

# Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de 2021 e  
Informe de Gestión, junto con el Informe de  
Auditoría Independiente



Deoitte, S.L.  
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
Torre Picasso  
28020 Madrid  
España  
Tel: +34 915 14 50 00  
[www.deloitte.es](http://www.deloitte.es)

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Indra Sistemas, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Indra Sistemas, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Reconocimiento de ingresos de grado de avance

### Descripción

El Grupo reconoce los ingresos aplicando el método del grado de avance en determinados contratos.

Este método de reconocimiento de ingresos afecta a un importe muy relevante del volumen total de la cifra de negocios consolidada y requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección del Grupo, relativas principalmente al resultado previsto al final del contrato, al importe de gastos a incurrir al final de la obra, a la medición de la producción ejecutada en el periodo, o al registro contable de las modificaciones sobre el contrato inicial, todas ellas con impacto en los ingresos reconocidos en el ejercicio.

Estos juicios y estimaciones son realizados por los responsables de la ejecución de los contratos y posteriormente revisados en los diferentes niveles de la organización, así como sometidos a controles diseñados para asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados.

Por todo ello, la situación descrita ha sido considerada como una cuestión clave de nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido una combinación de pruebas de verificación de la eficacia operativa de los controles que mitigan los riesgos identificados en el proceso de reconocimiento de ingresos en contratos por grado de avance, conjuntamente con procedimientos sustantivos, tales como un análisis en detalle e individualizado de los principales contratos para evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por el Grupo sobre el coste total y el ingreso total de los proyectos, los costes remanentes de finalización, riesgos de contratos y otros parámetros que incluyen entre otros, el tratamiento contable de las modificaciones de los contratos aprobados por el cliente.

En este sentido, para una muestra representativa de contratos, hemos revisado que los ingresos registrados por el Grupo resultan acordes a las condiciones reflejadas en dichos contratos, verificando el precio acordado para los mismos, la razonabilidad de los presupuestos de costes considerados y la consecución de los hitos futuros a partir de información histórica comparable y de indagaciones con el personal técnico del Grupo. También hemos analizado la razonabilidad del porcentaje de ejecución alcanzado a cierre del ejercicio, realizando una revisión posterior al cierre para constatar la no existencia de desviaciones no contempladas en los costes, en el grado de ejecución del contrato o en modificaciones al precio inicialmente acordado. Asimismo, hemos revisado la coherencia de las estimaciones realizadas por el Grupo en el ejercicio anterior y los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 4.v y 27 de la memoria consolidada adjunta en relación con el reconocimiento de ingresos resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

## Recuperación de fondos de comercio y otros activos intangibles

### Descripción

El Grupo registra un Fondo de Comercio por importe de 921 millones de euros y unos activos intangibles por importe de 274 millones de euros, tal y como se desprende del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021 y como se indica en las notas 8 y 9 de la memoria consolidada adjunta.

La valoración del fondo de comercio y otros activos intangibles requiere que la Dirección realice juicios significativos, incluyendo la proyección de los flujos de caja operativos y la determinación de tasas de descuento y tasas de crecimiento a largo plazo que sean apropiadas, motivo por el que este aspecto ha sido considerado una cuestión clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, pruebas de verificación de la eficacia operativa de los controles que mitigan los riesgos identificados en el proceso de análisis del deterioro. Asimismo, hemos contado con la involucración de especialistas internos en valoración para evaluar la razonabilidad de los modelos y de las asunciones clave utilizadas.

Hemos evaluado la razonabilidad de las proyecciones de flujos de caja y de las tasas de descuento comparando las asunciones con datos obtenidos de fuentes internas y externas, y hemos realizado una evaluación crítica de los inputs claves de los modelos utilizados.

En particular, hemos comparado las tasas de crecimiento de ingresos con los últimos planes estratégicos y presupuestos aprobados, y hemos revisado que son consistentes con información de mercado, hemos evaluado la precisión histórica de la Dirección en el proceso de sus presupuestos y hemos cuestionado las tasas de descuento mediante la evaluación del coste de capital del Grupo y de organizaciones comparables, así como las tasas de crecimiento a perpetuidad, entre otros.

Adicionalmente, hemos evaluado que los desgloses del Grupo respecto de la prueba de deterioro cumplen con los requerimientos de las NIIF-UE y que los desgloses sobre la sensibilidad de la prueba de deterioro a cambios en las asunciones clave reflejan adecuadamente los riesgos inherentes de las asunciones, todo ello descrito en la nota 8 de la memoria consolidada adjunta.

---

#### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

#### **Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 7 y 8 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

### **Formato electrónico único europeo**

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2021 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL, con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Indra Sistemas, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2021 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE). A este respecto el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y estas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

## **Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad dominante**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad dominante de fecha 29 de marzo de 2022.

### **Periodo de contratación**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2019 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el período de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692



Ana Sánchez Palacios

Inscrito en el R.O.A.C. nº 22221

29 de marzo de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/22/04267

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
\*\*\*\*\*  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
\*\*\*\*\*

## **Anexo 1 de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de scepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban públicamente la cuestión.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Balance de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2021**

*(Expresado en Miles de Euros)*

<b>Activo</b>	<b>Nota</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Inmovilizado material	6	78.103	96.235
Inversiones inmobiliarias		1.120	1.207
Activos por derecho de uso	7	98.808	119.473
Fondo de comercio	8	921.392	889.489
Activos intangibles distintos del fondo de comercio	9	273.987	278.877
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11	23.651	15.999
Derivados de activos no corrientes	10, 12 y 37	1.771	2.429
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes	10 y 12	21.853	16.939
Otros activos financieros no corrientes	10 y 12	127.241	144.645
Activos contractuales no corrientes	14	48.239	79.944
Activos por impuestos diferidos	35	182.466	199.115
<b>Activos no corrientes</b>		<b>1.778.631</b>	<b>1.844.352</b>
Activos mantenidos para la venta	13	9.762	9.562
Existencias y activos contractuales corrientes	14	366.795	411.446
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	10 y 16	1.023.091	901.849
Activos por impuesto corriente	35	37.570	32.584
Derivados de activos corrientes	10, 12 y 37	4.248	6.093
Otros activos financieros corrientes	10 y 12	27.597	11.446
Otros activos no financieros corrientes	15	52.417	60.717
Efectivo y equivalentes al efectivo	10 y 17	1.235.025	1.184.853
<b>Activos corrientes</b>		<b>2.756.505</b>	<b>2.618.550</b>
<b>Total Activo</b>		<b>4.535.136</b>	<b>4.462.902</b>

Las notas 1 a 44 y los anexos I a V son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas

<b>Patrimonio Neto y Pasivo</b>	<b>Nota</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Capital suscrito	18	35.330	35.330
Prima de emisión	18	523.754	523.754
Reservas por ganancias acumuladas	18	395.131	245.850
Acciones propias	18	(4.862)	(3.768)
Otros instrumentos de patrimonio propio	18	7.929	8.000
Cobertura de flujos de efectivo	18	(6.617)	(177)
Diferencias de conversión	18	(130.496)	(144.207)
<b>Patrimonio total atribuible a los propietarios de la Sociedad dominante</b>		<b>820.169</b>	<b>664.782</b>
Participaciones no dominantes	19	20.973	19.098
<b>Patrimonio Neto</b>		<b>841.142</b>	<b>683.880</b>
Provisiones no corrientes por retribuciones a los empleados	24	20.024	10.475
Otras provisiones no corrientes	24	47.848	55.456
<b>Total provisiones no corrientes</b>		<b>67.872</b>	<b>65.931</b>
Deudas con entidades de crédito y obligaciones no corrientes	10 y 21	1.436.019	1.372.827
Derivados de pasivos no corrientes	10, 22 y 37	2.169	1.450
Otros pasivos financieros no corrientes	10 y 22	384.258	223.068
Subvenciones	10 y 23	27.431	28.321
Otros pasivos no financieros no corrientes		421	712
Pasivos por impuestos diferidos	35	2.188	1.473
<b>Pasivos No Corrientes</b>		<b>1.920.358</b>	<b>1.693.782</b>
Pasivos mantenidos para la venta	13	2	2
Provisiones corrientes por retribuciones a los empleados	24	19.689	82.008
Otras provisiones corrientes	24	41.883	30.633
<b>Total provisiones corrientes</b>		<b>61.572</b>	<b>112.641</b>
Deudas con entidades de crédito y obligaciones corrientes	10 y 21	39.431	293.412
Derivados de pasivos corrientes	10, 22 y 37	11.210	6.652
Otros pasivos financieros corrientes	10 y 22	54.583	74.967
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes	10 y 26	1.417.790	1.425.254
Pasivos por impuesto corriente	35	25.016	24.744
Otros pasivos no financieros corrientes	25	164.032	147.568
<b>Pasivos Corrientes</b>		<b>1.773.636</b>	<b>2.085.240</b>
<b>Pasivos</b>		<b>3.693.994</b>	<b>3.779.022</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivo</b>		<b>4.535.136</b>	<b>4.462.902</b>

Las notas 1 a 44 y los anexos I a V son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Cuenta de Resultados Consolidada al 31 de diciembre de 2021**

*(Expresada en Miles de Euros)*

	<b>Nota</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ingresos ordinarios	27	3.390.425	3.043.408
Otros ingresos de explotación	28	21.376	18.103
Variación de existencias	14	(74.895)	39.750
Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado	9	34.214	51.403
Aprovisionamientos	29	(762.450)	(734.599)
Gastos de personal	30	(1.872.481)	(1.877.868)
Otros gastos de explotación	31	(406.026)	(393.625)
Variación de la provisión por operaciones comerciales	31	6.131	(19.288)
Amortización del inmovilizado	6, 7 y 9	(93.535)	(110.279)
Otros resultados procedentes del inmovilizado	32	12.770	(49.890)
<b>Resultado de actividades operativas</b>		<b>255.529</b>	<b>(32.885)</b>
Ingresos financieros	10	5.218	6.168
Gastos financieros	10	(45.834)	(47.294)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	10	(4.020)	-
<b>Resultado de actividades financieras</b>		<b>(44.636)</b>	<b>(41.126)</b>
Participación en la ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación	11	548	1.598
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>211.441</b>	<b>(72.413)</b>
<b>Ingresos (gastos) por impuestos</b>	35	<b>(65.408)</b>	<b>14.946</b>
Ganancia (pérdida) de operaciones continuas		146.033	(57.467)
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>146.033</b>	<b>(57.467)</b>
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la dominante	18	143.369	(65.153)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no dominantes	19	2.664	7.686
<b>Ganancias básicas por acción</b>			
Ganancias (pérdidas) básicas por acción provenientes de actividades continuadas	20	0,8140	(0,3697)
Ganancias (pérdidas) básicas por acción provenientes de actividades discontinuadas		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) básicas por acción totales</b>		<b>0,8140</b>	<b>(0,3697)</b>
<b>Ganancias diluidas por acción</b>			
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción provenientes de actividades continuadas	20	0,7543	(0,3249)
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción provenientes de actividades discontinuadas		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) diluidas por acción totales</b>		<b>0,7543</b>	<b>(0,3249)</b>

Las notas 1 a 44 y los anexos I a V son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Estado de Resultado Global Consolidado al 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en Miles de euros)

	Nota	2021	2020
Ganancia (pérdida) del ejercicio		146.033	(57.467)
<b><u>Otro resultado global</u></b>			
<b><u>Componentes de otro resultado global que se reclasificarán a resultados, antes de impuestos</u></b>			
<b><i>Diferencias de cambio en la conversión</i></b>			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio en la conversión, imputado directamente a patrimonio	18	14.057	(62.907)
<b><i>Otro resultado global, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión</i></b>		14.057	(62.907)
<b><i>Coberturas de flujos de efectivo</i></b>			
Cobertura de flujos de efectivo imputado directamente a patrimonio	18	(7.764)	20.944
Cobertura de flujos de efectivo transferido a la cuenta de resultados	18	(822)	899
<b><i>Otro resultado global, antes de impuestos, coberturas de flujo de efectivo</i></b>		(8.586)	21.843
<b>Total de otros resultados globales que se reclasificarán a resultados, antes de impuestos</b>		<b>5.471</b>	<b>(41.064)</b>
<b>Total de otros resultados globales, antes de impuestos</b>		<b>5.471</b>	<b>(41.064)</b>
<b><u>Impuesto sobre las ganancias relativo a componentes de otro resultado global que se reclasificarán en resultados</u></b>			
Efecto impositivo cobertura de flujos de efectivo imputados directamente al patrimonio		1.941	(5.236)
Efecto impositivo cobertura de flujos de efectivo transferidos a la cuenta de resultados		205	(225)
<b>Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo incluidos en otro resultado global</b>		<b>2.146</b>	<b>(5.461)</b>
<b>Impuesto a las ganancias sobre la renta relativo a componentes de otros resultados globales que se reclasificarán a resultados</b>		<b>2.146</b>	<b>(5.461)</b>
<b>Otro resultado global total</b>		<b>7.617</b>	<b>(46.525)</b>
<b>Resultado global total</b>		<b>153.650</b>	<b>(103.992)</b>
<b><u>Resultado global atribuible a</u></b>			
Resultado global, atribuible a propietarios de la dominante		150.640	(111.012)
Resultado global, atribuible a participaciones no dominantes		3.010	7.020

Las notas 1 a 44 y los anexos I a V son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresado en Miles de Euros)

	Patrimonio Neto atribuido a los propietarios de la Sociedad Dominante								Particip. no dominantes	Total		
	Capital emitido	Prima de emisión	Acciones propias	Pagos basados en acciones	Reservas por ganancias acumuladas	Otro Resultado Global		Subtotal				
						Diferencias de cambio en la conversión	Cobertura de flujos de efectivo					
<b>Saldo 01.01.20</b>	<b>35.330</b>	<b>523.754</b>	<b>(2.788)</b>	<b>6.763</b>	<b>312.751</b>	<b>(81.966)</b>	<b>(16.559)</b>	<b>777.285</b>	<b>23.468</b>	<b>800.753</b>		
<b>Cambios en el patrimonio neto</b>												
Ganancia (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	(65.153)	-	-	(65.153)	7.686	(57.467)		
Otro resultado global	-	-	-	-	-	(62.241)	16.382	(45.859)	(666)	(46.525)		
<b>Resultado global total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(65.153)</b>	<b>(62.241)</b>	<b>16.382</b>	<b>(111.012)</b>	<b>7.020</b>	<b>(103.992)</b>		
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.252)	(5.252)		
Incremento (decremento) por otros cambios, patrimonio neto	-	-	-	1.237	(928)	-	-	309	(6.138)	(5.829)		
Incremento (decremento) por transacciones con acciones propias, patrimonio neto (nota 18)	-	-	(980)	-	(820)	-	-	(1.800)	-	(1.800)		
<b>Aumento (disminución) total del patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(980)</b>	<b>1.237</b>	<b>(66.901)</b>	<b>(62.241)</b>	<b>16.382</b>	<b>(112.503)</b>	<b>(4.370)</b>	<b>(116.873)</b>		
<b>Saldo 31.12.20</b>	<b>35.330</b>	<b>523.754</b>	<b>(3.768)</b>	<b>8.000</b>	<b>245.850</b>	<b>(144.207)</b>	<b>(177)</b>	<b>664.782</b>	<b>19.098</b>	<b>683.880</b>		
<b>Saldo 01.01.21</b>												
<b>Cambios en el patrimonio neto</b>												
Ganancia (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	143.369	-	-	143.369	2.664	146.033		
Otro resultado global	-	-	-	-	-	13.711	(6.440)	7.271	346	7.617		
<b>Resultado global total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>143.369</b>	<b>13.711</b>	<b>(6.440)</b>	<b>150.640</b>	<b>3.010</b>	<b>153.650</b>		
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.170)	(1.170)		
Incremento (decremento) por otros cambios, patrimonio neto	-	-	-	-	4.321	-	-	4.321	35	4.356		
Incremento (decremento) por transacciones con acciones propias, patrimonio neto (nota 18)	-	-	(1.094)	(71)	1.591	-	-	426	-	426		
<b>Aumento (disminución) total del patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.094)</b>	<b>(71)</b>	<b>149.281</b>	<b>13.711</b>	<b>(6.440)</b>	<b>155.387</b>	<b>1.875</b>	<b>157.262</b>		
<b>Saldo 31.12.21</b>	<b>35.330</b>	<b>523.754</b>	<b>(4.862)</b>	<b>7.929</b>	<b>395.131</b>	<b>(130.496)</b>	<b>(6.617)</b>	<b>820.169</b>	<b>20.973</b>	<b>841.142</b>		

Las notas 1 a 44 y los anexos I a V son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado al 31 de diciembre de 2021**

*(Expresado en Miles de Euros)*

	Nota	2021	2020
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades operativas</b>			
Resultado del ejercicio		146.033	(57.467)
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	35	65.408	(14.946)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>211.441</b>	<b>(72.413)</b>
Subvenciones	23 y 28	(10.961)	(7.887)
Provisiones	16 y 24	8.102	69.753
Otros resultados procedentes del inmovilizado	32	(12.770)	49.890
Gastos por depreciación y amortización	6, 7 y 9	93.535	110.279
Resultados en empresas asociadas	11	(548)	(1.598)
Resultado financiero	10	44.636	41.126
Dividendos recibidos	11 y 12a	1.874	2.164
<b>Beneficio de explotación antes de variaciones del capital circulante</b>		<b>335.309</b>	<b>191.314</b>
Decremento (incremento) de las existencias y activos contractuales		78.894	(28.236)
Decremento (incremento) de cuentas a cobrar de origen comercial		15.362	175.618
Decremento (incremento) de otras cuentas a cobrar derivadas de las actividades de explotación		4.153	10.646
Incremento (decremento) de cuentas a pagar de origen comercial		(36.793)	(83.126)
Incremento (decremento) de otras cuentas a pagar derivadas de actividades de explotación		(6.285)	(32.218)
Variación en capital circulante		55.331	42.684
<b>Tesorería procedente de las actividades operativas</b>		<b>390.640</b>	<b>233.998</b>
Impuestos sociedades pagados		(46.004)	(38.147)
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades operativas</b>		<b>344.636</b>	<b>195.851</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Otros cobros de efectivo por ventas de instrumentos de capital de otras entidades		911	42.012
Otros pagos en efectivo para adquirir instrumentos de capital de otras entidades	5	(42.348)	(31.463)
Cobros por ventas inmovilizado material	32	40.000	-
Pagos por adquisición de inmovilizado material	6	(14.142)	(19.251)
Pagos por adquisición de activos intangibles	9	(35.014)	(46.713)
Cobros de subvenciones oficiales	9 y 23	20.611	26.718
Intereses cobrados		3.211	4.637
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(26.771)</b>	<b>(24.060)</b>

**Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación**

Adquisición de acciones propias	18	(109.941)	(95.973)
Enajenación de acciones propias	18	105.100	93.646
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	21	-	36.566
Emisión de deuda con entidades de crédito	21	71.921	329.262
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	21	(4.100)	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros	21	(260.667)	(107.741)
Dividendos pagados a participaciones no dominantes	19	(1.170)	(5.484)
Intereses pagados	10	(36.680)	(41.252)
Otros flujos de actividades de financiación	7 y 22	(33.668)	(36.901)

**Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación**

Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo antes del efecto de cambios en el tipo de cambio		48.660	343.914
Efecto de las variaciones del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		1.512	(13.570)
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>50.172</b>	<b>330.344</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	17	<b>1.184.853</b>	<b>854.509</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	17	<b>1.235.025</b>	<b>1.184.853</b>

Las notas 1 a 44 y los anexos I a V son parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas

***Índice***

<b><u>Notas</u></b>	<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>Nº de página</u></b>
1	Naturaleza, Composición y Actividades del Grupo	3
2	Bases de presentación y comparación de la información	5
3	Aplicación/Distribución de los Resultados	9
4	Principios Contables y Normas de Valoración	9
5	Combinaciones de Negocio	35
6	Inmovilizado Material	41
7	Activos por derecho de uso	43
8	Fondo de Comercio	44
9	Otros activos intangibles	49
10	Instrumentos Financieros	54
11	Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	56
12	Otros activos financieros y deudores comerciales a largo plazo	58
13	Activos y pasivos mantenidos para la venta	60
14	Activos contractuales y Existencias	60
15	Otros activos no financieros corrientes	62
16	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	62
17	Efectivo y equivalentes al efectivo	64
18	Patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante	64
19	Participaciones no dominantes	71
20	Beneficio/ (Pérdida) por acción	71
21	Deudas con entidades de crédito y obligaciones	73
22	Otros pasivos financieros	79
23	Subvenciones	80
24	Provisiones	80
25	Otros pasivos no financieros corrientes	88
26	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes	88
27	Información por segmentos	89
28	Otros ingresos de explotación	92
29	Aprovisionamientos	92
30	Gastos de personal	92
31	Otros gastos de explotación y variación de la provisión por Operaciones comerciales	93
32	Pérdidas por deterioro y otros Resultados procedentes del Inmovilizado	94
33	Transacciones en Moneda extranjera	95
34	Avales y Garantías	95
35	Situación Fiscal	95
36	Políticas de gestión de riesgos financieros y coberturas	104
37	Compromisos en divisas	108
38	Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección	112
39	Información comunicada por los Miembros del Consejo de Administración en relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital	119
40	Actividades de I+D+i	119
41	Información sobre aspectos medioambientales	119
42	Retribución a los Auditores	120
43	Transacciones con Partes Vinculadas	121
44	Acontecimientos Posteriores al Cierre del ejercicio	124

***2***  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

<b><u>Anexos</u></b>	<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>Nº de página</u></b>
Anexo I	Detalle de las sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2021	126
	Detalle de las sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020	135
	Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo a 31 de diciembre de 2021	144
	Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo a 31 de diciembre de 2020	148
Anexo II	Detalle de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con Terceros a 31 de diciembre de 2021	151
	Detalle de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con Terceros a 31 de diciembre de 2020	158
Anexo III	Exposición del Grupo al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021	165
	Exposición del Grupo al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020	167
Anexo IV	Información relacionada con los socios externos significativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020	169
Anexo V	Información relacionada con los socios externos significativos en sociedades Asociadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020	170

## **1) Naturaleza, Composición y Actividades del Grupo**

La Sociedad Dominante del Grupo, Indra Sistemas, S.A. (la Sociedad Dominante), adoptó su actual denominación en Junta General Extraordinaria el 9 de junio de 1993. Su domicilio social y fiscal es la Avenida de Bruselas, 35 28108 - Alcobendas (Madrid), España.

La Sociedad Dominante tiene sus acciones admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao (ver nota 18), e incluidas a esta fecha en el índice selectivo IBEX 35.

La Sociedad Dominante tiene por objeto social el diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos que hagan uso de las tecnologías de la información así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación, siendo de aplicación a cualquier campo o sector; la prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, y la prestación de servicios de externalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector.

En el Anexo I, que es parte integrante de la presente memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, se indican las sociedades que forman el perímetro de consolidación, su domicilio, actividad y el porcentaje de capital poseído en las mismas.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, el Grupo ha realizado las siguientes constituciones de entidades dependientes:

- Con fecha 29 de marzo de 2021 las Sociedades del Grupo, Morpheus Aiolos, S.L.U. e Indra Sistemas México, Sociedad Anónima de Capital Variable, han constituido Arcopay Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y han suscrito y desembolsado el 100% de su capital por importe de 9 m€ (200 m pesos mexicanos).

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 el Grupo ha llevado a cabo una serie de bajas societarias resumidas a continuación:

- Con fecha 27 de julio se ha producido la fusión de las dos sociedades alemanas Indra Avitech GmbH y AC-B Air Traffic Control & Business Systems traspasando esta sociedad todos los activos y pasivos, derechos y obligaciones a Indra Avitech GmbH, con efecto contable 1 de enero de 2021.
- Durante el ejercicio, se ha procedido a la liquidación de las filiales Solucionia Guatemala e Indra France, SAS, que se encontraban en proceso de liquidación.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, el Grupo realizó las siguientes adquisiciones de entidades dependientes (ver nota 5):

- Con fecha 18 de mayo de 2021, la sociedad del Grupo Sistemas Informáticos Abiertos, S.L. ha adquirido el 100% de la sociedad alemana MSS Managed Security Services GmbH, por un importe de 2.041 m€.
- Con fecha 7 de junio de 2021, la sociedad del Grupo Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U. ha adquirido el 100% de la sociedad española Flat 101, S.L., por un importe de 11.404 m€, quedando un importe de 1.400 m€ pendiente de pago. Adicionalmente se ha registrado un pasivo por importe de 11.000 m€ que refleja el valor probable que Indra estima deberá satisfacer como *earn out* y que será pagadero en el caso de que la sociedad alcance los objetivos acordados en el contrato de compraventa.
- Con fecha 17 de junio de 2021, la sociedad del Grupo Paradigma Digital, S.L. ha adquirido el 75% de las acciones de la sociedad The Overview Effect, S.L. mediante la suscripción de una ampliación de capital, por un importe de 1.400 m€ íntegramente desembolsado a la fecha de suscripción.
- Con fecha 3 de agosto de 2021, la sociedad del Grupo Sistemas Informáticos Abiertos S.A.U., ha adquirido el 100% de las acciones de la sociedad italiana Net Studio, S.P.A., por un importe de 7.295 m€, quedando un importe de 1.295 m€ pendiente de pago.

- Con fecha 30 de septiembre de 2021, la sociedad del Grupo Indra Soluciones Tecnologías de la información, S.L.U. ha adquirido el 100% de las acciones de la sociedad colombiana Consultoría Organizacional, S.A.S., por un importe de 8.779 m€, quedando un importe de 1.027 m€ pendiente de pago.
- Con fecha 29 de noviembre de 2021, se firmó el acuerdo para la adquisición de Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus, S.A., cuyo perfeccionamiento está supeditado a que se consigan con carácter previo las aprobaciones de las autoridades competentes en Chile. A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas no se ha aprobado, por lo que la sociedad Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus, S.A. no se considera Sociedad dependiente.
- Con fecha 22 de diciembre de 2021, la sociedad del Grupo Minsait Payment Systems, S.L. ha adquirido el 100% de la sociedad ecuatoriana Credimatic, S.A. por un importe de 6.600 m€.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, el Grupo realizó las siguientes constituciones de entidades dependientes:

- Con fecha 22 de enero de 2020 la Sociedad Dominante constituyó ALG Global Infrastructure Advisors, S.L.U. y suscribió y desembolsó el 100% de su capital por importe de 3 m€.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se produjeron las siguientes bajas de entidades dependientes:

- Con fecha 25 de septiembre de 2020, la sociedad del Grupo, Inertelco, S.A. vendió el 60% que tenía de la empresa Metrocall, S.A. a Cellnex Telecom España, S.L.U., por un importe de 42,5 millones de euros, con un efecto positivo en la Cuenta de Resultados del Grupo de 37,2 millones de euros (ver nota 32).
- El 27 de octubre de 2020, se procedió a la liquidación de la sociedad del Grupo, Inertelco, S.A. con un efecto positivo en la Cuenta de Resultados del Grupo de 212 m€.
- En diciembre de 2020, se procedió a la liquidación de la sociedad Indra Slovensko, S.R.O. con un efecto negativo en la Cuenta de Resultados del Grupo de 3 m€.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, el Grupo realizó las siguientes adquisiciones de entidades dependientes:

- Con fecha 23 de diciembre de 2020, la sociedad del Grupo Minsait Payments Systems, S.L.U. llevó a cabo la adquisición de los minoritarios correspondientes al 20% de la participación de la sociedad Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A. por importe de 1.627 m€.
- Con fecha 30 de diciembre de 2020, la sociedad del Grupo Indra Italia S.P.A adquirió el 70% de la sociedad italiana SmartPaper, S.P.A y el 100% de la sociedad italiana Smartest, S.R.L siendo ésta ultima matriz de la sociedad Baltik IT S.I.A, por un importe de 22.878 m€. Durante este ejercicio se ha procedido al pago del 30% restante de Smart Paper, S.P.A. según contemplaba el acuerdo de compraventa por un precio de 1.094 m€, el cual estaba provisionado. Adicionalmente se provisionó un importe de 6.000 m€ que reflejaba el valor probable que Indra estima deberá satisfacer como *earn out*, y que será pagadero en el caso de que las sociedades alcancen en los próximos años los objetivos de ventas y rentabilidad acordados en el contrato de compraventa.

No se han producido otras variaciones de perímetro significativas que afecten a los presentes Estados Financieros Consolidados a la fecha de su formulación.

## **2) Bases de presentación y comparación de la información**

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante a partir de los registros contables de Indra Sistemas, S.A. y de las entidades incluidas en el Grupo. Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2021 han sido preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que son efectivas a 31 de diciembre de 2021, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2021 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de tesorería consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo, del ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Grupo adoptó las NIIF - UE por primera vez el 1 de enero de 2004.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021, que han sido formuladas el 28 de marzo de 2022, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2021.

### **Criterios y formatos de presentación**

Estas Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en miles de euros, redondeados al millar más próximo (m€), por ser la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas establecidas en la nota 4.w.

### **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas de conformidad con NIIF-UE requieren la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las estimaciones e hipótesis utilizadas se han basado en la experiencia, buena fe, mejor estimación y en otros factores históricos que hacen que los resultados sean razonables en estas circunstancias. No obstante, los resultados podrían ser diferentes en caso de utilizarse otras estimaciones, acontecimientos no previstos por el Grupo u otros factores. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas:

- La actividad principal del Grupo se basa en la ejecución de proyectos contratados con clientes. El Grupo aplica para el reconocimiento de ingresos la NIIF 15. Para determinados contratos, Indra aplica el denominado método del porcentaje de realización (grado de avance) para el registro contable de las ventas, por ser el método más adecuado para el reflejo de la imagen fiel. El margen del contrato se reconocerá de forma uniforme durante toda la vida del mismo y mantendrá la adecuada correlación entre ingresos y gastos. La dirección del Grupo revisa continuamente todas las estimaciones de los proyectos y las ajusta consecuentemente.
- Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se capitalizan en la cuenta "Gastos de Desarrollo" cuando es probable que generen beneficios económicos en el futuro que compensen el coste del activo registrado. Los activos intangibles son amortizados en base a las mejores estimaciones de vidas útiles de éstos. La estimación de estas vidas útiles exige un cierto grado de subjetividad, por lo que éstas son determinadas en base al análisis de los correspondientes departamentos técnicos para que queden debidamente acreditadas (ver nota 9).
- El Grupo realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio. La determinación del valor recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la que se ha asignado el fondo de comercio implica el uso de estimaciones por la Dirección. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos los costes de enajenación y disposición por otra vía y su valor en uso. El Grupo generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en proyecciones a 5 años que consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del negocio. Los flujos de efectivo a partir del quinto año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar estos valores incluyen las tasas de crecimiento de ventas, la tasa media ponderada de capital, el margen EBIT y el nivel de circulante (ver nota 8).

- El Grupo estima la vida útil de los activos materiales e intangibles con el fin de calcular la amortización de los distintos elementos del inmovilizado. La determinación de la vida útil requiere estimaciones sobre la evolución tecnológica esperada, lo que implica un grado significativo de juicio. La necesidad de evaluar un posible deterioro implica tomar en consideración factores como la obsolescencia tecnológica, la cancelación de determinados proyectos y otros cambios en las circunstancias estimadas (ver notas 6 y 9).
- El Grupo dota provisiones para riesgos y gastos. El coste final de los litigios y contingencias puede variar dependiendo de las interpretaciones de normas, opiniones y evaluaciones finales. Cualquier variación de estas circunstancias podría tener un efecto significativo en los importes registrados bajo el epígrafe de Provisiones para riesgos y gastos (ver nota 24).
- Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. El Grupo tiene que realizar estimaciones para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles (ver nota 35).
- El Grupo está sujeto a procesos regulatorios y legales y a inspecciones gubernamentales en varias jurisdicciones. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos legales complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Como consecuencia la Dirección ejerce un juicio significativo en determinar si es probable que el proceso resulte en una salida de recursos y en la estimación del importe (ver notas 24 y 35).
- La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado (ver nota 16). En aplicación de la NIIF 9 se dota una provisión de la pérdida esperada en función de una serie de parámetros:
  - Segmentación de la deuda comercial por vencimiento
  - Grandes clientes y resto de clientes
  - Deuda de proyectos de países según su solvencia crediticia.

Y un análisis del comportamiento histórico de la deuda basado en:

- Índices de deterioro sobre facturación
  - Porcentajes de envejecimiento de la deuda
  - Ratios de deterioro sobre saldos de deuda vencida.
- El cálculo de provisiones por contratos onerosos está sujeto a un elevado grado de incertidumbre. El Grupo reconoce provisiones por contratos onerosos cuando la estimación de los costes totales excede a la de los ingresos por contrato esperados. Dichas estimaciones están sujetas a cambios basados en nueva información por el grado de avance (ver nota 24).

Asimismo, a pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas futuras.

#### **Impactos e incertidumbres relacionadas con la pandemia COVID-19**

A lo largo de 2021 se ha observado un creciente dinamismo de la economía mundial. Los avances en la vacunación, las menores restricciones para viajar, y la efectividad de las medidas adoptadas durante el año 2020 ha favorecido el fortalecimiento gradual del nivel de actividad del Grupo, hasta recuperar la normalidad en gran parte del negocio. De hecho, durante de 2021, el Covid-19 puede haber impulsado ciertos segmentos de negocio de Indra, como las tecnologías "sin contacto", o las soluciones para el control de temperatura o mascarillas.

Así, la asimetría en la recuperación por áreas geográficas debido al ritmo desigual de vacunación por países y la incertidumbre introducida periódicamente por las nuevas variantes del virus (Delta, Omicrón...), apenas han tenido impacto sobre el Grupo y se espera que terminen de disiparse a lo largo de 2022.

Los resultados del 2021 muestran una recuperación del Grupo y a nivel general se superan incluso los resultados previos a la pandemia, debido principalmente al crecimiento de ingresos y a las medidas de eficiencia y plan de acción que se llevaron a cabo durante el ejercicio anterior. A pesar de esto, la pandemia tiene impactos relevantes en los siguientes aspectos:

- Cambio modelo de trabajo a través del teletrabajo.
- Retrasos en las certificaciones de proyectos, principalmente en el segmento de T&D, motivado principalmente por las restricciones para viajar y crisis en la cadena de suministros.

No obstante, y aunque en términos de volumen de la actividad y negocio la compañía ha recuperado los niveles anteriores a la crisis, en términos de gestión interna el Grupo mantiene las más estrictas medidas de prevención y control, en cumplimiento en todo momento de las instrucciones que proporcionan las autoridades sanitarias de los distintos países en los que opera el Grupo.

Al igual que en 2020, la prioridad para Indra ha sido poder conjugar la garantía de suministro de sus soluciones y servicios para sus clientes con la seguridad y salud de sus profesionales y de los clientes y usuarios. Para ello, Indra ha recurrido a distintas iniciativas, desde el mantenimiento del trabajo en remoto de forma total o parcial en España, a la vacunación de los 4.000 profesionales de la compañía en Colombia. Otro de los ámbitos de actuación de la compañía ha sido la salud mental de sus profesionales.

El Grupo ha mantenido durante 2021, un modelo generalizado de teletrabajo, llevando a cabo el seguimiento de la crisis sanitaria, monitorizando su incidencia y la correcta aplicación de las medidas de prevención recomendadas por las autoridades sanitarias. A lo largo de 2022, desde marzo con un modelo de teletrabajo adaptado a nueva normativa, continuará con este seguimiento el objetivo de mantener un modelo de trabajo permanentemente adaptado al contexto de salud.

Los principales impactos que la pandemia tuvo durante el ejercicio 2020 fueron los siguientes:

- Acuerdos con la representación legal de los trabajadores en materia laboral que supuso un coste registrado como gastos de personal en 2020 por este concepto de 85,2 millones de euros (pagados 37,7 millones al cierre del ejercicio anterior y 33,5 millones pagados en este ejercicio).
- Deterioro del valor de los activos de 86 millones de euros, registrados 84 millones de euros en la partida de deterioros (ver nota 9) y 2 millones de euros registrados dentro de otros pasivos corrientes.
- Como consecuencia de determinados retrasos, incrementos de riesgos por impago y deterioro en la posición financiera de los clientes, aumentó la pérdida esperada de crédito durante el periodo 2020 en 6,1 millones de euros.
- Se produjo un efecto en patrimonio por la consolidación de los balances de los países con moneda diferente al euro al cierre del ejercicio 2020 que fue de (62.241) m€. Asimismo, el efecto contable en la deuda financiera neta fue de (13.320) m€.
- Cancelación de contratos de arrendamiento, registrando un deterioro en 2020 en la partida de inmovilizado material por importe de 6 millones de euros.
- Ayuda gubernamental relativa a la crisis del COVID-19 fuera de España (principalmente América). El impacto de estas ayudas en la cuenta de resultados del ejercicio 2020 fue mínimo (0,5 millones de euros).

**Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea, efectivas y aplicables a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021**

Las Normas cuya primera aplicación ha tenido lugar en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021 han sido las siguientes:

- **Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16: "Reforma de los Tipos de interés de referencia".** Dichas modificaciones están relacionadas con la reforma de los índices de referencia (segunda fase).
- **Modificación a la NIIF 4: "Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9".** Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9 hasta el 2023.
- **Modificación a la NIIF 16: "Arrendamiento: Mejoras de rentas".** Modificación para ampliar el plazo de aplicación de la solución práctica de la NIIF 16 prevista para las mejoras de alquiler relacionadas con el Covid-19.

El Grupo no ha tenido impactos relevantes por la adopción de las modificaciones mencionadas anteriormente.

**Normas e interpretaciones emitidas, aprobadas por la Unión Europea, que el Grupo adoptará a partir del 1 de enero de 2022 (no han sido adoptadas por anticipado):**

- **Modificación a la NIIF 3: "Referencia al Marco Conceptual".** Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual.
- **Modificaciones a la NIC 16: "Ingresos obtenidos antes del uso previsto".** La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto.
- **Modificación a la NIC 37: "Contratos onerosos - Coste de cumplir un contrato".** La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.
- **Mejoras a las NIIF Ciclo 2018-2020.** Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41.

El Grupo no espera impactos significativos por la adopción de estas modificaciones.

**Normas e interpretaciones emitidas, aprobadas por la Unión Europea, que el Grupo adoptará a partir del 1 de enero de 2023 (no han sido adoptadas por anticipado):**

- **NIIF 17: "Contratos de seguros y sus modificaciones".** Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros, con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.
- **Modificación a la NIC 1: "Desglose de políticas contables".** Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros.
- **Modificación a la NIC 8: "Definición de estimación contable".** Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable.

El Grupo no espera impactos significativos por la adopción de esta norma y estas modificaciones.

**Normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB), pendientes de aprobación por la Unión Europea:**

<b>Modificaciones</b>	<b>Fecha efectiva</b>
Modificación a la NIC 1: "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes"	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 12 : "Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción"	1 de enero de 2023
Modificación a la NIIF 17: "Contratos de Seguros - Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9"	1 de enero de 2023

La aplicación de las modificaciones y de las normas revisadas que se incluyen en el cuadro anterior no va a tener ningún impacto material sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo; sin embargo, tendrán como resultado un desglose más amplio de información en las Cuentas Anuales Consolidadas.

**Comparabilidad de la información**

Como requieren las NIIF-UE, las presentes Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021 presentan a efectos comparativos las cifras correspondientes del ejercicio anterior.

**Cambios de criterios contables**

Salvo por la adaptación de las políticas contables del Grupo debido a la adopción de las nuevas normas contables mencionadas anteriormente, el Grupo no ha cambiado su criterio contable respecto al ejercicio anterior.

**3) Aplicación / Distribución de los Resultados**

El Consejo de Administración de la Sociedad Indra Sistemas S.A., Sociedad Dominante, propondrá a su Junta General de Accionistas que los beneficios de la misma por importe de 26.880.872,47€ se aplique según el siguiente detalle:

Dividendo a pagar	26.498.160,30
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	382.712,17
	<hr/> 26.880.872,47

La propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2021 en las sociedades del Grupo, ha sido formulada por sus respectivos Administradores y está pendiente de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas/Socios. El dividendo propuesto está sujeto a la aprobación en la Junta General Anual de Accionistas y no ha sido incluido como un pasivo en estos Estados Financieros Consolidados a 31 de diciembre de 2021. El dividendo propuesto es pagadero a todos los accionistas en el registro de miembros a la fecha que se acuerde para su pago en la Junta General de Accionistas. El dividendo total estimado que se pagará es de 0,15€ por acción. El pago de este dividendo no tendrá ninguna consecuencia fiscal para el Grupo.

**4) Principios Contables y Normas de Valoración**

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido formuladas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) y sus interpretaciones adoptadas por la Unión Europea.

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente en los ejercicios presentados en estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Las más importantes son las siguientes:

**a) Entidades dependientes y combinaciones de negocio**

Se consideran entidades dependientes, incluyendo entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, a través de dependientes, ejerce control. La Sociedad Dominante controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad Dominante tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad Dominante está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Una entidad estructurada es aquella diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no son el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo, en el caso de que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se rijan por acuerdos contractuales.

Las entidades dependientes se consolidan desde la fecha de su adquisición y se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

Las entidades dependientes se consolidan por el método de integración global, incluyéndose en las Cuentas Anuales Consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intergrupo.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Los pasivos contingentes se reconocen hasta su liquidación, cancelación o expiración por el mayor del importe inicialmente reconocido, menos los importes que deban imputarse a resultados consolidados según la norma de valoración de ingresos ordinarios y el importe resultante de la norma de valoración de provisiones.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante por su valor razonable. La participación no dominante en el negocio adquirido se reconoce por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos. Este criterio sólo es aplicable, para las participaciones no dominantes que otorguen un acceso presente a los beneficios económicos y el derecho a la parte proporcional de los activos netos de la entidad adquirida en caso de liquidación. En caso contrario, las participaciones no dominantes se valoran por su valor razonable o el valor basado en condiciones de mercado. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos se reconoce en resultados.

(i) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la Cuenta de Resultados Consolidada y en el Estado del Resultado Global Consolidado.

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (el resultado global total consolidado del ejercicio) y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin embargo, la participación del Grupo y las participaciones no dominantes se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir, el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes.

Los resultados y cada componente del Otro Resultado Global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

El aumento y reducción de las participaciones no dominantes en una sociedad dependiente manteniendo el control, se reconoce como una transacción con instrumentos de patrimonio neto. Por lo tanto, no surge un nuevo coste de adquisición en los aumentos y tampoco se reconocen resultados en las reducciones, sino que la diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y el valor contable de las participaciones no dominantes se reconoce en reservas de la sociedad inversora, sin perjuicio de reclasificar las reservas de consolidación y reasignar el Otro Resultado Global entre el Grupo y las participaciones no dominantes. En la disminución de la participación del Grupo en una sociedad dependiente, las participaciones no dominantes se reconocen por su participación en los activos netos consolidados, incluyendo el fondo de comercio.

El Grupo reconoce las opciones de venta de participaciones en las sociedades dependientes otorgadas a participaciones no dominantes en la fecha de adquisición de una combinación de negocios como una adquisición anticipada de dichas participaciones, registrando un pasivo financiero por el valor actual de la mejor estimación del importe a pagar, que forma parte de la contraprestación entregada.

En ejercicios posteriores, la variación del pasivo financiero, incluyendo el componente financiero se reconoce en resultados. Los dividendos discrecionales, en su caso, pagados a las participaciones no dominantes hasta la fecha de ejercicio de las opciones, se reconocen como una distribución de resultados. Si finalmente las opciones no son ejercidas, la transacción se reconoce como una venta de participaciones a los accionistas minoritarios.

Los instrumentos con opción de venta y con obligaciones que surgen en la liquidación, que cumplen las condiciones para ser clasificados como instrumentos de patrimonio en los estados financieros separados de las entidades dependientes, se clasifican como pasivos financieros en las Cuentas Anuales Consolidadas y no como participaciones no dominantes.

(ii) Otros aspectos relacionados con la consolidación de entidades dependientes

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas se consideran como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las Cuentas Anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad Dominante.

**b) Explotaciones y activos controlados de forma conjunta**

Se consideran acuerdos conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto

financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de la Sociedad y del resto de partícipes.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, el Grupo reconoce en las cuentas anuales, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el acuerdo conjunto. Asimismo, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incorpora igualmente la parte proporcional que le corresponde al Grupo en virtud de los acuerdos alcanzados.

Las transacciones, saldos, los ingresos, gastos y los flujos de efectivo recíprocos han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por el Grupo en los acuerdos conjuntos.

Los beneficios o pérdidas no realizados de las aportaciones no monetarias o transacciones descendentes del Grupo con los acuerdos conjuntos se registran atendiendo a la sustancia de las transacciones. En este sentido, en el caso de que los activos transmitidos se mantengan en los acuerdos conjuntos y el Grupo haya transmitido los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los mismos, sólo se reconoce la parte proporcional de los beneficios o pérdidas que corresponden al resto de partícipes. Asimismo, las pérdidas no realizadas no se eliminan en la medida en que constituyan una evidencia de deterioro de valor del activo transmitido.

Los beneficios o pérdidas de transacciones entre los acuerdos conjuntos y el Grupo, sólo se registran por la parte proporcional de los mismos que corresponde al resto de partícipes, aplicándose los mismos criterios de reconocimiento en el caso de pérdidas que se describen en el párrafo anterior.

El Grupo ha procedido a realizar los ajustes de homogeneización valorativa y temporal necesarios para integrar los acuerdos conjuntos en las cuentas anuales.

La información relativa a las actividades económicas controladas conjuntamente, que son Uniones Temporales de Empresas (UTEs), se presenta en el Anexo II.

(i) Operaciones conjuntas

En las operaciones conjuntas, el Grupo reconoce en las Cuentas Anuales Consolidadas, sus activos, incluida su participación en los activos controlados de forma conjunta; sus pasivos, incluida su participación en los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros operadores; los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta, sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos.

En las transacciones de venta o aportación del Grupo a las operaciones conjuntas, sólo se reconocen los resultados correspondientes a la participación del resto de operadores, salvo que las pérdidas pongan de manifiesto una pérdida o deterioro de valor de los activos transmitidos, en cuyo caso, éstas se reconocen íntegramente.

En las transacciones de compra del Grupo a las operaciones conjuntas, sólo se reconocen los resultados cuando se vendan a terceros los activos adquiridos, salvo que las pérdidas pongan de manifiesto una pérdida o deterioro de valor de los activos adquiridos, en cuyo caso, el Grupo reconoce íntegramente la parte proporcional de las pérdidas que le corresponden.

La adquisición por el Grupo de la participación inicial y posterior en una operación conjunta se reconoce aplicando los criterios desarrollados para las combinaciones de negocios por el porcentaje de participación que posee en los activos y pasivos individuales. No obstante, en la adquisición posterior de una participación adicional en una operación conjunta, la participación previa en los activos y pasivos individuales no es objeto de revalorización.

**c) Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación**

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que el Grupo no puede seguir justificando la existencia de la misma.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo al epígrafe de "Resultado de sociedades valoradas por el método de la participación" de la Cuenta de Resultados Consolidada.

#### **d) Activos intangibles**

##### **(i) Fondo de comercio**

El fondo de comercio (ver nota 8) procedente de las combinaciones de negocios, se valora en el momento inicial por un importe equivalente a la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la entidad dependiente o negocio conjunto adquirido.

El fondo de comercio no se amortiza. No obstante, con una periodicidad anual, o tan pronto existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo, se comprueba su posible deterioro. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE), que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado g) de esta nota. Despues del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Cada segmento está formado por una UGE que engloba el conjunto de las capacidades necesarias para el desarrollo de los distintos productos ofrecidos dentro de cada segmento.

En este sentido, conforme a lo indicado en la NIC36.68 cada producto individual o mercado vertical no puede considerarse como una UGE debido a que estos no pueden establecerse como activos que generan flujos de caja independientes al ser fuertemente interdependientes y ser necesario el uso de elementos y recursos comunes.

Cada UGE identificada se beneficia de las sinergias por motivos económicos y operativos de los fondos de comercio asignados como consecuencia de las combinaciones de negocio.

La optimización de los recursos comunes de cada segmento de negocio y la obtención de sinergias entre ellos se obtiene mediante:

- Centralizar el desarrollo de cada negocio, con la consiguiente mejora del mismo a través de una gestión integrada.
- Impulsar la mejora continua de los niveles de servicio prestados.
- Racionalizar y simplificar las estructuras organizativas de cada negocio por separado, y del grupo Indra en su conjunto.
- Alcanzar una mayor homogeneización y eficacia de procesos y sistemas de cada negocio.
- Implantar una gestión comercial más ágil dentro de cada segmento.
- Ganar flexibilidad estratégica y simplificar la estructura de gestión y los procesos de toma de decisiones y ejecución, adaptándolos a las necesidades individuales de cada línea de negocio.
- Facilitar el establecimiento de alianzas estratégicas, sociedades conjuntas y procesos de integración con otras empresas dedicadas al negocio de TI.

La pérdida por deterioro reconocida en el fondo de comercio no es objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

En caso de venta de un negocio, para dar de baja el Fondo de Comercio asociado el proceso es el siguiente: (i) identificar el negocio, en la UGE; (ii) la baja del Fondo de Comercio se realiza en función del porcentaje que representa el valor razonable del negocio vendido dentro del valor razonable total de la UGE que corresponda (TI o T&D).

##### **(ii) Otros activos intangibles**

Los activos intangibles se registran por su precio de adquisición o producción. Anualmente se ajusta en su caso cualquier disminución de su valor tal y como se describe en el apartado g) de esta nota. Los activos incluidos en este apartado son los siguientes:

- **Gastos de Desarrollo:** Recogen los costes directos incurridos en desarrollos específicamente individualizados por proyectos.

Los gastos relacionados con proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) se registran directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada del periodo correspondiente, excepto en el caso de costes incurridos en proyectos de desarrollo, que se capitalizan en la cuenta "Gastos de Desarrollo" dentro de activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, en el caso de existir mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto es razonablemente previsible.
- La financiación para completar la realización del proyecto, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completarlo y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Los gastos de desarrollo sólo se activan cuando existe la certidumbre de que se van a generar ingresos futuros que compensan el coste activado por dicho proyecto.

En el caso de los proyectos de desarrollo, el Grupo efectúa los correspondientes análisis de deterioro, por si procede efectuar corrección valorativa. Los gastos de desarrollo, a medida que cumplen con la definición de activo de gastos de desarrollo, se registran directamente en esta categoría. Una vez finalizados, se traspasan a aplicaciones informáticas y comienza su amortización.

La amortización de los gastos de desarrollo (que se traspasan a aplicaciones informáticas) comienza cuando el activo está disponible para su utilización una vez finalizado el proceso de desarrollo y superadas las pruebas y controles de calidad aplicables en cada caso.

- **Aplicaciones informáticas:** Los importes satisfechos por la adquisición de la propiedad o derecho de uso de programas informáticos, así como los costes correspondientes a programas elaborados por el Grupo, son activados cuando dichos programas contribuyan a la generación de los ingresos del Grupo.

En ningún caso, los importes activados incluyen los costes derivados de la modificación o modernización de los programas que estén operativos en el Grupo, ni los correspondientes a trabajos realizados por otras empresas por la revisión, consultoría o formación del personal para la implantación de dichos programas.

Las aplicaciones informáticas procedentes de combinaciones de negocios se registran por el valor razonable del activo adquirido identificable en la fecha de intercambio.

El coste de los proyectos de desarrollo terminados, que se traspasan a aplicaciones informáticas se imputa a resultados, a través de la cuenta de amortizaciones, mediante la aplicación de una cuota de amortización en función de la vida útil estimada.

- **Propiedad Industrial:** Se presenta por el valor de adquisición y se amortiza en el período de la explotación de los derechos a que da lugar la posesión de la propiedad industrial.

La Propiedad Industrial procedente de combinaciones de negocios se registra por el valor razonable del activo adquirido identificable en la fecha de intercambio.

La Propiedad Industrial con vida útiles indefinida, no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro de valor con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor.

- **Relaciones contractuales:** Incluyen el portfolio de las relaciones con clientes fruto de combinaciones de negocio. Se amortizan con cargo a la Cuenta de Resultados Consolidada de forma lineal a lo largo de su vida útil que oscila entre 9 y 17 años, y se realizan pruebas sobre el deterioro de valor para ajustar el valor en libros a la consecución de los objetivos comprometidos.

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios y reconocidos por separado del fondo de comercio se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se valoran al coste menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas, en las mismas condiciones que los activos intangibles que son adquiridos por separado.

**Vida útil y Amortizaciones:** el Grupo evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes períodos medios de vida útil estimados:

	Años de vida útil estimada
Propiedad Industrial	10 a 20 años
Aplicaciones informáticas	De 1 a 10 años
Relaciones contractuales	De 9 a 17 años

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual. El Grupo no tiene ningún activo con valor residual.

El Grupo revisa la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación, y por tanto se contabilizan prospectivamente.

#### e) Inmovilizado Material

Los elementos del inmovilizado material se valoran al coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por el deterioro del valor. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Por su parte, los gastos de mantenimiento y reparación se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada en el momento en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste o los asignados por terceros expertos independientes, siguiendo el método lineal durante los siguientes períodos medios de vida útil estimados:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria y otras	10
Mobiliario	10
Equipos procesos de información	4
Elementos de transporte	7
Otro inmovilizado material	10

El Grupo revisa la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material a cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como cambio de estimación, y por tanto se contabilizan prospectivamente.

**f) Inversiones inmobiliarias**

En inversiones inmobiliarias se recogen los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en el apartado e), relativo al inmovilizado material.

**g) Deterioro en el valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio, a los activos intangibles con una vida útil indefinida, así como a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrataeando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrataeando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

**h) Arrendamientos**

El Grupo reconoce si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en el origen del mismo. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso con su correspondiente pasivo financiero con relación a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales el Grupo es arrendatario, con excepción de los arrendamientos a corto plazo (vencimiento inferior o igual a 12 meses) y de los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (inferior a 5.000 dólares o su equivalente en euros). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos como un gasto operativo de forma lineal a lo largo del arrendamiento.

El pasivo financiero se valora inicialmente por el valor actual de los pagos a realizar durante la vida restante del contrato de arrendamiento, descontados usando un tipo de interés implícito. Para aquellos casos en los

que no sea posible su determinación, la norma permite la aplicación del tipo de interés incremental de sus préstamos, el cual ha sido empleado por la compañía teniendo en cuenta el plazo y el país del arrendamiento.

Los pagos por arrendamientos incluidos en la valoración de los pasivos financieros comprenden:

- los pagos fijos a realizar menos cualquier incentivo del arrendamiento a cobrar
- los pagos variables dependientes de un índice o tipo, inicialmente, valorados con arreglo al índice o tipo en la fecha de comienzo
- las garantías de valor residual en las que se espera suceder
- el precio del ejercicio de una opción de compra si se espera ejercer la misma
- los pagos por penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo financiero por arrendamiento se incrementará posteriormente por el interés sobre dicho pasivo, reduciéndose por los pagos realizados. Asimismo, se valorará de nuevo el pasivo si hay modificaciones en los importes a pagar y en los plazos del arrendamiento.

El coste de los activos por derecho de uso incluye el importe inicial del pasivo financiero por arrendamiento, cualquier coste directo inicial, los pagos por arrendamientos realizados antes o en la fecha de inicio, así como cualquier coste de desmantelamiento. Posteriormente, el activo por derecho de uso se valora al coste menos la amortización acumulada y, en su caso, los deterioros asociados y se ajusta para recoger cualquier modificación posterior del arrendamiento.

Desde un punto de vista teórico, dado que generalmente los activos por derecho de uso no generan flujos de efectivo independientes de otros activos, no es posible estimar el valor recuperable del activo individualmente, y en consecuencia, los mismos se incluyen en los valores en libros de las UGEs a las que pertenecen a efectos de analizar su recuperación. De esta manera, el activo por derecho de uso se considera como mayor valor en libros y el correspondiente pasivo como menor valor en libros y menor valor recuperable. En este sentido es relevante señalar que la metodología anteriormente descrita debería ser aproximadamente equivalente (en términos del cálculo de un posible deterioro) al método aplicado con anterioridad a la NIIF16.

Los activos por derecho de uso se amortizan durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si se transfiere la propiedad del activo subyacente o el coste del activo por derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se amortiza a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los principales contratos de arrendamiento del Grupo se corresponden con contratos de edificios/oficinas y almacenes. Estos contratos incluyen principalmente compromisos de reposición a su estado original. En algunos casos se incluyen opciones de cancelación anticipada o renovación del contrato por parte del Grupo y períodos de carencia o bonificados, aunque no son la norma general. El Grupo no tiene contratos de arrendamientos cuyo pago dependa de variables externas al control de las partes. El Grupo no tiene contratos de arrendamientos que posean *covenants* financieros o cuyo activo subyacente tenga una garantía de valor residual en el futuro, así como contratos firmados y no comenzados al cierre del año 2021 y 2020. El Grupo no tiene contratos de arrendamientos que puedan ser considerados como "sale and leaseback", es decir, contratos de venta de activos fijos para poder ser arrendado el activo subyacente asociado por el Grupo.

Los arrendamientos del Grupo que han sido considerados como de corto plazo (<12 meses) se corresponden principalmente con equipos diversos, alojamiento temporal, vehículos, etc. independientemente del valor del activo subyacente. El Grupo se acoge igualmente a la excepción de reconocimiento de activos por derecho de uso en aquellos casos en los que el valor del activo subyacente es de bajo valor (inferior a 5.000 dólares o su equivalente en euros). En este grupo de activos se encuentra principalmente el renting de equipos informáticos.

## **i) Instrumentos financieros**

### **I. Activos Financieros**

#### **Clasificación**

La clasificación depende de la categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a) a valor razonable con cambios en patrimonio,
- b) a valor razonable con cambios en resultados, y
- c) a coste amortizado.

#### **Valoración**

Los ingresos por intereses de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los cobros.

De acuerdo con lo establecido en la nota 10, la sociedad del Grupo ha dividido sus activos financieros en las siguientes categorías:

#### **a) Instrumentos de patrimonio**

Los instrumentos de patrimonio se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en Otro Resultado Global. Los importes reconocidos en Otro Resultado Global, se reconocen en reservas en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo financiero, éste se reconoce en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas posteriores contra cuentas de Patrimonio.

#### **b) Instrumentos de deuda**

La medición posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del Grupo para administrar el activo y las características del flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición en las que el Grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- Coste amortizado: Los créditos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, siempre que tengan un plazo de vencimiento superior a 1 año.
- Valor razonable con cambios en otro resultado global: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, donde los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable con cambios en Otro Resultado Global. Los movimientos en el valor en libros se toman a través de Otro Resultado Global, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias que se reconocen en pérdidas y ganancias. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, el beneficio o pérdida acumulada previamente reconocida en Otro Resultado Global se reclasifica de patrimonio a pérdidas y ganancias y se reconoce en el epígrafe de "Otros resultados financieros". El Grupo no tiene instrumentos de deuda clasificados en esta categoría.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen con los criterios de coste amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado global se miden a valor razonable con cambios en resultados. Un beneficio o pérdida en instrumentos de deuda que posteriormente se miden

valor razonable con cambios en resultados se reconoce en pérdidas y ganancias y se presenta neto dentro del epígrafe de "Otros resultados financieros" en el periodo en que surge. El Grupo clasifica los derivados que no son de cobertura en esta categoría.

#### **Deterioro**

Los activos financieros valorados al coste amortizado, las cuentas a cobrar por arrendamiento financiero, los importes pendientes de cobro a clientes y los contratos de garantía financiera estarán sujetos a lo dispuesto en la NIIF 9 en materia de deterioro de valor.

El Grupo aplica el enfoque simplificado para reconocer la pérdida de crédito esperada durante toda la vida de sus cuentas de deudores comerciales, de sus cuentas a cobrar por arrendamiento financiero y sus activos contractuales bajo el alcance de la NIIF 15.

El cálculo de la pérdida esperada por deterioro de créditos (NIIF 9), se ha realizado aplicando la siguiente metodología:

- Segmentación de la deuda comercial por vencimiento y de los "Deudores Producción Facturable", distinguiendo entre:
    1. Grandes Clientes.
    2. Deuda de proyectos de países con solvencia crediticia en grado de inversión frente a países y resto de países.
  - Análisis de comportamiento histórico de la deuda. Basado en:
    1. Índices de deterioro sobre facturación.
    2. Porcentajes de Envejecimiento de la deuda.
    3. Ratios de deterioro sobre saldos de deuda vencida.
- Aplicación a los dos anteriores puntos de una "Tasa de provisión por pérdida crediticia esperada".

#### **Bajas**

El Grupo aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- el Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitado el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo, se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en Otro Resultado Global.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que el Grupo, ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si el Grupo no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo del Grupo en el mismo y registra un pasivo asociado. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que el Grupo ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo, cuando el activo se valora a coste amortizado o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por el Grupo, si el activo se valora a valor razonable. El Grupo sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado. Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado, se reconocen consistentemente en resultados o en patrimonio, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente y no se deben compensar.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida.

## II. Pasivos financieros

### Clasificación

El Grupo clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías:

- a) a coste amortizado,
- b) a valor razonable con cambios en resultados.

### Valoración

De acuerdo con lo establecido en la nota 10, el Grupo ha dividido sus pasivos financieros en las siguientes categorías:

#### a) Pasivos financieros a coste amortizado

Los préstamos y cuentas a pagar son pasivos financieros no derivados distintos de aquellos clasificados en otras categorías de pasivos financieros. Estos pasivos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, siempre que tengan un plazo de vencimiento superior a 1 año.

Por otra parte, la deuda financiera se reconoce inicialmente por su valor razonable, neto de los costes de la transacción incurridos. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los ingresos obtenidos (netos de los costes de la transacción) y el valor de reembolso se reconoce en resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

A la hora de emitir bonos convertibles, la Sociedad Dominante analiza si se trata de una emisión de instrumentos financieros compuestos, o si, por el contrario, se trata de la emisión de un pasivo.

En la emisión de instrumentos financieros compuestos con componentes de pasivo y patrimonio, la Sociedad Dominante determina el componente de patrimonio por el importe residual que se obtiene, después de deducir del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe del componente de pasivo, incluyendo cualquier instrumento financiero derivado. El componente de pasivo, se valora por el valor razonable de un instrumento similar que no lleve asociado el componente de patrimonio. Los costes de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos financieros compuestos se distribuyen en función del valor contable relativo de cada uno de los componentes en el momento de la clasificación. Cuando el contrato de una emisión de bonos convertibles incluye una cláusula por la cual existe una opción para el tenedor del bono

que le habilita a rescatar anticipadamente dicho bono enteramente en efectivo, la Sociedad Dominante considera el tratamiento contable del instrumento como un pasivo financiero en su totalidad.

La Sociedad, con el fin de facilitar el pago a proveedores, tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de *confirming*. Los pasivos comerciales se encuentran registrados en el epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración, con independencia de si el proveedor ha anticipado el cobro.

Los ingresos recibidos de las entidades financieras en contraprestación de la cesión del negocio por las adquisiciones de las facturas o documentos de pago a los clientes, se reconocen en el momento de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias. Igualmente, los costes asociados a la financiación se reconocen en el momento de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las deudas mantenidas con las entidades financieras como consecuencia de la cesión de los pasivos comerciales se reconocen bajo el concepto de deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito, del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance consolidado.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son pasivos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Bajas

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

III. Principio de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El derecho legalmente exigible no debe ser contingente dependiendo de hechos futuros y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de la sociedad o la contraparte.

IV. Coberturas

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura. Los que no cumplen los mencionados criterios de cobertura se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo registra las coberturas del riesgo de tipo de cambio de compromisos en firme como una cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la misma y en los ejercicios siguientes, para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado (análisis prospectivo).

Asimismo, en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, el Grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables, y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo, que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

El Grupo tiene formalizados contratos de compra/venta a plazo de divisas. Estos contratos de seguros son considerados como instrumentos financieros derivados que cumplen con las condiciones para ser considerados instrumentos de cobertura.

La porción de los cambios en el valor razonable de los derivados que son efectivos se contabiliza, neto de impuestos, directamente a través del patrimonio en el epígrafe de "Coberturas de Flujos de Efectivo" hasta que se produce la transacción comprometida o prevista, momento en el que éstos se reclasificarán a la Cuenta de Resultados Consolidada. La porción considerada inefectiva se reconoce directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada dentro del epígrafe "Resultado financiero".

El valor razonable de los seguros de cambio se calcula mediante la cotización de cada divisa al cierre de cada periodo contable (nivel de jerarquía 2).

Dado que los requisitos de contabilidad de coberturas son concordantes a las políticas de gestión de riesgo del Grupo, se ha evaluado las actuales relaciones de cobertura del Grupo y estas cumplen las condiciones para su continuidad como relaciones de cobertura con la aplicación de NIIF 9.

**V. Jerarquía de valor razonable para activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de valoración. La valoración se realiza partiendo de la premisa de que la transacción se realiza en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen o actividad del activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso, es decir, el que maximiza la cantidad recibida por vender el activo o que minimiza la cantidad a pagar para transferir el pasivo.

El valor razonable del activo o pasivo se determina aplicando las hipótesis que los participantes en el mercado emplearían a la hora de fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Los participantes en el mercado son independientes entre sí, están informados, pueden celebrar una transacción con el activo o pasivo y están motivados a efectuar la transacción, pero no obligados ni forzados de algún otro modo a realizarla.

Los activos y pasivos valorados a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: el valor razonable se calcula tomando en consideración precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: el valor razonable se calcula tomando en consideración variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables en el mercado para el activo o pasivo, directa o indirectamente. Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de este Nivel, por clase de activos o pasivos, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros y descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa del último día hábil de cada cierre y, dicho importe, se convierte en euros teniendo en consideración el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas internas del Grupo.
- Nivel 3: el valor razonable se calcula tomando en consideración variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables. Para la medición de activos y pasivos a valor razonable, el Grupo Indra utiliza técnicas de valoración adecuadas a las circunstancias y para las que se dispone de datos suficientes para calcular el valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no cotizados en mercados organizados, el Grupo Indra calcula el valor razonable de los derivados financieros tomando en consideración variables observables en el mercado, mediante la estimación de los flujos de caja futuros descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa, del último día hábil de cada cierre, convertidos a euros con el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Estas valoraciones se realizan a través de herramientas internas. Una vez obtenido el valor de mercado bruto, se realiza un ajuste por riesgo de crédito propio o "Debt Valuation Adjustment (DVA)", y por el riesgo de contraparte o "Credit Valuation Adjustment (CVA)". La medición del "Credit Valuation Adjustment (CVA)" / "Debt Valuation Adjustment (DVA)" se realiza basándose en la exposición potencial futura del instrumento (posición acreedora o deudora) y el perfil de riesgo de las contrapartes y el propio del Grupo Indra. Durante los ejercicios 2021 y 2020 el valor de los ajustes realizados por el riesgo de contraparte Credit Valuation Adjustment (CVA)" y por el riesgo de crédito propio "Debt Valuation Adjustment (DVA)" no ha sido significativos.

El valor razonable de los activos y pasivos no financieros, se determinan en el caso de inmuebles, de acuerdo con las tasaciones efectuadas por expertos independientes y para el resto de los activos y pasivos en función de los precios de mercado disponibles o, mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros si no se puede identificar un mercado.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

#### **j) Acciones Propias de la Sociedad Dominante**

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el Balance de Situación Financiera Consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La venta de acciones se contabiliza al coste medio ponderado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad Dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

#### **k) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta**

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo, dicha venta es altamente probable y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Para que dicha venta sea altamente probable, el nivel apropiado de la Dirección debe estar comprometido con un plan para vender el activo (o grupo de activos) y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan.

Pueden existir hechos y circunstancias que podrían alargar el periodo para completar la venta más allá de un año. Dicha ampliación no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad, y existan evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con su plan para vender el activo (o grupo de activos). Dichas circunstancias son las siguientes:

- En la fecha en que la entidad se comprometa con un plan para vender el activo, exista una expectativa razonable de que otros terceros (distintos del comprador) impondrán condiciones sobre la transferencia del activo que ampliarán el periodo necesario para completar la venta y que las acciones para responder a dichas condiciones no pudieran ser iniciadas hasta después de que se haya obtenido el compromiso firme de compra, siendo altamente probable obtener dicho compromiso en el plazo de un año.

- La entidad obtenga un compromiso firme de compra, el cual extenderá el periodo exigido para completar la venta, siempre que se hayan tomado a tiempo las acciones necesarias para responder a las condiciones impuestas y se espere una resolución favorable de los factores que originan el retraso.
- Durante el periodo inicial de un año, surgen circunstancias que previamente fueron consideradas como improbables y, como resultado, el activo no corriente previamente clasificado como mantenido para la venta no se ha vendido al final de dicho periodo, siempre que:
  - o Durante el periodo inicial de un año, la entidad emprendió las acciones necesarias para responder al cambio de las circunstancias,
  - o Los activos no corrientes están siendo comercializados de forma activa a un precio razonable dado el cambio en las circunstancias y
  - o Se cumplen los criterios indicados anteriormente en relación con probabilidad de la venta, compromiso de la Dirección.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada que corresponda según su naturaleza.

#### **I) Existencias y Activos contractuales**

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción. El coste de las existencias se basa en el método FIFO. Los proyectos en curso incluyen los costes directos de mano de obra, materiales y otros servicios adquiridos para proyectos. La adquisición directa del material o servicios necesarios para el proyecto se valora a su coste de adquisición, y la mano de obra, al coste estándar, que no difiere significativamente del coste real.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste excede su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas, su precio de reposición. La Sociedad Dominante no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Para las mercaderías, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- Para los productos en curso, el precio estimado de venta correspondiente, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes "Variación de existencias".

Adicionalmente, el Grupo registra "Activos contractuales", los cuales se tratan de costes por trabajos en curso cuyas obligaciones de desempeño están pendientes de cumplimiento de acuerdo con la norma de reconocimiento de ingresos NIIF 15 (ver nota 4v).

Una vez el Grupo obtiene la aceptación de los trabajos realizados (certificación del hito), procede a reconocer el ingreso, siendo éste la suma del coste activado y el margen asociado a la consecución del mismo. El coste activado como activo contractual se imputa entonces a resultados por el epígrafe de "Variación de existencias".

A continuación, se detalla cómo está relacionado el momento en que se satisfacen las obligaciones con el momento habitual del pago:

- 1) Cuando un contrato contempla el cobro por anticipado de una cantidad a la fecha de su entrada en vigor, éste queda reflejado en el momento de su facturación en el pasivo del Balance dentro del epígrafe "Anticipo de Clientes".
- 2) Seguidamente y a medida que se van satisfaciendo las obligaciones de ejecución del contrato los ingresos asociados van siendo progresivamente reconocidos y los saldos no facturados quedan registrados como "Deudores por Producción Facturable".
- 3) En el momento de la facturación el saldo de "Deudores por Producción Facturable" es traspasado al de "Deuda con Clientes por ventas y prestación de servicios" hasta que la deuda es liquidada mediante el pago de la cantidad adeudada. En este sentido, cualquier efecto sobre el valor temporal del dinero no sería relevante.
- 4) A medida que se vaya avanzando en la ejecución del contrato, el cliente irá compensando en las diferentes facturaciones los importes pagados por anticipado quedando el saldo liquidado al término de la ejecución del contrato.

**m) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

**n) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas**

Las subvenciones no reintegrables recibidas por el Grupo, para la financiación de gastos de investigación y desarrollo, se registran como menor valor del activo relacionado con la subvención y se reconocen como ingreso en el epígrafe de "Amortización" en la Cuenta de Resultados Consolidada a medida que son amortizados los proyectos activados como otros activos intangibles. En el caso de que el importe de la subvención supere el valor en libros del activo relacionado, porque el mismo se encuentre en fase de desarrollo, el importe máximo a compensar será el importe activado, registrando la diferencia en el pasivo como un ingreso a distribuir en varios ejercicios.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

Las subvenciones recibidas no asociadas con activos se imputan a resultados en la misma proporción que los gastos incurridos. La mayoría de estas subvenciones corresponden a gastos de desarrollos no activados por el grupo y ayudas a otros gastos de explotación, principalmente formación.

**o) Provisiones y Contingencias**

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se registran en el pasivo del Balance de Situación Financiera Consolidado, como provisiones para riesgos y gastos, por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

El importe de estas provisiones se cuantifica teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del hecho que las produce, en la fecha de cada cierre contable.

Los importes reconocidos en el Balance de Situación Financiera Consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los

desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

Las obligaciones aisladas se valoran por el desenlace individual que resulta más probable. Si la obligación implica una población importante de partidas homogéneas, ésta se valora ponderando los desenlaces posibles por sus probabilidades. Si existe un rango continuo de desenlaces posibles y cada punto del rango tiene la misma probabilidad que el resto, la obligación se valora por el importe medio.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en resultados.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto. El exceso de la provisión al revertirla, en su caso, se reconoce en la misma partida que en el gasto reconocido.

i. Provisiones por reestructuraciones

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características. Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las actividades continuadas del Grupo.

ii. Provisiones por contratos onerosos

El importe de las provisiones por contratos onerosos se determina en función del valor actual de los costes inevitables, que se calculan como el menor entre los costes a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener, y los costes de las compensaciones o penalizaciones relativas al incumplimiento.

iii. Provisiones por operaciones de tráfico

Recogen el importe del gasto estimado para la realización de los trabajos de reparación o revisión de los proyectos entregados en periodo de garantía.

iv. Provisión de litigio y Pasivos contingentes

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo control del Grupo y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria.

Conforme al procedimiento interno establecido, el Departamento de Asesoría Jurídica del Grupo realiza un seguimiento de todos los litigios, arbitrajes y procedimientos en los que se encuentra como parte cualquier sociedad del Grupo. El Departamento de Asesoría Jurídica realiza sus propias estimaciones y, cuando el asunto lo requiere se apoya en el asesor legal externo encargado del asunto en cuestión, para contrastar las valoraciones realizadas o solicitar una valoración independiente.

El Grupo provisiona todos aquellos pasivos cuya probabilidad de ocurrencia se estima como probable (posibilidad de que implique una salida de recursos superior al 50%).

v. Provision por retribuciones

Con el objeto de alinear las decisiones de gestión de un grupo de ejecutivos clave con los objetivos a medio plazo de la Compañía, la Dirección y el Consejo de Administración del Grupo acordó establecer un Incentivo a Medio Plazo (IMP) para los ejercicios 2021, 2022 Y 2023.

Las condiciones generales y objetivos de devengo y pago se determinan en el correspondiente Plan de Remuneración a Medio Plazo (Plan), que se entrega a cada uno de los invitados a participar en el IMP. Este está compuesto por una serie de objetivos globales a nivel Compañía, que representan el 90% del total de las cantidades objetivas, más unos objetivos individuales que medirán la contribución personal del Directivo

a la consecución del Plan Estratégico 21-23, y que representarán el 10% del objetivo total.

El periodo de devengo del Plan es de 36 meses, comprendidos entre el 01/01/2021 y el 31/12/2023.

La forma de retribución del incentivo se realiza mediante la entrega de acciones de la Compañía en los términos y condiciones que se establecen en el Plan. En este sentido, el número de acciones que se fijan como "target" es para un cumplimiento del 100% de los objetivos establecidos, pudiendo llegar a obtener hasta el 150% de estas acciones.

Adicionalmente, dentro de la política retributiva del grupo el equipo de Gestión y Dirección del Grupo Indra tiene la posibilidad de percibir una Retribución Variable Anual (RVA) de carácter individual y no consolidable, cuyo importe y devengo se determina en función del cumplimiento de los objetivos y condiciones fijados cada año por la Compañía en el Plan de Retribución Variable.

El cumplimiento de los objetivos de la Compañía determinará el importe de la cuantía total destinada a retribuir a los Beneficiarios del Plan de Retribución Variable.

La provisión de esta Retribución Variable se realiza anualmente en base al % de consecución estimado de los objetivos establecidos. Dicho % puede variar en función del desarrollo del ejercicio en curso y es determinado por el equipo de Control de Gestión.

Para los miembros del Comité de Dirección, el % de consecución lo determina, a propuesta de la CNRG, el Consejo de Administración de Indra una vez cerrado el ejercicio. El abono sigue las siguientes pautas:

- El 70% de la RVA se paga en efectivo.
- El 30% restante, se difiere a tres años en cada uno de los ejercicios y se percibirá íntegramente en acciones de la Sociedad por terceras partes iguales en cada uno de los 3 siguientes aniversarios a la fecha de aprobación por el Consejo de la RVA.

**p) Indemnizaciones por despido**

Excepto en el caso de causa justificada, de acuerdo con la legislación laboral vigente, las sociedades están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados, con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. El Grupo registra las indemnizaciones a pagar en el momento en que la decisión de rescindir la relación laboral es aprobada y comunicada a las partes afectadas.

**q) Préstamos I + D**

Los préstamos I+D son concedidos como ayudas a las actividades de I+D que tiene el Grupo con un plazo de devolución, generalmente, superior a cinco años y con un tipo de interés explícito igual a cero.

Inicialmente se reconocen en el pasivo del Balance de Situación Financiera Consolidado por el valor actual de los flujos futuros de caja, actualizados al tipo de interés de mercado, llevando la diferencia con el valor nominal como menor importe del gasto devengado, considerándolo por tanto una subvención de explotación, si se ha producido el gasto, o como subvención en capital si no se ha producido el gasto o éste está activado.

En los ejercicios posteriores, la actualización del préstamo se contabiliza en gastos o ingresos financieros.

**r) Clasificación de activos y pasivos**

Los saldos activos y pasivos se presentan en el Balance de Situación Financiera Consolidado clasificados, en cuanto a plazo, de acuerdo con el siguiente criterio:

- No corriente: deudas con vencimiento superior a doce meses desde la fecha del Balance de Situación Financiera Consolidado, siendo éste el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo y activos que no se espera realizar, vender o consumir en este plazo.
- Corriente: activos que se esperan realizar, vender o consumir en el ciclo normal de la explotación del Grupo y deudas con vencimiento inferior a doce meses desde la fecha del Balance de Situación Financiera Consolidado o aquellas deudas que pueden convertirse en exigibles en cualquier momento sin que el Grupo tenga el derecho a aplazar el pago.

**s) Impuesto sobre las ganancias**

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativo a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

El impuesto sobre las ganancias corrientes o diferidas se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto, o de una combinación de negocios.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporal la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su valor fiscal.

El Grupo reconoce las deducciones por inversión aplicando los criterios de reconocimiento y valoración de los activos por impuesto corriente o diferido, salvo que tengan la naturaleza de subvención. Si las deducciones tienen la naturaleza de subvención, se reconocen, presentan y valoran aplicando la política contable correspondiente. A estos efectos, el Grupo considera que tienen naturaleza de subvención aquellas deducciones cuya aplicación es independiente de la existencia de cuota íntegra positiva y que tienen condiciones sustantivas operativas adicionales a la realización o mantenimiento de la inversión.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.
- Correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

El Grupo reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios corriente. De igual forma, el Grupo reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

El Grupo reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporal deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores. Cuando las únicas ganancias fiscales futuras se derivan de la existencia

de diferencias temporarias imponibles, los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables se limitan al 70% del importe de los pasivos por impuesto diferido reconocidos.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporal deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014, de 27 de diciembre.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el Balance de Situación Financiera Consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, sí se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no fueron reconocidos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuesto corriente contra pasivos por impuesto corriente y cuando se trate de impuestos exigidos por la misma autoridad fiscal. El Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes sobre una base neta.

(iv) Clasificación

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en Balance de Situación Financiera Consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

**t) Beneficio por acción**

El Grupo calcula el beneficio básico por acción utilizando el promedio ponderado de acciones disponibles durante el periodo. Se entiende por acciones disponibles la diferencia entre las acciones emitidas y las que se tienen en autocartera. El cálculo del beneficio por acción diluido incluye además el efecto dilutivo que generan los instrumentos convertibles en acciones o con un componente de capital.

**u) Información Financiera por segmentos**

Los "segmentos de negocio" resultan de la agrupación de los diversos mercados verticales en los que el Grupo opera. Los "segmentos de negocio" son:

- Transporte y Defensa ("T&D"). Los mercados verticales que agrupa este segmento son: el mercado de "Defensa y Seguridad", el mercado de "Transportes" y el mercado "Tráfico Aéreo".
- Tecnologías de la Información ("TI"). Los mercados verticales que agrupa este segmento son: mercado de "Energía e Industria", mercado de "Servicios Financieros", mercado de "Telecomunicaciones y Media", y mercado de "Administraciones Públicas y Sanidad".

Dentro del Grupo, los máximos responsables en la toma de decisiones de operación analizan la información en función de las dos tipologías de servicios que ofrece el Grupo: T&D y TI.

Si bien el Grupo cuenta con determinada información que hace pública referente a sus mercados verticales, esta información no es la base de toma de decisiones, ni se dispone de información financiera diferenciada e individualizada de los mismos como requiere la NIIF 8. La gestión de las operaciones del Grupo dentro de cada uno de sus dos segmentos se realiza de una forma multidimensional a lo largo de los ejes de sector de actividad del cliente (los mercados verticales, cuyas cifras de ventas se hacen públicas), productos ofrecidos, geografías donde se desarrolla la actividad (agrupadas por áreas continentales también reportado en los estados financieros) y áreas operativas transversales (fábricas, factorías de software, etc.) en las que se comparten recursos, tanto humanos como materiales.

En este sentido el Grupo hace pública la información de cifra de negocio por mercados verticales (y zonas geográficas) como una forma de ilustrar el reparto de los ingresos de la actividad, en este caso en función del sector de actividad de los clientes, sin que dicha clasificación constituya, como se ha comentado, un área de gestión independiente habida cuenta de la necesidad de interacción con las otras dimensiones analizadas para poder llevar a cabo el desarrollo de las actividades. Por este motivo, no es posible la asignación de los Fondos de Comercio por mercados verticales, de la misma manera que tampoco sería posible su asignación por geografías, productos o áreas horizontales.

A efectos de consolidación, los activos y los pasivos (inmovilizado, fondos de comercio, circulante neto, deudores y acreedores con las Administraciones Públicas, etc.) han sido distribuidos según el área de negocio donde fueron generados. Por otro lado, la deuda y los costes financieros asociados a la misma, así como otros activos no directamente asignables a los segmentos de negocio, tales como la tesorería y otros activos líquidos equivalentes, han sido asignados a otras actividades no distribuibles por segmentos que se desglosan en la columna Corporativo (no distribuible).

Asimismo, en función de las distintas características de las áreas geográficas en las que el Grupo desarrolla su actividad se han identificado las siguientes áreas geográficas: España, Brasil, resto de América, Italia, Resto de Europa y Asia, Oriente Medio & África. En la presente memoria sólo se han detallado estas áreas geográficas al nivel de ventas externas, inversiones y activos empleados.

Las políticas contables aplicadas a los segmentos son las mismas que las aplicadas al Grupo.

#### **v) Reconocimiento de ingresos ordinarios**

##### **(i) Tipología de contratos**

Con carácter general, las actividades ordinarias del Grupo se agrupan en torno a tres grandes tipologías de contratos:

- Ejecución de proyectos, en gran parte "llave en mano" a largo plazo.
- Prestación de servicios de diversa índole, como asistencias técnicas, consultorías, externalización de procesos, mantenimientos, etc.
- Fabricación e instalación bajo pedido de equipos y sistemas hardware (que pueden incluir software y firmware) basado en tecnologías propias.

En los proyectos "llave en mano" y de fabricación, adicionalmente a lo anterior, es el cliente el que controla el activo y, en muchas de las ocasiones, el activo no tiene ningún uso alternativo al que puede dar el cliente debido a las especificaciones establecidas en el contrato, lo que representa que contractualmente el Grupo tenga un derecho exigible al pago de lo ejecutado hasta la fecha.

En el ejercicio 2021, el número de nuevos proyectos contratados ascendió a más de 4.600 (4.000 en 2020) y el número de aquellos proyectos en ejecución que generaron ingresos ordinarios superó los 13.500 (14.000 en 2020), siendo la duración media ponderada de los nuevos proyectos contratados en el año 2021 y el rango de duración en el que se mueven los siguientes:

<b>Tipología</b>	<b>Duración media</b>	<b>Rango</b>
Proyectos	4 años y 3 meses	Entre 11 años - 2 meses y 1 mes
Servicios	2 años y 4 meses	Entre 20 años y 1 mes
Fabricación	6 años y 2 meses	Entre 10 años - 5 meses y 1 mes

Los contratos suelen incluir de forma detallada los bienes o servicios a transferir al cliente, por lo que la identificación de los diferentes hitos de ejecución se realiza conforme a lo analizado para cada contrato. En este sentido, en la mayor parte de los contratos se identifican una obligación de ejecución para cada uno de los bienes o servicios diferenciados incluidos en el contrato, salvo en los contratos de proyecto llave en mano, en los que sí se da la casuística de identificar varios bienes o servicios que pueden ser considerados como una sola obligación de ejecución conforme a la NIIF 15.

El Grupo considera que las obligaciones de ejecución se satisfacen a lo largo del tiempo ya que, independientemente de la diferente naturaleza y estructura de los contratos firmados con clientes, se cumplen uno o varios de los criterios contenidos en el párrafo 35 de la NIIF15. En este sentido, para los contratos de prestación de servicios, el cliente principalmente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la ejecución del servicio a medida que esta la lleve a cabo.

La complejidad y especificidad de los contratos del Grupo con sus clientes hace que en la mayor parte de las ocasiones se trabaje bajo pedido conforme a los requerimientos del cliente, de forma que la fabricación o desarrollo para un determinado contrato no tiene usos alternativos. Por este motivo, prácticamente no existen situaciones donde se reconozcan contractualmente al cliente el derecho de devolución de los productos y servicios entregados por el Grupo, ni el reembolso de ninguna cantidad recibida como parte de la ejecución del contrato. Asimismo, ciertos proyectos ejecutados suelen contar con un periodo de garantía en el que el cliente tiene derecho a restituir la funcionalidad comprometida en contrato.

(ii) Condiciones de facturación

Como regla general la aceptación por el cliente de los distintos hitos contractuales genera un derecho de facturación que, a su vez, deriva en la exigibilidad del pago en los plazos de vencimiento de la factura convenidos.

Asimismo, dado el perfil de sus contratos, el Grupo contabiliza muy frecuentemente todos los bienes y servicios comprometidos como una obligación de desempeño única, siempre que se cumpla alguno de los factores descritos para ello en las Normas Internacionales de Información Financiera que regula los Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (en adelante, NIIF-15).

Por lo general, los hitos contractuales en la prestación de servicios presentan una mayor recurrencia con respecto a contratos de ejecución de proyectos y fabricación propia, de forma que en circunstancias normales, los servicios prestados en cada periodo intermedio fijado en contrato, es revisado por el cliente y facturado en el periodo intermedio posterior.

En el caso de proyectos o la fabricación de equipos los plazos de certificación de hitos pueden dilatarse en ocasiones por la complejidad de las comprobaciones técnicas a realizar por el cliente y en otras ocasiones por las prácticas propias del cliente o del país.

De igual manera, los plazos de facturación de aquellos hitos certificados por el cliente pueden variar según la tipología del contrato:

- Para la prestación de servicios, los trabajos certificados son facturados normalmente en el periodo intermedio posterior, normalmente el mes siguiente.
- Para los proyectos y fabricación de equipos, los plazos de facturación están fijados en contrato y van relacionados con la certificación del hito o con el proceso de revisión del progreso y de la documentación que realiza el cliente.

Los contratos firmados por el Grupo con sus clientes pueden contener, explícita o implícitamente, hitos de facturación con un componente financiero, siendo particularmente frecuente en contratos de la División de Transporte y Defensa que requieran del acopio de materiales para fabricación. En este sentido, cualquier efecto sobre el valor temporal del dinero no sería relevante.

(iii) Precio de la transacción

El precio de la transacción se determina una vez es adjudicada la oferta y firmado el contrato que lo regula.

Los criterios de reconocimiento de la contratación incluyen como precio inicial de la transacción todos aquellos componentes de contraprestación fijos, junto a la mejor estimación a la fecha de firma del contrato de los componentes de contraprestación variables sobre los que se considera que no hay incertidumbre suficiente para concluir que no sea altamente probable que se vaya a revertir de forma significativa el ingreso reconocido por la contraprestación variable, básicamente la asociada a bienes y servicios comprometidos en el corto plazo. Anualmente, para la parte de la contraprestación variable se revisa que se considere altamente probable y que no se vaya a revertir de forma significativa el ingreso reconocido y se ajustan, en su caso, las desviaciones producidas en el año anterior con respecto a la cifra inicialmente estimada, que en ningún caso son significativas.

En relación con el valor temporal del dinero, el Grupo registra pasivos contractuales de naturaleza financiera que se corresponden con los flujos de efectivo recibidos con antelación a la ejecución de los trabajos. Estos se registran contablemente en el epígrafe "Anticipos de Clientes", y recogen tanto los importes facturados por el cliente expresamente por este concepto, como aquellos componentes financieros implícitos derivados del plan de facturación de un contrato cuando la facturación de un determinado importe no lleve asociados costes de ejecución suficientes. Cualquier efecto sobre el valor temporal del dinero no es relevante.

Con carácter general los precios de los contratos del Grupo con sus clientes tienen un carácter firme y fijo, si bien en algunas tipologías como asistencias técnicas, acuerdos de nivel de servicio, o servicios de pago por uso pueden incluir contraprestación variable, para la que el Grupo incluye en el precio del contrato a efectos de la NIIF 15 aquella que sea altamente probable que no se produzca la reversión significativa del ingreso que ha sido reconocido respecto a la contraprestación variable.

(iv) Método de Reconocimiento de Ingresos

Mayoritariamente, el Grupo registra los ingresos ordinarios de proyectos procedentes de contratos con sus clientes a medida que la(s) obligación(es) de desempeño establecida(s) en los contratos son satisfechas progresivamente a lo largo del tiempo de conformidad con lo establecido en NIIF-15. Siguiendo esta Norma, se determina el método de medición más apropiado para medir razonablemente el progreso en la ejecución del contrato, con carácter preferente basándose en un método de producto por "hitos certificados" al ser el que mejor se ajusta a la naturaleza de los contratos. En su defecto, cuando no es factible la identificación de hitos contractuales intermedios para la medición del progreso, éste se estima mediante el método de recursos por "grado de avance":

Para aquellos contratos por "hitos certificados" el Grupo registra los ingresos en base a la aceptación del cliente de los trabajos realizados. Los hitos contractuales figuran normalmente en contrato con el suficiente grado de detalle y trazabilidad como para ser tomados como referencia objetiva en la medición del progreso del contrato. Este método de reconocimiento de ingresos obliga a disponer de un plan de hitos en el que se declararán aquellos hitos que deben ser certificables por el cliente. Estos hitos certificables incluirán como dato el importe de ingreso o venta que se reconocería en caso de ser alcanzado y certificado dicho hito. Las evidencias que soportan estos hitos contractuales pueden presentar formas distintas, siendo las más comunes la certificación periódica de los trabajos o la realización de pruebas o comprobaciones por el cliente del avance o calidad de los trabajos.

Para aquellos contratos por "grado de avance", el Grupo registra los ingresos en base a la proporción estimada que del total del contrato se ha completado a la fecha de cierre. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye contablemente a lo largo de los ejercicios durante los cuales se está llevando a cabo su realización, en función de su grado de avance en cada fecha de cierre. El porcentaje de realización de una transacción, que sirve para el reconocimiento de los ingresos ordinarios de la compañía, se determina de acuerdo con la proporción de los costes del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha excluyendo sobrecostes, en relación con los costes totales estimados para el contrato.

(v) Modificaciones al contrato

Para los contratos reconocidos por grado de avance las modificaciones al contrato original se suelen corresponder con cambios en el alcance o en el precio que se acuerdan con posterioridad al contrato inicial y que se formalizan por medio de adendas al mismo. En este sentido, el Grupo analiza si la modificación del contrato supone en sí misma una obligación de ejecución diferente a la del contrato original o si, por el contrario, debe combinarse con el resto de bienes o servicios del contrato.

En este sentido, en casi la totalidad de las modificaciones a contratos cuyo ingreso es reconocido por grado de avance se concluye que no correspondía a una obligación de ejecución separada de la obligación principal.

Al tratarse de la misma obligación de ejecución el tratamiento contable supone la realización de una nueva estimación de la totalidad costes para la ejecución de la obligación y del margen estimado, de manera que permita determinar el nuevo grado de avance sobre la totalidad del nuevo precio establecido en el contrato modificado.

El importe reconocido de ingresos por grado de avance por modificaciones de contratos fueron 22 millones de euros en el ejercicio 2021 y 86 millones de euros en el ejercicio 2020.

(vi) Activos y pasivos contractuales

La secuencia seguida desde el momento en que se satisfacen las obligaciones de ejecución de un contrato hasta el momento habitual del pago y el efecto que estos factores tienen sobre los saldos de los activos y pasivos, es la siguiente:

- Cuando un contrato contempla el cobro por anticipado de una cantidad a la fecha de su entrada en vigor, éste queda reflejado en el momento de su facturación en el pasivo del Balance dentro del epígrafe "Anticipo de Clientes".
- Durante la ejecución de los trabajos, el Grupo procede a activar en los epígrafes de "Existencias", "Activos contractuales a corto plazo" y "Activos contractuales a largo plazo" del Estado de Situación Financiera Consolidado, los costes en los que incurra hasta la obtención de la certificación del hito por parte del cliente, siempre que éstos sean recuperables.
- Una vez el Grupo obtiene la aceptación de los trabajos realizados (certificación del hito), procede a reconocer el ingreso, siendo éste la suma del coste activado y el margen asociado a la consecución del mismo.
- En el caso de que las facturaciones realizadas conlleven un componente financiero implícito de forma que superen el ingreso obtenido por la aplicación del porcentaje de avance en coste o la aceptación del trabajo por parte del cliente, dicho exceso se registra como "Anticipos de Clientes".
- Por el contrario, el importe correspondiente a los ingresos no facturados (en aquellos contratos en que las facturaciones son inferiores al ingreso obtenido por aplicación del grado de avance o por la certificación de un hito no facturado), se encuentra registrado como "Deudores por Producción Facturable" formando parte del saldo del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" del Balance de Situación Financiera Consolidado.
- En el momento de la facturación el saldo de "Deudores por Producción Facturable" es traspasado al de "Deuda con Clientes por ventas y prestación de servicios" hasta que la deuda es liquidada mediante el pago de la cantidad adeudada. En este sentido, cualquier efecto sobre el valor temporal del dinero no sería relevante.
- A medida que se vaya avanzando en la ejecución del contrato, el cliente irá compensando en las diferentes facturaciones los importes pagados por anticipado quedando el saldo liquidado al término de la ejecución del contrato.

#### w) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a la moneda funcional de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado como "Efecto de las variaciones del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo".

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta, se consideran contabilizados a coste amortizado en la moneda extranjera y por tanto las diferencias de cambio asociadas con las variaciones del coste amortizado se reconocen en resultados y el resto de la variación del valor razonable se reconoce según lo expuesto en el apartado i).

##### (i) Conversión de negocios en el extranjero

La conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada Balance de Situación Financiera;
- las partidas de patrimonio se convierten al tipo de cambio histórico;
- los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio medio del ejercicio; y
- las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en Otro Resultado Global.

Este mismo criterio es aplicable a la conversión de los estados financieros de las sociedades contabilizadas por el método de la participación, reconociendo las diferencias de conversión correspondientes a la participación del Grupo en Otro Resultado Global.

Las diferencias de conversión registradas en Otro Resultado Global, se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en los apartados de entidades dependientes y asociadas.

(ii) Entidades radicadas en países con alta tasa de inflación

Desde el 1 de julio de 2018, de acuerdo con los criterios establecidos por la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", ha de considerarse la economía argentina como hiperinflacionaria con efectos retroactivos al 1 de enero de 2018.

La tasa de inflación utilizada ha sido el índice de precios al consumo (IPC) a partir de 1 de enero de 2017.

Los principales impactos a 31 de diciembre de 2021 han sido:

- Un aumento del patrimonio neto como consecuencia de aplicar la variación de la inflación al coste histórico de los activos y pasivos no monetarios desde su fecha de adquisición o incorporación al balance de situación consolidado por importe de 1.106 m€ (530 m€ en 2020).
- Una actualización de las distintas partidas de ingresos y gastos para aplicar la variación de la inflación desde la fecha en que se incorporaron a la cuenta de resultados y un efecto negativo en el resultado financiero debido a la posición monetaria neta.
- La conversión a euros los estados financieros ajustados de las filiales argentinas aplicando el tipo de cambio de cierre del peso argentino frente al euro.

Los principales impactos en los resultados de los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2021 derivados de los ajustes de la hiperinflación en Argentina son:

	Miles de euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ingresos ordinarios	2.336	(1.396)
Resultado de explotación	378	2
Resultado financiero	(1.225)	(116)
Resultado del ejercicio	(628)	(10)

## 5) Combinaciones de Negocio

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, el Grupo ha realizado las siguientes combinaciones de negocios:

### Managed Security Services GmbH (MSS)

Con fecha 18 de mayo de 2021, la sociedad del Grupo Sistemas Informáticos Abiertos, S.L. ha adquirido el 100% de la sociedad alemana MSS Managed Security Services GmbH, por un importe de 2.041 m€. El efectivo de esta sociedad en el momento de la adquisición era de 518 m€, por lo que la salida neta de efectivo ha sido de 1.523 m€. El fondo de comercio provisional generado por esta operación es de 1.865 m€. El Grupo dispone de un periodo de 12 meses para la asignación de valor definitiva.

MSS Managed Security Services GmbH es una empresa alemana constituida en 2007 y especializada en servicios ciberseguridad. La sede central se encuentra en Mainz (Alemania). Cuenta con una plantilla de 19 empleados. Por medio de esta adquisición Indra refuerza su posicionamiento en el mercado alemán de ciberseguridad.

El importe de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio provisional generado tras la adquisición es el siguiente:

	Miles de Euros
Otros Activos Intangibles	1
Inmovilizado Material	6
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>7</b>
Deudores comerciales y Otras cuentas a cobrar	128
Tesorería y otros medios equivalentes	518
Otros activos corrientes	8
<b>Total Activo corriente</b>	<b>654</b>
 <b>Total Activo</b>	 <b>661</b>
Provisiones no corrientes	37
<b>Total Pasivo no corriente</b>	<b>37</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	144
Otros pasivos corrientes	304
<b>Total Pasivo corriente</b>	<b>448</b>
 <b>Total Pasivo</b>	 <b>485</b>
 Activos Netos	 <b>176</b>
% Adquisición	<b>100%</b>
Contraprestación inicial	<b>2.041</b>
<b>Fondo de comercio de Consolidación</b>	<b>1.865</b>

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a la fecha de adquisición no difiere del importe bruto contractual.

La contribución de MSS Managed Security Services GmbH desde la incorporación en el perímetro de consolidación y hasta el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021 ha sido de 466 m€ a la cifra de ingresos ordinarios. Esta contribución habría ascendido a 833 m€, si la sociedad hubiese consolidado durante todo el ejercicio 2021.

### Flat 101, S.L.

Con fecha 7 de junio de 2021, la sociedad del Grupo Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U, ha adquirido el 100% de la sociedad española Flat 101, S.L., por un importe de 11.404 m€, quedando un importe de 1.400 m€ pendiente de pago. Adicionalmente se ha registrado un pasivo por importe de 11.000 m€ que refleja el valor probable que Indra estima deberá satisfacer como *earn out* y que será pagadero en el caso de que la sociedad alcance los objetivos acordados en el contrato de compraventa. El efectivo de esta sociedad en el momento de la adquisición era de 1.770 m€, por lo que la salida neta de efectivo ha sido de 8.234 m€.

El fondo de comercio provisional generado por esta operación es de 19.084 m€. El Grupo dispone de un periodo de 12 meses para la asignación de valor definitiva.

Flat 101, S.L. es una sociedad especializada en la optimización de ratios de conversión de los e-commerce para todas las industrias y en la gestión de presupuestos de captación de clientes en medios digitales, apalancando sus capacidades de data y *analytics*. Cuenta con una plantilla de alrededor de 90 empleados. Con esta adquisición, Indra consolida su propuesta de valor en consultoría y marketing digital acompañando a sus clientes en todo el ciclo de vida comercial de su negocio.

El importe de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio provisional generado tras la adquisición es el siguiente:

	Miles de Euros
Otros Activos Intangibles	1
Inmovilizado Material	138
Activos financieros no corrientes	7
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>146</b>
Existencias	1
Deudores comerciales y Otras cuentas a cobrar	2.286
Tesorería y otros medios equivalentes	1.770
Otros activos corrientes	23
<b>Total Activo corriente</b>	<b>4.079</b>
<b>Total Activo</b>	<b>4.225</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	898
Otros pasivos corrientes	6
<b>Total Pasivo corriente</b>	<b>904</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>904</b>
Activos Netos	<b>3.321</b>
% Adquisición	<b>100%</b>
Contraprestación inicial	<b>11.404</b>
Earn out agreement	<b>11.000</b>
<b>Fondo de comercio de Consolidación</b>	<b>19.083</b>

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a la fecha de adquisición no difiere del importe bruto contractual.

La contribución de Flat 101, S.L. desde la incorporación en el perímetro de consolidación y hasta el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021 ha sido de 5.252 m€ a la cifra de ingresos ordinarios. Esta contribución habría ascendido a 8.419 m€, si la sociedad hubiese consolidado durante todo el ejercicio 2021.

#### The Overview Effect, S.L.

Con fecha 17 de junio de 2021, la sociedad del Grupo Paradigma Digital, S.L. ha adquirido el 75% de las acciones de la sociedad The Overview Effect, S.L. constituida el 2 de febrero de 2021 mediante la suscripción de una ampliación de capital, por un importe de 1.400 m€ íntegramente desembolsado a la fecha.

The Overview Effect, S.L. es una sociedad cuyo objeto es la prestación de todo tipo de servicios y trabajos dentro del ámbito de consultoría de negocio y/o gestión de empresas y, en especial, la realización de trabajos relacionados con la consultoría de sostenibilidad e impacto social, tanto desde la consultoría estratégica como a través del desarrollo de prototipos digitales.

La contribución de The Overview Effect, S.L. desde la incorporación en el perímetro de consolidación y hasta el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2021 ha sido de 126 m€ a la cifra de ingresos ordinarios.

**Net Studio, S.P.A.**

Con fecha 3 de agosto de 2021, la sociedad del Grupo Sistemas Informáticos Abiertos S.A.U. ha adquirido el 100% de las acciones de la sociedad italiana Net Studio, S.P.A., por un importe de 7.295 m€ quedando un importe de 1.295 m€ pendiente de pago. Adicionalmente se ha registrado un pasivo por importe de 2.000 m€ que refleja el pago futuro que Indra deberá satisfacer en 2024. El precio total está pendiente de realizar el ajuste de deuda neta y circulante. El efectivo de esta sociedad en el momento de la adquisición era de 1.350 m€, por lo que la salida neta de efectivo ha sido de 4.650 m€. El fondo de comercio provisional generado por esta operación es de 7.063 m€. El Grupo dispone de un periodo de 12 meses para la asignación de valor definitiva.

Net Studio, S.P.A. es una empresa es una empresa italiana constituida en 2000 y especializada en el desarrollo y implementación de servicios de ciberseguridad e identidad digital. La compañía cuenta con una plantilla de alrededor de 56 empleados. Con esta adquisición, Indra refuerza su presencia en el mercado de ciberseguridad en Italia.

El importe de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio provisional generado tras la adquisición es el siguiente:

Miles de Euros	
Otros Activos Intangibles	3
Inmovilizado Material	158
Activos financieros no corrientes	3
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>164</b>
Deudores comerciales y Otras cuentas a cobrar	1.134
Tesorería y otros medios equivalentes	1.350
Otros activos corrientes	1.147
<b>Total Activo corriente</b>	<b>3.631</b>
<b>Total Activo</b>	<b>3.795</b>
Deudas con entidades de crédito	59
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	445
Otros pasivos corrientes	1.059
<b>Total Pasivo corriente</b>	<b>1.563</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>1.563</b>
Activos Netos	<b>2.231</b>
% Adquisición	<b>100%</b>
Contraprestación inicial	<b>7.295</b>
Pago diferido	<b>2.000</b>
<b>Fondo de comercio de Consolidación</b>	<b>7.064</b>

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a la fecha de adquisición no difiere del importe bruto contractual.

La contribución de Net Studio, S.P.A desde la incorporación en el perímetro de consolidación y hasta el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021 ha sido de 2.058 m€ a la cifra de ingresos ordinarios. Esta contribución habría ascendido a 7.913 m€, si la sociedad hubiese consolidado durante todo el ejercicio 2021.

**Consultoría Organizacional S.A.S.**

Con fecha 30 de septiembre de 2021, la sociedad del Grupo Indra Soluciones Tecnologías de la información, S.L.U. ha adquirido el 100% de las acciones de la sociedad colombiana Consultoría Organizacional, S.A.S., por un importe de 8.779 m€, quedando un importe de 1.027 m€ pendiente de pago. El efectivo de esta sociedad en el momento de la adquisición era de 84 m€, por lo que la salida neta de efectivo ha sido de 7.669 m€. El fondo de comercio provisional generado por esta operación es de 6.511 m€. El Grupo dispone de un periodo de 12 meses para la asignación de valor definitiva.

Consultoría Organizacional, S.A.S. es una empresa fundada en el año 2000 en Bogotá (Colombia) y especializada en servicios de consultoría de sistemas SAP. La compañía cuenta con una plantilla de alrededor de 140 empleados. Con esta adquisición, Indra consolida su posicionamiento como referencia SAP en Colombia.

El importe de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio provisional generado tras la adquisición es el siguiente:

	Miles de Euros
Otros Activos Intangibles	109
Inmovilizado Material	324
Activos por impuestos diferidos	21
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>454</b>
Deudores comerciales y Otras cuentas a cobrar	3.051
Tesorería y otros medios equivalentes	84
Otros activos corrientes	563
<b>Total Activo corriente</b>	<b>3.698</b>
<b>Total Activo</b>	<b>4.152</b>
Otros pasivos no corrientes	142
<b>Total Pasivo no corriente</b>	<b>142</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.016
Pasivo por impuesto corriente	28
Otros pasivos corrientes	36
<b>Total Pasivo corriente</b>	<b>2.080</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>2.222</b>
Activos Netos	<b>1.930</b>
% Adquisición	<b>100%</b>
Contraprestación inicial	<b>8.779</b>
Dif. Conversión	<b>(339)</b>
<b>Fondo de comercio de Consolidación</b>	<b>6.510</b>

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a la fecha de adquisición no difiere del importe bruto contractual.

La contribución de Consultoría Organizacional S.A.S. desde la incorporación en el perímetro de consolidación y hasta el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021 ha sido de 1.757 m€ a la cifra de ingresos ordinarios. Esta contribución habría ascendido a 8.424 m€, si la sociedad hubiese consolidado durante todo el ejercicio 2021.

#### **Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus, S.A.**

Con fecha 29 de noviembre de 2021, se firmó el acuerdo para la adquisición de Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus, S.A., cuyo perfeccionamiento está supeditado a que se consigan con carácter previo las aprobaciones de las autoridades competentes en Chile. A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas no se ha aprobado, por lo que la sociedad Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus, S.A. no ha contribuido en las cifras del ejercicio y no se considera Sociedad dependiente.

#### **Credimatic, S.A.**

Con fecha 22 de diciembre de 2021, la sociedad del Grupo Minsait Payment Systems, S.L. ha adquirido el 100% de la sociedad ecuatoriana Credimatic, S.A. por un importe de 6.600 m€ (7.500 miles de dólares). El precio total está pendiente de realizar el ajuste de deuda neta y circulante. El efectivo de esta sociedad en el momento de la adquisición era de 771 m€, por lo que la salida neta de efectivo ha sido de 5.829 m€. El

fondo de comercio provisional generado por esta operación es de 1.862 m€ (2.109 miles de dólares). El Grupo dispone de un periodo de 12 meses para la asignación de valor definitiva.

Credimatic, S.A. es una empresa ecuatoriana constituida en 2003 especializada en servicios de procesamiento de tarjetas de crédito, así como del servicio de autorizaciones de las tarjetas y con una base de clientes consolidada. La compañía cuenta con una plantilla de alrededor de 70 empleados. Con esta adquisición, Indra entra en el mercado ecuatoriano de medios de pago para seguir consolidándose como unas de las referencias en Latinoamérica.

El importe de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio provisional generado tras la adquisición es el siguiente:

	Miles de Euros
Otros Activos Intangibles	3.216
Inmovilizado Material	923
Activos financieros no corrientes	99
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>4.238</b>
Activo por impuesto corriente	431
Deudores comerciales y Otras cuentas a cobrar	296
Tesorería y otros medios equivalentes	771
Otros activos corrientes	270
<b>Total Activo corriente</b>	<b>1.768</b>
 <b>Total Activo</b>	 <b>6.006</b>
Otros pasivos no corrientes	322
<b>Total Pasivo no corriente</b>	<b>322</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	162
Otros pasivos corrientes	763
<b>Total Pasivo corriente</b>	<b>925</b>
 <b>Total Pasivo</b>	 <b>1.247</b>
Activos Netos	4.759
% Adquisición	100%
Contraprestación inicial	6.600
Diferencia de Conversión	21
<b>Fondo de comercio de Consolidación</b>	<b>1.862</b>

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a la fecha de adquisición no difiere del importe bruto contractual.

La contribución de Credimatic, S.A. a la cifra de ingresos ordinarios si la sociedad hubiese consolidado durante todo el ejercicio 2021 habría ascendido a 6.960 m€, como la adquisición se realizó a finales de Diciembre, no se ha incluido ningún importe en la cuenta de resultados consolidada.

No se espera que ninguno de los fondos de comercio mencionados anteriormente sean deducibles.

El Grupo dispone de un periodo de 12 meses para la asignación de valor definitiva a los activos y pasivos de los negocios adquiridos, en cumplimiento de la norma internacional NIIF 3 (referente a las combinaciones de negocios). El Grupo estima que las adquisiciones realizadas durante 2021 generarán principalmente fondo de comercio, si bien es cierto que en el contexto de los ejercicios de PPA que se están realizando podría aflorar algún activo que reconozca el valor de la relación con clientes y/o tecnología y/o marca en algunos casos.

**40**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, el Grupo ha completado las siguientes modificaciones a las combinaciones de negocios realizadas durante el ejercicio 2020:

**SmartPaper, S.P.A. y Smartest, S.R.L.**

Durante el ejercicio 2021, se ha producido un ajuste al valor razonable de los activos y pasivos de las sociedades SmartPaper, S.P.A., Smartest, S.R.L. y Baltik IT S.I.A. produciéndose una disminución en el fondo de comercio calculado en el ejercicio 2020 de 7.349 m€. En el proceso de asignación del precio de compra se han revaluado los siguientes activos:

- Un importe de 10.430 m€ que se corresponde a las relaciones contractuales.

Esta combinación de negocio es definitiva una vez finalizado el periodo de 12 meses desde la adquisición prevista en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Los cambios realizados son los siguientes:

	<b>2020</b>	<b>Altas</b>	<b>2021</b>
	Valor razonable antes del PPA	Activos y pasivos identificados	Valor razonable
Miles de euros			
Activos intangibles	37	10.430	10.467
Inmovilizado Material	650	-	650
Activos por impuesto diferido	120	-	120
Activos financieros no corrientes	9	-	9
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>816</b>	<b>10.430</b>	<b>11.246</b>
<b>Total Activo corriente</b>	<b>26.284</b>		<b>26.284</b>
<b>Total Activo</b>	<b>27.100</b>	<b>10.430</b>	<b>37.530</b>
Provisiones no corrientes	3.146	-	3.146
Pasivos por impuesto diferido	8	2.608	2.616
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>3.154</b>	<b>2.608</b>	<b>5.762</b>
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>7.512</b>	-	<b>7.512</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>10.666</b>	<b>2.608</b>	<b>13.274</b>
<b>Activos netos</b>	<b>16.434</b>	<b>7.822</b>	<b>24.256</b>
% Adquisición	100%		
Contraprestación inicial	23.972	473	24.445
Earn out agreement	6.000		6.000
<b>Fondo de comercio de Consolidación</b>	<b>13.538</b>	<b>(7.349)</b>	<b>6.189</b>

Dichos efectos expuestos se producen a fecha de la operación. No obstante, el Grupo ha decidido no re-expresar sus cifras comparativas porque los efectos expuestos anteriormente no son significativos para el Balance de Situación Financiera Consolidado, la Cuenta de Resultados Consolidada, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado ni para el beneficio básico y diluido por acción.

**41**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

## 6) Inmovilizado Material

Los detalles del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Miles de Euros						
	<b>Cambio</b>						
	<b>Saldo al 31.12.20</b>	<b>de perímetro</b>	<b>Diferencias Conversión</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo al 31.12.21</b>
<b>Inversiones:</b>							
Terrenos	10.028	-	-	-	(3.074)	-	6.954
Construcciones	55.019	-	61	5	(18.183)	-	36.902
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	233.431	159	691	8.251	(29.839)	7	212.700
Mobiliario	49.893	266	128	1.434	(4.773)	(2.939)	44.009
Elementos de transporte	2.282	48	(29)	12	(904)	45	1.454
Equipos para proceso de inf.	99.220	6.193	630	5.947	(4.593)	3.378	110.775
Otro inmovilizado material	7.147	31	489	1.223	(1.177)	(41)	7.672
	<b>457.020</b>	<b>6.697</b>	<b>1.970</b>	<b>16.872</b>	<b>(62.543)</b>	<b>450</b>	<b>420.466</b>
<b>Amortizaciones:</b>							
Construcciones	(26.990)	-	(45)	(940)	8.581	-	(19.394)
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	(190.688)	(76)	(593)	(9.183)	26.618	22	(173.900)
Mobiliario	(40.790)	(152)	(154)	(1.512)	3.484	2.454	(36.670)
Elementos de transporte	(2.065)	(23)	64	(83)	820	(42)	(1.329)
Equipos para proceso de inf.	(93.464)	(4.760)	(432)	(4.877)	4.480	(2.971)	(102.024)
Otro inmovilizado material	(6.054)	(10)	(492)	(431)	1.100	90	(5.797)
	<b>(360.051)</b>	<b>(5.021)</b>	<b>(1.652)</b>	<b>(17.026)</b>	<b>45.083</b>	<b>(447)</b>	<b>(339.114)</b>
<b>Provisiones por deterioro:</b>							
Inst. técnicas, maquin. y otras inst.	(735)	-	-	(3.249)	735	-	(3.249)
	<b>(735)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3.249)</b>	<b>735</b>	<b>-</b>	<b>(3.249)</b>
<b>Valor neto:</b>							
Terrenos	10.028	-	-	-	(3.074)	-	6.954
Construcciones	28.029	-	16	(935)	(9.602)	-	17.508
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	42.008	83	98	(4.181)	(2.486)	29	35.551
Mobiliario	9.103	114	(26)	(78)	(1.289)	(485)	7.339
Elementos de transporte	217	25	35	(71)	(84)	3	125
Equipos para proceso de inf.	5.756	1.433	198	1.070	(113)	407	8.751
Otro inmovilizado material	1.094	21	(4)	792	(77)	49	1.875
<b>Total</b>	<b>96.235</b>	<b>1.676</b>	<b>317</b>	<b>(3.403)</b>	<b>(16.725)</b>	<b>3</b>	<b>78.103</b>

**42**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

	Miles de Euros						
	<b>Cambio</b>						
	<b>Saldo al 31.12.19</b>	<b>de perímetro</b>	<b>Diferencias Conversión</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo al 31.12.20</b>
<b>Inversiones:</b>							
Terrenos	10.028	-	-	-	-	-	10.028
Construcciones	55.160	-	(139)	-	(3)	1	55.019
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	264.288	(28.174)	(2.420)	11.857	(12.523)	403	233.431
Mobiliario	52.682	3.935	(1.807)	773	(5.285)	(405)	49.893
Elementos de transporte	2.651	31	(190)	-	(169)	(41)	2.282
Equipos para proceso de inf.	98.992	50	(2.203)	3.554	(591)	(582)	99.220
Otro inmovilizado material	7.123	139	(598)	913	(174)	(256)	7.147
	<b>490.924</b>	<b>(24.019)</b>	<b>(7.357)</b>	<b>17.097</b>	<b>(18.745)</b>	<b>(880)</b>	<b>457.020</b>
<b>Amortizaciones:</b>							
Construcciones	(25.966)	-	78	(1.105)	3	-	(26.990)
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	(206.945)	15.939	1.184	(11.359)	10.535	(42)	(190.688)
Mobiliario	(41.441)	(3.436)	951	(1.981)	4.661	456	(40.790)
Elementos de transporte	(2.378)	(22)	226	(43)	126	26	(2.065)
Equipos para proceso de inf.	(90.636)	(52)	1.962	(5.509)	544	227	(93.464)
Otro inmovilizado material	(6.395)	(92)	474	(398)	136	221	(6.054)
	<b>(373.761)</b>	<b>12.337</b>	<b>4.875</b>	<b>(20.395)</b>	<b>16.005</b>	<b>888</b>	<b>(360.051)</b>
<b>Provisiones por deterioro:</b>							
Inst. técnicas, maquin. y otras inst.	-	-	-	(735)	-	-	(735)
	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(735)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(735)</b>
<b>Valor neto:</b>							
Terrenos	10.028	-	-	-	-	-	10.028
Construcciones	29.194	-	(61)	(1.105)	-	1	28.029
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	57.343	(12.235)	(1.236)	(237)	(1.988)	361	42.008
Mobiliario	11.241	499	(856)	(1.208)	(624)	51	9.103
Elementos de transporte	273	9	36	(43)	(43)	(15)	217
Equipos para proceso de inf.	8.356	(2)	(241)	(1.955)	(47)	(355)	5.756
Otro inmovilizado material	728	47	(124)	515	(38)	(35)	1.094
<b>Total</b>	<b>117.163</b>	<b>(11.682)</b>	<b>(2.482)</b>	<b>(4.033)</b>	<b>(2.740)</b>	<b>8</b>	<b>96.235</b>

Las variaciones por cambio de perímetro se corresponden con las adquisiciones de las sociedades MSS Managed Security Services GmbH, Flat 101, S.L., Consultoría Organizacional S.A.S., Net Studio, S.P.A. y Credimatic, S.A. (ver nota 5).

Las altas en la partida de equipos para proceso de información corresponden a la renovación tecnológica de los equipos, principalmente de la Sociedad Dominante. Las altas en la partida de Instalaciones técnicas corresponden a la adecuación de los edificios de las sociedades del Grupo.

Las bajas en la partida de Instalaciones técnicas y mobiliario han sido principalmente debidas a la venta de la propiedad que tenía la Sociedad Dominante en San Fernando de Henares y otras salidas de diversos edificios como consecuencia de la cancelación de contratos de arrendamiento (ver nota 7).

Las bajas en las partidas de Terrenos, Construcciones e instalaciones técnicas se corresponden con la venta de la propiedad que tenía la Sociedad Dominante en San Fernando de Henares a XDATA Properties por importe de 40.000 m€, que ha generado un beneficio en la partida de resultados procedentes del inmovilizado de 16.862 m€. (ver nota 32). Adicionalmente, el Grupo registró una provisión por deterioro por 3.249 m€ para aquellos contratos de arrendamiento cuya comunicación de cancelación se realizó en el ejercicio 2021, pero tenían cláusulas de rescisión de contrato (ver nota 7).

**43**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Como consecuencia de la venta anterior y de las bajas producidas en el ejercicio 2021 el resultado procedente del inmovilizado ha ascendido a un importe de 13.158 m€ (3.147 m€ de pérdida a 31 de diciembre de 2020) que se encuentra registrada en la cuenta de resultados consolidada (ver nota 32).

El Grupo ha realizado pagos por adquisición de inmovilizado material por importe de 14.142 m€ (19.251 m€ en 2020).

A 31 de diciembre de 2021, los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados ascienden a 276.794 m€ (270.841 m€ a 31 de diciembre de 2020).

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El Grupo no posee elementos de inmovilizado material pignorados como garantía ni existen restricciones a la titularidad de los mismos. Asimismo, tampoco posee compromisos para la adquisición de inmovilizado a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

#### **7) Activos por derecho de uso**

Los detalles de los Activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

<b>ACTIVOS POR DERECHOS DE USO</b>	<b>Miles de euros</b>			
	<b>Terrenos y Construcciones</b>	<b>Elementos de Transporte</b>	<b>Equipos para proceso de inf.</b>	<b>Total</b>
<b>Valor en libros a 31 diciembre 2020</b>	<b>129.335</b>	<b>54</b>	<b>203</b>	<b>129.592</b>
<b>Coste</b>				
Saldo inicial	160.515	77	655	161.247
Adiciones	35.925	-	1.684	37.609
Bajas	(17.465)	(6)	-	(17.470)
Traspasos	-	(22)	(156)	(179)
Diferencias de Conversión	(4.991)	(28)	-	(5.019)
<b>Total Coste</b>	<b>173.984</b>	<b>22</b>	<b>2.183</b>	<b>176.189</b>
<b>Amortización</b>				
Saldo inicial	(31.180)	(23)	(452)	(31.655)
Amortización	(32.223)	(14)	(1.103)	(33.340)
Bajas	6.804	3	-	6.807
Traspasos	-	14	156	171
Diferencias de Conversión	1.250	13	40	1.303
<b>Total Amortización</b>	<b>(55.350)</b>	<b>(7)</b>	<b>(1.358)</b>	<b>(56.715)</b>
<b>Valor en libros a 1 enero 2021</b>	<b>118.634</b>	<b>15</b>	<b>825</b>	<b>119.473</b>
<b>Coste</b>				
Saldo inicial	173.984	22	2.183	176.189
Adiciones	20.160	160	-	20.320
Bajas	(14.360)	-	-	(14.360)
Traspasos	-	(5)	(498)	(503)
Diferencias de Conversión	(145)	(3)	40	(108)
<b>Total Coste</b>	<b>179.639</b>	<b>175</b>	<b>1.725</b>	<b>181.538</b>
<b>Amortización</b>				
Saldo inicial	(55.350)	(7)	(1.358)	(56.715)
Amortización	(29.607)	(143)	(633)	(30.383)
Bajas	3.554	-	-	3.554
Traspasos	-	2	498	500
Diferencias de Conversión	341	-	(27)	314
<b>Total Amortización</b>	<b>(81.062)</b>	<b>(148)</b>	<b>(1.520)</b>	<b>(82.730)</b>
<b>Valor en libros a 31 Diciembre 2021</b>	<b>98.577</b>	<b>27</b>	<b>205</b>	<b>98.808</b>

**44**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

El plazo medio de alquiler de los bienes arrendados de Terrenos y construcciones es de 2,8 años. Dentro de este epígrafe, el importe reconocido se corresponde principalmente con oficinas y otros lugares de trabajo arrendados. El importe del inmovilizado material neto asociado a los arrendamientos es de 40.089 m€ en 2021 (46.215 m€ en 2020).

Aproximadamente una quinta parte de los arrendamientos que generan derechos de uso vencieron durante el año 2021. Estos contratos fueron renovados o reemplazados por nuevos arrendamientos de activos subyacentes idénticos, en los casos que se consideran necesarios. Por ello, las altas producidas de 20.160 m€ en el año 2021 y 35.925 € en 2020, se corresponden con cambios en las condiciones de contratos existentes, principalmente a ampliaciones en los plazos de contrato de arrendamientos de oficinas y la consiguiente modificación en el valor acumulado de las rentas.

El importe reconocido en la cuenta de resultados del Grupo que afecta a estos activos por derecho de uso se encuentra detallado a continuación.

	Miles de euros	
<b>Efecto NIIF 16 en cuenta de resultados</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos de amortización	30.316	33.265
Gastos financieros	5.331	7.725
<b>Efecto total en cuenta de resultados</b>	<b>35.647</b>	<b>40.990</b>

El Grupo procedió a evaluar sus contratos de arrendamientos como consecuencia de la pandemia y del nuevo modelo de teletrabajo, y se cancelaron varios contratos de arrendamiento para los cuales se contaba con una opción de cancelación anticipada por parte del Grupo que inicialmente no se esperaba ejercitar. Adicionalmente, para los contratos que se cancelaron con fecha efectiva en el propio ejercicio, el Grupo registró 3.556 m€ de gasto por la amortización acelerada de determinadas instalaciones (inmovilizado material) asociadas al arrendamiento. Adicionalmente, el Grupo registró una provisión por deterioro por 3.249 m€ (ver nota 6), registrando el gasto en el epígrafe Otros resultados procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver nota 32) para aquellos contratos de arrendamiento cuya comunicación de cancelación se realizó en el ejercicio 2021 pero que tenían cláusulas penalizadoras por rescisión de contrato (generalmente, preaviso de doce meses). El Grupo no ha procedido a la modificación de contratos de arrendamiento como consecuencia del COVID-19 por lo que no ha sido necesario un tratamiento contable específico.

El importe reconocido como salidas de tesorería en el Estado de Flujos de Efectivo ha sido de 33.668 m€ (36.901 m€ en 2020) en el epígrafe "Otros Flujos de Actividades de Financiación".

## 8) Fondo de Comercio

El detalle del Fondo de Comercio al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros				
	<b>31.12.20</b>	<b>Altas</b>	<b>Diferencias Conversión</b>	<b>Traspasos</b>	<b>31.12.21</b>
Transporte y Defensa (T&D)	114.584	-	965	-	115.549
Tecnologías de la Información (TI)	774.905	36.385	1.722	(7.169)	805.843
<b>Total</b>	<b>889.489</b>	<b>36.385</b>	<b>2.687</b>	<b>(7.169)</b>	<b>921.392</b>

	Miles de Euros				
	<b>31.12.19</b>	<b>Altas</b>	<b>Diferencias Conversión</b>	<b>Traspasos</b>	<b>31.12.20</b>
Transporte y Defensa (T&D)	116.037	-	(1.453)	-	114.584
Tecnologías de la Información (TI)	768.874	15.534	(8.067)	(1.436)	774.905
<b>Total</b>	<b>884.911</b>	<b>15.534</b>	<b>(9.520)</b>	<b>(1.436)</b>	<b>889.489</b>

Las altas corresponden a las combinaciones de negocio descritas en la nota 5.

### **Hipótesis clave usadas en las proyecciones**

El Grupo, a pesar de no identificar indicios de deterioro evalúa de forma periódica la recuperabilidad de los fondos de comercio descritos en el cuadro anterior. Para ello utiliza los planes de negocio de las distintas Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) a los que están asignados, descontando los flujos de efectivo futuros previstos.

Las hipótesis sobre las que se basan estas proyecciones de flujos de efectivo se sustentan en la experiencia pasada y previsiones razonables de los planes de negocio de las distintas UGEs. Estas previsiones se contrastan con el crecimiento esperado del mercado según distintas fuentes especializadas, teniendo en cuenta la posición de la compañía en ese mercado, y los elementos estratégicos que pudieran hacer variar esta posición (innovación, apertura a otros mercados, etc.).

Las proyecciones de flujos se basan en el Presupuesto 2022 aprobado en el Consejo, el Plan Estratégico 2023 y para los años siguientes; los flujos se estiman con un crecimiento que converge a la tasa de crecimiento residual y con una evolución de costes indirectos y estructura coherente con el contexto. Estas proyecciones recogen de manera directa las mejores estimaciones de cada geografía y actividad que realiza el Grupo.

Los principales parámetros de valoración se determinan de la siguiente manera:

- Tasa de crecimiento residual: previsión de inflación a medio/largo plazo publicada por el Fondo Monetario Internacional. Para los fondos de comercio, se utiliza la previsión para España, que es la principal geografía y la que tiene la mayor representatividad en el peso relativo de los ingresos. Se analizan el resto de geografías por si se identifica la necesidad de incluir un ajuste a la misma.
- Tasa de descuento ("WACC"): calculada aplicando la metodología comúnmente aceptada, como es el Capital Asset Pricing Model, que pondera los rendimientos exigidos, tanto para la deuda como para los fondos propios invertidos en proporción a una estructura de capital esperada. Su cálculo refleja el riesgo del negocio para un participante del mercado, que consideraría cualquier otra compañía del sector. Bajo esta metodología, los principales riesgos que se consideran son:
  - Tasa libre de riesgo, que representa el rendimiento esperado por emisiones de deuda pública a largo plazo, calculada como el rendimiento el bono americano a 10 años.
  - Prima por riesgo país, que representa el riesgo adicional de invertir en un país extranjero en comparación con la inversión en Estados Unidos. Este riesgo incluye: riesgo económico, riesgo de tipo de cambio, riesgo político, riesgo soberano y riesgo de transferencia. Esta prima se obtiene de fuentes públicas y para el caso particular del análisis de los fondos de comercio utilizamos el riesgo país de España, que es la principal geografía y la que tiene la mayor representatividad en el peso relativo de los ingresos.
  - Prima de riesgo de mercado, que refleja el riesgo incremental por invertir en negocios frente a deuda pública, basada en estudios de mercado.
  - El riesgo propio del mercado o industria en la que se participa ("beta"), obtenida de realizar un estudio comparativo entre la evolución de nuestros competidores frente a los correspondientes índices de mercado.
  - Coste de la deuda, que no es más que el retorno que un inversor en deuda debería exigir sobre la deuda financiera que concediese al negocio que se esté valorando.
  - Estructura de capital de mercado, obtenida como la media de la estructura de capital de los competidores.

El Grupo obtiene esta información de fuentes públicas, como son Bloomberg y el Fondo Monetario Internacional, así como de las investigaciones publicadas por especialistas mundialmente reconocidos en el ámbito de las valoraciones de negocios.

A continuación, se detallan las hipótesis utilizadas en los cálculos del valor recuperable, el cual se ha calculado como valor en uso, para cada una de las UGEs:

**46**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

	Tasa de crecimiento interanual		Tasa de descuento post tax		Tasa de crecimiento residual		Margen EBIT residual		Días de Circulante	
	<b>Ingresos (5 años)</b>		2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
T&D	5,9%	6,5%	6,8%	7,2%	1,7%	1,7%	12,9%	16,1%	(35)	(63)
TI	3,4%	5,1%	8,1%	8,5%	1,7%	1,7%	7,6%	8,0%	27	22

Las hipótesis utilizadas, al igual que en el ejercicio anterior, toman como punto de partida los resultados del ejercicio 2021 (último ejercicio cerrado) y el presupuesto 2022 aprobado por el Grupo.

La Dirección considera que en caso de realizar la estimación de los flujos futuros de efectivo y tasas de descuento antes de impuestos, los resultados de las pruebas sobre el deterioro de valor realizadas durante el ejercicio 2021 no supondrían una diferencia relevante con respecto a las llevadas a cabo conforme a la metodología seguida por la Dirección, como se demuestra en el ejercicio de sensibilidades presentado en esta nota.

En todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación con la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento residual, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrán impacto sobre la posible recuperación de los fondos de comercio registrados. Además, se hacen análisis de sensibilidad sobre las hipótesis fundamentales: ventas, márgenes, circulante y EBIT residual.

Las proyecciones abarcan un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo a partir del sexto año son los que componen el valor terminal, y se estiman como una renta perpetua de crecimiento constante (tasa de crecimiento residual) sobre un flujo normalizado que refleje la operativa de la UGE en perpetuidad. La tasa de crecimiento residual se estima para cada UGE teniendo en cuenta la naturaleza del negocio y la inflación esperada a largo plazo en el ámbito de actividad de cada UGE, y son contrastadas con fuentes externas de información. La tasa de crecimiento utilizada en las proyecciones realizadas en 2021 se sitúa en un 1,7% para ambas UGEs.

El efecto de la pandemia se tuvo en cuenta, de manera directa, en las proyecciones de flujos, que se basan tanto en el propio presupuesto como en el plan estratégico aprobados por el Consejo del Grupo, que ya recogen meses de pandemia.

Asimismo, la tasa de descuento está basada en indicadores de mercado (en el momento del análisis) para tanto el riesgo de mercado como el riesgo de nuestro negocio-sector, y recoge el riesgo inherente de la pandemia de manera indirecta.

El flujo normalizado que sirve de base para calcular el valor terminal se calcula realizando los siguientes ajustes sobre el flujo del quinto año:

$$\text{Ventas Flujo Normalizado} = \text{Ventas Año 5} \times (1+g)$$

$$\text{Gastos explotación Flujo Normalizado} = \text{Gastos explotación Año 5} \times (1+g)$$

$$\text{Inversión Flujo Normalizado} = \text{Amortización Flujo Normalizado}$$

$$\text{Inversión en Circulante Flujo Normalizado} = \text{Días Circulante Año 5} / 365 \times \text{Ventas Año 5} \times g^{(1)}$$

$$\text{Tasa impositiva Flujo Normalizado} = \text{Tasa impositiva Año 5}$$

$$\text{Flujo Normalizado} = (\text{Ventas} - \text{Gastos explotación} - \text{Inversión} - \text{Inversión en Circulante} - \text{Impuestos}) \text{ Flujo Normalizado}$$

"g" es la tasa de crecimiento residual

<sup>(1)</sup> La inversión en circulante se calcula sobre la base del crecimiento residual.

El porcentaje que supone el importe descontado del valor terminal sobre el total del importe recuperable para los fondos de comercio más significativos en 2021 y 2020 es el siguiente:

	Valor residual	
	2021	2020
T&D	75%	78%
TI	75%	81%

**47**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

### **Resultado test de deterioro**

El valor en libros de las UGEs, incluyendo los fondos de comercio, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 y su importe recuperable es el siguiente:

	2021 Miles de Euros			2020 Miles de Euros		
	Importe en libros (1)	Valor Recuperable (2)	Diferencia (2)-(1)	Importe en libros (1)	Valor Recuperable (2)	Diferencia (2)-(1)
T&D	139.551	3.197.308	3.057.757	251.318	3.146.502	2.895.184
TI	901.181	2.004.969	1.103.788	894.949	1.807.069	912.120

A continuación, se desglosa entre los principales activos, el valor en libros de las UGEs a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Inmovilizado Neto		Circulante		Fondo de Comercio		Otros		Valor contable UGE	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	T&D	199.862	460.139	(82.230)	(192.140)	115.484	114.516	(93.565)	(131.197)	139.551
TI	252.155	295.608	162.158	118.718	805.908	774.973	(319.041)	(294.350)	901.181	894.949
<b>Total</b>	<b>452.017</b>	<b>755.747</b>	<b>79.928</b>	<b>(73.422)</b>	<b>921.392</b>	<b>889.489</b>	<b>(412.606)</b>	<b>(425.547)</b>	<b>1.040.732</b>	<b>1.146.267</b>

Las partidas de balance que componen "Otros" corresponden al resto de activos y pasivos que no se incluyen en los otros apartados desglosados (Inmovilizado neto, circulante y fondo de comercio), pero sí se incluyen en valor en libros de la UGE, de manera que pueden incrementar o minorar el valor en libros de las UGEs. Las principales partidas corresponden al resto de deudores y acreedores (entidades públicas, remuneraciones pendientes de pago, etc.), activos y pasivos sin los cuales no se pueden determinar el valor recuperable de las UGEs al no generar flujos separables del negocio proyectado en los flujos de efectivo de las UGEs. Al resultar superior el importe de los pasivos al de los activos, el ajuste resultante por estos conceptos es negativo en 412,6 millones de euros en 2021 (425 millones de euros en 2020).

El Grupo ha comprobado que en caso de excluir los activos y pasivos por impuesto diferido (saldo neto de 180,3 millones de euros considerado en Otros) y su impacto en los flujos de efectivo proyectados en los test de deterioro, los resultados obtenidos confirman que no hay deterioro dado que la diferencia entre el valor recuperable y el valor en libros aumenta.

El Grupo no ha identificado activos significativos comunes a las UGEs de TI y T&D.

### **Análisis de sensibilidad**

El resultado del análisis de sensibilidad del test de deterioro del Fondo de Comercio asignado a las UGEs es el siguiente:

	2021				2020			
	Variación WACC		Tasa de crecimiento residual		Variación WACC		Tasa de crecimiento residual	
Impacto en el valor recuperable de las UGEs:	-1 p.p.	+1 p.p.	-0,5 p.p.	+0,5 p.p.	-1 p.p.	+1 p.p.	-0,5 p.p.	+0,5 p.p.
T&D	751.859	(505.791)	(234.941)	286.256	711.667	(492.542)	(244.362)	293.176
TI	378.883	(276.613)	(107.804)	126.031	342.744	(254.038)	(100.180)	116.066

El Grupo ha confirmado asimismo con un ejercicio de sensibilidad que el cambio de tasa de descuento (consecuencia de la evolución de los parámetros técnicos considerados en la misma) no lleva a una conclusión diferente a la presentada en esta nota. En particular, si el valor en uso de las UGEs se hubiera determinado en 2021 utilizando la misma tasa de descuento que en el ejercicio 2020 los resultados hubieran sido los siguientes:

**48**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

2021 Miles de Euros			
	Valor recuperable con WACC 2020	Valor en libros 2021	Diferencia
T&D	2.961.836	139.551	2.822.285
TI	1.888.677	901.181	987.496
2021			
Impacto en el valor recuperable de las UGEs:	Variación Ventas	Margen EBIT	EBIT Residual
	(5,0)%	-1 p.p.	-1 p.p.
T&D	(162.791)	(240.057)	(181.665)
	(53.333)	(167.561)	(193.860)
TI	(92.721)	(287.935)	(203.733)
	(74.963)	(89.186)	(250.167)
2020			
Impacto en el valor recuperable de las UGEs:	Variación Ventas	Margen EBIT	EBIT Residual
	(5,0)%	-1 p.p.	-1 p.p.
T&D	(167.561)	(150.072)	(47.563)
	(47.563)	(184.992)	(71.592)

Este análisis de sensibilidad pone de manifiesto que las UGEs relevantes no presentan riesgos significativos asociados a variaciones razonablemente posibles de las variables financieras y de las variables operativas, individualmente consideradas.

En 2021 y 2020, de acuerdo con los cálculos realizados en los fondos de comercio adscritos a estas Unidades Generadoras de Efectivos, no se identificaron indicios de deterioro.

Se ha realizado un ejercicio de sensibilidad a los parámetros de descuento que concluye que el valor recuperable excede el valor en libros en todos los casos. El rango de sensibilidad utilizado considera variaciones de las tasas de descuento superiores al 10% y variaciones de los crecimientos a perpetuidad superiores al 25%, quedando siempre los parámetros de descuento en línea con los utilizados por el consenso de mercado.

A continuación, se detalla el importe por el que se debe cambiar el valor asignado a las hipótesis clave para que se iguale el importe del valor recuperable al importe en libros de cada UGE:

2021				2020	
WACC		G(1)		WACC	
T&D	Hipótesis	Valor para igualar importe en libros	Hipótesis	Valor para igualar importe en libros	Hipótesis
	6,8%	133,0%	1,7%	N/A	
TI	8,1%	15,6%	1,7%	(17,0)%	Valor para igualar importe en libros
2021				2020	
T&D	Variación Ventas	Margen EBIT (2)	Días de Circulante	Variación Ventas	Margen EBIT (2)
	Valor para igualar importe en libros	Hipótesis*	Valor para igualar importe en libros	Hipótesis*	Valor para igualar importe en libros
TI	(93,92)%	12,9%	(3,90)%	(35)	539
	(86,39)%	16,1%	(2,42)%	(63)	546
	(51,14)%	8,00%	3,08%	22	150

- (1) La sensibilidad sobre la tasa de crecimiento perpetuo ( $g$ ) impacta únicamente en el valor terminal. En el caso de T&D esta sensibilidad no aplica dado que el valor presente de los flujos de caja estimados para la UGE T&D en el periodo 2022 - 2026, es decir sin tener en cuenta el valor terminal, es superior al valor en libros de la UGE. Esto significa que para que el valor recuperable de la UGE T&D igualase el valor en libros de dicha UGE el valor terminal debería ser negativo.
- (2) La sensibilidad al margen EBIT para igualar importe en libros se realiza únicamente en el valor terminal. En el caso de TyD el margen necesario para alcanzar este equilibrio es negativo dado que el valor presente de los flujos de caja proyectados para el periodo 2022-2026 o 2021-2025, respectivamente, excede el valor en libros.

\*Dato Año Normalizado (2026)

\*\*Dato Año Normalizado (2025)

**49**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

**9) Otros activos intangibles**

Los detalles de otros activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Miles de Euros							
	<b>Saldo al 31.12.20</b>	<b>Cambio Perímetro</b>	<b>Diferencias Conversión</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo al 31.12.21</b>	
<b>Inversiones:</b>								
Propiedad industrial	58.060	51	(167)	-	(89)	-	57.855	
Aplicaciones informáticas	634.998	10.874	1.443	2.438	(2.656)	39.019	686.116	
Gastos de desarrollo	92.185	-	(145)	33.770	(1.403)	(38.602)	85.805	
Relaciones contractuales	91.698	-	559	-	-	10.430	102.687	
Otros intangibles	20.902	-	(146)	-	(3)	(417)	20.336	
	<b>897.843</b>	<b>10.925</b>	<b>1.544</b>	<b>36.208</b>	<b>(4.151)</b>	<b>10.430</b>	<b>952.799</b>	
<b>Amortizaciones</b>								
Propiedad industrial	(16.943)	-	2	(1.348)	-	-	(18.289)	
Aplicaciones informáticas	(400.841)	(7.554)	(1.080)	(34.459)	2.596	(7.522)	(448.860)	
Gastos de desarrollo	(7.928)	-	124	-	1.403	-	(6.401)	
Relaciones contractuales	(30.216)	-	(161)	(10.216)	-	-	(40.593)	
Otros intangibles	(17.759)	-	146	(12)	3	381	(17.241)	
	<b>(473.687)</b>	<b>(7.554)</b>	<b>(969)</b>	<b>(46.035)</b>	<b>4.002</b>	<b>(7.141)</b>	<b>(531.384)</b>	
<b>Subvenciones</b>								
Aplicaciones informáticas	(33.907)	-	-	(11.675)	2.385	7.141	(36.056)	
	<b>(33.907)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(11.675)</b>	<b>2.385</b>	<b>7.141</b>	<b>(36.056)</b>	
<b>Provisiones</b>								
Propiedad industrial	(6.066)	-	-	-	-	-	(6.066)	
Aplicaciones informáticas	(103.160)	-	-	-	-	-	(103.160)	
Gastos de desarrollo	(3)	-	-	-	-	-	(3)	
Otros intangibles	(2.143)	-	-	-	-	-	(2.143)	
	<b>(111.372)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(111.372)</b>	
<b>Valor neto:</b>								
Propiedad industrial	35.051	51	(165)	(1.348)	(89)	-	33.500	
Aplicaciones informáticas	130.997	3.320	363	(32.021)	(60)	31.497	134.096	
Gastos de desarrollo	50.347	-	(21)	22.095	2.385	(31.461)	43.345	
Relaciones contractuales	61.482	-	398	(10.216)	-	10.430	62.094	
Otros intangibles	1.000	-	-	(12)	-	(36)	952	
	<b>Total</b>	<b>278.877</b>	<b>3.371</b>	<b>575</b>	<b>(21.502)</b>	<b>2.236</b>	<b>10.430</b>	<b>273.987</b>

**50**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

	Miles de Euros						
	<b>Saldo al 31.12.19</b>	<b>Cambio Perímetro</b>	<b>Diferencias Conversión</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo al 31.12.20</b>
<b>Inversiones:</b>							
Propiedad industrial	58.334	-	(264)	-	(10)	-	58.060
Aplicaciones informáticas	550.185	130	(3.186)	2.431	(779)	86.217	634.998
Gastos de desarrollo	133.939	-	(1.168)	45.574	-	(86.160)	92.185
Relaciones contractuales	82.220	-	(619)	-	-	10.097	91.698
Otros intangibles	22.127	429	(1.654)	-	-	-	20.902
	<b>846.805</b>	<b>559</b>	<b>(6.891)</b>	<b>48.005</b>	<b>(789)</b>	<b>10.154</b>	<b>897.843</b>
<b>Amortizaciones</b>							
Propiedad industrial	(15.613)	-	6	(1.346)	10	-	(16.943)
Aplicaciones informáticas	(348.325)	(133)	2.169	(44.311)	775	(11.016)	(400.841)
Gastos de desarrollo	(8.932)	-	1.028	-	-	(24)	(7.928)
Relaciones contractuales	(20.802)	-	132	(9.546)	-	-	(30.216)
Otros intangibles	(19.008)	(393)	2.811	(1.174)	-	5	(17.759)
	<b>(412.680)</b>	<b>(526)</b>	<b>6.146</b>	<b>(56.377)</b>	<b>785</b>	<b>(11.035)</b>	<b>(473.687)</b>
<b>Subvenciones</b>							
Aplicaciones informáticas	(34.385)	-	-	(13.053)	2.553	10.978	(33.907)
	<b>(34.385)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(13.053)</b>	<b>2.553</b>	<b>10.978</b>	<b>(33.907)</b>
<b>Provisiones</b>							
Propiedad industrial	(6.066)	-	-	-	-	-	(6.066)
Aplicaciones informáticas	(18.943)	-	-	(84.217)	-	-	(103.160)
Gastos de desarrollo	(3)	-	-	-	-	-	(3)
Otros intangibles	(2.143)	-	-	-	-	-	(2.143)
	<b>(27.155)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(84.217)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(111.372)</b>
<b>Valor neto:</b>							
Propiedad industrial	36.655	-	(258)	-	(1.346)	-	35.051
Aplicaciones informáticas	182.917	(3)	(1.017)	-	(139.150)	2.549	75.201
Gastos de desarrollo	90.619	-	(140)	-	45.574	-	(75.206)
Relaciones contractuales	61.418	-	(487)	-	(9.546)	-	10.097
Otros intangibles	976	36	1.157	-	(1.174)	-	5
	<b>Total</b>	<b>372.585</b>	<b>33</b>	<b>(745)</b>	<b>(105.642)</b>	<b>2.549</b>	<b>10.097</b>
							<b>278.877</b>

Las variaciones por cambio de perímetro se corresponden con las adquisiciones de las sociedades MSS Managed Security Services GmbH, Flat 101, S.L., The Overview Effect, S.L., Consultoría Organizacional S.A.S., Net Studio, S.P.A. y Credimatic, S.A. (ver nota 5).

Las relaciones contractuales corresponden a la revaluación de los activos de Tecnocom por importe de 60.400 m€ (año 2017), Paradigma Digital por importe de 14.500 m€ (año 2018), North American Transmission & Distribution Group por importe de 7.260 m€ (año 2019), Sistemas Informáticos Abiertos, S.A. por importe de 10.097 m€ (año 2020) y SmartPaper, S.R.L en el ejercicio actual debido al proceso de asignación del precio de compra por importe de 10.430 m€ (ver nota 5).

El Grupo ha realizado pagos por inversión en inmovilizado intangible por importe de 35.014 m€ (46.713 m€ en 2020).

Durante el ejercicio 2021, se ha procedido a traspasar de Gastos de Desarrollo a Aplicaciones Informáticas un importe de 38.602 m€ una vez que los desarrollos se han terminado, y que cumplen los requisitos de viabilidad técnica y económica.

Durante el ejercicio 2020, como consecuencia de los efectos del Covid-19 (ver nota 2), el Grupo detectó indicios de deterioro en su inmovilizado intangible y procedió a registrar un importe de 84.217 m€ en la cuenta de resultados consolidada (ver nota 32).

Los productos por mercados verticales de Desarrollo y Aplicaciones Informáticas son los siguientes:

**51**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

	Miles de euros		<b>Segmentos</b>
	<b>2021</b>	<b>2020</b>	
<b>Inversiones (1)</b>			
Administraciones Públicas	15.533	11.547	TI
Defensa y Seguridad	163.564	161.328	T&D
Energía	112.177	109.353	TI
Industria y Consumo	25.159	24.321	TI
Procesos Electorales	3.514	2.715	TI
Sanidad	25.155	22.826	TI
Servicios Financieros	103.040	95.645	TI
Telecom y Media	7.541	4.551	TI
Tráfico Aéreo	80.908	73.638	T&D
Transportes	61.912	55.709	T&D
Transversal T&D	1.847	1.847	T&D
Resto Mercados	171.571	163.704	
	<b>771.921</b>	<b>727.183</b>	<b>Años de amortización estimada (2)</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Administraciones Públicas	(7.827)	(6.358)	de 1 a 5 años
Defensa y Seguridad	(87.870)	(79.619)	de 1 a 10 años
Energía	(56.216)	(53.128)	de 1 a 10 años
Industria y Consumo	(15.317)	(13.511)	de 1 a 10 años
Procesos Electorales	(1.335)	(946)	de 1 a 5 años
Sanidad	(15.621)	(13.733)	de 1 a 10 años
Servicios Financieros	(65.155)	(56.693)	de 1 a 5 años
Telecom y Media	(6.235)	(3.489)	de 1 a 5 años
Tráfico Aéreo	(52.910)	(39.593)	de 1 a 5 años
Transportes	(30.427)	(25.894)	de 1 a 5 años
Transversal T&D	(1.169)	(936)	de 1 a 10 años
Resto Mercados	(115.179)	(114.869)	
	<b>(455.261)</b>	<b>(408.769)</b>	
<b>Deterioro acumulado:</b>			
Defensa y Seguridad	(21.376)	(21.376)	
Energía	(41.646)	(41.646)	
Industria y Consumo	(4.400)	(4.400)	
Sanidad	(8.000)	(8.000)	
Servicios Financieros	(20.100)	(20.100)	
Transportes	(7.641)	(7.641)	
	<b>(103.163)</b>	<b>(103.163)</b>	
<b>Subvenciones</b>			
Defensa y Seguridad	(1.324)	(1.645)	
Servicios Financieros	(996)	(1.992)	
Telecom y Media	(62)	(62)	
Tráfico Aéreo	(21.329)	(19.888)	
Transportes	(9.532)	(7.428)	
Transversal T&D	(178)	(260)	
Resto Mercados	(2.635)	(2.631)	
	<b>(36.056)</b>	<b>(33.907)</b>	
	Miles de euros		
	<b>2021</b>	<b>2020</b>	
<b>Valor neto:</b>			
Administraciones Públicas	7.706	5.189	
Defensa y Seguridad	52.994	58.688	
Energía	14.315	14.579	
Industria y Consumo	5.442	6.411	
Procesos Electorales	2.179	1.769	
Sanidad	1.534	1.093	
Servicios Financieros	16.789	16.859	
Telecom y Media	1.244	999	
Tráfico Aéreo	6.669	14.157	
Transportes	14.312	14.747	
Transversal T&D	500	652	
Resto Mercados	53.756	46.202	
<b>Total</b>	<b>177.441</b>	<b>181.344</b>	

(1) En el año 2021 el valor en libros de los proyectos de Desarrollo activados durante el ejercicio que no han comenzado a amortizarse es de 33.080 m€ (28.661 m€ en 2020).

(2) Los productos por mercados verticales están compuestos por múltiples proyectos cuya vida útil es independiente para cada uno de ellos de forma individual, pudiéndose, en un mismo producto, llegar a amortizar un proyecto en el mismo año en que se ha activado y sin embargo haber proyectos, en ese mismo producto, con vidas útiles de hasta 10 años.

En el segmento de TD, los principales proyectos de desarrollo activados se corresponden:

- Defensa y Seguridad: desarrollo de radares, sistemas de defensa aérea, vigilancia y seguridad, y sistemas embarcados para plataformas aéreas y navales.
- Transportes: desarrollo de Soluciones de Ticketing, Sistema Gestión Ferroviaria y programa para la Gestión de tráfico urbano e interurbano.
- ATM: programa de modernización de la gestión del tránsito aéreo en Europa, dentro de la iniciativa del Cielo Único Europeo (SESAR - Single European Sky Air Research).

Respecto al segmento de TI, destacan los siguientes proyectos:

- Soluciones digitales y sostenibles que integran la gestión urbana con la operación de los servicios públicos e incluye al ciudadano en la transformación hacia una comunidad inteligente.
- Plataforma que permite la eficiencia en la gestión integral de la operación de los hoteles abarcando desde los costes del inmueble hasta la satisfacción y fidelización de los clientes.
- Solución innovadora que gestiona toda la cadena de valor de pagos digitales de forma segura, incluyendo negocios emisores, adquirentes y nuevos medios de pago.
- Solución de gestión de procesos electorales y asambleas de todo tipo que facilita la participación desde cualquier lugar y plataforma (ordenador, móvil o tablet).

Se estima probable que estos productos generen beneficios económicos en el futuro que compensen el coste del activo registrado.

Durante 2021, al igual que en 2020, el Grupo ha continuado invirtiendo en desarrollos en todas sus áreas de actividad, destacando las inversiones realizadas en el segmento de T&D.

A 31 de diciembre de 2021, el valor en libros de los proyectos que no se están amortizando es de 79.093 m€ (84.233 m€ en 2020).

Los traspasos registrados en el epígrafe de "Aplicaciones informáticas" de los ejercicios 2021 y 2020, están relacionados con los siguientes mercados verticales:

MERCADO	Miles de euros	
	2021	2020
Administraciones Pùblicas	732	3.231
Defensa y Seguridad	11.898	31.771
Energía	1.570	11.621
Industria y Consumo	1.197	1.930
Sanidad	-	1.041
Servicios Financieros	6.028	7.808
Tráfico Aéreo	6.204	11.360
Transportes	3.557	10.066
Otros Mercados	7.833	7.389
	<b>39.019</b>	<b>86.217</b>

Hay determinados gastos de desarrollo activados que se encuentran financiados o subvencionados por distintas Administraciones a través de sus Organismos correspondientes. A continuación, se detalla a qué mercados verticales (ver nota 4n) corresponden las subvenciones más significativas de 2021 y 2020:

**53**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

MERCADO	Miles de euros	
	2021	2020
Administraciones Públicas	1.811	1.771
Defensa y Seguridad	19.892	18.729
Energía	315	204
Sanidad	70	84
Servicios Financieros	996	1.992
Telecom y Media	435	62
Tráfico Aéreo	24.071	21.941
Transportes	11.096	9.762
	<b>58.686</b>	<b>54.545</b>

El total de gastos de desarrollo asciende a 292.753 m€ en el ejercicio actual y 265.064 m€ en el ejercicio anterior. De estos importes el Grupo ha activado 33.770 m€ y 45.574 m€ respectivamente. Por lo tanto, la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el ejercicio 2021 recoge gastos de desarrollo en diferentes proyectos por importes de 258.983 m€ (218.489 m€ en 2020) (ver nota 40).

El saldo de Propiedad industrial incluye activos adquiridos a terceros por importe de 57.855 m€ en 2021 (58.060 m€ en 2020), que corresponden principalmente a:

- La Propiedad industrial registrada como consecuencia de la adquisición de la sociedad Paradigma, S.L. por importe de 10.000 m€ en 2018.
- La Propiedad industrial registrada por Indra BPO Servicios, S.L.U. correspondiente a la remuneración por exclusividad conforme al contrato de prestación de servicios firmado con BSOS, S.A. (Business Services for Operational Support, S.A.) por importe de 6.888 m€ en 2016.
- La Propiedad industrial registrada como consecuencia de la adquisición de la sociedad Politec Tecnología da Informação, S.A por importe de 13.711 m€ en 2011.
- La compra realizada por la Sociedad Dominante de los derechos de mantenimiento de aplicaciones por importe de 23.170 m€, realizado en 2010.

A continuación, se detallan los porcentajes de amortización de los activos intangibles:

	Miles de Euros					
	Gastos incurridos internamente			Adquisición a terceros		
	Saldo al 31.12.21	Vida útil finita	Porcentaje de amortización	Vida útil indefinida	Vida útil finita	Porcentaje de amortización
<b>Valor neto</b>						
Propiedad industrial	33.500	-	-	20.000	13.500	5-10%
Aplicaciones informáticas	134.096	121.595	10-100%	-	12.501	25%
Gastos de desarrollo	43.345	43.345	10-100%	-	-	-
Relaciones contractuales	62.094	-	-	-	62.094	6-10%
Otros intangibles	952	-	-	-	952	10%
	<b>273.987</b>	<b>164.940</b>		<b>20.000</b>	<b>89.047</b>	

	Miles de Euros					
	Gastos incurridos internamente			Adquisición a terceros		
	Saldo al 31.12.20	Vida útil finita	Porcentaje de amortización	Vida útil indefinida	Vida útil finita	Porcentaje de amortización
<b>Valor neto</b>						
Propiedad industrial	35.051	-	-	19.949	15.102	5-10%
Aplicaciones informáticas	130.997	118.822	10-100%	-	12.175	25%
Gastos de desarrollo	50.347	50.347	10-100%	-	-	-
Relaciones contractuales	61.482	-	-	-	61.482	6-10%
Otros intangibles	1.000	-	-	-	1.000	10%
	<b>278.877</b>	<b>169.169</b>		<b>19.949</b>	<b>89.759</b>	

A 31 de diciembre de 2021, los activos intangibles totalmente amortizados ascienden a 185.586 m€, (178.621 m€ a 31 de diciembre de 2020).

**54**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Los activos intangibles se encuentran asignados a sus correspondientes UGEs (TI o T&D) y se someten a los test de deterioro correspondientes.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos algunos de los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El Grupo no posee activos intangibles pignorados como garantía ni existen restricciones a la titularidad de los mismos. Asimismo, tampoco posee compromisos para la adquisición de inmovilizado a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

## **10) Instrumentos Financieros**

### a) Activos Financieros

La clasificación de los activos financieros (exceptuando las inversiones en empresas asociadas) por clases y vencimientos para los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

<b>ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA</b>	Nota	2021 Miles de euros		
		Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste Amortizado	Derivados de cobertura
Otras participaciones en Sociedades fuera del Grupo	12	13.198	-	-
Derivados	12	-	-	1.771
Otros activos a cobrar	12	-	5.694	-
Otros activos financieros	12	-	130.202	-
<b>Largo plazo / no corrientes</b>		<b>13.198</b>	<b>135.896</b>	<b>1.771</b>
Fianzas y depósitos	12	-	2.374	-
Derivados	12	-	-	4.248
Otros activos financieros	12 y 16	-	1.048.315	-
Tesorería y Otros activos líquidos equivalentes	17	-	1.235.025	-
<b>Corto plazo / corrientes</b>		<b>-</b>	<b>2.285.714</b>	<b>4.248</b>
<b>Total</b>		<b>13.198</b>	<b>2.421.610</b>	<b>6.019</b>

<b>ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA</b>	Nota	2020 Miles de euros		
		Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste Amortizado	Derivados de cobertura
Otras participaciones en Sociedades fuera del Grupo	12	13.200	-	-
Derivados	12	-	-	2.429
Otros activos a cobrar	12	-	4.751	-
Otros activos financieros	12	-	143.633	-
<b>Largo plazo / no corrientes</b>		<b>13.200</b>	<b>148.384</b>	<b>2.429</b>
Fianzas y depósitos	12	-	2.321	-
Derivados	12	-	-	6.093
Otros activos financieros	12 y 16	-	910.974	-
Tesorería y Otros activos líquidos equivalentes	17	-	1.184.853	-
<b>Corto plazo / corrientes</b>		<b>-</b>	<b>2.098.148</b>	<b>6.093</b>
<b>Total</b>		<b>13.200</b>	<b>2.246.532</b>	<b>8.522</b>

La actividad principal del Grupo se basa en la ejecución de proyectos contratados con clientes. El Grupo reconoce los ingresos y gastos de los contratos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 15 (ver nota 4v). La disminución de la partida "otros activos financieros a largo plazo" es debida principalmente al traspaso a corto plazo de estos activos (ver nota 12).

El valor razonable de los activos con cambios en otro resultado global, se obtienen tomando en consideración otras variables utilizando técnicas adecuadas a las circunstancias (nivel de jerarquía 3).

**55**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

a) Pasivos Financieros

La clasificación de los pasivos financieros por clases y vencimientos para los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

<b>PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA</b>	Nota	31.12.21 Miles de euros		
		Coste Amortizado	Derivados de cobertura	Valor razonable con cambios en PL
Deudas con entidades de crédito	21	803.890	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	21	632.129	-	-
Derivados	22 y 37	-	2.169	-
Otros pasivos financieros	22 y 23	385.659	-	26.030
<b>Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes</b>		<b>1.821.678</b>	<b>2.169</b>	<b>26.030</b>
Deudas con entidades de crédito	21	32.121	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	21	7.310	-	-
Derivados	22 y 37	-	11.210	-
Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar, otros pasivos financieros	22 y 26	1.458.819	-	13.554
<b>Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes</b>		<b>1.498.250</b>	<b>11.210</b>	<b>13.554</b>
<b>Total</b>		<b>3.319.928</b>	<b>13.379</b>	<b>39.584</b>

<b>PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA</b>	Nota	31.12.20 Miles de euros		
		Coste Amortizado	Derivados de cobertura	Valor razonable con cambios en PL
Deudas con entidades de crédito	21	985.646	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	21	387.181	-	-
Derivados	22 y 37	-	1.450	-
Otros pasivos financieros	22 y 23	236.637	-	14.752
<b>Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes</b>		<b>1.609.464</b>	<b>1.450</b>	<b>14.752</b>
Deudas con entidades de crédito	21	39.183	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	21	254.229	-	-
Derivados	22 y 37	-	6.652	-
Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar, otros pasivos financieros	22 y 26	1.492.380	-	7.841
<b>Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes</b>		<b>1.785.792</b>	<b>6.652</b>	<b>7.841</b>
<b>Total</b>		<b>3.395.256</b>	<b>8.102</b>	<b>22.593</b>

El valor razonable de los seguros de cambio se calcula mediante la cotización de cada divisa al cierre de cada período contable (nivel de jerarquía 2).

El valor razonable de los pasivos con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se obtienen tomando en consideración otras variables utilizando técnicas adecuadas a las circunstancias (nivel de jerarquía 3).

Los pasivos a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias registrados a 31 de diciembre de 2021 a corto y largo plazo, se corresponden principalmente con la estimación de los *Earn outs* derivados de la adquisición de Paradigma por importe de 9.992 m€ (14.492 m€ en 2020), de la adquisición de las sociedades SmartPaper y Smart Test por importe de 6.000 m€ y de la adquisición de Flat 101 por importe de 11.000 m€ (ver nota 5).

Las características de cada uno de los pasivos se detallan en la correspondiente nota de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Para los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, su valor contable no difiere significativamente de su valor razonable excepto para el bono convertible (ver nota 21).

**56**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

La composición del Resultado financiero de la Cuenta de Resultados Consolidada en los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de Euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos financieros de deudas con entidades de crédito	13.259	13.344
Otros gastos financieros	7.066	9.135
Intereses de obligaciones y bonos	17.223	16.505
Gastos financieros NIIF 16	5.331	7.725
Resultados por diferencias de cambio	2.955	584
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	4.020	-
<b>Total gastos financieros</b>	<b>49.854</b>	<b>47.294</b>
 Otros ingresos financieros	 5.218	 6.168
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>5.218</b>	<b>6.168</b>

### **11) Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación**

Los detalles de este capítulo en los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	<b>Saldo al 31.12.20</b>	Miles de Euros					<b>Saldo al 31.12.21</b>	<b>Activos Netos</b>	<b>Fondo de comercio Implicito</b>
		<b>Bajas</b>	<b>Inversión</b>	<b>Diferencias conversión</b>	<b>Dividendos</b>	<b>Resultados</b>			
SAES Capital	2.526	-	-	-	(540)	(7)	1.979	1.980	(1)
Eurofighter Simulation Systems	1.708	-	-	-	(520)	52	1.240	1.760	(520)
Euromids	587	-	-	-	-	227	814	813	1
Iniciativas Bioenergéticas	1.579	-	-	-	-	705	2.284	2.692	(408)
Tagsonomy	4.152	-	-	-	-	(47)	4.105	707	3.398
IRB Riesgo Operacional	90	97	-	-	(124)	(63)	-	-	-
A4 Essor	40	-	-	-	-	67	107	231	(124)
Tower Air Traffic System	501	-	-	-	-	-	501	-	501
Logistica Marítima de Tuxpan	150	-	-	-	-	-	150	-	150
Natming	3	(3)	-	-	-	-	-	-	-
Indra Isolux México	1	-	-	1	-	3	5	82	(77)
Visión Inteligente Aplicada	(101)	-	-	-	-	4	(97)	-	(97)
EFI Túneles Necaxa	162	-	-	6	-	1	169	74	95
Societat Catalana Per a la Mobilitat	2.137	-	-	-	-	154	2.291	2.284	7
Green Border OOD	(13)	-	-	(1)	-	(2)	(16)	-	(16)
Spa Mobeal	(90)	90	-	-	-	-	-	-	-
Global Training Aviation S.L.	2.444	-	-	-	-	13	2.457	261	2.196
Tess Defence, S.A.	123	-	123	-	-	18	264	268	(4)
Startical, S.L.	-	-	4.975	-	-	(577)	4.398	4.398	-
Satelia IOT Services	-	-	3.000	-	-	-	3.000	934	2.066
<b>Total</b>	<b>15.999</b>	<b>184</b>	<b>8.098</b>	<b>6</b>	<b>(1.184)</b>	<b>548</b>	<b>23.651</b>	<b>16.484</b>	<b>7.167</b>

**57**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

Miles de Euros

	<b>Saldo al 31.12.19</b>	<b>Inversión</b>	<b>Diferencias conversión</b>	<b>Dividendos</b>	<b>Resultados</b>	<b>Saldo al 31.12.20</b>	<b>Activos Netos</b>	<b>Fondo de comercio Implícito</b>
SAES Capital	2.363	-	-	(373)	536	2.526	2.526	-
Eurofighter Simulation Systems	1.127	-	-	(780)	1.361	1.708	3.128	(1.420)
Euromids	451	-	-	-	136	587	839	(252)
Iniciativas Bioenergéticas	316	-	-	-	1.263	1.579	1.856	(277)
Tagsonomy	-	4.499	-	-	(347)	4.152	755	3.397
IRB Riesgo Operacional	14	-	-	-	76	90	185	(95)
A4 Essor	38	-	-	-	2	40	171	(131)
Tower Air Traffic System	501	-	-	-	-	501	-	501
Logística Marítima de Tuxpan	150	-	-	-	-	150	-	150
Natming	3	-	-	-	-	3	-	3
Indra Isolux México	1	-	-	-	-	1	(4)	5
Visión Inteligente Aplicada	(101)	-	-	-	-	(101)	(4)	(101)
EFI Túneles Necaxa	165	-	(9)	-	6	162	69	93
Societat Catalana Per a la Mobilitat	2.136	-	-	-	1	2.137	1.869	268
Green Border OOD	(10)	-	-	-	(3)	(13)	-	(13)
Spa Mobeal	(257)	46	-	-	121	(90)	-	(90)
Global Training Aviation S.L.	3.998	-	-	-	(1.554)	2.444	325	2.119
Tess Defence, S.A.	-	123	-	-	-	123	76	47
<b>Total</b>	<b>10.895</b>	<b>4.668</b>	<b>(9)</b>	<b>(1.153)</b>	<b>1.598</b>	<b>15.999</b>	<b>11.791</b>	<b>4.204</b>

Un detalle de las principales magnitudes financieras de las sociedades contabilizadas por el método de la participación más significativas se muestra en el Anexo V.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad Dominante ha constituido la sociedad Startical, S.L. con un 50% junto con Enaire. Adicionalmente, la Sociedad Dominante ha adquirido un 10,5% de la sociedad Satelio IOT Services, S.L., la cual se considera asociada debido a que el Grupo tiene presencia en el Consejo de Administración y, por lo tanto, existe influencia significativa. Adicionalmente en la Sociedad Dominante se produjo la salida del capital en la sociedad IRB Riesgo Operacional por reducción de capital con devolución de aportaciones. El importe registrado en la Cuenta de Resultados Consolidada, ha sido un beneficio de 98 m€.

Durante el ejercicio 2020 la sociedad del Grupo Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U. adquirió el 29,2% de la sociedad Tagsonomy, S.L. y la Sociedad Dominante constituyó la sociedad Tess-Defence, S.A. con un 24,7% de participación.

A 31 de diciembre de 2021, no se considera que existan restricciones a la recepción de dividendos ni a la devolución de préstamos concedidos a las Sociedades contabilizadas por aplicación del método de la participación.

El Grupo revisa los valores de las filiales integradas por el método de participación, siempre que hay indicios de deterioro. Los filiales más relevantes con resultados negativos y por lo tanto, que pueden indicar indicios de deterioro, son Global Training Aviation y Tagsonomy.

Global Training Aviation, sociedad dedicada a la formación de pilotos para líneas aéreas, y Tagsonomy, sociedad que desarrolla y explota tecnología de inteligencia artificial, son dos compañías que han sufrido con mayor relevancia el impacto de la pandemia. En el caso de GTA por ser una sociedad que opera en el sector del tráfico aéreo civil y, en el caso de Tagsonomy, por ser una start up con un negocio incipiente en el que algunos de sus clientes han sufrido los efectos de la pandemia y por consecuencia han retrasado proyectos. No obstante, ambas sociedades han presentado planes de negocio que muestran una recuperación paulatina del negocio y que soportan, en caso de cumplirse, el valor de estos activos para el Grupo.

**58**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

**12) Otros activos financieros y deudores comerciales a largo plazo**

Los movimientos de Otros activos financieros y deudores comerciales a largo plazo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 son como sigue:

<b>Valor neto:</b>	Miles de Euros						
	<b>Saldo al 31.12.20</b>	<b>Cambio Perímetro</b>	<b>Diferencias Conversión</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo al 31.12.21</b>
Otras particip. permanentes en sociedades, fuera del Grupo	13.200	5	-	8	(15)	(29)	13.169
Créditos a largo plazo	8.559	-	38	1.845	(1.111)	(10)	9.320
Fianzas y depósitos largo plazo	10.119	62	43	744	(2.242)	(5)	8.721
Otro inmovilizado financiero	129.707	-	7	4.979	(10.518)	(6.290)	117.885
<b>Total</b>	<b>161.584</b>	<b>67</b>	<b>88</b>	<b>7.576</b>	<b>(13.886)</b>	<b>(6.334)</b>	<b>149.095</b>

<b>Valor neto:</b>	Miles de Euros						
	<b>Saldo al 31.12.19</b>	<b>Cambio Perímetro</b>	<b>Diferencias Conversión</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo al 31.12.20</b>
Otras particip. permanentes en sociedades, fuera del Grupo	13.504	-	-	36	(340)	-	13.200
Créditos a largo plazo	9.335	-	(1.221)	3.917	(506)	(2.966)	8.559
Fianzas y depósitos largo plazo	12.966	9	(1.965)	460	(1.543)	192	10.119
Otro inmovilizado financiero	105.704	-	(76)	34.418	(41)	(10.298)	117.885
<b>Total</b>	<b>141.509</b>	<b>9</b>	<b>(3.262)</b>	<b>38.831</b>	<b>(2.430)</b>	<b>(13.072)</b>	<b>161.584</b>

**a) Otras participaciones permanentes en Sociedades fuera del Grupo**

Los detalles de este epígrafe se muestran a continuación:

<b>Valor neto:</b>	Miles de Euros						
	<b>Porc. part.</b>	<b>Saldo al 31.12.20</b>	<b>Cambio Perímetro</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo al 31.12.21</b>
Grupo de Navegación por Satélite, Sistemas y Servicios, S.L.	13,5%	135	-	-	-	-	135
Hisdesat Servicios Estratégicos	7,0%	7.052	-	-	-	-	7.052
Neotec	4,8%	5.071	-	-	-	-	5.071
Noster Finance, S.L.	7,2%	600	-	-	-	-	600
Business Services for Operational Support	10,0%	271	-	-	-	-	271
Otras		70	5	8	(15)	(29)	39
<b>Total</b>		<b>13.200</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>(15)</b>	<b>(29)</b>	<b>13.169</b>

<b>Valor neto:</b>	Miles de Euros						
	<b>Porc. part.</b>	<b>Saldo al 31.12.19</b>	<b>Cambio Perímetro</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo al 31.12.20</b>
Grupo de Navegación por Satélite, Sistemas y Servicios, S.L.	13,5%	135	-	-	-	-	135
Hisdesat Servicios Estratégicos	7,0%	7.052	-	-	-	-	7.052
Neotec	4,8%	5.071	-	-	-	-	5.071
Medina Capital Fund GP	7,2%	600	-	-	-	-	600
Business Services for Operational Support	10,0%	611	-	-	(340)	-	271
Otras	-	34	-	36	-	-	70
<b>Total</b>		<b>13.504</b>	-	<b>36</b>	<b>(340)</b>	-	<b>13.200</b>

Durante el ejercicio 2021 y 2020, no se han producido movimientos significativos relativos a las inversiones financieras en instrumentos de patrimonio de sociedades fuera del grupo.

Durante el ejercicio 2021, se han recibido dividendos de la sociedad Neotec por importe de 690 m€ (671 m€ en 2020).

Las participaciones permanentes en Sociedades fuera del Grupo no se tienen con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo, sino con objetivos estratégicos a corto y medio plazo.

b) Fianzas, depósitos a largo plazo y créditos a terceros

Este epígrafe incluye tanto los depósitos y fianzas constituidas por los alquileres de edificios e inmuebles que mantiene el Grupo, como los depositados como garantía de reclamaciones en el ámbito laboral como de ámbito mercantil.

En las altas del ejercicio 2021 se incluyen principalmente un importe de 556 m€ (385 m€ en 2020) que corresponde a formalizaciones de fianzas y depósitos de inmuebles arrendados, como consecuencia de traslados de actividades a otros centros de trabajo. Las bajas del ejercicio del 2021 por este mismo concepto, ascendieron a 18 m€ (776 m€ en 2020).

Adicionalmente, en las altas del ejercicio 2021 en el epígrafe de créditos a terceros, se incluye un importe de 692 m€ (26 m€ en 2020) correspondiente a los depósitos realizados como garantía de reclamaciones laborales de la sociedad del Grupo Indra Brasil Soluções e Servicos Tecnológicos, S.A. Las bajas por este mismo concepto, ascendieron en 2021 a 1.073 m€ (767 m€ en 2020).

c) Otro inmovilizado financiero

En el ejercicio 2021 en este epígrafe se encuentra registrado un importe de 81.795 m€ (78.813 m€ en 2020) correspondiente a créditos con socios externos de la Sociedad Dominante que provienen de la integración proporcional de diversas UTEs de programas del Ministerio de Defensa que se espera facturar a partir del 2023, una vez concluidos todos los trabajos. Por este mismo concepto, se encuentra registrado en el activo corriente un importe de 22.527 m€ (24.027 m€ en 2020) que se corresponde al derecho de cobro pendiente de facturar a lo largo del 2022. Asimismo, estos programas cuentan con una financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (ver nota 22) por importe de 109.408 m€ a largo plazo (76.541 m€ a largo plazo y 30.844 m€ a corto plazo en 2020). Todos estos importes se encuentran descontados al tipo de interés de mercado.

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad Dominante constituyó tres UTEs para la realización de proyectos de Defensa. A continuación, se detallan las mismas:

UTE	% participación Indra	Cliente	Contrato
UTE VCR 8X8	37,94%	MINISTERIO DE DEFENSA C.G.A.	Programas Tecnológicos Asociados al Futuro Vehículo de Combate sobre Ruedas 8X8 (VCR 8X8)
UTE PROTEC 110	66,02%	MINISTERIO DE DEFENSA C.G.A.	Programas Tecnológicos Fragata F-110 - Desarrollo e Integración de Sensores en Mástil y Scombra F-110.
UTE IRST F - 110	50,00%	S.M.E. INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, M.P., S.A.	Servicio de desarrollo estratégico in-situ de software de seguridad en INCIBE.

Los tres proyectos anteriores contratados por el Ministerio de Defensa y el Instituto Nacional de Ciberseguridad (ambos MINISDEF) a las UTEs indicadas en el cuadro anterior, y al amparo de los correspondientes acuerdos fueron financiados por el MINER (Ministerio de Industria, Energía y Turismo), debido principalmente al impacto industrial y tecnológico de los proyectos. En base a esto, las UTEs reciben préstamos reembolsables a medida que se ejecutan los trabajos por las empresas partícipes. Dichos préstamos se reintegrarán al MINER cuando se facturen estos trabajos, por lo tanto, una vez concluidos y aceptados los mismos. En ese momento, el Ministerio de Defensa procederá a reembolsar dichos trabajos, y las UTEs cancelarán estos pasivos. El tipo de interés de los préstamos reembolsables es del 0 %, y vencimiento, a la aceptación final de los trabajos.

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene registrado importes por "Deudores producción facturable" de 21.853 m€ (16.939 m€ en 2020) correspondientes a proyectos realizados por el Grupo, cuyo plazo de facturación se estima superior a 1 año. Los traspasos por este mismo concepto al corto plazo (ver nota 16), ascienden a 4.914 m€ (17.747 m€ en 2020).

**60**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Adicionalmente, el Grupo registra bajo este epígrafe las subvenciones pendientes de ejecución, y de cobro de diversos proyectos plurianuales, por importe de 13.886 m€ (31.775 m€ en 2020), cuyo plazo de cobro se estima superior a un año. Asimismo, se encuentra recogido el correspondiente pasivo dentro del apartado de otros pasivos financieros no corrientes (ver nota 22). Los traspasos por este mismo concepto al corto plazo ascienden a 11.246 m€ en 2021.

d) Otro activos financieros corrientes

	Miles de Euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Otras cuentas a cobrar	13.328	8.480
Depósitos a corto plazo	1.460	1.497
Fianzas a corto plazo	914	824
Inversiones financieras temporales	649	645
Subvenciones pendientes de cobro	11.246	-
<b>Total Valor Neto</b>	<b>27.598</b>	<b>11.446</b>

**13) Activos y pasivos mantenidos para la venta**

A continuación, se desglosan los principales movimientos relativos a los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta durante los ejercicios 2021 y 2020:

	2021			2021	
	Miles de Euros			Miles de Euros	
	Inversión	Deterioro	Importe Neto	Pasivos	
Edificios	9.540	-	9.540	-	
Otras inversiones financieras	6.844	(6.736)	108	(2)	
Créditos	4.902	(4.788)	114	-	
<b>Total Valor Neto</b>	<b>21.286</b>	<b>(11.524)</b>	<b>9.762</b>	<b>(2)</b>	

Se prevé que todos los anteriores se vendan o liquiden en el corto plazo.

	2020			2020	
	Miles de Euros			Miles de Euros	
	Inversión	Deterioro	Importe Neto	Pasivos	
Edificios	9.353	-	9.353	-	
Otras inversiones financieras	9.123	(9.015)	108	(2)	
Créditos	5.958	(5.857)	101	-	
<b>Total Valor Neto</b>	<b>24.434</b>	<b>(14.872)</b>	<b>9.562</b>	<b>(2)</b>	

**14) Activos contractuales y Existencias**

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Activos contractuales a largo plazo	48.239	79.944
<b>Total Largo Plazo</b>	<b>48.239</b>	<b>79.944</b>

**61**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

	Miles de Euros	
	2021	2020
Mercaderías	1.103	1.263
Materias primas	50.286	49.046
Obra en curso	111.434	112.784
Activos contractuales a corto plazo	207.261	253.941
<b>Subtotal</b>	<b>370.084</b>	<b>417.034</b>
Deterioro	(3.289)	(5.588)
<b>Total Valor Neto</b>	<b>366.795</b>	<b>411.446</b>

El saldo de "Activos contractuales a Largo Plazo" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se corresponde en su práctica totalidad a proyectos de la División de Transportes y Defensa que han sufrido algún tipo de retraso. No obstante, la recuperabilidad de estos saldos a la fecha de formulación de las cuentas anuales a 31 de diciembre 2021 se producirá a través de las certificaciones de hitos pendientes, previstas para un plazo superior a 12 meses desde el cierre del ejercicio, sin que a lo largo del ejercicio se hayan puesto de manifiesto indicios de deterioro.

El margen asociado dependerá de los costes incurridos y los costes totales estimados para satisfacer la obligación de cada contrato a la fecha de reconocimiento de los ingresos correlacionados con estos activos contractuales.

En este sentido, el Grupo estima que a 31 de diciembre de 2023 estarán reconocidos los ingresos ordinarios correlacionados con el 73% y el 85% del saldo de los "Activos contractuales a Largo Plazo", al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.

Los conceptos incluidos en los epígrafes "Mercaderías" y "Materias primas", se corresponden con inventarios físicos existentes en almacén procedentes de la compra de material para atender las necesidades de fabricación o suministro de los proyectos, fundamentalmente, de la División de Transporte y Defensa.

Una vez que las materias primas se integran en el proceso de fabricación de la unidad de producción de la División de Transporte y Defensa el coste pasa a formar parte de la fabricación en curso.

Asimismo, parte de la fabricación se realiza en avance para recortar los plazos de entrega a clientes. En tanto que esta producción en avance ya completada esté disponible sin consumir por un proyecto, su saldo activado mantiene la consideración de "Obra en Curso".

Las existencias descritas anteriormente se imputarán a resultados en caso de incorporación a los proyectos y cuando se produzca el avance requerido (por el epígrafe de "variación de existencias") o deterioro de las mismas.

El gasto por variación de existencias del ejercicio 2021 incluido en la Cuenta de Resultados Consolidada es 613.165 m€ (520.686 m€ en 2020).

Los conceptos incluidos en la partida "Obra en curso" son materiales, costes directos de mano de obra y otros servicios adquiridos para proyectos. Adicionalmente, los conceptos incluidos en "Activos contractuales a corto plazo" son costes por trabajos en curso cuyas obligaciones de desempeño están pendientes de cumplimiento (ver nota 4v). La variación de esta partida se corresponde, fundamentalmente, con las certificaciones y evoluciones de los proyectos.

El movimiento del deterioro es el siguiente:

	<b>Saldo al 31.12.20</b>	<b>Diferencias de conversión</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Reversión</b>	<b>Aplicación</b>	<b>Traspaso</b>	<b>Saldo al 31.12.21</b>
Provisión por deterioro	(5.588)	(154)	(2.923)	2.825	2.551	-	(3.289)

	<b>Saldo al 31.12.19</b>	<b>Diferencias de conversión</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Reversión</b>	<b>Aplicación</b>	<b>Traspaso</b>	<b>Saldo al 31.12.20</b>
Provisión por deterioro	(3.320)	(5)	(3.199)	2.235	484	(1.783)	(5.588)

El Grupo no posee existencias pignoradas como garantía.

#### **15) Otros activos no financieros corrientes**

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de Euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Administraciones Públicas (nota 35)	36.490	43.011
Ajustes por periodificación	15.927	17.706
<b>Total Activos no financieros corrientes</b>	<b>52.417</b>	<b>60.717</b>

Los ajustes por periodificación se corresponden principalmente con gastos pagados, por licencias y primas de seguros, imputables a resultados en el ejercicio siguiente.

#### **16) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes**

El detalle de los clientes y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de Euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	743.823	669.828
Deudores por producción facturable	310.820	287.742
Anticipos a proveedores	27.135	19.194
Anticipos y créditos al personal	7.955	8.996
Otros deudores	14.919	12.490
<b>Total</b>	<b>1.104.652</b>	<b>998.250</b>
Deterioro clientes	(43.417)	(56.119)
Deterioro pérdida esperada	(31.332)	(34.306)
Deterioro otros deudores	(153)	(161)
Deterioro Deudores producción facturable	(6.659)	(5.815)
<b>Total Deterioro</b>	<b>(81.561)</b>	<b>(96.401)</b>
<b>Total Valor Neto</b>	<b>1.023.091</b>	<b>901.849</b>

El periodo medio de cobro es de 75 días en 2021 (72 en 2020). A los deudores pendientes de cobro no se les aplica ningún tipo de interés.

El Grupo considera que el importe de los deudores y otras cuentas a cobrar registrado en el balance de situación consolidado no difiere de su valor razonable.

En el epígrafe "Deudores por producción facturable" se encuentra registrado un importe de 22.527 m€ (24.027 m€ en 2020) correspondiente a créditos con socios externos de la Sociedad Dominante que provienen de la integración proporcional de diversas UTEs de programas del Ministerio de Defensa que se espera facturar a lo largo del 2022 (ver nota 12).

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se han dado de baja cuentas a cobrar bajo la modalidad de "factoring sin recurso" por importes de 186.741 m€ y 187.180 m€ respectivamente.

Para poder concluir que las cuentas a cobrar por "factoring sin recurso" pueden efectivamente darse de baja, se ha efectuado un análisis de transferencia de riesgos y beneficios. Los factores (diversas entidades financieras) asumen, según los contratos firmados, el riesgo de insolvencia y de pago atrasado y, por lo tanto, Indra no soporta los riesgos derivados del impago de las mismas. La naturaleza de los activos financieros cancelados bajo esta modalidad, corresponde a facturas emitidas por prestación de los servicios y proyectos que el Grupo realiza.

El total del movimiento de la provisión por deterioro para los dos ejercicios es el siguiente:

**63**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

	Miles de Euros						
	Saldo al 31.12.20	Cambio de Perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Difer. Conver.	Reversión	Saldo al 31.12.21
Deterioros	96.401	61	9.961	(1.233)	494	(24.122)	81.561

	Miles de Euros						
	Saldo al 31.12.19	Cambio de Perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Difer. Conver.	Reversión	Saldo al 31.12.20
Deterioros	79.756	-	45.107	(1.926)	(4.208)	(22.328)	96.401

Las dotaciones del ejercicio 2021 ascienden a un importe de 9.961 m€ (45.107 m€ en 2020). La mayoría de las dotaciones del ejercicio 2021 corresponden a saldos deudores en los que el Grupo tiene dudas acerca de su recuperabilidad futura debido a una serie de acontecimientos tales como litigios con algunos clientes, o el empeoramiento de la situación macro en algunos países.

El Grupo mantiene el criterio de provisionar toda aquella deuda superior a 1 año de antigüedad que no cuenten con garantías de cobros documentales o reconocimiento expreso de la deuda por parte del cliente asociado a un nuevo calendario de cobro.

Bajo este criterio, respecto a los 32.155 m€ en 2021 (34.061 m€ en 2020) detallados en la nota 36.b como deuda vencida a más de un año neta de provisión, existen evidencias documentales que justifican razonablemente su recuperación.

Ninguno de los importes anteriores está relacionado con los litigios en curso ni con las provisiones de naturaleza operativa desglosado en la nota 24 (provisiones por garantías y contratos onerosos).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo mantiene saldos vencidos de cuentas a cobrar por importe de 311.449 m€ y 295.131 m€, respectivamente (ver nota 36b). El Grupo estima que estos importes se harán efectivos en un plazo inferior a 12 meses.

Dentro del epígrafe de Decreimento/Incremento de cuentas a cobrar de origen comercial del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado se ha incluido la variación del epígrafe de "Anticipos de clientes".

En relación con el Deterioro por Pérdida Esperada a continuación se descomponen los porcentajes para cada uno de sus principales atributos de los saldos de deudores comerciales que dan origen al deterioro, el propio saldo de pérdida esperada y la tasa media de pérdida esperada en cada rango:

<b>Por antigüedad de saldo</b>	<b>Composición de saldos</b>		<b>Composición pérdida esperada</b>		<b>Tasa media pérdida esperada</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Activos contractuales	43%	48%	7%	9%	0,3%	0,4%
Deuda corriente	37%	28%	4%	2%	0,2%	0,1%
Deuda Vencida a menos de 180 días	12%	14%	15%	16%	2,5%	2,5%
Deuda Vencida entre 180-365 días	2%	5%	16%	26%	13,6%	12,3%
Deuda Vencida a más de 365 días	6%	5%	58%	48%	42,5%	43,9%
	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>2,0%</b>	<b>2,2%</b>
<b>Por cliente</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Grandes clientes	19%	23%	0,03%	0,003%	0,003%	0,0003%
Resto	81%	77%	99,97%	99,997%	2,4%	2,9%
	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>2,0%</b>	<b>2,2%</b>
<b>Por Riesgo País</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Con rating inversión	89%	90%	44%	54%	1,0%	1,2%
Con rating especulativo	11%	10%	56%	46%	9,7%	11,8%
	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>2,0%</b>	<b>2,2%</b>
<b>Por división</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Transporte y Defensa	53%	59%	72%	60%	2,7%	2,3%
TI	47%	41%	28%	40%	1,0%	2,2%
	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>2,0%</b>	<b>2,2%</b>

**64**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

El movimiento de la provisión de pérdida esperada es:

	Miles de Euros		
	<b>Saldo al 31.12.20</b>	<b>Aplicación</b>	<b>Saldo al 31.12.21</b>
Pérdida esperada	34.306	(2.974)	31.332

**17) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El detalle es el siguiente:

	Miles de Euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Depósitos y valores de renta fija a muy corto plazo	66.496	45.807
Otras inversiones financieras temporales	2.966	2.232
<b>Subtotal</b>	<b>69.462</b>	<b>48.039</b>
Efectivo	1.165.563	1.136.814
<b>Total</b>	<b>1.235.025</b>	<b>1.184.853</b>

Dentro del importe de Efectivo y Depósitos y valores de Renta fija a corto plazo, se incluye un importe de 3.447 m€ en relación con el contrato de liquidez con Banco de Sabadell, 2.351 m€ en el año anterior (ver nota 18).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la totalidad del saldo efectivo está disponible para ser utilizado en las operaciones de la actividad del Grupo.

**18) Patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante**

**Capital Suscrito**

Al 31 de diciembre de 2021, el capital suscrito y desembolsado de la Sociedad Dominante es de 35.330.880,40 €, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta.

El capital social está íntegramente suscrito y desembolsado.

Todas las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, cotizan en el Mercado Continuo, y están incluidas en el índice selectivo IBEX-35, siendo su cotización al cierre del ejercicio de 9,52 euros (6,98 euros al cierre del ejercicio 2020). La cotización media del último trimestre del ejercicio 2021 y 2020 ascendió a 9,95 euros y 6,42 euros por acción respectivamente.

El Grupo conoce la composición de su accionariado por la información que éstos comunican directamente, o hacen pública en aplicación de la normativa vigente sobre participaciones significativas (que obliga a comunicar, con carácter general, las operaciones de adquisición o venta de acciones o instrumentos financieros que confieren a su titular derechos de voto que superen el 3% de capital), y por la información que facilita Iberclear, que la Sociedad recaba con ocasión de la celebración de sus juntas generales de accionistas.

De acuerdo con lo anterior, de la información conocida por la Sociedad Dominante los accionistas significativos con participación superior al 3% son:

**65**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

	<b>31.12.21</b>	<b>31.12.20</b>
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	18,750%	18,713%
Fidelity Management & Research LLC	9,809%	9,809%
Sapa Placencia, S.L.	5,000%	-
Fidelity International Limited (1)	3,866%	-
Norges Bank (2)	3,601%	3,186%
Corporación Financiera Alba	3,206%	10,522%
T.Rowe Price Associates (3)	3,112%	3,066%
Santander Asset Management	3,069%	3,037%
State Street Corporation	-	3,180%

- (1) En el ejercicio 2021, del 3,866% del capital social indicado, un 3,857% se corresponde con derechos de voto atribuidos a las acciones mientras que un 0,009% se corresponde con derechos de voto a través de instrumentos financieros.
- (2) En el ejercicio 2021, del 3,601% del capital social indicado, un 2,152% se corresponde con derechos de voto atribuidos a las acciones mientras que un 1,449% se corresponde con derechos de voto a través de instrumentos financieros. En el ejercicio 2020, del 3,186% del capital social indicado, un 2,148% se corresponde con derechos de voto atribuidos a las acciones mientras que un 1,038% se corresponde con derechos de voto a través de instrumentos financieros
- (3) En el ejercicio 2021, del 3,112% del capital social indicado, un 3,009% se corresponde con derechos de voto atribuidos a las acciones, mientras que un 0,103% se corresponde con derechos de voto a través de instrumentos financieros. En el ejercicio 2020, del 3,066% del capital social indicado, un 3,004% se corresponde con derechos de voto atribuidos a las acciones, mientras que un 0,062% se corresponde con derechos de voto a través de instrumentos financieros.

Las participaciones directas o indirectas al 31 de diciembre de 2021 que posee cada uno de los consejeros a título personal, son las siguientes:

<b>Consejeros</b>	<b>Clase</b>	<b>Nº Acciones</b>		<b>% s/ Capital</b>	
		<b>Directas</b>	<b>Indirect.</b>	<b>Total</b>	<b>Social</b>
Marc Thomas Murtra Millar	Otro Externo	1.785	-	1.785	0,001
Alberto Terol Esteban	Independiente	55.734	-	55.734	0,032
Carmen Aquerreta Ferraz	Independiente	8.131	-	8.131	0,005
Antonio Cuevas Delgado (1)	Dominical	13.783	-	13.783	0,008
Enrique de Leyva Pérez	Independiente	32.136	38.350	70.486	0,040
Silvia Irazoqui Gutiérrez	Independiente	17.509	-	17.509	0,010
Ignacio Martín San Vicente	Independiente	15.044	-	15.044	0,009
Ignacio Mataix Entero	Ejecutivo	151.083	-	151.083	0,086
Ana de Pro Gonzalo	Independiente	3.726	-	3.726	0,002
Cristina Ruiz Ortega	Ejecutiva	154.945	-	154.945	0,088
Miguel Sebastián Gascón (1)	Dominical	12.911	-	12.911	0,007
Isabel Torremocha Ferreñuelo	Independiente	12.471	-	12.471	0,007
<b>Total</b>		<b>479.258</b>	<b>38.350</b>	<b>517.608</b>	<b>0,293</b>

(1) En representación del accionista Sociedad estatal de Participaciones Industriales (SEPI)

Las participaciones directas o indirectas al 31 de diciembre de 2020 que posee cada uno de los consejeros a título personal, eran las siguientes:

**66**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

Consejeros	Clase	Nº Acciones			% s/ Capital Social
		Directas	Indirect.	Total	
Fernando Abril-Martorell	Ejecutivo	412.596	-	412.596	0,234
Alberto Terol Esteban	Independiente	51.390	-	51.390	0,029
Carmen Aquerreta Ferraz	Independiente	2.738	4.000	6.738	0,004
Antonio Cuevas Delgado (1)	Dominical	8.989	-	8.989	0,005
Enrique de Leyva	Independiente	26.841	38.350	65.191	0,037
Silvia Iranzo Gutiérrez	Independiente	13.165	-	13.165	0,007
Ignacio Martín San Vicente	Independiente	10.199	-	10.199	0,006
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín (2)	Dominical	42.273	-	42.273	0,024
Ignacio Mataix Entero	Ejecutivo	57.324	1.000	58.324	0,033
Ana de Pro Gonzalo	Independiente	-	-	-	-
Cristina Ruiz Ortega	Ejecutiva	60.759	-	60.759	0,034
Miguel Sebastián Gascón (1)	Dominical	8.365	-	8.365	0,005
Isabel Torremocha Ferreuzuelo	Independiente	7.090	-	7.090	0,004
<b>Total</b>		<b>701.729</b>	<b>43.350</b>	<b>745.079</b>	<b>0,422</b>

(1) En representación del accionista Sociedad estatal de Participaciones Industriales (SEPI)

(2) En representación del accionista Corporación Financiera Alba.

A 31 de diciembre de 2021, estaban representadas en el Consejo de Administración 33.576.342 acciones, es decir, el 19,006% del total de acciones. A 31 de diciembre de 2020, estaban representadas en el Consejo de Administración 52.389.968 acciones que en aquel momento representaban el 29,66% del total de acciones.

Con fecha 30 de junio de 2021 y 25 de junio de 2020, la Sociedad Dominante celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en el curso de las cuales se aprobaron las aplicaciones de los resultados de la Sociedad Dominante correspondientes a los ejercicios de 2020 y de 2019, respectivamente, como puede verse en los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado adjuntos.

Los objetivos de la Sociedad en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés, y mantener una estructura adecuada de capital.

### **Prima de Emisión**

La prima de emisión originada por las ampliaciones de capital social realizadas en 2001, 2003, 2007 y 2017, tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines de las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social.

Tras las operaciones anteriores el valor de la prima de emisión alcanza un valor de 523.754 m€.

La prima de emisión y reservas voluntarias no son de libre disposición por el importe de la actualización de balances de la Ley 9/1983, de 13 de julio que asciende al 31 de diciembre de 2021 a 4.545 m€ y al 31 de diciembre de 2020 a 8.651 m€ y por los saldos pendientes de amortización de los gastos de investigación y desarrollo de la Sociedad Dominante por importe de 55.577 m€ al 31 de diciembre de 2021 (58.861 m€ al 31 de diciembre de 2020) y, en su caso, por los resultados negativos de ejercicios anteriores.

### **Otros instrumentos de patrimonio propio**

	Miles de Euros	
	2021	2020
Entrega de acciones	7.929	8.000
<b>Total</b>	<b>7.929</b>	<b>8.000</b>

**67**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

El importe pendiente a 31 de diciembre de 2021 de 7.929 m€ (8.000 m€ en el ejercicio anterior), corresponde principalmente a la provisión por Retribución a Medio Plazo a pagar en el ejercicio 2024 a los miembros de Dirección íntegramente en acciones de la Sociedad Dominante, cuyo número se fija en función del precio medio de cotización en las treinta sesiones de Bolsa anteriores a la fecha de devengo, así como a la parte devengada y pendiente de pago en acciones de la Retribución Variable Anual (ver nota 38).

**Reservas por cobertura de flujos de efectivo**

La reserva de cobertura de flujo de efectivo representa la cantidad acumulada de ganancias y pérdidas en instrumentos de cobertura considerados eficaces en las coberturas de flujo de efectivo. La ganancia o pérdida diferida acumulada en el instrumento de cobertura es reconocida en ganancias o pérdidas solo cuando la operación cubierta afecte a la ganancia o pérdida, o se incluya directamente en el coste inicial u otro importe en libros de las partidas no financieras cubiertas.

Su detalle es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Cobertura de flujos por contratos de seguros de cambio	(6.617)	(177)
<b>Total</b>	<b>(6.617)</b>	<b>(177)</b>

Los derivados que tienen contratados el Grupo son seguros de tipo de cambio.

**Acciones Propias**

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad Dominante posee directamente al 31 de diciembre de 2021 un total de 499.888 acciones por importe de 4.862 m€ (al 31 de diciembre de 2020 un total de 546.555 acciones por importe de 3.768 m€).

Los detalles de los saldos y movimientos de la cuenta de acciones propias durante el ejercicio 2021 y el ejercicio 2020 son los siguientes:

Destinadas a:	Miles de Euros			
	<b>Saldo al 31.12.20</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo al 31.12.21</b>
-Transacciones ordinarias y extraordinarias	3.768	109.676	(108.582)	4.862
Destinadas a:	Miles de Euros			
	<b>Saldo al 31.12.19</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo al 31.12.20</b>
-Transacciones ordinarias y extraordinarias	2.788	96.059	(95.079)	3.768

Los detalles del movimiento de acciones durante el ejercicio 2021 y en el ejercicio 2020 han sido los siguientes:

**68**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

	% títulos s/capital	Número de acciones						% títulos s/capital
		31.12.20	Altas	% Volumen anual	Bajas	% Volumen anual	31.12.21	
<b>Destinadas a:</b>								
-Transacciones ordinarias (*)	0,16	286.167	12.456.523	6,56	(12.508.839)	6,59	233.851	0,13
-Transacciones extraordinarias	0,15	260.388	650.000	0,34	(644.351)	0,34	266.037	0,15
	<b>0,31</b>	<b>546.555</b>	<b>13.106.523</b>	<b>6,90</b>	<b>(13.153.190)</b>	<b>6,93</b>	<b>499.888</b>	<b>0,28</b>

	% títulos s/capital	Número de acciones						% títulos s/capital
		31.12.19	Altas	% Volumen anual	Bajas	% Volumen anual	31.12.20	
<b>Destinadas a:</b>								
-Transacciones ordinarias (*)	0,12	210.673	12.881.865	5,99	(12.806.371)	5,96	286.167	0,16
-Transacciones extraordinarias	0,04	71.333	250.000	0,12	(60.945)	0,03	260.388	0,15
	<b>0,16</b>	<b>282.006</b>	<b>13.131.865</b>	<b>6,11</b>	<b>(12.867.316)</b>	<b>5,99</b>	<b>546.555</b>	<b>0,31</b>

(\*) Incluye saldo remanente de 11.623 acciones de la antigua cuenta de autocartera para transacciones ordinarias.

Las transacciones ordinarias de las tablas anteriores se refieren a aquellas realizadas en el marco de los contratos de liquidez que la Sociedad Dominante ha tenido en vigor en 2021 y 2020 con Banco de Sabadell, S.A.

Las transacciones extraordinarias se refieren a aquellas realizadas en el marco de los contratos de Recompra de Acciones que la Sociedad Dominante ha tenido en vigor durante el periodo reportado, con Banco de Sabadell, S.A. (del 1 de marzo al 11 de marzo de 2021). Durante el ejercicio 2021 se han adquirido 650.000 acciones en el marco del referido Programa de Recompra de Acciones.

La finalidad de los mencionados Programas de Recompra ha sido permitir a la Sociedad Dominante cumplir con las obligaciones de entrega de acciones derivadas del sistema de retribución vigente durante el período de referencia.

A tal fin en 2021, se han entregado (el 25 de febrero y 16 de marzo de 2021) 644.351 acciones (60.945 acciones en el año 2020) valoradas al precio del día de la entrega.

### **Ganancias / (Pérdidas) Acumuladas**

El detalle de las Ganancias / (Pérdidas) Acumuladas es el siguiente:

		Miles de Euros	
		2021	2020
Reserva Legal		7.066	7.066
Reserva en Sociedades Consolidadas por Integración Global		(43.458)	(6.029)
Reserva de fusión		12.233	12.233
Reserva en Sociedades Puestas en Equivalencia		(1.157)	(1.603)
Reservas por acciones propias		(2.132)	(1.877)
Reservas voluntarias		279.210	301.213
Resultado del ejercicio		143.369	(65.153)
<b>Total</b>		<b>395.131</b>	<b>245.850</b>

#### a) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad Dominante está obligada a destinar un 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y si es usada para compensar pérdidas, en caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. También en determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

**69**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Dominante tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

**b) Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global**

El detalle por Sociedades de las reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2021 y diciembre de 2020.

	Miles de Euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Indra Sistemas		
Grupo BPO (anteriormente Grupo BMB)	26.223	37.638
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U	4.857	3.819
Indra SI, S.A	6.499	5.737
Indra Sistemas Chile, S.A	(1.921)	(4.557)
Indra Sistemas Portugal, S.A	2.710	2.793
Grupo Indra Business Consulting	17.912	2.957
Inmize Capital, S.L	(307)	(284)
Inmize Sistemas, S.L	2.673	2.559
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd. (China)	1.342	1.789
Indra Sistemas Comunicaciones Seguras, S.L.U	2.765	2.694
Indra Maroc S.A.R.L.U	129	(262)
Indra Australia Pty Limited	(6.777)	(7.231)
Azertia Tecnologías de la Información Argentina, S.A	(342)	(304)
Indra USA Inc.	(13.064)	(18.299)
Grupo Prointec S.A.U	(12.643)	(17.560)
Soluziona Guatemala, S.A.	338	338
Indra Panamá, S.A.	(1.603)	379
Computación Ceicom, S.A.	4.226	4.248
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH	-	2.508
Indra Sistemas India Private Limited	521	(18)
Avitech GmbH (Alemania)	4.828	1.484
Indra Technology Solutions Malasya Sdn Bhd	(1.541)	(1.412)
PT Indra Indonesia	748	860
Grupo Indra Italia S.P.A (Italia)	37.833	32.942
Grupo Indra Navia A.S (Noruega)	12.608	17.529
Indra Turquia	(3.134)	(3.331)
Teknatrans Consultores, S.L.U	(36)	(56)
Indra Tecnología Brasil LTDA	(1.808)	(4.316)
Indra Arabia Company LTD (Arabia)	16.889	25.345
Indra LLC	1.405	959
Indra Corporate Services, S.L.U	688	693
Indra Corporate Services Mexico S.A de C.V.	(405)	(358)
Indra Advanced Technology	1.115	588
Grupo Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U	(141.803)	(90.509)
Paradigma Digital , S.L	3.225	3.520
Indra Holding Tecnología de la Información	8.943	(10.046)
Advance Control Systems.INC	(11.445)	(2.261)
CSC Phillipines	(82)	(54)
Indra Tecnology Solutions Co Ltd	(719)	(574)
Indra Factoria Tecnologica	625	178
Indra T&D, SAC	(498)	(14)
Indra Sistemas T&D, S.A. de CV (Mex)	398	(112)
Grupo Sistemas Informaticos Abiertos	4.217	-
Grupo Minsait Payments Systems, S.L.	2.939	3.972
ALG Global Infraestructure	(11.986)	-
<b>Total</b>	<b>(43.458)</b>	<b>(6.029)</b>

**70**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

c) Reservas en Sociedades Puestas en Equivalencia

El detalle por Sociedades de las reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Saes Capital	1.186	1.023
Eurofighter Simulation System	1.640	1.059
Euromids	576	440
Iniciativas Bioenergéticas, S.L.	(2.856)	(4.119)
Tagsonomy	(347)	-
IRB Riesgo Operacional	89	14
A4 Essor SAS	19	17
Indra Isolux México SA de CV	(32)	(32)
Visión Inteligente Aplicada S.A de C.V	(17)	(17)
EFI Túneles Necaxa SA de CV	104	98
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	(183)	(184)
Green Border OOD	(19)	(16)
SPA Mobeal	(185)	(307)
Global Training Aviation, S.L.	(1.132)	421
<b>Total</b>	<b>(1.157)</b>	<b>(1.603)</b>

d) Reservas voluntarias y Reservas de fusión

Estas reservas son de libre disposición excepto por el importe de la actualización de balances de la Ley 9/1983, de 13 de julio, que asciende al 31 de diciembre de 2021 a 4.545 m€ y al 31 de diciembre de 2020 a 8.651 m€ y por los saldos pendientes de amortización de los gastos de investigación y desarrollo de la Sociedad Dominante por importe de 55.577 m€ al 31 de diciembre de 2021 (58.861 m€ al 31 de diciembre de 2020) y, en su caso, por los resultados negativos de ejercicios anteriores.

e) Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante

El detalle de los resultados de las Sociedades Consolidadas en los ejercicios 2021 y 2020 puede verse en el Anexo I adjunto.

**Diferencias de Conversión**

Las diferencias de conversión son aquellas diferencias surgidas por la conversión a la moneda de presentación del Grupo, es decir al euro, tanto las partidas del Balance como la cuenta de Pérdidas y Ganancias de las sociedades dependientes que su moneda funcional fuera distinta de la moneda de presentación.

Su detalle es el siguiente:

**71**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

	Miles de Euros	
	2021	2020
Real brasileño	(35.323)	(35.741)
Peso argentino	(19.541)	(16.843)
Peso colombiano	(18.179)	(14.947)
Corona noruega	(14.236)	(15.869)
Peso mexicano	(11.277)	(13.822)
Peso chileno	(10.803)	(6.807)
Sol Peruano	(5.094)	(4.631)
Rial Omani	(5.071)	(4.569)
Lira turca	(3.971)	(3.209)
Peso dominicano	(3.688)	(3.804)
Leu rumano	(2.196)	(2.115)
Dinar Argelino	(1.552)	(1.112)
Ringit Malayo	(1.432)	(1.803)
Chelin Kenio	(1.045)	(1.290)
Riyal Saudi	(511)	(13.557)
Dólar Americano	2.423	(2.486)
Resto de Monedas	1.000	(1.602)
<b>Total</b>	<b>(130.496)</b>	<b>(144.207)</b>

El Grupo no utiliza coberturas de inversión neta.

### **19) Participaciones no dominantes**

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros							
	31.12.21				31.12.20			
	Capital Soc.Ext.	Reserv. Soc.Ext.	Rdos. Soc.Ext.	Total	Capital Soc.Ext.	Reserv. Soc.Ext.	Rdos. Soc.Ext.	Total
Inmize Capital	32	507	9	548	32	484	23	539
Inmize Sistemas	750	3.422	49	4.221	750	3.308	114	4.172
Elektrica Soluziona	15	903	191	1.109	15	852	147	1.014
Indra Filipinas	264	11.394	2.297	13.955	264	10.302	1.619	12.185
The Overview Effect	-	51	(49)	2	-	-	-	-
Normeka	-	1.001	167	1.168	-	1.098	117	1.215
Prointec Panama	-	(30)	-	(30)	-	(27)	-	(27)
Metrocall, S.A.	-	-	-	-	1.306	(1.739)	433	-
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A.	-	-	-	-	282	(402)	120	-
Inertelco, S.A.	-	-	-	-	70	(5.183)	5.113	-
<b>Total</b>	<b>1.061</b>	<b>17.248</b>	<b>2.664</b>	<b>20.973</b>	<b>2.719</b>	<b>8.693</b>	<b>7.686</b>	<b>19.098</b>

La información de los activos, pasivos y de los resultados consolidados de los ejercicios 2021 y 2020, de las participaciones no dominantes más significativas, asignados a la Sociedad Dominante, se detallan en el Anexo IV.

Durante el ejercicio 2020 se produjo la venta de la sociedad Metrocall, S.A. y la liquidación de la sociedad Inertelco, S.A. (ver nota 1).

### **20) Beneficio/(Pérdida) por acción**

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el cálculo del promedio ponderado de acciones disponibles y diluidas es el siguiente:

**72**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

	<b>Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.21</b>	<b>Acciones ordinarias a 31.12.21</b>		<b>Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.20</b>	<b>Acciones ordinarias a 31.12.20</b>
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402		176.654.402	176.654.402
Acciones propias	(518.659)	(499.888)		(421.506)	(546.555)
<b>Total acciones disponibles</b>	<b>176.135.743</b>	<b>176.154.514</b>		<b>176.232.896</b>	<b>176.107.847</b>

	<b>Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.21</b>		<b>Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.20</b>
Total acciones emitidas	176.654.402		176.654.402
Instrumentos financieros relacionados con acciones	17.024.076		17.089.343
Acciones propias	(518.659)		(421.506)
<b>Total acciones diluidas</b>	<b>193.159.819</b>		<b>193.322.239</b>

El factor dilutivo para el cálculo de los 17.024.076 en 2021 (17.089.343 en 2020) se trata del efecto del bono convertible emitido en 2016 (ver nota 21).

El cálculo del beneficio básico por acción (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante, en miles de euros	143.369	(65.153)
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias	176.135.743	176.232.896
<b>Beneficio/ (Pérdida) básico por acción ordinaria, en euros</b>	<b>0,8140</b>	<b>(0,3697)</b>

El cálculo del beneficio por acción ordinario (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante, en miles de euros	143.369	(65.153)
Acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
<b>Beneficio/ (Pérdida) por acción ordinario, en euros</b>	<b>0,8116</b>	<b>(0,3688)</b>

El cálculo del beneficio diluido por acción (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante, en miles de euros (*)	145.691	(62.815)
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias	193.159.819	193.322.239
<b>Beneficio/ (Pérdida) diluido por acción ordinaria, en euros</b>	<b>0,7543</b>	<b>(0,3249)</b>

(\*) Resultado del periodo sin incluir el gasto devengado por el bono convertible, neto de efecto fiscal.

**73**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

**21) Deudas con entidades de crédito y obligaciones**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de Deudas con entidades de crédito y obligaciones es el siguiente:

<b>No Corriente</b>	Miles de Euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Obligaciones y bonos	632.129	387.181
Deudas con entidades de crédito	756.869	921.544
Deudas por planes concertados de investigación	47.021	64.102
<b>Total Deudas con entidades de Crédito</b>	<b>803.890</b>	<b>985.646</b>
<b>Total No Corriente</b>	<b>1.436.019</b>	<b>1.372.827</b>

<b>Corriente</b>	Miles de Euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Obligaciones y bonos	7.310	254.229
Deudas con entidades de crédito	12.258	26.270
Deudas por intereses	1.754	1.887
Deudas por planes concertados de investigación	18.109	11.026
<b>Total Deudas con entidades de Crédito</b>	<b>32.121</b>	<b>39.183</b>
<b>Total Corriente</b>	<b>39.431</b>	<b>293.412</b>

<b>No Corriente</b>	<b>Saldo al 31.12.20</b>	<b>Dif Conversión</b>	<b>Cobros</b>	<b>Pagos</b>	<b>Valor actual Préstamos</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo al 31.12.21</b>
Obligaciones y bonos	387.181	-	-	-	9.305	235.643	<b>632.129</b>
Deudas con entidades de crédito	921.544	(21)	69.900	(224.753)	655	(10.456)	<b>756.869</b>
Deudas por Planes concertados de investigación	64.102	-	740	(10.651)	(51)	(7.118)	<b>47.021</b>
<b>Total Deudas con entidades de Crédito</b>	<b>985.646</b>	<b>(21)</b>	<b>70.640</b>	<b>(235.404)</b>	<b>604</b>	<b>(17.574)</b>	<b>803.890</b>
<b>Total No Corriente</b>	<b>1.372.827</b>	<b>(21)</b>	<b>70.640</b>	<b>(235.404)</b>	<b>9.909</b>	<b>218.069</b>	<b>1.436.019</b>

<b>Corriente</b>	<b>Saldo al 31.12.20</b>	<b>Dif Conversión</b>	<b>Cobros</b>	<b>Pagos</b>	<b>Valor actual Préstamos</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo al 31.12.21</b>
Obligaciones y bonos	254.229	-	-	(19.195)	7.919	(235.643)	<b>7.310</b>
Deudas con entidades de crédito	28.157	47	12.271	(36.993)	-	10.530	14.012
Deudas por Planes concertados de investigación	11.026	-	-	(36)	-	7.118	18.109
<b>Total Deudas con entidades de Crédito</b>	<b>39.183</b>	<b>47</b>	<b>12.271</b>	<b>(37.029)</b>	-	<b>17.648</b>	<b>32.121</b>
<b>Total Corriente</b>	<b>293.412</b>	<b>47</b>	<b>12.271</b>	<b>(56.224)</b>	<b>7.919</b>	<b>(217.995)</b>	<b>39.431</b>

Es política habitual del Grupo no esperar al vencimiento de la financiación bancaria para efectuar su renovación. Durante el ejercicio 2021, el Grupo llevó a cabo una extensión de los vencimientos de préstamos a largo plazo por importe de 520 M€ (403 M€ en 2020), casi en su totalidad, 490 M€ (383 M€ en 2020) correspondientes a deudas ya existentes con algunas entidades financieras y 30 M€ (20 M€ en 2020) incrementales, con el objetivo de reducir al mínimo los importes con vencimiento en 2022 y 2023 y aumentar así el plazo de vencimiento medio de la deuda. Esta extensión de los vencimientos se realiza sin modificaciones relevantes de la estructura y contenido de los contratos existentes, es decir, préstamos bilaterales, nominados en euros a tipo variable, sin *covenants* y sin garantías o prendas.

Para todas estas modificaciones de préstamos el Grupo ha realizado los correspondientes análisis conforme a lo recogido en la NIIF9 B3.3.6. Como consecuencia de estos análisis, se ha concluido que las condiciones de los nuevos préstamos no son sustancialmente diferentes a las anteriores, y por tanto no se ha considerado extinción de contratos. En este sentido, y dado que las condiciones eran muy similares, el impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias no ha sido significativo.

a) Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables

Dentro de este epígrafe del Balance de Situación Financiera Consolidado se incluye:

Ampliación de la emisión de bonos no convertibles realizada en diciembre de 2019, con fecha julio de 2020:

Con fecha 7 de julio de 2020 se formalizó una emisión de bonos (no convertible) por importe de 35.000 m€ (63 m€ de gastos de emisión), con un valor nominal unitario de 100 m€. El importe de 35.694 m€ en 2021 (35.817 m€ en 2020) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- El importe de la emisión de los bonos fue de 35.000 m€ de nominal, con vencimiento el 23 de diciembre de 2026.
- Los bonos devengan un interés fijo del 3,50% nominal anual.
- El importe pagado en el ejercicio actual ha sido de 1.225 m€.
- El tipo de interés efectivo del bono es del 3,076%.
- La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad y no se garantiza por terceros.
- El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2021, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt (108,20%) fue de 37.870 m€ (34.990 m€ en 2020).
- El gasto financiero previsto, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

Años	Miles de Euros
2022	1.098
2023	1.094
2024	1.090
2025	1.086
2026	1.062
<b>Total</b>	<b>5.430</b>

Emisión de bonos no convertibles de abril 2018:

Con fecha 19 de abril de 2018 se formalizó una emisión de bonos senior en el euromercado no garantizados, por un importe de 300.000 m€. Los bonos cotizan en el mercado Euro MTF de la bolsa de Luxemburgo. El importe de 297.421 m€ en 2021 (296.412 m€ en 2020) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- El importe de la emisión de los bonos fue de 300.000 m€ de nominal (293.916 m€ incluyendo el descuento y los gastos de emisión) con vencimiento el 19 de abril de 2024.

**75**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

- Los bonos devengan un interés fijo del 3% nominal anual.
- El importe pagado en el ejercicio actual ha sido de 9.000 m€.
- El tipo de interés efectivo del bono es del 3,38%, incluyendo el descuento y los gastos de emisión.
- La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad Dominante y no se garantiza por terceros.
- El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2021, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Luxemburgo (104,45%) fue de 313.338 m€ (307.119 m€ en 2020).
- El gasto financiero previsto, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

Años	Miles de Euros
2022	10.042
2023	10.077
2024	3.461
<b>Total</b>	<b>23.580</b>

- El importe del vencimiento a corto plazo asciende a 6.000 m€ (6.000 m€ en 2020).

Emisión de bonos no convertibles de enero 2018:

Con fecha 26 de enero de 2018 se formalizó una emisión de bonos (no convertible) por importe de 30.000 m€ (90 m€ de gastos de emisión), con un valor nominal unitario de 100 m€. El importe de 29.948 m€ en 2021 (29.938 m€ en 2020) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- El importe de la emisión de los bonos fue de 30.000 m€ de nominal, con vencimiento el 1 de febrero de 2026.
- Los bonos devengan un interés fijo del 2,90% nominal anual.
- El importe pagado en el ejercicio actual ha sido de 870 m€.
- El tipo de interés efectivo del bono es del 2,94%.
- La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad Dominante y no se garantiza por terceros.
- El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2021, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt (105,14%) fue de 31.542 m€ (29.992 m€ en 2020).
- La previsión de intereses, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

Años	Miles de Euros
2022	881
2023	881
2024	881
2025	882
2026	154
<b>Total</b>	<b>3.679</b>

- El importe del vencimiento a corto plazo asciende a 798 m€ (797 m€ en 2020).

**Emisión de bonos no convertibles 2016:**

Con fecha 23 de Diciembre de 2016 se formalizó una emisión de bonos no convertibles por importe de 25.000 m€ admitidos a cotización en el mercado no regulado denominado Freiverkehr (Open Market) de la Bolsa de Frankfurt. El importe de 25.013 m€ en 2021 (25.014 m€ en 2020) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- El importe de la emisión de los bonos fue de 25.000 m€ de nominal, con vencimiento el 23 de diciembre de 2026.
- Los bonos devengan un interés fijo del 3,5% nominal anual. El importe pagado en el ejercicio actual y anterior por este concepto es de 875 m€.
- El tipo de interés efectivo del bono es del 3,496%.
- La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad Dominante y no se garantiza por terceros.
- El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2021, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt (108,20%) fue de 27.050 m€ (25.289 m€ en 2020).
- La previsión de intereses, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

<b>Años</b>	<b>Miles de Euros</b>
2022	875
2023	874
2024	875
2025	874
2026	864
<b>Total</b>	<b>4.362</b>

**Emisión de bonos convertibles 2016**

Con fecha 7 de Octubre de 2016 se formalizó una emisión de bonos por importe de 250.000 m€ convertibles y/o canjeables por acciones admitidos a cotización en el mercado no regulado denominado Freiverkehr (Open Market) de la Bolsa de Frankfurt. El importe de 244.053 m€ en 2021 (247.432 m€ en 2020) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- El importe de la emisión de los bonos fue de 250.000 m€ de nominal, con vencimiento a los 7 años (7 de octubre de 2023). El contrato que rige esta emisión incluye una cláusula por la cual existe una opción para el tenedor del bono que le habilitaba a rescatar anticipadamente dicho bono el 7 de octubre de 2021 (año 5) enteramente en efectivo. De este modo, si el tenedor ejercitaba esta opción, el emisor no podía evitar la salida de efectivo. Esta opción ha sido ejercida por un importe de 4.100 m€, traspasando el importe restante al largo plazo.
- Los gastos de emisión fueron de 7.751 m€ (3.000 m€ en comisiones y 4.751 m€ por prima de recompra del bono convertible de 2013).
- Los bonos devengan un interés fijo del 1,25 % nominal anual pagadero por semestres vencidos, es decir, el 7 de abril y 7 de octubre de cada año, siendo la primera fecha de pago el 7 de abril de 2017. El importe pagado en ambos ejercicios por este concepto es de 3.125 m€.
- El tipo de interés efectivo del bono es del 1,729%. La diferencia entre el interés efectivo contable y el devengado en caja a favor de los inversores se debe a la periodificación de los gastos iniciales de emisión. Nótese que en el caso del bono convertible 2016 la contabilización de la opción de los inversores de conversión en acciones no tiene un impacto en el tipo de interés efectivo debido a que la opción de recompra por parte de los bonistas en el año 5 solo puede ser satisfecha por la Sociedad Dominante en efectivo.
- El precio de conversión de los bonos es el inicialmente fijado, esto es, 14,629 € por cada acción.

- Las acciones subyacentes a los bonos, inicialmente representaron en torno a un 10,4% del capital social de la Sociedad Dominante antes de la emisión. Al cierre del ejercicio 2021, las acciones subyacentes a los bonos en circulación representan un 9,5% (9,7% en el ejercicio anterior) del capital social de la Sociedad Dominante.
- Los tenedores de los bonos pueden ejercer su derecho de conversión desde el día del cierre de la operación, el 7 de octubre de 2016 hasta el 28 de septiembre de 2023, séptimo día hábil anterior al vencimiento de los mismos.
- La Sociedad Dominante puede amortizar en efectivo en su totalidad (que no en parte) la emisión de bonos por importe equivalente al principal más los intereses devengados y no pagados pendientes al momento de la amortización en dos situaciones:
  1. En cualquier momento a partir de la fecha en que se cumplan 4 años y 21 días desde el 7 de octubre de 2016 si el valor de paridad de los bonos durante un periodo de tiempo determinado excede de 130.000 € de su valor nominal unitario.
  2. En cualquier momento, si el 15% o menos del valor nominal de los bonos inicialmente emitidos permanece en circulación.

Es por ello, que se ha registrado en su totalidad como pasivo.

- La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad Dominante y no se garantiza por terceros.
- El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2021, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt (101,25%) fue de 248.971 m€ (250.715 m€ en 2020).
- La previsión de intereses (incluidos los gastos de emisión), que se espera se vayan a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

Años	Miles de Euros
2022	4.230
2023	3.252
<b>Total</b>	<b>7.482</b>

- El importe del vencimiento a corto plazo asciende a 512 m€ (247.432 m€ en 2020), el importe de 243.863 fue traspasado a largo plazo durante este ejercicio, una vez ejecutada la opción de rescatar anticipadamente el bono por el tenedor.

En el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado el importe de devolución o amortización, corresponde a los intereses de bonos en el ejercicio 2021 por importe de 15.095 m€ (15.095 m€ en 2020) y 4.100 m€ en 2021 del principal.

**b) Deudas con entidades de crédito**

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2021 del resto de la deuda financiera a largo plazo es el siguiente:

Años	Entidades de Crédito	Préstamos I+D	Total
2023	12.285	9.119	21.404
2024	158.027	10.052	168.079
2025	386.995	7.503	394.498
Siguientes	199.562	20.347	219.909
<b>Total al 31.12.21</b>	<b>756.869</b>	<b>47.021</b>	<b>803.890</b>

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2020 del resto de la deuda financiera a largo plazo fue el siguiente:

**78**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

Años	Entidades de Crédito	Préstamos I+D	Total
2022	87.377	11.886	99.263
2023	423.622	10.961	434.583
2024	304.778	10.678	315.456
Siguientes	105.767	30.577	136.344
<b>Total al 31.12.20</b>	<b>921.544</b>	<b>64.102</b>	<b>985.646</b>

El tipo medio de interés pagado de las deudas con entidades de crédito en 2021 y 2020 fue de 1,9%.

La totalidad del saldo de Préstamos I+D a 31 de diciembre, por importe de 47.021 m€ (64.102 m€ en 2020), corresponde a la parte con vencimiento a largo plazo de préstamos concedidos por organismos oficiales para el desarrollo de programas de investigación. En el corto plazo hay registrado por el mismo concepto un importe de 18.109 m€ (11.026 m€ en 2020) correspondiente a la parte con vencimiento a corto plazo de los mismos.

Los intereses devengados pendientes de vencimiento en 2021 y 2020 han sido 1.754 m€ y 1.887 m€ respectivamente.

En diciembre de 2016, la Sociedad Dominante contrató un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para financiar proyectos de I+D por un importe de hasta 80 millones de euros y con vencimiento a 9 años. La Sociedad Dominante dispuso de la totalidad del préstamo durante el 2017. Este préstamo incluye un *covenant* de fondos propios sobre capital total que se viene cumpliendo desde la fecha de contratación del préstamo. El resto de préstamos con entidades de crédito no están sujetos a *covenants*.

El importe en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado por aumento de deuda con entidades de crédito en la Sociedad Dominante en el ejercicio 2021 ha sido 71.921 m€ (329.262 m€ en 2020). Y la devolución y amortización de deuda con entidades de crédito en el ejercicio 2021 ha sido 260.667 m€ (107.741 m€ en 2020).

La previsión de intereses, de deudas con entidades de crédito, que se espera se van a generar, es la siguiente:

Años	Miles de Euros
2022	10.237
2023	10.085
2024	9.434
2025	4.425
2026	939
2027	214
<b>Total</b>	<b>35.334</b>

En el epígrafe Deudas con entidades de crédito a corto plazo, se incluyen los importes de las líneas de crédito a corto plazo dispuestas, así como los importes de financiaciones bancarias con vencimiento a corto plazo.

La información sobre importe disponible e importe dispuesto de líneas de crédito es la siguiente:

Años	Miles de Euros	
	2021	2020
Importe disponible	74.833	186.600
Importe dispuesto	1.911	2.850
<b>Total líneas de crédito</b>	<b>76.744</b>	<b>189.450</b>

Los préstamos con entidades de crédito y pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables que tiene el Grupo son en euros.

**79**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

## **22) Otros pasivos financieros**

El detalle del epígrafe otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Fianzas y depósitos recibidos	353	408
Proveedores de inmovilizado	26.030	14.752
Pasivos financieros por arrendamientos	80.348	95.093
Anticipos de clientes	147.729	-
Otras deudas a largo plazo	129.798	112.815
<b>Total Otros pasivos financieros no corrientes</b>	<b>384.258</b>	<b>223.067</b>

	Miles de Euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Pasivos financieros por arrendamiento	26.204	30.484
Proveedores de inmovilizado	17.132	13.640
Otras deudas	11.247	30.843
<b>Total Otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>54.583</b>	<b>74.967</b>

Dentro del epígrafe de "Proveedores de inmovilizado" a 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene registrado principalmente un importe al largo plazo de 5.495 m€ (7.745 m€ en el ejercicio 2020) y un importe al corto plazo de 4.497 m€ (6.747 m€ en ejercicio 2020) correspondiente al "earn out agreement" que supone la obligación de pagar una compensación futura adicional a la contraprestación en efectivo ya pagada, en el caso de que la sociedad Paradigma Digital, S.L. alcance en el futuro determinados objetivos estipulados en el contrato de compraventa. En el ejercicio 2020 se registró un importe de 6.000 m€ correspondiente al "earn out agreement" que supone la obligación de pagar una compensación futura adicional a la contraprestación en efectivo ya pagada, en el caso de que las Sociedades SmartPaper, S.P.A y Smartest, S.R.L. alcancen en el futuro determinados objetivos estipulados en el contrato de compraventa. Adicionalmente en el ejercicio 2021 se ha registrado un importe al largo plazo de 11.000 m€ correspondiente al "earn out agreement" que supone la obligación de pagar una compensación futura adicional a la contraprestación en efectivo ya pagada, en el caso de que la Sociedad Flat 101, S.L. alcance en el futuro determinados objetivos estipulados en el contrato de compraventa (ver nota 5).

El epígrafe "Pasivos financieros por arrendamientos" surge por la aplicación de la NIIF 16 y recoge el valor actual de los pagos a realizar durante la vida restante de los contratos de arrendamiento del Grupo.

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2021 de los pasivos financieros por arrendamientos es el siguiente:

Años	Miles de Euros	
	<b>Pasivos financieros por arrendamiento</b>	
2022	33.791	
2023	32.067	
2024	20.723	
2025	11.844	
Siguientes	22.088	
<b>Total Pasivo Bruto</b>	<b>120.513</b>	
Interés a descontar	(13.960)	
<b>Total al 31.12.21</b>	<b>106.553</b>	

En el epígrafe de "Anticipo de clientes" se incluye el importe de 147.729 m€ correspondiente a anticipos de clientes, al esperar que se materialicen sus ventas asociadas en un periodo superior a un año.

**80**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

En el epígrafe de "Otras deudas a largo plazo", se incluye principalmente 109.408 m€ (76.541 m€ en 2020) correspondiente a una financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para el desarrollo de programas de Defensa de diversas UTEs (ver nota 12c). Durante este ejercicio se ha traspasado el importe de 30.844 m€ al largo plazo porque no se espera pagar a lo largo del 2022 (ver nota 12c). Por otra parte, el Grupo registra bajo dicho epígrafe las subvenciones pendientes de ejecución, y de cobro de diversos proyectos plurianuales por importe de 13.886 m€ en 2021 (31.775 en 2020). Asimismo, se encuentra recogido el correspondiente activo dentro del apartado de otros activos financieros no corrientes (ver nota 12). Los traspasos por este mismo concepto al corto plazo ascienden a 11.246 en 2021.

### **23) Subvenciones**

Los detalles y los movimientos de este capítulo durante los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

	<b>Saldo al 31.12.20</b>	<b>Altas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Aplicac. a Rdos.</b>	<b>Saldo al 31.12.21</b>
Subvenciones	28.321	11.675	(7.209)	(5.356)	27.431
<hr/>					
	<b>Saldo al 31.12.19</b>	<b>Altas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Aplicac. a Rdos.</b>	<b>Saldo al 31.12.20</b>
Subvenciones	12.427	13.053	5.482	(2.641)	28.321

Las subvenciones han sido concedidas por distintos organismos públicos como ayuda principalmente, de los proyectos de desarrollo (ver nota 9).

Las subvenciones de I+D+i obtenidas por el Grupo, a través de convocatorias competitivas de I+D+i nacionales e internacionales, corresponden a desarrollos tecnológicos de vanguardia con foco en los siguientes sectores: Defensa y Seguridad, Tráfico Aéreo, Transportes y Digitalización. Estos proyectos son por tanto, especialmente relevantes para la estrategia global del Grupo. Con carácter general, las subvenciones del gasto de estos proyectos I+D+i recibidas oscilan entre el 50% y 100%, y se incurren para su fin, por lo que su grado de cumplimiento es total.

### **24) Provisiones**

El movimiento de las provisiones no corrientes, junto con su correspondiente diferencia temporaria y fecha prevista de vencimiento es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros										Fecha prevista cancelación
	<b>Saldo al 31.12.20</b>	<b>Dif. Temp.</b>	<b>Variac. Perimet.</b>	<b>Difer. conver.</b>	<b>Dota- ciones</b>	<b>Aplica- ciones</b>	<b>Pagos</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo</b>	<b>Dif. Temp.</b>	
Retribuciones	10.475	10.475	292	50	15.365	(140)	(2.686)	(3.332)	20.024	20.024	2023-2024
Provisiones garantías y contratos onerosos	5.854	5.854	-	-	89	(2.690)	-	(3.100)	153	153	2023-2024
Otras provisiones	13.339	13.339	-	-	-	-	-	-	13.339	13.339	2023-2024
<b>Prov. operativas</b>	<b>29.668</b>	<b>29.668</b>	<b>292</b>	<b>50</b>	<b>15.454</b>	<b>(2.830)</b>	<b>(2.686)</b>	<b>(6.432)</b>	<b>33.516</b>	<b>33.516</b>	
Reclamaciones RRHH	14.286	3.497	-	(9)	6.154	(2.314)	(4.162)	(2.592)	11.363	3.497	2023-2024
Provisión para impuestos	3.906	-	-	-	-	-	-	-	3.906	-	2023-2024
Otras Provisiones litigios	18.071	23	421	22	182	-	(42)	433	19.087	3.123	2023-2024
<b>Prov. Litigios en curso</b>	<b>36.263</b>	<b>3.520</b>	<b>421</b>	<b>13</b>	<b>6.336</b>	<b>(2.314)</b>	<b>(4.204)</b>	<b>(2.159)</b>	<b>34.356</b>	<b>6.620</b>	
<b>Total provisiones</b>	<b>65.931</b>	<b>33.188</b>	<b>713</b>	<b>63</b>	<b>21.790</b>	<b>(5.144)</b>	<b>(6.890)</b>	<b>(8.591)</b>	<b>67.872</b>	<b>40.136</b>	

**81**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

Concepto	Miles de Euros									Fecha prevista cancelación	
	Saldo al 31.12.19					Saldo al 31.12.20					
	Saldo	Dif. Temp.	Difer. conver.	Dotaciones	Rever- sión	Pagos	Traspasos	Saldo	Dif. Temp.		
Retribuciones	6.534	6.534	(68)	3.769	(326)	(1.792)	(788)	10.475	10.475	2022-2023	
Garantías de proyectos	1.333	1.333	-	5.823	(37)	-	(1.265)	5.854	5.854	2022-2023	
Otras provisiones	11.819	11.819	-	-	(1.105)	-	2.625	13.339	13.339	2022-2023	
<b>Prov. operativas</b>	<b>19.686</b>	<b>19.686</b>	<b>(68)</b>	<b>9.592</b>	<b>(1.468)</b>	<b>(1.792)</b>	<b>572</b>	<b>29.668</b>	<b>29.668</b>		
Reclamaciones RRHH	14.876	3.136	(4.077)	6.053	(1.512)	(1.357)	(147)	14.286	3.497	2022-2023	
Provisión para impuestos	3.906	-	-	-	-	-	-	3.906	-	2022-2023	
Otras Provisiones litigios	16.741	24	(283)	3.402	-	(280)	(1.059)	18.071	23	2022-2023	
<b>Prov. Litigios en curso</b>	<b>35.523</b>	<b>3.160</b>	<b>(4.360)</b>	<b>9.455</b>	<b>(1.512)</b>	<b>(1.637)</b>	<b>(1.206)</b>	<b>36.263</b>	<b>3.520</b>		
<b>Total provisiones</b>	<b>55.209</b>	<b>22.846</b>	<b>(4.428)</b>	<b>19.047</b>	<b>(2.980)</b>	<b>(3.429)</b>	<b>(634)</b>	<b>65.931</b>	<b>33.188</b>		

El movimiento de las provisiones corrientes es el siguiente:

	Miles de Euros								Saldo al 31.12.21
	Saldo al 31.12.20	Varición de perímetro	Difer. conver.	Dotaciones	Aplicaciones	Pagos	Traspasos		
Provisiones garantías y contratos onerosos	30.589	-	363	7.335	(5.832)	(986)	1.385	32.854	
Resto provisiones	15	-	-	-	(15)	-	-	-	
Provisiones otros gastos de personal	5.579	72	(6)	1.583	(1.012)	(5.957)	911	1.170	
Reserva Seguridad Social	29	-	-	-	-	-	-	-	29
Provisiones para reestructuración	76.429	-	6	24	-	(57.940)	-	18.519	
Provisión pasivos fiscales	-	-	-	9.000	-	-	-	9.000	
<b>Total</b>	<b>112.641</b>	<b>72</b>	<b>363</b>	<b>17.942</b>	<b>(6.859)</b>	<b>(64.883)</b>	<b>2.296</b>	<b>61.572</b>	

	Miles de Euros								Saldo al 31.12.20
	Saldo al 31.12.19	Varición de perímetro	Difer. conver.	Dotaciones	Aplicaciones	Pagos	Traspasos		
Provisiones garantías y contratos onerosos	38.281	-	(860)	7.083	(14.607)	(574)	1.266	30.589	
Resto provisiones	374	-	(83)	-	(245)	(31)	-	15	
Provisiones otros gastos de personal	9.444	-	(5)	3.626	(2.687)	(5.385)	586	5.579	
Reserva Seguridad Social	29	-	-	-	-	-	-	29	
Provisiones para reestructuración	28.094	-	-	85.225	-	(37.761)	871	76.429	
<b>Total</b>	<b>76.222</b>	<b>-</b>	<b>(948)</b>	<b>95.934</b>	<b>(17.539)</b>	<b>(43.751)</b>	<b>2.723</b>	<b>112.641</b>	

#### Provisiones no corrientes

En el apartado de “**Provisiones operativas**” no corrientes, se incluyen los siguientes conceptos:

Dentro del concepto de “**Retribuciones**” se incluyen las provisiones a largo plazo al personal. Dentro de este concepto, el Grupo tiene provisionado en el pasivo un importe de 7.363 m€ correspondiente a la Retribución a Medio Plazo a pagar en el ejercicio 2024 a los miembros de Dirección íntegramente en acciones de la Sociedad Dominante, cuyo número se fija en función del precio medio de cotización en las treinta sesiones de Bolsa anteriores a la fecha de devengo (ver nota 18).

Asimismo, en el ejercicio anterior, se incluyan 1.053 m€ correspondientes al plan de jubilación que se llevó a cabo en el ejercicio 2019. En el ejercicio actual se ha traspasado a provisiones corrientes la totalidad del saldo.

Las “Provisiones de garantías y contratos onerosos” se determinan en función del valor actual de los costes inevitables, que se calculan como el menor entre los costes a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener, y los costes de las compensaciones o penalizaciones relativas al incumplimiento. La mayor parte de estas provisiones corresponden a proyectos realizados principalmente en España, Omán, Polonia y Kuwait en los mercados verticales de Defensa y Seguridad y Transportes.

El concepto de “Otras Provisiones” incluye importes provisionados para contingencias consideradas como posibles como consecuencia de combinaciones de negocio (Tecnocom, Paradigma y Sistemas Informáticos Abiertos). Durante el ejercicio anterior, el Grupo aplicó 1.105 m€.

En el apartado de “**provisiones litigios en curso**” no corrientes, a 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene litigios en curso, en los que es parte demandada y cuya probabilidad de ocurrencia se estima como **probable**, por importe de 36.966 m€ de, reclamaciones de personal, naturalez fiscal y contingencias, provisionadas en su totalidad, de los cuales 34.356 m€ están registrados dentro de este epígrafe de provisiones a largo plazo y el resto, por importe de 2.610 m€ se encuentran pagados o provisionados en la partida de otros pasivos corrientes. En el ejercicio anterior, el importe provisionado por estos conceptos era de 39.357 m€.

En el apartado de “**reclamaciones de RRHH**”, reclamaciones de RRHH, calificados como probables, y por lo tanto, provisionados por importe de 11.363 m€, se incluyen reclamaciones de antiguos proveedores de las sociedades filiales de Brasil por importe de 5.128 m€ (5.923m€ en 2020) -de una naturaleza equivalente a personal autónomo-, que una vez terminados los contratos de prestación de servicios para los que fueron contratados han realizado reclamaciones a la compañía (o existe riesgo de que lo hagan), poniendo en cuestión su naturaleza como proveedor autónomo y reclamando una compensación como si hubiesen tenido una relación laboral.

La “**Provisión para impuestos**” calificados como probables y por tanto provisionados asciende a un importe de 3.906 m€, se describe en la nota 35.

En el epígrafe de “Otras provisiones de litigios” en 2021 se incluyen diversos procedimientos judiciales, civiles, mercantiles, contencioso-administrativos, y penales, cuya probabilidad de ocurrencia se estima como **probable** y por lo tanto, provisionados por importe de 19.087 m€ en el largo plazo y 1.650 m€ en el corto plazo (18.071 m€ en 2020). De los litigios probables cabe destacar los siguientes:

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (“CNMC”) frente a la Sociedad Dominante Expediente S/DC/05/65/15 “Licitaciones de Aplicaciones Informáticas”

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector de servicios de desarrollo y mantenimiento de sistemas y aplicaciones informáticas, entre las que se encuentra la Sociedad Dominante.

En julio de 2018 la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó una práctica anticompetitiva a la Sociedad Dominante y acordó la imposición de una sanción económica por importe de 13.500 m€.

En septiembre de 2018 la Sociedad Dominante recurrió dicha resolución en sede contencioso-administrativa y en noviembre de 2018 obtuvo la medida cautelar suspensiva de la ejecutividad de la sanción. El procedimiento se encuentra pendiente de sentencia, que será recurrible en casación ante el Tribunal Supremo.

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (“CNMC”) frente a la Sociedad Dominante Expediente S/DC/0598/2016 “Electrificación y electromecánicas ferroviarias”

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector del tráfico ferroviario, entre las que se encuentra la Sociedad Dominante.

En marzo de 2019 la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó una práctica anticompetitiva a la Sociedad Dominante y acordó (i) la imposición de una sanción económica por

importe de 870 m€ y (ii) la imposición de la prohibición de contratar con el sector público. La CNMC remitió la resolución sancionadora a la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado para que emitiera propuesta sobre el alcance y la duración de la prohibición para contratar, cuya decisión final corresponde a la Ministra de Hacienda. Este expediente está suspendido hasta que no haya un pronunciamiento judicial firme.

En mayo de 2019 la Sociedad Dominante recurrió la sanción en vía contencioso-administrativa y en julio de 2019 obtuvo medida cautelar de suspensión de la ejecutividad de la sanción y de la prohibición para contratar con el sector público. El procedimiento se encuentra pendiente de sentencia que será recurrible en casación ante el Tribunal Supremo.

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad Dominante e Indra Business Consulting S.L.U. - Expediente S/0627/18 "Consultoras"

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector consultoría, entre las que se encuentran la Sociedad Dominante y la sociedad del grupo Indra Business Consulting, S.L.U. ("IBC").

En mayo de 2021, la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó a IBC una práctica anticompetitiva constitutiva de cártel y acordó la imposición de una sanción económica de 27 m€.

En dicha resolución, la CNMC excluye a IBC de la imposición de una prohibición de contratar con el Sector Público, al contar un Programa específico de Cumplimiento Normativo en materia de Defensa de la Competencia (CNMC declara dicha prohibición aplicable a todas las empresas investigadas a excepción de IBC).

En concreto, la CNMC considera las medidas del Grupo INDRA como adecuadas para la detección de infracciones de defensa de la competencia ya que reflejan una verdadera voluntad de cumplir con las normas de competencia, inspirada en un importante cambio cultural que ha tenido lugar en la organización.

El 7 de julio de 2021, IBC y la Sociedad Dominante presentaron recurso contencioso-administrativo contra la resolución sancionadora que califica como constitutiva de cártel un única actuación realizada por IBC.

Por su parte, los litigios cuya probabilidad de ocurrencia se estima como **possible**, por lo tanto, no provisionados, ascienden a 130.570 m€ (123.641 m€ en 2020).

De este importe, 56.522 m€ en 2021 (54.398 m€ en 2020) corresponden a numerosos litigios (más de 300 en 2021 y más de 400 en 2020) de diversa naturaleza (fiscal, laboral, civil, mercantil, contencioso-administrativo y penal) sin que ninguno de ellos supere los 5.000 m€ en 2021 (2.800 m€ en 2020) de manera individualizada.

En concreto, de los 56.522 m€ en 2021 (54.398 m€ en 2020):

- 23.347 m€ corresponden a litigios fiscales (24.398 m€ en 2020).
- 9.628 m€ a litigios laborales (15.098 m€ en 2020).
- 23.547 m€ a litigios de índole civil, mercantil, contencioso-administrativo y penal (14.902 m€ en 2020).

El importe restante de 74.048 m€ en 2021 (69.243 m€ en 2020) hasta completar los 130.570 m€ (123.641 m€ en 2020), corresponden a los siguientes litigios principales:

- Procedimiento Contencioso-Administrativo instado por la Contraloría General de Estado de Ecuador frente a la Sociedad Dominante

Procedimiento contencioso-administrativo relacionado con el presunto incumplimiento del contrato para la "Implementación de un Sistema de Información Judicial para el Consejo de La Judicatura de Ecuador" (el "Contrato").

En agosto de 2013 la Contraloría General del Estado ("CGE") determinó, a través de un acto administrativo, la existencia de responsabilidad civil culposa solidaria de la Sociedad Dominante, junto

con los administradores del Contrato (miembros del Consejo de la Judicatura) por incumplimiento de su objeto.

En octubre de 2015, la Sociedad Dominante recurrió en vía contencioso-administrativa la resolución CGE y en diciembre de 2018 obtuvo sentencia parcialmente estimatoria, que fue recurrida por las dos partes en casación ante la Corte Nacional de Justicia de Ecuador ("CNJ"). En marzo de 2018, la CNJ acordó la suspensión de los efectos de la sentencia recurrida sin necesidad de caución, estando pendiente la resolución del recurso. El procedimiento está valorado actualmente en 15.326 m€ (actualización conforme al tipo de cambio a 31 de diciembre de 2021).

Por su parte, en febrero de 2018 la Sociedad Dominante notificó oficialmente a la República de Ecuador su intención de iniciar un arbitraje, bajo el Tratado de Protección de Inversiones Extranjeras por incumplimiento de obligaciones esenciales del mismo. Este procedimiento está suspendido hasta que se agote la vía judicial.

En relación con el mismo asunto, existe un segundo procedimiento por el que, en febrero de 2016, el Consejo de la Judicatura interpuso demanda contra la Sociedad Dominante reclamando una indemnización de daños y perjuicios valorada actualmente en 3.752 m€ (actualización conforme al tipo de cambio a 31 de diciembre de 2021). Este procedimiento está pendiente de sentencia.

- Arbitraje relacionado con los gastos consorciales surgidos en el seno del proyecto de la línea ferroviaria de alta velocidad La Meca- Medina en Arabia Saudí

Arbitraje relacionado con determinados gastos incurridos en el proyecto de la línea ferroviaria de alta velocidad La Meca-Medina, del que resultó adjudicatario el Consorcio Español del Ave Meca-Medina ("CEAVMM"), formado por doce empresas públicas y privadas entre las que se encuentra la Sociedad Dominante.

En abril de 2018, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. ("INECO"), Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias ("ADIF") y Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora ("RENFE") presentaron ante la Corte Española de Arbitraje una solicitud de arbitraje contra los miembros privados del CEAVMM, en el que la Sociedad Dominante tiene una participación del 7,19%, en relación con una disputa surgida en torno al carácter consorcial o no de determinados gastos. La Sociedad Dominante y otros cinco socios privados (a excepción de Obrascón Huarte Lain, S.A. ("OHL")) presentaron conjuntamente sus alegaciones y anunciaron reconvención ante una eventual demanda.

Finalmente, con fecha 2 de marzo de 2020, INECO, RENFE y ADIF presentaron demanda contra los miembros privados del CEAVMM. En julio de 2020, la Sociedad Dominante y las demás compañías demandadas presentaron contestación a la demanda y en octubre de 2020 formularon reconvención. El importe actual de los gastos controvertidos asciende a 20.480 m€, de los cuales la Sociedad Dominante sostiene que los gastos que le corresponden ascienden a 193 m€, que ya han sido abonados y que, adicionalmente, se le adeudan dicho importe.

Entre el 25 de noviembre y el 2 de diciembre de 2021 tuvieron lugar las vistas del arbitraje.

Tras la celebración de las vistas, el Árbitro Único ha dictado una resolución en la que concluye que es necesario contar con un informe pericial económico actualizado a 31 de diciembre de 2021, que ha encargado de oficio. En consecuencia, se retrasa la fecha para formular conclusiones al 31 de mayo de 2022, así como la fecha máxima de emisión del laudo a 30 de noviembre de 2022.

- Arbitraje CCI 25853/IPA - Arbitraje EPIC ARABIA PROJECT DEVELOPMENT

Arbitraje relacionado con el presunto incumplimiento de un subcontrato formalizado en el seno del proyecto de la línea ferroviaria de alta velocidad La Meca-Medina, del que resultó adjudicatario el CEAVMM.

En diciembre de 2020 la Sociedad Dominante y otros tres socios del CEAVMM (COBRA, INABENSA y OHL) recibieron una solicitud de arbitraje de EPIC ARABIA PROJECT DEVELOPMENT ("EPICA") derivada del presunto incumplimiento del contrato de prestación de servicios de consultoría suscrito entre todos los socios del CEAVMM y EPICA, que reclama solidariamente frente a las cuatro compañías demandadas un importe global de 14.800 m€. De no apreciarse la solidaridad, EPICA reclama a la Sociedad Dominante 5.800 m€.

El 10 de febrero de 2021 la Sociedad Dominante presentó contestación a la solicitud de arbitraje.

Con fecha 3 de diciembre de 2021 EPICA presentó su demanda. El plazo para contestarla vence el 11 de febrero de 2022.

- Acuerdos de liquidación definitivos Impuesto de Sociedades e IVA: 9.577 m€ (ver nota 35).
- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. relacionado con el Impuesto Sobre Servicio (ISSQN) - São Paulo: 16.500 m€ (ver nota 35).
- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. relacionado con el IRRF: 13.900 m€ (ver nota 35).

Por su parte, los litigios cuya probabilidad de ocurrencia se estima como **remota**, y por lo tanto no provisionados, ascienden a un importe de 158.930 m€ (71.400 m€ en 2020) siendo los más significativos los siguientes:

- Acción de reclamación por daños causados a la Administración (Ministerio Público Brasileño -"INPI")  
Procedimiento civil de reclamación de daños por supuestas irregularidades en la contratación administrativa del servicio de automoción adjudicado a IEL/DF y subcontratado a Politec (ahora Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda.).  
El Ministerio Público Brasileño inició el procedimiento en abril de 2004, es decir, en la etapa anterior a la adquisición de Politec, reclamando unos daños valorados actualmente en 20.143 m€ (actualización conforme al tipo de cambio a 31 de diciembre de 2021). Las presuntas irregularidades alegadas por el Ministerio Público Brasileño no quedaron acreditadas y la acción fue declarada improcedente en primera instancia. El Ministerio Público recurrió en segunda instancia y su recurso fue desestimado.  
Asimismo, el Ministerio Público interpuso un recurso especial de apelación, pendiente de resolución por parte del Tribunal Superior de Justicia.
- Proyecto de implantación de un ERP de gestión de RRHH para Banco do Brasil ("BB")  
Procedimiento civil relacionado con la terminación y el presunto incumplimiento del contrato para la implantación de un sistema ERP de gestión de RRHH para BB adjudicado al consorcio Plantalto (el "Consorcio"), en el cual la filial brasileña de la Sociedad Dominante, Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. ("Indra Brsail") tiene una participación del 70%.  
En febrero de 2016 el Consorcio interpuso demanda frente a BB instando la terminación del contrato por causa no imputable al Consorcio. BB reconvino alegando la existencia de incumplimiento contractual de Indra Brasil y reclamando una indemnización por daños y perjuicios valorada actualmente en 14.136 m€ (actualización conforme al tipo de cambio a 31 de diciembre de 2021).

En mayo de 2017 el Tribunal de primera instancia dictó sentencia favorable a Indra Brasil, que fue recurrida por BB. El Tribunal de segunda instancia desestimó el recurso de BB confirmando la sentencia dictada en primera instancia.

En enero de 2019, BB interpuso nuevo recurso ante el Tribunal Superior de Justicia ("STJ"), que fue resuelto en diciembre de 2020. El STJ determinó que el procedimiento debía volver a juzgarse en segunda instancia para solucionar las omisiones de la sentencia. La sentencia en primera instancia no ha sido modificada.

En agosto de 2021 se resolvió el procedimiento en segunda instancia confirmando la anterior decisión del STJ favorable a Indra Brasil. Frente a dicha resolución, BB ha presentado nuevo recurso que, a la fecha, está pendiente de resolución.

- Procedimiento administrativo iniciado por Caixa Económico Federal ("CEF") contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda.

Procedimiento relacionado con los presuntos daños y perjuicios sufridos por CEF en el incidente del fraude masivo cometido en mayo de 2015 con las tarjetas de crédito del banco.

En septiembre de 2017 finalizó el procedimiento administrativo iniciado por CEF en el que se condenaba a Indra Brasil al pago de la cantidad reclamada por CEF en concepto de daños y perjuicios, valorada actualmente en 20.715 m€ (actualización conforme al tipo de cambio a 31 de diciembre de 2021). Indra Brasil presentó demanda contra dicho fallo. Asimismo, obtuvo una medida cautelar consistente en la prohibición de que CEF compense la cuantía de dicha reclamación con cualquier importe adeudado a Indra Brasil por la ejecución de otros contratos en curso.

Por otro lado, en 2015 la Policía Federal inició una investigación sobre este incidente que concluyó en agosto de 2021 sin imputación de ninguna responsabilidad a los investigados.

Indra Brasil ha informado de lo anterior en el procedimiento judicial en curso y ha solicitado que se dicte sentencia estimatoria de sus pretensiones. Actualmente se está a la espera de dicha sentencia.

- Arbitraje Metro Mumbai One PVT LT ("MMOPL")

Arbitraje relacionado con un proyecto iniciado en el año 2008 consistente en el suministro y mantenimiento del sistema AFC (Automatic Fare Collection) de la línea MRT Versova-Andheri-Ghatkopar en Mumbai, India, para el cliente MMOPL. El importe del contrato ascendía a 4.650 m€.

En enero de 2021 INDRA inició el arbitraje reclamando a MMOPL el pago de 888 m€ correspondientes a trabajos ejecutados en el seno del proyecto más intereses. En octubre de 2021 MMOPOL presentó demanda reconvencial por importe de 74.739 m€ en concepto de daños y perjuicios derivados de los presuntos fallos y deficiencias del sistema.

En diciembre de 2021, Indra presentó su escrito de contestación.

Adicionalmente, la Sociedad está inmersa en el siguiente procedimiento, cuyos riesgos no han podido ser determinados:

- Diligencias Previas 85/2014 seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional

Mediante Auto de 2 de septiembre de 2019 el Juzgado Central de Instrucción nº6 de la Audiencia Nacional (el "Juzgado") acordó citar como investigada a la Sociedad Dominante en el procedimiento por supuestos hechos que podrían ser constitutivos de un delito continuado de cohecho ligado a la financiación irregular de un partido político. La declaración del representante legal de la Sociedad Dominante tuvo lugar el 10 de octubre de 2019.

La Sociedad Dominante viene colaborando de manera voluntaria y proactiva con el Juzgado y el Ministerio Fiscal, proporcionando toda la información de que tiene conocimiento y que es

trascendente para la instrucción del procedimiento, así como toda la información y documentación disponible que le ha sido solicitada sobre los hechos investigados.

El 23 de marzo de 2021 el Juzgado dictó Auto acordando el sobreseimiento provisional y archivo de las actuaciones respecto de la Sociedad Dominante toda vez que:

- No ha sido probada a lo largo de la instrucción la participación de la Sociedad Dominante en los hechos investigados.
- La Sociedad Dominante disponía de una normativa de prevención y cumplimiento eficaz en el momento en el que ocurrieron los hechos investigados.
- El Ministerio Fiscal no ha aportado ninguna prueba que permita concluir que el modelo de cumplimiento normativo de la Sociedad Dominante adoleciera de defecto estructural alguno.

El Ministerio Fiscal interpuso recurso de reforma y subsidiario de apelación contra el referido Auto, que fue destinado por el Juzgado con fecha 10 de mayo de 2021, si bien dicho Auto fue nuevamente recurrido por el Ministerio Fiscal. El 10 de junio de 2021 la Sociedad Dominante presentó oposición al recurso de apelación.

El 8 de julio de 2021 la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional dictó Auto que decreta el sobreseimiento de las actuaciones respecto de la Sociedad Dominante.

El 17 de septiembre de 2021, a solicitud del Ministerio Fiscal, el Juzgado Central de Instrucción número 6 de la Audiencia Nacional amplió la instrucción y citó a diversas personas, entre otras, a tres extrabajadores de Indra y a un responsable de la función de control de la compañía.

Las declaraciones tuvieron lugar con fecha 7 y 13 de octubre de 2021 y está previsto que la instrucción concluya el 29 de enero de 2022 (ver nota 44).

Además de lo indicado en este apartado, se describen los procedimientos fiscales más relevantes en la nota 35, los cuales ya están cuantificados en este apartado.

#### Provisiones corrientes

La provisión para los planes de reestructuración corresponde a los siguientes importes:

- Provisión dotada en el ejercicio anterior dentro de la partida de indemnizaciones, por importe de 21.600 m€ correspondiente al Acuerdo colectivo sobre prejubilaciones y bajas incentivadas en la Sociedad Dominante. El acuerdo ha vencido este año, y los pagos han ascendido a 21.359 m€.

Este acuerdo ha evitado la aplicación de medidas traumáticas que podrían tener un impacto negativo relevante sobre el empleo y sobre la estabilidad de la compañía al sustituir un proceso de despido colectivo por un plan de prejubilaciones y bajas incentivadas, que también le permitirá alcanzar los objetivos de reducción y ajuste de plantilla planteados por la compañía con el objetivo de mejorar su competitividad (ver nota 2).

- Expediente de Regulación de empleo del ejercicio anterior de la filial Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.U (ver nota 2) cuyo periodo de ejecución del expediente ha finalizado el 31 de enero de 2021.

Este acuerdo ha supuesto minimizar el impacto del proceso de reestructuración en el volumen de empleo gracias a la incorporación de diferentes medidas que concilian la necesidad de la empresa de alcanzar sus objetivos de racionalización y optimización de la plantilla con la importancia que la compañía concede a la formación y recualificación permanente y con una aplicación atendiendo a criterios sociales de protección de los colectivos con mayores dificultades para el acceso al empleo.

El coste registrado como gastos de personal por este concepto en el ejercicio anterior fue de 63.620 m€ (pagados 11.902 m€ en el ejercicio actual 37.761 m€ en el ejercicio anterior). El importe pendiente de pago al cierre del ejercicio asciende a 14.000 m€, correspondiente a la provisión por Aportaciones al Tesoro.

- En el ejercicio anterior se recogía en este apartado un importe de 28.094 m€ correspondiente a la provisión razonable esperada derivada del expediente de regulación de empleo realizado en el ejercicio 2015, por la eventual aportación al Tesoro por mandato legal para contribuir al pago de los fondos de pensiones de aquellos empleados afectados por el plan de reestructuración mayores de 50 años. Durante el ejercicio actual se ha recibido la liquidación del Servicio Estatal de Empleo (SEPE) que comprende hasta el ejercicio 2017, por lo que el Grupo ha realizado un pago de 23.963 m€. Se espera que, en el corto plazo, este organismo liquidará los ejercicios pendientes.

La mayor parte de estas provisiones por garantías y contratos onerosos corresponden a proyectos realizados principalmente en España, Omán, Polonia y Kuwait en los mercados verticales de Defensa y Seguridad y Transportes.

Como consecuencia de la inspección fiscal en curso en España el Grupo ha dotado 9.000 m€ como la mejor estimación disponible a la fecha (ver nota 35).

## **25) Otros pasivos no financieros corrientes**

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Administraciones Públicas (nota 35)	157.547	134.688
Fianzas y Depósitos recibidos	37	378
Ajustes por periodificación	5.745	11.519
Otros pasivos	703	983
<b>Total Otros pasivos corrientes</b>	<b>164.032</b>	<b>147.568</b>

## **26) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes**

El detalle de los Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de Euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Acreedores comerciales	499.370	525.801
Remuneraciones pendientes de pago	130.555	90.452
Anticipos de clientes	787.865	809.001
<b>Total</b>	<b>1.417.790</b>	<b>1.425.254</b>

Las cuentas por pagar y los devengos comerciales comprenden principalmente las cantidades pendientes de pago por compras comerciales y los costes en curso.

Con carácter general el Grupo cumple con los vencimientos de pago previstos, existiendo acuerdos con proveedores cuando superan el plazo legal, sin cobrar intereses.

El Grupo considera que el importe de los acreedores y otras cuentas a cobrar registrado en el Balance de Situación Consolidado no difiere de su valor razonable.

Asimismo, un 16% y un 11% de los ingresos ordinarios reconocidos en los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente, se encontraban ya cobrados formando parte del saldo de "Anticipos de Clientes" al inicio de cada ejercicio (ver nota 27).

Por otro lado, los ingresos ordinarios reconocidos en el ejercicio 2021 derivados de obligaciones de ejecución satisfechas en ejercicios anteriores ascendieron a 12 millones de euros (7 millones de euros en 2020)

La disposición final segunda de la Ley 31/2014 modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo y modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. Asimismo, se habilita al ICAC, para que marque las normas, y metodología del método de cálculo.

Esta resolución es de aplicación obligatoria a todas las sociedades mercantiles españolas que formulen Cuentas Anuales Consolidadas, si bien exclusivamente respecto a las sociedades radicadas en España, que se consolidan por el método de integración global o proporcional.

En base a esto, mediante resolución del 29 de enero de 2016, el ICAC fijó la metodología para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores correspondiente al año 2015 y sucesivos.

El cálculo del periodo medio de pagos a proveedores, se determina mediante la aplicación de la siguiente fórmula y está de acuerdo con la resolución del ICAC del 29 de enero de 2016:

$$\text{Periodo medio de pagos a proveedores} = \frac{\text{Ratio de operaciones pagadas} * \text{importe de pagos realizados} + \text{Ratio de operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes}}{\text{Importe total de pagos realizados} + \text{Importe total de pagos pendientes}}$$

Los datos de las sociedades españolas para el ejercicio 2021 y 2020 son los siguientes:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pagos a proveedores	55	56
Ratio de operaciones pagadas	57	56
Ratio de operaciones pendientes de pago	43	54
Importe m €		
Total pagos realizados	1.060.763	1.019.339
Total pagos pendientes	128.823	178.842

## **27) Información por segmentos**

Los siguientes cuadros presentan información relativa a los segmentos del negocio del Grupo, basados en los estados financieros de las diferentes sociedades que lo componen. La revisión y toma de decisiones con respecto a esta información, se realiza por la Dirección General.

A continuación, se muestra la información relativa a los segmentos de 2021 y 2020:

**90**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

2021 (Miles de Euros)								
<b>Información por segmentos a 31 de diciembre de 2021:</b>	<b>T&amp;D</b>	<b>%</b>	<b>TI</b>	<b>%</b>	<b>Corpo. no distr.</b>	<b>Elim.</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Ventas totales	1.258.074		2.140.917		-	(8.566)	3.390.425	100%
Ventas intersegmentos	1.048		7.518		-	(8.566)	-	-
<b>Ventas Externas</b>	<b>1.257.026</b>		<b>2.133.399</b>		-	-	<b>3.390.425</b>	<b>100%</b>
<b>Resultado de Actividades Operativas</b>	<b>147.382</b>	<b>11,7%</b>	<b>108.147</b>	<b>5,1%</b>	-	-	<b>255.529</b>	<b>7,5%</b>
Resultado Financiero	-		-		(44.636)	-	(44.636)	(1,3)%
Resultado en sociedades asociadas	587		(39)		-	-	548	0,0%
Impuesto sobre sociedades	(45.927)		(30.640)		11.159	-	(65.408)	(1,9)%
<b>Resultado Segmento</b>	<b>102.042</b>	<b>8,1%</b>	<b>77.468</b>	<b>3,6%</b>	<b>(33.477)</b>	-	<b>146.033</b>	<b>4,3%</b>
<b>Otra información</b>								
Inversiones	31.220		21.860		-	-	53.080	
Amortizaciones	33.595		59.940		-	-	93.535	
Cartera	3.859.151		1.599.825		-	-	5.458.976	
<b>Balance</b>								
Activos de los segmentos	1.418.922		1.857.538		1.235.025	-	4.511.485	
Inmovilizado en empresas asociadas	19.469		4.182		-	-	23.651	
<b>Total activos consolidados</b>							<b>4.535.136</b>	
Pasivos								
Pasivos de los segmentos	1.277.585		940.955		1.475.454	-	3.693.994	
<b>Total pasivos consolidados</b>							<b>3.693.994</b>	
<b>Información por zonas geográficas a 31 de diciembre de 2021:</b>	<b>España</b>	<b>Brasil</b>	<b>Resto de América</b>	<b>Italia</b>	<b>Resto de Europa</b>	<b>Asia, Oriente Medio &amp; África</b>	<b>Total</b>	
Ventas externas	1.719.100	160.853	442.182	202.474	442.902	422.914	3.390.425	
Inversiones	46.098	420	2.111	1.303	1.785	1.363	53.080	
Activos empleados	3.279.713	99.936	420.333	195.260	206.152	333.742	4.535.136	

**91**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

Información por segmentos a 31 de diciembre de 2020:	2020 (Miles de Euros)							
	T&D	%	TI	%	Corpo. no distr.	Elim.	Total	%
Ventas totales	1.121.089		1.935.079		-	(12.760)	3.043.408	100%
Ventas intersegmentos	1.543		11.217		-	(12.760)	-	-
<b>Ventas Externas</b>	<b>1.119.546</b>		<b>1.923.862</b>		-	-	<b>3.043.408</b>	<b>100%</b>
<b>Resultado de Actividades Operativas</b>	<b>55.008</b>	<b>4,9%</b>	<b>(87.893)</b>	<b>(4,6)%</b>	-	-	<b>(32.885)</b>	<b>(1,1)%</b>
Resultado Financiero	-		-		(41.126)	-	(41.126)	(1,4)%
Resultado en sociedades asociadas	1.939		(341)		-	-	1.598	0,1%
Impuesto sobre sociedades	(13.467)		18.131		10.282	-	14.946	0,5%
<b>Resultado Segmento</b>	<b>43.480</b>	<b>3,9%</b>	<b>(70.103)</b>	<b>(3,6)%</b>	<b>(30.844)</b>	-	<b>(57.467)</b>	<b>(1,9)%</b>
<b>Otra información</b>								
Inversiones	49.062		26.137		-	-	75.199	
Amortizaciones	38.909		71.370		-	-	110.279	
Cartera	3.638.531		1.590.864		-	-	5.229.395	
<b>Balance</b>								
Activos de los segmentos	1.455.823		1.806.226		1.184.854	-	4.446.903	
Inmovilizado en empresas asociadas	11.782		4.217		-	-	15.999	
<b>Total activos consolidados</b>							<b>4.462.902</b>	
Pasivos								
Pasivos de los segmentos	1.210.389		902.294		1.666.339	-	3.779.022	
<b>Total pasivos consolidados</b>							<b>3.779.022</b>	
<b>Información por zonas geográficas a 31 de diciembre de 2020:</b>	<b>España</b>	<b>Brasil</b>	<b>Resto de América</b>	<b>Italia</b>	<b>Resto de Europa</b>	<b>Asia, Oriente Medio &amp; África</b>	<b>Total</b>	
Ventas externas	1.581.178	172.198	421.281	142.154	423.132	303.465	3.043.408	
Inversiones	70.814	1.533	744	94	1.083	931	75.199	
Activos empleados	3.293.259	99.519	390.823	135.704	169.008	374.591	4.462.904	

El desglose de los Ingresos Ordinarios procedentes de contratos con clientes (ver nota 4.v.) para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Ejecución de Proyectos	892.475	837.806
Fabricación basada en tecnología propia	254.083	192.601
Prestación de Servicios	2.243.867	2.013.001
<b>Total Ingresos Ordinarios</b>	<b>3.390.425</b>	<b>3.043.408</b>

De los ingresos ordinarios reconocidos en los ejercicios 2021 y 2020, un 51% y un 45% respectivamente procedían de la cartera de pedidos ya contratada al inicio de los respectivos períodos.

El Grupo aplica los métodos de reconocimiento de ingresos en función de cada tipología de contrato. En este sentido, la mayor parte de los contratos (tanto dentro del segmento de TI como de T&D) se reconocen en función de los hitos contractuales, los cuales figuran normalmente con el suficiente grado de detalle y trazabilidad como para ser tomados como referencia objetiva en la medición del progreso del contrato.

En este sentido, por la tipología de contratos de referencia en cada segmento, es en el segmento de Transporte y Defensa en el que el método de reconocimiento por grado de avance tiene mayor relevancia. En términos cuantitativos, los ingresos reconocidos por grado de avance en el segmento de Transporte y Defensa supusieron el 27% en 2021 (41% en 2020) del total de ingresos de dicho segmento. Para el segmento de TI, los ingresos reconocidos por grado de avance supusieron un 13% en 2021 (15% en 2020) del total de ingresos reconocidos en el ejercicio 2021.

Los trabajos de mantenimiento supusieron un 8% y 9% de la cifra de ingresos ordinarios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente.

No existe concentración de clientes que representen más de un 10% sobre la cifra de ingresos ordinarios, ni representen mas de un 10% de los saldos registrado en balance de clientes, deudores pendientes de facturar y de activos contractuales.

#### **28) Otros ingresos de explotación**

En el ejercicio 2021 este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada recoge principalmente ingresos por subvenciones por importe de 10.961 m€ (7.887 m€ en 2020) que corresponden a subvenciones de explotación relativas a gastos de desarrollo no activados, por lo tanto, no asociados con activos. Adicionalmente, se registran otros ingresos por servicios diversos por importe de 10.415 m€ (10.216 m€ en 2020).

#### **29) Aprovisionamientos**

La composición del epígrafe de Gastos por consumos y otros aprovisionamientos incurridos por el Grupo durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Subcontrataciones y consumo de materiales	762.409	717.099
Deterioro de Existencias	41	-
Variación de Existencias	-	17.500
<b>Total</b>	<b>762.450</b>	<b>734.599</b>

#### **30) Gastos de Personal**

El detalle de los gastos de personal incurridos durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	1.445.393	1.353.383
Indemnizaciones	17.297	122.362
Seguridad social y otras cargas sociales	409.791	402.123
<b>Total</b>	<b>1.872.481</b>	<b>1.877.868</b>

El epígrafe de Sueldos, salarios y asimilados recoge el gasto dotado por el IMP y otras provisiones similares de personal por un importe de 14.089 m€ en 2021 (2.990 m€ en 2020).

El epígrafe de Indemnizaciones en 2020 recoge el gasto del Expediente de Regulación de empleo de la filial Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L. por importe de 63.620 m€ y del acuerdo colectivo sobre prejubilaciones y bajas incentivadas de la Sociedad Dominante por importe de 21.600 m€ (ver nota 2).

El número medio de los empleados del Grupo durante los ejercicios 2021 y 2020 distribuido por categorías puede verse a continuación:

**93**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

	Número de Personas					
	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección General	12	3	15	15	2	17
Dirección	443	95	538	439	96	535
Gestión	2.986	1.091	4.077	3.056	1.043	4.099
Técnico	22.604	10.548	33.152	21.717	9.685	31.402
Soporte	6.451	5.157	11.608	6.239	5.180	11.419
Otras Categorías	490	659	1.149	729	458	1.187
<b>Total</b>	<b>32.986</b>	<b>17.553</b>	<b>50.539</b>	<b>32.195</b>	<b>16.464</b>	<b>48.659</b>

La distribución por sexo y categoría al final de los ejercicios 2021 y 2020 puede verse a continuación:

	Número de Personas					
	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección General	11	3	14	14	3	17
Dirección	412	83	495	425	91	516
Gestión	2.932	1.059	3.991	2.923	1.020	3.943
Técnico	23.581	10.748	34.329	21.437	9.522	30.959
Soporte	6.538	5.111	11.649	6.136	5.083	11.219
Otras Categorías	500	654	1.154	782	544	1.326
<b>Subtotal</b>	<b>33.974</b>	<b>17.658</b>	<b>51.632</b>	<b>31.717</b>	<b>16.263</b>	<b>47.980</b>
Nuevas incorporaciones (1)	263	188	451	307	740	1.047
<b>Total</b>	<b>34.237</b>	<b>17.846</b>	<b>52.083</b>	<b>32.024</b>	<b>17.003</b>	<b>49.027</b>

(1) Año 2021: MSS, Flat 101, The Overview, Net Studio, Consultoría Organizacional y Credimatic..

Año 2020: SmartPaper, Smartest y Baltik

El número medio de empleados con discapacidad mayor o igual del 33%, durante los ejercicios 2021 y 2020, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número de Personas					
	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	1	2	1	1	2
Gestión	21	3	24	23	3	26
Técnico	146	81	227	136	63	199
Soporte	129	88	217	113	80	193
Otras Categorías	-	2	2	1	-	1
<b>Total</b>	<b>297</b>	<b>175</b>	<b>472</b>	<b>274</b>	<b>147</b>	<b>421</b>

Adicionalmente, la Sociedad Dominante cumple la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, a través de medidas alternativas como son la contratación a centros especiales de empleo y donaciones que fomentan la integración laboral de personas con discapacidad.

### **31) Otros Gastos de explotación y variación de la provisión por operaciones comerciales**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

**94**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

	Miles de Euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Arrendamientos y cánones	121.079	118.890
Reparación y conservación	23.039	25.370
Servicios profesionales	85.055	72.296
Transportes y fletes	11.855	12.562
Seguros	9.405	6.855
Servicios bancarios	7.527	7.130
Donaciones, gastos en ferias, publicidad y representación	10.637	7.589
Suministros	11.618	11.260
Gastos de viaje y otros gastos	95.819	102.689
Tributos	29.962	28.399
Otros gastos de gestión corriente	30	584
Variación de provisiones de garantías y contratos onerosos	(7.431)	(5.570)
Variación de provisiones por operaciones comerciales	1.300	24.858
<b>Total</b>	<b>399.895</b>	<b>412.913</b>

El importe registrado en el epígrafe de Arrendamientos y cánones se corresponden a los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Cánones y licencias	89.506	86.687
Arrendamientos a corto plazo	10.738	12.101
Arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor	12.532	11.571
Otros arrendamientos	8.303	8.531
<b>Total</b>	<b>121.079</b>	<b>118.890</b>

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene contratado un importe de 3.073 m€ de arrendamientos a corto plazo. Asimismo, el Grupo no ha registrado ingresos relacionados con subarrendamientos de derechos de uso previamente adquiridos en 2021 y 2020.

### **32) Pérdidas por deterioro y Otros Resultados procedentes del Inmovilizado**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de Euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Pérdida por deterioro y Resultado de Otros activos intangibles (nota 9)	(85)	(84.217)
Pérdida por deterioro y Resultado de Inmovilizado material (nota 6)	13.158	(3.147)
Resultados de Otro inmovilizado financiero (nota 1)	(303)	37.474
<b>Total</b>	<b>12.770</b>	<b>(49.890)</b>

El Grupo registra bajo el epígrafe Pérdida por deterioro y Resultado de Inmovilizado material el resultado de la venta de Terrenos y construcciones que tenía la Sociedad Dominante en San Fernando de Henares por importe de 16.862 m€ (ver nota 6). Adicionalmente, el Grupo registró una provisión por deterioro de inmovilizado material por importe de 3.249 m€ (ver nota 6) para aquellos contratos de arrendamiento cuya comunicación de cancelación se realizó en el ejercicio 2021 pero tenían cláusulas de rescisión de contrato (ver nota 7).

El Grupo registró bajo el epígrafe de Pérdida por deterioro y Resultados de Otros activos intangibles en el ejercicio 2020 el deterioro resultante de la reevaluación de la viabilidad técnica y económica de sus activos intangibles como resultado del Covid-19 (ver notas 2 y 9).

Por otra parte, el importe reflejado como Resultados de otro inmovilizado financiero en el ejercicio 2020 se corresponde principalmente con el resultado generado en la venta del 60% de Metrocall S.A. por parte de la sociedad del Grupo Inertelco a Cellnex Telecom España, S.L.U. por un importe de 37.173 m€ (ver nota 1).

### **33) Transacciones en Moneda Extranjera**

Las principales transacciones efectuadas en monedas no Euro durante los ejercicios 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Ventas	1.014.527	918.533
Compras	462.337	503.987

Las principales transacciones en moneda distinta al Euro se han realizado en Dólares Americanos, Reales Brasileños, Pesos Mexicanos y Pesos Colombianos.

### **34) Avales y Garantías**

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo tenía presentados avales ante terceros, emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros, por un importe total 1.039.669 m€. La finalidad de la mayoría de estos avales es garantizar el fiel cumplimiento de los contratos en ejecución o sus períodos de garantía y, en menor medida, para las ofertas presentadas. De acuerdo con su importe los avales están emitidos principalmente en España, Latinoamérica, Oriente Medio y Resto de Europa. El importe por este concepto correspondiente a 31 de diciembre de 2020 ascendió a 1.006.075 m€.

El Grupo no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

Se han recibido garantías de terceros en 2021 por importe de 24.130 m€ (3.967 m€ en 2020) para garantizar el cumplimiento de obligaciones en la realización de proyectos. Estas garantías están materializadas en avales bancarios a diferentes vencimientos, ejecutables por parte de Indra en caso de producirse un incumplimiento de las obligaciones garantizadas por parte de terceros.

### **35) Situación Fiscal**

La Sociedad Dominante tributa en el régimen de Grupos de Sociedades, formando parte como empresa dominante del grupo nº 26/01 compuesto por ella y, como empresas dominadas, Indra Sistemas de Seguridad S.A.U., Inmize Capital S.L., Indra Business Consulting S.L.U., Indra BPO S.L.U., Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras S.L.U., Indra BPO Servicios S.L.U., Pointec S.A.U., Indra Advanced Technology S.L.U., Indra Corporate Services S.L.U., Indra BPO Hipotecario S.L.U., Indra Soluciones T.I. S.L.U., Indra Holding Tecnologías de la Información S.L.U., Indra Producción Software S.L.U., Paradigma Digital S.L.U., Indra Factoría Tecnológica S.L.U. y Minsait Payments Systems S.L.U., Sistemas Informáticos Abiertos S.A.U., Morpheus Aiolos S.L., y ALG Global Infrastructure Advisors S.L.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de acuerdo con la NIC 12, el Grupo ha presentado neto por jurisdicción los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido por importe de 96.955 m€ y 90.514 m€, respectivamente.

	2021		2020	
	<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>Pasivo por impuesto diferido</b>
Saldo previo a la compensación	279.421	(99.143)	289.629	(91.987)
Compensación de diferidos	(96.955)	96.955	(90.514)	90.514
<b>Saldo final</b>	<b>182.466</b>	<b>(2.188)</b>	<b>199.115</b>	<b>(1.473)</b>

**96**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

El desglose de Activos y Pasivos por impuesto diferidos por geografías en el 2021 es el siguiente:

	Bases imponibles negativas	Derechos por deducciones pendientes	Diferencias temporarias	Total activos por impuesto diferido	Diferencias temporarias de pasivo
España	84.417	59.273	103.274	246.964	(37.225)
Europa	-	31	1.326	1.357	(1.511)
Asia, Oriente Medio y África	-	-	1.456	1.456	(105)
América	-	-	23.771	23.771	(1.521)
Ajustes de consolidación	-	(699)	6.571	5.872	(58.782)
<b>Total</b>	<b>84.417</b>	<b>58.605</b>	<b>136.399</b>	<b>279.421</b>	<b>(99.143)</b>

El desglose de Activos y Pasivos por impuesto diferidos por geografías en el 2020 es el siguiente:

	Bases imponibles negativas	Derechos por deducciones pendientes	Diferencias temporarias	Total activos por impuesto diferido	Diferencias temporarias de pasivo
España	86.983	63.599	104.995	255.576	(40.011)
Europa	-	128	1.018	1.146	(1.409)
Asia, Oriente Medio y África	-	-	2.383	2.383	(655)
América	-	21	19.902	19.923	(1.684)
Ajustes de consolidación	-	(1.264)	11.864	10.600	(48.229)
<b>Total</b>	<b>86.983</b>	<b>62.484</b>	<b>140.162</b>	<b>289.629</b>	<b>(91.987)</b>

### **Activos por impuestos diferidos**

El detalle de la evolución de los Impuestos diferidos de activo es el siguiente:

	Miles de euros							
	Saldo al 31.12.20	Cambio de Per.	Cambio de tipos	Dif. De conv.	Generados	Reversiones	Otras variaciones	Saldo al 31.12.21
Activos por Impuesto diferido	289.629	10	689	(26)	55.401	(67.633)	1.351	279.421

	Miles de euros							
	Saldo al 31.12.19	Cambio de Per.	Cambio de tipos	Dif. De conv.	Generados	Reversiones	Otras variaciones	Saldo al 31.12.20
Activos por Impuesto diferido	242.610	22	(626)	(2.696)	83.488	(27.210)	(5.959)	289.629

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de beneficios fiscales suficientes en el futuro. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que las previsiones de beneficios futuros de las distintas sociedades del Grupo Indra, cubren los necesarios para recuperar estos activos.

Un detalle de este epígrafe del Balance de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

**97**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

Concepto	Miles de Euros	
	2021	2020
Dotaciones y aplicaciones de provisiones	40.921	49.599
Amortización de fondos de comercio	25.698	24.016
Exceso de amortización de inmovilizado	13.381	12.018
Bases imponible negativas y deducciones	144.620	149.466
Efectos transición NIIF 9, 15 y 16	11.445	11.875
Establecimientos permanentes con pérdidas	20.840	23.730
Otros	22.516	18.925
<b>Activo por Impuesto Diferido</b>	<b>279.421</b>	<b>289.629</b>

Los activos por impuesto diferido, de las sociedades españolas, cuyo plazo de reversión se estima superior a un año ascienden a 181.857 m€ a 31 de diciembre de 2021 (209.811 m€ a 31 de diciembre de 2020).

Sobre la razonabilidad de los importes activados, el Grupo ha analizado principalmente la estimación de la Base Imponible fiscal del Grupo consolidado español, considerando las normas fiscales españolas (vigentes en 2021) que limitan la aplicación de BINs y deducciones en cada ejercicio. Para los ejercicios siguientes, se ha considerado la previsión de crecimiento de las dos UGEs (T&D y TI), considerando la aplicación de diferencias temporarias. Como conclusión de este análisis, en los años 2030 y 2026 el Grupo habría recuperado la totalidad de las Bases Imponibles y deducciones activadas, respectivamente.

Adicionalmente, se evalúa la recuperación de los créditos fiscales generados previamente a la incorporación de cada Sociedad al Grupo fiscal. Como consecuencia de ello, en el ejercicio 2021 se procedió a deteriorar 700 m€ (586 m€ en 2020) de la sociedad del Grupo Pointec S.A.U.

#### **Activos por impuesto corriente**

El detalle del activo por impuesto sobre sociedades corriente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Importe a devolver por Impuesto sobre Sociedades. años anteriores	10.118	13.392
Importe a devolver por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	27.452	19.192
<b>Total</b>	<b>37.570</b>	<b>32.584</b>

#### **Pasivos por Impuestos Diferidos**

La Sociedad Dominante no ha registrado el impuesto diferido de pasivo asociado con beneficios no distribuidos de Sociedades dependientes en las que la posición de control que ejerce sobre dichas sociedades permite gestionar el momento de reversión de las diferencias temporarias, y se estima que es probable que éstas no reviertan en un futuro próximo.

El detalle de la evolución de los Impuestos Diferidos de Pasivo durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros							
	Saldo al 31.12.20	Cambio de Per.	Cambio de tipos	Dif. De conv.	Gene- rados	Rever- siones	Otras variac.	Saldo al 31.12.21
Pasivos por Impuesto diferido	91.987	-	23	1	8.046	(3.345)	2.431	99.143

	Miles de euros							
	Saldo al 31.12.19	Cambio de Per.	Cambio de tipos	Dif. De conv.	Gene- rados	Rever- siones	Otras variac.	Saldo al 31.12.20
Pasivos por Impuesto diferido	93.116	(13)	(184)	(259)	954	(5.609)	3.982	91.987

**98**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

El detalle de este epígrafe del Balance de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	2021	2020
Operaciones de arrendamiento financiero	339	573
Plusvalías no exentas	2.123	2.202
Amortización de fondos de comercio	74.698	66.523
Otros	21.983	22.689
<b>Pasivo por Impuesto Diferido</b>	<b>99.143</b>	<b>91.987</b>

Dentro de epígrafe "Otros" referido en la tabla anterior, se encuentra principalmente el efecto fiscal de los activos identificados en el proceso de asignación de precio del Grupo Tecnocom por importe de 6.766 m€, de Paradigma 4.772 m€, de North American Transission & Distribution Group, Inc por importe de 2.167 m€, de Sistemas Informáticos abiertos S.A. por importe de 2.083 m€ y de SmartPaper, S.P.A por importe de 2.434 m€ (ver nota 5).

No se estima que un importe significativo de los pasivos por impuesto diferido sea revertido en un plazo inferior a un año.

No se reconoce ningún pasivo por impuesto diferido relacionado con los beneficios no remitidos de subsidiarias en el extranjero ya que el Grupo puede controlar los tiempos de la reversión de estas diferencias temporarias y es probable que no se reviertan en un futuro previsible. Las diferencias temporarias que surgen en relación con participaciones en asociadas no son relevantes para el Grupo.

#### **Pasivos por impuestos corrientes**

El detalle de los pasivos por impuestos corriente sobre sociedades al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Por impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	2.219	674
Por impuesto sobre sociedades del ejercicio	15.910	12.003
Impuesto sobre Sociedades en el extranjero	6.887	12.067
<b>Total</b>	<b>25.016</b>	<b>24.744</b>

#### **Gasto por impuestos sobre sociedades**

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. En el siguiente detalle se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal de las Sociedades que componen el Grupo, así como el cálculo del gasto por impuesto de sociedades al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

**99**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

Conceptos	Miles de Euros	
	2021	2020
<b>A.- Resultado Contable del Ejercicio (antes de Impuestos)</b>	<b>211.441</b>	<b>(72.413)</b>
Ajustes al resultado contable:		
- Otras diferencias positivas	125.435	190.877
- Otras diferencias negativas	(69.855)	(213.019)
<b>Total Ajustes al resultado contable</b>	<b>55.580</b>	<b>(22.142)</b>
<b>B.- Resultado Contable Ajustado</b>	<b>267.021</b>	<b>(94.555)</b>
Diferencias temporarias:		
- Positivas del ejercicio	163.939	144.139
- Positivas de ejercicios anteriores	307	18.961
- Negativas del ejercicio	4.300	(4.766)
- Negativas de ejercicios anteriores	(185.048)	(74.289)
<b>Total Diferencias Temporarias</b>	<b>(16.502)</b>	<b>84.045</b>
<b>C.- Base Imponible</b>	<b>250.519</b>	<b>(10.510)</b>
D.- Bases Imponibles negativas a compensar	(16.442)	-
<b>E.- Base Imponible Ajustada</b>	<b>234.077</b>	<b>(10.510)</b>
<b>Cuota a pagar</b>	<b>61.626</b>	<b>20</b>
Deducciones:		
- Por doble imposición internacional	(2.836)	(1.679)
- Por inversiones en I+D+I y otras	(6.273)	(5.833)
<b>F.- Crédito por Pérdidas a Compensar (Aplicado) Activado</b>	<b>257</b>	<b>47.613</b>
<b>G.- Tributación Autonómica Extranjera</b>	<b>374</b>	<b>1.062</b>
<b>H.- Total Cuotas a pagar</b>	<b>53.148</b>	<b>41.183</b>
Pagos y retenciones a cuenta	9.570	3.311
<b>Total a pagar / (cobrar)</b>	<b>43.578</b>	<b>37.872</b>
I.- Activo por impuesto diferido del ejercicio	(40.520)	(38.740)
J.- Recuperación del activo por impuesto diferido	42.556	22.180
K.- Pasivo por impuesto diferido ejercicio	335	472
L.- Recuperación del pasivo por impuesto diferido	362	(5.020)
<b>Impuesto sobre Sociedades devengado (H+I+J+K+L)</b>	<b>55.881</b>	<b>20.075</b>
<b>Impuesto sobre Sociedades en el extranjero</b>	<b>8.821</b>	<b>15.218</b>
<b>Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores</b>	<b>(2.142)</b>	<b>(3.118)</b>
<b>Impuesto sobre Sociedades por diferentes tipos impositivos</b>	<b>539</b>	<b>551</b>
<b>Deducciones activadas</b>	<b>2.309</b>	<b>(47.672)</b>
<b>M.- Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio</b>	<b>65.408</b>	<b>(14.946)</b>
<b>Resultado del ejercicio después de impuestos (A-M)</b>	<b>146.033</b>	<b>(57.467)</b>

El importe del gasto por impuesto de sociedades corriente es 62.675 m€ (6.162 m€ en 2020) y del gasto por impuesto diferido es 2.733 m€ (ingreso de 21.108 m€ en 2020).

A continuación, se detalla la conciliación entre la tasa impositiva legal y la tasa impositiva efectiva soportada por el Grupo:

**100**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

	<b>2021</b>	
	Miles de Euros	%
- Resultado consolidado (antes de Impuestos)	<b>211.441</b>	
- Impuesto calculado al tipo fiscal aplicado en España	52.860	25,00%
- Efecto de las diferencias permanentes	13.895	6,57%
- Efecto de las deducciones.	(9.109)	(4,31)%
- Efecto otros ajustes Imp. Sdes. ejercicios anteriores	(2.142)	(1,01)%
- Efecto Crédito por Bins/Deducciones	(1.545)	(0,73)%
- Impuesto sobre Sociedades extranjero	9.195	4,35%
- Efecto diferentes tipos impositivos	2.254	1,07%
<b>Total</b>	<b>65.408</b>	<b>30,94%</b>

	<b>2020</b>	
	Miles de Euros	%
- Resultado consolidado (antes de Impuestos)	<b>(72.413)</b>	
- Impuesto calculado al tipo fiscal aplicado en España	(18.103)	25,00%
- Efecto de las diferencias permanentes	(5.536)	7,64%
- Efecto de las deducciones.	(7.512)	10,37%
- Efecto otros ajustes Imp. Sdes. ejercicios anteriores	(3.118)	4,31%
- Efecto Crédito por Bins/Deducciones	(59)	0,08%
- Impuesto sobre Sociedades extranjero	16.280	(22,48)%
- Efecto diferentes tipos impositivos	3.102	(4,28)%
<b>Total</b>	<b>(14.946)</b>	<b>20,64%</b>

Durante el ejercicio 2021 y 2020, no se han producido cambios significativos en los tipos impositivos de las principales geografías en las que opera el Grupo.

El tipo impositivo vigente medio ponderado del Grupo es de 26%.

#### **Deducciones**

El detalle al 31 de diciembre de 2021 de las deducciones generadas por inversiones, formación y actividad exportadora activadas son los siguientes:

Años	<b>Deducción por inversiones y otros</b>	
	<b>2021</b>	
2015 y anteriores		27.120
2016		5.641
2017		8.177
2018		46
2019		5.524
2020		6.109
2021		2.778
<b>Total 2021</b>		<b>55.395</b>

El detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de las deducciones generadas por inversiones, formación y actividad exportadora, pendientes de activar son los siguientes:

Años	<b>Deducción por inversiones y otros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
2015 y anteriores	8.713	2014 y anteriores
2016	10	2015
2017	52	2016
2018	139	2017
2021	7	2018
<b>Total 2021</b>	<b>8.921</b>	<b>Total 2020</b>
		<b>6.261</b>

Los plazos en los que se espera la reversión de las deducciones por inversiones, formación y actividad exportadora pendientes de activar a 31 de diciembre son posteriores al año 2025.

### **Bases imponibles negativas**

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensación que se encuentran activadas al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

(Miles de Euros)	
<b>Bases Negativas a compensar</b>	
<b>Años</b>	<b>2021</b>
2016 y anteriores	227.411
2017	544
2018	38
2019	-
2020	130.345
2021	238
<b>Total</b>	<b>358.577</b>

El Grupo fiscal español es el que ha generado la casi totalidad de estas bases activadas en el Grupo.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensación que no se encuentran activadas, debido a que el Grupo estima que su recuperación no se prevé que ocurra en un plazo inferior a 10 años, al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

(Miles de Euros)	
<b>Bases Negativas a compensar</b>	
<b>Años</b>	<b>2021</b>
2016 y anteriores	281.872
2017	24.443
2018	7.908
2019	10.140
2020	6.843
2021	3.658
<b>Total</b>	<b>334.864</b>

Las sociedades que han generado principalmente estas bases imponibles negativas han sido Indra Brasil Solucoes e Servicos Tecnologicos, S.A, el grupo fiscal de España e Indra USA, Inc.

El plazo de caducidad para las bases imponibles negativas pendientes de compensación de 2021, que no se encuentran activadas, es el siguiente:

<b>Años</b>	<b>Miles de Euros</b>
2022	4.472
2023	2.388
2024	1.138
2025	3.091
2026	4.177
2027	3.991
Posterior 2027	20.067
Sin límite	295.540
<b>Total</b>	<b>334.864</b>

De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Novena del Real Decreto Ley 11/2020 de 31 de marzo y la Disposición Adicional 1º del Real Decreto Ley 15/2020 de 21 de abril, el periodo comprendido entre el 14 de marzo y el 30 de mayo de 2020 no computará a efectos de los plazos de prescripción establecidos en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por lo que los plazos habituales de prescripción se ven ampliados en 78 días adicionales.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de acuerdo con la legislación vigente en cada uno de los países en los que opera el Grupo.

### **Ejercicios abiertos a inspección**

Con fecha 21 de diciembre de 2015, la Sociedad Dominante recibió una diligencia de inicio de actuaciones inspectoras correspondiente a los impuestos y ejercicios siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>Periodos</b>
➤ Impuesto sobre Sociedades	➤ 2011 a 2014
➤ Impuesto sobre el Valor Añadido	➤ 2012 a 2014
➤ Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	➤ 2012 a 2014
➤ Declaración Anual de operaciones	➤ 2011 a 2014

Durante el ejercicio 2018, se cerró dicho procedimiento inspector. Los acuerdos de liquidación definitivos derivados de las actas firmadas en disconformidad, tanto del Impuesto sobre el Valor Añadido como del Impuesto sobre Sociedades, fueron recurridos ante el Tribunal Económico - Administrativo Central. El importe del potencial pasivo contingente de pago, incluyendo cuota e intereses, ascendía a 9.004 m€, en concepto de Impuesto sobre Sociedades y a 572 m€, en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

Derivados de las actas en disconformidad, se incoaron dos acuerdos sancionadores por importe global de 12.625 m€, que, fueron, igualmente, recurridos ante el Tribunal Económico - Administrativo Central.

Con fecha 31 de mayo de 2021, se recibió Resolución parcialmente estimatoria del Tribunal, en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, anulando la liquidación, así como la sanción. La Administración, en ejecución de dicha Resolución, procedió a dictar nueva liquidación (sin sanción) reduciendo el importe original y exigiendo una cuantía de 275 m€, liquidación que, no estando conforme con ella, ha sido igualmente recurrida ante el Tribunal Económico Administrativo Central, mediante la presentación de la correspondiente reclamación económico-administrativa, la cual, se encuentra pendiente de Resolución, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Igualmente, con fecha 7 de marzo de 2022, se ha recibido notificación de la Resolución parcialmente estimatoria por parte del Tribunal, de la reclamación económico-administrativa, correspondiente al Impuesto sobre Sociedades, resolviendo de forma acumulada y anulando, tanto la liquidación, como la sanción. No obstante lo anterior, no estando conforme con el contenido de la Resolución, es intención de la Sociedad el interponer el correspondiente recurso contencioso-administrativo, ante la Audiencia Nacional, en el plazo concedido de dos meses.

Todas las liquidaciones se encuentran suspendidas y garantizadas mediante aval bancario (las sanciones se encuentran suspendidas automáticamente, sin necesidad de garantía). La Sociedad no ha provisionado ninguna cantidad por entender, junto con la opinión de sus asesores fiscales, que el riesgo de pérdida no es probable.

En 2010, se firmó un Acta en disconformidad, derivada de la revisión por parte de la Inspección, correspondiente a la Deducción por Doble imposición Internacional del impuesto de Sociedades de los ejercicios 2004 a 2007. El importe exigido a ingresar ascendía a 4.493 m€ (3.806 m€ de principal y 687 m€ de intereses). La Sociedad procedió a recurrir la liquidación y a dotar una provisión por importe de 3.806 m€ dentro del epígrafe de Provisión para Riesgos y Gastos del pasivo del balance (ver nota 24). Derivada de esta actuación inspectora, se inició un procedimiento amistoso entre la administración tributaria española y la alemana que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se encuentra pendiente de resolución.

Con fecha 1 de junio de 2020, se recibió acuerdo de inicio de actuaciones inspectoras de carácter general, mediante notificación a Indra Sistemas, S.A., como Sociedad Dominante del grupo de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades y, con fecha 4 de junio, se ampliaron dichas actuaciones a las entidades, Indra BPO Servicios, S.L. e Indra Software Labs, S.L. (en este caso, mediante notificación a la sociedades beneficiarias de la escisión total de la entidad, Indra Sistemas Tecnologías de la Información, SLU e Indra Producción Software, S.L.).

La inspección se refiere a los siguientes conceptos y períodos:

<b>Concepto</b>	<b>Periodos</b>
➤ Impuesto sobre Sociedades Grupo fiscal	➤ 2015 a 2018
➤ Impuesto sobre el Valor Añadido	➤ mayo 2016 a diciembre 2018
➤ Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	➤ mayo 2016 a diciembre 2018

Los administradores de la Sociedad, a pesar de que todavía no dispone de actas a la fecha de formulación de estas cuentas anuales y siguiendo un criterio de prudencia, han considerado conveniente dotar una provisión de 9.000 m€, como mejor estimación disponible a la fecha del potencial pasivo contingente con impacto patrimonial que puede derivarse de dicha actuación inspectora (ver nota 24).

Dentro de los importes que figuran en la nota 24, que el Grupo estima como posibles y, por tanto, no provisionados, se incluyen los siguientes procedimientos de naturaleza fiscal:

- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. relacionado con el Impuesto Sobre Servicio (ISSQN) - São Paulo

La compañía Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. mantiene, desde 2012, un litigio ante la alcaldía de São Paulo referente al Impuesto Sobre Servicios (ISSQN) del año 2007. El importe original del acta de infracción ascendía a 3.807 m€, cuyo valor actualizado a 31 de diciembre de 2021 asciende, al tipo de cambio del cierre en euros, a 16.500 m€. El procedimiento, en sede judicial, se encuentra pendiente de resolución en tercera instancia.

- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. relacionado con el IRRF

En 2010, la compañía Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda., recibió liquidación de la autoridad fiscal brasileña, cuyo valor principal ascendía a 13.720 m€, relativa al Impuesto de la Renta de la Persona Jurídica (IRPJ), la Contribución Social Sobre el Beneficio Líquido (CSLL) y el Impuesto de Renta Retenido en la Fuente (IRRF).

Las cantías exigidas por los conceptos IRPJ y CSLL, que ascendían globalmente a 3.591 m€, o bien ya han sido liquidadas o, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se encuentran en proceso de liquidación mediante el fraccionamiento de la deuda.

Por lo que respecta al concepto de IRRF, Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda., recurrió la liquidación en la vía administrativa, habiendo obtenido una resolución desfavorable. Dicha resolución administrativa ha sido recurrida en vía judicial y se encuentra pendiente de resolución en primera instancia. El valor actualizado del litigio a 31 de diciembre de 2021, asciende, al tipo de cambio del cierre en euros, a 13.900 m€.

#### **Saldos deudores y acreedores con las Administraciones públicas**

Los saldos deudores con Administraciones Públicas son los siguientes:

**104**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

	Miles de Euros	
	2021	2020
<u>Hacienda Pública deudora por:</u>		
Impuesto sobre el Valor Añadido	23.543	29.314
Otros impuestos	11.198	11.932
<b>Subtotal</b>	<b>34.741</b>	<b>41.246</b>
Organismos públicos deudores por subvenciones	69	112
Seguridad Social deudora	1.680	1.653
<b>Total (nota 15)</b>	<b>36.490</b>	<b>43.011</b>

Los saldos acreedores con las Administraciones Públicas son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2021	2020
<u>Hacienda Pública acreedora por:</u>		
Impuesto sobre el valor añadido	78.251	57.364
Retenciones IRPF	33.592	32.649
Otros impuestos	3.597	6.097
<b>Subtotal</b>	<b>115.440</b>	<b>96.110</b>
Organismos públicos acreedores por subvenciones a reintegrar	55	2
Seguridad Social acreedora	42.052	38.576
<b>Total (nota 25)</b>	<b>157.547</b>	<b>134.688</b>

## **36) Políticas de gestión de riesgos financieros y coberturas**

### **Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de gestión del capital. El modelo de Gestión del Riesgo trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La Gestión del Riesgo financiero está controlada por la Dirección Financiera y la Dirección de Control del Grupo. Las normas internas proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de liquidez.

Para una gestión más adecuada de los riesgos mencionados anteriormente, el Grupo mantiene, en todos los aspectos significativos, un sistema de control interno eficaz sobre la información financiera.

#### a) Riesgo de Mercado

##### (i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos que estén denominados en una moneda que no es la moneda funcional de cada una de las sociedades.

Con el fin de mitigar el impacto de las diferencias de cambio en moneda extranjera en los proyectos que realiza el Grupo en monedas distintas a las del país donde se origina la operación, se formalizan con entidades financieras operaciones de cobertura (principalmente contratos de compra o venta de divisas a plazo). Indra analiza el riesgo del tipo de cambio en el momento de la firma de cada proyecto y contrata las coberturas adecuadas (principalmente seguros de tipo de cambio) de forma que los beneficios futuros no puedan verse afectados de forma significativa por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio con respecto a las respectivas monedas funcionales de cada filial.

En otras palabras, la política de gestión del riesgo de cambio del Grupo, en términos generales, es cubrir el 100% de la exposición neta por transacciones distintas a la moneda funcional de cada una de las sociedades. No se emplean instrumentos de cobertura en operaciones de importe no relevante, cuando no existe un mercado activo de coberturas, caso de algunas divisas no convertibles, y cuando existen otros mecanismos de compensación por fluctuaciones de las divisas por parte del cliente o el proveedor.

Por otro lado, los beneficios generados en aquellas filiales cuyos ingresos y gastos están denominados en moneda funcional distinta del Euro pueden sufrir variaciones al alza o la baja en el momento de su consolidación en las cuentas del Grupo, denominadas en Euros. La significativa diversificación geográfica del grupo mitiga en parte ese riesgo. No obstante, variaciones en las divisas, principalmente de los países de Latinoamérica dado que es la geografía con mayor peso relativo en la actividad no Euro del Grupo, pueden tener un impacto significativo en los resultados del Grupo. Los saldos de balance (activos y pasivos) de las filiales extranjeras (no euros) en su propia moneda no se encuentran cubiertos por ningún instrumento de cobertura.

En el Anexo III se detalla la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Este Anexo refleja el valor contable en miles de euros de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda extranjera.

Para comparar la exposición bruta cubierta con instrumentos de cobertura, en base a las políticas del grupo, se eliminan los importes de las filiales extranjeras en su propia moneda.

El análisis de sensibilidad de variación de los tipos de cambio del +/-10% para las principales monedas funcionales (distintas al euro) en los que la entidad tiene una exposición en sus filiales extranjeras es el siguiente:

Variación Patrimonio 2021		Variación Patrimonio 2020	
+10%	Miles de Euros	+10%	Miles de Euros
Riyal Saudita	1.088	Riyal Saudita	2.600
Peso Mexicano	2.685	Peso Mexicano	2.685
Peso Chileno	2.418	Peso Chileno	2.264
Real Brasileño	3.663	Real Brasileño	3.431
Peso Colombiano	1.515	Peso Colombiano	1.201

Variación en Resultados 2021		Variación en Resultados 2020	
+10%	Miles de Euros	+10%	Miles de Euros
Riyal Saudita	801	Riyal Saudita	(1.701)
Peso Mexicano	1.075	Peso Mexicano	520
Peso Chileno	737	Peso Chileno	564
Real Brasileño	1.161	Real Brasileño	906
Peso Colombiano	848	Peso Colombiano	931

Los tipos de cambio utilizados en el análisis son los tipos de cambio utilizados para la consolidación del Grupo.

La exposición frente al dólar americano no es significativa al estar cubierta con instrumentos financieros (ver Anexo III).

**(ii) Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés surge por la exposición a los movimientos de las curvas de tipos de la financiación bancaria a corto, medio y largo plazo. El Grupo contempla la posibilidad de contratar instrumentos financieros para gestionar dichos riesgos cuando la situación del entorno así lo aconseje. Asimismo, la Sociedad Dominante tiene vigentes emisiones de bonos con un tipo de interés fijo (bonos convertibles de 2016 y bonos no convertibles de 2016, 2018 y 2020) que eliminan ese riesgo en un importe significativo de su deuda a largo plazo (ver nota 21).

El siguiente cuadro recoge la sensibilidad del resultado consolidado del Grupo, expresado en miles de euros, a las variaciones del tipo de interés:

	2021		2020	
	Variación tipo de interés		Variación tipo de interés	
Efecto en el Resultado antes de impuestos	+0,5%	(0,5)%	+0,5%	(0,5)%
	(2.696)	(322)	(3.837)	168

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida económica derivada del incumplimiento de las obligaciones asumidas por las contrapartes de un contrato.

La sociedad ha aplicado un modelo basado en la pérdida esperada, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 (ver nota 4i). Bajo dicho modelo el Grupo contabiliza la pérdida esperada, así como los cambios en ésta a cada fecha de presentación, para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde la fecha de reconocimiento inicial. El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito ya que, de forma individual, ningún cliente supera el 10% sobre la cifra de ingresos ordinarios, ni representen más de un 10% de los saldos registrado en balance de clientes, deudores pendientes de facturar y de activos contractuales.

Existe un procedimiento formal establecido por la sociedad por el que queda excluida la deuda institucional, la correspondiente a retenciones por garantías, aquella en la que el tercero es cliente y proveedor y existe importe suficiente para su compensación, aquella en la que se dispone de un documento de reconocimiento de la deuda y compromiso de pago por parte del cliente, la deuda por facturación de anticipos de clientes, y cuando existe una evidencia de un proceso de negociación del que se espera un acuerdo con resolución inminente. El total de todos estos conceptos excluidos del cálculo en 2021 es 29 millones de euros.

Indra está expuesta al riesgo de crédito en la medida que el cliente no responda de sus obligaciones. El Grupo dispone de una cartera de clientes con sólida calidad crediticia. Por la morfología de su negocio, Indra mantiene relaciones comerciales principalmente con grandes grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado que están menos expuestos al riesgo de impago. No obstante, y fundamentalmente en ventas internacionales se utilizan mecanismos como cartas de crédito irrevocables y coberturas de pólizas de seguros para asegurar el cobro. La exposición del Grupo al riesgo de crédito es atribuible principalmente al epígrafe de deudores y cuentas por cobrar, cuyos importes se reflejan en el balance de situación reducido por las correspondientes provisiones por insolvencias (ver nota 16). La Dirección del Grupo estima que el riesgo de crédito derivado de las cuentas a cobrar queda adecuadamente cubierto con la provisión de dudoso cobro existente. Adicionalmente, el Grupo calcula la pérdida de crédito esperada durante toda la vida de sus cuentas de deudores comerciales, de sus cuentas a cobrar por arrendamiento financiero y de los importes pendientes de cobro de los clientes que resultan de transacciones bajo el alcance de NIIF 15, conforme se indica en la nota 4.i.

Los criterios a seguir por la compañía para la provisión de deuda de clientes son los siguientes:

- En el caso que la deuda de clientes sea superior a un año se provisiona automáticamente a no ser que exista justificación por parte del responsable del proyecto de la evidencia del cobro de dicha deuda .
- En el caso de Concurso de Acreedores y/o Reclamación Judicial la deuda es provisionada directamente independientemente de su antigüedad.

La baja definitiva de la deuda provisionada se realiza cuando existe algún soporte bien del cliente o del responsable del proyecto que suponga el deterioro definitivo del activo.

Además de los criterios de la deuda individualizada (pérdida cierta), se debe dotar una provisión en función de la pérdida esperada según las NIIF9.

Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad del epígrafe de deudores comerciales y cuentas a cobrar, contada a partir de la fecha de la obligación de pago, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, pero que no están deteriorados.

**107**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

	2021 (Miles de euros)				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	226.187	31.260	21.847	32.155	311.449
<b>Total activos</b>	<b>226.187</b>	<b>31.260</b>	<b>21.847</b>	<b>32.155</b>	<b>311.449</b>

	2020 (Miles de euros)				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	177.318	39.520	44.232	34.061	295.131
<b>Total activos</b>	<b>177.318</b>	<b>39.520</b>	<b>44.232</b>	<b>34.061</b>	<b>295.131</b>

Los deterioros asociados a estos activos se han detallado y explicado en las notas correspondientes a los activos financieros (ver notas 14 y 16).

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el que puede generar dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a pasivos financieros que son liquidadas mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. Los objetivos de la gestión del riesgo de liquidez son garantizar un nivel de liquidez minimizando el coste de oportunidad, y mantener una estructura de deuda financiera en base a los vencimientos y fuentes de financiación. En el corto plazo, el riesgo de liquidez es mitigado mediante el mantenimiento de un nivel adecuado de recursos incondicionalmente disponibles, incluyendo efectivo y depósitos a corto plazo, líneas de crédito disponibles y una cartera de activos muy líquidos.

El Grupo Indra mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas con entidades bancarias e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades previstas por un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales. Estas necesidades previstas incluyen vencimientos de deuda financiera existente. Para mayor detalle respecto a las características y condiciones de la deuda financiera y derivados financieros, ver notas 21 y 22. El Grupo realiza previsiones de tesorería al objeto de asegurar que se dispone del efectivo suficiente para satisfacer las necesidades operativas, manteniendo niveles suficientes de disponibilidad en sus préstamos no dispuestos.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el vencimiento de la deuda del Grupo Indra presenta el siguiente calendario:

	2021 (Miles de euros)					Total
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Pasivos financieros con entidades de crédito	6.533	1.983	23.605	761.976	41.914	836.011
Pasivos financieros por obligaciones y bonos	-	798	6.512	632.129	-	639.439
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	143.293	241.025	244.145	-	-	628.463
Otros pasivos financieros	4.549	9.097	40.937	226.350	10.179	291.112
<b>Total</b>	<b>154.375</b>	<b>252.903</b>	<b>315.199</b>	<b>1.620.455</b>	<b>52.093</b>	<b>2.395.025</b>
Instrumentos financieros derivados	-	174	11.036	2.169	-	13.379
<b>Total</b>	<b>154.375</b>	<b>253.150</b>	<b>326.162</b>	<b>1.719.023</b>	<b>103.423</b>	<b>2.556.133</b>

	2020 (Miles de euros)					Total
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Pasivos financieros con entidades de crédito	-	5.128	34.055	985.646	-	1.024.829
Pasivos financieros por obligaciones y bonos	-	870	253.359	387.181	-	641.410
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	116.726	560.364	35.988	-	-	713.078
Otros pasivos financieros	6.248	12.494	56.225	210.881	13.637	299.485
<b>Total</b>	<b>122.974</b>	<b>578.856</b>	<b>379.627</b>	<b>1.583.708</b>	<b>13.637</b>	<b>2.678.802</b>
Instrumentos financieros derivados	-	274	6.378	1.450	-	8.102
<b>Total</b>	<b>122.974</b>	<b>579.130</b>	<b>386.005</b>	<b>1.585.158</b>	<b>13.637</b>	<b>2.686.904</b>

Dentro del epígrafe de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se incluyen las partidas de acreedores comerciales excluyendo las asociadas y anticipo de clientes.

Dentro del epígrafe de otros pasivos financieros se incluyen las partidas de fianzas y depósitos recibidos, proveedores de inmovilizado, pasivos financieros por arrendamientos y otras deudas (ver nota 22).

d) Riesgo de gestión de capital

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés, y mantener una estructura adecuada de capital.

La estructura de capital del Grupo se compone de la deuda neta y el patrimonio neto del Grupo (ver nota 18). La deuda neta se obtiene restando a los saldos correspondientes de los epígrafes de los Estados de Situación Financiera Consolidados, "Deudas con entidades de Crédito no corrientes y corrientes" y "Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables no corrientes y corrientes", menos el importe del saldo del epígrafe "Tesorería y otros activos líquidos equivalentes".

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la ratio de apalancamiento del Grupo es el siguiente:

	Miles de Euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	1.235.025	1.184.853
Deudas con entidades de crédito y obligaciones no corrientes	(1.436.019)	(1.372.827)
Deudas con entidades de crédito y obligaciones corrientes	(39.431)	(293.412)
<b>Deuda financiera Neta</b>	<b>(240.425)</b>	<b>(481.386)</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>(841.142)</b>	<b>(683.880)</b>
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>29%</b>	<b>70%</b>

Adicionalmente, el Grupo está expuesto a otra serie de riesgos que se enumeran y se detallan en el Informe de Gestión adjunto a las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

**37) Compromisos en divisas**

Como cobertura de sus posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2021 en divisas (ver nota 4w), el Grupo tiene formalizados contratos de compra/venta a plazo de divisas.

A 31 de diciembre de 2021 el importe nocional contratado en sus correspondientes divisas y en euros ha sido el siguiente:

**109**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

Tipo de Moneda	Importe en divisa			
	Corto plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dirham Emiratos Árabes Unidos	3.792.437	34.834.781	-	13.530.124
Dólar Australiano	3.360.479	1.883.876	3.812.918	-
Real Brasileño	2.314.448	-	-	-
Dólar Canadiense	101.025	2.960.272	605.022	1.772.370
Franco Suizo	-	56.059	-	-
Peso Chileno	-	2.766.618.566	-	63.901.117
Yuan Chino	2.440.873	-	-	-
Peso Colombiano	1.030.065.816	39.467.080.962	-	3.936.847.169
Euros	7.068.229	31.231.767	4.798.983	16.397.961
Libra Esterlina	1.639.381	11.457.413	-	4.148.279
Dinar Kuwaití	-	9.100.869	-	2.117.745
Peso Mexicano	-	62.136.913	-	10.278.567
Ringgit Malaysia	-	1.120.965	-	-
Corona Noruega	6.819.006	31.296.600	-	-
Sol Peruano	458.316	8.777.982	-	409.355
Pesos Filipino	14.325.329	13.721.388	-	-
Rial Qatari	-	148.694	-	-
Riyal Saudí	-	108.257.895	-	-
Dólar de Singapur	793.064	2.204.206	396.532	1.412.952
Dólar Americano	24.585.072	97.605.024	1.529.296	23.778.502
Yen Japonés	168.571.499	-	83.741.000	-

Tipo de Moneda	Importe en Euros			
	Corto plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dirham de Emiratos Árabes Unidos	908.096	8.341.164	-	3.239.779
Dólar Australiano	2.148.438	1.204.409	2.437.693	-
Real Brasileño	366.785	-	-	-
Dólar Canadiense	70.327	2.060.753	421.178	1.233.811
Franco Suizo	-	54.263	-	-
Peso Chileno	-	2.855.427	-	65.952
Yuan Chino	337.226	-	-	-
Peso Colombiano	223.421	8.560.410	-	853.902
Euros	7.273.912	30.788.680	4.798.983	16.397.961
Libra Esterlina	1.950.994	13.635.232	-	4.936.782
Rupia hindú	-	-	-	-
Dinar Kuwaití	-	26.475.255	-	6.160.713
Peso Mexicano	-	2.684.818	-	444.117
Ringgit Malaysia	-	237.573	-	-
Corona Noruega	679.987	3.120.875	-	-
Sol Peruano	101.399	1.942.065	-	90.567
Pesos Filipino	248.002	237.546	-	-
Rial Qatari	-	35.912	-	-
Leu Rumano	-	-	-	-
Riyal Saudí	-	25.356.110	-	-
Dólar de Singapur	516.890	1.436.620	258.445	920.910
Dólar Americano	21.706.755	86.177.838	1.350.252	20.994.615
Yen Japonés	1.288.576	-	640.124	-

**110**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

A 31 de diciembre de 2020 el importe nocialon contratado en sus correspondientes divisas y en euros fue el siguiente:

Tipo de Moneda	Importe en Moneda Extranjera			
	Corto plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dirham de Emiratos Árabes Unidos	-	6.851.913	9.451.728	-
Dólar Australiano	1.367.841	12.308.485	832.472	7.636.871
Real Brasileño	-	25.280.411	-	-
Dólar Canadiense	167.742	1.348.999	-	173.363
Franco Suizo	-	66.153	-	-
Peso Chileno	148.551.856	3.654.272.524	-	1.035.321.905
Yuan Chino	2.806.102	-	-	-
Peso Colombiano	65.909.885	15.071.962.980	-	2.638.318.384
Euros	4.106.553	19.905.111	42.241.915	9.202.653
Libra Esterlina	7.207.169	11.049.897	-	2.193.263
Rupia hindú	-	48.102.533	-	-
Dinar Kuwaití	-	1.213.168	-	35.804
Peso Mexicano	-	93.872.923	-	23.575.419
Ringgit Malaysia	-	32.273.757	-	-
Corona Noruega	217.459.170	5.000.000	227.269.013	-
Sol Peruano	1.178.186	7.827.588	-	2.360.412
Pesos Filipino	20.480.831	4.200.000	-	-
Rial Qatari	-	345.800	-	-
Leu Rumano	204.498	-	-	-
Riyal Saudí	-	240.004.832	-	1.286.596
Dólar de Singapur	-	2.091.169	6.917.615	1.342.304
Liras Turcas	-	9.336.112	-	-
Dólar USA	31.124.899	115.803.519	674.171	26.632.119

Tipo de Moneda	Importe en Euros			
	Corto plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dirham de Emiratos Árabes Unidos	-	1.527.144	2.106.587	-
Dólar Australiano	862.664	7.762.667	525.020	4.816.392
Real Brasileño	-	3.966.489	-	-
Dólar Canadiense	107.609	865.408	-	111.216
Franco Suizo	-	61.241	-	-
Peso Chileno	170.879	4.203.510	-	1.190.931
Yuan Chino	350.864	-	-	-
Peso Colombiano	15.700	3.590.142	-	628.447
Euros	4.106.553	19.905.111	42.241.915	9.202.653
Libra Esterlina	8.016.605	12.290.909	-	2.439.588
Rupia hindú	-	538.051	-	-
Dinar Kuwaití	-	3.259.452	-	96.196
Peso Mexicano	-	3.844.725	-	965.571
Ringgit Malaysia	-	6.541.093	-	-
Corona Noruega	20.757.848	477.282	21.694.259	-
Sol Peruano	265.430	1.763.451	-	531.769
Pesos Filipino	346.398	71.036	-	-
Rial Qatari	-	77.622	-	-
Leu Rumano	42.013	-	-	-
Riyal Saudí	-	52.285.221	-	280.286
Dólar de Singapur	-	1.285.607	4.252.807	825.221
Liras Turcas	-	1.026.618	-	-
Dólar Americano	25.364.598	94.371.704	549.402	21.703.299

A continuación, se desglosan los tipos de cambio medios de los derivados contratados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 en las distintas geografías.

**111**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

<u>España</u>	<b>EUR/ DIVISA</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
AED	4,532	-
AUD	1,622	1,664
BRL	6,469	6,282
CAD	1,499	1,532
CHF	1,050	1,049
CLP	930,654	903,936
CNH	8,080	8,057
COP	4.613,885	4.386,250
GBP	0,890	0,899
KWD	0,377	0,361
MXN	25,868	26,290
MYR	5,090	4,905
NOK	10,255	10,287
PEN	4,253	4,038
PHP	59,013	57,603
QAR	4,413	4,363
SAR	4,559	4,565
USD	1,189	1,185
RON	-	4,986
TRY	-	6,718

<u>Australia</u>	<b>AUD/DIVISA</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
EUR	0,612	0,589
USD	1,354	1,388

<u>México</u>	<b>MXN/DIVISA</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
EUR	0,041	0,039
USD	0,048	0,048

<u>Noruega</u>	<b>NOK/DIVISA</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
AED	0,412	0,410
CAD	0,142	0,145
EUR	0,096	0,093
GBP	0,085	0,085
JPY	10,598	10,449
SGD	0,166	0,173
USD	0,113	0,110
INR	-	8,216

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la variación de la valoración de las coberturas de los tipos de cambio es la siguiente:

Cobertura de Tipo de Cambio	Miles de Euros							
	2021				2020			
	Corto Plazo		Largo Plazo		Corto Plazo		Largo Plazo	
Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras	
Cobertura de flujos de caja	4.268	133	2.369	840	(22.184)	3.184	(2.194)	86
<b>Total</b>	<b>4.268</b>	<b>133</b>	<b>2.369</b>	<b>840</b>	<b>(22.184)</b>	<b>3.184</b>	<b>(2.194)</b>	<b>86</b>

La información de las coberturas de flujos de efectivo de tipo de cambio es la siguiente:

- El importe bruto reclasificado desde el patrimonio neto a la Cuenta de Resultados Consolidada ha sido de 822 m€ de pérdida (899 m€ de ingreso en el año 2020).
- Los gastos de reconducción (ineficacia reconocida) ascienden a 1.283 m€ en el ejercicio 2021 (2.344 m€ en el ejercicio anterior) y se han registrado en el epígrafe de "Gastos financieros" de la Cuenta de Resultados Consolidada.

El detalle del valor razonable de los contratos vigentes anteriormente indicados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

Coberturas del riesgo del tipo de cambio de activos financieros	Miles de Euros	
	Exportación	Importación
A corto plazo	528.243	108.341
A largo plazo	221.669	56.303
<b>Total 31.12.2021</b>	<b>749.912</b>	<b>164.644</b>

Coberturas del riesgo del tipo de cambio de activos financieros	Miles de Euros	
	Exportación	Importación
A corto plazo	223.252	50.255
A largo plazo	41.790	54.882
<b>Total 31.12.2020</b>	<b>265.042</b>	<b>105.137</b>

## **38) Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección**

### **1. Retribución de los consejeros**

#### **1.1 Retribución por la pertenencia a los órganos de administración**

La retribución de los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales consiste en una asignación fija que se devenga en función de su pertenencia a los distintos órganos de administración y se satisface íntegramente en efectivo.

Dicha retribución se ha determinado atendiendo a criterios de responsabilidad y dedicación requerida, y siguiendo las mejores prácticas y recomendaciones en esta materia recogidas en la Política de Remuneraciones para el periodo 2021- 2023.

Las cuantías anuales vigentes para los ejercicios 2021, 2022 y 2023 son las siguientes: 80 m€ por pertenencia al Consejo; 40 m€ por la pertenencia a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento; 24 m€ por pertenencia a la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo; 24 m€ por pertenencia a la Comisión de Sostenibilidad; y 24m€ por pertenencia a la Comisión de Estrategia, creada en septiembre de 2021. Los presidentes de cada comisión perciben 1,5 veces las cuantías indicadas. En función de la composición de cada órgano resulta una retribución media anual aproximada de 144m€ por consejero.

Por lo que refiere a la Presidencia del Consejo de Administración, en mayo de 2021 se produjo el relevo del anterior Presidente ejecutivo Sr. Abril-Martorell cuyas remuneraciones aplicables por este concepto desde enero de 2021 hasta dicha fecha se han regido por lo establecido en la política de remuneraciones vigente durante el citado período, en la que se establecía una remuneración en base anual de 1,5 veces la remuneración por pertenencia al Consejo.

En el marco de dicho proceso el Consejo de Administración acordó una nueva estructura de gobierno de la Compañía donde los roles de Presidente y de Consejeros Delegados están separados, sin que el Presidente del Consejo de Administración asuma funciones ejecutivas.

En consecuencia, la Política de Remuneraciones 2021-2023 aprobada por la Junta General de Accionistas de 30 de junio, establece separadamente el sistema retributivo correspondiente al Presidente del Consejo de Administración que no asume funciones ejecutivas (Sr. Murtra). Dicha retribución está integrada exclusivamente por conceptos fijos y asciende en base anual a 550.000€ a la que podrán adicionarse las remuneraciones por su posible pertenencia a alguna Comisión del Consejo.

En septiembre de 2021 el Sr. Murtra fue nombrado Presidente de la Comisión de Estrategia percibiendo en el ejercicio 2021 la remuneración proporcional a los días de permanencia en dicho cargo conforme a lo expuesto anteriormente.

El desglose individualizado de la retribución total devengada por cada uno de los consejeros de la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2021 y 2020, por su pertenencia a los órganos de administración, es el que se indica en los cuadros siguientes:

RETRIBUCIÓN CONSEJEROS (€) 2021						
CONSEJERO	ASIGNACIÓN FIJA					
	CONSEJO	COMISION AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	COMISION NOMBRAMIENTOS RETRIBUCIONES Y GOBIERNO CORPORATIVO	COMISION DE SOSTENIBILIDAD	COMISION DE ESTRATEGIA	TOTAL
FERNANDO ABRIL (1)	50.000					50.000
CARMEN AQUERRETA	80.000	40.000		18.000	6.000	144.000
ANTONIO CUEVAS (2)	80.000		24.000	18.000	6.000	128.000
ENRIQUE DE LEYVA (3)	80.000	60.000			6.000	146.000
ANA DE PRO (4)	80.000	40.000		6.000		126.000
SILVIA IRANZO	80.000			36.000		116.000
IGNACIO MARTÍN (5)	80.000		24.000	24.000	6.000	134.000
SANTOS MARTINEZ-CONDE (6)	80.000	40.000	24.000		6.000	150.000
IGNACIO MATAIX	80.000					80.000
MARC MURTRA (7)	326.775				9.000	335.775
CRISTINA RUIZ	80.000					80.000
MIGUEL SEBASTIÁN (8)	80.000	40.000		6.000		126.000
ALBERTO TEROL	80.000		36.000			116.000
ISABEL TORREMOCHA	80.000	40.000	24.000			144.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.336.775</b>	<b>260.000</b>	<b>132.000</b>	<b>108.000</b>	<b>39.000</b>	<b>1.875.775</b>
<b>Retribución media por consejero (13 consejeros)</b>						<b>144.290</b>

(1) Presidente del Consejo de Administración hasta mayo de 2021 (2) Vocal de la Comisión de Estrategia desde octubre de 2021 (3) Vocal de la Comisión de Estrategia desde octubre de 2021 (4) Vocal de la Comisión de Sostenibilidad desde octubre de 2021 (5) Vocal de la Comisión de Estrategia desde octubre de 2021 (6) Vocal de la Comisión de Estrategia desde octubre de 2021 (7) Presidente del Consejo de Administración desde mayo de 2021 y de la Comisión de Estrategia desde octubre 2021 (8) Vocal de la Comisión de Sostenibilidad desde octubre de 2021.

CONSEJERO	RETRIBUCIÓN CONSEJEROS (€) 2020				
	CONSEJO	ASIGNACIÓN FIJA			
		COMISION AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	COMISION NOMBRAMIENTOS RETRIBUCIONES Y GOBIERNO CORPORATIVO	COMISION DE SOSTENIBILIDAD	TOTAL
F. ABRIL-MARTORELL	112.500				112.500
A. TEROL (1)	75.000		33.750	10.500	119.250
C.AQUERRETA (2)	40.000	20.000		12.000	72.000
A.CUEVAS	75.000		22.500	22.500	120.000
E. DE LEYVA (3)	75.000	56.250		10.500	141.750
S. IRANZO (4)	75.000		10.500	33.750	119.250
S. MARTÍNEZ-CONDE	75.000	37.500	22.500		135.000
I. MARTÍN	75.000		22.500	22.500	120.000
I. MATAIX	75.000				75.000
M. ROTONDO (5)	35.000	17.500			52.500
C. RUIZ	75.000				75.000
I. SANTILLANA (6)	35.000	17.500			52.500
M.SEBASTIÁN	75.000	37.500			112.500
I.TORREMOCHA (7)	75.000	37.500	12.000		124.500
<b>TOTAL</b>	<b>972.500</b>	<b>223.750</b>	<b>123.750</b>	<b>111.750</b>	<b>1.431.750</b>
<b>Retribución media por consejero (12,5 consejeros)</b>					<b>114.540</b>

(1) Vocal de la C. Sostenibilidad de enero a junio (2) Consejera y vocal de la CAC y de la C. de Sostenibilidad desde julio (3) Vocal de la C. Sostenibilidad de enero a junio (4) Vocal de la CNRGC de enero a junio (5) Consejera, Vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento hasta junio (6) Consejero y Vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento hasta junio (7) Vocal de la CNRGC desde julio.

La diferencia entre los importes reflejados en ambos ejercicios obedece a la remuneración del Presidente no ejecutivo nombrado en mayo de 2021.

Por su pertenencia a los órganos de administración los consejeros no perciben remuneración en especie alguna, salvo el Presidente no ejecutivo que, de conformidad con lo previsto en la Política de Remuneraciones vigente, es beneficiario de un seguro de vida con cobertura en caso de fallecimiento e invalidez y un seguro de asistencia sanitaria.

Las cuantías devengadas por estos conceptos son las que se indican a continuación:

Retribución en Especie (m€)	Marc Murtra Presidente del Consejo de Administración	
	2021	2020
Seguro de vida	1	-
Seguro de asistencia sanitaria	5	-
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>-</b>

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han concedido opciones sobre acciones de la Sociedad a favor de los miembros del Consejo de Administración ni éstos ejercieron durante dichos ejercicios ninguna opción sobre acciones de la Sociedad Dominante. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 los miembros del Consejo de Administración no eran titulares de ninguna opción sobre acciones de la Sociedad Dominante.

Por su pertenencia a los órganos de Administración los consejeros no han percibido durante 2021 ni percibieron durante 2020 otro beneficio o retribución adicional a los anteriormente referidos, sin que la Sociedad Dominante ni ninguna otra sociedad de su Grupo consolidado tenga tampoco contraída con ellos, por razón de dicha pertenencia, obligación alguna en materia de pensiones ni concedidos préstamos o anticipos a su favor.

### **1.2 Retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones de gestión**

Con independencia de la retribución indicada en el apartado 1.1 anterior, los consejeros ejecutivos devengan adicionalmente, la retribución correspondiente en virtud de su relación contractual con la Sociedad por el desempeño de las funciones ejecutivas que tienen encomendadas.

Esta retribución incorpora los mismos criterios y conceptos que la correspondiente a los restantes altos directivos de la Sociedad, por lo que a efectos de claridad se explica junto con la de éstos en el apartado 2 siguiente.

## **2. Retribución de los altos directivos**

### **2.1. Características y componentes del sistema retributivo**

La retribución de los miembros de la Alta Dirección de la Compañía, compuesta por los consejeros ejecutivos y los miembros del Comité de Dirección, es determinada individualmente para cada uno de ellos por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Es práctica continuada de la Sociedad establecer el marco retributivo de los altos directivos para períodos de tres años.

A propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y del Consejo de Administración, la Junta General de Accionistas de junio de 2021 aprobó una nueva Política de Remuneraciones que es continuista con la vigente hasta junio de 2021, si bien introduce algunos ajustes que permiten reforzar el alineamiento del sistema retributivo con las prioridades estratégicas de la Compañía, con las recomendaciones de gobierno corporativo y con las prácticas de sectores y compañías comparables.

El esquema retributivo para los ejercicios 2021, 2022 y 2023, incluye los siguientes componentes:

- (i) Retribución Fija (RF). Se percibe íntegramente en efectivo y se mantiene invariable para el periodo de tres años, salvo en casos excepcionales que así lo justifiquen.
- (ii) Retribución Variable Anual (RVA). Se determina en función de la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos fijados al efecto. Se percibe un 70% en efectivo y el cobro del 30% restante se difiere a lo largo de tres años por terceras partes y se percibe íntegramente en acciones de la Sociedad, cuyo número se fija -en función del precio medio de cotización en los treinta días naturales anteriores- en la fecha de devengo de la RVA.

Para la determinación del grado de consecución de los objetivos de cada alto directivo se ponderan tanto objetivos globales de la Compañía como objetivos individuales, cuantitativos y cualitativos, referidos a sus respectivas áreas de responsabilidad, con las correspondientes métricas y escalas de cumplimiento para cada uno de ellos.

- (iii) Retribución a Medio Plazo (RMP). Se articula como un performance share plan, Incentivo a Medio Plazo (IMP), con una concesión inicial de acciones, de las que a su vencimiento en 2023 se podrá entregar un porcentaje que oscilará entre el 0% y el 150%, calculado en función del nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos.

El IMP vigente se ha establecido para el período de tres años (2021-2023) y se devengará a la finalización del mismo.

La ponderación de los importes anualizados de cada uno de los anteriores conceptos retributivos - para un cumplimiento del 100% de los objetivos de la RVA y de la RMP- es la siguiente:

	Presidente y Consejeros ejecutivos	Altos directivos
RF	25%	29%-58%
RVA	35%	29%-44%
RMP	40%	12%-35%

- (iv) **Retribución en Especie.** Integra tres conceptos: un seguro de vida, un seguro de asistencia sanitaria y el uso de un vehículo, excepto en el caso del presidente ejecutivo que lo fue hasta mayo de 2021 para el que solo la integraron los dos primeros.

Adicionalmente, durante los ejercicios 2021 y 2020 los consejeros ejecutivos y un alto directivo fueron beneficiarios del Plan de Ahorro y Prejubilación a Largo Plazo (PPALP), externalizado con una compañía aseguradora bajo la forma de un seguro de vida para el caso de supervivencia.

El PPALP no es un plan de pensiones y su percepción por sus beneficiarios es contingente, la Sociedad lleva a cabo una aportación anual definida para la dotación del PPALP, cuyo saldo acumulado únicamente tiene derecho a percibir cada beneficiario al cumplir 62 años. Si con anterioridad al cumplimiento de esa edad se extingue su contrato con la Sociedad por causa no imputable al beneficiario, este percibe el saldo acumulado en el PPALP hasta ese momento y una cantidad adicional hasta completar el importe de una anualidad de su retribución total target, que es la indemnización correspondiente por extinción del contrato. En caso de cese por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, de baja voluntaria en la Sociedad o de fallecimiento antes de los 62 años el alto directivo no percibe el PPALP. Las aportaciones anuales se determinan como un porcentaje de la retribución total target anualizada del alto directivo y se sitúan en un rango entre el 6,72% y el 17% de la misma.

La Política de Remuneraciones vigente modificó la aprobada por la Junta General de Accionistas en junio de 2020 desvinculando para los consejeros delegados el anteriormente denominado Plan de Prejubilación y Ahorro a Largo Plazo (PPALP) que ahora denomina Plan de Ahorro a Largo Plazo (PALP) de las indemnizaciones y compensaciones por extinción del contrato, en línea con la práctica habitual de mercado, manteniendo los porcentajes de aportación máxima previstos en la anterior política. En virtud de lo anterior, los consejeros delegados tienen derecho a percibir el saldo acumulado en el PALP únicamente al cumplir 62 años estando limitado a una anualidad de su retribución total target anualizada la cantidad máxima a percibir por este concepto.

En el apartado B del Informe Anual de Remuneraciones se explican con detalle cada uno de estos conceptos retributivos, incluyendo, en el caso de las retribuciones variables, información sobre los objetivos fijados para los consejeros ejecutivos, así como sobre el procedimiento y metodología de medición de su cumplimiento.

## 2.2. Cuantías retributivas

Durante el ejercicio 2021 la composición de la Alta Dirección ha sido la siguiente:

<b>Presidente Ejecutivo (hasta mayo 2021)</b>		<b>Responsables de áreas y mercados</b>
Fernando Abril-Martorell		Luis Abril <i>Energía, Industria, Consumo y Soluciones de Gestión Empresarial</i>
		Berta Barrero <i>Transportes</i>
Cristina Ruiz	<i>Consejera delegada</i>	Manuel Escalante <i>Defensa y Seguridad</i>
Ignacio Mataix	<i>Consejero delegado</i>	Jorge Estévez <i>Operaciones de Defensa y Seguridad</i>
		Fabiola Gallego <i>Asuntos Jurídicos</i>
		Rafael Gallego (i) <i>Tráfico Aéreo. Programas Europeos</i>
		Gonzalo Gavín (ii) <i>Tráfico Aéreo Internacional</i>
		Javier Lázaro <i>Director General Corporativo y CFO</i>
		Antonio Mora <i>Control de Gestión, Operativo y de Procesos</i>
		Borja Ochoa <i>Servicios Financieros</i>
		Luis Permy <i>ASOMAF</i>
		Raúl Ripio <i>Entrega y Producción de Servicios</i>

(i) Hasta mayo de 2021

(ii) Hasta diciembre de 2021

Se incluye a continuación el desglose de la retribución correspondiente a los consejeros ejecutivos:

(m€)	<i>Fernando Abril-Martorell</i>		<i>Cristina Ruiz</i>		<i>Ignacio Mataix</i>	
	<i>Presidente (hasta mayo 2021)</i>		<i>Consejera delegada</i>		<i>Consejero delegado</i>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<i>RF</i>	<b>315</b>	733	583	521	583	521
<i>RVA</i>	524	697	1.008	495	1.008	495
<i>RMP</i>	--	1.713	--	1.215	--	1.215
<i>Retribución en Especie</i>	11	25	22	17	56	56
<b>Suma</b>	<b>850</b>	<b>3.168</b>	<b>1.613</b>	<b>2.248</b>	<b>1.647</b>	<b>2.287</b>
<i>Otros<sup>1</sup></i>	5.064	--	--	--	--	--
<i>PPALP/PALP</i>	194 <sup>2</sup>	465	161	148	397	364
<b>TOTAL</b>	<b>6.108</b>	<b>3.633</b>	<b>1.774</b>	<b>2.396</b>	<b>2.044</b>	<b>2.651</b>

- (1) La cuantía indicada incluye el importe de la indemnización percibida por el Sr. Abril-Martorell con ocasión de la resolución de su relación contractual en mayo de 2021 de conformidad con lo previsto en su contrato (3.100m€). Dicha indemnización ha sido financiada con el saldo acumulado del PALP (aportaciones realizadas en el período 2015-2021), no requiriendo desembolso adicional por parte de la Sociedad. Se incluye además en esta casilla el importe satisfecho por la compañía como consecuencia del incumplimiento del plazo contractual de preaviso (775 m€); y la compensación devengada en el período (1.163 m€) por el Sr. Abril-Martorell correspondiente al pacto de no concurrencia suscrito con la Sociedad, así como las vacaciones devengadas y no disfrutadas incluidas en su liquidación (26 m€).
- (2) La aportación realizada fue proporcional al tiempo de la permanencia del Sr. Abril-Martorell en el cargo, y se aplicó, junto al resto de fondos acumulados, al pago de su indemnización.

Los importes de RVA incluidos en la presente nota siguen los criterios establecidos por la normativa contable de aplicación a la Sociedad, por lo que tienen en cuenta las cantidades devengadas por ese concepto, con independencia de que la entrega del 30% se difiera a lo largo de tres años por terceras partes y se perciba íntegramente en acciones de la Sociedad. Los importes incluidos en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo siguen el criterio establecido en la Circular 3/2021, de 28 de septiembre, de la CNMV, por lo que no tienen en cuenta dichas cantidades diferidas al estar sujetas a ulteriores condiciones, cláusulas malus.

Los importes correspondientes a las aportaciones a los PPALP y PALP se declaran en la presente nota siguiendo los criterios establecidos por la normativa contable de aplicación a la Sociedad, aunque su percepción por el consejero ejecutivo es contingente. La remuneración total declarada en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo siguen el criterio establecido en la Circular 3/2021, de 28 de septiembre, de la CNMV, por lo que no incluye dichos importes, en la medida en la que no se consolida en dicho ejercicio.

El IMP correspondiente al período (2021-2023) se devenga al finalizar dicho período por lo que no se incluye cuantía alguna en 2021 por este concepto.

Las cuantías correspondientes al resto de los **altos directivos** que no son consejeros ejecutivos son las siguientes:

(m€)	<b>2021 (1)</b>	<b>2020 (1)</b>
<i>RF</i>	<b>3.555</b>	3.819
<i>RVA</i>	3.670	2.415
<i>RMP</i>	--	1.689
<i>Retribución en Especie</i>	271	170
<b>Suma</b>	<b>7.496</b>	<b>8.093</b>
<i>Otros (2)</i>	2.440	1.977
<i>PPALP</i>	416	150
<b>TOTAL</b>	<b>10.352</b>	<b>10.220</b>

(1) Datos referidos a los altos directivos enumerados al inicio de este apartado 2.2 (excluidos los consejeros ejecutivos)

- (2) En 2021 incluye el importe percibido por el Sr. Gallego con ocasión de la resolución de su relación laboral, el importe percibido por el Sr. Figueroa en concepto del pacto de no concurrencia, y el importe percibido por el Sr. Gavín en concepto de vacaciones devengadas y no disfrutadas, de conformidad con lo previsto en sus respectivos contratos.

Como se ha indicado, el IMP correspondiente al período (2021-2023) se devenga al finalizar dicho período por lo que no se incluye cuantía alguna en el ejercicio 2021 por este concepto.

El sistema retributivo vigente no contempla la entrega de acciones como concepto retributivo autónomo, no habiendo percibido ni en 2021 ni en 2020 por este concepto retribución alguna ni los consejeros ejecutivos ni los altos directivos.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han concedido opciones sobre acciones a favor de los altos directivos ni éstos han ejercido ninguna opción sobre acciones de la Sociedad Dominante.

Los altos directivos no han percibido durante 2021 ni percibieron durante 2020 otros beneficios, compensaciones o retribuciones adicionales a los indicados en esta nota, sin que la Sociedad Dominante ni ninguna de las sociedades del Grupo tengan contraída con ellos obligación alguna en materia de pensiones ni concedidos préstamos o anticipos a su favor.

### **2.3 Marco contractual de los consejeros ejecutivos y de los altos directivos**

Los consejeros ejecutivos mantienen con la Sociedad una relación de carácter mercantil articulada a través de sendos contratos de prestación de servicios, que regulan las condiciones aplicables a su relación profesional con la Sociedad, entre las que se inclúa, para el presidente ejecutivo hasta mayo del 2021, un derecho transitorio a una indemnización por la diferencia entre el importe equivalente a una anualidad de su retribución total target y el saldo acumulado a su favor en el PPALP a la fecha de la extinción de la relación.

En el ejercicio 2021 los contratos de los consejeros delegados fueron modificados desvinculándose el PALP de las indemnizaciones y compensaciones por extinción del contrato, en línea con la práctica habitual de mercado. Dichos contratos prevén, en caso de extinción de la relación contractual por causa no imputable a ellos (extinción por voluntad unilateral de la Sociedad o por modificación relevante de funciones o condiciones de prestación de servicios), el derecho a percibir una indemnización equivalente a una anualidad de su retribución total target.

Adicionalmente, como se ha mencionado en el punto 2.1 anterior, los consejeros delegados tienen derecho a percibir el saldo acumulado en el PALP únicamente al cumplir 62 años estando limitado a una anualidad de su retribución total target anualizada la cantidad máxima a percibir por este concepto.

Los contratos de otros tres altos directivos incorporan un derecho indemnizatorio temporal por importe equivalente entre una y dos anualidades de su retribución total, que se extingue bien al cabo de un período transitorio tras su incorporación a la Sociedad o cuando la indemnización que legalmente les corresponda supere el importe mínimo garantizado.

Los contratos de cuatro altos directivos (incluidos los consejeros delegados y el anterior presidente ejecutivo) establecen un plazo de preaviso de tres meses en los supuestos de terminación de su relación profesional por voluntad de la Sociedad, que, en caso de no respetarse, se deberá compensar con un importe equivalente a su retribución total anualizada correspondiente al periodo del preaviso incumplido.

Los contratos de los consejeros ejecutivos en 2021, incorporan un pacto de no concurrencia post-contractual con una duración de un año a partir de la finalización de su relación con la Sociedad, compensado con una cuantía equivalente a 0,75 veces su retribución total anualizada.

Los contratos de cinco altos directivos incluyen un pacto de no competencia exigible durante un periodo de un año con una cuantía compensatoria de 0,75 veces su retribución fija. Adicionalmente, y con motivo de la extinción del contrato de un alto directivo en 2021, la Sociedad formalizó un pacto de no competencia exigible durante un período de dos años con una cuantía compensatoria de 1 vez su retribución fija.

### **3. Otra información**

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 se informa de que el importe satisfecho en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los consejeros y altos directivos, por Indra Sistemas S.A. y sus filiales durante los ejercicios 2021 y 2020 ascendió a 279 m€ y 220m€ respectivamente.

#### **39) Información comunicada por los Miembros del Consejo de Administración en relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital**

Revisada la información comunicada a la Secretaría del Consejo resulta que los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido ni se encuentran en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

#### **40) Actividades de I+D+i**

Una parte importante de las actividades que se llevan a cabo en el Grupo tienen, por su naturaleza, carácter de gastos de I+D+i, los cuales se registran contablemente en la Cuenta de Resultados Consolidada en el momento de su devengo (ver nota 4.d.ii).

La cifra global del gasto relativa a proyectos de este tipo ejecutados a lo largo del ejercicio 2021, incluida la de los proyectos capitalizados (ver nota 9), ha sido de 292.753 m€, lo que equivale a un 9% sobre las ventas totales del Grupo en dicho ejercicio. Los gastos por este concepto incurridos por la Sociedad Dominante a lo largo de este mismo ejercicio han supuesto, aproximadamente, un 58% de total de los incurridos por el Grupo en materia de I+D+i.

Durante el ejercicio 2020, el importe del gasto relativo a proyectos de I+D+i ascendió a la cantidad de 265.270 m€, equivalente a un 9% sobre las ventas totales del Grupo.

#### **41) Información sobre aspectos medioambientales**

Las líneas de actividad que el Grupo desarrolla no se han modificado cualitativamente en comparación con años anteriores, y por lo tanto siguen sin tener un impacto digno de mención en el medio ambiente. Por esta razón, los administradores de la Sociedad Dominante estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar dotación alguna durante los años 2016 a 2021 a provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental.

Por la misma razón, siguen sin existir activos de importancia asociados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. En consecuencia, el Grupo no ha solicitado ni recibido subvención alguna de naturaleza medioambiental a lo largo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de los años 2016 a 2021.

La Sociedad realiza las actividades necesarias para cumplir con sus compromisos de Responsabilidad Corporativa, entre las que se encuentran cuidar todos los aspectos asociados a la protección del medio ambiente en la realización de sus actividades. Este hecho se concreta en la adopción de un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001, aplicable a todas las actividades que desarrolla la Sociedad en sus centros de trabajo certificados de Arroyo de la Vega (Avda. de Bruselas - Alcobendas), San Fernando de Henares (C/ Mar Egeo), Torrejón de Ardoz, Aranjuez, Nave Lean (C/ Guarnicioneros), Sierra de Guadarrama, SIA-Alcorcón, Miguel Yuste, C/ Alcalá 506, edificio Kenia (San Fernando de Henares), Badajoz (Avda. de Elvas), C/ Roc Boronat (Barcelona), C/ Samontà (Barcelona), Barberá del Vallés (Barcelona), Cr Prado de las Torres (Bollullos de la Mitación - Sevilla), Ciudad Real (Ronda de Toledo), Bembibre (León), Erandio (C/ Ribera de Axpe), Fuente Álamo (Cartagena - Murcia), Puerto de Santa María, Ferrol, La Coruña (Pol. Ind. Pocomaco), Málaga (C/ Severo Ochoa) y C/ Cardenal Benlloch (Valencia).

La Sociedad tiene además la acreditación de cumplimiento del Reglamento del Parlamento y del Consejo Europeo 1221/2009 EMAS (Eco Management and Audit Scheme) en el centro de trabajo de Arroyo de la Vega.

Así mismo, el centro de trabajo de Arroyo de la Vega está certificado también en la norma ISO 50001 con el objetivo principal de mejorar de forma continua la eficiencia energética, así como la seguridad energética y la utilización de energía y consumo energético dentro de un sistema certificado.

### **Asuntos relacionados con el clima**

Tal y como se describe en el Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no Financiera, que forman parte del Informe de Gestión de Indra, durante 2021 la compañía ha actualizado su análisis de riesgos y oportunidades del cambio climático para incorporar diferentes escenarios, en línea con las recomendaciones del TCFD.

Dada la actividad y modelo de negocio de la compañía, Indra no ha identificado ningún riesgo significativo asociado al cambio climático que pueda tener impacto en sus estados financieros durante 2021.

Para realizar este análisis, Indra ha asumido las hipótesis y supuestos contemplados por los escenarios de Sustainable Development Scenario (SDS) desarrollado por la Agencia Internacional de la Energía (IEA), y las sendas de RCP 2.6 y RCP 8.5 del Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). La amplitud de estos escenarios en términos de calentamiento global, permite a Indra disminuir el grado de incertidumbre de las posibles consecuencias del cambio climático para la compañía.

En términos generales, no se prevén impactos significativos sobre las operaciones, los flujos de efectivo futuros o los activos de la compañía asociados a los riesgos físicos del cambio climático. Las posibles medidas de respuesta forman parte de otras políticas y procedimientos ya puestos en marcha y, por lo tanto, no suponen un sobrecoste que requiera una provisión de gastos por parte de Indra. Es el caso, por ejemplo, del desarrollo de los planes de contingencia, la resiliencia de las infraestructuras, la redundancia de las operaciones o la formalización de seguros. Estas medidas se llevan a cabo por Indra con objetivo de hacer la compañía más resiliente ante cualquier tipo de incidente, independientemente de su origen, ya sea el cambio climático o cualquier otra causa.

Por su parte, los principales riesgos de transición identificados están relacionados con el posicionamiento de mercado o el acceso a financiación por parte de Indra, y también están por debajo del umbral considerado como significativo. Las principales medidas de respuesta están vinculadas a la gestión ambiental ordinaria de la compañía y a la integración en los procesos de I+D de consideraciones ESG, por lo que tampoco suponen un sobrecoste para Indra.

Para más información consulte el Informe de Sostenibilidad 2021 disponible en la página web de Indra.

### **42) Retribución a los Auditores**

En el año 2016 se nombró a la firma Deloitte como nueva auditora de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo y del resto de empresas de afiliadas. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los honorarios netos por servicios profesionales de Deloitte, S.L. y otras firmas de auditoría son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2021	2021
	Honorarios correspondientes al auditor principal o entidades de su red (1)	Honorarios correspondientes a otras firmas de auditoría o entidades de su red (2)
Servicios de auditoría	2.075	203
Servicios distintos de auditoría		
Servicios exigidos por la normativa contable	-	1
Otros servicios de verificación	88	-
Servicios fiscales	33	21
Otros Servicios	23	44
<b>Total Servicios profesionales</b>	<b>2.219</b>	<b>269</b>

	Miles de Euros	
	2020	2020
	Honorarios correspondientes al auditor principal o entidades de su red (1)	Honorarios correspondientes a otras firmas de auditoría o entidades de su red (2)
Servicios de auditoría	2.014	179
Servicios distintos de auditoría		
Servicios exigidos por la normativa contable	102	1
Otros servicios de verificación	108	-
Servicios fiscales	59	21
Otros Servicios	-	28
<b>Total Servicios profesionales</b>	<b>2.283</b>	<b>229</b>

(1) Incluye tanto los servicios prestados por Deloitte, S.L. (auditor de cuentas consolidadas), cualquier otra empresa con la que el auditor esté vinculado por control, propiedad común o gestión y por todas las Firmas pertenecientes a la red Deloitte a todas las sociedades incluidas en la consolidación, con independencia del país de residencia.

(2) Incluye tanto los servicios prestados por el auditor de cuentas individual o del componente como por entidades vinculadas a los auditores de cuentas individuales o del componente por control, propiedad común o gestión.

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios en relación con la auditoría, con independencia del momento de su facturación, mientras que los servicios distintos de auditoría se incluyen con criterio de facturación.

#### **43) Transacciones con Partes Vinculadas**

Las transacciones vinculadas han sido realizadas en el curso ordinario del negocio del Grupo Indra, en condiciones de mercado y autorizadas por el Consejo de Administración de conformidad con lo previsto en su Reglamento.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se han realizado transacciones comerciales, financieras y de prestación/recepción de servicios con quienes en ese momento eran accionistas significativos o con sociedades vinculadas a los mismos.

El desglose por naturaleza de las transacciones y saldos con partes vinculadas durante los ejercicios 2021 y 2020 atendiendo a su naturaleza es el que se indica a continuación:

**122**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

<b>Naturaleza de la transacción</b>	<b>2021 (Miles de euros)</b>		
	<b>Con accionistas</b>	<b>Con Consejeros</b>	<b>Total 31.12.2021</b>
Venta de bienes y servicios	53.804	-	53.804
Compra de bienes y servicios	626	-	626
Gastos por servicios financieros	195	-	195
	<b>54.625</b>	-	<b>54.625</b>

<b>Naturaleza de la transacción</b>	<b>2020 (Miles de euros)</b>		
	<b>Con accionistas</b>	<b>Con Consejeros</b>	<b>Total 31.12.2020</b>
Venta de bienes y servicios	56.128	-	56.128
Compra de bienes y servicios	1.169	-	1.169
Gastos por servicios financieros	147	-	147
	<b>57.444</b>	-	<b>57.444</b>

<b>Saldos al cierre del periodo</b>	<b>2021 (Miles de euros)</b>		
	<b>Con accionistas</b>	<b>Con Consejeros</b>	<b>Total 31.12.2021</b>
Clientes y deudores comerciales	28.081	-	28.081
Proveedores y acreedores comerciales	22	-	22
		<b>28.103</b>	<b>28.103</b>

<b>Saldos al cierre del periodo</b>	<b>2020 (Miles de euros)</b>		
	<b>Con accionistas</b>	<b>Con Consejeros</b>	<b>Total 31.12.2020</b>
Clientes y deudores comerciales	7.268	-	7.268
Proveedores y acreedores comerciales	54	-	54
		<b>7.322</b>	<b>7.322</b>

a) Transacciones con Accionistas

Todas las transacciones realizadas en 2021 y en 2020, se corresponden a operaciones realizadas con los accionistas SEPI y Corporación Financiera Alba o con sociedades vinculadas a los mismos.

El detalle por accionista es el siguiente:

<b>Naturaleza de la transacción</b>	<b>2021 (Miles de euros)</b>		
	<b>Con accionistas</b>	<b>C.F.A</b>	<b>Total 31.12.2021</b>
<b>SEPI</b>			
Venta de bienes y servicios	45.605	8.199	53.804
Compra de bienes y servicios	530	96	626
Gastos por servicios financieros	-	195	195
	<b>46.135</b>	<b>8.490</b>	<b>54.625</b>

<b>Naturaleza de la transacción</b>	<b>2020 (Miles de euros)</b>		
	<b>Con accionistas</b>	<b>C.F.A</b>	<b>Total 31.12.2020</b>
<b>SEPI</b>			
Venta de bienes y servicios	48.137	7.991	56.128
Compra de bienes y servicios	1.080	89	1.169
Gastos por servicios financieros	-	147	147
	<b>49.217</b>	<b>8.227</b>	<b>57.444</b>

**123**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

	2021 (Miles de euros)		
	Con accionistas		
	SEPI	C.F.A	Total 31.12.2021
<b>Saldos al cierre del periodo</b>			
Clientes y deudores comerciales	27.280	801	28.081
Proveedores y acreedores comerciales	22	-	22
	<b>27.302</b>	<b>801</b>	<b>28.103</b>

	2020 (Miles de euros)		
	Con accionistas		
	SEPI	C.F.A	Total 31.12.2020
<b>Saldos al cierre del periodo</b>			
Clientes y deudores comerciales	5.768	1.500	7.268
Proveedores y acreedores comerciales	54	-	54
	<b>5.822</b>	<b>1.500</b>	<b>7.322</b>

El concepto "Venta de bienes y servicios" se corresponde con servicios prestados por el Grupo Indra en el ámbito de su negocio a los referidos accionistas. Las cifras del cuadro anterior, corresponden a la facturación realizada, ya que los ingresos se reconocen según lo indicado en la nota 4 v.

El concepto "Compras de bienes y servicios" se corresponde con servicios prestados al Grupo Indra por dichos accionistas necesarios para el desarrollo de su actividad.

El concepto "Gastos por servicios financieros" incluye gastos por la gestión de avales e intereses del préstamo que se indica a continuación.

En 2020 Indra suscribió con Banca March un préstamo con vencimiento en noviembre de 2021 y por un importe de 15.000 m€, cancelado en el ejercicio.

Asimismo, el Grupo Indra ha mantenido en 2021 con Banca March una línea de avales con vencimiento anual por importe de 2.358 m€ (2.244 m€ en 2020).

En el ejercicio 2021 no se han satisfecho dividendos a los accionistas representados en el Consejo de Administración.

b) Transacciones con Consejeros

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado transacciones con Consejeros ni con partes vinculadas a éstos.

La retribución de los miembros del Consejo de Administración se detalla en la nota 38 de la presente Memoria Consolidada.

c) Otras transacciones y saldos

Se incluyen a continuación los saldos que el Grupo mantiene con la Administración General del Estado (AGE). Detallamos estos saldos dada la relación existente entre SEPI y la AGE:

	Miles de Euros (*)	
	31.12.2021	31.12.2020
Total ingresos	203.862	161.539
Total gastos	1.637	1.485
Total saldos deudores	57.920	37.793
Total saldos acreedores	8.707	8.538

(\*) Estos importes son adicionales a los incluidos en el apartado a)

Las cifras de ingresos del cuadro anterior, corresponden a la facturación realizada, ya que los ingresos se reconocen según lo indicado en la nota 4 u.

d) Transacciones con miembros de la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado transacciones con miembros de la Alta Dirección ni con partes vinculadas a éstos.

La retribución de la Alta Dirección se detalla en la nota 38.2 de la presente Memoria.

e) Transacciones con sociedades asociadas

	2021 (Miles de euros)			
	<b>Deudores</b>	<b>Acreedores</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>
	42.417	28.895	27.456	1.351
2020 (Miles de euros)				
Empresas asociadas	<b>Deudores</b>	<b>Acreedores</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>
	31.100	8.202	45.399	1.238
	31.100	8.202	45.399	1.238

Nota: En "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" se recogen los saldos correspondientes a dichos conceptos registrados a 31 de diciembre de cada ejercicio.

f) Transacciones con operaciones conjuntas

La mayoría de los "Acuerdos Conjuntos" del Grupo son Unidades Temporales de Empresas (UTEs), clasificadas como "Operaciones Conjuntas" debido a la responsabilidad solidaria, cuyo método de integración es el proporcional.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones realizadas a través de las operaciones conjuntas con forma de UTEs para los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

	Miles de euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Activo no corriente	84.206	79.981
Activo corriente	62.325	63.214
Pasivo no corriente	(82.413)	(78.285)
Pasivo corriente	(63.340)	(64.619)
Importe neto de la cifra de negocio	(78.852)	(84.591)
Subcontratación y otros gastos	78.075	84.300

En el Anexo II se detallan las UTEs que ha integrado el Grupo.

**44) Acontecimientos Posteriores al Cierre del ejercicio**

Incertidumbre de la crisis en Ucrania

Actualmente existe una elevada incertidumbre en cuanto a la evolución de la crisis en Ucrania y la repercusión a nivel global en ámbito económico, político y social de cómo va a afectar el conflicto al resto de los países limítrofes y en especial a la Unión Europea.

A continuación, se enumeran los principales efectos a nivel mundial.

1. En términos generales

- Ralentización del crecimiento mundial previsto y en especial a las economías europeas.
- Desglobalización de la economía mundial, con la segmentación de la economía en dos bloques (uno de los bloques sería Unión Europa y EEUU y en otro bloque Rusia y China)
- Incremento de los precios a la cadena de suministro en especial en materia energética, por la dependencia económica en las materias primas (gas y petróleo) con la consecuente inflación
- Caída del PIB, afectando negativamente a consumo privado y con la subida de los tipos de interés a consecuencia de la inflación.

2. Específicamente en Europa

- Crisis humanitarias, dada la proximidad al conflicto, los países miembros de la Unión Europea están acogiendo a un gran número de refugiados.
- Posible escasez energética de la Unión Europea.
- Posible impacto en la cadena de suministro de semiconductores

- Volatilidad en los mercados
- Incertidumbre en la duración y evolución del conflicto

A raíz de la crisis, se han implementado sanciones a Rusia, en especial en el ámbito financiero, pero también en materia de exportación y tecnología.

El Grupo no cuenta con operaciones relevantes ni en Rusia ni en Ucrania. En estos momentos Indra no cuenta con proveedores con un volumen de compras significativos en la región (fue inferior a 1M € en el 2021), por lo que no está expuesta a problemas de autoabastecimiento. Tampoco tiene un volumen significativo previsto ni en Rusia ni en Ucrania en el 2022, con una cartera en la región inferior a 4 M€ a finales del 2021.

No obstante, esta crisis puede tener efectos a nivel mundial provocando inflación, crisis en la cadena de suministro, etc, que puede tener efectos a medio y largo plazo para el Grupo.

Respecto a los países limítrofes al conflicto de la antigua URSS, la cartera operativa corresponde al mercado de ATM, Defensa y Transporte con un volumen de 19,5M€.

La Dirección del Grupo ha implantado una serie de controles internos en materia financiera, de comercio exterior o seguridad de la información, entre otros, para alinearse a las sanciones impuestas y mantiene una vigilancia continua con la constitución de un Comité de Seguimiento desde la Unidad de Estrategia con el objeto de:

- Evaluar el impacto del conflicto sobre Indra
- Asegurar las políticas de la compañía.
- Apoyar las medidas impuestas de la ONU, la OTAN y la UE.
- Planes para asegurar cualquier riesgo de amenaza tanto para sus profesionales como para los clientes en el que trabaja la compañía.
- Evaluación permanente de dependencia de proveedores críticos y disponen de planes de contingencias en caso de interrupción de suministro.

#### Actualización inspección fiscal 2011-2014

Con fecha 7 de marzo de 2022, se ha recibido notificación de la Resolución parcialmente estimatoria por parte del Tribunal, de la reclamación económico-administrativa, correspondiente al Impuesto sobre Sociedades, resolviendo de forma acumulada y anulando, tanto la liquidación, como la sanción. No obstante lo anterior, no estando conforme con el contenido de la Resolución, es intención de la Sociedad el interponer el correspondiente recurso contencioso-administrativo, ante la Audiencia Nacional, en el plazo concedido de dos meses.

Todas las liquidaciones se encuentran suspendidas y garantizadas mediante aval bancario (las sanciones se encuentran suspendidas automáticamente, sin necesidad de garantía). La Sociedad no ha provisionado ninguna cantidad por entender, junto con la opinión de sus asesores fiscales, que el riesgo de pérdida no es probable.

#### Otros hechos relevantes

- El 22 de febrero, el Consejo de Ministros anunció su autorización a SEPI para comprar un 10% adicional del capital de Indra, lo que elevaría su participación al 28%. En dicha comunicación a la CNMV, la SEPI manifestó que esta decisión es una muestra de apoyo a la compañía en todos sus negocios y a su gobierno corporativo. A la fecha actual, SEPI no ha anunciado ningún incremento en su participación.
- Con respecto al procedimiento indicado en la nota 24, Diligencias Previas 85/2014 seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional, la fase de instrucción finalizó el 29 de enero de 2022 y, en la actualidad, el procedimiento está pendiente del auto de transformación.

**126**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo I  
página 1 de 25

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2021**

<b>Denominación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
<b><u>1.- Sociedad dominante</u></b>		
Indra Sistemas, S.A.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
<b><u>2.- Dependientes</u></b>		
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.	Carrer de Roc Boronat, 133 (Barcelona)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Investigación, ingeniería, diseño, fabricación, desarrollo, comercialización, instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas para la seguridad en las comunicaciones de datos, sistemas de cifrado, encriptación, balizas y centros de mando y control.
Inmize Capital, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Dirección y ejecución de actividades de ingeniería de sistemas para la defensa, así como su comercialización y venta.
Inmize Sistemas, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Dirección y ejecución de actividades de ingeniería de sistemas para la defensa, así como su comercialización y venta.
Teknatrans Consultores, S.L.	Portuetxe, 23, (San Sebastián)	Prestación de servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.
Indra SI, S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Azertia Tecnologías de la Información Argentina S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Computación Ceicom, S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Procesamiento de datos, consultoría y asistencia técnica en análisis de sistemas, desarrollos e implementación de programas para equipos de computación.
Minsait Brasil Ltda	Sao Paulo (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos, Ltda	Sao Paulo (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Tecnología Brasil LTDA	Brasilia (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones para el sector de tráfico aéreo, defensa, transporte y tráfico terrestre, marítimo y ferroviario, y procesos electorales.
Indra Colombia LTDA.	Bogotá (Colombia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**127**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo I  
página 2 de 25

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2021**

<b>Denominación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
Indra Sistemas Chile, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Soluziona Guatemala, S.A.	Guatemala (Guatemala)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas México S.A. de C.V.	México D.F. (México)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra BPO México, S.A de C.V	México, D.F. (México)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Software Labs México, S.A de C.V	México D.F. (México)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Panamá, S.A.	Panamá (Panamá)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Minsait Payments Systems Perú	Lima (Perú)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Perú, S.A.	Lima (Perú)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Soluciones y Servicios Indra Company Uruguay, S.A.	Montevideo (Uruguay)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra USA Inc.	Filadelfia (EE.UU.)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Italia Spa	Roma (Italia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Czech Republic s.r.o.	Praga (República Checa)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Eslovakia, a.s.	Bratislava (Eslovaquia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Slovensko, s.r.o.	Bratislava (Eslovaquia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**128**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo I  
página 3 de 25

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2021**

<b>Denominación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
Indra Sisteme S.R.L.	Chisinau (Moldavia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas Polska S.p.z.o.o	Varsovia (Polonia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas Portugal, S.A.	Lisboa (Portugal)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Elektrica Soluziona S.A. (Rumania)	Bucarest (Rumania)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Turkey Teknolojileri Çözümleri Anonim Şirketi	Estambul (Turquía)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Beijing Information Technology Systems Co. Ltd.	Beijing (China)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Philippines, Inc.	Quezon (Filipinas)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Technology Solutions Malasya Sdn Bhd	Kuala Lumpur (Malasia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
PT Indra Indonesia	Jakarta (Indonesia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas India Private Limited	Nueva Dheli (India)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Bahrain Consultancy SPC	Manama (Bahréin)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Arabia Company Ltd.	Jeddah (Arabia Saudita)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Technology Solutions Co, Ltd.	Riyadh (Arabia Saudita)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**129**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo I  
página 4 de 25

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2021**

<b>Denominación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
Indra L.L.C.	Muscat (Oman)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Maroc S.A.R.L D'Associé Unique	Rabat (Marruecos)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Limited (Kenya)	Nairobi (Kenya)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Soluzione Professional Services (Private) Ltd	Harare (Zimbabwe)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Australia Pty Ltd	Sídney (Australia)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Indra BPO, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Gestión y externalización de procesos de negocio (BPO), prestación de servicios de gestión documental y gestión hipotecaria.
Indra BPO Hipotecario, S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	La realización de todos los trámites necesarios o convenientes para la liquidación e inscripción en su caso en los Registros Públicos de toda clase de documentos públicos y privados, así como la realización de todas aquellas actividades complementarias y auxiliares que se consideren necesarias para la realización de las actividades principales de la compañía.
Indra BPO Servicios, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas	Gestión de digitalización y captura de datos.
Indra II Business Process Outsourcing Portugal, unipersonal LTD	Lisboa (Portugal)	Gestión y externalización de procesos de negocio (BPO).
OUAKHA Services, Saarl AU (Marruecos)	Tánger (Marruecos)	Gestión de procesos (BPO) de Back-office para entidades financieras.
Indra Business Consulting, S.L.	Calle Tánger, 98 Barcelona	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Euopraxis ALG Consulting Maroc, S.A.	Casablanca (Marruecos)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
ALG Global Infraestructure Advisor Brasil Ltda	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Indra Business Consulting ALG Mexico S.A. de C.V.	México D.F. (Méjico)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Euopraxis ALG Consulting Andina, S.A.C. (Perú)	Lima (Perú)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**130**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo I  
página 5 de 25

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2021**

<b>Denominación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
Pointec Engenharia, Ltda.	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito civil.
Ingeniería de Proyectos e Infraestructuras Mexicana, S.A. de C.V.	Mérida (México)	Prestación de servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.
Pointec Panamá, S.A.	Ancon (Panamá)	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito civil.
Pointec Usa LLC	Sacramento, California, (EEUU)	I+D Sistemas Aéreos autónomos y Soluciones avanzadas en Sistemas no Tripulados.
Consis Project SRL	Bucarest (Rumania)	Prestación de servicios de ingeniería civil y consultoría.
Indra Advanced Technology, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos.
Avitech AG	Friedrichshafen (Alemania)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Indra Navia AS (Park Air, Noruega)	Oslo (Noruega)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Normeka, AS	Rømskog (Noruega)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Indra Corporate Services, S.L.U.	Madrid (España)	Prestación de toda clase de servicios de administración , gestión y apoyo a empresas, tales como servicios económicos financieros, de recursos humanos, servicios de soporte comercial y de control o servicios generales de seguridad corporativa y gestión de inmuebles y otros activos.
Indra Corporate Services México, S.A de C.V	México D.F (México)	Prestación de servicios profesionales de consultoría y asesoría en materia administrativa , financiera, recursos humanos y contable, en las áreas corporativas, empresariales, industriales, de ingeniería, comerciales, bancarias, bursátiles, financieras, de crédito, de seguros y finanzas.
Indra III Soluções de Tecnología da Informação Portugal Unipessoal, LDA	Lisboa (Portugal)	Servicios informáticos y de outsourcing
Tecnocom Perú S.A.C	Lima(Perú)	Instalación y comercialización de equipos para Telecomunicaciones
Minsait Payments Systems México	México D.F (México)	Instalación y comercialización de equipos para Telecomunicaciones
Tecnocom Colombia, S.A.S	Bogotá (Colombia)	Instalación y comercialización de equipos para Telecomunicaciones

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**131**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo I  
página 6 de 25

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2021**

<b>Denominación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
Tecnocom Chile, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	Instalación y comercialización de equipos para Telecomunicaciones
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A.	Santo Domingo (Rep.Dominicana)	Servicios de procesamiento de tarjetas de crédito
Minsait Payments Systems Chile, S.A	Santiago de Chile (Chile)	Servicios de procesamiento de tarjetas de Crédito
Paradigma Digital, S.L	España	Consultora líder en el mercado español de transformación digital, con foco en el diseño de soluciones de experiencia de cliente en canales digitales, así como el desarrollo e implantación de las mismas (DCX, Front-end, Estrategia digital).
North American Transmission & Distribution Group Inc	Atlanta (E.E.U.U)	Adquirir y hacer crecer empresas cuya principal misión es dar soporte a la Red de Distribución Eléctrica.
ACS América Latina, S.A de C.V	El Salvador	Fabricación de sistemas de control y operación de redes de transporte y distribución de energía. Así como la fabricación de sistemas de control y operaciones de redes de transporte y distribución de energía.
Advanced Control Systems, INC	Atlanta (E.E.U.U)	Fabricación de sistemas de control y operación de redes de transporte y distribución de energía.
Softfobia, S.R.L	Roma (Italia)	Agencia digital reconocida en Italia con capacidades en experiencia de usuario. Su oferta cubre la cadena de valor desde el diseño hasta el desarrollo y optimización de un e-commerce
Unclick,S.R.L	Roma (Italia)	Empresa italiana cuyo negocio principal es el desarrollo, diseño y comercialización de software y soluciones digitales.
Riganera, S.R.L	Roma (Italia)	Empresa italiana cuyo negocio principal es la comunicación web y las herramientas de marketing
Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Adquisición,tenencia,disfrute,dirección,administración,gestión y enajenación de valores mobiliarios de fondos propios de sociedades; la constitución y promoción de sociedades. Realización de operaciones financieras de concesión de financiación y asunción de endeudamiento de sociedades de su mismo grupo.
Indra Soluciones Tecnologías de la información, S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Actividades de programación informática. Actividades de consultoría informática. Gestión de recursos informáticos. Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática.
Indra Producción Software S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, equipos, soluciones y productos basados en el uso de las tecnologías de la información. Prestación de servicios de consultoría de negocio, tecnológica y de soluciones. Estudios, proyectos, dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología La comercialización de esos estudios, proyectos y actividades.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**132**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo I  
página 7 de 25

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2021**

<b>Denominación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
Indra Corporate Services Philippines, INC	Quezon (Filipinas)	Prestación de servicios profesionales de consultoría y asesoría en materia administrativa , financiera, recursos humanos y contable, en las áreas corporativas, empresariales, industriales, de ingeniería, comerciales, bancarias, bursátiles, financieras, de crédito, de seguros y finanzas.
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	La planificación, diseño, desarrollo, integración, operación, mantenimiento y comercialización de sistemas y soluciones de las tecnologías de la información y la comunicación
Minsait Payments Systems, S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Comercialización y distribución de sistemas, programas, infraestructura, plataformas tecnológicas que faciliten a terceros emisores de instrumentos de pago procesar las operaciones efectuadas por dichos instrumentos de pago
Indra T&D SAC	Lima (Perú)	Prestación de servicios y desarrollo de proyectos en las áreas administrativas, operativas y tecnológicas a nivel de supervisión, administración o ejecución. Desarrollo de software informático.
Indra Sistemas Transporte y Defensa, S.A De C.V	Cancún (México)	Diseño, desarrollo, fabricación, suministro,montaje, reparación, mantenimiento e instalación de productos, soluciones, aplicaciones y sistemas basados en el uso intensivo de tecnologías de la información.
Sistemas informaticos Abiertos, S.A.	Alcorcón (Madrid)	Prestación de servicios de ciberseguridad, así como la prestación de servicios de gestión y protección de la información.
Indra Servicios Perú SAC	Lima (Perú)	Prestación de servicios y desarrollo de proyectos en las áreas administrativas, operativas y tecnológicas a nivel de supervisión. Desarrollo de software informático.
Morpheus Aiolos, S.L. (Afterbanks)	Calle San Andrés, 8. (Madrid)	Crear, mantener y explotar páginas y portales de internet; ofrecer servicios de hospedaje y mantenimiento de páginas y portales,de intermediación en el registro de dominios y de correo electrónico y de comunicación mediante internet y las actividades de los ramos de diseño convencional y tecnológico y de la publicidad y la intermediación comercial en estos ramos de actividad.
ALG Global Infraestructure Advisors, S.L.	Madrid (España)	Diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos, que hagan uso de las tecnologías de la información. La prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocios y de gestión. La elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos. La dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. La prestación de servicios de extrenalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector.
Smart Paper, S.P.A.	Potenza, Basilicata (Italia)	El diseño, la aplicación y la gestión de soluciones para el almacenamiento y el procesamiento digital de documentos.
SmartTest. S.R.L	Treviso, Italia	BPO (Gestión documental, recobro y outsourcing de backoffice comercial) para Enel
Baltik IT S.I.A.	Riga, Letonia	BPO (Gestión documental, recobro y outsourcing de backoffice comercial) para Enel

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**133**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo I  
página 8 de 25

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2021**

<b>Denominación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
Managed Security Services GmbH	Alemania	Servicios relacionados con la gestión de los servicios de seguridad, como auditorías de seguridad, instalación y gestión de sistemas de cortafuegos y otros servicios relacionados. Ciberseguridad
Arcopay, S. de R.L de c.V	México	Diseño, desarrollo e implementación de todo tipo de redes privadas de comunicación informática, páginas web, en las que se lleva a cabo la comercialización, publicidad, consultoría de bienes o servicios a través de Internet
Afterbanks Ltd	Uk	Crear, mantener y explotar páginas y portales de internet; ofrecer servicios de hospedaje y mantenimiento de páginas y portales, de intermediación en el registro de dominios y de correo electrónico y de comunicación mediante internet y las actividades de los ramos de diseño convencional y tecnológico y de la publicidad y la intermediación comercial en estos ramos de actividad.
Flat 101, S.L.	España	Desarrollo y optimización del negocio de compañías a través de servicios de consultoría digital. Los principales servicios que presta están relacionados con el programa de optimización de web (CRO), tráfico web, analítica digital y experiencia de usuario.
The Overview Effect, SL	Madrid	Prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento y trabajos dentro del ámbito de la consultoría de negocio y/o gestión de empresas y, en especial, la realización de trabajos relacionados con la consultoría de sostenibilidad e impacto social
Consultoría Organizacional S.A.S	Colombia	Diseño e implementación, asesoría y administración de aplicaciones para trabajo y publicación en internet o cualquier otra red informática; Creación, administración y comercialización de páginas web, intranets, extranets y/o cualquier tipo de software que implique la transmisión de datos de manera electrónica; Desarrollo de sistemas de información, computarizados y de redes de información; Venta y comercialización de cualquier tipo de servicio relacionado con internet.
Net Studio, S.P.A	Italia	Opera en el campo de la ciberseguridad, su principal negocio consiste en proporcionar una gestión de riesgos integrada, servicios y soluciones de ciberseguridad, así como centrarse en la identificación digital.
Credimatic, S.A.	Ecuador	Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros N.C.P, como actividades de tramitación y liquidación de transacciones financieras, incluidas las transacciones con tarjetas de crédito.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**134**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo I  
página 9 de 25

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2021**

<b>Denominación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
<b><u>3.- Asociadas</u></b>		
Saes Capital, S.A.	Paseo de la Castellana 55, Madrid	A través de empresas asociadas, diseño, desarrollo, producción, integración, mantenimiento y explotación de sistemas electrónicos, informáticos y de comunicaciones, relacionados principalmente con sistemas navales y acústica submarina.
Eurofighter Simulation System GmbH	Múnich (Alemania)	Desarrollo y producción de los simuladores para el avión EF-2000.
Euromids SAS	Paris (Francia)	Desarrollo, fabricación y comercialización de los sistemas de comunicaciones tácticos.
Tower Air Traffic Services, S.L.	Carretera de Loeches 9, Torrejon de Ardoz (Madrid)	Prestación de servicios de tránsito aéreo de aeródromo, para la gestión del tráfico de aeronaves en el espacio aéreo.
A4 Essor, S.A.S.	Paris (Francia)	Desarrollo de un programa de seguridad para radiocomunicaciones.
Societat Catalana Per a la Mobilitat, S.A.	Calle Roc Boronat, nº 133, Barcelona	La ejecución del proyecto T-Mobilitat para la implantación de un nuevo sistema tecnológico, tarifario y de gestión para la Autoritat del Transport Metropolita.
Iniciativas Bioenergéticas, S.L.	Gran Vía Juan Carlos I nº9, Logroño (La Rioja)	Estudio, promoción, desarrollo y ejecución de proyectos innovadores en materia medioambiental y de producción de energía.
Logística marítima de Tuxpan S.A.P.I. de C.V.	Veracruz (Méjico)	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito de las infraestructuras portuarias.
Global Training Aviation	Madrid (España)	Servicios de consultoría, formación y entrenamiento a aerolíneas y cursos de iniciación y actualización a pilotos.
TESS Defence, S.A.	Madrid (España)	Fabricación, desarrollo y comercialización, mantenimiento y apoyo al ciclo de vida del vehículo de combate sobre ruedas 8x8 Dragón
Tagsonomy, S.L	Llanera , Asturias	Explotación de una solución tecnológica única, denominada "Dive", que consiste en una aplicación que permite tomar decisiones de manera autómata a partir de la interpretación de imágenes, en las que identifica personas y objetos diferenciando situaciones y contextos.
Satelia IoT Services, S.L.	Barcelona (España)	Provisión de servicios de comunicaciones Narrow Band IoT con cobertura global a través de infraestructura satelital de órbita baja.
<b><u>Indra México</u></b>		
Indra Isolux México SA de CV	Méjico DF	El suministro, instalación y puesta en servicio del equipamiento para los sistemas de gestión de peajes y/o sistemas de control de tráfico.
Visión Inteligente Aplicada S.A de C.V	Méjico DF	Prestación de Servicios.
EFI Túneles Necaxa SA de CV	Múnich (Alemania)	Estudio, asesoría, elaboración de proyectos y la construcción de obras públicas, así como cualquier tipo de obras civiles, hidráulicas, eléctricas, de infraestructura y similares, en los sectores públicos y privados, la adquisición de materiales e insumos para la construcción y el transporte de los mismos y en general, todo lo relacionado con la construcción.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**135**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo I  
página 10 de 25

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020**

<b>Denominación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
<b><u>1.- Sociedad dominante</u></b>		
Indra Sistemas, S.A.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
<b><u>2.- Dependientes</u></b>		
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.	Carrer de Roc Boronat, 133 (Barcelona)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Investigación, ingeniería, diseño, fabricación, desarrollo, comercialización, instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas para la seguridad en las comunicaciones de datos, sistemas de cifrado, encriptación, balizas y centros de mando y control.
Inmize Capital, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Dirección y ejecución de actividades de ingeniería de sistemas para la defensa, así como su comercialización y venta.
Inmize Sistemas, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Dirección y ejecución de actividades de ingeniería de sistemas para la defensa, así como su comercialización y venta.
Teknatrans Consultores, S.L.	Portuetxe, 23, (San Sebastián)	Prestación de servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.
Indra SI, S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Azertia Tecnologías de la Información Argentina S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Computación Ceicom, S.A.	Buenos Aires (Argentina)	Procesamiento de datos, consultoría y asistencia técnica en análisis de sistemas, desarrollos e implementación de programas para equipos de computación.
Indra Company Brasil Tecnologia, Ltda.	Sao Paulo (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos, Ltda	Sao Paulo (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Tecnología Brasil LTDA	Brasilia (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones para el sector de tráfico aéreo, defensa, transporte y tráfico terrestre, marítimo y ferroviario, y procesos electorales.
Indra Colombia LTDA.	Bogotá (Colombia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**136**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo I  
página 11 de 25

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020**

<b>Denominación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
Indra Sistemas Chile, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Soluzione Guatemala, S.A.	Guatemala (Guatemala)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas México S.A. de C.V.	México D.F. (México)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra BPO México, S.A de C.V	México, D.F. (México)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Software Labs México, S.A de C.V	México D.F. (México)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Panamá, S.A.	Panamá (Panamá)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Minsait Payments Systems Perú	Lima (Perú)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Perú, S.A.	Lima (Perú)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Soluciones y Servicios Indra Company Uruguay, S.A.	Montevideo (Uruguay)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra USA Inc.	Filadelfia (EE.UU.)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Italia Spa	Roma (Italia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Czech Republic s.r.o.	Praga (República Checa)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**137**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo I  
página 12 de 25

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020**

<b>Denominación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
Indra Eslovakia, a.s.	Bratislava (Eslovaquia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Slovensko, s.r.o.	Bratislava (Eslovaquia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sisteme S.R.L.	Chisinau (Moldavia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas Polska S.p.z.o.o	Varsovia (Polonia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas Portugal, S.A.	Lisboa (Portugal)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Elektrica Soluziona S.A. (Rumania)	Bucarest (Rumania)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Turkey Teknolojileri Çözümleri Anonim Sirketi	Estambul (Turquía)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Beijing Information Technology Systems Co. Ltd.	Beijing (China)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Philippines, Inc.	Quezon (Filipinas)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Technology Solutions Malasya Sdn Bhd	Kuala Lumpur (Malasia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
PT Indra Indonesia	Jakarta (Indonesia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Sistemas India Private Limited	Nueva Dheli (India)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Bahrain Consultancy SPC	Manama (Bahréin)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**138**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo I  
página 13 de 25

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020**

<b>Denominación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
Indra Arabia Company Ltd.	Jeddah (Arabia Saudita)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Technology Solutions Co, Ltd.	Riyadh (Arabia Saudita)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra L.L.C.	Muscat (Oman)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Maroc S.A.R.L D'Associé Unique	Rabat (Marruecos)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Limited (Kenya)	Nairobi (Kenya)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Soluziona Professional Services (Private) Ltd	Harare (Zimbabwe)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra Australia Pty Ltd	Sídney (Australia)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico
Indra BPO, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Gestión y externalización de procesos de negocio (BPO), prestación de servicios de gestión documental y gestión hipotecaria.
Indra BPO Hipotecario, S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	La realización de todos los trámites necesarios o convenientes para la liquidación e inscripción en su caso en los Registros Públicos de toda clase de documentos públicos y privados, así como la realización de todas aquellas actividades complementarias y auxiliares que se consideren necesarias para la realización de las actividades principales de la compañía.
Indra BPO Servicios, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Gestión de digitalización y captura de datos.
Indra II Business Process Outsourcing Portugal, unipersonal LTD	Lisboa (Portugal)	Gestión y externalización de procesos de negocio (BPO).
OUAKHA Services, Saarl AU (Marruecos)	Tánger (Marruecos)	Gestión de procesos (BPO) de Back-office para entidades financieras.
Indra Business Consulting, S.L.	Calle Tánger, 98 Barcelona	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Europraxis ALG Consulting Maroc, S.A.	Casablanca (Marruecos)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Indra Consultoría de Negocios Brasil LTDA	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Indra Business Consulting ALG Mexico S.A. de C.V.	México D.F. (Méjico)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**139**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo I  
página 14 de 25

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020**

<b>Denominación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
Europaxis ALG Consulting Andina, S.A.C.	Lima (Perú)	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Pointec, S.A.	Avda. de Burgos 12, Madrid	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito del medioambiente, el transporte, la construcción, el agua y la industria principalmente.
Pointec Engenharia, Ltda.	Sao Paulo (Brasil)	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito civil.
Ingeniería de Proyectos e Infraestructuras Mexicana, S.A. de C.V.	Mérida (México)	Prestación de servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.
Pointec Panamá, S.A.	Ancon (Panamá)	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito civil.
Pointec Usa LLc	Sacramento, California, (EEUU)	I+D Sistemas Aéreos autónomos y Soluciones avanzadas en Sistemas no Tripulados.
Consis Project SRL	Bucarest (Rumania)	Prestación de servicios de ingeniería civil y consultoría.
Indra Advanced Technology, S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos.
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH (Alemania)	Markdorf (Alemania)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información, así como sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Avitech AG	Friedrichshafen (Alemania)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Indra Navia AS (Park Air, Noruega)	Oslo (Noruega)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Normeka, AS	Rømskog (Noruega)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Indra Corporate Services, S.L.U.	Madrid (España)	Prestación de toda clase de servicios de administración , gestión y apoyo a empresas, tales como servicios económicos financieros, de recursos humanos, servicios de soporte comercial y de control o servicios generales de seguridad corporativa y gestión de inmuebles y otros activos.
Indra Corporate Services México, S.A de C.V	México D.F (México)	Prestación de servicios profesionales de consultoría y asesoría en materia administrativa , financiera, recursos humanos y contable, en las áreas corporativas, empresariales, industriales, de ingeniería, comerciales, bancarias, bursátiles, financieras, de crédito, de seguros y finanzas.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**140**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo I  
página 15 de 25

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020**

<b>Denominación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
Indra III Soluções de Tecnología da Informação Portugal Unipessoal, LDA	Lisboa (Portugal)	Servicios informáticos y de outsourcing
Tecnocom Perú S.A.C	Lima(Perú)	Instalación y comercialización de equipos para Telecomunicaciones
Minsait Payments Systems México	México D.F (México)	Instalación y comercialización de equipos para Telecomunicaciones
Tecnocom Colombia, S.A.S	Bogotá (Colombia)	Instalación y comercialización de equipos para Telecomunicaciones
Tecnocom Chile, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	Instalación y comercialización de equipos para Telecomunicaciones
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A.	Santo Domingo (Rep.Dominicana)	Servicios de procesamiento de tarjetas de crédito
Minsait Payments Systems Chile, S.A	Santiago de Chile (Chile)	Servicios de procesamiento de tarjetas de Crédito
Paradigma Digital, S.L	España	Consultora líder en el mercado español de transformación digital, con foco en el diseño de soluciones de experiencia de cliente en canales digitales, así como el desarrollo e implantación de las mismas (DCX, Front-end, Estrategia digital).
North American Transmission & Distribution Group Inc	Atlanta (E.E.U.U)	Adquirir y hacer crecer empresas cuya principal misión es dar soporte a la Red de Distribución Eléctrica.
ACS América Latina, S.A de C.V	El Salvador	Fabricación de sistemas de control y operación de redes de transporte y distribución de energía. Así como la fabricación de sistemas de control y operaciones de redes de transporte y distribución de energía.
Advanced Control Systems, INC	Atlanta (E.E.U.U)	Fabricación de sistemas de control y operación de redes de transporte y distribución de energía.
Softfobia, S.R.L	Roma (Italia)	Agencia digital reconocida en Italia con capacidades en experiencia de usuario. Su oferta cubre la cadena de valor desde el diseño hasta el desarrollo y optimización de un e-commerce
Unclick,S.R.L	Roma (Italia)	Empresa italiana cuyo negocio principal es el desarrollo, diseño y comercialización de software y soluciones digitales.
Riganera, S.R.L	Roma (Italia)	Empresa italiana cuyo negocio principal es la comunicación web y las herramientas de marketing

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**141**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo I  
página 16 de 25

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020**

<b>Denominación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Adquisición,tenencia,disfrute,dirección,administración,gestión y enajenación de valores mobiliarios de fondos propios de sociedades; la constitución y promoción de sociedades. Realización de operaciones financieras de concesión de financiación y asunción de endeudamiento de sociedades de su mismo grupo.
Indra Soluciones Tecnologías de la información, S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Actividades de programación informática. Actividades de consultoría informática. Gestión de recursos informáticos. Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática.
Indra Producción Software S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, equipos, soluciones y productos basados en el uso de las tecnologías de la información. Prestación de servicios de consultoría de negocio, tecnológica y de soluciones. Estudios, proyectos, dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología La comercialización de esos estudios, proyectos y actividades.
Indra Corporate Services Philippines, INC	Quezon (Filipinas)	Prestación de servicios profesionales de consultoría y asesoría en materia administrativa , financiera, recursos humanos y contable, en las áreas corporativas, empresariales, industriales, de ingeniería, comerciales, bancarias, bursátiles, financieras, de crédito. de seguros y finanzas.
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	La planificación, diseño, desarrollo, integración, operación, mantenimiento y comercialización de sistemas y soluciones de las tecnologías de la información y la comunicación
Minsait Payments Systems, S.L.U.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Comercialización y distribución de sistemas, programas, infraestructura, plataformas tecnológicas que faciliten a terceros emisores de instrumentos de pago procesar las operaciones efectuadas por dichos instrumentos de pago
Indra T&D SAC	Lima (Perú)	Prestación de servicios y desarrollo de proyectos en las áreas administrativas, operativas y tecnológicas a nivel de supervisión, administración o ejecución. Desarrollo de software informático.
Indra Sistemas Transporte y Defensa, S.A De C.V	Cancún (México)	Diseño, desarrollo, fabricación, suministro,montaje, reparación, mantenimiento e instalación de productos, soluciones, aplicaciones y sistemas basados en el uso intensivo de tecnologías de la información.
Sistemas informáticos Abiertos, S.A.	Alcorcón (Madrid)	Prestación de servicios de ciberseguridad, así como la prestación de servicios de gestión y protección de la información.
Indra Servicios Perú SAC	Lima (Perú)	Prestación de servicios y desarrollo de proyectos en las áreas administrativas, operativas y tecnológicas a nivel de supervisión. Desarrollo de software informático.
Morpheus Aiolos, S.L. (Afterbanks)	Calle San Andrés, 8. (Madrid)	Crear, mantener y explotar páginas y portales de internet; ofrecer servicios de hospedaje y mantenimiento de páginas y portales,de intermediación en el registro de dominios y de correo electrónico y de comunicación mediante internet y las actividades de los ramos de diseño convencional y tecnológico y de la publicidad y la intermediación comercial en estos ramos de actividad.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**142**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo I  
página 17 de 25

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020**

<b>Denominación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
ALG Global Infraestructure Advisors, S.L.	Madrid (España)	Diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos, que hagan uso de las tecnologías de la información. La prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocios y de gestión. La elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos. La dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. La prestación de servicios de extrenalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector.
Smart Paper, S.P.A.	Potenza, Basilicata (Italia)	El diseño, la aplicación y la gestión de soluciones para el almacenamiento y el procesamiento digital de documentos.
SmartTest. S.R.L.	Treviso, Italia	BPO (Gestión documental, recobro y outsourcing de backoffice comercial) para Enel.
Baltik IT, S.I.A.	Riga, Letonia	BPO (Gestión documental, recobro y outsourcing de backoffice comercial) para Enel.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**143**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo I  
página 18 de 25

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020**

<b>Denominación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
<b><u>3.- Asociadas</u></b>		
IRB Riesgo Operacional S.L.	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Saes Capital, S.A.	Paseo de la Castellana 55, Madrid	A través de empresas asociadas, diseño, desarrollo, producción, integración, mantenimiento y explotación de sistemas electrónicos, informáticos y de comunicaciones, relacionados principalmente con sistemas navales y acústica submarina.
Eurofighter Simulation System GmbH	Múnich (Alemania)	Desarrollo y producción de los simuladores para el avión EF-2000.
Euromids SAS	París (Francia)	Desarrollo, fabricación y comercialización de los sistemas de comunicaciones tácticos.
Green Border OOD	Sofía (Bulgaria)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Tower Air Traffic Services, S.L.	Carretera de Loeches 9, Torrejon de Ardoz (Madrid)	Prestación de servicios de tránsito aéreo de aeródromo, para la gestión del tráfico de aeronaves en el espacio aéreo.
A4 Essor, S.A.S.	Paris (Francia)	Desarrollo de un programa de seguridad para radiocomunicaciones.
Societat Catalana Per a la Mobilitat, S.A.	Calle Roc Boronat, nº 133, Barcelona	La ejecución del proyecto T-Mobilitat para la implantación de un nuevo sistema tecnológico, tarifario y de gestión para la Autoritat del Transport Metropolita.
Iniciativas Bioenergéticas, S.L.	Gran Vía Juan Carlos I Logroño (La Rioja)	Estudio, promoción, desarrollo y ejecución de proyectos innovadores en materia medioambiental y de producción de energía.
Logística marítima de Tuxpan S.A.P.I. de C.V.	Veracruz (México)	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito de las infraestructuras portuarias.
Spa Mobeal	Argelia	Sistema integrado de gestión y supervisión de tráfico en la Siwilaya de Argel.
Global Training Aviation	Madrid (España)	Servicios de consultoría, formación y entrenamiento a aerolíneas y cursos de iniciación y actualización a pilotos.
<b><u>Indra México</u></b>		
Indra Isolux México SA de CV	México DF	El suministro, instalación y puesta en servicio del equipamiento para los sistemas de gestión de peajes y/o sistemas de control de tráfico.
Visión Inteligente Aplicada S.A de C.V	México DF	Prestación de Servicios.
EFI Túneles Necaxa SA de CV	Múnich (Alemania)	Estudio, asesoría, elaboración de proyectos y la construcción de obras públicas, así como cualquier tipo de obras civiles, hidráulicas, eléctricas, de infraestructura y similares, en los sectores públicos y privados, la adquisición de materiales e insumos para la construcción y el transporte de los mismos y en general, todo lo relacionado con la construcción.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**144**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

Anexo I  
página 19 de 25

**Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2021**

Denominación	Participaciones			Patrimonio Neto	Total Ingresos Eplotac.	Resultado Individ. Despues Imptos.
	Directa	Indirecta	Total			
<b>GRUPO INDRA</b>						
<b>1.- Sociedad dominante</b>						
Indra Sistemas, S.A.				<b>811.815</b>	<b>1.029.52</b>	<b>26.880</b>
<b>2.- Dependientes</b>						
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U.	100%	-	100%	4.369	3.611	568
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U.	-	100%	100%	8.366	3.574	545
Inmize Capital, S.L.	80%	-	80%	1.514	-	(3)
Inmize Sistemas, S.L.	-	40%	40%	8.444	5	99
Teknatrans Consultores, S.L.U.	100%	-	100%	496	264	17
<b>Grupo Indra Holding TI</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>	<b>1.182.627</b>	<b>1.972.95</b>	<b>100.287</b>
<b>Grupo Prontec</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>	<b>(13.516)</b>	<b>28.870</b>	<b>(2.870)</b>
<b>Grupo Indra Advanced Technology, S.L.</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>	<b>53.551</b>	<b>19.695</b>	<b>1.663</b>
Indra Tecnología Brasil LTDA	100%	-	100%	273	69	(48)
Indra Sistemas Chile, S.A.	100%	-	100%	17.737	38.056	3.345
Azertia Tecnologías de la Información Argentina S.A.	99,33%	0,67%	100%	(199)	655	(125)
Indra SI, S.A.	87,16%	12,84%	100%	5.199	30.070	3.268
Computación Ceicom, S.A.	100%	-	100%	3	-	(250)
Indra USA, Inc	100%	-	100%	50.872	28.076	3.816
Advance Control Systems, INC	-	100%	100%	6.695	15.964	(906)
Indra Panamá, S.A.	100%	-	100%	416	10.682	387
Indra Sistemas Portugal, S.A.	100%	-	100%	9.892	24.884	366
Indra Navia A.S. (Noruega)	100%	-	100%	15.712	58.495	4.676
Normeka, A.S.	-	66%	66%	3.429	6.540	492
Indra Turkey	100%	-	100%	29	82	(72)
Indra Maroc S.A.R.L.U.	100%	-	100%	(525)	728	(559)
PT Indra Indonesia	99,99%	0,01%	100%	284	78	(241)
Indra Arabia Company LTD. (Arabia)	95%	5%	100%	18.570	19.278	8.148
Indra Technology Solutions Co Ltd (Arabia)	95%	5%	100%	322	2.223	(139)
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd. (China)	100%	-	100%	1.360	1.554	(437)
Indra Australia PTY Limited	100%	-	100%	8.049	35.293	806
Indra Sistemas India Private Limited	100%	-	100%	551	393.489	(222)
Indra Technology Solutions Malasya Sdn. Bhd	100%	-	100%	(824)	1.561	4
Indra L.L.C (Oman)	99%	1%	100%	2.708	7.220	736
Indra Corporate Services, S.L.U.	100%	-	100%	1.541	13.364	(427)
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	0,01%	99,99%	100%	(99)	1.854	1
Indra Corporate Services Philippines, INC	-	100%	100%	103	520	8
Indra Sistemas Transporte y Defensa, S.A De C.V	100%	-	100%	1.130	9.889	563
Indra T&D SAC	100%	-	100%	(8)	1.080	(565)
Indra Factoría Tecnología	100,0%	-	100%	1.168	14.592	540
Indra Servicios Perú SAC	99,96%	0,04%	100%	119	395	(214)
ALG Global Infraestructure Advisors, S.L.	100,00%	-	100%	8.268	14.422	1.993
Sistemas informáticos Abiertos, S.A.	100,0%	-	100%	19.316	96.045	2.219
Cesce Soluções Informáticas, S.A.		99,99%	100%	1.934	10.492	566
Mss Managed Security Services Gmbh	100,0%		100%	212	471	36

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**145**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

Anexo I  
página 20 de 25

**Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2021**

Denominación	Participaciones			Patrimonio Neto	Total Ingresos Explotac.	Resultado o Individ. Despues Imptos.
	Directa	Indirecta	Total			
<b>3.- Asociadas</b>						
Saes Capital, S.A.	49%	-	49%	-	-	-
Eurofighter Simulation System, GmbH	26%	-	26%	-	-	-
Euromids SAS	25%	-	25%	-	-	-
A4 Essor SAS	21%	-	21%	-	-	-
Tower Air Traffic Services, S.L.	50%	-	50%	-	-	-
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	23,50%	-	24%	-	-	-
Green Border OOD	50%	-	50%	-	-	-
Global Training Aviation, S.L.	35,06%	-	35%	-	-	-
Startical	50,00%	-	50%	-	-	-
Tess Defence, SA	25,00%	-	25%	-	-	-
Satelia IoT Services, S.L.	10,50%	-	11%	-	-	-
<b>Indra México</b>						
Indra Isolux México SA de CV	50%	-	50%	-	-	-
Visión Inteligente Aplicada S.A de C.V	50%	-	50%	-	-	-
EFI Túneles Necaxa SA de CV	10%	-	10%	-	-	-
<b>Composición Grupo TI Holding</b>						
<b>1.- Sociedad dominante</b>				<b>1.182.627</b>	<b>1.972.95</b>	<b>100.287</b>
Indra Holding Tecnología de la Información, S.L.U.				1.138.721	434	(8.642)
<b>2.- Dependientes</b>						
<b>Grupo Indra soluciones TI</b>	<b>100%</b>	-	<b>100%</b>	<b>961.992</b>	<b>1.516.65</b>	<b>88.117</b>
<b>Grupo BPO</b>	<b>100%</b>	-	<b>100%</b>	<b>79.790</b>	<b>139.624</b>	<b>13.692</b>
<b>Grupo Business Consulting</b>	<b>100%</b>	-	<b>100%</b>	<b>35.606</b>	<b>67.297</b>	<b>988</b>
<b>Grupo Minsait</b>	<b>100%</b>	-	<b>100%</b>	<b>47.127</b>	<b>77.576</b>	<b>4.358</b>
Paradigma Digital, S.L.	100%	-	100%	12.541	57.545	981
Flat 101, S.L.	100%	-	100%	4.454	5.253	1.134
The Overview Effect, S.L.	-	75%	75%	1.255	126	(196)
<b>3.- Asociadas</b>						
Tagsonomy (DIVE)	29,74%	-	30%	-	-	-

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**146**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

Anexo I  
página 21 de 25

**Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2021**

Denominación	Participaciones			Patrimonio Neto	Total Ingresos Explotac.	Resultado Individ. Despues Impuestos.
	Directa	Indirecta	Total			
<b>Composición Grupo Indra Soluciones TI</b>				<b>962.892</b>	<b>1.516.657</b>	<b>89.017</b>
1.- Sociedad dominante				847.095	1.090.450	(5.245)
Indra Soluciones Tecnología de la Información, S.L.U.						
<b>2.- Dependientes</b>						
Indra III Soluções de Tecnologia da Informação Portugal	100%	-	100%	6.038	18.171	479
Indra Producción de Software, S.L.U.	100%	-	100%	24.407	104.931	7.749
Indra Italia S.P.A. (Italia)	100%	-	100%	60.110	164.609	15.623
Softfobia	-	100,00%	100%	2.545	2.972	647
Unclick Srl	-	100,00%	100%	79	465	68
Riganera Srl	-	100,00%	100%	116	308	58
Smart Paper, S.P.A		70,00%	70%	13.180	22.780	327
Smart Test, S.R.L.		100,00%	100%	2.061	9.062	212
Baltik IT, S.I.A.		100,00%	100%	3.088	3.968	1.354
Indra Czech Republic S.R.O.	100%	-	100%	1.982	2.421	98
Indra Sistemas Polska Sp.z.o.o	100%	-	100%	(547)	180	2
Indra Sisteme S.R.L. (Moldavia)	100%	-	100%	375	758	128
Indra Slovakia, A.S.	100%	-	100%	187	1.411	(490)
Indra LTDA. (Kenya)	100%	-	100%	5.488	5.719	121
Tecnocom Peru, S.A.C.	100%	-	100%	7.980	5.162	753
Tecnocom Colombia, S.A.	100%	-	100%	478	393	191
Tecnocom Chile, S.A.	100%	-	100%	4.571	7.282	489
Indra Colombia LTDA.	100%	-	100%	21.170	83.153	2.602
Soluciones y Servicios Indracompany Uruguay, S.A.	100%	-	100%	587	3.589	1
Indra Software Labs México, S.A. de C.V.	99%	0,99%	100%	(1.523)	26.967	1.151
Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos S/A	100%	-	100%	33.116	54.679	3.294
Minsait Brasil Ltda	100%	-	100%	14.062	104.064	5.101
Indra Perú, S.A.	100%	-	100%	5.442	56.602	516
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	100%	-	100%	16.155	71.075	818
Electrica Soluziona S.A. (Rumanía)	51%	-	51%	2.251	1.758	387
Indra Bahrain Consultancy SPC	100%	-	100%	13.415	208	(78)
Indra Philippines INC	50%	-	50%	27.923	42.279	4.602
Morpheus Aiolos, S.L. (Afterbanks)	100%	-	100%	750	1.267	87
Arcopay, S. de R.L de C.V	100%	-	100%	7	-	(1)
Afterbanks Ltd			0%	(34)	1	(52)
Consultoría Organizacional.	100%	-	100%	1.988	1.773	154
Net Studio, S.P.A	100%	-	100%	2.360	2.063	127
<b>Composición Grupo BPO</b>				<b>79.790</b>	<b>139.624</b>	<b>13.692</b>
1.- Sociedad dominante						
Indra BPO S.L.U.				63.026	30.952	1.780
<b>2.- Dependientes</b>						
Indra BPO Servicios, S.L.U.	100%	-	100%	48.079	110.641	8.166
Indra II Business Outsourcing Portugal, Unipessoal,	-	100%	100%	1.473	1.885	366
OUAKHA Services, Sarl AU (Marruecos)	100%	-	100%	(373)	-	(23)
Indra BPO Hipotecario, S.L.U.	100%	-	100%	3	-	44
Indra BPO México, S.S. de C.V.	100%	-	100%	10.394	3.971	936
<b>Composición Grupo Business Consulting</b>				<b>35.606</b>	<b>67.297</b>	<b>988</b>
1.- Sociedad dominante						
Indra Business Consulting, S.L.U.				32.264	52.087	928
<b>2.- Dependientes</b>						
Alg Global Infraestructure Advisor Brasil Ltda	98,90%	1,10%	100%	601	1.687	321
Indra Business Consulting ALG Mexico S.A. de C.V.	100%	-	100%	3.284	15.208	1.830
Euopraxis-ALG Consulting Andina, S.A.C. (Perú)	100%	-	100%	241	-	2
Euopraxis ALG Consulting Maroc, S.A. (Marruecos)	79,40%	20,60%	100%	(61)	-	(20)

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**147**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

Anexo I  
página 22 de 25

**Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2021**

Denominación	Participaciones			Patrimonio Neto	Total Ingresos Explotac.	Resultado Individ. Despues Impots.
	Directa	Indirecta	Total			
<b>Composición Grupo Minsait</b>						
1.- Sociedad dominante Minsait Payments Systems, SL				37.282	53.889	(4.942)
<b>2.- Dependientes</b>						
Minsait Payments Systems Chile, S.A.	99,98%	0,02%	100%	9.243	9.461	2.183
Minsait Payment Systems México	100%	-	100%	5.823	8.904	2.174
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A.	80%	-	80%	1.675	5.323	1.326
Minsait Payments Systems Perú	100%	-	100%	1.293	3.920	844
Credimatic	100%	-	100%	4.421	-	-
<b>Composición Grupo Prointec</b>						
1.- Sociedad dominante Prointec, S.A.U.				(8.714)	23.926	(3.418)
<b>2.- Dependientes</b>						
Censis Project SRL (Rumanía)	100%	-	100%	1.251	1.902	233
Ingenieria de Proyectos de Infraestructuras Mexicanas,	100%	-	100%	3.561	1.326	38
Prointec Engenharia, Ltda. (Brasil)	100%	-	100%	196	1.361	5
Prointec Panama, S.A.	75%	-	75%	(119)	-	-
Prointec USA LLC	100%	-	100%	1.706	582	95
<b>3.- Asociadas</b>						
Iniciativas Bioenergéticas, S.L.	20%	-	20%	-	-	-
Logistica Portuaria de Tuxpan , S.A.P.I de C.V.	25%	-	25%	-	-	-
<b>Composición Grupo Indra Advanced Technology SL</b>						
1.- Sociedad dominante Indra Advanced Technology, S.L.U.				53.551	19.695	1.663
<b>2.- Dependientes</b>						
Avitech GmbH (Alemania)	100%	-	100%	48.871	-	556
				10.391	19.695	1.107

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**148**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

Anexo I

página 23 de 25

**Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020**

Denominación	Participaciones			Patrimonio Neto	Total Ingresos Explotac.	Resultado Individ. Despues Impuestos.
	Directa	Indirecta	Total			
<b>GRUPO INDRA</b>						
<b>1.- Sociedad dominante</b>				<b>683.880</b>	<b>3.057.990</b>	<b>(57.467)</b>
<b>Indra Sistemas, S.A.</b>				<b>792.656</b>	<b>972.670</b>	<b>(28.835)</b>
<b>2.- Dependientes</b>						
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U.	100%	-	100%	3.800	4.215	802
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U.	-	100%	100%	8.809	3.949	988
Inmize Capital, S.L.	80%	-	80%	1.517	-	(1)
Inmize Sistemas, S.L.	-	40%	40%	8.345	640	228
Teknatrans Consultores, S.L.U.	100%	-	100%	513	343	35
<b>Grupo Indra Holding TI</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>	<b>1.095.323</b>	<b>1.788.948</b>	<b>(25.258)</b>
<b>Grupo Pointec</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>	<b>(10.945)</b>	<b>30.164</b>	<b>(8.807)</b>
<b>Grupo Indra Advanced Technology, S.L.</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>	<b>50.650</b>	<b>20.994</b>	<b>1.364</b>
Indra Tecnología Brasil LTDA	100%	-	100%	305	262	(134)
Indra Sistemas Chile, S.A.	100%	-	100%	15.941	41.402	2.636
Azertia Tecnologías de la Información Argentina S.A.	99,33%	0,67%	100%	(78)	-	(37)
Indra SI, S.A.	87,16%	12,84%	100%	2.406	19.736	1.275
Computación Ceicom, S.A.	100%	-	100%	201	-	(23)
Indra USA, Inc	100%	-	100%	47.869	30.341	5.235
Advance Control Systems, INC	-	100%	100%	6.868	18.619	(2.143)
Soluziona Guatemala, S.A.	99,92%	0,08%	100%	185	-	-
Indra Panamá, S.A.	100%	-	100%	(110)	6.805	(1.982)
Indra Sistemas Portugal, S.A.	100%	-	100%	9.526	22.989	(82)
Indra Navia A.S. (Noruega)	100%	-	100%	10.033	46.413	1.316
Normeka, A.S.	-	66%	66%	3.568	1.776	345
Indra Turkey	100%	-	100%	193	558	197
Indra Maroc S.A.R.L.U.	100%	-	100%	(51)	1.245	(287)
PT Indra Indonesia	99,99%	0,01%	100%	492	356	(112)
Indra Arabia Company LTD. (Arabia)	95%	5%	100%	8.572	7.053	(16.867)
Indra Technology Solutions Co Ltd (Arabia)	95%	5%	100%	419	-	(145)
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd.	100%	-	100%	1.603	1.614	(447)
Indra Australia PTY Limited	100%	-	100%	7.463	35.806	454
Indra Sistemas India Private Limited	100%	-	100%	761	1.589	538
Indra Technology Solutions Malasya Sdn. Bhd	100%	-	100%	(795)	774	(130)
Indra L.L.C (Oman)	99%	1%	100%	1.864	4.381	447
Indra Corporate Services, S.L.U.	100%	-	100%	2.393	15.051	472
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	0,01%	99,99%	100%	(96)	2.016	(45)
Indra Corporate Services Philippines, INC	-	100%	100%	92	498	(28)
Indra Sistemas Transporte y Defensa, S.A De C.V	100%	-	100%	543	10.560	573
Indra T&D SAC	100%	-	100%	519	651	(484)
Indra Factoría Tecnología	100,0%	-	100%	628	13.011	447
Indra Servicios Perú SAC	99,96%	0,04%	100%	308	235	(315)
ALG Global Infraestructure Advisors, S.L.	100,00%	-	100%	6.025	9.109	466
Sistemas informáticos Abiertos, S.A.	100,0%	-	100%	19.308	81.139	2.641
Cesce Soluções Informáticas, S.A.		100%	100%	1.368	11.679	939

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**149**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

Anexo I  
página 24 de 25

**Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020**

Denominación	Participaciones			Patrimonio Neto	Total Ingresos Explotac.	Resultado Individ. Despues Imptos.
	Directa	Indirecta	Total			
<b>3.- Asociadas</b>						
Saes Capital, S.A.	49%	-	49%	-	-	-
Eurofighter Simulation System, GmbH	26%	-	26%	-	-	-
Euromids SAS	25%	-	25%	-	-	-
A4 Essor SAS	21%	-	21%	-	-	-
Tower Air Traffic Services, S.L.	50%	-	50%	-	-	-
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	23,50%	-	24%	-	-	-
Green Border OOD	50%	-	50%	-	-	-
IRB Riesgo Operacional S.L.	33,33%	-	33%	-	-	-
Global Training Aviation, S.L.	35,06%	-	35%	-	-	-
SPA MOBEAL	24,50%	-	25%	-	-	-
<b>Indra México</b>						
Indra Isolux México SA de CV	50%	-	50%	-	-	-
Visión Inteligente Aplicada S.A de C.V	50%	-	50%	-	-	-
EFI Túneles Necaxa SA de CV	10%	-	10%	-	-	-
<b>Composición Grupo TI Holding</b>				<b>1.095.323</b>	<b>1.788.948</b>	<b>(25.258)</b>
<b>1.- Sociedad dominante</b>				1.155.488	355	20.069
Indra Holding Tecnología de la Información, S.L.U.						
<b>2.- Dependientes</b>						
<b>Grupo Indra soluciones TI</b>	<b>100%</b>	-	<b>100%</b>	<b>689.017</b>	<b>1.496.851</b>	<b>(49.294)</b>
<b>Grupo BPO</b>	<b>100%</b>	-	<b>100%</b>	<b>78.372</b>	<b>127.103</b>	<b>9.133</b>
<b>Grupo Business Consulting</b>	<b>100%</b>	-	<b>100%</b>	<b>41.803</b>	<b>64.584</b>	<b>14.955</b>
<b>Grupo Minsait</b>	<b>100%</b>	-	<b>100%</b>	<b>41.287</b>	<b>75.291</b>	<b>(797)</b>
Paradigma Digital, Sl	100%	-	100%	11.560	47.952	719
<b>Composición Grupo Indra Soluciones TI</b>				<b>689.017</b>	<b>1.496.851</b>	<b>(49.294)</b>
1.- Sociedad dominante						
Indra Soluciones Tecnología de la Información, S.L.U.				860.665	1.014.652	(94.862)
<b>2.- Dependientes</b>						
Indra III Soluções de Tecnologia da Informação Portugal	100%	-	100%	5.558	15.579	512
Indra Producción de Software, S.L.U.	100%	-	100%	16.659	101.222	8.299
Indra Italia S.P.A. (Italia)	100%	-	100%	41.237	134.041	10.827
Softfobia	-	100%	100%	1.898	2.327	562
Unclick Srl	-	100%	100%	11	450	1
Riganera Srl	-	100%	100%	57	296	2
Smart Paper		70%	70%	12.979	-	-
Smart Test		100%	100%	1.901	-	-
Baltik IT		100%	100%	1.737	-	-
Indra Czech Republic S.R.O.	100%	-	100%	2.364	2.801	236
Indra Sistemas Polska Sp.z.o.o	100%	-	100%	(553)	281	9
Indra Sisteme S.R.L. (Moldavia)	100%	-	100%	467	714	243
Indra Slovakia, A.S.	100%	-	100%	677	2.115	(1.123)
Indra LTDA. (Kenya)	100%	-	100%	5.203	3.455	740
Tecnocom Peru, S.A.C.	100%	-	100%	7.377	10.484	185
Tecnocom Colombia, S.A.	100%	-	100%	315	566	(488)
Tecnocom Chile, S.A.	100%	-	100%	4.511	9.758	1.028
Indra Colombia LTDA.	100%	-	100%	21.006	77.930	4.942
Soluciones y Servicios Indracompany Uruguay, S.A.	100%	-	100%	572	3.729	(22)
Indra Software Labs México, S.A. de C.V.	99,01%	0,99%	100%	(2.545)	18.208	(1.171)
Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos S/A	100%	-	100%	33.471	97.558	3.167
Indra Company Brasil Tecnología LTDA. (Brasil)	100%	-	100%	9.096	72.076	2.481
Indra Perú, S.A.	100%	-	100%	4.987	42.199	(304)
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	100%	-	100%	14.601	70.156	1.786
Electrica Soluziona S.A. (Rumanía)	50,70%	-	51%	2.058	1.741	298
Indra Bahrain Consultancy SPC	100%	-	100%	12.414	-	(556)
Indra Philippines INC	50,10%	-	50%	24.557	40.419	3.245
Morpheus Aiolos, S.L. (Afterbanks)	100%	-	100%	662	974	180

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**150**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo I  
página 25 de 25

**Datos económicos de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020**

Denominación	Participaciones			Patrimonio Neto	Total Ingresos Explotac.	Resultado Individ. Despues Impostos.
	Directa	Indirecta	Total			
<b>Composición Grupo BPO</b>				<b>78.372</b>	<b>127.103</b>	<b>9.133</b>
1.- Sociedad dominante Indra BPO S.L.U.				64.057	20.816	21.174
<b>2.- Dependientes</b>						
Indra BPO Servicios, S.L.U.	100%	-	100%	39.913	100.418	7.435
Indra II Business Outsourcing Portugal, Unipessoal,	-	100%	100%	1.106	1.932	262
OUAKHA Services, Sarl AU (Marruecos)	100%	-	100%	(339)	-	(11)
Indra BPO Hipotecario, S.L.U.	100%	-	100%	3	-	-
Indra BPO México, S.S. de C.V.	100%	-	100%	9.706	3.937	77
<b>Composición Grupo Business Consulting</b>				<b>41.803</b>	<b>64.584</b>	<b>14.955</b>
1.- Sociedad dominante Indra Business Consulting, S.L.U.				31.148	51.361	12.007
<b>2.- Dependientes</b>						
Indra Consultoría de Negocios Brasil LTDA.	98,90%	1,10%	100%	315	1.571	424
Indra Business Consulting ALG Mexico S.A. de C.V.	100%	-	100%	3.025	11.773	987
Europraxis-ALG Consulting Andina, S.A.C. (Perú)	100%	-	100%	241	-	(20)
Europraxis ALG Consulting Maroc, S.A. (Marruecos)	79,40%	20,60%	100%	(40)	-	(16)
<b>Composición Grupo Minsait</b>				<b>41.287</b>	<b>75.291</b>	<b>(797)</b>
1.- Sociedad dominante Minsait Payments Systems, SL				42.438	52.972	(2.737)
<b>2.- Dependientes</b>						
Minsait Payments Systems Chile, S.A.	99,98%	0,02%	100%	7.823	8.571	1.204
Minsait Payment Systems México	100%	-	100%	3.467	6.041	1.042
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A.	80%	-	80%	1.498	5.686	601
Minsait Payments Systems Perú	100%	-	100%	505	2.021	475
<b>Composición Grupo Pointec</b>				<b>(12.072)</b>	<b>30.312</b>	<b>(10.005)</b>
1.- Sociedad dominante Pointec, S.A.U.				(3.155)	25.621	(10.267)
<b>2.- Dependientes</b>						
Consis Project SRL (Rumanía)	100%	-	100%	1.037	2.307	298
Ingenieria de Proyectos de Infraestructuras Mexicanas,	100%	-	100%	3.340	1.321	6
Pointec Engenharia, Ltda. (Brasil)	100%	-	100%	183	929	(74)
Pointec Panama, S.A.	75%	-	75%	(110)	-	-
Pointec USA LLC	100%	-	100%	1.490	665	42
<b>3.- Asociadas</b>						
Iniciativas Bioenergéticas, S.L.	20%	-	20%	-	-	-
Logistica Portuaria de Tuxpan , S.A.P.I de C.V.	25%	-	25%	-	-	-
<b>Composición Grupo Indra Advanced Technology SL</b>				<b>50.650</b>	<b>20.994</b>	<b>1.364</b>
1.- Sociedad dominante Indra Advanced Technology, S.L.U.				48.315	-	527
<b>2.- Dependientes</b>						
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH	100%	-	100%	2.900	2.983	343
Avitech GmbH (Alemania)	100%	-	100%	6.443	18.011	494
<b>3.- Asociadas</b>						
Natming	25%	-	25%	-	-	-

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**151**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo II página 1 de 14

***Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al  
31 de diciembre de 2021***

<b>Denominación</b>	<b>Participación Directa</b>
<b>De Sociedades Españolas del Grupo</b>	
<b>De Indra Sistemas, SA</b>	
UTE INDRA-ETRA	55,00%
UTE INDRA - SAINCO	64,00%
ETRALUX SA SICE INDRA (UTE PUCELA)	20,00%
UTE 2 INDRA - UNITRONICS	50,00%
UTE 3 INDRA - UNITRONICS	85,00%
UTE INDRA - ETRA	51,00%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - EUROCOPTER ESPAÑA, SA	62,50%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - TELVENT TRAF.Y TRANS.	50,00%
UTE GISS 11	35,00%
UTE INDRA - NOVASOFT - SADIEL	33,33%
UTE AVIONICA	50,00%
UTE CEIDECOM	60,00%
UTE INDRA - CESSER	80,00%
UTE LINEA 9 TRAMO I Y II	64,00%
UTE LINEA 9 MANTENIMIENTO TRAMO IV	64,00%
UTE ACCESOS CGT MADRID	50,00%
UTE CONTROL ACCESOS DONOSTIA	50,00%
UTE INDRA - SALLEN	70,00%
UTE ACCESOS NOROESTE	30,00%
UTE AVIONICA DE HELICOPTEROS	50,00%
UTE MANTENIMIENTO RONDES 2012	30,00%
UTE INDRA - ALBATROS	60,00%
UTE CONTROL MOGAN	33,34%
UTE INDRA-TECDOA	50,00%
UTE INDRA-INDRA SIST.SEGURIDAD AM 08/2011	50,00%
UTE INDRA-EADS CASA	50,00%
UTE JAÉN	52,12%
UTE SIVE II INDRA-AMPER	50,00%
UTE SEGURIDAD PEAJES	50,00%
UTE INDRA-Puentes y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS	80,00%
UTE INSTALACIONES MADRID ESTE	7,50%
INDRA SISTEMAS, SA-INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD, SA, U.T.E.	50,00%
UTE ABI CORREDOR NORTE	10,42%
UTE TUNELES DE PAJARES	35,15%
UTE INDRA-IECISA M-14-059	75,00%
UTE CETRADA	33,00%
UTE TUNELES ANTEQUERA	33,66%
UTE ITS MADRID 15	60,00%
UTE VCR 8X8	37,94%
UTE PROTEC 110	66,02%
UTE IRST F-110	50,00%
UTE INDRA-ACISA	50,00%
UTE TSOL-INDRA IV SITEL	35,00%
UTE ABI EXTREMADURA - CORREDOR OESTE	15,00%
UTE ZONA NORTE GC	20,00%
UTE tDE-INDRA	50,00%
UTE INDRA-DETEL	55,00%
UTE GESTIO DE TRANSIT RONDES	80,00%
UTE GESTIO VIARIA GVA SICE-INDRA	50,00%
UTE INDRA - ITP	50,00%
UTE DGT ITS SURESTE 2017	60,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 43 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**152**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo II página 2 de 14

***Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al  
31 de diciembre de 2021***

<b>Denominación</b>	<b>Participación Directa</b>
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONST EL E INDRA SISTEMAS	88,00%
UTE DGT ITS NOROESTE 2017	60,00%
UTE INDRA-THALES BMS	50,00%
UTE INTERCOPTERS-INDRA	50,00%
UTE SISCAP	66,00%
20175305 UTE INDRA - ITP	50,00%
UTE MTTO. TELEBILLETICA RODALIES BCN 2	60,00%
UTE MTTO. TELEBILLETICA RODALIES BCN 3	60,00%
UTE LINEA 9 REPOSICION EQUIPAMIENTO	64,00%
UTE SITRPLUS	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN IV	60,00%
UTE CGT LEVANTE	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN V	60,00%
UTE MAR-2	60,00%
UTE INDRA - ITP 201862A4	50,00%
UTE INDRA - ITP 2018/1612	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 5	50,00%
UTE TUNELES VILARIÑO-TABOADELA	52,00%
UTE MAESAL AIRBUS DS INDRA	34,35%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN VI	60,26%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN VII	61,35%
UTE INDRA-COMSA	63,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA III	50,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE INDRA AEROPUERTOS SEGUROS	50,00%
UTE INDRA-ITP (20195324)	50,00%
UTE INDRA - ITE - 201853A1	50,00%
UTE CENTRO ESTRADA	33,00%
UTE MTO TICKETING MADRID 5	78,43%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN VIII	61,35%
UTE INDRA-AIRBUS DE MAESE 201952A2	90,84%
UTE INDRA-INTEL ASFA DIGITAL	74,92%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN IX	61,35%
UTE TUNEL DE PAJARES II	35,00%
UTE MINDTRADE PLATFORM	86,44%
CONSORCIO INDRA COMPONENTE PORTUARIO	48,00%
UTE IRST F-110 PRODUCCION	48,41%
UTE INDRA SIST-SIA BIOMETRICO 2020-2021	50,00%
UTE MTO. MADRID, BCN, PV	67,71%
UTE ABI EXTREMADURA CORREDOR OESTE II	21,98%
UTE RONDES INDRA-ISC	77,03%
UTE SISCAP FASE 1B	64,99%
UTE PRS DE GALILEO	33,00%
UTE PIV2011 (PROINTEC-GMV SISTEMAS-EORIAN SYSTEMS-ETRALUX)	50,58%
UTE INDRA EWS/ STN ATLAS	60,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 43 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**153**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo II página 3 de 14

***Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al  
31 de diciembre de 2021***

<b>Denominación</b>	<b>Participación Directa</b>
<b>De Indra Soluciones Tecnológicas de la Información</b>	
UTE INDRA - ALVENTO	50,00%
UTE AEAT 03/07	26,54%
UTE INDRA-COMPAÑIA VASCA DE INGENIERIA	60,00%
UTE INDRA AM 26/2011	50,00%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - SIA, S.p.A.	50,00%
UTE AEAT 10/2011	26,54%
UTE IECISA-INDRA-ZENSANIA-EMTE	37,50%
UTE INDRA-TELEFONICA S.I.C.(SLAE)	50,00%
UTE INDRA-OESIA	87,00%
UTE INDRA - TECNOCOM	50,00%
UTE IMD INDRA.TELEF	69,76%
UTE AV 20/2014	35,18%
UTE INDRA-ALTIA-R. CABLE	33,34%
UTE INDRA-XERIDIA	76,30%
UTE INDRA SISTEM	64,26%
UTE INDRA-BABEL Me y SS lote 3	90,00%
UTE INSS 7201/16G LOTE 1	22,00%
UTE INDRA-TELEFONICA	50,00%
UTE INDRA-ALTIA	48,67%
UTE MNEMO-INDRA	48,19%
UTE INDRA-SUMAINFO	71,00%
UTE INDRA BPO-INDRA-TELEFONICA	8,49%
UTE AMTEGA 2017/PA/0027	38,12%
UTE AMTEGA 2017/PA/0039	41,50%
UTE AYESA TECNOCOM	50,00%
UTE SOLTEL GETRONICS	50,00%
UTE GLOBAL ROSETTA T	50,00%
UTE GISS 7201/17G LOTE 2	43,00%
UTE INDRA - AYESA 17-00234	65,00%
UTE INDRA-SOLTEL	80,00%
UTE IB AV 22/2017 LOTE 4	95,00%
UTE IC AV 22/2017 LOTE 2	52,00%
UTE SCI AV 22/2017 LOTE 3	32,00%
UTE INDRA-ALTIA 362/2017	55,00%
UTE INDRA-PLEXUS 362/2017	40,00%
UTE INDRA-COINTEC LABSES	86,00%
UTE CIS AV 22/2017 LOTE 1	32,00%
UTE ALFATEC-INDRA	46,00%
UTE INDRA-SATOCAN	70,00%
UTE TECNOCOM -SOPRA	53,00%
UTE E1L4 INDRA - ALFATEC	70,00%
UTE E4L4 INDRA - ALFATEC	50,00%
UTE COREMAIN-INDRA	45,57%
UTE SOPRA - TECNOCOM	40,00%
UTE IBERMATICA-TECNOCOM	45,00%
UTE E1L1 ALFATEC-INDRA	50,00%
UTE LUGO SMART	52,27%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 43 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**154**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo II página 4 de 14

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al  
31 de diciembre de 2021**

<b>Denominación</b>	<b>Participación Directa</b>
UTE MINSAIT-IECISA MINECO	52,61%
UTE MINSAIT- EVERIS DAH	62,00%
UTE IBERMATICA-INDRA-BILBOMATICA	21,83%
UTE T-SYSTEMS - MINSAIT, ARXIUS	43,00%
UTE MINSAIT-SDG	52,00%
UTE MINSAIT-ISOTROL	75,00%
UTE MINSAIT-ECNA (LK4201)	76,00%
UTE ALTIA-MINSAIT (AMT-2020-0007)	36,40%
UTE MINSAIT-SOTTEL	80,00%
UTE MINSAIT-LEQUALI	23,00%
UTE INDRA-SEMANATIC	50,00%
UTE MINDTRADE PLATFORM	13,56%
UTE MINSAIT-TELEFONICA (SMS)	50,00%
UTE MINSAIT-AYESA AT CEIS	65,00%
UTE MNEMO-INDRA 2021	49,70%
UTE BPO-ISTI	2,50%
UTE CPDI AMTEGA 3	47,02%
UTE MINSAIT-EMALCSA	42,00%
UTE INETUM-INDRA-ZEMSANIA-COMSA CTTI-2021-50	50,07%
UTE MINSAITL-BABEL 2021/7201	53,50%
UTE MINSAIT-SISTEM	64,00%
ECOSISTEMA CONSULAR UTE	78,27%
UTE MINSAIT-AYESA AT CEMS	50,00%
UTE MINSAIT-SISTEM	66,23%
UTE MINSAIT-CIBERNOS-BABEL LOTE 2	40,00%
UTE MINSAIT-CIBERNOS-BABEL LOTE 6	42,00%
UTE MINSAIT-CIBERNOS Lote 1	53,00%
UTE MINSAIT-BABEL Lote 5	60,00%
<b>De Prointec</b>	
UTE PROINTEC-TYPSA-CEMOSA ALICANTE	34,00%
PROINTEC-CIVILPORT-ENRIQUE AMIGO (UTE TRAMO 2 TREN DEL SUR)	80,00%
MECSA-ESTUDIO TORRE ELORDUY	70,00%
PROINTEC-ALAUDE	70,00%
UTE PROINTEC-UG 21 (COIN-ALHAURIN)	60,00%
UTE PROINTEC-BLOM	50,00%
GEOPRIN-EUROCONSULT ANDALUCIA-EUROCONSULT SA	50,00%
UTE PROINTEC-TALHER-GEOCISA-DRAGADOS	10,00%
UTE PROINTEC-EUSKONTROL	50,00%
UTE CEMOSA-TYPSA-PROINTEC	34,00%
UTE INOCSA-PROSER-PROINTEC	33,34%
UTE EIUPSA-PROINTEC-EUSKONTROL (UTE VIADUCTO)	50,00%
UTE PAYMA COTAS S.A.U-PRO	50,00%
UTE CEMOSA-TYPSA-PROINTEC	33,00%
PROINTEC-ESTUDIO 7 VARIANTE BAÑADEROS	50,00%
UTE PROINTEC-ESTUDIO 7 CALDERETA	50,00%
PyG ESTRUCTURAS AMBIENTALES, S.L. - PROINTEC, S.A. (U.T.E. LODOS)	50,00%
PROINTEC, S.A.-INTEMAC, S.A.-PAYMA COTAS, S.A.U., UTE (UTE AEROPUERTO VALENCIA)	33,30%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 43 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**155**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo II página 5 de 14

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al  
31 de diciembre de 2021**

<b>Denominación</b>	<b>Participación Directa</b>
AGUA Y ESTRUCTURAS, S.A. - PROINTEC (UTE AYEPROM)	50,00%
UTE CEMOSA-TYPSA-PROINTEC	33,00%
UTE PROINTEC-GIUR LP-2	50,00%
CONSORCIO P & B COLOMBIA	85,00%
UTE INOCESA-PROINTEC (TUNEL O CAÑIZO)	50,00%
UTE PROINTEC-ACCIONA-ASMATU	50,00%
UTE PROINTEC-BPG UTE PTL2016	50,00%
UTE PROINTEC-VIGUECONS ESTEVEZ	50,00%
CONSORCIO GMQ	40,00%
UTE CIESA-PROINTEC	50,00%
UTES REDES VIARIAS	51,00%
UTE PROINTEC SAU E2F SL	70,00%
UTE AT METRO	60,00%
UTE ESTACION SANTIAGO	29,00%
UTE PROINTEC ATECSUR	60,00%
UTE INCOSA-PROINTEC LOTE 2	50,00%
UTE SANTEAMIENTO ALBACETE	50,00%
UTE PM CANARIAS	50,00%
UTE PROINTEC-AR2V	50,00%
UTE CORREDOR MEDITERRANEO	50,00%
CONSORCIO PROINTEC-CONSENSO-PBLM	7,40%
CONSORCIO PPA	5,00%
UTE AL KHOBAR 2	25,00%
UTE ATECSUR-PROINTEC	50,00%
CONSORCIO PROINTEC-PBLM AL JAMARIS	2,00%
UTE PROINTEC-AC2 BIM	50,00%
CONSORCIO AVANSEA SAÚDE	4,00%
UTE MANTENIMIENTO LOTE 2	37,00%
UTE PROINTEC-ICYFSA	80,00%
UTE PROINTEC-AR2V II	50,00%
UTE PORRIÑO PROINTEC-GOC	50,00%
UTE COM 20-22	51,00%
CONSORCIO PROINTEC-LBR-GERIBELLO	2,00%
UTE LOTE B VSFB	35,00%
UTE BUÑOL-UTIEL	75,00%
UTE LP1-TIJARAFE	50,00%
UTE MANTENIMIENTO MADRID - SEVILLA	25,00%
 <b>De Indra Business Consulting</b>	
CONSORCIO ALG ANDINA	90,00%
 <b>De Indra BPO Servicios</b>	
UTE INDRA BPO-INDRA-TELEFONICA	78,04%
UTE CAYMASA-MAILING	50,00%
INDRA + LKS KZ2019 UTE	64,00%
INDRA+LKS -EJE 018 - 2021 UTE	64,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 43 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**156**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo II página 6 de 14

***Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al  
31 de diciembre de 2021***

<b>Denominación</b>	<b>Participación Directa</b>
<b>De Indra BPO</b>	
UTE INDRA BMB - T.SOLUCIONES	69,42%
AIE FORMALIZACIÓN ALCALA 265	20,00%
<b>De Indra Sistemas de Seguridad</b>	
UTE INDRA-INDRA SIST.SEGURIDAD AM 08/2011	50,00%
UTE SEGURIDAD PEAJES	50,00%
INDRA SISTEMAS, SA-INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD, SA, U.T.E.	50,00%
UTE TUNELES DE PAJARES	17,10%
UTE TUNELES ANTEQUERA	16,34%
UTE INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD - MONTAÑAS ELÉCTRICOS ELÉCTRICOS	80,00%
UTE INDRA AEROPUERTOS SEGUROS	50,00%
<b>De Sistemas Informáticos Abiertos</b>	
UTE ALTIA-CONNECTIS-GESEIN-SIA P4/16	26,96%
UTE SIA-ITCONIC	61,80%
UTE SAYOS&CARRERA-SIA EXP. 17/182	22,65%
UTE VIEWNEXT-GESEIN-SOFTWARE AG-SIA	6,93%
UTE VIEWNEXT-AXIANS-SIA	15,47%
UTE SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SA- GESEIN SL- CESCE SOLUÇÕES INFORMATICAS SA	60,00%
UTE INDRA - XERIDIA	60,10%
UTE MINSAIT-VODAFONE	75,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 43 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**157**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo II página 7 de 14

***Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al  
31 de diciembre de 2021***

<b>Denominación</b>	<b>Participación Directa</b>
<b>De Pointec Engenharia</b>	
CONSORCIO PPA	45,00%
CONSORCIO Pointec - PBLM	58,00%
CONSORCIO Pointec - Consenso - PBLM	47,10%
<b>De Indra SI</b>	
Indra SI SA-Retesar SA UTE	80,00%
Indra SI SA-DCM Solution SA UTE	90,00%
Deloitte & Co.SRL-Indra SI SA UTE	45,00%
Deloitte & Co.SRL-Indra Mant. Anses UTE	39,15%
<b>De Indra Perú</b>	
CONSORCIO INGORMATICA EL CORTE INGLES	50,00%
CONSORCIO GMD	50,00%
CONSORCIO LYNX LOTE 2	56,00%
CONSORCIO LYNX LOTE 3	78,00%
CONSORCIO MINCETUR	98,00%
CONSORCIO FABRICA DE SOFTWARE	50,00%
CONSORCIO REAPRO	85,00%
CONSORCIO SOLUCIONES DIGITALES	25,00%
CONSORCIO INDRA PETROLEO	95,00%
CONSORCIO PROCOM AGUA	49,00%
CONSORCIO MINEDU	95,00%
CONSORCIO GESTION INDRA SMART	100,00%
CONSORCIO MANTENIMIENTO INDRA	100,00%
CONSORCIO GESTION DE INFORMACIÓN	44,00%
CONSORCIO AULAS SMART	100,00%
CONSORCIO SISTEMAS PREVISIONALES	50,00%
CONSORCIO INDRA TRIBUTOS	100,00%
CONSORCIO INDRA COMPONENTE WEB	100,00%
<b>De Colombia</b>	
CONSORCIO COMSA INDRA ITS COVIANDINA	49,00%
CONSORCIO COMSA INDUSTRIAL INDRA ITS CONPACIFICO	49,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 43 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**158**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo II página 8 de 14

***Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al  
31 de diciembre de 2020***

Denominación	Participaci Directa
<b>De Sociedades Españolas del Grupo</b>	
UTE INDRA-ETRA	55,00%
UTE INDRA - SAINCO	64,00%
ETRALUX SA SICE INDRA (UTE PUCELA)	20,00%
UTE 2 INDRA - UNITRONICS	50,00%
UTE 3 INDRA - UNITRONICS	85,00%
UTE INDRA - ETRA	51,00%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - EUROCOPTER ESPAÑA, SA	62,50%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - TELVENT TRAF.Y TRANS.	50,00%
UTE GISS 11	35,00%
UTE INDRA - NOVASOFT - SADIEL	33,33%
UTE CIC-TF	50,00%
UTE AVIONICA	50,00%
UTE CEDECOM	60,00%
UTE INDRA - CESSER	80,00%
UTE LINEA 9 TRAMO I Y II	64,00%
UTE LINEA 9 MANTENIMIENTO TRAMO IV	64,00%
UTE INDRA - ITP (1)	50,00%
UTE INDRA - ITP (2)	50,00%
UTE ACCESOS CGT MADRID	50,00%
UTE CONTROL ACCESOS DONOSTIA	50,00%
UTE INDRA - SALLEN	70,00%
UTE INDRA-INICIATIVAS AMBIENTALES	50,00%
UTE ACCESOS NOROESTE	30,00%
UTE AVIONICA DE HELICOPTEROS	50,00%
UTE MANTENIMIENTO RONDES 2012	30,00%
UTE INDRA - ALBATROS	60,00%
UTE CONTROL MOGAN	33,34%
UTE INDRA-TECDOA	50,00%
UTE INDRA-INDRA SIST.SEGURIDAD AM 08/2011	50,00%
UTE SIVE INDRA - AMPER	50,00%
UTE INDRA-EADS CASA	50,00%
UTE JAÉN	52,12%
UTE SIVE II INDRA-AMPER	50,00%
UTE SEGURIDAD PEAJES	50,00%
UTE INDRA-PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS	80,00%
UTE INSTALACIONES MADRID ESTE	7,50%
INDRA SISTEMAS, SA-INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD, SA, U.T.E.	50,00%
UTE ABI CORREDOR NORTE	10,42%
SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.-INDRA SISTEMAS, S.A., U.T.E.	40,00%
UTE DI CUENCA	50,00%
UTE TUNELES DE PAJARES	35,15%
UTE INDRA-IECISA M-14-059	75,00%
UTE MANTENIMIENTO LEVANTE	50,00%
UTE INDRA - TELEFÓNICA SOLUCIONES II	50,00%
UTE CETRADA	33,00%
UTE AC-14 ACCESOS A CORUÑA	90,00%
UTE TUNELES ANTEQUERA	33,66%
UTE ITS MADRID 15	60,00%
UTE VCR 8X8	37,94%
UTE PROTEC 110	66,02%
UTE MTO. RENFE BCN	65,00%
UTE IRST F-110	50,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 43 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**159**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo II página 9 de 14

***Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al  
31 de diciembre de 2020***

<b>Denominación</b>	<b>Participación Directa</b>
UTE INDRA-ACISA	50,00%
UTE TSOL-INDRA IV SITEL	35,00%
UTE ABI EXTREMADURA - CORREDOR OESTE	15,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA	33,66%
UTE ZONA NORTE GC	20,00%
UTE tDE-INDRA	50,00%
UTE INDRA-DETEL	55,00%
UTE GESTIO DE TRANSIT RONDES	80,00%
UTE ETRA-INDRA MANTENIMIENTO SAE, EBUS Y VEA	33,00%
UTE GESTIO VIARIA GVA SICE-INDRA	50,00%
UTE DGT ITS NORTE 2017	40,00%
UTE INDRA - ITP	50,00%
UTE DGT ITS SURESTE 2017	60,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONST EL E INDRA SISTEMAS	88,00%
UTE DGT ITS NOROESTE 2017	60,00%
UTE RENFE Y TU	38,00%
UTE INDRA-THALES BMS	50,00%
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE VENTA Y CONTROL DE ACCESOS RENFE MADRID	75,00%
UTE INTERCOPTERS-INDRA	50,00%
UTE MANTENIMIENTO TELEBILLETICA PAIS VASCO	50,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE MANTENIMIENTO SISTEMAS METRO MALAGA	30,00%
UTE SISCAP	66,00%
20175305 UTE INDRA - ITP	50,00%
UTE MTTO. TELEBILLETICA RODALIES BCN 2	60,00%
UTE MTTO. TELEBILLETICA RODALIES BCN 3	60,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE INDRA-AERUM 2018	50,00%
UTE MANTENIMIENTO TELEBILLETICA PAIS VASCO 2	50,00%
UTE LINEA 9 REPOSICION EQUIPAMIENTO	64,00%
UTE SITRPLUS	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN IV	60,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE CGT LEVANTE	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN V	60,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 3	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 4	50,00%
UTE MAR-2	60,00%
UTE INDRA - ITP 201862A4	50,00%
UTE INDRA - ITP 2018/1612	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 5	50,00%
UTE TUNELES VILARIÑO-TABOADELA	52,00%
UTE MAESAL AIRBUS DS INDRA	34,35%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE MTTO.TICKETING MADRID 2	75,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN VI	60,26%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN VII	61,35%
UTE INDRA-COMSA	63,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA III	50,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE INDRA AEROPUERTOS SEGUROS	50,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 43 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**160**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo II página 10 de 14

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al  
31 de diciembre de 2020**

<b>Denominación</b>	<b>Participación Directa</b>
UTE INDRA-ITP (20195324)	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 07/18	50,00%
UTE INDRA - ITE - 201853A1	50,00%
UTE CENTRO ESTRADA	33,00%
UTE MTO TELEBILLETICA MADRID 3	77,08%
UTE MTO TICKETING MADRID-4	78,43%
UTE MTO TICKETING MADRID 5	78,43%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN VIII	61,35%
UTE INDRA-AIRBUS DE MAESE 201952A2	90,84%
UTE INDRA-INTEL ASFA DIGITAL	74,92%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN IX	61,35%
UTE TUNEL DE PAJARES II	35,00%
UTE MINDTRADE PLATFORM	86,44%
CONSORCIO INDRA COMPONENTE PORTUARIO	48,00%
UTE IRST F-110 PRODUCCION	48,41%
UTE PIV2011 (PROINTEC-GMV SISTEMAS-EORIAN SYSTEMS-ETRALUX)	50,58%
UTE INDRA EWS/ STN ATLAS	60,00%
<b>De Indra Soluciones Tecnológicas de la Información</b>	
UTE INDRA - ALVENTO	50,00%
UTE AEAT 03/07	26,54%
UTE INDRA-COMPAÑIA VASCA DE INGENIERIA	60,00%
UTE INDRA - NETINEX	50,00%
UTE GISS 7201/10 LOTE 8	35,50%
UTE AEAT 42/10	35,18%
UTE GISS 7201/10 LOTE 6	34,00%
UTE INDRA AM 26/2011	50,00%
UTE INDRA-MNEMO	35,00%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - SIA, S.p.A.	50,00%
UTE AEAT 10/2011	26,54%
UTE IECISA-INDRA-ZENSANIA-EMTE	37,50%
UTE ACCENTURE, SL-CORITEL-ACCENTURE O.S., SAU-INDRA	25,00%
UTE INDRA-TELEFONICA S.I.C.(SLAE)	50,00%
UTE INDRA - ALTIA (IMSERSO)	59,00%
UTE TGSS 7201/13G	49,00%
UTE INDRA SISTEMAS, SA-AVANTIC ESTUDIO DE INGENIEROS, SL, UTE	89,50%
UTE INDRA-OESIA	87,00%
UTE INDRA - TECNOCOM	50,00%
UTE IMD INDRA.TELEF	69,76%
UTE GISS 7201/14G LOTE 1	57,00%
UTE GISS 7201/14G L.2	39,00%
UTE AV 20/2014	35,18%
UTE INDRA-ALTIA-R. CABLE	33,34%
UTE IBERMATICA-INDRA-BILBOMATIC	21,83%
UTE INDRA-XERIDIA	76,30%
UTE INDRA-COINTEC OSAKIDETZA	83,67%
UTE INDRA SISTEM	64,26%
UTE INDRA-AYESA CIS2	65,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 43 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**161**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo II página 11 de 14

***Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al  
31 de diciembre de 2020***

<b>Denominación</b>	<b>Participación Directa</b>
UTE INDRA-BABEL Me y SS lote 3	90,00%
UTE INSS 7201/16G LOTE 1	22,00%
UTE INDRA-UNISYS	70,00%
UTE INDRA-TELEFONICA	50,00%
UTE INDRA-ALTIA	48,67%
UTE MNEMO-INDRA	48,19%
UTE INDRA-SUMAINFO	71,00%
UTE INDRA BPO-INDRA-TELEFONICA	8,49%
UTE AMTEGA 2017/PA/0027	38,12%
UTE AMTEGA 2017/PA/0039	41,50%
UTE AYESA TECNOCOM	50,00%
UTE SOLTTEL GETRONICS	50,00%
UTE TECNOCOM SOPRA	50,00%
UTE GLOBAL ROSETTA T	50,00%
UTE SOPRA TES ADDING	40,00%
UTE GESEIN ALTRAN	34,00%
UTE GISS 7201/17G LOTE 2	43,00%
UTE INDRA - AYESA 17-00234	65,00%
UTE INDRA-SOLTTEL	80,00%
UTE IB AV 22/2017 LOTE 4	95,00%
UTE IC AV 22/2017 LOTE 2	52,00%
UTE SCI AV 22/2017 LOTE 3	32,00%
UTE INDRA-ALTIA 362/2017	55,00%
UTE INDRA-PLEXUS 362/2017	40,00%
UTE INDRA - GETRONICS	73,90%
UTE INDRA-COINTEC LABSES	86,00%
UTE CIS AV 22/2017 LOTE 1	32,00%
UTE ALFATEC-INDRA	46,00%
UTE INDRA-SATOCAN	70,00%
UTE TECNOCOM -SOPRA	53,00%
UTE E1L4 INDRA - ALFATEC	70,00%
UTE E4L4 INDRA - ALFATEC	50,00%
UTE COREMAIN-INDRA	45,57%
UTE INDRA-LANIT	93,00%
UTE SOPRA - TECNOCOM	40,00%
UTE IBERMATICA-TECNOCOM	45,00%
UTE E1L1 ALFATEC-INDRA	50,00%
UTE LUGO SMART	52,27%
UTE INDRA - XERIDIA	60,10%
UTE MNSAIT-IECISA MINECO	52,61%
UTE MNSAIT- EVERIS DAH	62,00%
UTE MNSAIT- GETRONICS	73,90%
UTE IBERMATICA-INDRA-BILBOMATIC	21,83%
UTE T-SYSTEMS - MNSAIT, ARXIUS	43,00%
UTE MNSAIT-SDG	52,00%
UTE MNSAIT-VODAFONE	75,00%
UTE MNSAIT-ISOTROL	75,00%
UTE MNSAIT-ECNA (LK4201)	76,00%
UTE ALTIA-MNSAIT (AMT-2020-0007)	36,40%
UTE MNSAIT-SOLTTEL	80,00%
UTE MNSAIT-LEQUALI	23,00%
UTE INDRA-SEMANTIC	50,00%
UTE MINDTRADE PLATFORM	13,56%
UTE MNSAIT-TELEFONICA (SMS)	50,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 43 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**162**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo II página 12 de 14

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al  
31 de diciembre de 2020**

Denominación	Participación Directa
<b>De Prointec</b>	
UTE PROINTEC-TYPSA-CEMOSA ALICANTE	34,00%
UTE PROINTEC-PRORAIL	50,00%
PROINTEC-CIVILPORT-ENRIQUE AMIGO (UTE TRAMO 2 TREN DEL SUR)	80,00%
MECSA-ESTUDIO TORRE ELORDUY	70,00%
PROINTEC-ALAUDEA	70,00%
UTE PROINTEC-UG 21 (COIN-ALHAURIN)	60,00%
UTE PROINTEC-BLOM	50,00%
GEOPRIN-EUROCONSULT ANDALUCIA-EUROCONSULT SA	50,00%
UTE PROINTEC-TALHER-GEOCISA-DRAGADOS	10,00%
UTE PROINTEC-EUSKONTROL	50,00%
UTE CEMOSA-TYPSA-PROINTEC	34,00%
UTE INOCESA-PROSER-PROINTEC	33,34%
UTE EIPSA-PROINTEC-EUSKONTROL (UTE VIADUCTO)	50,00%
UTE PAYMA COTAS S.A.U-PRO	50,00%
UTE CEMOSA-TYPSA-PROINTEC	33,00%
PROINTEC-ESTUDIO 7 VARIANTE BAÑADEROS	50,00%
UTE PROINTEC-ESTUDIO 7 CALDERETA	50,00%
PROINTEC-UG 21 (TOCON-ILLORA)	60,00%
PyG ESTRUCTURAS AMBIENTALES, S.L. - PROINTEC, S.A. (U.T.E. LODOS)	50,00%
PROINTEC, S.A.-INTEMAC, S.A.-PAYMA COTAS, S.A.U., UTE (UTE AEROPUERTO VALENCIA)	33,30%
AGUA Y ESTRUCTURAS, S.A. - PROINTEC (UTE AYEPROM)	50,00%
UTE CEMOSA-TYPSA-PROINTEC	33,00%
UTE PROINTEC-GIUR LP-2	50,00%
CONSORCIO P & B COLOMBIA	85,00%
UTE INOCESA-PROINTEC (TUNEL O CAÑIZO)	50,00%
UTE PROINTEC-ACCIONA-ASMATU	50,00%
UTE PROINTEC-BPG UTE PTL2016	50,00%
UTE PROINTEC-AIRIA AEROPUERTO DE BARCELONA 2012	50,00%
UTE AUDING-CENSA-INARSA-PROINTEC (UTE PORT BARCELONA)	33,00%
UTE PROINTEC-VIGUECONS ESTEVEZ	50,00%
CONSORCIO GMQ	40,00%
UTE COLECTOR MURCIA	40,00%
UTE CIESA-PROINTEC	50,00%
UTES REDES VIARIAS	51,00%
UTE PROINTEC SAU E2F SL	70,00%
UTE AT METRO	60,00%
UTE ESTACION SANTIAGO	29,00%
APV UTE	50,00%
UTE PROINTEC ATECSUR	60,00%
UTE INCOSA-PROINTEC LOTE 2	50,00%
UTE SANTEAMIENTO ALBACETE	50,00%
UTE PM CANARIAS	50,00%
UTE PROINTEC-AR2V	50,00%
UTE CORREDOR MEDITERRANEO	50,00%
CONSORCIO PROINTEC-CONSENSO-PBLM	7,40%
CONSORCIO PPA	5,00%
UTE AL KHOBAR 2	25,00%
UTE ATECSUR-PROINTEC	50,00%
CONSORCIO PROINTEC-PBLM AL JAMARIS	2,00%
UTE PROINTEC-AC2 BIM	50,00%
CONSORCIO AVANÇEA SAÚDE	4,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 43 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**163**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo II página 13 de 14

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al  
31 de diciembre de 2020**

<b>Denominación</b>	<b>Participación Directa</b>
UTE MANTENIMIENTO LOTE 2	37,00%
UTE PROINTEC-ICYFSA	80,00%
UTE PROINTEC-AR2V II	50,00%
UTE PORRIÑO PROINTEC-GOC	50,00%
UTE COM 20-22	51,00%
CONSORCIO PROINTEC-LBR-GERIBELLO	2,00%
<b>De Indra Business Consulting</b>	
CONSORCIO ALG ANDINA	90,00%
<b>De ALG Global Infrastructure Advisor</b>	
UTE PASAIA	16,00%
<b>De Indra BPO Servicios</b>	
UTE INDRA BPO-INDRA-TELEFONICA	78,04%
UTE CAYMASA-MAILING	50,00%
INDRA + LKS KZ2019 UTE	64,00%
<b>De Indra BPO</b>	
UTE INDRA BMB - T.SOLUCIONES	69,42%
AIE FORMALIZACIÓN ALCALA 265	20,00%
<b>De Indra Sistemas de Seguridad</b>	
UTE INDRA-INDRA SIST.SEGURIDAD AM 08/2011	50,00%
UTE SEGURIDAD PEAJES	50,00%
INDRA SISTEMAS, SA-INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD, SA, U.T.E.	50,00%
UTE DI CUENCA	50,00%
UTE TUNELES DE PAJARES	17,10%
UTE TUNELES ANTEQUERA	16,34%
UTE INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD - MONTAJES ELÉCTRICOS ELECTRISUR	80,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA	16,34%
UTE INDRA AEROPUERTOS SEGUROS	50,00%
<b>De Sistemas Informáticos Abiertos</b>	
UTE ALTIA-CONNECTIS-GESEIN-SIA P4/16	26,96%
UTE SIA-ITCONIC	61,80%
UTE SAYOS&CARRERA-SIA EXP. 17/182	22,65%
UTE VIEWNEXT-GESEIN-SOFTWARE AG-SIA	6,93%
UTE VIEWNEXT-AXIANS-SIA	15,47%
UTE SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SA- GESEIN SL- CESCE SOLUÇOES INFORMATICAS SA	60,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 43 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**164**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

Anexo II página 14 de 14

**Datos de las actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros al  
31 de diciembre de 2020**

<b>Denominación</b>	<b>Participación Directa</b>
<b>De Pointec Engenharia</b>	
CONSORCIO PPA	45,00%
CONSORCIO Pointec - PBLM	58,00%
CONSORCIO Pointec - Consenso - PBLM	47,10%
<b>De Indra SI</b>	
Indra SI SA-Retesar SA UTE	80,00%
Indra SI SA-DCM Solution SA UTE	90,00%
Deloitte & Co.SRL-Indra SI SA UTE	46,38%
Deloitte & Co.SRL-Indra Mant. Anses UTE	46,38%
<b>De Indra Perú</b>	
CONSORCIO INGORMATICA EL CORTE INGLES	50,00%
CONSORCIO GMD	50,00%
CONSORCIO LYNX LOTE 2	56,00%
CONSORCIO LYNX LOTE 3	78,00%
CONSORCIO MINCETUR	98,00%
CONSORCIO FABRICA DE SOFTWARE	50,00%
CONSORCIO REAPRO	85,00%
CONSORCIO SOLUCIONES DIGITALES	25,00%
CONSORCIO INDRA PETROLEO	95,00%
CONSORCIO PROCOM AGUA	49,00%
CONSORCIO MINEDU	95,00%
CONSORCIO GESTION INDRA SMART	100,00%
CONSORCIO MANTENIMIENTO INDRA	100,00%
CONSORCIO GESTION DE INFORMACIÓN	44,00%
CONSORCIO AULAS SMART	100,00%
CONSORCIO SISTEMAS PREVISIONALES	50,00%
CONSORCIO INDRA TRIBUTOS	100,00%
CONSORCIO INDRA COMPONENTE WEB	100,00%
<b>De Colombia</b>	
CONSORCIO COMSA INDRA ITS COVIANDINA	49,00%
CONSORCIO COMSA INDUSTRIAL INDRA ITS CONPACIFICO	49,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1, 5 y 43 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**165**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

***Exposición del Grupo al Tipo de Cambio***

***Anexo III Página 1 de 4***

<b>2021</b>	<b>Dólar USA</b>	<b>Libra esterlina</b>	<b>Peso mexicano</b>	<b>Peso argentino</b>	<b>Peso chileno</b>	<b>Real brasileño</b>	<b>Sol peruano</b>	<b>Dólar Canadiense</b>	<b>Corona noruega</b>
Otros activos financieros	68	-	262	96	95	5.887	123	-	6
Total activos no corrientes	68	-	262	96	95	5.887	123	-	6
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no Grupo	35.498	3.176	35.819	8.077	17.819	43.283	18.180	114	17.242
Otros activos financieros no Grupo	413	-	55	15	184	-	221	-	-
Total activos corrientes	35.911	3.176	35.874	8.092	18.003	43.283	18.401	114	17.242
<b>Total activos</b>	<b>35.979</b>	<b>3.176</b>	<b>36.136</b>	<b>8.188</b>	<b>18.098</b>	<b>49.170</b>	<b>18.524</b>	<b>114</b>	<b>17.248</b>
Otros pasivos financieros	246	-	3.926	-	1.330	1.201	1.100	-	-
Total pasivos financieros no corrientes	246	-	3.926	-	1.330	1.201	1.100	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar no Grupo	22.615	28.340	20.675	6.603	6.244	25.061	10.282	99	9.461
Total pasivos corrientes	22.615	28.340	20.675	6.603	6.244	25.061	10.282	99	9.461
<b>Total pasivos</b>	<b>22.861</b>	<b>28.340</b>	<b>24.601</b>	<b>6.603</b>	<b>7.574</b>	<b>26.262</b>	<b>11.382</b>	<b>99</b>	<b>9.461</b>
<b>Exposición bruta del balance</b>	<b>13.118</b>	<b>(25.164)</b>	<b>11.535</b>	<b>1.585</b>	<b>10.524</b>	<b>22.908</b>	<b>7.142</b>	<b>15</b>	<b>7.787</b>
Cobertura de Ventas	105.099	18.572	3.129	-	2.921	367	2.033	3.295	3.121
Cobertura de Compras	21.374	1.455	-	-	-	-	101	492	17.348
Instrumentos Financieros	83.725	17.117	3.129	-	2.921	367	1.932	2.803	(14.227)

Este anexo debe ser leído junto con la nota 36) a) (I) de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**166**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

***Exposición del Grupo al Tipo de Cambio***

**Anexo III Página 2 de 4**

<b>2021</b>	<b>Peso colombiano</b>	<b>Dirham marroquí</b>	<b>Zloti polaco</b>	<b>Dinar bahreini</b>	<b>Ringgit malaysia</b>	<b>Dólar australiano</b>	<b>Resto monedas</b>	<b>TOTAL</b>
Otros activos financieros	-	12	-	-	-	-	274	6.823
Total activos no corrientes	-	12	-	-	-	-	274	6.823
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no Grupo	46.626	3.907	959	10.134	6.207	2.208	103.982	353.231
Otros activos financieros no Grupo	6	-	-	-	31	6	337	1.268
Total activos corrientes	46.632	3.907	959	10.134	6.238	2.214	104.319	354.499
<b>Total activos</b>	<b>46.632</b>	<b>3.919</b>	<b>959</b>	<b>10.134</b>	<b>6.238</b>	<b>2.214</b>	<b>104.593</b>	<b>361.322</b>
Otros pasivos financieros	149	-	-	-	-	-	4.066	12.018
Total pasivos financieros	149	-	-	-	-	-	4.066	12.018
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar no Grupo	21.126	2.044	21	1.368	813	1.018	86.640	242.410
Total pasivos corrientes	21.126	2.044	21	1.368	813	1.018	86.640	242.410
<b>Total pasivos</b>	<b>21.275</b>	<b>2.044</b>	<b>21</b>	<b>1.368</b>	<b>813</b>	<b>1.018</b>	<b>90.706</b>	<b>254.428</b>
<b>Exposición bruta del balance</b>	<b>25.357</b>	<b>1.875</b>	<b>938</b>	<b>8.766</b>	<b>5.425</b>	<b>1.196</b>	<b>13.887</b>	<b>106.894</b>
Cobertura de Ventas	9.414	-	-	-	238	4.772	115.415	-
Cobertura de Compras	223	-	-	-	-	4.586	585	-
Instrumentos financieros	9.191	-	-	-	238	186	114.830	-

Este anexo debe ser leído junto con la nota 36) a) (I) de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**167**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021**

**Exposición del Grupo al Tipo de Cambio**

Anexo III Página 3 de 4

<b>2020</b>	<b>Dólar USA</b>	<b>Libra esterlina</b>	<b>Peso mexicano</b>	<b>Peso argentino</b>	<b>Peso chileno</b>	<b>Real brasileño</b>	<b>Sol peruano</b>	<b>Franco Suizo</b>	<b>Dólar Canadiense</b>
Otros activos financieros	212	-	315	219	98	9.523	4	-	-
Total activos no corrientes	212	-	315	219	98	9.523	4	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no Grupo	64.807	6.798	33.243	4.074	19.810	47.282	14.863	-	332
Otros activos financieros no Grupo	147	-	59	(20)	210	-	10	-	-
Total activos corrientes	64.954	6.798	33.302	4.054	20.020	47.282	14.873	-	332
<b>Total activos</b>	<b>65.166</b>	<b>6.798</b>	<b>33.617</b>	<b>4.273</b>	<b>20.118</b>	<b>56.805</b>	<b>14.877</b>	<b>-</b>	<b>332</b>
Otros pasivos financieros	1.797	-	2.942	-	1.894	3.945	382	-	-
Total pasivos financieros no corrientes	1.797	-	2.942	-	1.894	3.945	382	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar no Grupo	27.836	2.172	19.375	3.663	7.858	26.234	7.256	63	50
Total pasivos corrientes	27.836	2.172	19.375	3.663	7.858	26.234	7.256	63	50
<b>Total pasivos</b>	<b>29.633</b>	<b>2.172</b>	<b>22.317</b>	<b>3.663</b>	<b>9.752</b>	<b>30.179</b>	<b>7.638</b>	<b>63</b>	<b>50</b>
<b>Exposición bruta del balance</b>	<b>35.533</b>	<b>4.626</b>	<b>11.300</b>	<b>610</b>	<b>10.366</b>	<b>26.626</b>	<b>7.239</b>	<b>(63)</b>	<b>282</b>
Cobertura de Ventas	116.075	14.730	4.810	-	5.394	306	2.295	61	977
Cobertura de Compras	25.914	8.017	-	-	171	-	265	-	108
Instrumentos financieros	90.161	6.713	4.810	-	5.223	306	2.030	61	869

Este anexo debe ser leído junto con la nota 36) a) (I) de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**168**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

*Exposición del Grupo al Tipo de Cambio*

*Anexo III Página 4 de 4*

<b>2020</b>	<b>Corona noruega</b>	<b>Peso colombiano</b>	<b>Dirham marroquí</b>	<b>Zloti polaco</b>	<b>Dinar bahreini</b>	<b>Ringgit malaysia</b>	<b>Dólar australiano</b>	<b>Resto monedas</b>	<b>TOTAL</b>
Otros activos financieros	5	9	15	-	-	-	-	-	212 10.612
Total activos no corrientes	5	9	15	-	-	-	-	-	212 10.612
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no Grupo	13.875	33.980	2.497	813	19.059	21.500	3.419	75.570	361.922
Otros activos financieros no Grupo	-	11	-	13	-	41	6	933	1.410
Total activos corrientes	13.875	33.991	2.497	826	19.059	21.541	3.425	76.503	363.332
<b>Total activos</b>	<b>13.880</b>	<b>34.000</b>	<b>2.512</b>	<b>826</b>	<b>19.059</b>	<b>21.541</b>	<b>3.425</b>	<b>76.715</b>	<b>373.944</b>
Otros pasivos financieros	-	472	-	-	-	-	-	4.679	16.111
Total pasivos financieros no corrientes	-	472	-	-	-	-	-	4.679	16.111
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar no Grupo	10.034	20.835	1.790	-	865	1.221	7.794	34.186	171.232
Total pasivos corrientes	10.034	20.835	1.790	-	865	1.221	7.794	34.186	171.232
<b>Total pasivos</b>	<b>10.034</b>	<b>21.307</b>	<b>1.790</b>	<b>-</b>	<b>865</b>	<b>1.221</b>	<b>7.794</b>	<b>38.865</b>	<b>187.343</b>
<b>Exposición bruta del balance</b>	<b>3.846</b>	<b>12.693</b>	<b>722</b>	<b>826</b>	<b>18.194</b>	<b>20.320</b>	<b>(4.369)</b>	<b>37.850</b>	<b>186.601</b>
Cobertura de Ventas	477	1.117	-	-	-	6.541	12.579	337.066	-
Cobertura de Compras	42.452	16	-	-	-	-	1.388	86.209	-
Instrumentos financieros	(41.975)	1.101	-	-	-	6.541	11.191	250.857	-

Este anexo debe ser leído junto con la nota 36) a) (I) de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**169**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

**Anexo IV**

***Información relacionada con los socios externos significativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020***

**2021**

Miles de euros	Indra Filipinas	Inmize Sistemas	Electrica Soluziona	Normeka	Otras sociedades	Total
Porcentaje de participación no dominante	49,9%	50%	49,3%	34,0%		
<b>Información del estado de situación financiera</b>						
Activos no corrientes	6.198	-	23	229	-	6.450
Pasivos no corrientes	(4.327)	-	-	-	-	(4.327)
Total activos netos no corrientes	1.871	-	23	229	-	2.123
Activos corrientes	40.504	8.708	2.666	6.728	-	58.606
Pasivos corrientes	(14.409)	(265)	(438)	(3.528)	-	(18.640)
Total activos netos corrientes	26.095	8.443	2.228	3.200	-	39.966
Activos netos	27.966	8.443	2.251	3.429	-	42.089
<b>Valor contable de participaciones no dominantes (*)</b>	<b>13.955</b>	<b>4.222</b>	<b>1.110</b>	<b>1.166</b>	<b>520</b>	<b>20.973</b>
<b>Información de la cuenta de resultados</b>						
Resultado global total	4.602	99	387	492	-	5.580
<b>Resultado consolidado asignado a las participaciones no dominantes</b>	<b>2.296</b>	<b>50</b>	<b>191</b>	<b>167</b>	<b>-</b>	<b>2.704</b>

(\*) No se incluyen las diferencias de conversión

**2020**

Miles de euros	Indra Filipinas	Inmize Sistemas	Electrica Soluziona	Normeka	Otras sociedades	Total
Porcentaje de participación no dominante	49,9%	50%	49,3%	34,0%		
<b>Información del estado de situación financiera</b>						
Activos no corrientes	7.110	-	33	240	-	7.383
Pasivos no corrientes	(4.381)	-	-	-	-	(4.381)
Total activos netos no corrientes	2.729	-	33	240	-	3.002
Activos corrientes	34.185	8.480	2.378	5.275	-	50.318
Pasivos corrientes	(12.495)	(136)	(354)	(1.941)	-	(14.926)
Total activos netos corrientes	21.690	8.344	2.024	3.334	-	35.392
Activos netos	24.419	8.344	2.057	3.574	-	38.394
<b>Valor contable de participaciones no dominantes (*)</b>	<b>12.185</b>	<b>4.172</b>	<b>1.014</b>	<b>1.215</b>	<b>512</b>	<b>19.098</b>
<b>Información de la cuenta de resultados</b>						
Resultado global total	3.245	228	298	345	-	4.116
<b>Resultado consolidado asignado a las participaciones no dominantes</b>	<b>1.619</b>	<b>114</b>	<b>147</b>	<b>117</b>	<b>-</b>	<b>1.997</b>

(\*) No se incluyen las diferencias de conversión

Este anexo debe ser leído junto con la nota 19 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

**170**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2021***

**Anexo V**

***Información relacionada con las participaciones significativas en sociedades asociadas al 31 de diciembre de 2021y 2020***

<b>2021</b>	A4 Essor	Saes Capital	Euromids	Global Training Aviation	Eurofighter Simulation Systems	Iniciativas Bio- energéticas	Societat Catalana per la Mobilitat	Tagsonomy	Tess Defence	Startical	Satelio lot Services, S.L	Otras sociedades poco significativas	Total
	<b>Miles de euros</b>												
Porcentaje de participación no dominante	23%	49%	25%	35%	26%	20%	24%	29%	25%	50%	10,5%		
Activos no corrientes	-	4.020	62	31.583	96	27.185	120.169	4.463	215	4.504	4.312	1	196.610
Activos corrientes	70.230	24	34.766	3.779	16.687	24.498	8.097	2.287	68.000	10.923	7.365	3.867	250.523
Patrimonio Neto	1.003	4.040	3.253	745	6.769	13.460	9.516	2.438	1.074	8.795	8.896	738	60.727
Pasivos no corrientes	47	-	-	31.711	8.956	20.228	84.666	2.661	49.999	-	569	1.465	200.302
Pasivos corrientes	69.180	4	31.575	2.906	1.058	17.995	34.084	1.651	17.142	6.632	2.212	1.665	186.104
Ingresos	14.715	6	18.446	4.450	11.617	88.326	8.616	1.538	35.039	4.504	-	-	187.257
Resultado del ejercicio ganancias/(pérdidas)	178	(12)	(104)	(943)	841	3.587	622	(165)	272	(1.155)	-	9	3.130

<b>2020</b>	A4 Essor	Saes Capital	IRB Riesgo Operacional	Euromids	Global Training Aviation	Eurofighter Simulation Systems	Iniciativas Bio- energéticas	Societat Catalana per la Mobilitat	Otras sociedades poco significativas	Total
	<b>Miles de euros</b>									
Porcentaje de participación no dominante	21%	49%	33%	25%	35%	26%	20%	24%		
Activos no corrientes	-	4.020	84	153	32.117	336	32.945	100.468	-	170.123
Activos corrientes	35.266	1.141	500	33.997	5.736	32.012	14.592	10.716	247	134.207
Patrimonio Neto	812	5.156	560	3.357	928	12.031	9.278	7.953		40.075
Pasivos no corrientes	47	-	-	443	33.387	14.415	22.843	87.335	887	159.357
Pasivos corrientes	34.407	5	24	31.221	3.538	5.902	15.416	15.896	656	107.065
Ingresos	932	1.122	224	15.634	3.950	14.650	89.513	8.557	685	135.267
Resultado del ejercicio ganancias/(pérdidas)	8	1.104	112	(871)	(4.445)	6.103	5.787	(238)	207	7.767

Este anexo debe ser leído junto con la nota 11 de las Cuentas Anuales Consolidadas de las cuales es parte integrante.

***1***  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Informe de gestión correspondiente***  
***al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021***

**1. Principales aspectos destacados del ejercicio 2021**

La contratación neta descendió un -2,7% en moneda local (-3,7% en reportado) en 2021, principalmente por la fuerte contratación registrada en Transporte & Defensa en 2020.

Los ingresos en el 2021 aumentaron un +12,7% en moneda local (+11,4% en reportado), con crecimientos de dos dígitos frente a 2020 en ambas divisiones.

El EBITDA (Resultado de Explotación más Amortizaciones) se sitúa en 349 M€ en 2021 vs 77 M€ en 2020, equivalente a un margen del 10,3% en 2021 vs 2,5% en 2020.

El EBIT (Resultado de Explotación) alcanza los 255,5 M€ en el 2021 frente a -33 M€ en 2020, equivalente a un margen del 7,5% en el 2021 vs -1,1% en el 2020.

El Resultado Neto atribuido a la Sociedad Dominante se sitúa en 143 M€ en el 2021 vs -65 M€ en el 2020.

La generación de caja se ha situado en 289 M€ en 2021 vs 83 M€ en 2020, mejorando significativamente por la positiva contribución del capital circulante.

La Deuda Financiera Neta se reduce hasta los 240 M€ en diciembre de 2021 frente a 481 M€ en 2020.

<b>Principales Magnitudes</b>	<b>2021 (M€)</b>	<b>2020 (M€)</b>	<b>Variación (%) Rep./Mon. Local</b>
Contratación neta	3.714	3.858	(3,7) / (2,7)
Ingresos	3.390	3.043	11,4 / 12,7
Cartera de pedidos	5.459	5.229	4,4 / 5,2
EBITDA	349	77	351,0 / 357,4
Margen EBITDA %	10,3%	2,5%	7,8 pp
Margen Operativo	284	168	69,5
Margen Operativo %	8,4%	5,5%	2,9 pp
EBIT	255,5	(33)	(877,1) / (890,4)
Margen EBIT %	7,5%	(1,1%)	8,6 pp
Resultado Neto atribuido a la Sociedad Dominante	143	(65)	NA
Deuda neta	240	481	(50,1)
Flujo de Caja Libre	289	83	NA
BPA básico (€)	0,8140	(0,3697)	NA

***2***  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Informe de gestión correspondiente***  
***al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021***

**2. Análisis de los estados financieros consolidados**

**Cuenta de Resultados**

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)	2021	2020
Ingresos ordinarios	3.390	3.043
Otros ingresos de explotación	21	18
Variación de existencias	(75)	40
Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado	34	51
Aprovisionamientos	(762)	(735)
Gastos de personal	(1.872)	(1.878)
Otros gastos de explotación	(406)	(394)
Variación de la provisión por operaciones comerciales	6	(19)
Amortización del inmovilizado	(93,5)	(110)
Otros resultados procedentes del inmovilizado	13	(50)
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>255,5</b>	<b>(33)</b>
Ingresos financieros	5	6
Gastos financieros	(46)	(47)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(4)	-
Resultados procedentes de activos financieros valorados al coste amortizado	0	(0)
<b>Resultado financiero</b>	<b>(45)</b>	<b>(41)</b>
Resultado de sociedades valoradas por el método de la participación	1	2
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>211</b>	<b>(72)</b>
Impuesto sobre sociedades	(65)	15
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>146</b>	<b>(57)</b>
<b>Resultado atribuido a la Sociedad dominante</b>	<b>143</b>	<b>(65)</b>
Resultado atribuido a Participaciones no dominantes	3	8
Beneficio básico por acción (en euros)	0,8140	(0,3697)
Beneficio diluido por acción (en euros)	0,7543	(0,3249)

**Estado de Situación Financiera y Estado de Flujos de Tesorería**

ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA CONSOLIDADO (M€)	2021	2020
Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante	335	191
Tesorería procedente de las actividades operativas	55	43
Impuestos sobre sociedades pagados	(46)	(38)
Pagos por adquisición de Inmovilizado (excluyendo financiero)	(9)	(66)
Intereses cobrados	3	5
Cobros por subvenciones oficiales	21	27
Intereses pagados	(37)	(41)
Otros flujos de actividades de financiación	(34)	(37)
<b>Flujo de Caja Libre (FCL)</b>	<b>289</b>	<b>83</b>

**3**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021**

**3. Recursos Humanos**

Plantilla final	2021	%	2020	%	Variación (%) vs 2020
España	28.413	54	27.476	56	3,4
América	18.140	35	16.094	33	12,7
Europa	3.522	7	3.380	7	4,2
Asia, Oriente Medio & África	2.008	4	2.077	4	(3,3)
<b>Total</b>	<b>52.083</b>	<b>100</b>	<b>49.027</b>	<b>100</b>	<b>6,2</b>

Plantilla media	2021	%	2020	%	Variación (%) vs 2020
España	27.835	55	28.281	58	(1,6)
América	17.232	34	15.921	33	8,2
Europa	3.431	7	2.336	5	46,8
Asia, Oriente Medio & África	2.041	4	2.121	4	(3,8)
<b>Total</b>	<b>50.539</b>	<b>100</b>	<b>48.659</b>	<b>100</b>	<b>3,9</b>

**4. Análisis por mercados verticales**

**TRANSPORTE Y DEFENSA**

Transporte y Defensa	2021 (M€)	2020 (M€)	Variación % Reportado	Variación % Moneda Local
Contratación neta	1.529	1.800	(15,1)	(15,0)
Ventas	1.257	1.120	12,2	12,4
- Defensa & Seguridad	636	521	22,1	22,0
- Transporte & Tráfico	621	599	3,7	4,0
- Transporte	332	323	2,8	4,1
- Tráfico Aéreo	289	276	4,7	3,8
Book-to-bill	1,22	1,61	(24,2)	
Cart./Ventas 12m	3,07	3,25	(5,5)	

Los ingresos de la división de Transporte & Defensa se incrementaron un +12% en moneda local en el 2021, con crecimientos tanto en Defensa & Seguridad (+22% en moneda local) como en Transporte & Tráfico (+4% en moneda local).

La contratación en la división de Transporte & Defensa en el 2021 descendió un -15% en moneda local, por las caídas registradas en Defensa & Seguridad (-23% en moneda local). Por su parte, la contratación en el vertical de Transporte & Tráfico se mantuvo en los mismos niveles que en el 2020.

La ratio de cartera sobre ventas de los últimos 12 meses se situó en 3,07x vs 3,25x en el mismo periodo del año anterior. La ratio book-to-bill de contratación sobre ventas se situó en 1,22x vs 1,61x en el mismo periodo del año anterior.

## Defensa & Seguridad

- Las ventas en el 2021 de Defensa & Seguridad crecieron un +22% en moneda local, siendo el vertical de la división de T&D que mejor comportamiento registró.
- Destacaron los crecimientos registrados en el 2021 en el área de Plataformas (Eurofighter/FCAS, Fragatas F110, Vehículo 8x8 y Sistemas Navales en Arabia Saudí), Sistemas Integrados (Radares Lanza 3D en España y Defensa Aérea en Azerbaiyán) y Simulación (Helicópteros NH90 y Chinook).
- Por geografías, sobresalieron los crecimientos de las ventas en el 2021 en AMEA (Azerbaiyán y Arabia Saudí), España (Radares Lanza 3D, Fragatas F110, Vehículo 8x8 y Helicópteros NH90 y Chinook) y Europa (Eurofighter/FCAS), todos ellos de doble dígito.
- La contratación en el 2021 cayó un -23% en moneda local, como consecuencia de la fuerte actividad que tuvo lugar en el 2020 en España (Fragatas F110, Vehículos 8x8 y Helicóptero NH90).

## Transporte & Tráfico

- Las ventas en el 2021 de Transporte & Tráfico subieron un +4% en moneda local, con crecimientos tanto en el segmento de Transportes como en el de Tráfico Aéreo.
- Las ventas en el segmento de Transportes en el 2021 crecieron un +4% en moneda local, explicado principalmente por el crecimiento de doble dígito registrado en AMEA (finalización de la fase de proyecto del sistema ferroviario del tren de alta velocidad Meca-Medica y Sistema Interurbano en Riad).
- Los ingresos en el segmento de Tráfico Aéreo en el 2021 también crecieron un +4% en moneda local. El crecimiento de doble dígito registrado en España (mayor actividad con Enaire), junto con el crecimiento registrado en AMEA (Azerbaiyán y Corea del Sur) lograron compensar los descensos registrados en Europa y América.
- La contratación en el 2021 se mantuvo estable. Los crecimientos registrados en el segmento de Tráfico Aéreo en España y Kuwait compensaron los descensos registrados en el segmento de Transportes, por los contratos que tuvieron lugar en el ejercicio anterior en España (T-Mobilitat) y Europa (Centros de Control para transporte ferroviario en Irlanda).

## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Minsait	2021 (M€)	2020 (M€)	Variación % Reportado	Variación % Moneda Local
Contratación neta	2.185	2.058	6,2	8,0
Ventas	2.133	1.924	10,9	13,0
- Energía & Industria	648	587	10,4	12,6
- Servicios Financieros	719	680	5,7	7,2
- Telecom & Media	253	249	1,6	5,1
- AA.PP. & Sanidad	513	409	25,4	27,8
Book-to-bill	1,02	1,07	(4,7)	
Cart./Ventas 12m	0,75	0,83	(9,6)	

***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Informe de gestión correspondiente***  
***al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021***

Las ventas de la división de Minsait en el 2021 crecieron un +13% en moneda local, con crecimientos en todos los verticales, entre los que destaca el fuerte aumento registrado en Administraciones Públicas & Sanidad (+28% en moneda local) y en Energía & Industria (+13% en moneda local).

La contratación de Minsait en el 2021 aumentó un +8% en moneda local, impulsada por el crecimiento en todos los verticales (Energía & Industria: +22%; Administraciones Públicas & Sanidad: +7%; Servicios Financieros: +6%) excepto en Telecom & Media (-13%).

La ratio de cartera sobre ventas de los últimos 12 meses se situó en 0,75x vs 0,83x en el mismo periodo del año anterior. La ratio book-to-bill (contratación sobre ventas) fue de 1,02x vs 1,07x en el mismo periodo acumulado del año anterior.

## Energía & Industria

- Las ventas en el 2021 de Energía & Industria aumentaron un +13% en moneda local, con crecimientos de doble dígito tanto en el segmento de Industria como de Energía.
- Los ingresos en el 2021 aumentaron en todas las geografías, destacando Europa (contribución inorgánica de SmartPaper, mayor actividad en la filial de Italia y en el sector de Utilities), América (en Brasil, tanto en el segmento de Energía como en el de Industria) y España (segmento de Industria, principalmente en el sector de retail y manufacturero).
- La contratación en el 2021 creció un +22% en moneda local, impulsada principalmente por el crecimiento registrado en Europa y en España (principalmente en el segmento de Industria).

## Servicios Financieros

- Las ventas en el 2021 de Servicios Financieros aumentaron un +7% en moneda local, con crecimientos tanto en el sector bancario como en el de seguros.
- Los ingresos en el 2021 registraron crecimientos en todas las geografías, destacando el crecimiento de doble dígito en América (México y Perú) y de dígito medio en España (por la mayor actividad con grandes clientes y por el proceso de consolidación de dos de las principales entidades bancarias).
- La contratación en el 2021 creció un +6% en moneda local con crecimiento en todas las regiones, entre las que destaca España por la firma de un contrato relevante con una de las principales entidades bancarias del país.

## Telecom & Media

- Las ventas en el 2021 de Telecom & Media aumentaron un +5% en moneda local, impulsadas por el segmento de Telecom.
- Las ventas en el 2021 se vieron apoyadas por el buen comportamiento de España (mayor actividad con el principal operador) y América (Colombia, Perú y Brasil).
- La contratación en el 2021 descendió un -13% debido a que en el 2020 tuvo lugar la renovación de contratos relevantes en América con los principales operadores en Brasil, Perú y Argentina.

## Administraciones Públicas & Sanidad

- Las ventas en el 2021 de Administraciones Públicas & Sanidad subieron un +28% en moneda local, siendo el vertical de la compañía que mejor comportamiento registró en el periodo.

**6**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Informe de gestión correspondiente***  
***al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021***

- Las ventas en el 2021 registraron crecimientos de doble dígito en todos los segmentos del vertical (Administraciones Públicas, Sanidad y Procesos Electorales). Todas las geografías presentan crecimientos de doble dígito, destacando especialmente el buen comportamiento de España (fuerte crecimiento en todos los segmentos: Administraciones Públicas, Sanidad y Procesos Electorales), Europa (filial de Italia) y América (Elecciones en Argentina).
- La contratación en el 2021 creció un +7% en moneda local, gracias al positivo comportamiento registrado en España con la Administración central y distintas Administraciones regionales.

## **5. Análisis por geografías**

<b>Ventas por Geografías</b>	<b>2021 (M€)</b>	<b>2020 (M€)</b>	<b>Variación % Reportado</b>	<b>Moneda Local</b>
España	1.719	1.581	8,7	8,7
América	603	593	1,6	8,8
Europa	645	565	14,2	14,5
Asia, Oriente Medio & África	423	303	38,6	38,1
<b>Total</b>	<b>3.390</b>	<b>3.043</b>	<b>11,4</b>	<b>12,7</b>

(\*) La cifra de ventas reportada en la geografía “Europa” de la memoria y del presente informe de gestión, difiere de la cifra de ventas del reporte anual a la CNMV en la geografía “Unión Europea”, ya que, en ésta última incluye exclusivamente los países miembros de la Unión Europea.

Todas las geografías presentaron aumentos en sus ventas en el 2021, destacando los crecimientos de doble dígito registrados en AMEA (+38% en moneda local; 12% de las ventas totales) y Europa (+15% en moneda local; 19% de las ventas totales). También presentaron sólidos crecimientos España (+9%; 51% de las ventas totales) y América (+9% en moneda local; 18% de las ventas).

## **6. Actividades de Investigación y Desarrollo**

El Grupo ha continuado dedicando un importante esfuerzo tanto en dedicación de recursos humanos como financieros al desarrollo de servicios y soluciones, que la permitan situarse como líder tecnológico en distintos sectores y mercados en los que actúa. El importe dedicado a las actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica ha sido de 292.753 m€ lo que equivale a un 9% sobre las ventas totales del Grupo en dicho ejercicio (265.270 m€ equivalente a un 9% sobre las ventas totales del Grupo en el ejercicio anterior).

## **7. Periodo medio de Pago a Proveedores**

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. Asimismo, se habilita al ICAC, para que marque las normas, y metodología del método de cálculo.

Esta resolución es de aplicación obligatoria a todas las sociedades mercantiles españolas que formulen Cuentas Anuales Consolidadas, si bien exclusivamente respecto a las sociedades radicadas en España, que se consolidan por el método de integración global o proporcional.

En base a esto, mediante resolución del 29 de enero de 2016, el ICAC fijó la metodología para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores correspondiente al año 2015 y sucesivos.

El Cálculo del periodo medio de pagos a proveedores, se determina mediante la aplicación de la siguiente fórmula y está de acuerdo con la resolución del ICAC del 29 de enero de 2016:

7  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Informe de gestión correspondiente***  
***al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021***

	=	Ratio de operaciones pagadas * importe de pagos realizados + Ratio de operaciones pendientes de pago*importe total pagos pendientes
Periodo medio de pagos a proveedores	=	Importe total de pagos realizados + Importe total de pagos pendientes

Los datos de las sociedades españolas para el ejercicio 2021 y 2020 son los siguientes:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pagos a proveedores	55	56
Ratio de operaciones pagadas	57	56
Ratio de operaciones pendientes de pago	43	54
	<b>Importe m €</b>	<b>Importe m €</b>
Total pagos realizados	1.060.763	1.019.339
Total pagos pendientes	128.823	178.842

El Grupo tiene a disposición de sus proveedores líneas de confirming que les permiten, a su opción, adelantar el cobro de sus facturas tal y como consta especificado en la memoria del Grupo.

## **8. Principales riesgos asociados a la actividad**

A continuación, se enumeran los riesgos asociados con el Grupo, su actividad, el sector en que la desarrolla y el entorno en el que opera, y que podrían afectar de manera adversa a la consecución de los objetivos del Grupo.

Estos riesgos no son los únicos a los que el Grupo podría hacer frente en el futuro. Podría darse el caso de que futuros riesgos, tanto financieros como no financieros, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo o en el precio de cotización de sus acciones u otros valores emitidos por el Grupo.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que dichos riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de la Sociedad dominante u otros valores emitidos por el Grupo, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada debido a diversos factores, así como su reputación e imagen.

### **(A) RIESGOS FINANCIEROS**

El Grupo está expuesto a diversos riesgos de carácter financiero, ya sean riesgos de crédito o liquidez, riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés) así como otros riesgos específicos derivados de su estructura de financiación. El Grupo mantiene un modelo de gestión de riesgos con el fin de anticipar y minimizar los efectos adversos que la materialización de dichos riesgos pudiera producir sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

No obstante, el modelo de gestión puede no funcionar adecuadamente o incluso no ser suficiente. Asimismo, el Grupo está sujeto a riesgos externos que escapan de su control interno y que pueden afectar de manera adversa al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

#### **Riesgos de Mercado**

##### **○ Riesgo de tipos de cambio**

La presencia internacional del Grupo, con proyectos en más de 140 países de distintas áreas geográficas como España, América, Europa, Asia, Oriente Medio y África, hace que el Grupo esté expuesto al riesgo de la variación de los tipos de cambio frente al euro de las divisas de los países en los que opera. A 31 de diciembre de 2021, aproximadamente el 49% de las ventas totales del Grupo procedían de los mercados internacionales (48% en el ejercicio anterior).

**8**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021**

Las principales transacciones efectuadas por el Grupo en monedas no euro durante los ejercicios 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ventas	1.014.527	918.533
Compras	<u>462.337</u>	<u>503.987</u>

En el pasado reciente, distintos acontecimientos macroeconómicos y/o geopolíticos han producido movimientos bruscos en los tipos de cambio frente al euro de las distintas monedas funcionales con las que opera el Grupo. En relación con este concepto, la actividad del Grupo está expuesta principalmente a los siguientes riesgos:

- *Riesgo de traslación de las partidas contables*

Las principales filiales extranjeras del Grupo contabilizan todas las partidas de sus cuentas de resultado y balances en la moneda local de cada país (moneda funcional local). En el proceso de preparación de las cuentas consolidadas del Grupo, cada una de estas partidas se convierte a euros al tipo relevante en cada caso (cambio medio o spot según proceda), procediéndose asimismo a realizar los ajustes de consolidación que en su caso sean necesarios.

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo no ha empleado instrumentos financieros para la cobertura de la variación de los tipos de cambio frente al euro de ninguna partida de la cuenta de resultados o de los balances de estas filiales extranjeras, quedando el Grupo expuesto al efecto de traslación de dichas partidas contables en el momento de la consolidación.

El siguiente cuadro recoge la sensibilidad a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 del patrimonio neto y resultados del Grupo, expresada en millones de euros, a variaciones del +/-10% en el tipo de cambio frente al euro de las principales monedas funcionales de las filiales extranjeras del Grupo.

Variación Patrimonio 2021		Variación Patrimonio 2020	
+10%	Miles de Euros	+10%	Miles de Euros
Riyal Saudita	1.088	Riyal Saudita	2.600
Peso Mexicano	2.685	Peso Mexicano	2.685
Peso Chileno	2.418	Peso Chileno	2.264
Real Brasileño	3.663	Real Brasileño	3.431
Peso Colombiano	1.515	Peso Colombiano	1.201

Variación en Resultados 2021		Variación en Resultados 2020	
+10%	Miles de Euros	+10%	Miles de Euros
Riyal Saudita	801	Riyal Saudita	(1.701)
Peso Mexicano	1.075	Peso Mexicano	520
Peso Chileno	737	Peso Chileno	564
Real Brasileño	1.161	Real Brasileño	906
Peso Colombiano	848	Peso Colombiano	931

Los tipos de cambio utilizados en el análisis son los tipos de cambio utilizados para la consolidación del Grupo. La exposición frente al dólar americano no es significativa al estar cubierta con instrumentos financieros.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio neto y los resultados consolidados del Grupo se muestran más sensibles a variaciones en los tipos de cambio frente al euro del Riyal Saudita, del Peso Mexicano, Peso

***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Informe de gestión correspondiente***  
***al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021***

Chileno, Real Brasileño y Peso Colombiano. No obstante, podría ocurrir que en el futuro el resultado o el patrimonio neto del Grupo mostraran una mayor sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio frente al euro de monedas funcionales de las filiales extranjeras del Grupo distintas de las incluidas en las tablas anteriores en función del peso relativo del negocio de las filiales extranjeras del Grupo.

- *Riesgo de ingresos y gastos en las monedas distintas de las funcionales*

Asimismo, el Grupo está expuesto a un riesgo de tipo de cambio en aquellos proyectos en los que los ingresos y los gastos están en divisas distintas a la funcional de cada país del Grupo.

Para mitigar dicho riesgo, el Grupo mantiene a 31 de diciembre de 2021 una política de suscripción de contratos de cobertura de tipo de cambio con entidades financieras que replican los patrones esperados de cobros y pagos en cada proyecto, aunque en algunos casos estas coberturas pueden no ser eficaces o no estar disponibles.

No obstante, los retrasos o variaciones en el flujo de caja de los proyectos pueden dar lugar a reconducciones de las coberturas lo que puede tener un impacto significativo en la rentabilidad del proyecto, pudiendo incluso ser negativa la rentabilidad del proyecto en aquellos supuestos de divisas con fuerte volatilidad.

- *Riesgo de retraso o cambios de alcance en los proyectos*

Existe un riesgo adicional relacionado con el cumplimiento efectivo de las previsiones de cobros y pagos de los distintos proyectos cuando estos sufren retrasos en su ejecución o cambios en su alcance. En tales casos, el Grupo se vería obligado a renegociar el plazo o importe del seguro de cambio asociado a los flujos asegurados, lo que podría generar costes financieros adicionales o la asunción de pérdidas o beneficios en el caso de una reducción del alcance del proyecto, en función de la evolución de la divisa correspondiente.

- *Riesgo de falta de competitividad por la fluctuación de divisas específicas*

Una parte importante de los costes asociados a la actividad de exportación del Grupo están denominados en Euros. Una apreciación del euro (frente a algunas divisas) puede hacer que las ofertas comerciales presentadas por el Grupo sean menos competitivas respecto a competidores internacionales del Grupo que tengan su base de costes denominada en monedas más débiles, lo que puede mermar la competitividad del Grupo en los mercados internacionales.

- *Riesgo de exposición a divisas no convertibles o no repatriables*

La presencia internacional del Grupo en más de 140 países entraña riesgos financieros específicos en términos de variaciones en el tipo de cambio, eventuales depreciaciones o devaluaciones de la moneda, posible congelación de pagos al exterior o la escalada de problemas políticos específicos de los países en los que el Grupo se encuentra presente. Dichos factores, en caso de materializarse, pueden sumir a las divisas en un periodo de inestabilidad y generar cambios bruscos en sus tipos de cambio.

En particular, el Grupo puede verse expuesto a mercados cuyas divisas puedan hallarse sometidas a restricciones legales existentes o sobrevenidas que limiten su disposición y transferencia fuera del país, impuestas normalmente por los gobiernos locales, y cuyo precio no venga determinado por el libre juego de la oferta y la demanda.

- *Exposición al Riesgo de Crédito País*

El Grupo opera en países de solvencia limitada o con un riesgo país elevado según los estándares de los organismos internacionales como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), FMI (Fondo Monetario Internacional) o Banco Mundial, principalmente en proyectos de carácter público como los de Defensa, Tráfico Aéreo o Transporte.

Para reducir dicho riesgo, siempre que sea posible, el Grupo contempla la utilización de Cartas de Crédito Confirmadas y la cobertura de seguros que ofrecen compañías de seguros internacionales y organismos como

**10**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Informe de gestión correspondiente***  
***al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021***

CESCE (Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación) y otras ECAS (Agencias de Crédito a la Exportación) para mitigar el riesgo país en aquellas geografías con limitada solvencia financiera.

Sin embargo, puede no llegar a ser siempre posible obtener dichas coberturas en países de riesgo elevado en los que el Grupo pudiera operar.

○ *Riesgo de tipos de interés*

Una parte considerable del coste de la financiación del Grupo está referenciado a tipos de interés variable que se actualizan de forma trimestral, semestral o anual según el contrato de que se trate y en función de las variaciones de los tipos de referencia en los mercados interbancarios (normalmente el tipo Euribor al plazo de referencia). Por tanto, una subida en los tipos de referencia asociados implica un mayor coste de financiación para el Grupo, con el consiguiente impacto en la rentabilidad del Grupo.

Para limitar en parte este impacto, el Grupo emite instrumentos de deuda a tipo fijo y valora periódicamente la conveniencia de contratar instrumentos financieros derivados con entidades financieras para gestionar dichos riesgos y cubrir la fluctuación de los tipos de interés cuando la situación del entorno así lo aconseje.

A 31 de diciembre de 2021 el 49% de la deuda bruta del Grupo conlleva un coste a tipo de interés fijo, incluyendo 639M€ en bonos emitidos.

Asimismo, el Grupo, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, realiza ejercicios de contraste de valor de los activos incluidos en su balance que en gran medida asumen referencias de tipos para descontar los flujos asociados para calcular dichos valores. Un incremento en dichos tipos puede dar lugar a ajustes de valor en parte de la cartera de activos y pasivos del Grupo.

Asimismo, el Grupo, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, realiza ejercicios de contraste de valor de los activos incluidos en su balance que en gran medida asumen referencias de tipos para descontar los flujos asociados para calcular dichos valores. Un incremento en dichos tipos puede dar lugar a ajustes de valor en parte de la cartera de activos y pasivos del Grupo.

El siguiente cuadro recoge la sensibilidad del resultado consolidado del Grupo, expresado en miles de euros, a las variaciones del tipo de interés a 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

	2021		2020	
	Variación tipo de interés		Variación tipo de interés	
Efecto en el Resultado antes de impuestos	+0,5%	(0,5)%	+0,5%	(0,5)%
	(2.696)	(322)	(3.837)	168

## **Riesgos de Crédito**

○ *Riesgo de contrapartida de clientes*

El Grupo está expuesto al riesgo de crédito en la medida en que un cliente deje de cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, dando lugar a pérdidas para el Grupo. El Grupo dispone de una amplia cartera de clientes, manteniendo relaciones comerciales con grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado, que le hacen estar expuesta a deudas comerciales originadas por operaciones ordinarias del tráfico mercantil, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Con el fin de minimizar el posible impacto de estos factores, el Grupo valora de forma periódica la utilización de medidas operativas (cartas de crédito, seguros de cobro), contables (dotación de provisiones para hacer frente a posibles impagos) y financieras (uso de líneas de *factoring* sin recurso para el adelanto de cobros de determinados clientes).

A pesar de lo descrito anteriormente, el Grupo sigue expuesto al riesgo de crédito por incumplimiento o por retrasos en los cobros de sus clientes, lo que puede resultar en deterioros de partidas de balance (cuenta de

clientes) y reducción de ingresos ya declarados (si se produce el impacto en el mismo año), con el consiguiente impacto en la cuenta de resultados y/o patrimonio del Grupo.

A 31 de diciembre de 2021, el importe de la partida de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance consolidado asciende a 988 M€ (874 M€ en 2020), de los que 32 M€ (34 M€ en 2020) tienen una antigüedad de más de 12 meses. El importe de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar mencionado incluye las provisiones que el Grupo tiene dotadas por importe de 82 M€ (96 M€ en 2020) frente a esta cartera de clientes y, en función de cómo evolucionen los proyectos en curso, el Grupo no puede descartar que surjan deterioros adicionales.

### **Riesgos de Liquidez**

- **Riesgo de acceso a fuentes de financiación**

La capacidad de generación de caja del Grupo puede no ser suficiente para hacer frente a sus pagos operativos y a sus compromisos financieros, lo que podría implicar la necesidad de obtener recursos financieros adicionales provenientes de fuentes alternativas de financiación.

A 31 de diciembre de 2021, la posición de deuda financiera bruta del Grupo es de 1.475 M€ (1.666 M€ en 2020), incluyendo financiación procedente de instituciones financieras españolas y extranjeras, mercados de capitales (bonos convertibles), inversores institucionales (colocaciones privadas de deuda) y líneas de financiación de entidades no bancarias, como el CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial).

A pesar de la diversificación en las fuentes de financiación del Grupo, la existencia de factores que puedan dificultar el acceso del Grupo a estas fuentes de financiación (debido a factores exógenos al Grupo, o asociados al mismo), o incumplimiento de estrategia en materia de ESG o regulación relacionada en o el empeoramiento de los términos económicos (vencimiento, coste, perfil de amortización, etc.) o contractuales (covenants, garantías, etc.) en los que esta financiación esté disponible, pueden llegar a tener un impacto significativo en la flexibilidad estratégica y financiera del Grupo, pudiendo incluso afectar a la solvencia del Grupo.

- **Riesgo de acceso a fuentes de financiación de actividades de I+D**

El Grupo utiliza financiación de entidades financieras de proyectos de I+D, como CDTI entre otros, y que son importantes para la ejecución de ciertos proyectos de I+D. Dichos préstamos poseen características especiales en cuanto a duración, coste y flexibilidad en el repago, ligada en ocasiones al éxito comercial del producto. El importe de estos préstamos, a 31 de diciembre de 2021, representa un 4% (un 10% en 2020) de la deuda financiera bruta del Grupo.

Una reducción de la disponibilidad o eventuales cambios en las características de tales préstamos podría limitar la capacidad del Grupo para conseguir recursos para sus proyectos de I+D en dichas condiciones, lo que correlativamente determinaría la necesidad de acudir en mayor grado a otras fuentes alternativas de financiación.

- **Riesgo de liquidez**

El Grupo está expuesto al riesgo de que no sea capaz de atender puntualmente sus compromisos financieros exigibles mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero equivalente.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la deuda financiera bruta a largo plazo del Grupo asciende a 1.436 M€ y 1.373 M€ respectivamente (el 97% y 82% de la deuda financiera bruta del Grupo, respectivamente), en tanto que la deuda financiera bruta a corto plazo se situó a esa misma fecha en 39 M€ y 293 M€ respectivamente (el 3% y el 18% de la deuda financiera bruta del Grupo, respectivamente). Por su parte, el saldo de tesorería y otros activos líquidos equivalentes del Grupo a 31 de diciembre de 2021 asciende a 1.235 M€ (1.185 M€ en 2020). De este modo, a 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene una posición de deuda financiera neta de 240 M€ (481 M€ en 2020). El Grupo es dependiente a corto plazo de la generación de caja de sus propias operaciones y/o de la obtención de recursos financieros adicionales de entidades financieras, para hacer frente a:

**12**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Informe de gestión correspondiente***  
***al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021***

- a. sus pagos comerciales y operativos, y
- b. la devolución de los importes prestados por las entidades financieras y los intereses devengados a sus vencimientos correspondientes.

El Grupo realiza previsiones de tesorería al objeto de asegurarse de que dispone de acceso a los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades operativas y financieras. Asimismo, el Grupo dispone de líneas de financiación no dispuestas por importe 86 M€ en 2021 (187 M€ en 2020).

No obstante, dichas previsiones se basan en las mejores estimaciones que, en cada momento, realice el Grupo sobre la previsible evolución de los flujos de cobros y pagos, y como tales están sujetas a cambios o variaciones debidas a la evolución de los negocios o de las condiciones en las que las empresas del Grupo operan. En el pasado han sido frecuentes las desviaciones frente a las previsiones realizadas debido a los motivos anteriormente explicados.

- **Riesgos derivados de la estacionalidad del cash flow del Grupo**

La naturaleza de los procesos presupuestarios y de pago de algunos clientes del Grupo (principalmente clientes asociados con el sector público) determina que pueda haber períodos de concentración de cobros asociados a proyectos en torno a determinadas fechas, principalmente concentradas en las últimas semanas de los años naturales. Durante el ejercicio 2021 se generó un flujo de caja libre positivo por un importe de 289 M€ (83 M€ en 2020). Asimismo, en algunas ocasiones clientes vinculados con el sector público siguen procesos de gestión de pagos que están condicionados a la revisión de otras autoridades o entidades gubernamentales, lo que puede suponer retrasos o ajustes al propio calendario de pagos. Esta dinámica crea estacionalidad en los flujos de caja generados por el Grupo que podría dar lugar a tensiones de tesorería en aquellos períodos durante los cuales los cobros asociados a los proyectos son estructuralmente menores.

- **Riesgos derivados de la disponibilidad de avales**

En el curso ordinario de su actividad el Grupo se ve obligado a presentar avales ante terceros como garantía del cumplimiento de contratos y la recepción de anticipos. Dichos avales se emiten, principalmente, por entidades bancarias y compañías de seguros. Dada la diversificación geográfica del Grupo, dichos avales han de emitirse en numerosas geografías y divisas.

Con fecha 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene presentados avales ante terceros, emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros, principalmente como garantía del cumplimiento de contratos por un importe total de 1.040 M€ (1.006 M€ en 2020).

En este contexto, existe un riesgo de que dichas entidades bancarias y de seguros incrementen el coste y/o reduzcan los importes o incluso cancelen las líneas concedidas al Grupo para la emisión de dichos avales. Igualmente, existe el riesgo de que se excluyan determinados países, divisas o clientes de limitada solvencia o riesgo asociado, lo que limitaría su capacidad comercial y de consecución de negocio.

Asimismo, estos avales están ligados en su mayoría al buen desempeño en la ejecución de los proyectos, por lo que eventuales problemas en la entrega de dichos proyectos podrían conllevar riesgos de ejecución de dichos avales, lo que podría afectar a la disponibilidad o al coste de dichos avales en el futuro, con el consiguiente impacto en la capacidad comercial y financiera del Grupo.

- **Riesgo de incumplimiento de ratios financieros**

Las sociedades del Grupo tienen la obligación de cumplir con ciertas ratios de solvencia, pérdidas acumuladas, ratios de liquidez de activo y pasivo circulante para sus actividades y licitaciones con administraciones públicas en ciertas geografías.

Cambios regulatorios, fiscales, legales o de evolución financiera y/o de los negocios podrían afectar a dichos ratios, lo que podría tener un impacto financiero y en la capacidad de la Sociedad para contratar o para cumplir con sus obligaciones financieras.

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2021 la financiación del Grupo no está sujeta al cumplimiento de ratios financieros a excepción de una línea para la financiación de proyectos de I+D contratada en diciembre de

2016 (representativa de menos del 6 % de la deuda financiera bruta del Grupo) que incluye la obligación de que el patrimonio neto represente un mínimo frente a la suma del patrimonio neto más la deuda financiera neta.

- Riesgo de gestión de pagos a proveedores mediante líneas de confirming

El Grupo mantiene líneas de *confirming* con entidades financieras al objeto de que aquellos proveedores que deseen adelantar el cobro de las facturas corrientes adeudadas puedan realizarlo. Dichas líneas permiten a los proveedores gestionar de forma eficaz sus cobros. Una reducción en los límites de dichas líneas podría conllevar tensiones de tesorería en algunos de los proveedores del Grupo, lo que podría deteriorar el nivel de servicio o incluso la disponibilidad a tiempo de los productos contratados. El Grupo mantiene una adecuada política de diversificación del número de sus proveedores, pero no se puede descartar un efecto adverso en algunos de ellos en el caso descrito.

### **Riesgos de Contabilidad y Reporting**

- Riesgos derivados de cambios en las normas de contabilidad

Las normas de contabilidad y sobre presentación de la información financiera que rigen la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo están sujetas a revisión y modificación por los organismos internacionales de normalización contable, así como por otras autoridades regulatorias. Tales modificaciones normativas pueden tener un impacto notable en la forma en la que el Grupo contabiliza y presenta la información financiera.

- Riesgos derivados de la presentación de la información no financiera

La ausencia o falta de aplicación de criterios de control interno, así como la ausencia de procesos estables y definidos, pueden conllevar al reporte de una información no financiera no adecuada, equilibrada, comprensible, libre de errores u orientada a las partes interesadas. En particular, en el presente ejercicio, la Dirección del Grupo ha incluido los desgloses requeridos por el artículo 8 del reglamento de la taxonomía europea.

## **(B) RIESGOS OPERATIVOS**

### **Riesgos relacionados con la gestión de proyectos**

- Riesgos derivados de la definición y alcance de precios en la oferta

Un inadecuado análisis del alcance del proyecto (incluidas UTEs), de la complejidad de los sistemas y tareas técnicas específicas a realizar, así como falta de experiencias previas podrían ocasionar incorrectas estimaciones de precio, de concreción y/o una falta de formalización contractual así como la inclusión de cláusulas abusivas, penalizaciones o el no reflejo de las modificaciones de alcance de la oferta, dando lugar a operaciones con rentabilidad menor a la esperada o afectando en el cumplimiento de los requisitos del producto y entregables. Además, la existencia de imprecisiones en los requisitos y entregables podría provocar cambios continuos que deriven en la falta de aceptación de entregas e impagos o llegar a la cancelación del contrato por incumplimiento.

Existe un riesgo en el caso de que el Grupo no sea capaz de entregar la solución ofrecida o de que los alcances ofertados requieran de una mayor asunción de costes o de que restricciones tecnológicas impidan entregar en tiempo y forma el alcance pactado, lo que puede dar lugar a pérdidas de rentabilidad y caja significativas en dichos proyectos, lo cual podría llegar a tener un impacto significativo en la posición financiera del Grupo.

- Riesgos derivados de la ejecución de proyecto

El incremento de costes respecto a los planificados o retrasos frente al plan inicial del proyecto debido, entre otros motivos, a fuerza mayor, a fallos en las labores de coordinación y gestión de los proyectos derivados de la falta de experiencia suficiente de los responsables, inadecuada planificación de los recursos necesarios, dificultad en la definición de roles y responsabilidades de las personas involucradas, fallos de comunicación, incumplimiento de normas, procedimientos y métodos y fallos en los sistemas de la gestión de proyectos del Grupo.

Asimismo, desviaciones en la ejecución de un proyecto podrían dar lugar a penalizaciones contractuales e incluso a la cancelación de ciertos proyectos. Dichas situaciones podrían afectar a la reputación y solvencia comercial del Grupo no solo respecto de ese cliente sino respecto de otros clientes de los mismos u otros

sectores y geografías donde el Grupo opera. En cualquier caso, ningún proyecto representa más del 10% de los ingresos consolidados del Grupo.

El Grupo realiza análisis continuos de la rentabilidad esperada a futuro de los proyectos en ejecución con la mejor información disponible en cada momento, lo que puede dar lugar a provisiones significativas en el momento de finalizar ese análisis si como consecuencia de dicho proceso se espera una mayor asunción de costes de los inicialmente previstos.

Adicionalmente, el Grupo lleva a cabo revisiones periódicas de su cartera de proyectos identificando aquellos cuyo desarrollo actual presente indicios de posibles pérdidas, provisionando estas a medida que se identifican.

Finalmente, los contratos que el Grupo suscribe con sus clientes, contienen habitualmente disposiciones diseñadas para limitar su responsabilidad por daños causados o por defectos o errores en sus productos o servicios. No obstante, no se puede garantizar que estas disposiciones protejan al Grupo en todo caso y de forma eficaz frente a reclamaciones legales, ni que, en su caso, los seguros de responsabilidad fueran suficientes para cubrir todos los costes que se deriven de tales reclamaciones legales.

○ *Riesgos relacionados con el cliente*

La falta de conocimiento del cliente o una inestable/compleja organización podría implicar, mala gestión del cliente que se traduzca en una exigencia de alcances adicionales o la no aceptación del producto/servicio, falta de implicación, resistencia o falta de interés por parte del cliente, retrasos del propio cliente en trabajos internos necesarios para el proyecto, expectativas del cliente superiores a las establecidas contractualmente, que entre otros, puede desencadenar falta o retraso de pagos, retrasos en el proyecto, penalizaciones, costes adicionales, pérdida de contratación o insatisfacción por parte del cliente.

○ *Riesgo de calidad de los productos*

La ausencia de instrumentos adecuados de aseguramiento y control de la calidad de los productos y servicios durante todas las fases de su producción, podría incrementar su coste al no detectar y gestionar de forma temprana las desviaciones, podrían ser necesarios trabajos adicionales o producir incumplimientos contractuales. Adicionalmente, la falta de gestión sistemática de la calidad podría limitar la capacidad de la organización para evitar la reiteración de errores conocidos y la mejora continua.

○ *Riesgo de contratación y cartera*

La evolución positiva de la cartera de pedidos del Grupo en un año concreto depende tanto de la contratación acumulada hasta principio de ese año como de la contratación nueva generada durante dicho año.

La contratación acumulada por su parte se ve afectada por variables externas al Grupo como son las variaciones en el tipo de cambio (para contratos denominados en divisa extranjera), ajustes de alcance de los proyectos, retrasos en la puesta en marcha de servicios o proyectos e incluso cancelaciones de contratos.

La contratación de nuevos proyectos de cada año está condicionada por la capacidad del Grupo para adaptarse a la evolución del mercado en cuanto a competencia, oferta y desarrollo de producto.

Todos estos eventos pueden tener un impacto material en la cartera de pedidos del Grupo y por lo tanto en los ingresos futuros del Grupo.

○ *Riesgo de expansión internacional*

Al tratarse de un grupo con una presencia internacional significativa, el Grupo está expuesto a los riesgos relativos a la adaptación al entorno o al mercado en las geografías en que actúa, así como a los riesgos inherentes a la falta de conocimiento y experiencia en los mercados geográficos que pretenda desarrollar. Ello implica que el Grupo puede estar sujeto a reducciones en la demanda, o bien al empeoramiento en la productividad como consecuencia de condiciones desfavorables, así como a cambios en las políticas nacionales y normativa aplicable a los sectores en los que opera, pudiendo todo ello afectar a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

La exposición a este tipo de riesgos puede verse incrementada en aquellos países y mercados emergentes en los que los estándares políticos y de buenas prácticas sean menos estables o se encuentren menos desarrollados.

○ Riesgo derivado de la integración en Uniones Temporales de Empresas, o los propios de consorcios y asociaciones

El Grupo opera con más de 270 Uniones Temporales de Empresas (UTE) en distintas geografías (principalmente España). La realización de proyectos en UTEs o Asociación implica riesgos que podrían materializarse en un incorrecto reparto de responsabilidades, por falta de capacidad de los asociados, por falta de solvencia de los mismos que implique al Grupo a asumir sus compromisos operativos o por experiencias anteriores negativas. Asimismo, si los socios o partícipes de dichas UTEs no atienden puntuamente las obligaciones contractuales, sería el Grupo quien debería cumplir con las obligaciones derivadas de los citados contratos, en virtud de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los miembros de la UTE frente a terceros.

Asimismo, habida cuenta de que una parte relevante de la actividad del Grupo se desarrolla en el sector de las Administraciones Públicas, el Grupo acude a licitaciones de forma frecuente agrupada en UTEs. En este contexto, existe el riesgo de que la integración del Grupo en una UTE con el propósito de acudir a una licitación llegue a ser considerado por los organismos de competencia (en concreto la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) como una forma de encubrir, bajo la apariencia legal de la UTE, la existencia de conductas colusorias, y, en particular, en aquellos supuestos en que el acuerdo de integración entre los miembros de la UTE no esté debidamente justificado desde el punto de vista empresarial o contemple pactos que tengan por objeto o efecto el falseamiento de la competencia.

Por otra parte, el Grupo participa en ocasiones en negocios en consorcios donde su participación es minoritaria, quedando por consiguiente expuesto al riesgo de modificaciones en condiciones y/o alcances de estos proyectos.

○ Riesgo de pérdida de certificaciones y acreditaciones

El incumplimiento de los requisitos asociados a certificaciones o acreditaciones de terceros a los que se ha adherido el Grupo podría suponer la pérdida de las mismas, comprometiendo la contratación actual relacionada con ellas, el acceso y competitividad en los mercados en los que sean requeridas o valoradas y generar un impacto reputacional negativo.

○ Riesgo de inhabilitación para contratar con Administraciones Públicas

El Grupo opera y trabaja con Administraciones Públicas de diferentes características y con requisitos regulatorios, legales y estándares de cumplimiento muy diversos en numerosos mercados y geografías. Posibles litigios, disputas o reclamaciones con algunas de dichas Administraciones pueden llevar a la inhabilitación del Grupo para contratar con la Administración Pública de ese país, con el consiguiente impacto no solo económico sino reputacional en el Grupo. Asimismo, el incumplimiento de ciertas ratios de balance podría llegar a impedir al Grupo acudir a licitaciones o incluso determinar su inhabilitación para contratar con las Administraciones Públicas.

○ Riesgo de daños en activos físicos

Los daños físicos en los inmuebles y activos de la Compañía en cualquier fase del proyecto, producidos por cualquier tipo de causa: causas climatológicas / naturales, accidentes en las operaciones del Grupo, ataques realizados por terceros o acciones indebidas sobre elementos de maniobra podrían impactar en mayores costes, inversiones adicionales no planificadas o requerir reparaciones, reposiciones o incluso poner en peligro la continuidad del negocio.

○ Riesgo de seguridad de la Información

La posibilidad de la existencia de vulnerabilidades y amenazas que pudieran comprometer u ocasionar la pérdida de la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información en los sistemas puede tener impactos negativos sobre el Grupo. Se entiende como ciberriesgo la materialización de amenazas que ponen en riesgo la información que es procesada, almacenada y transportada por los sistemas de información que se encuentran interconectados.

○ Riesgo relativo a la disponibilidad de los sistemas

La falta o la reducción de disponibilidad de los sistemas de Indra podría generar retrasos o interrupción de los procesos, pudiendo dificultar la consecución de los objetivos, poner en una posición de desventaja competitiva, o afectar a la imagen del Grupo.

○ Riesgo por cobertura de seguros insuficiente

Aun cuando el Grupo busca asegurar los riesgos a los que está razonablemente expuesto y considera que sus coberturas de seguro responden a los estándares de mercado habituales, no puede garantizar que sus pólizas cubran la totalidad de sus responsabilidades o daños en el caso de que se produzca algún incidente.

En este sentido, el Grupo podría estar obligada a soportar importantes costes en el caso de que (i) sus pólizas de seguro no cubriesen un determinado siniestro; (ii) las cantidades aseguradas por dichas pólizas fuesen insuficientes; o (iii) la compañía aseguradora fuera incapaz de pagar los importes asegurados, todo ello sin perjuicio del incremento de las primas del seguro.

**Riesgos relacionados con los procesos de soporte**

○ Riesgo de gestión de proveedores

Riesgos asociados a proveedores como desviaciones operativas y de calidad, retrasos, dependencias, concentración geográfica de proveedores críticos, interrupción de cadena de suministro, riesgos asociados a la obsolescencia tecnológica y de cumplimiento legal.

En su vertiente social, implica no disponer de proveedores a través de procedimientos de negocio que garanticen el cumplimiento de compromisos en materia de derechos humanos, transparencia e igualdad de condiciones para los diferentes ofertantes.

La creación de relaciones a largo plazo con los proveedores del Grupo constituye un factor clave para el desarrollo con éxito del negocio del Grupo. Sin embargo, una mayor dependencia de alguno de estos proveedores en las operaciones del Grupo podría redundar en una reducción de la flexibilidad del mismo para hacer frente a circunstancias adversas inesperadas que pudieran sobrevenir por parte de dichos proveedores, así como en una reducción de su poder de negociación. Asimismo, en caso de que se produjeran prácticas inadecuadas por parte de alguno de los participantes en la cadena de suministro del Grupo podría verse afectado, entre otros, por contingencias legales, financieras, operativas o daños en su imagen.

Asimismo, el Grupo trabaja en todos los sectores en los que opera con una serie de proveedores de nicho especializados en productos y servicios específicos que el Grupo requiere para el desarrollo e implantación de sus proyectos. Por ello, en el caso de que dichos proveedores de nicho no pudiesen suministrar sus productos o servicios en el plazo acordado podría no resultar sencillo su reemplazo en un corto periodo de tiempo, lo que, podría suponer una desviación en el periodo de ejecución de los proyectos afectando negativamente a los resultados del Grupo. Además, eventuales cambios en la política de precios de dichos proveedores podrían afectar de forma significativa a la rentabilidad de los proyectos asociados.

○ Riesgo de relación con inversores y con la Junta de Accionistas

Una comunicación inadecuada entre las áreas Financieras, Relación con Inversores y Asesoría Jurídica podría provocar distorsión en los mensajes institucionales o de contenido financiero pudiendo afectar negativamente a la imagen del Grupo frente a sus inversores y la Junta de Accionistas. Una frecuencia inadecuada de estas comunicaciones podría afectar negativamente a la relación con los inversores y la Junta de accionistas.

○ Riesgo de posicionamiento de la marca

La falta de conocimiento y percepción que tiene el público objetivo de la marca del Grupo y la ausencia de planes de marketing y comunicación, pueden dificultar la implantación de la marca y su crecimiento.

- **Riesgo de errores en procesos de soporte**

La existencia de posibles fallos en todos aquellos procesos transversales que dan soporte a las actividades del Grupo podrían tener un impacto negativo, ya sea en lo relacionado con las infraestructuras y/o los procesos de facturación, cobros, pagos, etc.

- **Riesgo derivado de las relaciones con los sindicatos, patronal y empleados**

Una inadecuada gestión de las relaciones con los trabajadores, así como con sus representantes legales podría ocasionar que no se apoyen intereses del colectivo o del Grupo Indra, demandas, mayor conflictividad, huelga o un impacto en los medios de comunicación con efectos negativos para el Grupo Indra. En su vertiente social, no garantizar la libertad sindical, de asociación, el derecho de huelga y el derecho de negociación colectiva.

- **Riesgo de Seguridad y Salud**

La deficiente aplicación del sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales o la falta de planes para mejorar la salud y el bienestar de los empleados (prevención del sedentarismo, salud mental) o riesgos sobre la salud en el puesto de trabajo u otros daños sufridos por el personal de la compañía ((secuestros, extorsiones, etc.) podrían suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre el Grupo y sus trabajadores, así como falta de motivación, productividad y capacidad de atraer y retener el talento.

### **Riesgos relacionados con la Productividad**

- **Riesgo relacionado con la eficiencia productiva**

La falta de eficiencia/eficacia de los procesos de fabricación o desarrollo de software (p.ej. interrupciones por falta de información, poca capacidad de flexibilidad en la gestión de recursos/pirámides posibles averías o, debido a un bajo ritmo de trabajo) o de los procesos de soporte del Grupo (p.ej. por baja captación de sinergias o falta de estandarización de procesos) podría derivar en impactos negativos, principalmente sobre costes, para el Grupo. En TyD tiene una alta relación con el riesgo de Estrategia de suministro, siendo ambos la clave de su competitividad.

- **Riesgo de la estrategia y planificación de recursos**

Una inadecuada estrategia de gestión de recursos, mayores costes de mano de obra sobre lo previsto (p.ej. mayores costes de contratación), rigidez laboral, pérdidas de negocio por no disponibilidad de los recursos humanos requeridos para comenzar los trabajos, falta de estrategia de subcontratación o una planificación poco eficiente que no consiga acompañar las necesidades de recursos con su disponibilidad podría generar impactos negativos por sobre costes.

A su vez, la rentabilidad de algunos de los negocios del Grupo requiere una gestión activa de las pirámides de profesionales existentes en el Grupo, circunstancia que en muchas ocasiones queda limitada o bien por la capacidad financiera del Grupo, o bien por regulaciones laborales específicas en ciertos países.

- **Riesgo derivado de la estrategia de suministro**

La ausencia de planificación y anticipación de las compras bajo una perspectiva global y no proyecto a proyecto, podría causar pérdidas de oportunidades de ahorro o disminución de costes, imposibilidad de ofrecer por plazo, así como una inadecuada diversificación de la base de suministro o en el extremo contrario su excesiva concentración.

- **Riesgo de gestión de almacenes de materiales propios y ajenos**

En relación a la gestión de almacenes, una incorrecta gestión de los materiales tanto propios como de terceros podría ocasionar una ineficiente optimización de costes (financieros, obsolescencia etc.).

### **Riesgos de Personal Clave**

- Riesgo relativo a la Rotación No Deseada

La gestión inadecuada del personal clave podría suponer pérdida de talento debido a la gestión inadecuada del personal, políticas de compensación y beneficios no adaptadas al mercado, gestión del desarrollo profesional, modelos eficaces de evaluación orientados al crecimiento y desarrollo, alta competitividad en el sector u otras causas que mermen la capacidad de retención de los empleados. Lo que podría impactar negativamente en la generación de oportunidades de valor, de offering específico o incrementar significativamente los costes de captación, capacidad de innovar y de ofrecer mejor servicio a los clientes.

Durante 2021, la rotación no deseada ha sido de un 15,63%.

- Riesgo derivado de la escasez de talento

La falta de perfiles o talento requerido para un trabajo específico, debido a escasez en el mercado o falta de atractivo de la compañía por una inadecuada gestión del personal (compensación, planes de carrera), falta de estrategia interna y externa de la gestión de la diversidad, sesgos, inclusión o igualdad

Los sectores en los que opera el Grupo se caracterizan por un alto grado de especialización, debido a una alta tasa de innovación y los cambios tecnológicos constantes, lo que requiere que el Grupo cuente en todo momento con mano de obra altamente cualificada y dotada del *know-how* específico para el desarrollo de sus proyectos, en su mayor parte con un alto componente tecnológico.

- Riesgo de falta de capacitación en aspectos clave

La falta de disponibilidad de empleados con la formación y capacitación requerida en aspectos clave podría dificultar la culminación de los proyectos e iniciativas propuestas por el Grupo.

### **Riesgo Reputacional**

El riesgo reputacional se define como la probabilidad de eventos negativos, opiniones y percepción del público, que afectan de manera adversa a los ingresos, la marca, el respaldo y la imagen pública del Grupo. Es un riesgo transversal y se considera un riesgo con relación e interdependencia con otros riesgos.

La reputación del Grupo está vinculada a riesgos operativos como la calidad y seguridad de los productos, la satisfacción de los clientes, la seguridad de la información, la seguridad y salud, la gestión de las personas y la subcontratación, así como otro tipo de riesgos relacionados con el cumplimiento normativo, como son la integridad, la responsabilidad legal y el buen gobierno corporativo.

Aunque el Grupo haya adoptado medidas de control interno destinadas a mitigar estos riesgos, sigue expuesto a otros factores que no haya podido prever y controlar internamente, a factores ajenos a su estructura empresarial y a que la conducta de ciertos miembros del Grupo pudiese afectar a su imagen. En caso de producirse, cualquiera de estas situaciones podría afectar negativamente a la marca del Grupo y por ende a su capacidad para mantener su posición competitiva en los mercados en los que opera.

### **Riesgos no financieros o relacionados con la sostenibilidad**

Son los riesgos, las oportunidades o ambas cosas de carácter ambiental, social, y de gobierno corporativo con capacidad para afectar al Grupo. Son elementos clave para evaluar la sostenibilidad, la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el impacto ético desde un punto de vista de la inversión en una compañía.

El Grupo ha realizado una identificación de los riesgos de cumplimiento, financieros, operativos y estratégicos más relevantes que están relacionados con la sostenibilidad. Como principales medidas para la gestión de estos riesgos se puede mencionar la creación de la Comisión de Sostenibilidad. Asimismo, Indra participa en diversos índices de reconocido prestigio: Dow Jones, MSCI, FTSE4Good y Bloomberg Gender-Equality Index (GEI). Para más información, leer el informe de sostenibilidad.

**(C) RIESGOS DE CUMPLIMIENTO**

○ Riesgos de cumplimiento legislativo, regulatorio y fiscal

Como parte de su actividad ordinaria el Grupo está expuesto a litigios y reclamaciones, ya sean de trabajadores, subcontratistas, terceros, proveedores, autoridades tributarias, organismos de competencia, o clientes, entre otros. La incertidumbre acerca del resultado de los litigios y reclamaciones conlleva el riesgo de que un resultado negativo afecte de manera adversa al negocio y a la reputación del Grupo, así como a sus resultados o a su situación financiera, económica o patrimonial.

El Grupo realiza un proceso de cuantificación y cualificación de dichos riesgos de forma recurrente basado en la mejor información disponible en cada momento. Existe un riesgo de que dicho impacto pueda ser infraestimado o que sucedan acontecimientos que hagan que la cualificación y cuantificación de un litigo o reclamación cambie de forma significativa con un impacto superior al inicialmente previsto.

El Grupo provisiona el 100% del importe de los procedimientos en los que es parte demandada y cuyo riesgo de ocurrencia ha sido calificado como "probable" (i.e., el riesgo de que el Grupo reciba una sentencia de condena o desestimatoria es superior a un 50%). A 31 de diciembre de 2021, el Grupo es parte demandada en litigios por un importe total de 37 M€ (39 M€ en 2020). Asimismo, a dicha fecha el importe de las provisiones dotadas asciende a 37 M€ (39 M€ en 2020). Para mayor detalle respecto a los procedimientos y litigios en curso que afectan al Grupo, véase la nota 24.

Dado que el Grupo opera en diversos países se encuentra expuesta al cumplimiento de distintas legislaciones y normas aplicables: (i) de cada uno de los mercados en los que desarrolla su actividad; (ii) de la Unión Europea; y (iii) de las obligaciones derivadas de tratados internacionales, así como sus posibles modificaciones futuras.

Entre los principales riesgos de cumplimiento normativo que pueden afectar de manera significativa al negocio del Grupo se encuentran los que emanan de sus actividades ordinarias, así como aquellos que derivan de medidas nacionales e internacionales de prevención de delitos y el fraude. Además, cabe resaltar las normativas de carácter regulatorio de cada país, que, en el caso de su incumplimiento, pueden dar lugar a la imposición de sanciones al Grupo.

Asimismo, las consecuencias jurídicas derivadas de un hecho tipificado en una ley penal (o asimilable a la penal) cometido en nombre o por cuenta de la persona jurídica y en beneficio directo o indirecto de la misma, podría incluir una posible inhabilitación para contratar con las administraciones públicas, repercutiendo económica y reputacionalmente al Grupo.

Por otro lado, la actividad del Grupo se encuentra sujeta a la legislación tributaria de cada país, así como a los tratados de doble imposición fiscal entre los distintos países en los que opera, debiendo, por lo tanto, cumplir con cada una de las modificaciones que se sucedan en relación con dichos cuerpos normativos. En materia de beneficios fiscales a favor del Grupo, las potenciales reformas fiscales en los países en los que opera pueden dar lugar a la cancelación de dicho beneficio, resultando todo ello en costes adicionales para el Grupo, y afectando, por lo tanto, de manera adversa al negocio y a su posición financiera.

Debe advertirse, asimismo, sobre los efectos derivados de los cambios legislativos en la normativa tributaria española, los cuales pueden tener efectos en los resultados consolidados del Grupo como consecuencia de eventuales ajustes en la partida correspondiente a impuestos diferidos a los distintos tipos impositivos, o de limitaciones de deducciones, así como en los flujos de efectivo, como consecuencia de la necesidad de anticipar pagos y diferir recuperaciones de créditos fiscales.

○ Riesgo de incumplimiento de recomendaciones en materia de Gobierno Corporativo

El posible incumplimiento de las recomendaciones y mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo o la no alineación con las expectativas de los inversores y proxy advisors podría llevar a que los accionistas no aprueben o presten suficiente apoyo a las propuestas de acuerdos que se le sometan a la Junta General de Accionistas por el Consejo.

En su vertiente social, la falta de la comunicación y el reporte adecuado podrían impactar en las relaciones de confianza y compromiso con los grupos de interés.

**20**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Informe de gestión correspondiente***  
***al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021***

○ **Riesgo de Regulación Laboral y de Seguridad Social**

Una inadecuada gestión administrativa del personal en materia Laboral y de Seguridad Social (p.ej. cesión ilegal de trabajadores), incumplimiento de obligaciones con las administraciones correspondientes de seguridad social en los países donde opera el Grupo , o modificaciones en la regulación en las distintas geografías y mercados en los que opera el Grupo , podrían conllevar mayores costes y/o pérdida de ingresos por la necesidad de adecuación operativa a dicha normativa, ocasionar incumplimiento legislativo (normativa y jurisprudencia) y suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre el Grupo y sus trabajadores, las asociaciones sindicales y el Estado, así como una posible inhabilitación para contratar con las administraciones públicas.

En este sentido, el Grupo opera en mercados con regulaciones específicas para ciertos colectivos de profesionales (por ejemplo, la legislación laboral brasileña relativa a profesionales de empresas subcontratadas) que pueden implicar riesgos y contingencias laborales significativas. Aun cuando el Grupo mantiene una política de recursos humanos homogénea, es inevitable tener que adaptarse a las situaciones locales de cada país, lo que puede llevar a situaciones de riesgo relacionadas con dichas legislaciones.

○ **Riesgos relativos a la propiedad intelectual e industrial**

El incumplimiento de la legislación vigente en relación a derechos de Propiedad Intelectual o Propiedad Industrial por parte del Grupo podría conllevar sanciones o indemnizaciones.

○ **Riesgo de integridad**

El incumplimiento de las políticas internas del Grupo (incluido el Código Ético) por parte de los empleados o terceros, así como el uso no ético de la tecnología, podría tener un impacto negativo en la reputación e imagen del Grupo frente a sus grupos de interés además de impactos económicos y de sostenibilidad entre otros.

○ **Riesgo de Medioambiente**

Una gestión inadecuada de los aspectos medioambientales asociados a las actividades productivas podría ocasionar un daño directo al medioambiente y/o a las personas.

También podría suponer el incumplimiento de la normativa medioambiental con el consiguiente riesgo de sanciones y responsabilidades legales.

○ **Riesgo de Comercio Internacional**

El incumplimiento de las legislaciones vigentes en Comercio Internacional en cualquier país en el que opere el Grupo podría conllevar sanciones internacionales e impacto en DDHH.

○ **Riesgo de Competencia**

El incumplimiento de la legislación vigente en materia de competencia en cualquier país en el que opere el Grupo podría conllevar sanciones con los impactos negativos asociados, así como una posible inhabilitación para contratar con las administraciones públicas.

○ **Incumplimiento en materia de calidad y seguridad de los productos**

El incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en materia de seguridad de los productos y servicios podría afectar al nivel de calidad ofrecida al cliente y puede suponer sanciones económicas para el Grupo y pérdida de reputación.

○ **Riesgo relativo a la protección de datos**

El incumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos tanto a nivel de Grupo como en el ámbito de sus operaciones, podría suponer sanciones económicas y pérdida de reputación.

**(D) RIESGOS ESTRATÉGICOS**

**Riesgos relacionados con el Entorno**

○ *Riesgo de exposición al mercado español*

La economía nacional podría verse afectada por una disminución de la inversión en la Administración Pública, así como en el Cliente Privado, debido al declive de la situación económica y socio política del país, lo que podría provocar pérdida de ingresos.

A pesar del esfuerzo por internacionalizar el Grupo llevado a cabo en los últimos ejercicios, el Grupo depende en gran medida del mercado español. Durante el ejercicio 2021 el 49 % (52% en 2020) de las ventas totales provienen de esta región.

○ *Relevancia de la situación económica, socio política y laboral mundial para el negocio*

La situación económica, socio-política, laboral y las tendencias macroeconómicas mundiales inciden en los negocios del Grupo, habida cuenta de su presencia internacional.

Por un lado, las limitaciones presupuestarias que se derivan, entre otros, de la problemática por elevados déficits públicos (por ejemplo, en Europa) supone una pérdida de negocio directa (clientes públicos) e indirecta para el Grupo.

Por otro lado, el Grupo también se ve afectado por la desaceleración que las economías emergentes han experimentado durante los últimos años. La exposición a dichas economías constituye un riesgo significativo para la actividad del Grupo en dichos mercados.

Adicionalmente, las tensiones geopolíticas, incertidumbre en el panorama internacional, acciones terroristas, crecimiento de partidos políticos populistas y/o nacionalistas contrarios a la globalización o la propagación incontrolada de enfermedades infecciosas, colapso de sectores, cortes en cadenas de suministro, quiebra de países, empeoramiento de la situación económica, restricciones de movilidad entre otros, menoscaban la confianza de los inversores y podrían afectar de forma considerable a la situación económica en aquellos países en los que el Grupo opera, ya sea por restricciones presupuestarias en partidas sensibles para las operaciones del Grupo (tales como defensa, transporte, etc.), cambios en regulación en sectores sensibles (por ejemplo, el sector bancario), aumento de la dependencia de proveedores locales en detrimento de multinacionales como el Grupo, interrupciones en cadenas de suministro, posibilidad de impagos, disminución de la productividad o incluso comprometer la continuidad de negocio. Cualquiera de estas circunstancias, así como cualquier otra que pueda afectar a la economía mundial podrían llegar a tener una incidencia importante en el negocio del Grupo.

○ *Riesgos tecnológicos*

El Grupo se halla expuesto a una serie de riesgos tecnológicos que pueden tener un impacto significativo en la Sociedad desde el punto de vista económico y desde el punto de vista de la credibilidad e imagen. Entre los denominados riesgos tecnológicos se encuentran los riesgos asociados al cambio constante en la tecnología, así como los derivados de la seguridad en las Tecnologías de la Información y, especialmente, aquellos que puedan conllevar pérdidas de información propiedad del Grupo o de sus clientes.

○ *Riesgos de Competencia Tecnológica*

Algunos de los sectores en los que el Grupo opera están en constante proceso de evolución e innovación, lo que implica que las tecnologías utilizadas o desarrolladas por el Grupo puedan quedar obsoletas, siendo necesario, por lo tanto, realizar un alto esfuerzo en mantener el desarrollo tecnológico del Grupo. La falta de flexibilidad, de inversión eficaz y de conocimiento para asumir los cambios tecnológicos procedentes de tecnologías disruptivas, podrían situar al Grupo en una posición de desventaja con respecto a sus competidores y de pérdida de oportunidades. La clave de la diferenciación de las soluciones y servicios del Grupo reside en la innovación. En este contexto es preciso no solo acomodarse a los constantes cambios tecnológicos, sino también ser capaz de anticiparlos con antelación suficiente para poder adaptar la oferta

tecnológica del Grupo con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad, actualizado, fiable y seguro a los clientes.

Por otra parte, los clientes del Grupo se enfrentan a cambios disruptivos de sus propios modelos de negocio que se ven amenazados por nuevos competidores basados en plataformas tecnológicas mucho más avanzadas (i.e.: nuevos operadores de fintech frente a entidades bancarias tradicionales). La capacidad de estos clientes para adaptarse a dichos cambios es clave para asegurar su supervivencia a medio plazo y la falta de capacidad de respuesta de estos clientes podría llegar a afectar de forma negativa al Grupo en la medida en que pudiera perder el negocio proveniente de los mismos.

○ Riesgos asociados a la fluctuación en precios de materiales, Servicios y mano de obra

Los incrementos en los precios de los materiales y servicios y/o mano de obra cualificada, podrían implicar riesgos relacionados con un aumento de los costes asociados a las operaciones llevadas a cabo por el Grupo.

○ Riesgo de competencia en precios

Un mercado de competencia en precio para servicios o productos "commodity", podría conllevar una pérdida de competitividad a causa de una bajada de precios por parte de uno o varios competidores/es, pudiendo derivar en la pérdida de la cartera de clientes.

○ Riesgo asociado al uso indebido de terceros de propiedad intelectual e industrial propia

Una posible ausencia de mecanismos de detección, solicitud, registro, control, o inadecuada protección contractual frente a clientes y proveedores podría provocar una pérdida de derechos sobre ese know-how con consecuencias graves para el Grupo.

Las tecnologías desarrolladas por el Grupo, así como los conocimientos que atesora en relación con determinadas áreas o sectores, incorporadas a los servicios y soluciones son activos intangibles muy valiosos, por lo tanto, su protección es esencial para su negocio. El Grupo adopta mecanismos de protección de la tecnología frente a copias, virus, accesos no autorizados, suplantación de identidades, fallos de hardware y software, fraude informático, pérdida de registros informáticos y problemas técnicos, entre otros.

La protección del *know-how* del Grupo está encomendada a todos sus profesionales, y, en particular, a sus servicios jurídicos. De acuerdo con Código Ético y de Cumplimiento Legal del Grupo todos los profesionales están obligados a proteger su tecnología y *know-how*, entre otros activos primordiales. De forma específica, los servicios jurídicos se ocupan de salvaguardar la propiedad intelectual e industrial del Grupo, a través de:

1. una adecuada protección contractual en las relaciones que se mantienen con clientes y proveedores, y
2. la gestión activa de sus derechos mediante el registro y seguimiento de los registros y depósitos de propiedad intelectual, las patentes y marcas.

No obstante, las medidas adoptadas por el Grupo pueden no resultar suficientes para proteger su *know-how* y sus tecnologías, afectando de manera adversa al Grupo.

○ Riesgo relativo a los cambios regulatorios

Modificaciones en la regulación en las distintas geografías y mercados en los que opera el Grupo, podrían conllevar mayores costes por la necesidad de adecuación operativa a dicha normativa y/o pérdida de ingresos debido a una posible discontinuidad del negocio.

○ Riesgo de cambio climático

El incumplimiento de la estrategia de adaptación (ruta de descarbonización) y de los objetivos establecidos en relación al cambio climático, impactos negativos derivados de riesgos físicos (daños a instalaciones derivados de mayor frecuencia de fenómenos atmosféricos extremos), de riesgos de transición (regulatorios,

legales, de mercado, tecnológicas o reputacionales), pérdida de oportunidades o de mayores costes, podrían impactar en la estrategia de negocio tanto a nivel económico como reputacional.

○ *Riesgo derivado de la ejecución de los planes estratégicos*

El Grupo define planes a medio plazo, que conllevan riesgos derivados, por un lado, de su propia ejecución y, por otro, de la falta de acierto en la adopción de las medidas requeridas para alcanzar los objetivos propuestos.

Dichos planes se basan en estimaciones y previsiones sobre el Grupo que están condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores que podrían determinar que los resultados finales difieran de los previstos.

### **Riesgos derivados de las relaciones con Terceros**

○ *Riesgo de dependencia de clientes*

La excesiva dependencia de ciertos clientes podría provocar pérdida de rentabilidad en la cartera de clientes y frenar la capacidad de crecimiento y ventas del Grupo. Asimismo, procesos de racionalización de proveedores que pudieran llevar a cabo grandes corporaciones, podrían ocasionarle al Grupo la pérdida de la totalidad o parte del negocio en dichos clientes.

El Grupo tiene una amplia y diversificada cartera de grandes clientes con los que persigue tejer relaciones sostenibles a largo plazo. Entre sus principales clientes destacan grandes grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado en las diferentes jurisdicciones en los que el Grupo opera. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 ningún cliente del Grupo concentraba más del 10% de los ingresos consolidados.

El éxito del negocio del Grupo está vinculado al mantenimiento o al incremento de la demanda de sus proyectos y servicios, lo cual dependerá, a su vez, del buen funcionamiento del negocio y limitaciones presupuestarias o financieras de sus clientes. Por lo tanto, todos los factores que pueden afectar el negocio de sus clientes, indirectamente afectarán a los resultados del Grupo.

○ *Riesgo de encontrar alianzas, Partner y socios tecnológicos adecuados*

La ausencia de búsqueda, captación o alineación con socios tecnológicos puede invalidar las posibilidades de disponer de una oferta adecuada y por lo tanto limitar el crecimiento y la competitividad del Grupo.

### **Riesgos relacionados con el Portafolio de Productos y Proyectos**

○ *Riesgo en la falta de canales comerciales adecuados*

La falta de canales comerciales destinados a detectar nuevos mercados potenciales y las necesidades de los clientes actuales y potenciales podría mermar la capacidad de generar contratación por parte del Grupo con sus consiguientes impactos.

○ *Riesgo en la gestión de la oferta de los productos*

Si el Grupo no fuera capaz de ofrecer una oferta innovadora (o presentarla por no disponer de certificaciones), adaptada a las necesidades de los clientes locales con un correcto equilibrio entre soluciones y servicios, y responsable desde un punto de vista social y ambiental, se podría perder cuota de mercado y rentabilidad, pudiendo afectar a su imagen y sus resultados potenciales.

### **Riesgos relacionados con las adquisiciones, organización y planificación**

○ *Riesgo derivado del retorno de inversiones / desinversiones*

La no consecución de los objetivos fijados en los proyectos de inversión/desinversión podría suponer un riesgo de disminución de la rentabilidad del Grupo. Asimismo, el no cumplimiento con los planes de negocio de los activos intangibles activados en el balance, así como de los fondos de comercio, o la aparición de pasivos ocultos o desconocidos en el momento de la adquisición podrían obligar al Grupo a ajustar su valor con el consiguiente impacto financiero que ello representaría.

El aprovechamiento de oportunidades de crecimiento inorgánico es esencial en sectores de fuerte base tecnológica y que requieren de incorporación de nuevas tecnologías como complemento al propio desarrollo

interno, así como en aquellos en los que la escala es un factor determinante en la rentabilidad y posición competitiva de los distintos competidores.

El éxito de la estrategia de crecimiento inorgánico dependerá de la capacidad de encontrar objetivos de adquisición adecuados en condiciones favorables, y de la capacidad de financiar y completar estas transacciones de forma satisfactoria. Asimismo, la integración de negocios nuevos lleva aparejados riesgos inherentes al propio proceso de adquisición y a su integración posterior.

Por otro lado, la adquisición de ciertos negocios podría estar sujeta al cumplimiento de determinados requisitos (en materia, por ejemplo, de competencia, defensa, etc.) lo que podría limitar el atractivo de los activos a incorporar o aun impedir su adquisición.

Existe el riesgo de que el Grupo encuentre dificultades a la hora de integrar los negocios adquiridos, como puedan ser la imposibilidad de obtener reducciones de costes o las sinergias comerciales esperadas, pudiendo resultar en que las adquisiciones no sean tan ventajosas en términos financieros como se habría previsto. Existe también el riesgo de que no se consigan las sinergias operativas, fiscales y/o financieras esperadas como consecuencia de eventuales cambios legislativos. Asimismo, existen riesgos asociados al incremento de endeudamiento del Grupo o incluso derivados de la aparición de pasivos que no habían sido identificados en los procesos previos de *due diligence* o el posible impacto de un deterioro del valor de los activos adquiridos.

A continuación, se exponen ciertos riesgos específicos en relación con las adquisiciones:

- *Aparición de pasivos ocultos o desconocidos en el momento de la adquisición.*
- *Riesgos derivados de la integración.*
- *Puede que el Grupo Resultante no sea capaz de retener a directivos y profesionales clave o gestionar de forma eficiente la plantilla.*

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene activos inmateriales netos (sin incluir los fondos de comercio) por un total de 274 M€ (279 M€ en 2020).

Del mismo modo, el Grupo podría verse obligado a provisionar fondos de comercio surgidos en operaciones corporativas realizadas en el pasado en el caso de que las perspectivas de negocio a futuro asociadas con estos negocios no fuesen capaces de justificar el valor en libros de dichos fondos de comercio. A 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene fondos de comercio por un total de 921 M€ (889 M€ en 2020).

○ *Riesgo en la dificultad para la gestión del cambio*

Los altos niveles de competencia, la internacionalización económica y la aparición de nuevas tecnologías han presionado el cambio en las organizaciones y los procesos de renovación, que se basan en la innovación permanente y en la adaptación de su cultura corporativa, con especial énfasis en la atracción, desarrollo y retención del talento.

La resistencia al cambio y la falta de proyectos de transformación podría obstaculizar la adaptación y el progreso.

○ *Riesgo de planificación y Forecasting*

Errores en la planificación o elaboración del presupuesto por falta de visión integrada de negocio, por incertidumbre o cambios en el mercado, por falta de optimización del negocio (p.ej falta de una visión conjunta en el establecimiento de planes de trabajo comunes a varios negocios) o porque no se realice un seguimiento apropiado, podría generar impactos negativos (p.ej. pérdida de oportunidad de negocio mayores costes etc.)

## **9. Impactos e incertidumbres relacionadas con la pandemia COVID-19**

A lo largo de 2021 se ha observado un creciente dinamismo de la economía mundial. Los avances en la vacunación, las menores restricciones para viajar, y la efectividad de las medidas adoptadas durante el año 2020 ha favorecido el fortalecimiento gradual del nivel de actividad de Indra hasta recuperar la normalidad

en gran parte del negocio. De hecho, durante de 2021 el Covid-19 puede haber impulsado ciertos segmentos de negocio de Indra, como las tecnologías "sin contacto", o las soluciones para el control de temperatura o mascarillas.

Así, la asimetría en la recuperación por áreas geográficas debido al ritmo desigual de vacunación por países y la incertidumbre introducida periódicamente por las nuevas variantes del virus (Delta, Omicrón...), apenas han tenido impacto sobre Indra y la compañía espera que terminen de disiparse a lo largo de 2022.

Los resultados del 2021 muestran una recuperación del Grupo y a nivel general se superan incluso los resultados previos a la pandemia, debido principalmente al crecimiento de ingresos y a las medidas de eficiencia y plan de acción que se llevaron a cabo durante el ejercicio anterior. A pesar de esto, el impacto de la Pandemia tiene impactos relevantes en los siguientes aspectos:

- Cambio modelo de trabajo a través del teletrabajo.
- Retrasos en las certificaciones de proyectos, principalmente en el segmento de T&D, motivado principalmente por las restricciones para viajar y crisis en la cadena de suministros.

No obstante, y aunque en términos de volumen de actividad y negocio la compañía ha recuperado los niveles anteriores a la crisis, en términos de gestión interna Indra mantiene las más estrictas medidas de prevención y control, en cumplimiento en todo momento de las instrucciones que proporcionan las autoridades sanitarias de los distintos países en los que opera el Grupo.

Al igual que en 2020, la prioridad para Indra ha sido poder conjugar la garantía de suministro de sus soluciones y servicios para sus clientes con la seguridad y salud de sus profesionales y de los clientes y usuarios. Para ello, Indra ha recurrido a distintas iniciativas, desde el mantenimiento del trabajo en remoto de forma total o parcial en España, a la vacunación de los 4.000 profesionales de la compañía en Colombia.

Otro de los ámbitos de actuación de la compañía ha sido la salud mental de sus profesionales.

El Grupo ha mantenido durante 2021, en un modelo generalizado de teletrabajo pandémico, el seguimiento de la crisis sanitaria, monitorizando su incidencia y la correcta aplicación de la medida de prevención recomendadas por las autoridades sanitarias. A lo largo de 2022, desde marzo con un modelo de teletrabajo adaptado a nueva normativa, continuará con este seguimiento el objetivo de mantener un modelo de trabajo permanentemente adaptado al contexto de salud.

#### **10. Estructura de capital**

Al 31 de diciembre de 2021, el capital suscrito y desembolsado de la Sociedad Dominante es de 35.330.880,40 €, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta.

Todas las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, cotizan en el Mercado Continuo, y están incluidas en el índice selectivo IBEX-35, siendo su cotización al cierre del ejercicio de 9,52 euros (6,98 euros al cierre del ejercicio 2020). La cotización media del último trimestre del ejercicio 2021 y 2020 ascendió a 9,95 euros y 6,42 euros por acción respectivamente.

Los accionistas principales de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2021, con participación superior al 3%, son: SEPI (18,7%); Fidelity Management & Research LLC (9,8%); SAPA (5,0%); Fidelity International Limited (3,9%); Norges Bank (3,6%); Corporación Financiera Alba (3,2%); T.Rowe Price Associates (3,1%); Santander Asset Management (3,1%).

#### **11. Remuneración al accionista**

Durante el ejercicio 2021 no se ha repartido dividendo de la Sociedad dominante.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante acordó reanudar el pago de dividendo y someter a la consideración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo en efectivo de 0,15€ por acción, pagadero en julio de 2022.

La propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2021 en las sociedades del Grupo, ha sido formulada por sus respectivos Administradores y está pendiente de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas/Socios.

#### **12. Derivados**

El Grupo lleva a cabo una política de gestión activa de cobertura de los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio, mediante la contratación de coberturas e instrumentos derivados con entidades financieras.

Asimismo, el Grupo se plantea utilizar permutas financieras sobre tipos de interés (swaps) para gestionar su exposición a las fluctuaciones de los tipos de interés principalmente en sus préstamos bancarios a largo plazo a tipo de interés variable.

En el momento actual no tiene contratado ningún swap de tipo de interés.

#### **13. Acciones Propias**

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad posee directamente al 31 de diciembre de 2021 un total de 499.888 acciones (0,28% títulos s/capital social) por importe de 4.862 m€, para mayor detalle véase la nota 18 de la memoria.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad adquirió en Bolsa 13.106.523 acciones propias (7,42% títulos s/capital social) y (6,90% s/volumen anual) y vendió 13.153.190 acciones propias (7,45% títulos s/capital social) (6,93% s/volumen anual). Para mayor detalle en relación al movimiento de acciones durante el ejercicio 2020 véase la nota 18 de la memoria.

#### **14. Evolución previsible**

El Grupo espera para el ejercicio 2022 unos Ingresos superiores a 3.550 M€ en moneda constante, un Resultado de Explotación (EBIT) superior a 270 M€ y un Flujo de Caja Libre superior a 170 M€.

#### **15. Informe Anual de Gobierno Corporativo**

De conformidad con lo previsto en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital el Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte integrante Informe de Gestión Consolidado y se incluye en una sección separada. Dicho informe ha sido elaborado conforme al modelo aprobado por la Circular de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 3/2021 de 28 de septiembre y puede consultarse en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) a la que se ha remitido por la Sociedad y en la web corporativa ([www.indracompany.com](http://www.indracompany.com)).

#### **16. Informe Anual de Remuneraciones de los consejeros**

De conformidad con lo previsto en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital el Informe Anual de Remuneraciones de los consejeros forma parte integrante Informe de Gestión Consolidado y se incluye en una sección separada. Dicho informe ha sido elaborado conforme al modelo aprobado por la Circular de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 3/2021 de 28 de septiembre y puede consultarse en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) a la que se ha remitido por la Sociedad y en la web corporativa ([www.indracompany.com](http://www.indracompany.com)).

#### **17. Información no financiera**

El Informe de Sostenibilidad/Estado de Información No Financiera forma parte, como anexo, del Informe de Gestión Consolidado y, por lo tanto, se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el Informe de Gestión, habiendo sido formulado por el Consejo de Administración junto con el Informe de Gestión en su sesión de 28 de marzo de 2022. Dicho Informe de Sostenibilidad incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la sociedad, y el impacto de su actividad respecto a, al menos, cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, al

respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, entre otros. El Informe de Sostenibilidad puede consultarse también en la web de la compañía ([www.indracompany.com](http://www.indracompany.com)).

### **18. Medidas Alternativas de Rendimiento**

De conformidad con las Directrices ESMA sobre Medidas Alternativas de Rendimiento (APMs), la Dirección del Grupo considera que ciertas APMs proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. La Dirección utiliza adicionalmente estos APMs en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento del Grupo. El Grupo presenta las siguientes APMs que considera apropiadas y útiles para la toma de decisiones de los inversores y que son aquellas que dan mayor fiabilidad sobre el rendimiento del Grupo.

#### **Ingresos Orgánicos**

- Definición/conciliación: son los ingresos ajustando el impacto del tipo de cambio y los cambios en el perímetro de consolidación por adquisiciones y desinversiones. El impacto de tipo de cambio se ajusta calculando los ingresos al tipo de cambio medio del período anterior. El cambio de perímetro se ajusta considerando las adquisiciones como si hubieran estado consolidadas en el período anterior.
- Explicación de uso: es un indicador que refleja el incremento de ventas excluyendo los impactos del cambio de perímetro (adquisiciones y desinversiones) y el impacto del tipo de cambio de las divisas.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)	2021	2020
Ingresos Reportados	3.390	3.043
Contribución Inorgánica año anterior	-	36
Impacto Tipo de Cambio	41	-
<b><i>Ingresos Orgánicos</i></b>	<b><i>3.431</i></b>	<b><i>3.079</i></b>

El epígrafe de contribución inorgánica del año anterior se corresponde con los ingresos de las sociedades SmartPaper, S.P.A., Smartest, S.R.L. y Baltik IT S.I.A. adquiridas en el 2020.

#### **Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)**

- Definición/Conciliación: Es el "Resultado de Explotación (EBIT)" más las amortizaciones de la cuenta de resultados consolidada.
- Explicación de uso: Es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para determinar su rentabilidad productiva y que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen EBITDA, que resulta del cociente entre el EBITDA y el importe de las ventas de un mismo periodo. Dicho indicador se interpreta como el beneficio operativo del Grupo por cada euro de ventas.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)	2021	2020
Resultado de explotación (EBIT)	255,5	(33)
Amortizaciones	93,5	110
<b><i>Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)</i></b>	<b><i>349</i></b>	<b><i>77</i></b>

#### **Resultado de Explotación (EBIT)**

- Definición/Conciliación: Queda definido en la cuenta de resultados anuales.
- Explicación de uso: Es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para determinar su rentabilidad productiva y que los inversores emplean para la valoración de empresas.

***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Informe de gestión correspondiente***  
***al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021***

- Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen EBIT, que resulta del cociente entre el EBIT y el importe de las ventas de un mismo periodo. Dicho indicador se interpreta como el beneficio operativo del Grupo por cada euro de ventas.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)	2021	2020
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	349	77
Amortizaciones	(93,5)	(110)
<b>Resultado de Explotación (EBIT)</b>	<b>255,5</b>	<b>(33)</b>

#### **Margen Operativo**

- Definición/Conciliación: es el Resultado de Explotación (EBIT) más los costes de reorganización de personal, deterioros, los costes de integración y adquisición, la amortización de los activos intangibles de las adquisiciones, la retribución basada en acciones y las posibles multas.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para determinar su rentabilidad productiva antes de ciertos costes extraordinarios y que los inversores emplean para la valoración de empresas de Tecnologías de la Información.
- Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen Operativo (%), que resulta del cociente entre el Margen Operativo y el importe de las ventas de un mismo periodo.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)	2021	2020
Resultado de Explotación (EBIT)	255,5	(33)
Costes Extraordinarios	28,5	200
<b>Margen Operativo</b>	<b>284</b>	<b>168</b>

#### **Deuda Financiera Neta**

- Definición/Conciliación: Es la deuda con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables no corrientes menos el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. La Deuda Financiera Neta se obtiene restando a los saldos correspondientes a los epígrafes de los Estados de Situación Financiera Consolidados, "Deudas con entidades de Crédito no corrientes y corrientes" y "Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables no corrientes y corrientes", menos el importe del saldo del epígrafe "Tesorería y otros activos líquidos equivalentes".
- Explicación de uso: Es un indicador financiero que el Grupo utiliza para medir el apalancamiento de la compañía.

En este sentido, el Grupo emplea la ratio de Deuda Financiera Neta sobre EBITDA como indicador de su nivel de apalancamiento y capacidad de repago de su deuda financiera. Por ese motivo, la cifra de EBITDA empleada en el cálculo de la ratio correspondiente a periodos intermedios se realiza tomando en consideración la cifra de EBITDA equivalente anual de los 12 meses inmediatamente anteriores a la fecha de cálculo del ratio.

- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO (M€)	2021	2020
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	1.235	1.185
Deudas con entidades de crédito y obligaciones no corrientes	(1.436)	(1.373)
Deudas con entidades de crédito y obligaciones corrientes	(39)	(293)
<b>Deuda Financiera Neta</b>	<b>(240)</b>	<b>(481)</b>

### **Flujo de Caja Libre (Free Cash Flow)**

- Definición/Conciliación: Son los fondos generados por el Grupo antes de los pagos de dividendos, inversiones financieras netas y otros importes asimilables, e inversión en autocartera (ver nota 2. Estado de Situación Financiera y Estado de Flujos de Tesorería). Se calcula a partir del "Resultado Antes de Impuestos" del estado de flujos de tesorería consolidado, se deducen las subvenciones, provisiones y resultados procedentes del inmovilizado y otros, se añaden las amortizaciones, se añaden los resultados de empresas asociadas y otras participadas, se añaden los resultados financieros, se añaden los dividendos cobrados, se añade la tesorería procedente de las actividades operativas, se deduce los pagos por adquisición de inmovilizado material e intangible, se deduce el resultado financiero y el impuesto de sociedades pagado y se añade o deduce otros flujos de actividades de inversión.
- Explicación de uso: Es la tesorería originada por la propia operativa del negocio del Grupo que queda disponible para los proveedores de fondos (accionistas y acreedores financieros) una vez satisfechas las necesidades de inversión de la Sociedad dominante. Es un indicador que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.
- Conciliación: ver nota 2.

### **Contratación**

- Definición: Es el importe de los contratos ganados a lo largo de un período. El importe de la contratación no debe confundirse con los ingresos o el importe neto de la cifra de negocios ya que el importe de un contrato ganado en un ejercicio concreto (y que computa como contratación de dicho ejercicio) puede ejecutarse a lo largo de varios ejercicios.
- Explicación de uso: Tratándose del importe de los contratos ganados en un ejercicio determinado, la cifra de contratación es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

CONTRATACIÓN	2021	2020
Contratación Minsait	2.185	2.058
Contratación Transporte y Defensa	1.529	1.800
<b>Contratación</b>	<b>3.714</b>	<b>3.858</b>

### **Ratio "Book to bill"**

- Definición: es el importe de los contratos ganados a lo largo de un período, dividido entre las ventas de la compañía en los últimos doce meses.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para medir el importe de los contratos ganados en relación a las ventas de la compañía en los últimos doce meses.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

BOOK TO BILL	2021	2020
Contratación	3.714	3.858
Ventas	3.390	3.043
<b>Book to Bill</b>	<b>1,10</b>	<b>1,27</b>

**30**  
**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021**

**Cartera de pedidos**

- Definición: Es el importe de la contratación acumulada menos las ventas ejecutadas más/menos los ajustes por tipo de cambio y por renegociación de contratos, entre otros. Es el importe de la venta pendiente hasta la finalización del proyecto para completar la cifra de la contratación.
- Explicación de uso: Tratándose del importe de los contratos ganados pendientes de ejecutarse, la cifra de contratación es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.
- Coherencia del criterio empleado: No hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

CARTERA DE PEDIDOS	2021	2020
Cartera Minsait	1.600	1.591
Cartera Transporte y Defensa	3.859	3.639
<b>Cartera de Pedidos</b>	<b>5.459</b>	<b>5.229</b>

**Ratio Cartera de pedidos / Ventas últimos doce meses**

- Definición: es el importe de la contratación acumulada menos las ventas ejecutadas más/menos los ajustes por tipo de cambio y por renegociación de contratos, entre otros, y que representa el importe de la venta pendiente hasta la finalización del proyecto para completar la cifra de la contratación, dividido entre las ventas de la compañía en los últimos doce meses.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para medir el importe de los contratos ganados pendientes de ejecutarse en relación a las ventas de la compañía en los últimos doce meses.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

CARTERA DE PEDIDOS / VENTAS	2021	2020
Cartera	5.459	5.229
Ventas	3.390	3.043
<b>Cartera de Pedidos / Ventas</b>	<b>1,61</b>	<b>1,72</b>

**Retorno sobre el Capital empleado (ROCE)**

- Definición: es el importe de los beneficios antes de intereses y después de impuestos, dividido entre el capital empleado por la compañía.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para medir la eficiencia con la que está utilizando su capital para generar beneficios.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

ROCE	2021
EBIT	255,5
Tasa impositiva real	30,9%
Impuestos aplicables al ROCE	(79)
NOPLAT	176
Capital empleado	1.082
<b>ROCE</b>	<b>16%</b>

La tasa impositiva real se obtiene de la división del Gasto por Impuesto de Sociedades entre el Resultado Antes de Impuestos.

Los impuestos aplicables al ROCE se obtienen de la multiplicación del EBIT por la tasa impositiva real.

**31**  
***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Informe de gestión correspondiente***  
***al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021***

El NOPLAT es el resultado del EBIT menos la partida de impuestos aplicables al ROCE.

El Capital Empleado se ha calculado de la siguiente forma:

Capital empleado	2021
Activos Fijos	89
Activos Intangibles	274
Fondo de Comercio	921
Capital Circulante	38
Otros ajustes	(241)
<b>Capital empleado</b>	<b>1.082</b>

Los activos fijos se obtienen de la suma de Inmovilizado Material, Activos mantenidos para la venta y Pasivos mantenidos para la venta.

El Capital Circulante se obtiene de sumar las Existencias, más los Clientes, más los Clientes Prod. Facturable, más las dos partidas de Prov./Clientes Dudoso Cobro, menos los Acreedores Comerciales, menos los Anticipos de Clientes

Otro Ajustes se obtienen de sumar el efecto de la NIIF 16, más los UTEs de Defensa, más las Subvenciones, más Personal Deudores, más Otras Cuentas a Cobrar, Impuestos Anticipados a Entidades Públicas Deudoras, más Activos por Impuesto de Sociedades a Entidades Públicas Deudoras, más Depósitos y Fianzas, más Ajustes por Periodificación, menos Subvenciones, Donaciones y Legados, menos Provisión Riesgos y Garantías, menos Acreedores a Largo (sin coste), menos Remuneraciones Pendientes de Pago, menos Impuestos Diferidos a Entidades Públicas, menos Pasivo por Impuesto de Sociedades a Entidades Públicas, menos Resto de Acreedores a Entidades Públicas, menos Otros Acreedores, menos Ajustes de Periodificación.

#### **Capital Circulante (NWC)**

- Definición: es el importe resultante de la resta entre el Activo circulante operativo menos el Pasivo circulante operativo. También se puede calcular como la suma de las cuentas de cobros más existencias menos clientes.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para medir los recursos de los que dispone para hacer frente a su pasivo corriente. Por lo tanto, mide el riesgo de insolvencia de una compañía.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Capital Circulante	2021	2020
Ventas	3.390	3.043
Ventas/días	9,3	8,3
Total Circulante (M€)	(38)	23
<b>Capital Circulante (DoS)</b>	<b>(4)</b>	<b>3</b>

El cálculo del Total Circulante es el siguiente:

Total Circulante	2021	2020
Clientes	87	88
Existencias	415	491
Proveedores	(540)	(556)
<b>Total Circulante</b>	<b>(38)</b>	<b>23</b>

La partida de Clientes se obtiene de la suma de Clientes por ventas y prestación de servicios netos, Deudores Producción Facturable a largo y corto plazo netos, Anticipo a Proveedores, Anticipos a clientes a largo y corto plazo.

La partida de Existencias es el resultado de la suma de Existencias a Corto Plazo más Existencias a Largo Plazo.

### **19. Acontecimientos Posteriores al Cierre**

#### Incertidumbre de la crisis en Ucrania

Actualmente existe una elevada incertidumbre en cuanto a la evolución de la crisis en Ucrania y la repercusión a nivel global en ámbito económico, político y social de cómo va a afectar el conflicto al resto de los países limítrofes y en especial a la Unión Europea.

A continuación, se enumeran los principales efectos a nivel mundial.

2. En términos generales

- Ralentización del crecimiento mundial previsto y en especial a las economías europeas.
- Desglobalización de la economía mundial, con la segmentación de la economía en dos bloques (uno de los bloques sería Unión Europa y EEUU y en otro bloque Rusia y China)
- Incremento de los precios a la cadena de suministro en especial en materia energética, por la dependencia económica en las materias primas (gas y petróleo) con la consecuente inflación
- Caída del PIB, afectando negativamente a consumo privado y con la subida de los tipos de interés a consecuencia de la inflación.

3. Específicamente en Europa:

- Crisis humanitarias, dada la proximidad al conflicto, los países miembros de la Unión Europea están acogiendo a un gran número de refugiados.
- Posible escasez energética de la Unión Europea.
- Posible impacto en la cadena de suministro de semiconductores
- Volatilidad en los mercados
- Incertidumbre en la duración y evolución del conflicto

A raíz de la crisis, se han implementado sanciones a Rusia, en especial en el ámbito financiero, pero también en materia de exportación y tecnología.

El Grupo no cuenta con operaciones relevantes ni en Rusia ni en Ucrania. En estos momentos Indra no cuenta con proveedores con un volumen de compras significativos en la región (fue inferior a 1M € en el 2021), por lo que no está expuesta a problemas de autoabastecimiento. Tampoco tiene un volumen significativo previsto ni en Rusia ni en Ucrania en el 2022, con una cartera en la región inferior a 4 M€ a finales del 2021.

No obstante, esta crisis puede tener efectos a nivel mundial provocando inflación, crisis en la cadena de suministro, etc. que pueden tener efectos a medio y largo plazo para el Grupo.

Respecto a los países limítrofes al conflicto de la antigua URSS, la cartera operativa corresponde al mercado de ATM, Defensa y Transporte con un volumen de 19,5M€

La Dirección del Grupo ha implantado una serie de controles internos en materia financiera, de comercio exterior o seguridad de la información, entre otros, para alinearse a las sanciones impuestas y mantiene una vigilancia continua con la constitución de un Comité de Seguimiento desde la Unidad de Estrategia con el objeto de:

- Evaluar el impacto del conflicto sobre Indra
- Asegurar las políticas de la compañía.
- Apoyar las medidas impuestas de la ONU, la OTAN y la UE.

***Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes***  
***Informe de gestión correspondiente***  
***al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021***

- Planes para asegurar cualquier riesgo de amenaza tanto para sus profesionales como para los clientes en el que trabaja la compañía.
- Evaluación permanente de dependencia de proveedores críticos y disponen de planes de contingencias en caso de interrupción de suministro.

Actualización inspección fiscal 2011-2014

Con fecha 7 de marzo de 2022, se ha recibido notificación de la Resolución parcialmente estimatoria por parte del Tribunal, de la reclamación económico-administrativa, correspondiente al Impuesto sobre Sociedades, resolviendo de forma acumulada y anulando, tanto la liquidación, como la sanción. No obstante, lo anterior, no estando conforme con el contenido de la Resolución, es intención de la Sociedad el interponer el correspondiente recurso contencioso-administrativo, ante la Audiencia Nacional, en el plazo concedido de dos meses.

Todas las liquidaciones se encuentran suspendidas y garantizadas mediante aval bancario (las sanciones se encuentran suspendidas automáticamente, sin necesidad de garantía). La Sociedad no ha provisionado ninguna cantidad por entender, junto con la opinión de sus asesores fiscales, que el riesgo de pérdida no es probable.

Otros hechos relevantes:

- El 22 de febrero, el Consejo de Ministros anunció su autorización a SEPI para comprar un 10% adicional del capital de Indra, lo que elevaría su participación al 28%. En dicha comunicación a la CNMV, la SEPI manifestó que esta decisión es una muestra de apoyo a la compañía en todos sus negocios y a su gobierno corporativo. A la fecha actual, SEPI no ha anunciado ningún incremento en su participación.
- Con respecto al procedimiento indicado en la nota 24 de la Cuentas Anuales Consolidadas, Diligencias Previas 85/2014 seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional, la fase de instrucción finalizó el 29 de enero de 2022 y, en la actualidad, el procedimiento está pendiente del auto de transformación.

## **Anexo I – Informe Anual de Gobierno Corporativo**

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. Dicho informe se remite separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y puede consultarse en su página web ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)), así como en la web corporativa de Indra ([www.indracompany.com](http://www.indracompany.com))

## Anexo II – Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros

El Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros forma parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. Dicho informe se remite separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y puede consultarse en su página web ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)), así como en la web corporativa de Indra ([www.indracompany.com](http://www.indracompany.com))

**Los abajo firmantes en relación con el informe financiero anual correspondiente al ejercicio 2021 declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento: las Cuentas Anuales consolidadas han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo y que el Informe de Gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del Grupo, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.**

**Firma**

**Presidente**

D. Marc Murtra

---

**Vicepresidente**

D. Alberto Terol

---

**Vocales**

Dª. Carmen Aquerreta

---

D. Antonio Cuevas

---

Dª. Silvia Iranzo

---

D. Enrique de Leyva

---

D. Ignacio Mataix

---

D. Ignacio Martín

---

Dña. Ana de Pro

---

D. Miguel Sebastián

---

Dª. Cristina Ruiz

---

Dª. Isabel Torremocha

---

**Las presentes Cuentas Anuales y el Informe de Gestión consolidados del Grupo Indra Sistemas, S.A. correspondientes al ejercicio 2021, que incluye el Informe de Sostenibilidad-Estado de Información No Financiera, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, así como el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, han sido formulados por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 28 de marzo de 2022 y firmados, de conformidad con lo establecido en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, por todos los consejeros.**

# Informe de Sostenibilidad 2021

Estado de Información No Financiera

**Indra**

# Contenido

1	Mensaje del Presidente .....	4
2	Mensaje de los Consejeros Delegados .....	5
3	Entorno, modelo de negocio y sostenibilidad .....	9
3.1	Entorno: regulación y tendencias .....	9
3.2	Modelo de negocio y estrategia.....	11
3.3	Compromiso con la sostenibilidad .....	16
3.4	Modelo de gobierno para un negocio responsable.....	17
4	Ética y transparencia.....	23
4.1	Ética y cumplimiento.....	23
4.2	Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos .....	28
4.3	Fiscalidad responsable.....	30
5	Planeta y Cambio Climático.....	35
5.1	El gobierno y la gestión del Cambio Climático.....	35
5.2	Riesgos y oportunidades del Cambio Climático .....	35
5.3	Mitigación y adaptación al Cambio Climático .....	36
5.4	Gestión ambiental.....	44
6	Personas y talento .....	45
6.1	Diversidad.....	45
6.2	Atracción.....	47
6.3	Empoderamiento .....	49
6.4	Fidelización.....	51
6.5	Seguridad, salud y bienestar .....	54
6.6	Diálogo .....	58
7	Tecnología con impacto .....	60
7.1	Análisis de aplicación de la Taxonomía de la UE .....	60
7.2	Actividades elegibles según la Taxonomía .....	61
7.3	Actividades alineadas con la Taxonomía.....	62
7.4	Oferta tecnológica en sostenibilidad .....	63
7.5	Innovación con foco en la sostenibilidad .....	66
7.6	Diseño y fabricación de productos y servicios con criterios ESG .....	70
7.7	Satisfacción de cliente.....	71
7.8	Seguridad de la información, privacidad y protección de datos.....	72
7.9	Gestión sostenible de la cadena de suministro .....	75

8	Sociedad y compromiso con las comunidades locales .....	78
8.1	Inversión social y voluntariado.....	78
9	Relación con grupos de interés .....	80
9.1	Compromisos y canales de diálogo con los grupos de interés .....	80
9.2	Accionistas e inversores.....	82
9.3	Asociaciones y fundaciones .....	83
9.4	Índices y analistas ESG.....	85
10	Gestión de riesgos financieros y no financieros .....	87
11	Anexos.....	94
11.1	Sobre este informe .....	94
11.2	Ánálisis de “doble” materialidad.....	96
11.3	Principales marcas .....	99
11.4	Modelo de creación de valor: valor económico generado, distribuido y retenido.....	100
11.5	Taxonomía de la UE.....	101
11.6	Tabla de indicadores no financieros .....	104
11.7	Tabla de indicadores GRI.....	123
11.8	Tabla de contenidos EINF .....	137
11.9	Tabla divulgaciones financieras relacionadas con el clima según el TCFD .....	149
11.10	Informe de verificación independiente .....	150

# 1 Mensaje del Presidente

[GRI 102-1]



**Marc Murtra**  
Presidente

Me dirijo a ustedes con ocasión de la presentación del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera 2021, en estos momentos de incertidumbre geopolítica, en un año en el que hemos logrado grandes avances en nuestro desempeño en los ámbitos económico, social, ambiental y de gobierno corporativo. La valoración que hacemos desde el Consejo de Administración del desempeño de Indra en 2021 es muy positiva, siendo plenamente conscientes de los retos y dificultades que tenemos todavía que afrontar.

Tenemos plena confianza en la capacidad de la compañía de cumplir con los objetivos del Plan Estratégico. Con esta convicción, en 2021 el Consejo decidió constituir la nueva Comisión de Estrategia con el fin de seguir impulsando la adecuada ejecución de la estrategia y la permanente adaptación de la misma a un contexto fuertemente cambiante y dinámico.

---

Indra se ha situado como líder mundial del sector de *IT Services* del DJSI y “*Gold Class*” por segundo año consecutivo en el *Sustainability Yearbook* de S&P

---

Nuestro propósito como compañía es contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la tecnología, generando valor para todos nuestros grupos de interés. Desde el Consejo de Administración somos plenamente conscientes del relevante papel que tendrá la sostenibilidad en la compañía en los próximos años y observamos con interés los progresos realizados en la Regulación de la Taxonomía de la Unión Europea como base del Plan de Finanzas Sostenibles. Un calendario con intensa actividad regulatoria que obliga a Indra a ir un paso por delante y adelantar futuras obligaciones. A través de la Comisión de Sostenibilidad, el Consejo sigue impulsando con fuerza el compromiso de Indra con el desarrollo sostenible.

En 2021 Indra ha conseguido situarse como líder mundial en sostenibilidad del sector de *IT Services* en el índice DJSI World y ha sido calificada como “*Gold Class*” por S&P por segundo año consecutivo en su *Sustainability Yearbook*. Estos reconocimientos se suman al de “empresa líder” contra el Cambio Climático según el índice CDP y a la renovación en el *Bloomberg Gender Equality Index*.

Por último, quiero expresar mi agradecimiento y el del Consejo de Administración a todos nuestros profesionales por el excepcional trabajo realizado, y a todos nuestros accionistas por seguir brindándonos su confianza. Gracias en nombre de todo el Consejo de Administración de Indra.

Marc Murtra  
Presidente de Indra

## 2 Mensaje de los Consejeros Delegados

[GRI 102-14]



**Ignacio Mataix**  
Consejero Delegado

**Cristina Ruiz**  
Consejera Delegada

Los resultados de 2021 han sido excelentes, ya que hemos alcanzado niveles record en la historia de Indra, tanto en cartera, como en ingresos y generación de caja, todo ello en un entorno de pandemia que no ha sido superado completamente aún. Durante el ejercicio 2021 hemos revisado al alza nuestros objetivos anuales (*guidance*) en dos ocasiones, y hemos acabado superando finalmente los mismos con holgura.

El momento comercial de Indra continúa siendo muy positivo. Contamos con una cartera récord que supera los 5.450 millones de euros, y afrontamos el ejercicio 2022 con una gran demanda para todos nuestros negocios, sustentada en la recuperación económica esperada en las principales geografías donde operamos.

Tanto los ingresos de Transporte y Defensa como los de Minsait han alcanzado máximos históricos en 2021, creciendo a tasa de doble dígito frente al ejercicio anterior, mientras que la rentabilidad operativa ya supera claramente los niveles pre pandemia. Finalmente, el beneficio neto rebasa el umbral de los 140 millones de euros y es prácticamente un 20% superior al de 2019, antes de la crisis.

Por su parte, la generación de caja alcanza también su máximo histórico con 289 millones de euros, lo que permite reducir la deuda neta, tanto en valor absoluto como en múltiplo del EBITDA, a niveles no vistos en más de diez años y volver al pago del dividendo.

---

**En 2021, Indra logró sus máximos históricos en cartera, ingresos y flujo de caja libre, superando ampliamente sus objetivos**

---

Entrando en un análisis más detallado de los negocios y comenzando por T&D, la cartera y las ventas de Defensa, que crecen un 22% frente a 2020, se han visto impulsadas por los contratos plurianuales de Defensa en España (Lanza 3D, F110, vehículo blindado 8x8, Helicóptero NH90 y Chinook) y un renovado desarrollo del negocio de Eurofighter (tanto con nuevos pedidos como con contratos de actualizaciones a medio plazo).

En ATM el crecimiento es de un +4% frente a 2020, a pesar del declive del tráfico aéreo mundial causado por la pandemia, que no se ha recuperado plenamente. Dicho crecimiento ha sido impulsado por la firma de contratos relevantes (Eurocontrol, Kuwait, Corea del Sur) que muestran ya una senda positiva de recuperación del negocio. En el vertical de Transporte también hemos conseguido avances en los principales proyectos emblemáticos, con la finalización de las inversiones en Meca-Medina y cobros relevantes en otros proyectos en la región de Oriente Medio.

Por otro lado, en Minsait, la cartera de pedidos y los ingresos, así como el margen EBIT, también apunta máximos históricos, con un crecimiento orgánico de los ingresos del 11% y un margen EBIT del 4,9%, gracias a la ejecución de los planes de eficiencia, el cambio de mix y el crecimiento de los ingresos.

El crecimiento orgánico de las Soluciones Digitales y de las Soluciones Propias es del 18% y ya representan el 36% de las ventas de Minsait. En 2021 se han realizado seis adquisiciones (Flat 101, Consultoría Organizacional, Net Studio, Credimatic, MSS y Overview effect), para avanzar en ámbitos estratégicos como los de Ciberseguridad, Sistemas de Pago, Marketing Digital y Análisis de Datos. También se han firmado dos contratos con cargo a los fondos europeos *Next Generation*, ámbito estratégico en el que esperamos conseguir pronto nuevos éxitos.

La recuperación económica ha impulsado la demanda y tenemos la convicción de que gran parte del éxito de 2021 se explica por la capacidad de la compañía para contribuir a dos objetivos clave para nuestros clientes: la digitalización y la sostenibilidad.

En este sentido, queremos destacar los excelentes resultados de la compañía en el ámbito ESG, unos sólidos resultados que ponen en valor el esfuerzo que la compañía está realizando para ubicar la sostenibilidad en el centro de nuestra estrategia, dando respuesta a través de la tecnología a los retos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

---

### Ayudar a nuestros clientes en sus retos de sostenibilidad está en el centro de nuestra estrategia

---

Estamos plenamente comprometidos con la sostenibilidad y el impacto social de nuestra actividad: hemos reducido las emisiones de CO<sub>2</sub> en un 34%, reducido la brecha salarial y aumentado el porcentaje de mujeres contratadas con perfiles STEM y de jóvenes menores de 30 años y el 88% de nuestras ventas son actividades con potencial de contribuir a la mitigación y adaptación al Cambio Climático y hemos fijado incentivos sobre nuestros objetivos ESG para la alta dirección.

Somos una empresa intensiva en conocimiento, y por ello el desarrollo y captación de talento es uno de los ejes estratégicos de nuestro negocio. Este año hemos conseguido ofrecer un atractivo proyecto de futuro a un gran número de profesionales, con más de 16.500 nuevas incorporaciones, reforzando los planes de formación hasta superar el millón de horas de formación y promoviendo el desarrollo de los profesionales a través de iniciativas de movilidad interna, como un claro ejemplo de nuestra voluntad por impulsar el crecimiento interno y atraer y retener al mejor talento tecnológico.

Para alcanzar nuestras aspiraciones y cumplir las metas que nos hemos fijado contamos con la involucración y el compromiso de un excelente grupo de profesionales a los que agradecemos su esfuerzo y dedicación. También agradecer a nuestros clientes la permanente confianza y a nuestros socios y proveedores su apoyo y colaboración.

Cristina Ruiz

CEO

Ignacio Mataix

CEO



## Indra es la tecnológica líder a nivel mundial en sostenibilidad



### Dow Jones Sustainability Indexes

En 2021, Indra ha sido calificada **compañía nº 1 en sostenibilidad del sector IT Services** por el reputado índice **Dow Jones de Sostenibilidad**.

Con una puntuación global de **85 puntos** sobre 100 Indra ocupa la **primera posición** del sector entre otras 71 empresas de TI globales.

## Sustainability Award Gold Class 2021

### S&P Global

Indra también ha sido reconocida con la categoría **“Gold Class”** en el **Sustainability Yearbook** de **S&P Global** por segundo año consecutivo.

El **Sustainability Yearbook** de S&P es el **informe de sostenibilidad más prestigioso a escala mundial**. Sólo 76 empresas en el mundo, de ellas tres empresas españolas, han conseguido esta distinción.



# Nuestro desempeño de 2021 en cifras



## Entre los líderes en sostenibilidad en los índices ESG

<b>85</b> +1 respecto a 2020	<b>4,1</b>	<b>AA</b>	<b>A-</b>	<b>7</b>
DJSI (0-100 puntos) Top 1%	Ftse4Good (0-5 puntos) Top 16%	MSCI (escala CCC-AAA) Top 15%	CDP Cambio Climático (escala F-A)	ESG Risk nivel bajo en escala 0-100



# 3 Entorno, modelo de negocio y sostenibilidad

## 3.1 Entorno: regulación y tendencias

El 2021 ha sido un año de recuperación, gracias al despliegue gradual de la vacunación y al levantamiento de las restricciones, tras un complicado 2020 por la aparición de la pandemia de Covid-19. No obstante, aunque la preocupación por la situación sanitaria disminuye paulatinamente y se avanza hacia la normalización, continúa existiendo cierta incertidumbre. La potencial aparición de nuevas variantes del virus, los retrasos en la vacunación en países en desarrollo o la disminución de la efectividad de las vacunas con el tiempo, podrían limitar el ritmo de recuperación actual.

En este contexto, el sector tecnológico seguirá beneficiándose de la creciente digitalización de la economía. Se trata de un cambio estructural que ya venía produciéndose desde antes del inicio de la pandemia, pero que se ha visto acelerado tras la aparición de ésta.

A nivel macroeconómico, el fuerte repunte de la demanda tras el parón por la pandemia, está generando tensiones en las cadenas de suministro globales y repuntes de precios. El alargamiento en el tiempo de esta situación, previsiblemente afectará a las empresas, que deberán absorber los incrementos de costes o trasladarlos a sus clientes.

Por otro lado, a nivel geopolítico, la invasión de Ucrania ha desencadenado una crisis cuyo impacto a largo plazo en la economía global está aún por determinar. Si el conflicto se prolonga podría tener un impacto más profundo en la seguridad de Europa a través de su efecto contagio. El impacto de las duras sanciones económicas de la UE y de otros miembros de la comunidad internacional a Rusia está provocando un fuerte incremento de precios en las materias primas, lo que probablemente redundará en las tensiones inflacionistas. La crisis actual también va a tener un impacto más profundo en el suministro energético de Europa que ya se está reflejando en el incremento de precios y previsiblemente tendrá un impacto en el crecimiento económico.

Las tendencias que afectan al negocio de la compañía ya venían observándose previamente a la aparición de la pandemia. Si bien, ésta ha provocado que se aceleren notablemente, incrementando su impacto sobre nuestros negocios. Indra se ha visto beneficiada por el impulso a la digitalización de la economía, presentando cifras de negocio superiores a los volúmenes pre crisis. A continuación, se presentan las principales tendencias con impacto en el entorno de negocio del grupo:

### ■ Criticidad de las capacidades digitales

De la mano de la digitalización adquieren relevancia creciente las tecnologías digitales (p.ej. Inteligencia Artificial, *Internet of Things*, Ciberseguridad...), nuevos nichos de negocio nativos digitales (p.ej. *Unmanned Traffic Management*, *aftermarket*...) y nuevos modelos de negocio (p.ej. mantenimiento predictivo as-a-Service, core banking as-a-Service, *infrastructure as-a-Service*...). Nuevas tecnologías (automatización, *cloud*) penetran en los productos y servicios tradicionales, y los transforman en profundidad.

Los tiempos de innovación y el *time-to-market* de nuevos productos están expuestos a continuas reducciones que, a su vez, aceleran la velocidad de obsolescencia de los productos y obligan a una creciente agilidad en los ciclos de innovación y desarrollo.

### ■ Difuminación de las fronteras entre industrias, clientes y competidores

En este contexto de transformación digital acelerada, las cadenas de valor tradicionales se desdibujan junto con los roles de cliente-competidor-proveedor, y se produce una migración del valor hacia los nuevos ecosistemas digitales en los que la tecnología se convierte, cada vez más, en un factor esencial para competir de forma sostenida en el largo plazo.

De este modo, crece la relevancia de nuevos ecosistemas relationales que favorecen la creación de plataformas de colaboración multisectoriales, dotadas de recursos diferenciales sobre los que construir una ventaja competitiva.

### ■ Relevancia de la escala y aceleración de los procesos de consolidación

Múltiples factores impulsan la escala como factor cada vez más importante en la competitividad de las empresas tecnológicas:

- Tendencia al alza en el número y volumen de grandes contratos.
- Necesidad de fuerte inversión en I+D, destinada a la industrialización y “productización” del portfolio.
- Presión sostenida en precios, que demanda un impulso constante a los planes de eficiencia desde las empresas.
- Rápida erosión del valor añadido, derivada de la aceleración de los ciclos de cambio y de inversión.



A su vez, la necesidad de ganar escala da pie a la aceleración del proceso de consolidación entre nuestros principales competidores. Adicionalmente, crece el número de operaciones de fusiones y adquisiciones orientadas a complementar el portfolio y adquirir nuevas capacidades.

#### ■ **Renovada preocupación por la sostenibilidad**

La sostenibilidad se ha ubicado a nivel global entre las principales preocupaciones de la sociedad. Esta creciente concienciación social se está trasladando de forma muy palpable a todos los ámbitos del entorno empresarial, convirtiéndose en una prioridad:

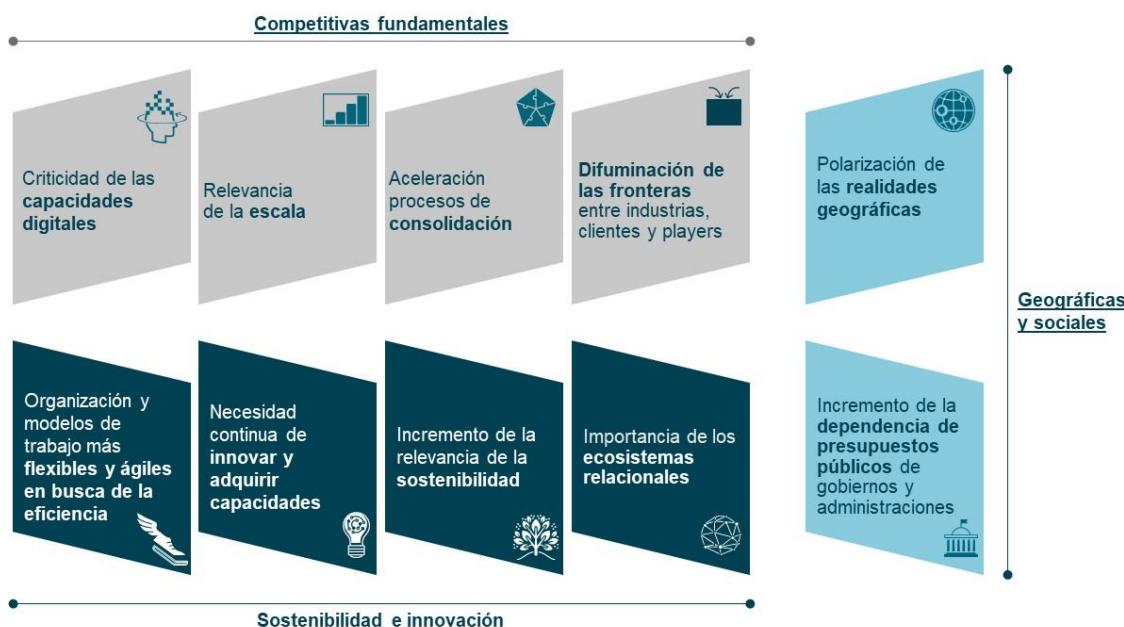
- En el ámbito regulatorio, las administraciones impulsan un cambio de tendencia a través de la legislación y de los compromisos voluntarios que asumen las empresas en aspectos como la diversidad, el buen gobierno o la lucha contra el Cambio Climático.
- Los inversores, analistas y agencias de *rating* ya incorporan de forma generalizada los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno a sus valoraciones. De hecho, cada vez más se puede identificar una prima a la sostenibilidad en el precio que los inversores están dispuestos a pagar por las acciones de compañías líderes en sostenibilidad, y un buen desempeño en esta materia facilita el acceso a financiación en mejores condiciones.
- Los empleados y el conjunto de la sociedad elevan su nivel de exigencia hacia las empresas, esperando que extiendan la generación de valor más allá del accionista, contribuyendo al bienestar social y ambiental. A su vez, las empresas reaccionan demandando a sus proveedores soluciones y servicios que contribuyan a su propia sostenibilidad y la de la sociedad como palanca de diferenciación y fortalecimiento de su imagen.

#### ■ **Incremento de la relevancia de presupuestos públicos y de las medidas de estímulo**

La pandemia ha obligado a Estados y entidades supranacionales a desplegar a nivel global paquetes de estímulo económico y programas de recuperación post-Covid, destinados a mitigar su impacto económico y acelerar el retorno al crecimiento. En particular, cabe destacar el ambicioso Plan de Recuperación puesto en marcha a nivel europeo, el *Next Generation EU*, con un doble objetivo de aumentar la sostenibilidad y la digitalización de la economía.

A ello se suma la mayor importancia de las Administraciones Públicas como cliente, propia de períodos de crisis. Con ello, crece el negocio *Business to Government* y el peso de los contratos públicos.

### Macro-tendencias 2021





## 3.2 Modelo de negocio y estrategia

[GRI 102-2] [GRI 102-6] [GRI 102-7]

**Indra**  
At the core

**Modelo de creación de valor de Indra**

Principales activos	Capital humano	Capacidades tecnológicas	Recursos financieros	Alcance geográfico	Relaciones y alianzas	Recursos naturales
<ul style="list-style-type: none"> <li>+52.000 profesionales</li> <li>34% mujeres, +100 nacionalidades</li> <li>Reconocidos como Top employer</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1<sup>a</sup> compañía española y 2<sup>a</sup> europea en el programa H2020</li> <li>+3.600 profesionales dedicados a I+D+i</li> <li>Referente tecnológico en sectores clave</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>293M€ dedicados a I+D+i</li> <li>289M€ de Flujo de Caja Libre</li> <li>~1.200M€ en compras de productos y servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presencia local en 48 países</li> <li>Actividad comercial en +140 países</li> <li>95% profesionales locales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciones de largo plazo con los principales clientes</li> <li>+6.300 proveedores</li> <li>500 colaboraciones con centros de investigación y universidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>56M kWh energía consumida</li> <li>82% energía renovable a nivel global</li> </ul>	

**Propuesta de valor**

- Oferta integral de productos propios con un **enfoque end-to-end**
- Alto grado de **especialización y conocimiento sectorial**
- Oferta con alto componente de **innovación tecnológica**
- Capacidades para la **integración del mundo físico y digital**
- Tecnología sostenible** para todos los sectores de la economía
- Desarrollo de **proyectos en todo el mundo**

**Modelo de negocio: tecnología para las operaciones clave de nuestros clientes en todo el mundo**

Transporte y Defensa (T&D)	Minsait	Transformación Digital y TI (Minsait)
Líder mundial de soluciones propias en segmentos específicos de los mercados de Transporte y Defensa	3.390 M€	Líder en consultoría de transformación digital y Tecnologías de la Información en España y Latinoamérica
Tráfico Aéreo	289	Administraciones Públicas
Transportes	332	Industria y Consumo
Defensa y seguridad	636	Energía
	Digital 27%	Telco y Media
	2.133	Servicios Financieros
	2021	

**Impacto**

Empleados	Planeta y Cambio Climático	Clientes y partners	Comunidades locales	Accionistas e inversores
<ul style="list-style-type: none"> <li>+90% de los profesionales con contrato fijo</li> <li>3,1% brecha salarial</li> <li>+16k nuevas contrataciones, 34% mujeres</li> <li>Formación al 100% de los profesionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Objetivos de reducción de emisiones (SBT) para 2030, 2040 y 2050</li> <li>-34% emisiones en 2021 vs 2019</li> <li>83% centros ISO 14001</li> <li>70% residuos peligrosos reciclados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>49% de ventas fuera de España</li> <li>0 incidentes de ciberseguridad con impacto crítico</li> <li>72% proveedores evaluados con criterios ESG</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribución a los ODS de la Agenda 2030 de la ONU a través de la oferta</li> <li>80% proveedores locales</li> <li>+19.000 beneficiarios directos de iniciativas con la comunidad local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>143M€ beneficio neto</li> <li>Anunciado dividendo 0,15€ con cargo a 2021</li> <li>88% ventas elegibles según la Taxonomía Climática de la UE</li> </ul>

**Indra**



El modelo de negocio de Indra está basado en una oferta integral de soluciones propias, con un enfoque *end-to-end*, de alto valor y con un elevado componente de innovación. La compañía establece con sus clientes relaciones de largo plazo, convirtiéndose en su socio tecnológico para las operaciones clave de sus negocios. Para ello, el equipo de profesionales de Indra combina sólidas capacidades tecnológicas con un profundo conocimiento de los mercados y las necesidades de sus clientes. Por otro lado, Indra apuesta por la sostenibilidad como parte intrínseca de su propósito, impulsándola en sus clientes a través de la tecnología.

## Indra es una de las principales empresas internacionales de tecnología y consultoría, con una cifra global de ventas de 3.390 M€ en 2021

Indra estructura su actividad en dos divisiones de negocio, Transporte y Defensa y Tecnologías de Información - bajo la marca Minsait - ligadas por una sólida base tecnológica que supone su principal rasgo diferencial y se encuentra en el núcleo del modelo de negocio de la compañía. Ambos negocios presentan dinámicas diferentes:

- Transporte y Defensa: orientación mayoritaria de la oferta a gobiernos y administraciones y mayor presencia de productos en los que el *hardware* y la electrónica suponen un elemento clave.
- Minsait: orientación mayoritaria de la oferta a clientes privados y mayor presencia en servicios y productos orientados al *software*.

Transporte & Defensa (T&D)			Digital & Tecnologías de la Información	
Proveedor líder de soluciones propias en segmentos específicos de los mercados de Transporte y Defensa			Líder en transformación digital tanto en España como en Latinoamérica, a través de la filial Minsait	
Defensa y Seguridad Envisioning a safer tomorrow	Tráfico Aéreo Creating skies together	Transportes Unlocking life in motion	mindsight An Indra company Mark making the way forward	

### Transporte y Defensa (T&D)

Indra es un proveedor líder de soluciones propias en segmentos específicos de los mercados de Transporte y Defensa, posicionándose como referencia internacional en mercados tecnológicos nicho con alto valor añadido.

La división de T&D se encuentra estructurada en tres mercados, con amplia presencia internacional en todos ellos: Defensa y Seguridad, Tráfico Aéreo y Transportes:

- **Defensa y Seguridad.** Indra es una empresa de referencia en Europa en el ámbito de los sistemas de defensa, con probada experiencia a nivel internacional. La compañía cuenta con soluciones propias en los segmentos de defensa aérea, sistemas embarcados en plataformas aéreas, navales y terrestres, seguridad y vigilancia de fronteras, defensa electrónica, simulación, espacio y comunicaciones satelitales. Indra es un actor relevante en los principales programas europeos de plataformas aéreas, presentes y futuros, como el *Eurofighter* y el *FCAS (Future Combat Air System)*. En este último, es especialmente relevante su papel como coordinador nacional de la industria española y líder global del pilar tecnológico de sensores.
- **Tráfico Aéreo.** Indra es uno de los proveedores líderes a nivel mundial de sistemas y equipo de tráfico aéreo, con referencias en más de 170 países, que incluyen tecnología de Indra en ~200 centros de control, ~1.700 sistemas ILS (*Instrument Landing System*) y ~400 radares secundarios. Indra es uno de los socios industriales clave en el marco de la iniciativa del Cielo Único Europeo (programa SESAR). Asimismo, la compañía lidera la transformación del sector con el desarrollo de innovadoras iniciativas en múltiples ámbitos como el U-Space (gestión del tráfico aéreo de vehículos no tripulados), las torres de control virtuales, o los servicios satelitales de comunicaciones, navegación y vigilancia. En el último año, Indra ha iniciado proyectos innovadores y de gran relevancia como Startical (constelación de satélites para la prestación de servicios de vigilancia y comunicación para la navegación aérea) o la digitalización del *Network Manager* de Eurocontrol.



- Transportes.** Indra cuenta con un portfolio tecnológico integral que abarca sistemas de *ticketing* y peajes, sistemas de información y control para múltiples infraestructuras y modos de transporte, sistemas ferroviarios de *safety & signaling*, así como capacidades de consultoría y planificación en transporte. Indra es socio tecnológico de algunos de los proyectos de infraestructuras más relevantes a nivel global, como el Canal de Panamá, los túneles de Londres o la alta velocidad Meca-Medina. Lidera, asimismo, algunas de las iniciativas europeas de innovación más importantes en la digitalización del transporte y en soluciones inteligentes como son los proyectos Shift2Rail, Movilidad 2030 o Comp4Drones.

<b>ATM</b>	Gestión del tráfico aéreo	Comunicaciones	Navegación	Vigilancia
<b>Transporte</b>	Medios de pago	Control y seguridad	Comunicación y Sistemas operacionales	Seguridad y señalización
<b>Defensa y Seguridad</b>	Seguridad y vigilancia fronteriza	Defensa aérea y Guerra electrónica	Simulación	Comunicaciones espaciales y satelitales
<b>Minsait</b>	Energía e Industria	Servicios financieros	Telecomunicaciones y media	Administración pública y asistencia sanitaria

### Tecnologías de la Información (Minsait)

Indra agrupa su negocio de Tecnologías de la Información (TI) bajo la marca Minsait. Con una propuesta de valor orientada a generar impacto en los negocios y la sociedad a través de la transformación tecnológica, Minsait se posiciona como compañía líder en transformación digital en España y Latinoamérica.

Minsait aúna una oferta de soluciones integrales, que abarcan desde la estrategia y originación, la implementación y transformación, hasta las operaciones. La oferta de Minsait combina el producto propio (con +100.000 empresas conectadas en ecosistema con sus soluciones) con la provisión de servicios de TI, incluyendo negocio digital (el 27% del negocio de Minsait proviene de las áreas de consultoría de negocio, ciberseguridad, tecnologías avanzadas y servicios ERP) y servicios TI tradicionales (*outsourcing* de TI, *business process outsourcing*, gestión de infraestructuras y soporte de usuarios).

Minsait cuenta con propuestas de valor *end-to-end* específicas y adaptadas a cada industria, diseñadas para generar valor dando respuesta a los retos de los clientes en cada sector y garantizando la ciberseguridad de las operaciones:

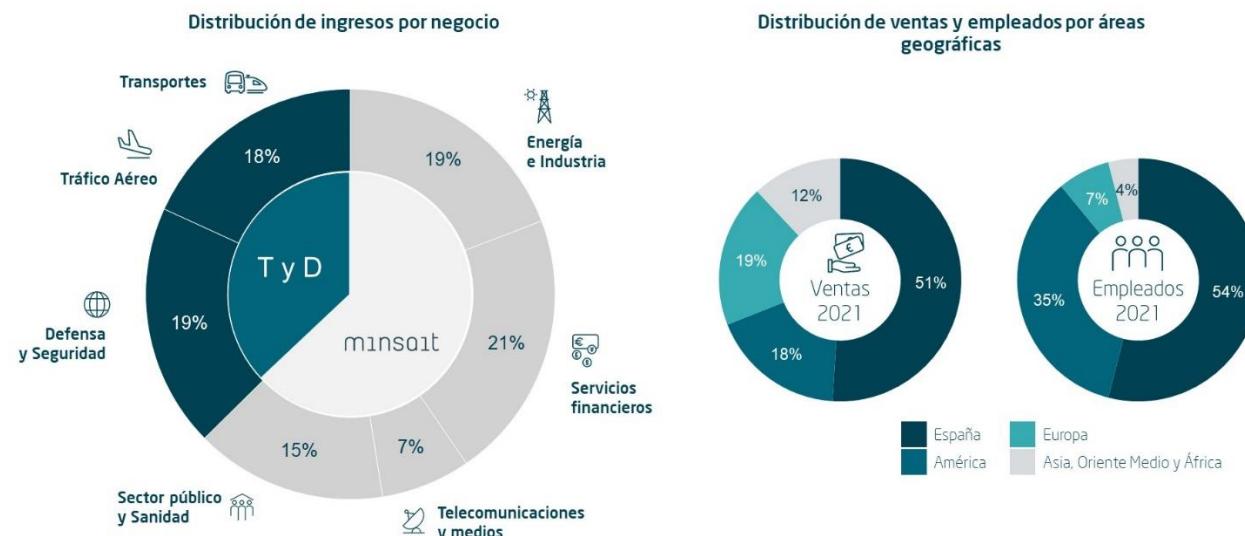
- Energía e Industria.** Minsait cuenta con soluciones de referencia para la gestión de las redes de transmisión y distribución de la energía. En el ámbito de la industria, Minsait cuenta con soluciones para mejorar la competitividad de las líneas aéreas y para optimizar y mejorar la experiencia a través de canales de ventas *online* (*eCommerce*).
- Servicios Financieros.** Las soluciones de tarjetas bancarias de Minsait son líderes en España y Latinoamérica donde la compañía ha creado el primer banco 100% digital de Argentina. En el sector de seguros la compañía contribuye a transformar la industria desde el punto de vista del cliente.
- Telecom y Media.** Minsait optimiza los costes de facturación de grandes operadores y garantiza la optimización de las comunicaciones a través de fibra óptica. La tecnología de Minsait mejora la experiencia del cliente optimizando los servicios de *back office*.
- Administraciones Públicas y Salud.** A través de su tecnología y experiencia, Minsait contribuye a la transformación digital de todas las Administraciones Públicas, con el objetivo de facilitar y simplificar la relación con el ciudadano. La experiencia de Minsait en procesos electorales es reconocida en todo el mundo y su tecnología ha sido utilizada con éxito en más de 400 procesos. En el sector salud, la compañía desarrolla soluciones clave para hacer realidad el concepto de asistencia médica en el hogar.



## Presencia internacional de Indra

[GRI 102-3]

Indra cuenta con una importante presencia a nivel internacional, con un 49% de las ventas anuales realizadas fuera de España. Sus más de 50.000 profesionales están repartidos en 48 países. Adicionalmente, desarrolla su actividad comercial en más de 140 países, por lo que su compromiso con el desarrollo sostenible tiene un alcance casi global. Indra es la empresa tecnológica de referencia en el polo industrial español (la sede de la compañía está en Avda. de Bruselas, 35 28018 Alcobendas Madrid, España), no obstante, su presencia es también muy relevante en Latinoamérica y Europa. Estas tres geografías concentran la mayor parte de las ventas y empleados de la compañía. Cabe destacar que más de un 75% de las compras se realizan a proveedores ubicados en España.



## Plan Estratégico 2021-2023

Indra cuenta con un Plan Estratégico a tres años, vigente para el periodo 2021-2023. Este Plan fue aprobado por el Consejo de Administración en febrero de 2021. El objetivo del Plan es definir las principales líneas estratégicas de la compañía a medio plazo y adaptarse a las actuales tendencias de mercado. Adicionalmente, el Consejo de Administración aprobó la creación de la Comisión de Estrategia en septiembre de 2021.

La sostenibilidad es considerada como uno de los factores relevantes dentro del Plan Estratégico 2021-2023, en línea con las principales tendencias de mercado con potencial impacto en la actividad de la compañía. Las actuaciones específicas en esta materia, para el periodo de vigencia del Plan Estratégico, se han desarrollado dentro del Plan Director de Sostenibilidad 2020-2023, vigente para el mismo periodo.

Para más información sobre el modelo de negocio de Indra, los mercados en los que está presente y su estrategia, se recomienda recurrir a la presentación a inversores disponible en la [web de Indra](#) y actualizada periódicamente.

Presencia internacional de Indra





## Estrategia de sostenibilidad y contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Como parte de su compromiso continuo con la ética y el desarrollo sostenible, así como con los distintos requerimientos de sus grupos de interés, Indra cuenta con una [Política de Sostenibilidad](#) aprobada por el Consejo de Administración.

La Política de Sostenibilidad de Indra se inspira en los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos en la Agenda 2030 de la ONU y tiene como objetivo dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés, utilizando para ello los principales estándares internacionales.

La Política de Sostenibilidad es el marco de referencia para la integración efectiva de las cuestiones ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG) en el proceso de toma de decisiones de la compañía, en el desarrollo de los productos y servicios, y en la relación con los principales grupos de interés de la compañía.

La Comisión de Sostenibilidad es la responsable de realizar el seguimiento y supervisión de los objetivos y principios contenidos en esta política y de reportar sus conclusiones al Consejo de Administración.

La Política de Sostenibilidad es de aplicación y obligado cumplimiento para todas las empresas del Grupo Indra a escala global.

El modelo de sostenibilidad de Indra se inspira en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su estrategia empresarial aborda desde hace años el compromiso de contribuir a los objetivos de la Agenda 2030 de la ONU, un compromiso que se materializa a través de las iniciativas del Plan Director de Sostenibilidad 2020-2023 aprobado por el Consejo de Administración en 2020.

### Principios de actuación de la Política de Sostenibilidad



Fortalecer el Modelo de Gobierno para un negocio responsable



Potenciar la tecnología con impacto en el desarrollo sostenible

- ✓ Adoptar las mejores prácticas en gobierno corporativo
- ✓ Perseguir el interés social y la sostenibilidad del grupo
- ✓ Cumplir el Código Ético y respetar los Derechos Humanos



Combatir el Cambio Climático y proteger el medio ambiente



Reforzar la relación con los grupos de interés

- ✓ Lucha contra el Cambio Climático
- ✓ Minimizar el impacto ambiental de las operaciones
- ✓ Usar los recursos de manera racional

- ✓ Fluidez y transparencia en la comunicación, compartiendo información relevante para la toma de decisiones
- ✓ Difusión, seguimiento y evaluación de los compromisos adquiridos

## La oferta de soluciones y servicios de Indra contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas

Existen numerosos ejemplos que ilustran como la innovación tecnológica de Indra favorece un desarrollo económico más sostenible, y demuestran el fuerte vínculo entre sostenibilidad y digitalización. Adicionalmente a la búsqueda de una mayor sostenibilidad a través de sus soluciones, Indra también promueve la aplicación de prácticas de negocio responsables social y ambientalmente. La actividad de Indra, por tanto, es transversal a casi todos los ODS, aunque se identifican algunas soluciones donde el impacto positivo en la sociedad y en el planeta es especialmente significativo. Para más información ver el capítulo 7 sobre “Tecnología con Impacto”.



### 3.3 Compromiso con la sostenibilidad

#### Plan Director de Sostenibilidad 2020-2023

[GRI 102-16] [GRI 102-20] [GRI 102-26]

El Plan Director de Sostenibilidad 2020-2023, aprobado en 2020 por el Consejo de Administración, es el eje estratégico de la gestión de la sostenibilidad en Indra y tiene como objetivo dar respuesta a los retos sociales y ambientales, presentes y futuros, mediante la creación de valor en los grupos de interés y la generación de un impacto positivo en el entorno.

Tomando como base los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Política de Sostenibilidad y otras iniciativas sostenibles de transformación cultural en la compañía, el Plan se estructura en seis grandes pilares que guían la gestión de los riesgos y las oportunidades del desarrollo sostenible y conforman el marco cultural de la compañía.



El Plan de Sostenibilidad 2020-2023 incluye 28 iniciativas ambientales, sociales y de buen gobierno que impulsan el liderazgo en sostenibilidad de Indra a través de la tecnología

La Comisión de Sostenibilidad, con la función estratégica de seguir la evolución del Plan Director, ha informado periódicamente durante 2021 al Consejo de Administración de las iniciativas y los avances de la compañía frente a los objetivos definidos. Como ejercicio de transparencia el seguimiento de los hitos del Plan - a través de indicadores de desempeño y métricas de impacto - queda reflejado en los capítulos del presente informe de acuerdo a los pilares del Plan Director de Sostenibilidad.

### Los principales hitos ESG del 2021 se han cumplido satisfactoriamente

	Relación con grupos de interés	<ul style="list-style-type: none"><li>Mejora significativa en las puntuaciones obtenidas por los principales índices ESG: calificación "Gold Class" por S&amp;P Global, Top 1% en el índice Dow Jones Sustainability y Top 17% en FTSE4Good</li></ul>	
	Buen gobierno, ética y transparencia	<ul style="list-style-type: none"><li>Refuerzo de los mecanismos de gestión de riesgos ESG, incluyendo mejoras en la gestión de los riesgos en Derechos Humanos con proveedores, aprobada en Consejo la Política de Sostenibilidad para Proveedores y el Modern Slavery Statement</li></ul>	
	Planeta y cambio climático	<ul style="list-style-type: none"><li>Aprobación de los objetivos basados en la ciencia (SBT<sup>1</sup>) en línea con el Acuerdo de París y la Agenda 2030: alcanzar cero emisiones en las operaciones propias (emisiones alcance 1 y 2) en 2040 y ser neutros en carbono en 2050</li><li>Análisis de riesgos en cambio climático conforme a las directrices del TCFD<sup>2</sup> y definición del sistema de aplicación de un precio interno al carbono</li></ul>	
	Oferta tecnológica con impacto	<ul style="list-style-type: none"><li>Aplicación de la Taxonomía UE<sup>2</sup> a las actividades "elegibles" de Indra y en anticipación al futuro análisis de criterios técnicos de selección y de salvaguardas sociales mínimas</li></ul>	
	Personas y talento	<ul style="list-style-type: none"><li>Diseño de la Estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión con foco en 5 dimensiones de la diversidad: género, generacional, funcional, cultural y sexual (LGBTI)</li></ul>	

1. Science Based Targets; 2. Herramienta para ayudar a los inversores a identificar y responder a las oportunidades de inversión que contribuyen a los objetivos de la política medioambiental, y a comprender si una actividad económica es ambientalmente sostenible; 2. Task Force on Climate Related Financial Disclosure



Pilares del Plan Director de Sostenibilidad	Actuaciones clave en 2021	KPI	ODS relacionados
<b>Buen gobierno, ética y transparencia</b> Asegurar que la compañía se rige por las mejores prácticas en materia de buen gobierno, ética y transparencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Integración de riesgos ESG en el Mapa de Riesgos</li> <li>✓ Refuerzo de la formación en ética y cumplimiento a profesionales y proveedores</li> <li>✓ Política de Sostenibilidad con Proveedores aprobada por el Consejo incluida en los Términos y Condiciones de Compras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 95% profesionales formados en ética y cumplimiento en los últimos 3 años</li> <li>▪ 0 incidentes en ciberseguridad críticos</li> <li>▪ 0 reclamaciones por privacidad del cliente</li> <li>▪ 0 denuncias por Derechos Humanos</li> </ul>	
<b>Planeta y Cambio Climático</b> Contribuir activamente a combatir el Cambio Climático y proteger el medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Objetivo SBT de reducción de emisiones formalmente aprobado</li> <li>✓ Certificación ISO 14064 de la Huella de Carbono</li> <li>✓ Proyecto de Precio al Carbono</li> <li>✓ Cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones e incremento de la energía verde</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ -34% emisiones vs 2019</li> <li>▪ 82% de energía renovable</li> <li>▪ Nivel leadership en índice CDP</li> <li>▪ 100% centros fabricación ISO14001</li> <li>▪ 70% residuos peligrosos reciclados/reutilizados en centros de producción</li> </ul>	
<b>Personas y talento</b> Crear un entorno de trabajo motivador, que promueva la innovación, el compromiso y la igualdad de oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Remuneración de la alta dirección vinculada a objetivos de sostenibilidad</li> <li>✓ Implementación efectiva del modelo de trabajo remoto</li> <li>✓ Plan de formación en sostenibilidad para todos los profesionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ +90% prof. con contrato fijo</li> <li>▪ 99% prof. con negociación colectiva</li> <li>▪ +90% retención tras baja maternal/paternal</li> <li>▪ 34% mujeres y 33% en STEM</li> <li>▪ 3,1% brecha salarial</li> <li>▪ 1% prof. con discapacidad</li> </ul>	
<b>Oferta tecnológica con impacto</b> Desarrollar productos y servicios que ayuden a nuestros clientes a ser más sostenibles en su actuación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aplicación de la Taxonomía UE a las actividades de la compañía para los objetivos de adaptación y mitigación del Cambio Climático</li> <li>✓ Política de Sostenibilidad con Proveedores</li> <li>✓ Apuesta por The Overview Effect para potenciar la oferta a clientes con innovación en sostenibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 293 M€ inversión en I+D+i</li> <li>▪ +3.600 profesionales en I+D+i y 30% mujeres</li> <li>▪ 72% pedidos a proveedores con rating ESG</li> <li>▪ 80% compras a proveedores locales</li> <li>▪ 79% proveedores tipo PYME en España</li> </ul>	
<b>Sociedad y compromiso con la comunidad</b> Contribuir al desarrollo de las comunidades en las que Indra está presente y generar un impacto social positivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Duplicado el nº de voluntarios que participan en iniciativas solidarias de apoyo a las comunidades locales</li> <li>✓ Movilización de los profesionales en iniciativas con impacto social a través de los Core Teams</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 1.812M € inversión en Acción Social</li> <li>▪ +2.000 voluntarios</li> <li>▪ +6.600 horas de voluntariado</li> <li>▪ +19K beneficiarios directos</li> <li>▪ +58K beneficiarios indirectos</li> </ul>	
<b>Relación con grupos de interés</b> Mejorar la percepción y poner en valor el posicionamiento líder y las iniciativas en materia ESG de Indra	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Posicionamiento de liderazgo en los índices de sostenibilidad</li> <li>✓ Análisis de "doble" Materialidad 2021</li> <li>✓ Publicación de contenidos sobre sostenibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 85/100 puntuación en DJSI</li> <li>▪ 4,1/5 puntuación en FTSE4Good</li> <li>▪ AA calificación en MSCI-ESG</li> <li>▪ 7 percentil en Sustainalytics</li> <li>▪ 100% alcance cubierto con reporte ESG</li> </ul>	

### 3.4 Modelo de gobierno para un negocio responsable

[GRI 102-18] [GRI 102-19] [GRI 102-20] [GRI 102-22] [GRI 102-23] [GRI 102-24] [GRI 102-25] [GRI 102-26]

#### Modelo de gobierno

Los principios del Modelo de Gobierno Corporativo de Indra son:

- Eficiencia: garantizar la adecuada composición del órgano de administración, aplicar medidas para actuar con propósito e independencia, con el fin de proteger el interés social y el de los accionistas y garantizar la sostenibilidad de Indra.
- Equidad: fomentar el diálogo con accionistas, inversores y demás grupos de interés, y un trato igualitario.
- Respeto de los derechos de los accionistas; implantar medidas para promover la participación informada de los accionistas y el ejercicio de sus derechos.
- Cumplimiento responsable de los gestores: supervisión activa con responsabilidades concretas e indelegables.
- Transparencia: tanto en su vertiente informativa como en lo que respecta al compromiso con el diálogo con todos los grupos de interés.



## Normativa y políticas corporativas

El modelo de gestión de Indra está integrado por un conjunto de normas y políticas que persiguen no solo cumplir con la normativa aplicable sino también incorporar las mejores prácticas y recomendaciones en materia de Gobierno Corporativo. La normativa interna y principales políticas corporativas están disponibles en la [web corporativa](#).

La Política de Sostenibilidad recoge los compromisos de la compañía con todos sus grupos de interés y representa un marco de referencia para garantizar un comportamiento responsable. La Política de Sostenibilidad vigente ha sido aprobada por el Consejo, es pública y se puede consultar en la [web corporativa](#).

---

### Indra revisa su normativa interna para adoptar las prácticas y recomendaciones más destacadas en materia de Gobierno Corporativo, así como los principales estándares de referencia internacional

---

El grado de cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas por parte de Indra es muy elevado, tal y como constata en el apartado G del [Informe Anual de Gobierno Corporativo](#).

El alineamiento con los estándares internacionales de referencia en materia de buen gobierno es una línea de trabajo permanente en la compañía. Durante 2021, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRGC) y el Consejo de Administración evaluaron la eficiencia y cumplimiento de las reglas de Gobierno Corporativo valorando la necesidad de aprobar las modificaciones o propuestas de modificación de las normas internas de la compañía que se detallan a continuación:

- En enero de 2021 se acordó modificar el Reglamento interno de conducta en materias relativas a los mercados de valores (RIC) para adaptarlo al procedimiento aprobado en febrero de 2020 por la CNMV para la comunicación de información privilegiada. Pese a no ser ya obligatorio que la sociedad tenga un RIC, el Consejo considera que es una herramienta eficaz para que las personas a él sujetas dispongan de un texto que recoja de forma sistematizada determinadas normas de conducta que les resultan de aplicación.
- En mayo de 2021 se acordó proponer a la Junta General de Accionistas la modificación de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta con la finalidad de adaptarlos a las novedades introducidas por la Ley 5/2021 de 12 de abril, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y otras normas financieras, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas (Ley 5/2021).
- En julio de 2021 se acordó la modificación del Reglamento del Consejo de Administración para incorporar a su articulado las modificaciones necesarias para adaptarlo a las introducidas en los Estatutos Sociales; ajustar su redacción a la literalidad de las recomendaciones del CBGSC; recoger las novedades introducidas en la Ley 5/2021 y realizar determinados ajustes derivados del cambio de estructura de gobierno de la compañía.
- En septiembre de 2021 se acordó una nueva modificación del Reglamento del Consejo para contemplar la creación de la Comisión de Estrategia y su regulación.

## Remuneración de los consejeros ejecutivos y del Presidente del Consejo

[GRI 102-35] [GRI 102-36] [GRI 102-37]

En materia de remuneraciones, el Consejo, previo informe de la CNRGC, aprobó la propuesta a elevar a la Junta General de Accionistas una nueva Política de Remuneraciones de los consejeros para los ejercicios 2021, 2022 y 2023. Esta Política establece el sistema retributivo correspondiente a la nueva estructura de gobierno de la compañía propuesta donde los roles de Presidente y Consejeros Delegados están separados, sin que el Presidente del Consejo de Administración asuma funciones ejecutivas.

En relación con los consejeros ejecutivos, la Política es continuista con la vigente hasta la fecha (aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2020), si bien introduce algunos ajustes que permiten reforzar el alineamiento del sistema retributivo con las prioridades estratégicas de la compañía, con las recomendaciones de gobierno corporativo y con las prácticas de sectores y compañías comparables. A estos efectos, se ha considerado la información recibida por parte de inversores institucionales y *proxy advisors*, así como las recomendaciones en materia de remuneración de los consejeros del Código de Buen Gobierno Corporativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Política de Remuneraciones de los Consejeros Ejecutivos establece que tanto para la retribución variable anual (RVA) como para el Incentivo a Medio Plazo (IMP), los objetivos serán predeterminados y cuantificables, e incluye objetivos ESG. El detalle de dichos objetivos para la RVA se desglosa en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros que puede consultarse en la [web de la CNMV](#) y en la [web corporativa](#), y la información sobre los objetivos para el IMP puede consultarse en la propia [Política de Remuneraciones 2021-2023](#), disponible en la página [web corporativa](#).



Respecto al Presidente del Consejo de Administración (no ejecutivo), la Política establece las remuneraciones fijas, específicas para el cargo.

A efectos de la elaboración de la Política de Remuneraciones se han tenido en cuenta los nuevos requisitos sobre políticas de remuneraciones introducidos en la LSC por la Ley 5/2021.

### **Consejo de Administración y sus Comisiones**

El Consejo de Administración y sus Comisiones, junto con el Comité de Dirección, son los órganos de gobierno de Indra. Las funciones del Consejo y sus Comisiones están recogidas en el Reglamento del Consejo, que desarrolla las previsiones de los Estatutos al respecto.

El Consejo centra sus actuaciones en la función general de supervisión y de control de los órganos ejecutivos y del Comité de Dirección, en quienes delega la gestión ordinaria de la compañía.

El Plan Director de Sostenibilidad 2020-2023 contempla como objetivo la definición y aprobación de objetivos ESG por parte de los órganos de gobierno de la organización.

En los artículos 21 a 26 de los Estatutos Sociales y los Capítulos II, III y X del Reglamento del Consejo se regulan las funciones del Consejo, los criterios de actuación, su composición cualitativa y cuantitativa, las clases de consejeros y los deberes del consejero.

La estructura, composición, funciones y reglas de funcionamiento del Consejo y sus Comisiones se detallan también en los apartados C.1 y C.2 del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Como hecho destacado de 2021, el Consejo de Administración ha aprobado la creación de la Comisión de Estrategia y la modificación para su regulación del Reglamento del Consejo de Administración.

### **Composición del Consejo**

[GRI 405-1]

La Política de Selección de Consejeros establece que los procesos de selección de consejeros se llevan a cabo por la CNRGC de acuerdo con los principios de dicha política, promoviendo una composición en la que exista diversidad de género, capacidades, formación, experiencia profesional (incluye la experiencia internacional) y edad, y evitando cualquier tipo de discriminación por razones de sexo, religión, ideología, nacionalidad o discapacidad.

En diciembre de 2021, Indra alcanzó el objetivo establecido en su política de selección de consejeros consistente en que el número de consejeras suponga al menos el 40% antes de que finalice el año 2022.

Los perfiles profesionales de los miembros del Consejo y sus Comisiones, así como los del Comité de Dirección, son públicos y están permanentemente actualizados en la web corporativa. La matriz de competencias del Consejo, incluida en el Anexo 11.6 del presente Informe, también es actualizada periódicamente para reflejar las experiencias y los conocimientos que debe reunir el Consejo de Administración. Constituye una herramienta clave para facilitar la supervisión de la diversidad integral en su composición y sirve de herramienta para la toma de las decisiones en la planificación de la renovación del Consejo de Administración.

Consejeros independientes en el Consejo de Administración

**58%**

Mujeres en el Consejo de Administración

**42%**



### **Consejo de Administración (nº consejeros | % respecto al total del Consejo)**

#### **Ejecutivos: 2 | 17%**

- Ignacio Mataix - Consejero Delegado
- Cristina Ruiz - Consejera Delegada

#### **Independientes: 7 | 58%**

- Alberto Terol - Vicepresidente y consejero coordinador
- Carmen Aquerreta
- Silvia Irazoqui
- Enrique de Leyva
- Ignacio Martín
- Ana de Pro
- Isabel Torremocha

#### **Dominicales: 2 | 17%**

- Antonio Cuevas
- Miguel Sebastián

#### **Otros externos: 1 | 8%**

- Marc Murtra - Presidente



## Composición de las Comisiones (nº consejeros | % respecto al total de la Comisión)



### Comisión de Auditoría y Cumplimiento

**Ejecutivos:** 0 | 0%

**Independientes:** 4 | 80%  
▪ Enrique de Leyva - Presidente  
▪ Carmen Aquerreta  
▪ Ana de Pro  
▪ Isabel Torremocha

**Dominicales:** 1 | 20%

- Miguel Sebastián



### Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo

**Ejecutivos:** 0 | 0%

**Independientes:** 3 | 75%  
▪ Alberto Terol – Presidente  
▪ Ignacio Martín  
▪ Isabel Torremocha

**Dominicales:** 1 | 25%

- Antonio Cuevas



### Comisión de Sostenibilidad

**Ejecutivos:** 0 | 0%

**Independientes:** 3 | 75%  
▪ Silvia Iranzo - Presidenta  
▪ Ignacio Martín  
▪ Ana de Pro

**Dominicales:** 1 | 25%

- Miguel Sebastián



### Comisión de Estrategia

**Ejecutivos:** 0 | 0%

**Independientes:** 3 | 60%  
▪ Carmen Aquerreta  
▪ Enrique de Leyva  
▪ Ignacio Martín

**Dominicales:** 1 | 20%

- Antonio Cuevas

**Otros externos:** 1 | 20%  
▪ Marc Murtra - Presidente

## Estructura de gobierno y mayoría de consejeros independientes<sup>1</sup> en el Consejo y sus Comisiones

Indra entiende que una adecuada presencia de consejeros independientes en su Consejo y Comisiones permite garantizar la protección de los intereses de los accionistas y el conjunto de los grupos de interés, perfecciona el proceso de toma de decisiones y, en general, mejora el desempeño de la compañía.

Por ello, tal y como contempla el artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración, Indra persigue que los consejeros dominicales e independientes supongan una amplia mayoría de los miembros de los órganos de gobierno y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario.

En el marco del proceso preparatorio de la convocatoria de la última Junta General Ordinaria de Accionistas 2021, el principal accionista de Indra, SEPI, trasladó a la compañía su voluntad de promover un relevo en la presidencia, ostentada por D. Fernando Abril-Martorell Hernández, cuyo mandato finalizaba en junio de 2021, así como su deseo de dar inicio a una nueva etapa en la presidencia de la compañía.

<sup>1</sup> Definición del concepto de independencia de un consejero. Como compañía cotizada española, Indra está sujeta a distinta normativa. En particular, por lo que se refiere a la independencia de sus consejeros, la Ley de Sociedades de Capital (LSC), establece una definición de esta categoría de consejero en su artículo 529 duodecies según la cual Indra cuenta con un 58% de consejeros independientes.



El Consejo analizó la propuesta recibida de SEPI, la cual fue tramitada con el mayor rigor y de acuerdo a las exigencias y los estándares requeridos por las normas de gobierno corporativo. A tal fin, se contrató como asesor jurídico independiente al despacho Uriá Menéndez, de la máxima reputación en materia de Gobierno Corporativo y conocedor de la compañía, para que asistiera al Consejo en el desarrollo del proceso con las mayores garantías de legalidad.

El Consejo de Administración consideró que el adecuado desempeño de sus cometidos por el primer ejecutivo requiere que en todo momento cuente con la plena confianza de su principal accionista, dada su condición, además, de representante del sector público estatal, principal cliente de la sociedad y cuyas decisiones tienen un impacto relevante en su negocio.

Asimismo, se constató que la permanencia de los otros dos consejeros ejecutivos, quienes ya estaban a cargo en sus respectivas responsabilidades de las operaciones de la compañía, así como la del director general corporativo, permitía garantizar la continuidad de la gestión al máximo nivel, ejecutando el Plan Estratégico 2021-2023 aprobado por unanimidad por el Consejo de Administración en febrero de 2021.

En el análisis de posibles candidatos para dicho relevo se decidió contratar como asesor independiente para la evaluación de idoneidad de los candidatos al consultor Spencer Stuart, buen conocedor de la compañía y que ha asesorado en la incorporación de los últimos consejeros.

El Consejo, previo informe favorable de la CNRGC, adoptó en febrero de 2021 los siguientes acuerdos en el mejor interés de la compañía:

- Revocar las facultades delegadas como presidente ejecutivo de D. Fernando Abril-Martorell Hernández, cesarlo como presidente del Consejo de Administración y no someter a la Junta su reelección, lo que supuso la extinción del contrato de prestación de servicios ejecutivos que vinculaba a las partes.
- Aceptar la dimisión como miembro del Consejo de Administración de D. Fernando Abril-Martorell a solicitud del Consejo de Administración tras la revocación de sus facultades delegadas.
- Nombrar consejero con la condición de “otro externo” a D. Marc Murtra Millar por el procedimiento de cooptación para cubrir la vacante generada con la dimisión del Sr. Abril-Martorell.
- Designar a D. Marc Murtra Millar presidente no ejecutivo del Consejo de Administración.
- Delegar en favor de los consejeros ejecutivos D. Ignacio Mataix Entero y Dña. Cristina Ruiz Ortega, responsables respectivamente de las divisiones de Transporte y Defensa y Minsait, todas las facultades delegables del Consejo, nombrándoles consejeros delegados con carácter solidario.

Con la nueva estructura de gobierno se garantiza la debida salvaguarda de los intereses de los accionistas y grupos de interés:

- Un presidente no ejecutivo con responsabilidades de promover el buen funcionamiento del Consejo de Administración.
- Un consejero coordinador con amplios poderes para preservar la debida independencia del Consejo de Administración.
- Dos consejeros delegados con suficientes poderes de gestión.
- Amplia mayoría de consejeros independientes tanto en el Consejo de Administración como en las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento, de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y de Sostenibilidad, que son presididas por consejeros independientes.

La política de selección de consejeros fija un criterio sobre la duración del mandato de los consejeros independientes más restrictivo que el legal, consistente en no proponer, salvo que las circunstancias de la compañía lo aconsejen, la reelección de aquéllos que hayan permanecido en el cargo durante tres mandatos estatutarios, estando por tanto en principio su permanencia limitada a un máximo de nueve años.

### Formación a los miembros del Consejo

Indra entiende necesario ofrecer formación a los consejeros para facilitar la actualización de conocimientos en sus distintos ámbitos de responsabilidad. Esto es lo que garantiza un juicio crítico y aportación de valor en la toma de decisiones.

La formación ofrecida a los consejeros está dirigida tanto a impartir contenidos técnicos como a facilitar conocimientos profundos del modelo de negocio de Indra, su estrategia y sistemas de gestión y contribuye a complementar sus capacidades en ámbitos clave, como la gestión de riesgos, la ciberseguridad, la sostenibilidad o el Cambio Climático.

En 2021 el programa formativo de los consejeros ha contado con iniciativas de bienvenida a nuevos consejeros; sesiones relacionadas con el análisis del modelo operativo y de gestión de la compañía; análisis de información financiera, estrategia, posicionamiento en materia de gobierno corporativo; cumplimiento normativo y sostenibilidad, entre otros, así como sesiones monográficas sobre novedades contables, gestión de riesgos (ciberseguridad) y reporte de información no financiera.



## Realizada sesión de formación en sostenibilidad al Consejo en 2021

En temas de sensibilización, se calendarizan como parte de los asuntos de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, comparecencias recurrentes de los propietarios de los riesgos más relevantes para profundizar en el entendimiento del riesgo concreto y las principales medidas de gestión sobre el mismo. Durante el ejercicio 2021, se han revisado en dicha Comisión con esta metodología los siguientes riesgos: fiscal, cumplimiento, legales, ejecución de proyecto, gestión del circulante/variación de tipos de cambio en moneda extranjera, seguridad de la información, eficiencia productiva, ESG y estrategia de suministro. Complementariamente, la Unidad de Riesgos globales reporta semestralmente el avance de los planes de mitigación asociados a los principales riesgos.

Una vez al año, y con objeto de la aprobación del mapa de riesgos, se explica la metodología seguida por la unidad de riesgos globales a la hora de elaborar el mapa de riesgos. La Unidad de Cumplimiento también explica la metodología utilizada para la elaboración del mapa de riesgos penales y de competencia. Por otro lado, la compañía mantiene abierta la posibilidad de que los consejeros contacten con los directivos de Indra para completar la información que precisen en el ejercicio de sus obligaciones.

### Actividades de los órganos de gobierno en 2021

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo, así como en los informes de funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo que se hacen públicos con ocasión de la convocatoria de la Junta General de Accionistas, se facilita amplia información sobre la actividad realizada durante el ejercicio de los órganos de gobierno de Indra, así como sobre el nivel de cumplimiento de las recomendaciones vigentes en materia de Gobierno Corporativo.

Asistencia a las sesiones del Consejo y de sus Comisiones

**96%**

Respecto a la dedicación de los consejeros, en 2021, tal y como se detalla en el Informe Anual de Gobierno Corporativo la asistencia individualizada es muy elevada mostrando un nivel de dedicación y compromiso muy satisfactorio.

### Evaluación del Consejo

[GRI 102-28]

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento del Consejo de Administración, partiendo del informe que elabora la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, el Consejo lleva a cabo una evaluación anual de su propio funcionamiento y de la calidad de sus trabajos, así como de los de cada una de sus Comisiones. La información relativa al proceso de evaluación realizado en 2022 está incluida en el apartado C.1.17 del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Evaluación externa del consejo

**2020 y 2021**

Para realizar la evaluación el Consejo cuenta con la ayuda de un consultor externo independiente. La evaluación se realiza al menos cada tres años. La última evaluación externa del Consejo, relativa al ejercicio 2021 y concluida en febrero de 2022, se ha realizado contando con el asesoramiento de KPMG, que ya participó en la evaluación del ejercicio 2020 y que, a la vista de los recientes cambios en la estructura de gobierno de la sociedad, la CNRGC ha considerado oportuno volver a contratar para dotar al proceso de la máxima objetividad e independencia. El proceso de evaluación es organizado y coordinado por el presidente del Consejo junto con los presidentes de todas las comisiones del Consejo, así como por el consejero coordinador cuando se trate de la evaluación del presidente del Consejo.



## 4 Ética y transparencia

### 4.1 Ética y cumplimiento

#### Código Ético y de Cumplimiento Legal

El Código Ético y de Cumplimiento Legal de Indra brinda un marco de referencia infranqueable y establece los principios de actuación y las normas de conducta que han de observar todos los profesionales y colaboradores de la compañía. El Consejo de Administración, la Alta Dirección y todos y cada uno de los profesionales y colaboradores de Indra asumen la responsabilidad y el compromiso de establecer una sólida cultura de cumplimiento.

---

**El Código Ético y de Cumplimiento Legal aplica a todos los profesionales de Indra y sus filiales, proveedores y otros terceros que presten servicios con independencia del territorio en el que desarrollen su actividad**

---

El Código Ético y de Cumplimiento Legal es de obligado cumplimiento para todos los profesionales y colaboradores de Indra y para todas las sociedades participadas, directa o indirectamente por ésta. En los casos de las sociedades en las que Indra dispone de una participación minoritaria o no ejerce el control operativo, la compañía asegura que el Código Ético y/o los principios de gestión de estas sociedades estén alineados con el Código Ético y de Cumplimiento Legal de Indra.

El Código refleja el compromiso de la compañía de respetar los Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, la Carta Internacional de Derechos Humanos, los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo y los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

#### Modelo de prevención de riesgos penales

[GRI 205-1] [GRI 205-2]

Indra cuenta con un Modelo de organización, prevención, gestión y control de riesgos penales, que se encuentra descrito en: i) el Manual de Prevención de Riesgos Penales para España, cuya última actualización fue aprobada por el Consejo de Administración en julio de 2019 y ii) el Manual de Prevención de Riesgos Penales para las filiales internacionales, cuya última actualización fue aprobada por los órganos de administración de las filiales y los representantes de las sucursales internacionales en noviembre de 2021. El Código Ético y de Cumplimiento Legal se configura como el control fundamental del Modelo, cuyos principales elementos son:

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manuales de Prevención de Riesgos Penales de España y de las filiales internacionales</li> <li>✓ Canal Directo</li> <li>✓ Unidad de Cumplimiento</li> <li>✓ Evaluación del riesgo y auditoría de controles de cumplimiento</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Procedimiento interno relativo a adquisiciones y transmisiones corporativas y fusiones con terceros</li> <li>✓ Riesgo reputacional de terceros</li> <li>✓ Formación</li> <li>✓ Evaluación de desempeño y remuneración</li> </ul> |
|--|---|

#### Manuales de Prevención de Riesgos Penales de España y de las filiales internacionales

Los Manuales de Prevención de Riesgos Penales de España y de las filiales internacionales establecen el modelo de organización, prevención, gestión y control de los riesgos penales (y administrativos asimilables); los órganos de control, supervisión y seguimiento; el sistema de gestión de recursos financieros; el sistema disciplinario; el canal de denuncias; la formación; y los controles para prevenir la comisión de ilícitos penales (y administrativos asimilables).

El Modelo, que se revisa periódicamente, se actualizó en noviembre de 2021 a través de la nueva edición del Manual de Prevención de Riesgos Penales de las filiales Internacionales. Entre los cambios más significativos destacan la actualización de la metodología de identificación y valoración de riesgos y el refuerzo del papel de los órganos de control de las filiales y sucursales internacionales de Indra.



## Canal Directo

[GRI 102-17] [GRI 102-33] [GRI 102-34] [GRI 205-3] [GRI 406-1] [GRI 411-1] [GRI 416-2] [GRI 417-2] [GRI 417-3] [GRI 418-1] [GRI 419-1]

El Canal Directo es el cauce confidencial para comunicar cuestiones relacionadas con la aplicación del Código y su normativa de desarrollo, puesto a disposición de todos los profesionales y colaboradores de Indra. El Código Ético, los referidos Manuales y los correspondientes a la prevención de riesgos en Derecho de la Competencia (a los que se hará referencia más adelante) establecen las pautas de funcionamiento del Canal Directo ([canaldirecto@indra.es](mailto:canaldirecto@indra.es)), entre otras, la posibilidad de realizar comunicaciones anónimas en la página web de Indra. El presente capítulo incluye un apartado dedicado al funcionamiento del Canal Directo durante 2021.

En 2021, el Canal Directo recibió 396 comunicaciones, lo que supone un aumento del 7% respecto a 2020:

- 293 consultas de carácter general sobre donaciones y patrocinios, conflictos de interés, cortesía empresarial, competencia e información para terceros.
- 103 denuncias, de acuerdo al desglose de la tabla inferior.

Detalle de las comunicaciones recibidas en el Canal Directo en 2020 y 2021						
Tipo de irregularidad	Casos (nº)		Irregularidades casos materializados (nº)		Tipo de medidas adoptadas	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Acoso y comportamientos no tolerados	56	62	5	2	Disciplinaria: 1 despido No disciplinarias: 4 advertencias (1 la Unidad de Cumplimiento y 3 de RR.HH.)	Disciplinaria: 1 suspensión de empleo y sueldo
Seguridad de la información	9	7	3	3	No disciplinarias: 3 advertencias de la Unidad de Cumplimiento	Disciplinarias: 1 despido y 2 amonestaciones No disciplinarias: 1 advertencia de la Unidad de Cumplimiento
Fraude	9	10	3	6	Disciplinarias: 2 despidos No disciplinarias: 1 advertencia de la Unidad de Cumplimiento	Disciplinarias: 2 despidos, 13 suspensiones de empleo y sueldo No disciplinarias: 4 advertencias de RR.HH.
Derecho de defensa de la competencia	3	3	2	1	Disciplinarias: 2 despidos	No disciplinaria: 1 advertencia de la Unidad de Cumplimiento
Discriminación	1	4	0	0	N.A.	N.A.
Derechos humanos (trabajo forzoso y tráfico de personas)	0	0	0	0	N.A.	N.A.
Corrupción <sup>(1)</sup>	0	0	0	0	N.A.	N.A.
Otras conductas inadecuadas						
Conflictos en el entorno laboral	8	6	0	1	N.A.	N.A.
Relacionadas con proveedores	3	3	1	2	Disciplinaria: 1 suspensión de empleo y sueldo	No disciplinaria: 3 advertencias de la Unidad de Cumplimiento
Otros incumplimientos	6	8	0	1	N.A.	N.A.

(1) Durante 2021, Indra no ha recibido ninguna denuncia de corrupción a través del Canal Directo. La compañía fue investigada por un caso, descrito ampliamente en el Informe de Sostenibilidad de 2019 y actualizado en el apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2021, en el que ya no es parte desde mayo de 2021.



La tramitación de las comunicaciones recibidas a través del Canal Directo garantiza la confidencialidad y prohíbe, de forma expresa y rigurosa, tomar represalias contra cualquiera que de buena fe ponga en conocimiento de Indra una posible vulneración del Código Ético y de Cumplimiento Legal, de los Modelos de prevención de riesgos penales y de competencia o cualquier norma de desarrollo de los anteriores, un posible comportamiento contrario a legalidad y/o, en su caso, que pueda implicar la materialización de un riesgo penal o de competencia; o colabore en su investigación o ayude a resolverla. No obstante, se podrán tomar las medidas oportunas frente a los que actúen de mala fe con ánimo de difundir información falsa o de perjudicar a las personas.

### **Unidad de Cumplimiento**

La Unidad de Cumplimiento establece, coordina y ejecuta un conjunto de medidas y procedimientos de control, prevención y detección de conductas, infracciones e irregularidades éticas, delictivas e infracciones o irregularidades en materia de Derecho de la Competencia, a nivel global. Depende y reporta, directa y exclusivamente, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, siendo un área independiente al resto de la compañía. En las filiales internacionales, sus respectivos órganos de administración se configuran como máximos supervisores de los Modelos de prevención de riesgos penales y de competencia en el ámbito local. Las funciones que llevan a cabo los administradores se desarrollan de conformidad con los principios y criterios generales de cumplimiento normativo que, a nivel global, son establecidos por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

---

**El Sistema de Gestión de Compliance Penal en España está certificado por AENOR bajo la norma UNE 19601; el Sistema de Gestión Anti-Soborno en Brasil está certificado por QMS y en Perú por AENOR bajo la norma ISO 37001**

---

### **Evaluación del riesgo y auditoría de controles de cumplimiento**

Indra cuenta con un Mapa de Riesgos Globales en el que se identifican los riesgos más relevantes de las distintas categorías, incluidos los de cumplimiento normativo, así como sus principales planes de mitigación. El Mapa es presentado a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y a la Unidad de Coordinación de Riesgos. Asimismo, Indra cuenta con mapas de riesgos penales y de competencia que se presentan igualmente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. En 2021, se ha actualizado la metodología de valoración de riesgos, unificando los mapas penal y reputacional y de competencia y reputacional. También en 2021, la Unidad de Cumplimiento ha llevado a cabo, de conformidad con lo establecido, la autoevaluación anual de determinados controles penales. El resultado de la evaluación del diseño y funcionamiento de los controles es satisfactorio y cumple el requisito de autoevaluar bianualmente, en 2020 y 2021, la totalidad de los controles penales. Por último, el área de Auditoría Interna abordó en marzo de 2021 la revisión de la efectividad de determinados controles penales.

### **Procedimiento interno relativo a adquisiciones y transmisiones corporativas y fusiones con terceros**

Regula la adquisición y/o transmisión de empresas y/o negocios, así como la fusión con un tercero por parte de alguna de las sociedades incluidas dentro del Grupo Indra. Establece la obligación de realizar una *due diligence* completa consistente en entender en detalle el negocio, así como los aspectos de cumplimiento, financiero, fiscal, legal, laboral y administrativos más relevantes.

---

**En 2021, la Unidad de Cumplimiento ha planificado la ejecución de *due diligences* reputacionales a terceros - proveedores, partners y potenciales clientes -, específicamente enfocadas en riesgos penales y de competencia**

---

### **Riesgo reputacional de terceros**

La normativa interna de la compañía sobre contratación de consultores comerciales, asesores estratégicos, así como proveedores establece, como requisito previo a la contratación, la obtención de un informe sobre el riesgo reputacional que incluya la identificación de "Personas Expuestas Políticamente" (PEP). Asimismo, en la normativa interna sobre ofertas se prevé la obtención de un análisis previo reputacional de los clientes en el caso de países de riesgo según el Índice de Percepción de la Corrupción.



## Formación

Indra se esfuerza permanentemente por dar a conocer los Modelos Penal y de Competencia y el Código Ético y de Cumplimiento Legal, tanto a sus propios profesionales como a sus proveedores. Todos los nuevos profesionales de la compañía deben completar el curso obligatorio en Ética y Competencia.

Los Modelos de prevención de riesgos penales y de competencia prevén que la formación en Ética y Competencia se ha de impartir a todos los profesionales con una periodicidad suficiente para garantizar la actualización de conocimientos. Durante 2019 y 2020, la compañía hizo un importante esfuerzo de formación para llegar a la máxima cobertura posible de empleados y, a cierre de 2021, el 95% de su plantilla había recibido formación en Ética y Competencia en los últimos tres años.

En 2021, la Unidad de Cumplimiento ha formado en materia de Ética y Competencia al 94% de la plantilla activa a 30 de noviembre de 2021 a través de un curso *online* dirigido a todos los profesionales de España y las filiales internacionales. Con el objetivo de alcanzar una mayor participación, esta actividad formativa ha continuado a principios de 2022, habiéndose formado a un 3% adicional de profesionales.

Adicionalmente la Unidad de Cumplimiento ha llevado a cabo sesiones formativas dirigidas a los profesionales de las filiales de Brasil y Noruega en materia de Ética, y a los profesionales de República Checa, Alemania, Portugal y España (profesionales de las sociedades Flat 101 y Paradigma) en materia de Ética y Competencia. También se han realizado sesiones de sensibilización dirigidas a equipos de Dirección de las divisiones de Minsait y TyD en materia de Ética y Competencia.

---

**En 2021 más de 50.000 profesionales han recibido formación en materia de Ética y Competencia**

---

A partir de abril de 2021, se ha incluido un documento informativo en materia de Ética y Cumplimiento en las condiciones de homologación y en los pedidos, que habrá de ser aceptado por los proveedores de Indra. Dicho documento hace referencia a aspectos relacionados con el rechazo de la corrupción y el soborno, los conflictos de interés, la cortesía empresarial y el Canal Directo.

## Evaluación de desempeño y remuneración

Desde 2020 el sistema de evaluación de desempeño de Indra, *Performance Talent*, cuenta con criterios relacionados con el conocimiento del Código Ético y de Cumplimiento Legal de la compañía, y la realización del curso obligatorio de Ética y Competencia. Cabe señalar que los resultados de la evaluación de desempeño influyen en la posibilidad de promoción y la determinación de la remuneración de los profesionales.

## Anticorrupción

[GRI 205-1] [GRI 205-2]

Indra rechaza la corrupción y cualquier práctica ilegal y adopta el compromiso de cumplir con la legalidad. El Código Ético y de Cumplimiento Legal de la compañía define qué se entiende por corrupción y soborno, incluyendo asimismo las bases de la política anticorrupción. El Modelo de prevención de riesgos penales de Indra establece determinados controles que se ejecutan periódicamente en las distintas áreas de la compañía con la finalidad de mitigar dichos riesgos. Estos controles se encuentran desarrollados a través de múltiples políticas y procedimientos internos relacionados con las siguientes áreas, entre otras:

- Compras: Procedimiento de Selección y Homologación de Proveedores, circuitos de autorización para la emisión de pedidos de compra y gestión de la condición PEP en proveedores.
- Adquisiciones y operaciones corporativas: Procedimiento para Adquisiciones y Fusiones Corporativas.
- Ofertas: Reglamento interno del Comité de Ofertas y Procedimiento para el Control y Seguimiento de Ofertas y Procedimiento de control de Uniones Temporales de Empresas (UTEs).
- Mercados: Procedimientos para la Contratación de Consultores Comerciales y Asesores Estratégicos.
- Estrategia: Política de Autorización de Donaciones y Patrocinios.
- Administración: Procedimiento de Gastos de Empleado y Cortesía Empresarial.

Finalmente, también se incluye la regulación de las personas políticamente expuestas (PEP) en aquellos procedimientos que regulan las relaciones de la compañía con terceros que pudieran ser considerados PEPs.



## Blanqueo de capitales

A través de su Código Ético y de Cumplimiento Legal, Indra manifiesta su compromiso de cumplir con todas las normas y disposiciones, tanto nacionales como internacionales, vigentes en el ámbito de la lucha contra el blanqueo de capitales (y financiación del terrorismo). Para ello, se compromete a no realizar prácticas que puedan considerarse irregulares en el desarrollo de sus relaciones con clientes y proveedores. La compañía ha elaborado procedimientos internos con controles que mitiguen el riesgo de blanqueo de capitales, especialmente en los pagos en efectivo.

## Modelo de Prevención de Riesgos en Derecho de la Competencia

Indra cuenta con un Modelo de organización, prevención, gestión y control de riesgos anticompetitivos a los que está expuesta y arbitra medidas de control para evitar que se pueda incurrir en prácticas que infrinjan la legislación aplicable en materia de competencia. El Modelo se plasma en el Manual de prevención de riesgos en derecho de la competencia de España, resto Unión Europea y Noruega, en el Manual de prevención de riesgos en Derecho de la Competencia para filiales internacionales (excepto España, resto UE y Noruega), y en el Código Ético y de Cumplimiento Legal.

En septiembre de 2021, se actualizó el Modelo a través de la elaboración del Manual de prevención de riesgos en Derecho de la Competencia para filiales internacionales (excepto España, resto UE y Noruega), habiendo sido aprobado por los órganos de administración de las filiales en noviembre de 2021. Entre los aspectos más significativos introducidos en el Manual destacan la metodología y el análisis del riesgo.

En octubre de 2021, se actualizó el Modelo de prevención de riesgos en Derecho de la Competencia a través de la modificación del Manual de prevención de riesgos en Derecho de la Competencia de España, resto UE y Noruega.

Indra se compromete al cumplimiento de las reglas y los principios de libre competencia en todos los mercados en los que opera, concurriendo en igualdad de condiciones y evitando cualquier distorsión que impida una competencia efectiva de los mercados. El Código Ético y de Cumplimiento Legal establece que los profesionales y colaboradores de Indra deben evitar toda práctica o conducta colusoria que, de cualquier forma, tenga por objeto restringir o falsear la libre competencia.

Cuando los profesionales o colaboradores de la compañía tengan acceso a información de terceros, incluyendo información de la competencia, deberán cumplir los requisitos legalmente establecidos, así como las Normas de Conducta en materia de seguridad de la información establecidas el Código Ético y de Cumplimiento Legal de Indra.

En 2021, la Unidad de Cumplimiento ha llevado a cabo la autoevaluación anual de la totalidad de los controles de competencia. Como resultado ha concluido que el funcionamiento de los controles es satisfactorio. El área de Auditoría Interna abordó en noviembre de 2021 la revisión de la efectividad de determinados controles de competencia. Con esta revisión ha dado cumplimiento al requisito de auditar los controles de competencia bienalmente.

## Casos de prácticas anticompetitivas y medidas adoptadas

[GRI 206-1]

En los últimos años, la Comisión Nacional de Mercados y la Competencia (CNMC) ha incoado los siguientes expedientes frente a la compañía: expediente S/DC/0565/15 "licitaciones de aplicaciones informáticas", expediente S/DC/0598/2016 "electrificación y electromecánicas ferroviarias" y expediente S/DC/0627/18 "consultoras". Durante la tramitación de los mismos, Indra ha colaborado de manera activa con la CNMC a fin de esclarecer los hechos objeto de investigación.

Estos tres expedientes han concluido con resoluciones sancionadoras en los años 2018, 2019 y 2021. En la actualidad, todas ellas están recurridas en la vía contencioso-administrativa, ante la Sección 6<sup>a</sup> de la Audiencia Nacional.

En la resolución de 2021, la CNMC reconoce que las medidas adoptadas por Indra en los últimos años son adecuadas para la detección de infracciones de defensa de la competencia y reconoce que reflejan una verdadera voluntad de cumplir con las normas de competencia, habiéndose ejecutado modificaciones en su Modelo de Prevención de Riesgos en Derecho de la Competencia para su mejora y adaptación completa a la Guía de la CNMC sobre los programas de cumplimiento en relación con las normas de defensa de la competencia. Entre las medidas adoptadas en los Manuales de prevención de riesgos en Derecho de la Competencia se incluyen: i) la previsión de que la alta dirección incida periódicamente en el cumplimiento de las normas de competencia como "elemento central de la cultura de la empresa"; ii) el refuerzo del carácter global de los Manuales incluyendo referencia expresa a las legislaciones locales de aplicación; iii) la reestructuración del catálogo de riesgos añadiendo nuevos; iv) la introducción de la realización de los cursos de formación como parámetro a tener en cuenta en la evaluación de desempeño anual de los profesionales.

En este sentido, el Modelo de prevención de riesgos en Derecho de la Competencia se revisa y actualiza periódicamente, así como los controles y procedimientos internos. En cuanto a otras medidas adoptadas, entre otras: i) se han reforzado los mecanismos internos de control de las UTEs/consorcios y subcontrataciones, de manera que todas las ofertas para cuya presentación se sirvan de estos medios están sujetas a un control legal específico, actualizándose en 2020 y 2021 los procedimientos internos que regulan dichas cuestiones y ii) en julio 2020, una firma legal independiente emitió un informe de experto favorable sobre el Modelo de Prevención de Riesgos en Derecho de la Competencia.



## 4.2 Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos

[GRI 408-1] [GRI 409-1] [GRI 410-1] [GRI 412-1] [GRI 412-2] [GRI 412-3]

Como compañía tecnológica que desea promover el desarrollo sostenible, justo e inclusivo, y como miembro del Pacto Mundial desde 2002, Indra asume, en su ámbito de actuación, el compromiso de actuar con liderazgo en la protección y promoción de los Derechos Humanos.

### Política de Derechos Humanos

Indra es consciente del impacto que genera en las personas, tanto como empleador como a través de las soluciones tecnológicas que desarrolla para sus clientes. Por este motivo el Consejo de Administración aprobó en 2020, previa recomendación favorable por parte de la Comisión de Sostenibilidad, una Política de Derechos Humanos para identificar y promover en toda su cadena de valor los impactos positivos y minimizar los impactos negativos en las personas.

### La Política de Derechos Humanos aprobada por el Consejo refleja el compromiso de la compañía con el desarrollo sostenible, justo e inclusivo

La Política de Derechos Humanos de Indra se basa en los Principios Rectores para Empresa y Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y en los principales convenios y compromisos internacionales en materia de Derechos Humanos. Esta Política refuerza el compromiso de Indra con una conducta ética ya recogido en el Código Ético y de Cumplimiento Legal, de obligada aplicación para todos los profesionales y colaboradores de la compañía, y en otras políticas corporativas que protegen de forma directa o indirecta derechos fundamentales de las personas. La Política describe los principios de actuación y los compromisos de la compañía, y que se trasladan al resto de cadena de valor, tanto proveedores como otro tipo de socios de negocio.

#### Política de Derechos Humanos

#### Hitos y KPI

	<b>Compromiso con los profesionales</b> Ofrecer condiciones de trabajo y retribución justas y dignas, respetar y promover los derechos de todos los profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Impulsar la diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades</li> <li>✓ Garantizar el derecho al diálogo social y la negociación colectiva. Respetar la libertad de expresión de los profesionales.</li> <li>✓ Asegurar la protección de datos personales de los profesionales.</li> <li>✓ Proporcionar un lugar de trabajo seguro y saludable.</li> <li>✓ Impulsar el empleo local ofreciendo el primer trabajo a los jóvenes en las comunidades en las que está presente.</li> <li>✓ Prohibición y rechazo de cualquier forma de trabajo forzoso, esclavo, trabajo infantil o de tráfico humano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 34% mujeres en la empresa</li> <li>▪ 1% profesionales con discapacidad</li> <li>▪ 99% profesionales con instrumentos de negociación colectiva</li> <li>▪ +90% profesionales con contrato indefinido</li> <li>▪ +16.000 nuevas incorporaciones, 50% menores de 30 años</li> <li>▪ 95% profesionales locales</li> <li>▪ +500 vacantes cubiertas con candidatos internos</li> <li>▪ 0 denuncias por Derechos Humanos (trabajo forzoso y tráfico de personas)</li> </ul>
	<b>Compromiso con los clientes</b> Desarrollar tecnología que tenga un impacto positivo en las personas y en la Sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Medir del impacto que la tecnología de Indra pueda provocar en los derechos de las personas.</li> <li>✓ Proporcionar servicios seguros con garantía de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.</li> <li>✓ Utilizar la información y los datos de clientes y usuarios finales con la debida diligencia y seguridad.</li> <li>✓ Formar y sensibilizar a los profesionales en materia de privacidad y seguridad de la información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 0 reclamaciones por privacidad del cliente</li> <li>▪ 88% de las ventas elegibles según la Taxonomía de la UE</li> </ul>
	<b>Compromiso con los proveedores</b> Promover el respeto y promoción de los derechos fundamentales en su cadena de suministro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asegurar que los proveedores cumplen con los compromisos en materia de derechos laborales y en particular con la prohibición y rechazo de cualquier forma de trabajo forzoso, esclavo, trabajo infantil o de tráfico humano.</li> <li>✓ Promover la contratación de proveedores locales que cumplan con los compromisos éticos de la compañía - Código Ético y Política de Sostenibilidad con Proveedores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Código Ético y Política de Sostenibilidad con Proveedores incluidos en los Términos y Condiciones de Compras</li> <li>▪ 86% proveedores formados en ética y cumplimiento</li> <li>▪ 80% compras a proveedores locales</li> </ul>
	<b>Compromiso con la Sociedad</b> Impulsar los derechos humanos en las comunidades locales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Relacionarse de una manera transparente y ética con los organismos reguladores y las Administraciones Públicas</li> <li>✓ Practicar una fiscalidad responsable que aporte riqueza a las comunidades y conforme a la legislación fiscal aplicable en cada caso.</li> <li>✓ Impulsar la innovación y el desarrollo de productos y servicios que contribuyan a promover los derechos fundamentales de las personas y de la sociedad en general.</li> <li>✓ No utilizar "minerales de conflicto"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 0 denuncias por corrupción en Canal Directo</li> <li>▪ 0 incidentes en ciberseguridad críticos</li> <li>▪ Informe fiscal país por país</li> </ul>



## Debida diligencia en Derechos Humanos

Tras el proceso de elaboración de la Política de Derechos Humanos y la correspondiente revisión del mapa de asuntos relevantes en materia de Derechos Humanos, Indra ha actualizado en 2021 el análisis de debida diligencia de sus impactos adversos en los Derechos Humanos. Como parte de este proceso, la compañía ha actualizado la identificación de los riesgos más relevantes, tanto en sus propias operaciones como en las de su cadena de valor.

Tal y como está contemplado en el marco normativo de la compañía, Indra realiza análisis de riesgos y debida diligencia específicos sobre algunos aspectos potencialmente relevantes relacionados con los Derechos Humanos, tales como condiciones y derechos laborales, diversidad e inclusión o privacidad de la información.

Adicionalmente, en 2021, la compañía ha realizado una evaluación del riesgo en Derechos Humanos de acuerdo al marco desarrollado por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en las seis principales geografías de operación: Brasil, Colombia, Italia, México, Perú y Filipinas. La información recopilada sobre las prácticas desarrolladas por las filiales en materia de derechos fundamentales tales como - trabajo decente, descanso, derechos de los niños, tiempo familiar, abolición del trabajo forzoso, libertad de asociación, negociación colectiva, no discriminación, igualdad de remuneración y oportunidades laborales y remuneración justa - se ha analizado con el objetivo de identificar áreas de mejora en la gestión de los riesgos e implementar las acciones de mitigación que sean necesarias.

Debida diligencia en Derechos Humanos	
Elementos clave	Actividades
<b>Política de Derechos Humanos</b> Desde 2015, actualizada y aprobada en noviembre de 2020 por el Consejo de Administración	La Política de Derechos Humanos, elaborada bajo la supervisión de la Comisión de Sostenibilidad y aprobada por el Consejo de Administración en 2020, define un modelo de gobernanza y responsabilidades claras en materia de Derechos Humanos. Diseñada en colaboración con expertos en Derechos Humanos de la Fundación Seres de acuerdo a los estándares y buenas prácticas internacionales, abarca toda la cadena de valor y está disponible públicamente a través de la web de la compañía en varios idiomas (español e inglés). La Política se comunica internamente a todos los profesionales y externamente a los grupos de interés.
<b>Evaluación de asuntos relevantes</b> Periódico desde 2017	Se lleva a cabo de forma periódica a nivel global con la colaboración de expertos externos en materia de derechos humanos (Fundación Seres en 2020) y en ella también participan los responsables de las geografías más relevantes. En 2021 el ejercicio de evaluación se realizó en Brasil, Colombia, Italia, México y Perú utilizando como referencia el marco desarrollado por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
<b>Integración en procesos</b> Desde 2017 en curso	Ejemplos de actuaciones acometidas en 2021: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Actualización de la valoración de riesgos en Derechos Humanos como parte de la actualización del mapa global de riesgos de la compañía.</li><li>▪ Desarrollo de la Política de Sostenibilidad con Proveedores aprobada en 2021 por el Consejo con mención explícita a la Política de Derechos Humanos.</li><li>▪ Requisitos en materia de Derechos Humanos con proveedores incluidos en los Términos y Condiciones de Compras de todos los pedidos a través de la Política de Sostenibilidad con Proveedores.</li><li>▪ Evaluación sobre el desempeño en Derechos Humanos a proveedores, valorando entre otros el cumplimiento en materia laboral, de seguridad y salud, privacidad y seguridad, trabajo infantil y trabajo forzoso, entre otros.</li><li>▪ Actualización y aprobación en Consejo del <a href="#">Modern Slavery Statement</a>.</li><li>▪ Formación en sostenibilidad para todos los profesionales de la compañía con contenidos específicos en materia de Derechos Humanos.</li><li>▪ Formación obligatoria sobre Derechos Humanos para subcontratistas de personal de seguridad.</li></ul>



<b>Evaluación y reporte</b> Desde 2017 en curso	<b>Ejemplos de las actuaciones acometidas en 2021:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reporte semestral a la Comisión de Sostenibilidad sobre la implementación del Plan Director de Sostenibilidad que incluye iniciativas específicas de Derechos Humanos.</li> <li>▪ Monitorización de riesgos relacionados con Derechos Humanos a través del mapa de riesgos de la compañía.</li> <li>▪ Reporte anual sobre desempeño en Derechos Humanos a través del Informe de Sostenibilidad e información actualizada a través de la <a href="#">web de la compañía</a>.</li> <li>▪ Diálogo con grupos de interés a través de la participación en iniciativas como el Lab de Derechos Humanos de Fundación Seres.</li> </ul>
<b>Mecanismos de reclamación y remedio</b> Desde 2017 en curso	El Canal Directo permite a los grupos de interés, de forma confidencial y anónima, plantear quejas o consultas sobre cualquier aspecto relacionado con ética y cumplimiento (explicítamente también sobre derechos humanos). Su funcionamiento está ampliamente descrito en el capítulo 4.1 de este informe.

### Formación en Derechos Humanos

Durante el 2021 se ha puesto en marcha un plan de formación en materia de sostenibilidad para todos los profesionales con contenidos específicos en materia de Derechos Humanos. Adicionalmente también se han puesto a disposición de los profesionales contenidos específicos sobre esta materia a través de la plataforma *online* de formación corporativa. Para más información consultar el capítulo 6.3.

En las principales geografías en las que Indra desarrolla su actividad (España, México, Brasil y Colombia) Indra tiene subcontratada a una compañía de seguridad cuyo personal<sup>2</sup> ha recibido formación en materia de Derechos Humanos.

## 4.3 Fiscalidad responsable

Indra cuenta con una estrategia fiscal y un modelo de gobierno que aseguran el desarrollo de actividades fiscales en un marco de ética, transparencia e integridad. [GRI 207-1]

Como se indica en el Código Ético y de Cumplimiento Legal en relación a las buenas prácticas tributarias, la actividad de la compañía conlleva la adopción de un conjunto de decisiones que tienen repercusión e incidencia en el ámbito tributario. Por ello, la compañía se compromete a cumplir con sus obligaciones fiscales en todos los territorios y jurisdicciones en los que desarrolle su actividad, optando siempre por una política tributaria prudente.

La Política Fiscal recoge la estrategia fiscal de la compañía y su compromiso con la aplicación de las buenas prácticas tributarias, aplicables a su vez a todas las sociedades de Indra en todos los países donde opera. Dicha Política se revisa anualmente por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y por el Consejo.

Dentro de esa Política Fiscal se definen los siguientes principios y compromisos (que reflejan los principios del Código de Buenas Prácticas Tributarias):

- Cumplir las normas tributarias, tanto en letra como en espíritu, en los distintos países y territorios en los que opera el Grupo, satisfaciendo los tributos que resulten exigibles de acuerdo con el respectivo ordenamiento tributario.
- Fomentar prácticas encaminadas a la prevención y reducción de riesgos fiscales significativos, velando porque la tributación guarde una relación adecuada con la estructura y ubicación de las actividades, los medios humanos y materiales y los riesgos del Grupo.
- Adoptar decisiones en materia tributaria sobre la base de una interpretación razonable de la normativa aplicable y vinculada a la actividad de la compañía.
- Cumplir con los procedimientos internos establecidos en relación a la toma de decisiones fiscales y procedimientos de control de riesgo fiscal.
- Informar al Consejo de Administración de las principales implicaciones fiscales de las operaciones o asuntos que se someten a su aprobación, tales como operaciones que no estén dentro del curso ordinario de los negocios, reestructuraciones societarias, inversiones, apertura nuevos negocios.
- Aplicar los precios de transferencia de acuerdo al principio de plena competencia, de forma que no se generen desigualdades significativas en las relaciones comerciales.
- No transferir valor creado a jurisdicciones de una menor carga impositiva, no utilizar estructuras fiscales sin base comercial y no utilizar el secreto de determinadas jurisdicciones fiscales (los denominados "paraísos fiscales") para evitar el pago de impuestos.

<sup>2</sup> En España 75 profesionales, en México 17, en Brasil 17 y 13 en Colombia.



Los riesgos en materia fiscal son analizados, revisados y gestionados como parte del modelo de gobierno en la gestión de riesgos. Adicionalmente, el Comité de Ofertas de Indra evalúa los riesgos fiscales de las ofertas que la compañía presenta a nivel global, contando con asesoría externa en aquellas ofertas cuya complejidad lo requiera.

### Gobierno de la política fiscal

[GRI 207-2]

La Dirección General Financiera de Indra, a través de la Dirección Fiscal global del Grupo, es la responsable de velar por la correcta aplicación de la política fiscal de la compañía, así como de la identificación y gestión de los posibles riesgos asociados. El Comité de Ofertas, del que forma parte la Dirección Financiera, evalúa los riesgos fiscales de las ofertas que presenta la compañía.

Periódicamente, al menos una vez al año, la Dirección Fiscal reporta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Indra - órgano designado por el Consejo de Administración para la supervisión de la gestión en materia fiscal y de los riesgos fiscales - el desempeño de la compañía en materia fiscal.

Adicionalmente, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejo de Administración deben aprobar cualquier operación relevante de la compañía que implique nuevas aperturas de estructuras en países considerados como paraísos fiscales para garantizar que las actividades de Indra en estos países responden a motivos estrictamente de negocios.

### La Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejo de Administración supervisan permanentemente la gestión en materia fiscal

La gestión fiscal está sujeta al sistema interno de gestión de riesgos de Indra y, consecuentemente, se somete a un estrecho escrutinio por parte de las direcciones de Gestión de Riesgos, Cumplimiento y Auditoría Interna. En este sentido, el Canal Directo está abierto para que cualquier empleado o grupo de interés externo a la compañía pueda realizar cualquier comunicación referente a la gestión fiscal de la compañía.

### Relación con grupos de interés

[GRI 207-3]

Los compromisos asumidos en materia fiscal por Indra a través de su Código Ético y de Cumplimiento Legal en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales en todos los territorios y jurisdicciones en los que desarrolle su actividad, optando siempre por una política tributaria prudente, es también de aplicación a su relación con asesores externos en materia de política impositiva.

En el apartado 9.3 “Asociaciones y fundaciones” se describe la relación de Indra con organizaciones que potencialmente pueden tener objetivos de influencia política. En cualquier caso, las relaciones de Indra con estas instituciones están gobernadas por un principio de transparencia y prudencia. Tal y como se describe en dicho apartado, los principales objetivos de Indra están relacionados con la promoción de la innovación y el desarrollo sostenible a través de la tecnología.

Indra mantiene una relación cooperativa con las distintas Administraciones Tributarias con las que se relaciona como consecuencia de su actividad, basada en los principios de transparencia y buena fe.

La compañía promueve una comunicación transparente, clara y responsable de sus principales magnitudes fiscales, mediante el traslado a sus diferentes grupos de interés de la información relativa al pago de todos los impuestos que le resultan aplicables para cada una de las jurisdicciones en las que la compañía está presente.



## Contribución fiscal directa por países

[GRI 207-4]

A continuación, se desglosa la información relativa al impuesto de sociedades y el resultado obtenido en las diversas jurisdicciones fiscales en las que Indra está presente. Para más información sobre la descripción de las actividades en cada uno de los países y las razones sobre las posibles diferencias entre los impuestos devengados y pagados, consultar la nota 35 y Anexo I de las Cuentas Anuales Consolidadas.

La actuación en jurisdicciones consideradas como paraísos fiscales obedece exclusivamente a motivos comerciales y de negocio. No existe una estrategia de salida ni de entrada en dichas jurisdicciones motivada por aspectos fiscales. Únicamente se acude a estos territorios por la existencia de proyectos productivos.

Nota: La información proporcionada sobre el impuesto sobre beneficios pagado en cada país incluye (i) los pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios del ejercicio en curso, (ii) la liquidación definitiva del impuesto del ejercicio anterior, así como (iii) las retenciones soportadas u otros conceptos análogos. La cifra total de impuesto pagado por el Grupo en el ejercicio, que asciende a 46M€, no se calcula sobre el resultado contable consolidado, reportado en las cuentas anuales (211M€ de beneficio). Dicho resultado, se obtiene, aplicando las normas y los principios de contabilidad NIIF y difiere del resultado contable agregado antes de impuestos, según las normas que establece el PGC de cada jurisdicción, que es el resultado que sirve de base legal para calcular el impuesto efectivo a pagar (la principal diferencia es la no amortización de los fondos de comercio bajo NIIF así como diferencias temporales).

Los datos reportados por país, corresponden a los del conjunto de las sociedades o establecimientos permanentes (principalmente sucursales) que son residentes, a efectos fiscales, en esa jurisdicción determinada, con independencia del lugar donde se realice, efectivamente, la actividad de venta o de compra, excepto en aquellos casos en los que la sociedad tenga establecimientos permanentes situados en el extranjero. En estos casos, la cifra correspondiente se le asigna al país donde se encuentra situado y tribute el establecimiento permanente en cuestión. El resultado contable consolidado antes de impuestos, según las cuentas anuales, asciende a un beneficio de (211.440 m€), generando un gasto por impuesto de sociedades, por importe de 65.408 m€. El resultado antes de impuestos, agregado por país, ha sido de beneficio (170.639 m€), y el gasto por impuesto de sociedades ha ascendido a 55.731 m€. Esta diferencia entre el resultado agregado y el consolidado, corresponde a la aplicación de las normas internacionales de contabilidad y a la eliminación de resultados consolidados (principalmente dividendos y ajustes de cartera). Para más información relativa a la situación fiscal, ver nota 35 y Anexo I de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Contribución fiscal en m€						
Área Geográfica/ País	Importe neto de la cifra de negocio por país	Ingresos intragrupo	Resultado antes de Impuestos	Total Activos	Gastos por Impuesto sociedades por país	Impuesto Sociedades Pagado
España (*)						
España	2.255.705	324.091	88.312	6.785.755	20.549	(14.535)

Nota: el resultado agregado, según PGC, antes de impuestos, de las empresas españolas, asciende a un beneficio de 67.900 m€. El resultado que sirve de base para calcular el gasto por impuesto sobre beneficios devengado difiere de dicho importe, debido principalmente, a que, en dicho resultado, (i) por una parte, se incluyen, determinadas ventas y ajustes de consolidación (principalmente dividendos y provisiones) que no tienen impacto fiscal, y (ii) por otra, no se incluyen los resultados obtenidos a través de establecimientos permanentes, los cuales, tributan y tienen impacto fiscal en el país en que se generan. El pago efectivo realizado en España en el ejercicio asciende a 14.535 m€ y se corresponde con los pagos a cuenta del ejercicio, retenciones soportadas y cobros del ejercicio anterior.

Europa y Norteamérica						
Alemania	17.465	2.696	1.634	18.311	490	(306)
Bélgica	13.234	0	1.653	1.995	668	0
Bulgaria	0	0	(90)	382	0	0
Canadá	61	0	9	90	(7)	0
Eslovaquia	560	520	(481)	460	9	136
Estonia	1.830	0	(2.674)	419	0	0
EE.UU.	42.109	320	2.393	71.694	(609)	(192)
Grecia	0	0	(93)	62	0	0
Holanda	496	0	(12)	145	13	0
Irlanda	2.669	0	811	16	0	0
Italia	196.130	4.948	23.100	179.690	6.038	(5.066)
Letonia	3.930	39	1.685	3.889	331	0
Lituania	2.129	0	1.475	1.442	102	(24)
Moldavia	151	607	181	418	54	(60)
Noruega	56.742	8.292	6.624	59.861	1.456	(1.479)



Contribución fiscal en m€						
Área Geográfica/ País	Importe neto de la cifra de negocio por país	Ingresos intragrupo	Resultado antes de Impuestos	Total Activos	Gastos por Impuesto sociedades por país	Impuesto Sociedades Pagado
Polonia	28	144	2	261	0	0
Portugal	45.425	8.147	2.410	49.496	633	(600)
Reino Unido	17.851	0	5.527	3.432	1.030	(948)
República Checa	2.327	76	124	2.430	27	(72)
Rumanía	4.307	162	436	9.098	76	(79)
Turquía	82	0	(631)	2.224	0	0
<b>Total Europa y Norteamérica</b>	<b>407.526</b>	<b>25.951</b>	<b>44.083</b>	<b>405.815</b>	<b>10.311</b>	<b>(8.690)</b>
Latinoamérica						
Argentina	28.128	1.593	5.601	19.297	2.708	(385)
Bolivia	1.784	0	270	1.277	84	(608)
Brasil	157.849	1.295	11.130	97.590	2.940	(2.916)
Chile	48.170	5.474	7.375	45.099	1.358	(1.230)
Colombia	100.579	3.195	13.508	65.545	7.488	(4.837)
Costa Rica	978	0	154	329	29	0
Ecuador	283	0	(153)	1.009	16	(162)
El Salvador	2.094	0	(11.633)	1.020	0	0
Guatemala	423	0	(79)	203	102	15
Honduras	104	0	395	1.930	1	(175)
México	105.410	29.147	10.682	95.725	3.248	(2.018)
Mozambique	0	0	0	67	0	0
Nicaragua	654	0	463	354	57	(43)
Panamá	8.481	628	(1.314)	8.473	(178)	193
Paraguay	0	0	108	69	524	0
Perú	62.017	3.249	3.233	58.164	1.919	(1.622)
Puerto Rico	327	0	68	144	15	(32)
República Dominicana	8.266	530	3.189	7.809	679	(905)
Uruguay	2.760	826	29	1.228	29	(14)
<b>Total Latinoamérica</b>	<b>528.307</b>	<b>45.937</b>	<b>43.026</b>	<b>405.332</b>	<b>21.019</b>	<b>(14.739)</b>
Asia, Oriente Medio y África (AMEA)						
Arabia Saudí	27.554	0	8.813	162.121	163	(2.408)
Argelia	571	0	(1.941)	8.796	57	(86)
Australia	31.455	208	2.112	22.851	600	(694)
Bahréin	0	208	(78)	14.874	0	0
China	87	1.105	(437)	1.643	0	0
Corea del Sur	907	0	(745)	159	8	0
Egipto	491	0	26	826	8	(163)
Emiratos Árabes Unidos	6.970	0	174	4.848	0	0
Filipinas	48.067	3.352	7.146	52.053	1.889	(2.147)



Contribución fiscal en m€						
Área Geográfica/ País	Importe neto de la cifra de negocio por país	Ingresos intragrupo	Resultado antes de Impuestos	Total Activos	Gastos por Impuesto sociedades por país	Impuesto Sociedades Pagado
India	1.106	27	(117)	3.163	0	(24)
Indonesia	0	78	(245)	757	(4)	0
Kazajstán	0	0	(72)	10	0	0
Kenia	3.141	2.576	173	5.984	52	(72)
Kuwait	3.836	0	(10.473)	10.175	1.226	(1.808)
Malasia	8.264	31	1.963	6.899	(22)	(264)
Marruecos	(484)	468	(2.043)	9.436	179	6
Nigeria	444	0	58	634	17	(83)
Omán	5.029	3.763	(8.722)	8.140	(350)	(220)
Senegal	0	0	(325)	13	0	0
Tailandia	0	0	(321)	26	0	0
Túnez	284	0	187	272	1	(29)
Vietnam	0	0	(9)	1	0	0
Zambia	253	0	94	156	28	(50)
<b>Total AMEA</b>	<b>137.975</b>	<b>11.816</b>	<b>(4.782)</b>	<b>313.837</b>	<b>3.852</b>	<b>(8.042)</b>

Nota 1: el resultado reportado, se corresponde con el resultado consolidado antes de impuestos atribuido a cada país, aplicando los principios de contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Nota 2: los impuestos sobre beneficios pagados en cada país, incluyen los pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios del ejercicio en curso, la liquidación definitiva del impuesto del ejercicio anterior, así como las retenciones soportadas u otros conceptos análogos.

Nota 3: para más información relativa a la situación fiscal ver nota 35 y Anexo I de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Durante 2021 Indra ha realizado proyectos comerciales en los siguientes países que son considerados paraísos fiscales según los últimos listados publicados por la OCDE, la Unión Europea y la Agencia Tributaria Española. Dicha presencia obedece única y exclusivamente a la actividad comercial de la compañía tal y como se detalla a continuación:

- Bahréin: Indra cuenta con una filial, de cuya apertura se informó en el Informe Anual de 2011, con más de 40 profesionales que dan soporte a un gran proyecto en el ámbito de la sanidad. Además, se han desarrollado proyectos de tráfico aéreo para el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Bahréin.
- Panamá: la compañía cuenta con un centro de trabajo con cerca de 100 profesionales que desarrolla proyectos como la ampliación del Canal de Panamá, así como servicios de consultoría, supervisión, inspección y control de varias obras en el país.
- Gibraltar: Indra ha llevado a cabo el mantenimiento y gestión de aplicaciones de los sistemas aeroportuarios instalados en el aeropuerto de Gibraltar.
- Liberia: la actividad llevada a cabo ha sido principalmente en el área de energía, gestionando proyectos para la Liberian Electricity Company.

Adicionalmente en 2021, Indra desarrolló actividades puntuales en países o territorios como Andorra, Fiyi, Omán, Jordania y Túnez que también son considerados como jurisdicciones de baja tributación según las instituciones citadas anteriormente. El importe de estas actividades sobre el total de los ingresos es prácticamente insignificante y se debe a la actividad comercial de la compañía.

Indra también desarrolla diversas actividades en países que se han comprometido con la Unión Europea a modificar su legislación en materia fiscal para alinearse con los estándares europeos como Malasia, Marruecos y Turquía.



# 5 Planeta y Cambio Climático

## 5.1 El gobierno y la gestión del Cambio Climático

El Consejo de Administración y la Comisión de Sostenibilidad son los mayores órganos de decisión y supervisión en materia de Cambio Climático en Indra. La dirección de sostenibilidad reporta regularmente a la Comisión de Sostenibilidad y al Consejo sobre las políticas, los principales riesgos y oportunidades y el desempeño y los objetivos de la compañía en esta materia.

Como hecho destacado en 2021 la *Science Based Targets Initiative* (SBTi) aprobó formalmente los objetivos de reducción de emisiones formulados por la Comisión de Sostenibilidad y aprobados por el Consejo de Administración en 2020.

---

**Los objetivos de reducción de emisiones de Indra se han fijado utilizando la metodología desarrollada por la Science Based Targets initiative (SBTi) en línea con los compromisos de 1,5°C de la COP26<sup>3</sup>**

---

Todos los aspectos relacionados con el Cambio Climático están plenamente integrados en la estrategia de la compañía a través de las iniciativas definidas en el marco del Plan Director de Sostenibilidad 2020-2023 que cuenta con un pilar específico de Planeta y Cambio Climático. Complementando la información ofrecida en este capítulo sobre el desempeño ambiental de Indra, el capítulo 7 aporta más información sobre la contribución de Indra a los objetivos de mitigación y adaptación al Cambio Climático en línea con los criterios de la Taxonomía de la UE.

## 5.2 Riesgos y oportunidades del Cambio Climático

[GRI 201-2]

Durante 2021, Indra actualizó su análisis de riesgos y oportunidades del Cambio Climático - que forma parte de su Sistema de Control y Gestión de Riesgos Corporativo - para incorporar diferentes escenarios, en línea con las recomendaciones de la *Task Force on Climate related Financial Disclosure*<sup>4</sup> (TCFD), y con los crecientes requisitos regulatorios y del mercado de capital como el suplemento publicado el 20 de junio de 2019 con las Directrices UE sobre la información relacionada con el Cambio Climático (Suplemento del Clima).

En particular, Indra ha tenido en cuenta tres escenarios, tanto en términos cualitativos como cuantitativos:

- El *Sustainable Development Scenario* desarrollado por la Agencia Internacional de la Energía, que está alineado con limitar el calentamiento global a 1,5°C, tal y como establece el Acuerdo de París.
- La senda “muy estricta” del RCP 2.6 definida por el *Intergovernmental Panel on Climate Change*<sup>5</sup> (IPCC).
- La senda “business as usual” del RCP 8.5 definida por el *Intergovernmental Panel on Climate Change* (IPCC).

En el marco de estos escenarios, Indra ha analizado los riesgos y las oportunidades para su actividad tanto desde un punto de vista de riesgos de transición como de riesgos físicos del Cambio Climático:

- El análisis de transición pretende evaluar cómo Indra puede progresar hacia una economía baja en carbono. Para ello, la compañía ha definido una estrategia de lucha contra el Cambio Climático y unos objetivos de neutralidad con horizonte 2050 que dan respuesta a las principales exigencias regulatorias en materia de eficiencia energética y reducción de emisiones, entre otras. Esta estrategia permite a la compañía mitigar los principales riesgos en materia de acceso a mercado de capitales, posición competitiva, licencia social para operar o reputación.
- El análisis de riesgos físicos identifica las consecuencias que puede tener para la compañía en el horizonte 2050 los cambios producidos por el calentamiento global en términos de temperatura, precipitaciones, inundaciones o patrón de los vientos, así como los posibles fenómenos de meteorología extrema asociados. Indra ha evaluado el grado de exposición de sus infraestructuras a este tipo de riesgos, así como las oportunidades que representa para la compañía el aumento de la demanda de las soluciones y servicios que permiten a sus clientes ser más resilientes ante las consecuencias físicas del Cambio Climático.

<sup>3</sup> Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2021.

<sup>4</sup> El Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD) es una organización promovida por el G20 con el objetivo de desarrollar un conjunto de divulgaciones voluntarias sobre riesgos financieros relacionados con el clima.

<sup>5</sup> El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático es un organismo intergubernamental de las Naciones Unidas encargado de hacer avanzar los conocimientos sobre el Cambio Climático.



El detalle del análisis llevado a cabo, con una amplia descripción de los impactos del Cambio Climático sobre la actividad de Indra y las medidas de respuesta adoptadas por la compañía, está disponible en la página [web corporativa](#).

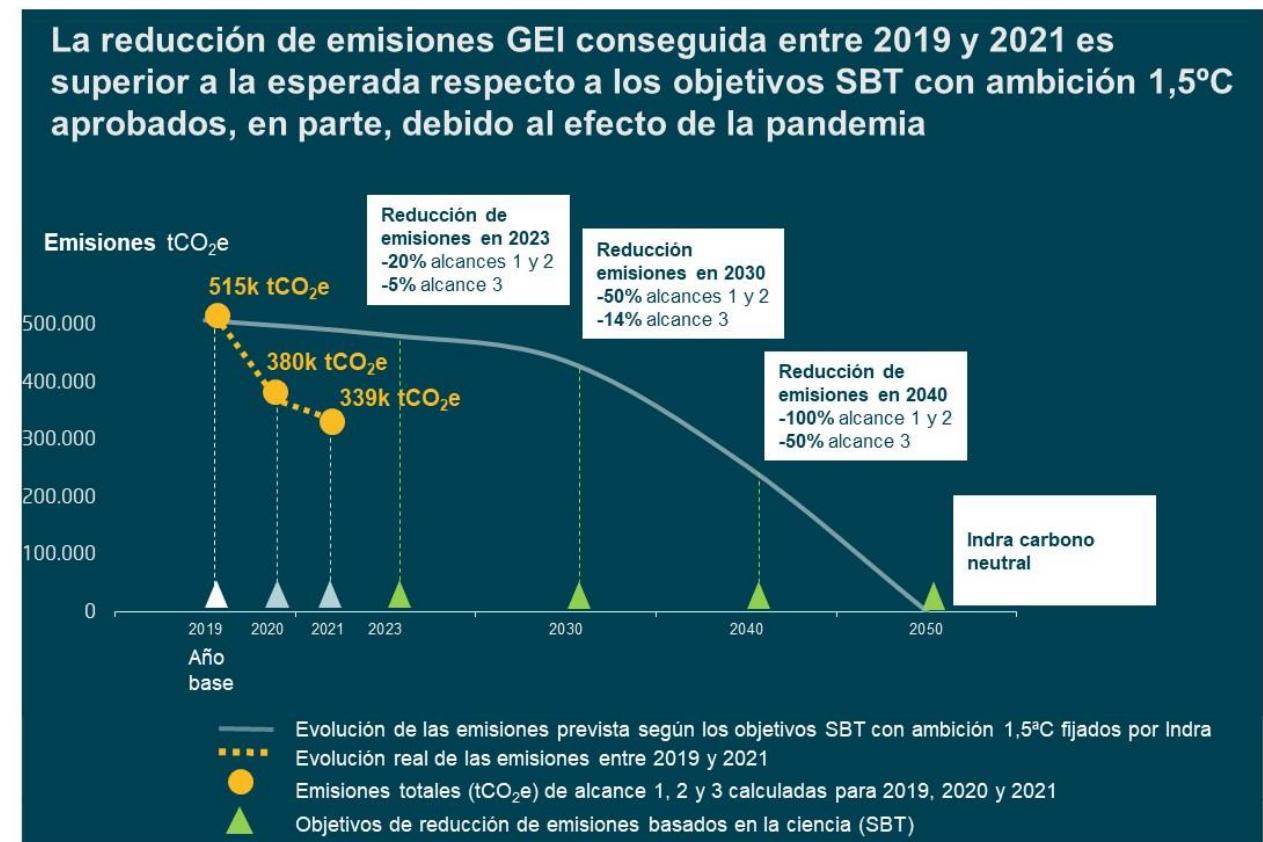
A continuación, se describen los principales riesgos climáticos y medidas de respuesta adoptadas por Indra. Para conocer las oportunidades que el Cambio Climático presenta a la compañía consultar el capítulo de 7 "Tecnología con impacto" del presente Informe.

## 5.3 Mitigación y adaptación al Cambio Climático

El principal riesgo de transición para Indra está vinculado al posible impacto financiero, competitivo o reputacional asociado a una regulación climática cada vez más exigente en todo el mundo y, particularmente, en la Unión Europea, que pretende ser el primer continente climáticamente neutro en 2050.

**El Plan Director de Sostenibilidad 2020-2023 aborda las iniciativas necesarias para reducir las emisiones GEI de la compañía implicando a todas las áreas relevantes para su consecución**

En 2020 la Comisión de Sostenibilidad formuló una ambiciosa ruta de reducción de emisiones para la compañía, que ha sido aprobada en 2021 por la *Science Based Targets Initiative* (SBTi), y que fija objetivos basados en la ciencia para los años 2030 y 2040 con el propósito de alcanzar la neutralidad en carbono en 2050.





## Las 4 claves para alcanzar los SBT son: eco-eficiencia, energía verde, proveedores y movilidad sostenible

<b>Climatización eficiente</b>	<b>Energía verde</b>	<b>Compras sostenibles</b>	<b>Movilidad eficiente</b>

✓ Climatizar de manera eco-eficiente los centros de trabajo

✓ Incrementar el uso de energía renovable

✓ Utilizar criterios ambientales con la cadena de suministro

✓ Reducir los desplazamientos y promover el uso de alternativas de transporte eficiente

### Huella de carbono del grupo Indra en 2021

[GRI 305-1] [GRI 305-2] [GRI 305-3] [GRI 305-4] [GRI 305-5]

Debido a su modelo de negocio, los principales impactos ambientales de Indra están asociados al consumo de energía en sus centros de trabajo - consumo eléctrico y climatización - y a las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a su cadena de suministro, los viajes de negocio y el desplazamiento de sus profesionales.

Indra reconoce los acuerdos alcanzados el Acuerdo de París y pretende ser un agente activo en este esfuerzo colectivo por reducir el impacto del Cambio Climático. Para ello, cuenta con una estrategia en Cambio Climático que contempla iniciativas en cuatro ejes de actuación:

- Eficiencia energética en los centros de trabajo: optimizar el consumo de electricidad y la climatización.
- Incrementar el uso de energía verde.
- Incluir criterios ambientales en las compras a proveedores.
- Promover una movilidad sostenible de los profesionales: reducir los desplazamientos por viajes de negocio y el *commuting*.

Huella de carbono del grupo Indra (emisiones CO2e)	2019 (tCO2e)	2020 (tCO2e)	2021 (tCO2e)	2021 vs 2019 (% reducción de emisiones)
Emisiones directas de alcance 1	2.733	1.764	1.759	-59%
Emisiones indirectas de alcance 2	6.198	2.923	1.897	
Emisiones indirectas de alcance 3	507.063	375.417	335.583	-34%
Compras de bienes y servicios (categoría 1)	299.163	255.274	234.574	-22%
Viajes de negocio (categoría 6)	77.251	24.303	18.273	-76%
Commuting (categoría 7)	35.522	11.954	14.487	-59%
Resto de categorías del alcance 3	95.127	83.886	68.249	-28%

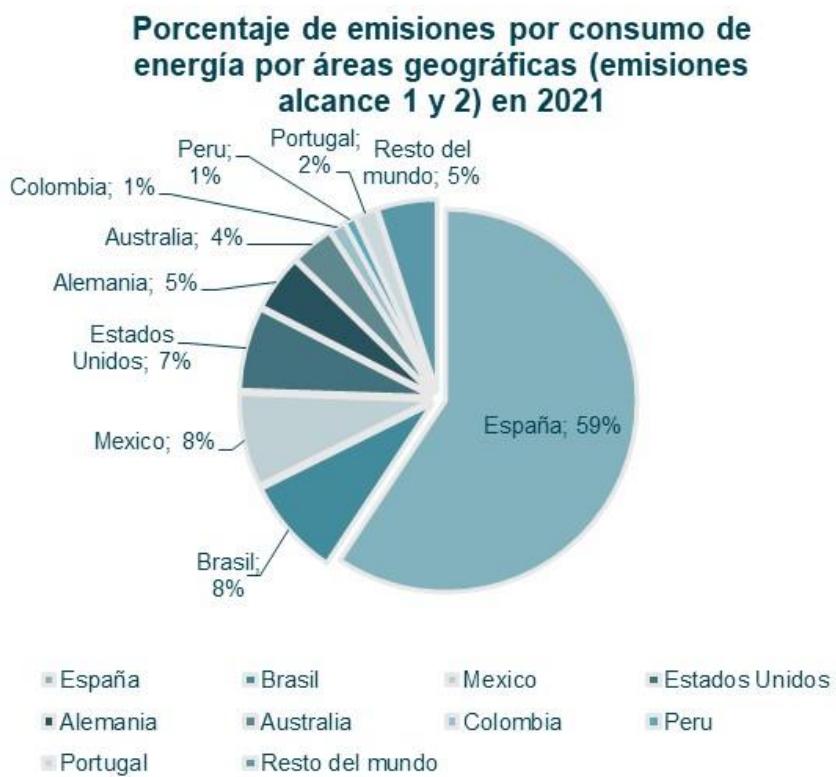
El cálculo de las emisiones se realiza en base al *GHG Protocol*, el estándar de contabilidad y reporte del *World Resources Institute* (WRI) y el *World Business Council for Sustainable Development* (WBCSD). Adicionalmente, en 2021 Indra ha obtenido la certificación ISO 14064 de Huella de Carbono por parte de AENOR para el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero 2020 de dos sociedades del grupo - Indra Soluciones Tecnologías de la Información e Indra Italia - teniendo previsto ampliar el alcance de esta certificación en los próximos ejercicios.



En 2021 las emisiones por consumo de energía (emisiones de alcance 1 y 2) se han visto reducidas en su conjunto respecto a los datos 2020 como consecuencia de las siguientes medidas: el Plan de Eficiencia de Inmuebles que ha supuesto una reducción de los m<sup>2</sup> ocupados; los bajos niveles de ocupación de los centros de trabajo consecuencia de la prolongación de las medidas de prevención post-pandemia diseñadas para proteger la salud de los profesionales; el incremento de compra de energía verde que en España ya supone el 93% del total de la energía consumida en 2021; la reducción de los factores de emisión de la Agencia Internacional de la Energía empleados para el cálculo de las emisiones.

### Emisiones por consumo de energía (alcance 1 y 2) en las principales áreas geográficas

Los países que más contribuyen a la Huella de Carbono por consumo de energía – gas, gasoil, gases refrigerantes y electricidad – del Grupo son: España (59%), Brasil (8%), México (8%), Estados Unidos (7%), Alemania (5%) y Australia (4%). El resto de geografías están todas por debajo del 2% de emisiones.



### Emisiones indirectas derivadas de la cadena de valor del grupo en 2021

Las emisiones indirectas derivadas de la cadena de valor (emisiones de alcance 3) representan casi un 99% de las emisiones totales de Indra. Debido a su relevancia, en 2021 se ha realizado un análisis en profundidad de las doce categorías de alcance 3 que aplican a Indra con el fin de implementar mejoras en el cálculo de estas emisiones. Las mejoras implementadas en el cálculo de la Huella de Carbono han permitido reducir la incertidumbre del cálculo maximizando la utilización de fuentes de datos primarias, p.ej. utilizando los datos de emisiones proporcionados directamente por los proveedores de servicios (viajes, mensajería, reserva de taxis).

Adicionalmente se han implementado un conjunto de medidas que han redundado en la reducción de emisiones de alcance 3, entre ellas: la campaña de recogida de datos de Huella de Carbono de proveedores; la utilización de criterios de sostenibilidad en la contratación de proveedores logísticos; la implantación de un servicio (app) de reserva de taxis para todos los empleados de España con acceso a vehículos más eficientes (eco); la realización de una encuesta de movilidad a los profesionales de las siete geografías más relevantes (España, Italia, Brasil, México, Colombia, Perú y Filipinas) para identificar hábitos de desplazamiento al trabajo.

Como resultado de todas las mejoras y medidas implementadas las emisiones de alcance 3 en 2021 han disminuido un 34% respecto a las registradas en 2019 - año base fijado para el cálculo de los objetivos de reducción de emisiones - situándose la reducción alcanzada muy por encima de lo previsto, principalmente como consecuencia del impacto que ha tenido la pandemia en la limitación de la movilidad de los profesionales - tanto en desplazamientos por viajes de negocio como por *commuting* - y como consecuencia de la aceleración del plan de trabajo remoto.



## Evolución de las emisiones de Alcance 3 del grupo entre 2019 y 2021



### Proyecto de precio interno al carbono

Durante 2021, en el marco del Plan Director de Sostenibilidad 2020-2023 se ha diseñado un proyecto de precio interno al carbono con el objetivo de medir y asignar costes a las emisiones de CO<sub>2</sub> del Grupo.

**Indra tiene como objetivo alinear su cadena de valor con los objetivos de reducción de emisiones del grupo incluyendo las emisiones de CO<sub>2</sub> como factor de decisión**

El proyecto, que cuenta con el respaldo de la Comisión de Sostenibilidad, tiene como misión incorporar el “factor CO<sub>2</sub>” en los procesos de negocio y en la toma de decisiones para favorecer la implantación de medidas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

### Ejes de actuación para integrar el factor CO<sub>2</sub> en la cadena de valor de Indra

<p>Considerar el <b>impacto del CO<sub>2</sub></b> en el margen de las operaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incluir la <b>medición de las emisiones de CO<sub>2</sub></b> y la <b>evaluación del riesgo ambiental</b> como una <b>externalidad</b> en el margen de la operación</li> </ul>	<p>Incluir el <b>análisis del riesgo climático</b> en las ofertas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contemplar el <b>riesgo climático</b> como un factor adicional a controlar y supervisar en las ofertas</li> </ul>	<p>Realizar <b>compras a proveedores “más verdes”</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Exigir a los <b>proveedores</b> su Huella de Carbono (emisiones alcance 1 y 2) e incluir en el coste de la oferta el coste de las emisiones de CO<sub>2</sub></li> </ul>	<p>Reducir el <b>CO<sub>2</sub></b> por <b>viajes de negocio</b> y <b>commuting</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Medir</b> las emisiones por viajes de negocio y por commuting y <b>fijar objetivos de reducción</b></li> <li>✓ <b>Incentivar</b> el uso de medios de transporte más sostenibles</li> </ul>
<p>Invertir en <b>centros de trabajo e infraestructuras más eco-eficientes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Medir</b> las emisiones en cada centro y <b>fijar objetivos de eficiencia energética</b></li> <li>✓ Incluir el <b>CO<sub>2</sub></b> en la <b>elección de nuevos centros</b> o en la <b>contratación de infraestructuras tipo CPD's, almacenes,...</b></li> </ul>	<p>Identificar el <b>impacto en CO<sub>2</sub></b> de los proyectos de I+D</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incluir un <b>auto-diagnóstico</b> del <b>impacto en cambio climático</b> para las propuestas de proyectos I+D como riesgo o como oportunidad</li> </ul>	<p>Diseñar <b>productos con menos emisiones: eco-diseño</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Medir</b> las emisiones de los productos</li> <li>✓ Considerar criterios de <b>eco-diseño</b> y <b>eficiencia energética</b> en el diseño de productos para reducir sus <b>emisiones</b> durante todo su <b>ciclo de vida</b></li> </ul>	<p>Desarrollar <b>software con menos emisiones: green software</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incluir el <b>cálculo</b> de las <b>reducciones en CO<sub>2</sub></b> como uno de los <b>KPIs</b> a tener en cuenta para priorizar y medir</li> </ul>

El modelo elegido para el proyecto es el de “shadow price”, esto es, se asignará un coste de 40€<sup>6</sup> a cada tonelada de CO<sub>2</sub>. Para fijar este coste se ha utilizado como referencia el coste social del carbono y el precio medio del régimen comunitario de comercio de derechos de emisión (EU-ETS). En el futuro, el precio interno al carbono de Indra podrá evolucionar del modelo “shadow price” al modelo “internal fee”, de tal forma que la tasa al carbono permita financiar iniciativas de compensación de las emisiones residuales de la compañía<sup>7</sup>.

<sup>6</sup>Pendiente de estudio detallado.

<sup>7</sup>Remanentes que permanecen después de haber incluido todas las fuentes de emisión viables, técnica y económicamente, en los objetivos de reducción de huella de carbono.



## **Eficiencia energética y compra de energía verde**

[GRI 302-1] [GRI 302-2] [GRI 302-3] [GRI 302-4]

Mejorar la eficiencia energética e incrementar la compra de energía verde son los dos pilares clave de actuación de Indra para reducir las emisiones de alcance 1 y 2 del grupo, esto es, las emisiones directas e indirectas por consumo de energía.

A lo largo de los años, en los emplazamientos alquilados por Indra, se han llevado a cabo numerosas acciones de optimización energética: calefacción, aire acondicionado, climatización, aislamiento, iluminación y optimización del espacio. Los resultados de estas acciones pueden observarse en la reducción de la huella ambiental de Indra.

La sede corporativa ubicada en Alcobendas (Madrid) es el centro con mayor capacidad del grupo. Es un edificio que cuenta con las certificaciones LEED Oro – sistema para edificios sostenibles desarrollado por el *US Green Building Council* – el Reglamento Europeo EMAS y a la norma ISO 50001 cuyo propósito es el de la mejora continua de la eficiencia energética. En la sede corporativa se ubica el Centro de Control de Energía que controla y supervisa de forma remota los consumos del 90% de las sedes del grupo en España, lo que supone más del 80% del total de la energía consumida por Indra a nivel global.

El Centro de Control de Energía de Indra permite mantener y mejorar el nivel de ahorro energético en las sedes del Grupo ubicadas en España. Desde el Centro se realizan previsiones de consumo y de potencia aplicando modelos matemáticos a los datos de consumo recibidos en tiempo real. La programación de los sistemas de control de consumo energético ubicados en las instalaciones de Indra se adecúa y revisa diariamente en función de la ocupación, incrementos de actividad, horarios o climatología entre otros factores. Esto permite corregir desvíos y mantener las curvas de consumo en el nivel óptimo de ahorro, consiguiendo una mayor eficiencia energética en las instalaciones.

---

### **Indra monitoriza y controla en tiempo real y de forma centralizada más del 80% de la energía que consume en todos sus centros de trabajo**

---

Desde el Centro de Control de Energía se programan las medidas que son implementadas directamente en las instalaciones por técnicos especialistas en eficiencia energética. Adicionalmente, se supervisan los rendimientos de los principales equipos de producción de cada sede y decide junto con los técnicos de mantenimiento las medidas de mejora a aplicar en función de la época del año. También se realizan mediciones puntuales con equipos de medición de consumo portátiles con el fin de calcular los desvíos producidos por cambios en la actividad: incremento/decremento de cargas, cambios en la ocupación o cambios de horarios entre otros.

Todas estas medidas de eficiencia energética han sido clave para optimizar los consumos energéticos en los períodos post-pandemia en los que la ocupación de los centros de trabajo ha sido muy desigual.

---

### **Los centros de trabajo de Indra en España utilizan un 93% de energía verde y en Italia un 100%**

---

Para complementar las medidas de eficiencia energética Indra se ha fijado como objetivo prioritario de su Plan Director de Sostenibilidad incrementar la compra de energía verde hasta alcanzar un 100% en España en 2023 y un 85% a nivel global en 2030. De forma incremental desde 2019 Indra ha aumentado el porcentaje de energía renovable a nivel global hasta alcanzar en 2021 un 82% de energía renovable. España e Italia son las dos geografías que lideran los consumos de energía verde del Grupo con un 93% y un 100% respectivamente. El objetivo del Grupo es sumar de forma gradual el resto de geografías.

Porcentaje de energía renovable	<b>82%</b>
Intensidad de emisiones por consumo de energía por profesional	<b>0,07</b>



## Gestión de residuos

[GRI 306-2]

La actividad de Indra no se caracteriza por generar un gran volumen de residuos. La mayoría de los residuos se generan en los centros de producción ubicados en España, todos ellos certificados según la norma ISO 14001, siendo los equipos eléctricos y electrónicos los residuos más representativos vinculados a las actividades de producción. La actividad asociada al mantenimiento de las instalaciones es otra de las fuentes más relevantes de generación de residuos.

La gestión de residuos peligrosos y no peligrosos se realiza por gestores autorizados en cumplimiento de la legislación medioambiental. Indra tiene como objetivo reciclar, recuperar y valorizar el mayor porcentaje posible de residuos. Con este objetivo la compañía prioriza la contratación de gestores locales de residuos que maximicen los porcentajes de valorización o reciclaje del residuo.

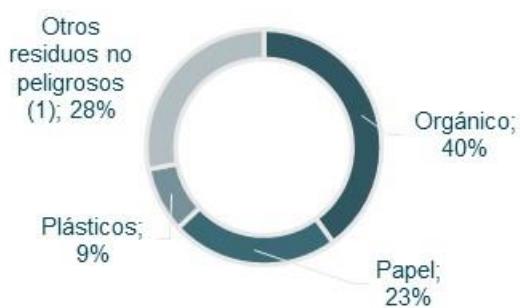
Residuos no peligrosos en 2021

**90%**

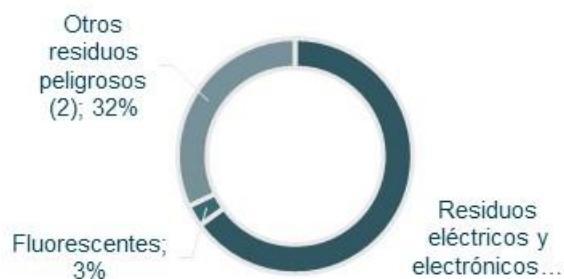
Residuos peligrosos en 2021

**10%**

### Distribución de residuos no peligrosos



### Distribución de residuos peligrosos



- 1) Otros residuos no peligrosos: principalmente equipos desechados, metales y maderas
- 2) Otros residuos peligrosos: principalmente productos de limpieza, lodos acuosos, baterías y absorbentes

En 2021, la cantidad de residuos no peligrosos generados se ha reducido un 29% respecto a 2020 debido a la menor ocupación de los centros de trabajo - resultado de las medidas de prevención post-pandemia implementadas para proteger la salud de los profesionales - y a la reducción del número de m<sup>2</sup> ocupados y el cierre de centros como consecuencia de la implantación del Plan de Eficiencia de Inmuebles, cuyo objetivo es adaptar los espacios de trabajo al modelo de trabajo remoto.

Los residuos peligrosos también se han visto reducidos un 39% en 2021 respecto al 2020. Esta reducción se debe a que en 2021 no se ha producido la intensa actividad de remodelación y mantenimiento en centros de producción realizada en 2020 - adecuación y desmantelamiento de laboratorios o sustitución de infraestructuras para mejorar la eficiencia energética de las instalaciones - medidas éstas últimas previstas dentro del Plan de Medidas de Ahorro Energético.

Reducción de residuos no peligrosos (Kg) en 2021 vs. 2020

**29%**

Reducción de residuos peligrosos (Kg) en 2021 vs. 2020

**39%**

Indra apuesta por la economía circular y por el reciclaje y/o reutilización de todos los residuos generados por el grupo bajo los principios de prevención, preparación para la reutilización, reciclaje, y otras formas de valorización y eliminación.

El 89% de residuos a nivel global del Grupo proceden de las instalaciones ubicadas en España; dichos residuos son tratados por gestores de residuos autorizados siguiendo diversos métodos (reutilización, reciclaje, incineración, vertedero). En España el 59% de los residuos son reciclados o reutilizados, lo que representa que más del 50% de los residuos a nivel global del grupo.



<b>Desglose por tipología de tratamiento los residuos de Indra generados en España en 2021 (Kg)</b>	
Residuos reciclados/reutilizados	324.247
Residuos desecharados (p.ej. biodegradación, tratamiento físico-químico)	77
Residuos enviados a vertedero	426
Residuos incinerados (con o sin recuperación)	0
Residuos eliminados de otra manera	0
Residuos con método de tratamiento desconocido (*)	229.913
<b>Total de residuos</b>	<b>554.663</b>

(\*) De los cuales un 90% se corresponde con la porción no aprovechada del residuo reciclado.

---

### En términos de emisiones, los residuos generados suponen menos de un 0,1% de las emisiones totales de la compañía

---

El Plan Director de Sostenibilidad 2020-2023 de Indra contempla un objetivo de reducción de residuos peligrosos no valorizables en centros de fabricación del 20% para 2023, así como un objetivo de eliminación de plásticos de un solo uso en oficinas de España en 2023 y una eliminación progresiva a escala internacional para 2030:

- A cierre de 2021, los residuos peligrosos no valorizables generados en los nueve centros de fabricación ubicados en España – Aranjuez, Torrejón, San Fernando, Bembibre, Ferrol, Fuente Álamo, Puerto de Santa María, Nave Lean y Sierra de Guadarrama - se han reducido en un 15% respecto al porcentaje no valorizable generado en 2020. Esto implica que en 2021 el porcentaje de residuos peligrosos reciclados o reutilizados se ha incrementado hasta un 70% respecto al 61% del 2020.
- Respecto a la cantidad de plástico generada como residuo, en España, en 2021 se han reducido un 18% los plásticos con respecto a la cantidad generada en 2020.



## Colaboración en iniciativas a favor de la lucha contra el Cambio Climático y de la economía circular



Indra participa en la [Plataforma Española de Acción Climática](#) que tiene como objetivo promover el cumplimiento del Acuerdo de París. Como miembro de esta iniciativa Indra se ha comprometido a establecer objetivos absolutos de reducción de emisiones, a incorporar los datos de su Huella de Carbono en el registro de Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico de España, y a participar en la *Global Climate Action*.

Indra también pertenece al [Clúster de Cambio Climático de Forética](#), formado por más de 50 grandes empresas españolas, y que tiene como fin impulsar el liderazgo del sector privado en materia climática, poner en valor las buenas prácticas aplicadas, facilitar el diálogo e intercambio entre empresas y ser un interlocutor referente con las Administraciones Públicas.

[GRI 301-1] [GRI 301-2] [GRI 301-3]



Indra forma parte de [ECOTIC](#), una fundación sin ánimo de lucro que trabaja en favor de la defensa del medio ambiente y el desarrollo sostenible a través de la sensibilización y formación de fabricantes, distribuidores y usuarios de aparatos eléctricos y electrónicos. La actividad principal de la Fundación es la correcta gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) de las empresas y entidades adheridas dando respuesta a los requisitos legales que los productores y distribuidores de aparatos eléctricos y electrónicos deben cumplir.

En 2021 Indra, a través de su filial Minsait, ha iniciado la colaboración con la [Fundación Ellen Mac Arthur](#), una entidad que tiene como objetivo promover la economía circular a través de herramientas y recursos al servicio de la sociedad y las empresas.

### Adaptación al Cambio Climático

El principal riesgo físico de Indra está relacionado con las disruptivas de negocio potencialmente asociadas a los fenómenos meteorológicos. Estos eventos climáticos podrían restringir el acceso a las instalaciones de la compañía, dañar los equipos, causar interrupciones en el suministro eléctrico y de telecomunicaciones, o afectar a los suministros de la compañía.

Indra ha definido las siguientes medidas para gestionar los riesgos físicos asociados al Cambio Climático:

- Resiliencia de los inmuebles: Indra tiene en cuenta los riesgos de exposición a fenómenos meteorológicos en la selección de inmuebles. Además, establece requisitos adicionales para los espacios de trabajo y las instalaciones situadas en ubicaciones con alto riesgo de sufrir fenómenos meteorológicos extremos.
- Planes de continuidad y recuperación de desastres.
- Redundancia de operaciones.
- Provisión de trabajo a distancia y certificación remota de los hitos del proyecto.
- Contratación de pólizas de seguros con cobertura sobre daños físicos a los edificios o instalaciones de la compañía.

### Consumo de agua

[GRI 303-1] [GRI 303-2] [GRI 303-3]

A pesar de que, por la actividad de la compañía, el consumo, la disponibilidad y la calidad del agua no se ha identificado como un aspecto significativo de su impacto ambiental, la gestión eficiente de los recursos hídricos es también parte de la estrategia de Indra. Es por ello que la compañía monitoriza, gestiona y establece objetivos de minimización del consumo de agua en determinados centros.

La gestión eficiente del consumo de agua resulta especialmente relevante en un contexto en el que previsiblemente el Cambio Climático agrave las situaciones de estrés hídrico. Por ello, la eficiencia en el uso del agua se convierte en una medida para no agravar los posibles problemas de disponibilidad de agua en las comunidades en las que opera Indra y, consecuentemente, paliar los posibles riesgos asociados al racionamiento en el uso de agua impuestos por las Administraciones Públicas.

Entre las iniciativas destacadas para la minimización del consumo de agua destaca la instalación de mecanismos de ahorro en las instalaciones, y las acciones de sensibilización y concienciación sobre el uso responsable del agua a los profesionales.



## 5.4 Gestión ambiental

La Política de Sostenibilidad y la Política Ambiental Global del Grupo reflejan el compromiso con la protección del medio ambiente y la mejora continua. La Política Ambiental se desarrolla a través de planes de actuación adecuados a las diferentes instalaciones certificadas ISO 14001, con objetivos a corto y a largo plazo, alineados con la estrategia y el crecimiento sostenible de la compañía.

Para mitigar los riesgos ambientales de la compañía, Indra tiene como objetivo 2023 que el 100% de las principales instalaciones<sup>8</sup> de la empresa a nivel global estén certificadas o en proceso de certificación bajo la norma ISO 14001. Actualmente el 100% de los centros de fabricación y el 83% de las oficinas del grupo\* cuentan con esta certificación.

Adicionalmente en 2021 la unidad de Medio Ambiente ha realizado un análisis de riesgos ambientales en dos centros con capacidad para más de 500 empleados ubicados en México y en Brasil lo que supone incrementar el porcentaje de centros que cuentan con un análisis de riesgos ambientales hasta un 94%. En los análisis realizados en ambos centros no se han identificado riesgos críticos en ninguno de los ámbitos considerados, entre otros: energía, agua, residuos, emisiones, vertidos, materias primas o seguridad industrial.

Oficinas\* ISO 14001

**83%**

Centros de fabricación ISO 14001

**100%**

\* Con más de 500 empleados

### En España un 84% de los profesionales están asignados a centros de trabajo con certificación ISO 14001

La certificación ISO 14001 requiere altos estándares en una serie de cuestiones ambientales como las emisiones de carbono, el consumo de energía, la gestión de residuos, el reciclaje, el uso del agua y la concienciación de los empleados.

La estrategia de Indra en materia ambiental parte de la identificación y diagnóstico de los principales riesgos y oportunidades de la compañía, que se concretan en:

- Oportunidades y riesgos del Cambio Climático.
- Riesgos ambientales en los centros de trabajo.
- Riesgos asociados al cumplimiento de la normativa sobre sustancias químicas y peligrosas (REACH).

En materia de contaminación atmosférica, incluyendo ruido y contaminación lumínica, Indra caracteriza y efectúa los controles periódicos pertinentes de los focos de emisión a la atmósfera en sus centros de producción, según la reglamentación vigente. Dada la actividad de la compañía, ninguno de los focos caracterizados ha resultado significativo, ni por tipo ni por horas de funcionamiento. Asimismo, el ruido se ha medido por Organismos de Control Autorizado, que han determinado que las emisiones al exterior de las sedes certificadas están por debajo de los límites legales. Dada la actividad de la compañía, no se considera relevante el impacto por contaminación lumínica.

#### Trazabilidad de los materiales y componentes

[GRI 416-1]

En 2021 Indra ha culminado el proyecto de mejora y automatización del cumplimiento del Reglamento REACH sobre el uso de sustancias químicas y peligrosas. Para ello se han implementado herramientas internas que facilitan a los responsables de los proyectos realizar la trazabilidad de las sustancias prohibidas en los productos y componentes fabricados por Indra a través de la generación de alertas automáticas que avisan sobre la presencia de este tipo de sustancias.

Asimismo, se han realizado varias sesiones de formación REACH a más de 300 profesionales (entre nov-20 y may-21) y se han habilitado diferentes canales de comunicación y espacios con contenidos para resolver consultas y dudas sobre el reglamento y su aplicación.

<sup>8</sup> Las principales instalaciones son aquellas en las que se realizan actividades de producción o que tienen capacidad para más de 500 profesionales.



# 6 Personas y talento

[GRI 102-8]

La estrategia de gestión del talento en Indra se divide en cinco grandes ejes de actuación: atracción, empoderamiento, compromiso, cuidado y diálogo, todos ellos bajo un prisma común: la diversidad.

**La igualdad de oportunidades, el respeto y la no discriminación son elementos clave en la cultura de Indra**

## 6.1 Diversidad

**Estrategia de diversidad de Indra**  
[GRI 405-1]

La diversidad es un elemento clave en la cultura de Indra, un valor que define el marco de gestión del talento de la compañía. La igualdad de oportunidades, la diversidad, el respeto y la no discriminación es un principio de actuación básico presente a lo largo del camino profesional de las personas que forman parte de Indra: en la captación del mejor talento, en el desarrollo de carrera de los profesionales, en el reconocimiento al esfuerzo, en el cuidado del bienestar y en la relación con el entorno.

### Las cinco dimensiones de la diversidad en Indra

Métricas e iniciativas destacadas en 2021

 <p><b>Diversidad cultural</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Más de 100 nacionalidades</li> <li>✓ Semana de la diversidad cultural</li> </ul>	<p><b>Diversidad funcional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Titulados de más de 100 carreras universitarias</li> <li>✓ Más de 300 habilidades técnicas</li> <li>✓ Campaña Sumando Capacidades</li> </ul>	 <p><b>Diversidad generacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 26% empleados menores de 30 años y 15% mayores de 50</li> <li>✓ Programa Smart Start y programa de Mentoring</li> </ul>
 <p><b>Diversidad sexo-afectiva</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Adhesión a las Normas de Conducta de la ONU para combatir la discriminación del colectivo LGTBI</li> <li>✓ Campaña Abrazamos la diversidad el Día del Orgullo y grupo de apoyo LGTBI</li> </ul>	<p><b>Diversidad de género</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 34% de mujeres en plantilla</li> <li>✓ 26% de mujeres en el equipo de dirección y gestión</li> <li>✓ Programa "Mujeres que inspiran"</li> </ul>	

Los Planes de Igualdad, el Código Ético y de Cumplimiento Legal y el Programa de Diversidad de Género constituyen las principales herramientas de Indra para asegurar que sus profesionales son valorados por sus capacidades, esfuerzo y talento, independientemente de su raza, sexo, religión, ideas políticas, nacionalidad, edad, orientación sexual, estado civil, discapacidad, origen social o cualquier otra condición.

Adicionalmente, los protocolos de género de la compañía pretenden asegurar condiciones de trabajo libres de acoso sexual y acoso por razón de sexo. Así, los protocolos establecen procedimientos específicos para poder realizar denuncias y reclamaciones.

Para promover el progreso de las mujeres en la compañía y en la sociedad, Indra refuerza constantemente desde hace años su programa de diversidad de género con nuevas iniciativas para promover una cultura en la que se perciba como un valor el contar con diferentes sensibilidades y capacidades, derribando prejuicios y estereotipos; para contar con procedimientos que aseguren la meritocracia; y apoyar a las mujeres para que rompan las barreras sociales que puedan existir, pero también las que ellas mismas se puedan autoimponer.

**En 2021 Indra firmó su adhesión a las Normas de Conducta para las Empresas propuestas por Naciones Unidas para hacer frente a la discriminación contra las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales (LGTBI)**

### Iniciativas para una sociedad más equitativa

Indra participa en la iniciativa *Target Gender Equality*, que lidera la Red Española del Pacto Mundial, para acelerar la contribución al ODS 5 por la igualdad de género. La iniciativa pretende alcanzar objetivos empresariales en términos de representación y liderazgo de las mujeres a través de un análisis de desempeño, talleres para el desarrollo de capacidades, aprendizaje entre iguales y el diálogo con múltiples grupos de interés a escala nacional, así como eventos internacionales.

Una de las convocatorias más destacadas en materia de inclusión, abierta en 2021, es el Programa Radia, edición Indra 21/22, de formación tecnológica para mujeres con discapacidad. La segunda edición del programa, lanzada por Fundación ONCE, la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) y Fundación CEOE, cuenta con el apoyo pedagógico de Indra para orientar el itinerario formativo hacia las tecnologías y vocaciones STEM más disruptivas y demandadas; impartir masterclass y mentoría de la mano de expertos voluntarios de la compañía, facilitar las prácticas en la empresa y contribuir a la mejora de la empleabilidad de las mujeres becadas, con la incorporación de los perfiles más solicitados.

Asimismo, cabe destacar el protagonismo que ha tenido la diversidad y el respeto a las personas en la iniciativa *Hack Day* de 2021. En Perú, la tercera edición de la iniciativa femenina ha contado con la participación de cinco equipos de profesionales de la compañía, que compitieron en el desarrollo de la idea tecnológica más innovadora para contribuir a los ODS. El proyecto vencedor plantea el desarrollo de una aplicación que hace uso de Inteligencia Artificial y *Big Data* para asesorar y brindar tratamiento psicológico a las personas que atraviesan situaciones de acoso u hostigamiento laboral.

La iniciativa forma parte del Programa de Diversidad de Género de la compañía, que en España ha celebrado su quinta edición a finales de año, en formato virtual, con la participación de decenas de jóvenes universitarias recién graduadas o estudiantes de último curso de carreras técnicas. Indra *Hack Day* úna el compromiso de la compañía con la diversidad y el fomento de las vocaciones STEM, con la innovación y con la sostenibilidad.

El compromiso con la diversidad es asumido desde los órganos de administración. En el Consejo de Administración, la Política de Selección de Consejeros de Indra establece que el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo han de velar por que en la selección de personas que hayan de desempeñar el cargo de consejero se apliquen ciertos criterios y políticas. Estos, en concreto, están orientados a que exista diversidad en los miembros del Consejo en cuestiones de género, capacidades, formación, experiencia profesional y edad, evitando cualquier tipo de discriminación por razones de sexo, religión, ideología, nacionalidad o discapacidad.

En lo que a diversidad de género se refiere, Indra ha cumplido en 2021 un año antes de lo acordado el objetivo fijado en la política de que el número de consejeras represente, al menos, el 40% del total de miembros del Consejo de Administración en 2022.

La aplicación de esta política durante el ejercicio 2021 se detalla en los apartados C.1.4 a C.1.7 del [Informe Anual de Gobierno Corporativo](#), disponible en la web corporativa.





### Distintivos obtenidos por las buenas prácticas en materia de diversidad

A pesar del aumento del nivel de exigencia, Indra ha renovado por tercer año consecutivo la pertenencia al Bloomberg Gender-Equality Index. En España, ha sido incluida por tercer año consecutivo en el Informe VariableD2021 como una de las empresas españolas con mejores prácticas en materia de igualdad, diversidad y género. Cuenta con el Distintivo Igualdad en la Empresa, que concede el Gobierno español desde 2011, y forma parte del Chárter de Diversidad, de Fundación Diversidad.

### Indra ha mejorado valoración en el Bloomberg Gender-Equality Index por las buenas prácticas en igualdad de género, cultura inclusiva y apoyo a la mujer

En 2021 Indra ha recibido el “Distintivo Más Igual” de la Comunidad de Madrid, galardón que reconoce las políticas e iniciativas de la compañía para fomentar la igualdad. Junto con el Premio al mejor Plan Estratégico de Diversidad e Inclusión –otorgado por la Fundación Adecco y el Club de Excelencia en Sostenibilidad en 2021–, ambos distintivos son un reconocimiento al esfuerzo que Indra lleva a cabo para conseguir que los mejores talentos, hombres o mujeres, tengan las mejores oportunidades en su trabajo, puedan desarrollar su carrera profesional y alcanzar el máximo nivel de responsabilidad para el que están capacitados y, todo ello, con las mismas garantías salariales y de reconocimiento.

## 6.2 Atracción

La estrategia de captación de Indra consiste en mejorar la marca empleadora, como herramienta para la atracción y mejora del compromiso de los profesionales; y en poner el foco en los perfiles junior y de alto valor senior.

Indra tiene entre sus prioridades mejorar la percepción de la compañía en el mercado laboral y mejorar el orgullo de pertenencia de sus profesionales. Para ello trabaja en dos líneas de actuación:

- Fomento de la diversidad, mejora del entorno de trabajo, flexibilidad laboral, programas de formación, programas de bienestar, campañas de comunicación interna e iniciativas de impacto social con los empleados.
- Obtención de certificaciones, participación en índices y campañas de comunicación externa.

Las iniciativas desarrolladas por la compañía tienen como objetivo mejorar la satisfacción de los profesionales y la percepción de los futuros empleados:

- En junio de 2021, a través de los programas “Jóvenes Profesionales y Semillero Indra”, la compañía ha abierto más de 400 nuevas vacantes en el sector tecnológico para jóvenes y personas en riesgo de exclusión en Colombia, con el triple propósito de impulsar la generación de empleo de calidad, contribuir a la formación de talento cualificado y aportar al desarrollo social y económico del país.
- Los programas “Top Senior” y “Marca Digital” de la división de Transporte y Defensa apuestan por el talento senior de la compañía. Por un lado, ponen en valor su conocimiento y fomentan su legado a las nuevas generaciones y, por otro lado, potencian su formación con nativos digitales de la compañía.

### Indra es la compañía de consultoría con más capacidad para atraer y retener talento en España, según el ranking elaborado por Merco Talento

Indra lidera el ranking 2021 elaborado por el monitor de reputación Merco Talento como la compañía del sector de consultoría con mayor capacidad para atraer y retener talento en España. Este índice valora el grado de satisfacción de los empleados y también la percepción que tienen los grupos de interés sobre la gestión del talento por parte de la compañía.

Plantilla total final

**52.083**

Incorporaciones en 2021

**16.731**

Porcentaje de mujeres sobre incorporaciones

**34%**

Profesionales con contrato fijo

**+90%**



## Captación y desarrollo de jóvenes talentos [GRI 401-1]

Indra centra su estrategia de captación de perfiles juniors en el fomento de vocaciones STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas) en las comunidades en las que opera, la participación en ferias y eventos de empleo, el programa de *Smart Start* y la colaboración con universidades, escuelas de negocio y centros de formación profesional.

---

### En 2021 más del 50% de las nuevas incorporaciones han sido profesionales de menos de 30 años

---

Entre las iniciativas dirigidas a mejorar el proceso de *on boarding* de los nuevos profesionales, incrementar su motivación y maximizar la contribución que realizan a la compañía cabe destacar las siguientes iniciativas:

- Programa de gestión integral de la carrera para profesionales en sus dos primeros años en la compañía (*Smart Start*): contempla los procesos de formación, desarrollo, evaluación y progresión profesional. Como respuesta a las restricciones post-pandemia, Indra ha desarrollado herramientas para facilitar el *networking* entre los profesionales y la vinculación hacia sus compañeros y la compañía.
- Nuevo proceso para la mejora de la experiencia de incorporación a la compañía (*Onboarding Experience*) para todos los perfiles profesionales (jóvenes y no jóvenes): en respuesta a la crisis de la Covid-19, Indra ha transformado su proceso de incorporación de profesionales para adaptarlo totalmente a entornos digitales. El nuevo proceso incluye una sesión de bienvenida virtual y gamificada, un itinerario formativo *online* y un videojuego creado ad-hoc.
- Campamentos para acelerar el desarrollo de las capacidades de los nuevos profesionales en áreas clave de la compañía (*Talent Camps*), como *Analytics*, Soluciones Digitales o Servicios Financieros, Gestión de Tráfico Aéreo, Transportes o Producción y Desarrollo de Software. Estos campamentos también se desarrollan en formato totalmente digital.

## Colaboración con el entorno educativo

En 2021, la institución académica *IMF Smart Education* e Indra han firmado un acuerdo para crear la primera Escuela de Inteligencia Artificial y *Big Data* de ámbito internacional, una iniciativa que pretende dar respuesta a la creciente necesidad de perfiles preparados para abordar los crecientes retos que la digitalización plantea en estos ámbitos. La escuela potenciará la cercanía de los alumnos con el mercado laboral gracias a la participación de profesionales, tanto de Minsait como de Indra, como docentes y tutores. Contará con una oferta formativa inédita, que ofrecerá programas para las temáticas más demandadas, como *Process Mining* o Servicios Cognitivos, y posibilitará la entrada en el sector tecnológico a todo tipo de profesionales, desde perfiles junior con programas de Experto, hasta los que alcanzan un nivel senior con Masters y *Boosters*.

Esta apuesta educativa, viene acompañada de otras iniciativas que aúnan formación y atracción de talento joven:

- En un evento digital único Indra consiguió congregar a más de 700 jóvenes ingenieros para dar a conocer las últimas tecnologías disruptivas y los proyectos pioneros en el mundo del transporte y la defensa y, al mismo tiempo, compartir la trayectoria de profesionales y la cultura de la innovación, aprendizaje, impacto y diversidad de la compañía.
- Los talleres Conecta y Programa tu Desarrollo, del programa de orientación laboral de TI dirigido a estudiantes del Instituto Comercial de Linares (Chile), benefician a más de 200 alumnos de la especialidad de Programación y Conectividad y Redes de esta institución, que forma parte de la red de Liceos Bicentenario. El objetivo es hacer frente a la falta de profesionales en esta área que será fundamental de cara a la transformación digital del país.
- En España, concretamente en la Comunidad Valenciana, Indra ha impulsado también en el marco de la transformación digital una formación especializada en conocimientos técnicos y de negocio, así como en competencias necesarias para el desarrollo de jóvenes talentos.

## Referencia para la nueva generación de profesionales

En 2021, Indra ha pasado a formar parte del Top 10 de las “Empresas Comprometidas con las Juventudes” en España y Latinoamérica por su programa *Smart Start*. Es la única empresa tecnológica que figura en lo más alto del ranking iberoamericano del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) y la Organización Internacional de Directivos de Capital Humano (DCH). El programa *Smart Start* de talento joven de Indra ofrece formación de alto impacto, desarrollo continuo y progresión alineada con los intereses de los jóvenes profesionales, tanto en los negocios de Transporte y Defensa como en Minsait.



La compañía también ha sido reconocida en 2021 por su apuesta por el talento joven, el aprendizaje y el desarrollo de sus profesionales al acceder al ranking *Employers for Youth* (EFY) Tech Andino en Colombia y Perú.

### Inclusión de profesionales con discapacidad

En España, Indra cuenta con medidas específicas para facilitar la integración de las personas con discapacidad en la compañía. Por ejemplo, la compañía ofrece plaza de garaje o línea ADSL en aquellos casos en los que el profesional sufre problemas de movilidad. Además, la compañía pone al servicio tanto de los profesionales con discapacidad como de sus familiares con discapacidad un servicio de asesoría y apoyo en la búsqueda de empleo.

El 92% de la superficie de los centros de trabajo de Indra en España es accesible para personas con movilidad reducida. La mayoría de los grandes centros de la compañía dispone de las facilidades de acceso destinadas a personal de movilidad reducida<sup>9</sup>.

## 6.3 Empoderamiento

[GRI 404-2] [GRI 404-3]

La estrategia de desarrollo de talento de Indra se concreta en tres grandes procesos: modelos de carrera adaptados a las necesidades de los negocios de Transporte y Defensa, Minsait y áreas corporativas; la evaluación continua y multifuente del desempeño y la carrera de los profesionales; y la formación abierta y continua incorporando las nuevas tendencias en metodologías y contenidos. Todo esto combinado con una estrategia de promoción de la movilidad interna de los profesionales para contribuir a su desarrollo y adquisición de nuevas capacidades dentro de la compañía.

### La evaluación del profesional como base del modelo de desarrollo

La gestión del talento en Indra parte del modelo de evaluación (*Performance Experience*), que cuenta con distintas herramientas y procesos para valorar el desempeño, el cumplimiento de objetivos y el desarrollo del profesional.

El modelo de evaluación permite la monitorización continua, ágil, multifuente y adaptada a cada negocio del desempeño de los profesionales. El modelo tiene entre sus objetivos de fomentar los valores de colaboración, empoderamiento e innovación; aumentar la agilidad en la gestión de equipos; y contribuir al aprendizaje y la realización profesional:

- *Performance Talent* - evaluación de desempeño: valora el desempeño y evolución en el año, de acuerdo a su plan de carrera y rol; y establece las acciones de desarrollo para el profesional.
- *Performance Project* - evaluación de proyecto: el responsable de un proyecto valora el desempeño del profesional en el contexto de ese proyecto.
- *Performance Goals* - evaluación del cumplimiento de objetivos: valoración del cumplimiento de los objetivos económicos, estratégicos y comerciales del equipo de dirección y gestión.
- Evaluación 360º: los responsables, colaboradores y pares aportan su percepción sobre el desarrollo de un profesional.
- Evaluación de los jóvenes talentos dentro del programa de *Smart Start*.

El 39% de los profesionales participan en procesos de evaluación multidimensionales, en las que intervienen diferentes evaluadores para ofrecer una visión más rica y objetiva sobre el desempeño del profesional.

En 2021 Indra ha puesto en marcha la *Feedback Office*, una herramienta de evaluación para realizar encuestas de ámbito global en formato multi-idioma que permite recoger *feedback* continuo de los profesionales sobre temáticas clave para la compañía. Entre otros temas se han realizado encuestas sobre compromiso, ciber-cultura y acción social.

Profesionales en un sistema de evaluación comparativo

**100%**

Profesionales promocionados

**22%**

Mujeres promocionadas sobre el total de promocionados

**28%**

<sup>9</sup> En cumplimiento de la normativa del Código Técnico de la Edificación de accesibilidad universal conforme al Código Técnico de Seguridad de Utilización y Accesibilidad.



## Entorno que fomenta el aprendizaje continuo [GRI 404-1]

Indra cuenta con un modelo de aprendizaje permanente (Lifelong Learning), en el que cada persona puede formarse dónde, cómo y cuándo quiera en un proceso de formación continua.

La estrategia de formación tiene como objetivo adaptarse a las necesidades de cada profesional, en función del negocio al que pertenezca y el momento de su carrera en que se encuentre.

A través de la universidad corporativa Indra *Open University* se proporcionan diversas actividades de formación, tanto específicas - por proyecto, función o negocio - como programas especiales así como contenidos formativos a libre disposición de los profesionales.

Este modelo ha permitido a Indra adaptarse de forma más eficiente a la situación post pandemia, ya que muchos de los recursos y programas de aprendizaje estaban ya 100% virtualizados y eran de alcance global para todos los profesionales de la compañía. De esta forma, Indra ha sido capaz de orientar el enfoque de aprendizaje al contexto de trabajo en remoto.

Horas de formación totales 2021

**+1M**

Promedio de horas de formación por profesional

**20**

Incremento de las horas de formación *online* en los últimos 4 años

**35%**



### Dimensiones del modelo de formación de Indra

#### Formación por proyecto

Acciones formativas identificadas por las unidades de negocio de la compañía.

Pretende cumplir con las exigencias y requerimientos de los proyectos.



#### Programas especiales

Asociados a diferentes hitos clave de la carrera profesional.

Diseñados ad-hoc para colectivos específicos, desde los jóvenes talentos hasta el equipo de dirección.

Permiten acompañar y formar a los profesionales que asumen nuevas responsabilidades, proporcionarles conocimientos específicos para su nueva función o rol y generar orgullo de pertenencia y networking entre ellos

#### Autoformación

Comprende la oferta formativa de libre acceso, colaborativa y de autoconsumo.

Incluye un Virtual Campus, un espacio de colaboración entre los profesionales; y Udemy for Business, una plataforma de contenidos con más de 3.000 cursos especializados.

## Refuerzo de los programas especiales de formación en 2021 [GRI 412-2]

Los programas especiales de formación están diseñados en colaboración con las más prestigiosas escuelas de negocio para facilitar que los técnicos, gerentes y directores de Indra puedan asumir nuevos roles con éxito.

Aunque la mayor parte de estos programas estaban ideados bajo la metodología *blended learning* - que combina la formación *online* y presencial – la pandemia ha llevado a que Indra adopte un diseño de aprendizaje totalmente virtual, mediante clases en *streaming*, *webinars*, *microlearning*, experiencias inmersivas y gamificadas, y módulos de formación online con entrega de tareas y tutorización personalizada. Incluso, los alumnos tienen que defender de forma virtual sus proyectos de fin de máster o posgrado.

Profesionales formados en sostenibilidad

**8.400**

## En 2021 las horas de formación obligatoria realizadas se han duplicado

Indra ha puesto en marcha en 2021 un plan de formación en sostenibilidad que combina sesiones específicas y contenidos *online* en abierto para todos los profesionales:

- Curso *online* de sostenibilidad: obligatorio para las nuevas incorporaciones y voluntario para el resto de profesionales. El objetivo es dar a conocer conceptos básicos en sostenibilidad, así como la respuesta de la compañía a los retos ESG a través del Plan Director de Sostenibilidad 2020-2023



- Masterclass en sostenibilidad en el programa *Growing Together* y *New Director*: se han incluido sesiones específicas sobre sostenibilidad y estrategia en los contenidos dirigidos a técnicos, gerentes y directores.
- Contenidos en abierto en *Open University*: cinco cursos y más de diez vídeos temáticos a disposición de todos los profesionales sobre temas clave en sostenibilidad – Cambio Climático, economía circular, finanzas sostenibles, Derechos Humanos, diversidad e inclusión, diseño sostenible, cadena de suministro, entre otros.
- Formación ad-hoc: dirigida a colectivos concretos de profesionales con el objetivo de profundizar en temas ESG específicos, como, por ejemplo, el uso de sustancias peligrosas para cumplir el Reglamento REACH.

### Implicación en la igualdad de las personas

Entre las acciones puestas en marcha en 2021 destacan las acciones de co-creación con grupos de empleados para definir la estrategia de igualdad de la empresa; sesiones de *coaching* grupal con mujeres del equipo de gestión; y el ciclo “Mujeres que inspiran”, para dar a conocer a trabajadoras de Indra que sirvan como referentes.

### Importancia del crecimiento profesional

En 2021, Indra ha logrado dos oros en las categorías al “Mejor programa de desarrollo del liderazgo” y al “Mayor avance en la medición del impacto del desarrollo del liderazgo”, en los galardones de gestión del capital humano concedidos por *Brandon Hall Group*.

El reconocimiento internacional a la gestión del talento ha sido respaldado también en 2021 por el ranking *LinkedIn Top Companies 2021* de España, que ha situado a Indra en la segunda posición. Las posibilidades para progresar profesionalmente y adquirir nuevas habilidades en Indra, la calidad de la cultura corporativa y la conexión con los empleados, la estabilidad o la diversidad de género y perfiles de la plantilla han sido algunos de los aspectos valorados por LinkedIn.

## 6.4 Fidelización

Indra ha llevado a cabo un importante esfuerzo para generar un cambio cultural y digital en la organización que busca conseguir múltiples beneficios para los profesionales y el conjunto de la organización:

- Mejorar la eficiencia: mediante la identificación y transformación de hábitos y procesos ineficientes y la implantación de medidas de trabajo flexible y entornos de trabajo más modernos y adaptados a las necesidades de los profesionales.
- Promover el liderazgo: dotar de mayor protagonismo al equipo de gestión de Indra en la definición de los procesos clave.
- Aumentar la transparencia y el acceso a la información.
- Enriquecer los modelos de evaluación y mejorar los programas de selección e incorporación de profesionales.

Vacantes cubiertas con candidatos internos

**+560**

Porcentaje de mujeres en vacantes cubiertas internamente

**34%**

### Análisis de las prioridades de los empleados y adaptación de la propuesta de valor

Indra ha aplicado un enfoque científico al análisis del grado de compromiso y las motivaciones de sus profesionales. La compañía ha agrupado a sus profesionales en *clusters*, en función de variables como edad, antigüedad, categoría profesional o posición en banda salarial, para poder aplicar análisis e identificar patrones de motivación.

#### People Analytics: Inteligencia aplicada a la gestión de personas

El desarrollo de los sistemas de información y la mayor disponibilidad de los datos han generado un cambio de paradigma en la gestión de las personas: un enfoque de la gestión del talento basado en los datos. Indra, como compañía tecnológica con un modelo de negocio asentado en el talento, apuesta por la aplicación de People Analytics en la gestión de sus profesionales. El objetivo es entender de forma analítica el comportamiento de las personas para desarrollar una propuesta de valor ad-hoc que contribuya a mejorar su experiencia, así como mejorar la capacidad de Indra para atraer y retener el talento.

En particular, Indra desarrolla los siguientes proyectos en el ámbito de People Analytics:

- Identificación del grado de compromiso y las oportunidades de fidelización: a través del perfilado de los empleados según rotación, área de trabajo y características propias; y el *scraping* de webs y *Text Mining* para conocer su opinión. La información recopilada por la compañía sobre los resultados de la evaluación de desempeño anual de los profesionales permite identificar la correlación y la posible causalidad de la rotación. Por otro lado, la explotación de la información disponible en las encuestas de salida de profesionales y en las webs como jobquire.com mediante herramientas de *Text Mining* permite identificar los aspectos que motivan a los profesionales y la evolución de su percepción a lo largo del tiempo. La



compañía también ha identificado “clústeres” de personas dentro de la plantilla que comparten patrones de comportamiento similares en cuanto a rotación, y sobre los cuales es susceptible actuar a través de acciones específicas. Durante 2021, *People Analytics* ha seguido siendo relevante para la monitorización de tendencias, acciones e impactos de la Covid-19 sobre la rotación, incluyendo más variables internas y externas con el fin de mejorar los modelos existentes.

- Identificación de *skills gap*, desarrollo y reciclaje profesional: proyecto de especial importancia en el contexto de post pandemia provocada por la Covid-19. Gracias a *People Analytics* y mediante las denominadas “reglas de asociación”, se identifican áreas de adquisición de conocimiento más afines a las capacidades actuales de los profesionales. Con esto, Indra consigue mejorar el proceso de asignación de perfiles a proyectos y evita la desocupación de personas especializadas en tecnologías menos demandadas.
- Optimización de la dedicación y mejora de la eficiencia: a través del perfilado de los empleados, área de trabajo y características propias, mediante herramientas de *Organizational network analysis*.
- Definición de variables internas y externas: con el objetivo de identificar los profesionales con mayor riesgo de desafección, se introducen variables internas y externas en colaboración con otras entidades –sobre la situación del mercado actual– para obtener indicadores de presión laboral externa sobre los empleados. Gracias a estos modelos, Indra puede valorar cuáles son los empleados con mayor probabilidad de desafección y decidir cómo actuar de una manera más certera para fidelizar el talento.

Todas las iniciativas en materia de *People Analytics* cumplen con la legislación vigente en materia de protección de datos (GDPR) y respetan el derecho de privacidad de los profesionales de la compañía.

### Diagnóstico del grado de compromiso

A partir de las mejoras en la medición del compromiso introducidas en 2021, sobre el análisis del ejercicio 2020, la compañía definió una periodicidad bienal para la realización de la encuesta a profesionales, por lo que la compañía no prevé realizar una nueva consulta hasta 2023, referida al ejercicio 2022.

Los resultados de la encuesta realizada en 2021, evidencian que un 75,5% de los profesionales de Indra, de acuerdo a la muestra consultada, tiene un elevado nivel de compromiso, sin diferencias significativas por géneros.

### El compromiso de los profesionales de Indra alcanzó el 75,5%, según la encuesta realizada en 2021

La principal mejora introducida en 2021 se refiere a la extensión del alcance de la consulta a una muestra representativa del 100% de los profesionales, a través de tres encuestas específicas para distintos segmentos del negocio. De esta forma, Indra ha extendido la encuesta que lanzó en 2018 para la unidad de Transporte y Defensa al conjunto de la compañía.

El desglose de resultados por género, geografía, grupo de edad y categoría profesional se encuentran disponibles en el anexo 10.6.

### Retribución ajustada a las necesidades del profesional y orientada al corto, medio y largo plazo [GRI 102-35] [GRI 102-36] [GRI 102-37] [GRI 401-2]

El objetivo de Indra es ofrecer una retribución adaptada a la diversidad de su talento. Los resultados de las evaluaciones de desempeño tienen impacto en las decisiones de carrera y la compensación de los profesionales.

El paquete retributivo de Indra está compuesto por el salario fijo, parte del cuál puede ser destinado al plan de retribución flexible disponible en la sociedad de cada profesional; beneficios sociales, que pueden variar entre las distintas compañías que componen el Grupo; y un sistema de retribución variable dirigido al 14% de los profesionales que persigue promover el cumplimiento de los objetivos contemplados en el *Performance Experience*.



## Ejemplos de retribución no monetaria en Indra



Programa Bienestar



Descuentos Indra (Privilege Store)



Programa Familiar



Conciliación



Seguro de vida

En España, la compañía ofrece un plan de retribución flexible que permite a todos los profesionales destinar parte de su retribución a asistencia sanitaria, transporte, guardería, planes de pensiones, formación y tarjetas restaurante, beneficiándose así de precios especiales y ventajas fiscales. En 2021, el 37% de la plantilla en España se acogió al citado plan.

Para asegurar la sostenibilidad del negocio, un 22% de los directivos cuenta con objetivos a medio y largo plazo que están ligados al cumplimiento de objetivos estratégicos de la compañía. Los objetivos de los consejeros ejecutivos para el año en curso se hacen públicos cada año, así como el porcentaje de consecución de los mismos en el Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros del ejercicio cerrado.

### La remuneración variable de los directivos de Indra está vinculada a objetivos de sostenibilidad

Un 40% de la remuneración variable total de los directivos está vinculada a objetivos cualitativos, que incluyen un objetivo relacionado con el desempeño y la gestión de la compañía en materia de sostenibilidad. La ponderación de estos de objetivos de sostenibilidad sobre el conjunto de objetivos cualitativos puede variar para cada directivo.

#### Brecha salarial

[GRI 401-3]

Para una mejor gestión de la diversidad, Indra distingue dos tipos de indicadores a la hora de evaluar las diferencias salariales de género, lo que permite a la compañía identificar mejor las causas de esas diferencias e identificar más adecuadamente posibles planes de mejora. Estos indicadores son la desigualdad salarial y la brecha salarial. El indicador de brecha se construye teniendo en cuenta todas las variables relevantes que pueden influir en el salario de una persona y representa una medida más realista de las diferencias salariales a igualdad de puesto.

La brecha salarial que muestra la tabla inferior se explica, en parte por la composición histórica de la compañía y la menor antigüedad de las mujeres en la empresa, entre otros motivos.

Categoría laboral	Brecha salarial (%) (*)		Desigualdad salarial (%) (*)	
	2020	2021	2020	2021
Dirección	5,48	7,63	17	12
Gestión	4,05	3,80	8	8
Técnico	3,14	2,87	5	5
Soporte	3,12	3,55	27	26
Otras categorías (**)	N.A.	N.A.	9	36
Total	3,21	3,11	22	20

(\*) Nota: se define brecha salarial como la diferencia de salarios para grupos de profesionales homogéneos. La brecha salarial se ha calculado comparando retribuciones entre segmentos de profesionales equivalentes (misma categoría, misma unidad de negocio, misma región/país). Es decir, representa el porcentaje que las mujeres cobran menos que los hombres, considerando posiciones y responsabilidades análogas. No se incluyen en este cálculo los segmentos de profesionales en los que no existe al menos un ocupante femenino y uno masculino, lo que supone una cobertura real de plantilla del 90%. Desigualdad salarial se calcula como  $(\text{salario medio hombres} - \text{salario medio mujeres}) / (\text{salario medio hombres})$ , sin tener en cuenta ningún otro factor que pueda incidir en



la remuneración de una persona, tales como la ubicación geográfica o el departamento en el que trabaja. Para el cálculo se considera salario fijo y variable pagado. No se incluyen conceptos adicionales tales como: subsidios en efectivo, bonificaciones, incentivos a largo plazo, retribución basada en acciones, etc. Para más indicadores sobre remuneración desglosada por género y edad, consultar el capítulo de "Otros indicadores no-financieros". Alcance de los datos 97% de la plantilla total a cierre.

(\*\*) Nota: la desigualdad salarial en 2021 es consecuencia de la existencia de altas de profesionales no clasificados por categorías entre otras en sociedades como Indra Colombia (564)

La política retributiva aplicada por Indra carece de sesgos por cuestiones de género. La retribución fija dineraria y la retribución variable anual, los dos componentes fundamentales de la estructura retributiva de la compañía, se establecen de manera objetiva. La retribución fija refleja principalmente la experiencia del profesional y la responsabilidad en la organización, en tanto la retribución variable recompensa el logro de objetivos, fundamentalmente cuantitativos, y que son compartidos por los profesionales que desempeñan sus actividades en las mismas áreas funcionales.

### Brecha salarial del 1,94% en España en 2021

Indra trabaja para adoptar las medidas más adecuadas que eliminen esta brecha. Entre estas medidas destacan:

- El Programa de Diversidad de Género: tiene cuatro líneas de actuación, promover vocaciones tecnológicas entre las mujeres, incorporar la perspectiva de género en todos los procesos de gestión de talento, asegurar una cultura inclusiva, e impulsar el talento femenino en roles clave.
- El desarrollo de políticas de conciliación: además de facilitar el equilibrio de la vida personal y profesional, estas políticas promueven la corresponsabilidad entre progenitores, ofreciendo las mismas medidas a hombres y mujeres; por ejemplo, la mejora en los permisos por nacimiento de hijo y baja paternal, la posibilidad de acompañar en visitas médicas a hijos y padres, etcétera.
- La formación y sensibilización: en 2021 Indra ha llevado a cabo distintos programas de formación dirigidos a sensibilizar sobre distintos aspectos de la diversidad, como el liderazgo, la gestión de entornos laborales diversos, la prevención del acoso sexual y por razón de sexo, los sesgos inconscientes.

### Mejora de la posición en certificaciones, índices y reconocimientos externos

Indra cuenta con herramientas, rankings y reconocimientos que le permiten monitorizar la percepción que los profesionales tienen acerca de su desempeño:

- En 2021 Indra ha renovado la certificación y, además, ha mejorado la puntuación global de *Top Employer* un 4,3%, logrando la máxima nota en organización y cambio, ambiente laboral, ética y valores.
- Igualmente, Indra ha sido certificada en 2021 como *Great Place to Work* en Colombia y Perú por el trato a sus profesionales, su ética y su liderazgo internacional.
- Distinción similar ha recibido en México, al entrar en el ranking "Súper Empresas 2021: Los lugares en donde todos quieren trabajar" realizado por la revista de negocios *Expansión* y la Consultora *Top Companies*.
- Indra también se encuentra en el Top 10 de las "Empresas Comprometidas con las Juventudes" en España y Latinoamérica por su programa *Smart Start* según el ranking iberoamericano del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) y la Organización Internacional de Directivos de Capital Humano (DCH).

*Top Employer Institute* ha reconocido a Indra como una de las mejores compañías en ofrecer mejor entorno de trabajo e incorporar prácticas innovadoras en la gestión del talento

## 6.5 Seguridad, salud y bienestar

El compromiso estratégico de Indra de garantizar el mayor nivel posible de seguridad, salud y bienestar a sus profesionales, con independencia de su área de negocio, ubicación geográfica o actividad, se recoge en la Política de Prevención de Riesgos Laborales, la Política de Sostenibilidad y el Código Ético y de Cumplimiento Legal.

### Modelo de gobierno de la seguridad y salud

[GRI 403-1] [GRI 403-2] [GRI 403-3] [GRI 403-4] [GRI 403-7] [GRI 403-8] [GRI 403-9] [GRI 403-10]

Tal y como establece el Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo de Administración es el máximo órgano responsable de la supervisión de la gestión de los riesgos financieros y no financieros de la organización, apoyado en este último caso por la Comisión de Sostenibilidad y la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.



En la medida que los riesgos de seguridad y salud forman parte de los riesgos no financieros de la organización, están sujetos igualmente a la supervisión del Consejo de Administración.

## La norma ISO 45001 es la certificación de referencia empleada en los sistemas de gestión de seguridad y salud de Indra

Indra cuenta con la certificación de la norma ISO 45001 para el sistema de gestión de seguridad y salud de las principales sociedades en España y de las filiales del grupo en Italia, Brasil, Colombia, Perú y Australia. A fecha febrero de 2022 el 65% de los profesionales de Indra estaban cubiertos por un sistema de gestión de la seguridad y salud certificado. En todos los casos, los sistemas de gestión de la seguridad y salud garantizan la identificación de los riesgos, la implantación de las medidas preventivas, y la trazabilidad de los procesos relacionados (investigación de accidentes o mejora continua, entre otros). Esto determina las medidas preventivas que la compañía debe adoptar, en concreto en términos de Equipos de Protección Individual (EPIs) y de formación.

Cada profesional de Indra, en función de su puesto de trabajo, está obligado a realizar formación obligatoria en materia de prevención de riesgos laborales. Debido a las peculiaridades de ciertos puestos de la compañía, el plan de formación puede incluir cursos sobre materias específicas como riesgos en altura o espacios confinados, entre otros. En términos generales, ningún profesional de la compañía está autorizado a desarrollar su actividad laboral sin la formación y los EPIs requeridos por su puesto de trabajo.

Durante 2021, Indra ha continuado aumentando la oferta de su programa formativo en seguridad y salud, con la incorporación de un curso en medidas de emergencia. Las medidas de limitación de aforo en oficinas asociadas al Covid-19 y la implantación de modelos de trabajo en remoto han afectado a la organización y al funcionamiento de los equipos de emergencia. La formación en medidas de emergencia ha permitido que todos los profesionales de Indra cuenten con una capacitación similar a la de los equipos de emergencia y la compañía pueda actuar adecuadamente en el caso de un incidente en las instalaciones.

Adicionalmente, las medidas implantadas con el objetivo de aplicar las medidas preventivas del Covid, van a permitir a la compañía mejorar su gestión de emergencias en general. Es el caso, por ejemplo, de los contadores automáticos de personas instalados en algunas de las oficinas de la compañía. Inicialmente, estos contadores tuvieron como objetivo asegurar que se cumplían las limitaciones de aforo establecidas en cada momento para prevenir posibles contagios. Como beneficio colateral, los contadores permiten tener un recuento en tiempo real del número de personas que hay en cada parte del edificio, lo que resulta de enorme ayuda en caso de una eventual emergencia.

Hasta 2021, no se han identificado en Indra enfermedades profesionales. No obstante, de acuerdo a la legislación vigente en España y tal y como refleja la normativa interna de Indra, los profesionales de la compañía tienen el derecho y el deber de reportar situaciones de riesgo en el trabajo y, en su caso, cesar su actividad laboral.

En 2021 se han contabilizado 115 accidentes de trabajo con y sin baja médica excluyendo accidentes 'in itinere'. Por áreas geográficas los accidentes se distribuyen entre 83 en España, 1 en Italia, 30 en América y 1 en AMEA. Todos los indicadores están disponibles en el Anexo 11.6 de este Informe. Además, durante 2021, Indra ha identificado 18 incidentes laborales en España que en ningún caso llevaron aparejados ningún daño físico sobre las personas (solo implicaron daños materiales). Indra realizó una investigación de las causas; identificó las posibles consecuencias que se hubieran podido producir en otras circunstancias; e identificó e implantó acciones correctoras, como el reemplazo de ciertos equipos o acciones de concienciación y sensibilización de la plantilla.

En los últimos dos años, Indra ha registrado una reducción progresiva y constante de sus índices de accidentabilidad. En gran medida esto se debe a que, tradicionalmente, una parte significativa de los accidentes estaban relacionados con incidentes *in itinere*, en los desplazamientos de los profesionales. En la medida que el Covid ha impulsado las formas de trabajo en remoto, el número de desplazamientos se ha reducido y, con él, el número de accidentes.

Indra cuenta con 152 delegados de prevención en España, que actúan en representación de los trabajadores. En el resto de países en los que la regulación local así lo exige los trabajadores están representados con las figuras homólogas a los delegados de prevención contempladas en la legislación del país. En 2021 no se ha llevado a cabo ningún acuerdo formal relevante con sindicatos sobre estas materias.

El Manual del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales y el Procedimiento para la evaluación de riesgos y planificación de la acción preventiva en España están disponibles para todos los profesionales a través de la intranet corporativa.

Los principios de seguridad y salud se extienden a la cadena de suministro a través del Manual para la coordinación de actividades empresariales en materia de prevención de riesgos laborales.

## Mejora de flexibilidad laboral

[GRI 401-3] [GRI 403-6]

La compañía evalúa y revisa de forma permanente las políticas que configuran las condiciones laborales de sus profesionales. Indra cuenta desde 2005 con políticas de conciliación, que se concretan de forma diferente en cada uno de los países en los que la compañía tiene presencia.

Las medidas de conciliación pretenden dar respuesta a distintos momentos vitales de los profesionales, como la paternidad/maternidad o el cuidado de la familia y a situaciones especiales, como situaciones de violencia de género o inquietudes personales relacionadas con voluntariado o formación. Por ejemplo, en España existe la posibilidad de disfrutar de un periodo sabático para realizar una acción de voluntariado, días libres para exámenes o para acompañar al médico a familiares o personas dependientes. Además, la compañía tiene acuerdos con centros cercanos para el cuidado de niños, y ofrece apoyo financiero en caso de hijos con discapacidad.

En España, todas las medidas que Indra recoge en sus políticas de conciliación mejoran los requerimientos legales, con bajas por nacimiento de hijos superiores a lo esperado por ley y mejora de todos los permisos retribuidos.

Entre las medidas de flexibilidad más destacadas de la compañía, se encuentra la política de flexibilidad horaria, disponible en la mayoría de los negocios y que permite a los profesionales disfrutar de un mejor equilibrio de la vida personal y profesional. Asimismo, como consecuencia de la situación de crisis sanitaria derivada de la Covid-19, la compañía adoptó diversas medidas para garantizar la seguridad y protección de los profesionales, tales como la posibilidad de trabajo en remoto para un porcentaje muy elevado de la plantilla.

Cada año se realizan los calendarios laborales que hay que cumplir para no exceder las jornadas, y que, en España, determinan además la jornada diaria teórica en la herramienta de registro de jornada a disposición de los profesionales y la representación legal de los trabajadores. La herramienta de registro de jornada sigue los requisitos de la Ley 8/2019.

Siguiendo las políticas de conciliación y flexibilidad laboral, Indra también respeta los derechos de desconexión del trabajo por parte de sus profesionales y se esfuerza en cumplir las obligaciones de la norma española en cuanto a políticas internas.

El programa bandera de este compromiso con la flexibilidad y el bienestar laboral es Equilibra. Dicho programa contiene medidas de conciliación que aspiran a conseguir que los profesionales trabajen y desarrollos su talento en el entorno laboral de manera plenamente compatible con su bienestar y desarrollo personal. Las medidas responden a las necesidades personales y del negocio, en un mundo global en el que el trabajo no es algo rígido, sino una actividad que permite, cada vez más, adaptar el espacio, el tiempo, la salud y las relaciones con la optimización de los resultados.

Entre las medidas de flexibilidad y bienestar laboral incluidas en la Política de conciliación de Indra en España destacan:

- Flexibilidad en el horario de trabajo: banda horaria flexible para entrada/salida y hora de la comida.
- Teletrabajo: programa de trabajo en remoto cuando entre el 40% y el 80% de las tareas del puesto de trabajo pueden ser realizadas a distancia.
- Jornada reducida: posibilidad de redistribuir la jornada reducida únicamente entre lunes y jueves.
- Facilidades a la maternidad y paternidad: cheques guardería como parte de la retribución flexible, plaza de aparcamiento para embarazadas en los centros de trabajo con parking propio, cheque regalo nacimiento o adopción, ayuda económica para hijos con discapacidad.
- Permiso por lactancia: además del mínimo exigido por ley, existen tres opciones de permiso retribuido por Indra a elegir para ambos progenitores: (i) acumular el permiso en 15 días naturales, (ii) reducir la jornada al 50% y cobrar el 100% del salario durante 30 días naturales, (iii) reducir una hora la jornada sin reducir el salario hasta los nueve meses.
- Permisos parentales retribuidos: además del mínimo requerimiento legal, Indra da un permiso retribuido para la persona recién incorporada de una baja de maternidad o paternidad por nacimiento o adopción. La persona beneficiada puede disfrutar del permiso en la modalidad que mejor se ajuste a sus necesidades: (i) prolongar durante 15 días naturales el permiso de maternidad o paternidad, o (ii) la opción de reducir la jornada al 50% y cobrar el 100% del salario durante los 30 días naturales siguientes a la incorporación.





- Otros permisos y excedencias: permiso sin sueldo de hasta tres meses, permiso ilimitado para visitas médicas propias y de familiares cercanos y excedencia por voluntariado de hasta nueve meses.

### Bienestar laboral

[GRI 403-6]

Más allá del cumplimiento estricto de las obligaciones legales, Indra promueve el bienestar entre sus profesionales y la cultura de la prevención en todas sus actividades.

El Servicio de Prevención Mancomunado (SPM), entre otros recursos, es una herramienta significativa que da cobertura a más de 26.000 profesionales en España en el ámbito de la Seguridad, Higiene y Ergonomía, y Psicosociología. Este servicio permite que todos los profesionales de Indra, independientemente de su ubicación geográfica o actividad, realicen sus actividades de forma segura.

La actividad de SPM cuenta con la figura del “Responsable de bienestar” del área de Experiencia del empleado, encargado de potenciar el bienestar de los empleados como atributo clave para la compañía dentro del programa de transformación cultural *Change From The Core*.

### Programa de bienestar

[GRI 403-5]

En noviembre de 2020, el programa de bienestar de la compañía fue reestructurado en torno a tres pilares que posicionan al profesional en el centro de todo: bienestar físico, emocional y financiero. El nuevo enfoque ha permitido construir un programa amplio y diverso, hecho a medida para todos los profesionales de la compañía, con la participación de las distintas áreas y geografías y la consideración de la gran diversidad generacional, de género, funcional, sexo-afectiva y cultural de los 52.000 empleados de Indra.

---

**Indra promueve campañas de sensibilización entre sus empleados con el objetivo de generar una mayor conciencia sobre la importancia de evitar riesgos y desarrollar hábitos de vida saludables**

---

El calendario mensual de actividades relacionadas con el bienestar físico abarca las siguientes temáticas: deporte, entorno saludable, alimentación equilibrada, *mindfulness* y relajación, fitness, intolerancias y gestión de enfermedades crónicas. Además, Indra ofrece servicios gratuitos como el servicio médico online a través de app, el gimnasio *online* o las apps de bienestar para que cada empleado pueda trabajar aspectos de su salud a reforzar o reequilibrar.

El pilar de bienestar emocional ofrece un calendario mensual de actividades digitales sobre psicología y salud mental, gestión de estrés y ansiedad, *coaching*, salud mental, gestión de emociones, felicidad y superación personal.

En el pilar de bienestar financiero, Indra ofrece actividades mensuales sobre declaración de la renta, ahorros, vacaciones, asesoría legal, hipotecas, protección de riesgos y planificación financiera personal. Además, ofrece una oficina bancaria exclusiva que, entre otros beneficios, devuelve el 45% de los beneficios que genera el banco a los profesionales que tienen cuenta.

A su vez, el programa de bienestar ha sido conectado con las propuestas impulsadas en el ámbito de voluntariado y ocio del programa *Change From The Core*, en especial, con la iniciativa “Impacto Social y Medioambiental”. Indra ha realizado una clara apuesta por las actividades de impacto social y medioambiental y el voluntariado entre los empleados y sus familiares, colaborando con fundaciones y asociaciones dirigidas a la investigación de la salud y el apoyo a familias y personas afectadas por diversas enfermedades.

Indra cuenta con más de 228 clubes y más de 5.300 empleados socios de *Core Team*, el club *after-work* referente que refuerza el programa de bienestar de la compañía. En 2021, se realizaron más de 600 reuniones, sesiones, actividades y eventos. Además, durante 2021, se han creado 21 nuevos clubes entre otros sobre diversidad, medio ambiente y voluntariado, ocio, deporte y cultura.

Entre otros ejemplos destacados, se ha creado una comunidad para dejar de fumar –con más de 250 empleados inscritos–, y una comunidad de lucha contra el cáncer de mama, a la vez que clubes LGTBI, de *mindfulness*, yoga, fitness, desarrollo personal o enfermedades raras, que están apoyando al crecimiento del programa y al bienestar de todos los empleados de la compañía. Todo ello, desde el empoderamiento de los empleados, al ser ellos los que participan o crean sus propios grupos, en un modelo híbrido de actividades presenciales y *online* según su finalidad.

### Gestión de la salud mental

[GRI 403-6]

En el marco de la normativa de seguridad y salud (Ley 31/1995), la empresa vigila la salud de sus profesionales a través de: las evaluaciones de riesgos laborales, en este caso psicosociales, y las medidas que se desprenden, los reconocimientos médicos y servicios médicos asistenciales; y el programa de bienestar, de forma general, y de forma particular el pilar de bien ambiente y gestión del estrés.

En 2021 se ha desarrollado, entre otras iniciativas, el Día Mundial de la Salud Mental, con diversas actividades relacionadas con la gestión del estrés, la relajación e higiene mental, la resiliencia o el ejercicio.



## 6.6 Diálogo

[GRI 102-41] [GRI 402-1] [GRI 407-1]

Indra respeta la cultura de la legalidad que rige en cada uno de los territorios donde opera y cumple con el contenido normativo de los convenios colectivos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en relación a la libertad de asociación y el derecho de negociación colectiva. Interactúa, por tanto, con los representantes de los trabajadores en la compañía, dándoles espacio para el diálogo y la adopción de acuerdos.

Indra aplica los convenios colectivos vigentes en cada momento para garantizar el cumplimiento de todos los derechos establecidos en ellos como consecuencia de la negociación colectiva, incluidos los relativos a las tablas salariales, que son las que fijan los salarios mínimos para cada categoría o grupo profesional. Como se recoge en los indicadores de compensación del Anexo 11.6 el salario inicial estándar es siempre muy superior al salario mínimo local para cada país en el que se realizan operaciones significativas.

La empresa es también miembro de la Asociación Española de Empresas de Consultoría (AEC), donde se negocia con la parte social el convenio colectivo aplicable a todas las empresas del sector. Adicionalmente, Indra también participa en el *think tank* que promueve el Instituto Cuatrecasas de Estrategia Jurídica de Recursos Humanos, donde las principales empresas nacionales e internacionales mantienen reuniones periódicas para buscar de forma proactiva la innovación para regular los temas, discutir los cambios en el marco normativo y ayudar a las autoridades a redactar nuevas leyes.

El 99% de los profesionales de la compañía tienen a su disposición instrumentos para salvaguardar sus derechos de forma colectiva, bien porque sus intereses son defendibles por uniones sindicales o representantes de los trabajadores o bien porque pueden estar amparados por convenios colectivos. De estos profesionales, el 77% de los profesionales se encuentran efectivamente cubiertos por convenios colectivos.

---

### Un 99% de los profesionales cubiertos por instrumentos para salvaguardar sus derechos de forma colectiva

---

El Código Ético y de Cumplimiento Legal establece como principio de actuación básico en la compañía la igualdad de oportunidades, el respeto a las personas y la no discriminación por cualquier condición de las personas y, específicamente, por la afiliación sindical.

Como parte de la comunicación activa y la obligada aceptación del Código Ético y de Cumplimiento Legal de Indra por parte de todos los profesionales, la compañía forma a sus profesionales en las materias contenidas en el mismo y les traslada la involucración que espera de toda la plantilla en el compromiso adquirido de respetar los Derechos Humanos reconocidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo, ambos con referencias específicas a la libertad de asociación.

De igual forma, entre las medidas que la compañía toma para asegurar el escrupuloso respeto de sus normas de conducta y valores, el Canal Directo es el principal canal a disposición de todos los profesionales para la comunicación y denuncia de posibles incidentes en esta materia. Tal y como se describe en el capítulo 4.1 del presente Informe, durante 2021, el Canal Directo no recibió ninguna comunicación o denuncia por parte de los empleados en relación a sus derechos de libertad de asociación y negociación colectiva.



Para Indra es importante mantener una interlocución continua y transparente con los agentes sociales, haciendoles partícipes de las directrices y la estrategia de la compañía. En caso de cambios importantes en las operaciones, se establecen los mecanismos necesarios para informar a los diferentes interlocutores sindicales con la debida antelación.

El impacto que puedan tener los cambios operativos en los empleados se evalúa con atención, estableciendo una interlocución fluida con la representación sindical. Aun en el caso de que no existan obligaciones legales o interlocutores de los trabajadores, Indra se asegura de mantener una comunicación regular con todos los profesionales afectados.

En España se cuenta con representantes sindicales que actúan como interlocutores de las compañías del grupo. La compañía facilita el ejercicio de su labor sindical en todos los aspectos, incluyendo la provisión de material como ordenadores o espacios en los centros de trabajo entre otros.

#### **Acuerdos alcanzados con la representación legal de los trabajadores en materia laboral como respuesta a la crisis del Covid-19 y con eficacia en 2021**

En 2020 Indra y la Representación Legal de los Trabajadores en España alcanzaron dos acuerdos con objeto de transformar las plantillas de las dos sociedades principales (Acuerdo Prejubilaciones y bajas incentivadas de Indra Sistemas, Expediente de Regulación de Empleo de Indra Soluciones Tecnologías de la Información), y un acuerdo de Marco Laboral en Indra Sistemas.

Indra Soluciones Tecnológicas de la Información (ISTI) y una amplia mayoría de la representación legal de los trabajadores alcanzaron el 19 de noviembre de 2020 un acuerdo que puso fin a un proceso de consultas del procedimiento de reorganización laboral iniciado el 20 de octubre.

Este acuerdo supuso minimizar el impacto del proceso de reestructuración en el volumen de empleo gracias a la incorporación de diferentes medidas que concilian la necesidad de la empresa de alcanzar sus objetivos de racionalización y optimización de la plantilla con la importancia que la compañía concede a la formación y recualificación permanente y con una aplicación atendiendo a criterios sociales de protección de los colectivos con mayores dificultades para el acceso al empleo.

Por su parte, el 2 de diciembre de 2020 Indra Sistemas y una amplia mayoría de la representación legal de los trabajadores alcanzaron un acuerdo que puso fin al proceso de consultas del procedimiento de reorganización laboral iniciado el 6 de noviembre.

Este acuerdo evitó la aplicación de medidas traumáticas que podrían tener un impacto negativo relevante sobre el empleo y la estabilidad de la compañía al sustituir un proceso de despido colectivo por un plan de prejubilaciones y bajas incentivadas, que también le permitió alcanzar los objetivos de reducción y ajuste de plantilla planteados por la compañía con el objetivo de mejorar su competitividad.

Adicionalmente, ambas partes desarrollaron un acuerdo marco laboral con vigencia de tres años (2021-2023) para consolidar el camino ya iniciado de construir unas relaciones laborales fluidas entre la Dirección de la compañía y las representaciones sindicales presentes en la misma.

Los acuerdos para la transformación de la plantilla de Indra Sistemas y de ISTI son parte de un plan de acciones anunciado por Indra en julio de 2020 para superar las dificultades generadas por los cambios estructurales de los sectores donde tiene presencia el negocio de ISTI y de Indra Sistemas, adaptarse a las nuevas condiciones de mercado y demanda, eliminar ineficiencias y mejorar su competitividad.

Este plan general de acción tiene como ejes la eficiencia en costes y la priorización de las inversiones y los recursos. Está basado en la gestión proactiva de la nueva demanda, el impulso de los ingresos, el aprovechamiento de sus capacidades tecnológicas y la aceleración de la transformación de sus operaciones. Entre sus principales líneas de acción, destaca la reducción de costes de no personal, la mejora de los procesos internos y nuevos modelos de trabajo, la reorientación de la inversión en capex y los ajustes de balance junto a la transformación de la plantilla.

#### **Otros acuerdos alcanzados con la representación legal de los trabajadores en 2021**

Adicionalmente, en España, Indra y la Representación Legal de los Trabajadores alcanzaron un acuerdo en materia de Teletrabajo y de trabajo a distancia con objeto de implementar estas modalidades de prestación de servicios mediante acuerdos voluntarios para la persona trabajadora y la empresa.

Indra también ha llegado a distintos acuerdos con la representación legal de los trabajadores en los siguientes países: Argentina, revisión salarial; y Rumanía, mejora salarial, flexibilización laboral y teletrabajo.



## 7 Tecnología con impacto

### 7.1 Análisis de aplicación de la Taxonomía de la UE

#### Contexto normativo

La Taxonomía de la UE es una de las medidas implantadas por la Comisión Europea dentro del Plan de acción sobre la financiación del crecimiento sostenible para dirigir los flujos de capital a actividades más sostenibles y así avanzar en la consecución de los objetivos ambientales y sociales de la Unión Europea. La Taxonomía establece un lenguaje común y una definición clara de qué actividades pueden considerarse como "sostenibles".

La versión actual de la Taxonomía sólo ha desarrollado su vertiente ambiental, definiendo los requisitos que debe cumplir una actividad económica para ser considerada "sostenible" en relación a los objetivos de adaptación y mitigación del Cambio Climático.

Para que una actividad sea considerada como "ambientalmente sostenible" de acuerdo a la Taxonomía hay que distinguir entre la elegibilidad y el alineamiento. Una actividad es "elegible" si se encuentra descrita en el Reglamento Delegado correspondiente. Una actividad elegible se considera "alineada" si cumple con los criterios técnicos de selección - específicos para cada actividad y para los objetivos de adaptación y mitigación del Cambio Climático -, no causa un perjuicio significativo al resto de los objetivos ambientales - protección de agua y recursos marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas - y además cumple con las garantías sociales mínimas.

El Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 del 10 de diciembre establece los requisitos de reporte para las empresas respecto a las actividades sostenibles según la Taxonomía. En el ejercicio 2021, las empresas no financieras deben divulgar el porcentaje de ingresos, capex y opex vinculado a las actividades consideradas como elegibles según la Taxonomía, esto es, actividades que tienen potencial de contribución sustancial a los objetivos de adaptación y mitigación del Cambio Climático. En el ejercicio 2022 será obligatorio incluir el análisis completo sobre las actividades consideradas alineadas con la Taxonomía según los criterios técnicos de selección.

El desarrollo de la Taxonomía, a fecha de marzo de 2022, todavía no es definitivo, ni en la vertiente climática ni en el resto de objetivos medioambientales y sociales. Está pendiente de publicación el Reglamento Delegado con los criterios técnicos para los objetivos ambientales – incluyendo una actualización de los criterios climáticos – así como la publicación de la Taxonomía Social para las actividades que contribuyen sustancialmente a los objetivos sociales. La compañía está realizando un seguimiento pormenorizado de los avances en el Reglamento de la Taxonomía del que se informa puntualmente a la Comisión de Sostenibilidad.

---

**En 2021 Indra ha realizado un análisis sobre la elegibilidad y alineación de su portfolio de actividades en relación a los requisitos de la Taxonomía de la UE**

---

En este contexto Indra ha llevado a cabo en 2021 un análisis pormenorizado de su portfolio de actividades en relación a los requisitos de la Taxonomía, como continuación de un análisis preliminar realizado en 2020. El análisis ha consistido en primer lugar, en estudiar el grado de elegibilidad de los productos y servicios de la compañía respecto a las actividades sostenibles de la Taxonomía. Adicionalmente, anticipando las exigencias de divulgación de información del ejercicio 2022, también se ha analizar el grado de alineamiento de las actividades de Indra con los criterios técnicos de selección definidos en el Reglamento Delegado y con las salvaguardas sociales.

#### Alcance del análisis

En el análisis realizado para identificar las actividades elegibles según los criterios de la Taxonomía se han incluido las actividades de Indra Sistemas y sociedades dependientes, esto es, todas aquellas sociedades en las que se cuenta con una participación superior al 50%.



### Interpretación y aplicación del marco regulatorio de la Taxonomía en Indra

Según el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 las empresas no financieras deben divulgar los porcentajes de volumen de negocios, capex (inversiones en activos fijos) y opex (gastos operativos) elegibles según la Taxonomía junto con la información explicativa que permita interpretar de forma adecuada estos tres indicadores.

Para analizar la elegibilidad de las actividades de Indra de acuerdo a la Taxonomía, se ha partido de la información consolidada en los sistemas de contabilidad analítica del Grupo que conforme a criterios corporativos clasifica los ingresos, el capex y el opex a nivel de proyecto y los agrupa en función de los niveles organizativos corporativos (división y unidad de negocio). Los datos utilizados como punto de partida tienen entre sus características que están consolidados a nivel de grupo y por tanto no dan lugar a duplicidades en la contabilización y que presentan una codificación a nivel de proyecto única tanto para ingresos, capex y opex lo que facilita la aplicación de forma consistente de los criterios de clasificación para los tres indicadores.

A partir de la información de contabilidad analítica se han analizado las actividades realizadas por la compañía para determinar si la descripción de la actividad está incluida en alguna de las 72 actividades contempladas por la Taxonomía. En los casos de duda se ha utilizado como referencia los códigos CNAE de las actividades que el Reglamento identifica para cada tipo de actividad.

Como resultado del análisis se han identificado las siguientes actividades de la Taxonomía como elegibles:

- Actividades con capacidad de contribuir sustancialmente a la mitigación del Cambio Climático
  - Actividad 3.6 Fabricación de otras tecnologías hipocarbónicas.
  - Actividad 6.14 Infraestructura para el transporte ferroviario.
  - Actividad 6.15 Infraestructura que permita el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público.
  - Actividad 9.3 Servicios profesionales relacionados con la eficiencia energética de los edificios.
- Actividades con capacidad de contribuir sustancialmente a la adaptación al Cambio Climático
  - Actividad 8.2 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.
  - Actividad 9.1 Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico sobre la adaptación al Cambio Climático.

Para garantizar la consistencia entre los volúmenes de ingresos, capex y opex reportados a partir de la contabilidad analítica y la información contenida en los Estados de Información Financiera se ha realizado una revisión cruzada entre ambas fuentes de información.

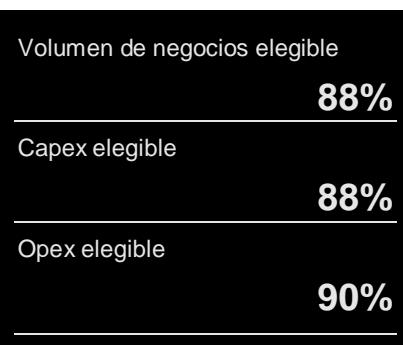
## 7.2 Actividades elegibles según la Taxonomía

El resultado general del análisis, expresado en términos de volumen de negocio, inversiones (capex) y gastos operativos (opex), de acuerdo a los criterios estipulados por los Reglamentos Delegados, muestra el grado de elegibilidad adjunto.

Estos porcentajes representan la proporción de soluciones y servicios de Indra que contribuyen positivamente, de forma potencial a los dos objetivos climáticos contemplados actualmente por los reglamentos de la Taxonomía mitigación y adaptación al Cambio Climático.

Las actividades consideradas como elegibles son las soluciones de tecnologías de la información desarrolladas por Minsait y los sistemas de gestión de tráfico aéreo (ATM), transportes, simulación y espacio desarrollados por la división de T&D.

Las actividades consideradas como no elegibles son principalmente las actividades vinculadas a la fabricación de tecnología vinculada al negocio de Defensa y Seguridad (p.ej. FCAS, Eurofighter).





### Criterios contables utilizados como referencia

La proporción del volumen de negocios a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se ha calculado como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE.

El volumen de negocios incluye los ingresos reconocidos con arreglo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el Reglamento (CE) n.o 1126/2008 de la Comisión. Se incluye en el numerador la suma del volumen de negocios de las actividades elegibles de acuerdo a la Taxonomía de la UE indicadas en el presente informe, y en el denominador la suma total del volumen de negocios consolidado del Grupo.

La proporción de capex a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se ha calculado como el numerador dividido por el denominador tal como se especifica a continuación:

- Denominador: incluye la suma de las altas de las inversiones recogidas dentro del informe de Cuentas Anuales Consolidadas en la nota 6 “Inmovilizado Material” y en la nota 9 “Otros activos intangibles”, dentro de los epígrafes “Aplicaciones informáticas” y “Gastos de desarrollo”.
- Numerador: equivale a la parte de las inversiones en activos fijos incluidas en el denominador que cumple con los criterios de elegibilidad de la Taxonomía.

La proporción de opex a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador tal como se especifica a continuación:

- Denominador: incluye la suma de la cifra de “Aprovisionamientos”, “Gastos de Personal” y “Otros gastos de explotación” neto del importe de “Variación de existencias” y “Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado” procedentes todos ellos de la “Cuenta de Resultados Consolidada” recogida en las Cuentas Anuales Consolidadas.
- Numerador: equivale a la parte de los gastos operativos incluidos en el denominador que cumplen con los criterios de elegibilidad de la Taxonomía.

En el Anexo 11.5 del presente informe se puede consultar al detalle sobre la elegibilidad de las actividades de Indra con la Taxonomía de la UE.

## 7.3 Actividades alineadas con la Taxonomía

Anticipando a los requisitos de reporte de la Taxonomía que entrarán en vigor para el ejercicio 2022, Indra ha realizado el análisis de alineamiento de sus actividades para los objetivos de mitigación y adaptación del Cambio Climático. El resultado general del análisis, expresado en términos de volumen de negocio, inversiones (capex) y gastos operativos (opex) de acuerdo a los criterios estipulados por los Reglamentos Delegados, muestra el grado de alineación adjunto. Estos porcentajes representan la proporción de soluciones y servicios de Indra que contribuyen positivamente a los dos objetivos climáticos contemplados actualmente por los reglamentos de la Taxonomía, mitigación y adaptación al Cambio Climático. Esto no debe ser interpretado como que el resto de soluciones y servicios de Indra estén causando impactos negativos, sino que, a efectos de los objetivos climáticos, no realizan una contribución significativamente positiva.



Para evaluar el alineamiento de las actividades alineadas con los criterios técnicos del Reglamento Delegado, Indra ha analizado las soluciones representativas de cada grupo de actividades elegibles con el objetivo de verificar si cumplen o no con los criterios de alineación de la Taxonomía, esto es, contribuyen sustancialmente a un objetivo climático, no causan un daño significativo al resto de objetivos y cumplen con las salvaguardas sociales. A nivel de compañía, gracias a la política de Derechos Humanos y el cumplimiento del marco regulatorio en los distintos países en que Indra opera, los requisitos mínimos de salvaguardas sociales se cumplen para todas las actividades.

Previsiblemente, futuros desarrollos de la Taxonomía permitirán a Indra demostrar la contribución positiva de más soluciones y servicios a alguno de los otros objetivos ambientales y sociales de la UE (p.ej. economía circular o trabajo decente), incrementando el porcentaje de actividades de la compañía que contribuyen positivamente al desarrollo sostenible.

En el anexo 11.5 del presente informe se puede consultar al detalle sobre el alineamiento de las actividades de Indra con la Taxonomía de la UE.



## 7.4 Oferta tecnológica en sostenibilidad

Las soluciones y productos de Indra tienen un impacto positivo en la sostenibilidad social y ambiental, contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y también a los objetivos de sostenibilidad establecidos por la Taxonomía de la UE.

### Taxonomía Ambiental y objetivo de mitigación del Cambio Climático



#### Movilidad sostenible

Indra influye de forma clara en la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad del transporte aéreo, gracias a su tecnología para la gestión del tráfico aéreo. Esta tecnología ayuda a reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, el tiempo de vuelo y la contaminación acústica en los entornos aeroportuarios. Por otro lado, los sistemas inteligentes de transporte mejoran la fluidez del tráfico viario y ferroviario, al tiempo que reducen los accidentes. La tecnología de Indra hace que los distintos medios de transporte sean más accesibles para las personas. Las soluciones de monitorización de aforo o pago sin contacto, están muy valoradas por los usuarios, por la seguridad y confianza que les aportan durante la pandemia.



#### Transición energética

Indra contribuye a la descarbonización de la economía a través de sus soluciones tecnológicas, necesarias para que las empresas de energía y *utilities* puedan llevar a cabo con éxito el reto de la transición energética. Indra cuenta con soluciones para la gestión de redes y clientes, la gestión activa de la demanda, la monitorización ambiental o la detección de fugas de hidrocarburos. La compañía está reconocida por Gartner e IDC, como uno de los principales *partners* tecnológicos que pueden ayudar a las compañías a afrontar los retos de la transición energética a nivel global, gracias a *Onesait Utilities Grid*, su solución integral para gestión inteligente de redes de distribución.

### Taxonomía Ambiental y objetivo de adaptación al Cambio Climático

#### Ciudades sostenibles

La tecnología de Indra está presente en numerosas ciudades en todo el mundo, tras desarrollar más de 120 proyectos de *Smart Cities*. Con la instalación de sensores y el análisis de datos, se logra reducir el impacto ambiental de las ciudades, a la par que se mejoran y facilitan numerosos servicios al ciudadano, como información, transporte o seguridad. Indra también contribuye a potenciar la economía circular, con su oferta tecnológica para la gestión de residuos urbanos. Indra también está presente en la gestión del ciclo del agua en las ciudades. Las soluciones de Indra también mejoran la eficiencia energética de los edificios, del alumbrado público y simplifican las labores de mantenimiento en parques y jardines.





## Transformación digital sostenible

Transformar la interacción de las personas con el mundo físico es una manera de contribuir a la sostenibilidad, mediante la reducción de la huella de carbono, o la apuesta por la economía circular y el bienestar de la población. Indra trabaja para digitalizar los procesos de negocio y producción en numerosos sectores de la economía, como los servicios financieros, las telecomunicaciones, la logística o la industria y consumo. A través de la digitalización de la administración pública, la sanidad, la educación y la justicia, también habilita servicios de valor para el ciudadano. Por otro lado, los simuladores reducen la contaminación, gracias a la sustitución de horas de entrenamiento en entornos reales por entornos virtuales.

### Taxonomía Ambiental y objetivo de transición a una economía circular

La digitalización de procesos y las actividades de transición digital que Indra impulsa suponen un ahorro en el consumo de recursos y de materias primas y contribuyen en la reducción de residuos. Entre otras, las soluciones de Ticketing contribuyen al ahorro de papel (90 toneladas). Evitando que se talen 5 hectáreas de áboles al año, y contribuyendo al ahorro de agua (13,3 M litros)

### Taxonomía Ambiental y objetivo de uso sostenible de recursos hídricos y protección de recursos marinos

A través de las soluciones de Minsait para la transformación digital del sector del agua, *Smart Water*, más de 50 millones de personas en todo el mundo disponen cada día de agua. Maximizando la eficiencia del consumo la tecnología Minsait mejora la eficiencia en el uso del agua a través de la aplicación de tecnologías de sensorización, IoT, inteligencia y analítica avanzada.

Adicionalmente, la solución de detección de fugas de hidrocarburos contribuye a la protección de los recursos hídricos marinos detectando fugas de hidrocarburos por pequeñas que sean en pocos minutos y reduciendo los graves impactos ambientales que pueden tener este tipo de incidentes.

### Taxonomía Ambiental y objetivo de prevención y control de la polución

Indra lleva a cabo proyectos de gestión inteligente de residuos urbanos con el apoyo de tecnologías *Big Data* e IoT, como es el caso de los más de 1000 camiones que circulan a diario por rutas de transporte optimizadas gracias a la tecnología de Indra.

### Taxonomía Ambiental y objetivo de protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas

Tanto las soluciones que planifican las rutas como las soluciones de simulación evitan mayores afecciones sobre la diversidad creando rutas eficientes que no tengan impacto en los diversos ecosistemas protegidos e incluso evitando aquellos viajes que se pueden sustituir por otro simulado.

---

**Indra apuesta por desarrollar tecnología que pone a las personas en el centro y respeta sus derechos**

---

### Taxonomía Social y objetivo de trabajo decente

La actividad de Indra es intensiva en capital humano y personal cualificado, por lo que destaca su impacto en la generación de más de 52.000 empleos directos en todo el mundo y otros 44.000 empleos indirectos.

Además, las soluciones basadas en tecnología de Indra permiten a otras empresas reducir accidentes laborales y mejorar las capacidades técnicas de sus profesionales.

### Taxonomía Social y objetivo de estándares de vida adecuados y bienestar de los usuarios

Indra ofrece servicios a la administración pública que permiten agilizar trámites en campos diversos como la sanidad o la justicia y también para aumentar la seguridad de la información de la ciudadanía y la protección de los activos que dependan de un soporte TIC frente a amenazas.



## Protección de las personas, infraestructuras críticas y entorno natural

La tecnología de Indra es garantía de seguridad para las personas y las infraestructuras críticas. Las soluciones de respuesta ante emergencias favorecen la protección de las personas ante accidentes o catástrofes naturales. Los sistemas de protección contra drones en espacios aéreos restringidos, permiten proteger las infraestructuras críticas frente a amenazas, o limitan las disrupciones en la operación de aeropuertos por la interferencia de estos aparatos. Las soluciones de observación de la Tierra alertan de posibles riesgos climáticos. La solución de control de tráfico marítimo (VTS) facilita la operación de las embarcaciones en zonas complejas o con elevado tráfico.

## Taxonomía Social y objetivo de comunidades inclusivas y sostenibles

Entre las actividades de Indra, que más impactan en las comunidades locales destacan: la gestión de más 400 procesos electorales que han involucrado a más de 4.000 millones de electores en todo el mundo; la vertebración de la movilidad de más de 78 millones de personas.



## Participación ciudadana

Indra es un referente a nivel global en la organización de procesos electorales, mercado en el que participa desde hace más de 40 años. En este tiempo, la penetración de la tecnología se ha ido incrementando, ayudando a mejorar la gestión y fiabilidad del proceso, o a obtener resultados con mayor rapidez. En un futuro, un uso aún mayor de la tecnología permitirá aumentar accesibilidad y la participación ciudadana. Los sistemas de Indra también cubren otras necesidades de la sociedad, como procesos censales o juntas de accionistas.



## 7.5 Innovación con foco en la sostenibilidad

La innovación es uno de los pilares del modelo de negocio de Indra como empresa que opera en sectores muy competitivos con un alto componente tecnológico. A través de la innovación, la compañía amplía su oferta de futuro y logra una diferenciación clave frente a los competidores. Así, el Plan Director de Sostenibilidad 2020-2023 de Indra tiene entre sus objetivos estimular la innovación como respuesta a los retos de sostenibilidad presentes y futuros.

Para la compañía, innovar implica desarrollar nuevas capacidades para mejorar, por un lado, las actividades relacionadas con el diseño, el desarrollo y la implementación de procesos y, por otro, mejorar el funcionamiento y el desempeño de los sistemas, las plataformas y los servicios. Entre las actividades de innovación están incluidas la investigación, el desarrollo de nuevos productos y la mejora continua de productos existentes. Los beneficios derivados de la actividad innovadora son, entre otros, mayor eficiencia, reducción del *time-to-market*, fiabilidad, competitividad y posicionamiento en un entorno en constante evolución.

Las ideas que surgen de los profesionales son las que inspiran la actividad innovadora de Indra. Para promover la generación y captación de ideas Indra cuenta con un modelo de innovación abierto, ágil y flexible.

Los objetivos del modelo de innovación de Indra son:

- Dar respuesta a las necesidades estratégicas del negocio y diferenciar la oferta, creando ventajas competitivas basadas en la innovación.
- Promover la generación de ideas innovadoras por parte de los profesionales y materializar oportunidades para generar tecnologías propias y/o patentes.
- Mejorar la oferta de Indra en el medio y largo plazo mediante la identificación de tecnologías emergentes y la colaboración con *startups*, *spinoffs* y diferentes agentes del ecosistema innovador.

El Comité de Innovación es el órgano de gobierno del modelo de innovación y cuenta con la participación de la dirección de Estrategia e Innovación, representantes de todas las unidades de negocio y expertos en tecnología. Su misión es garantizar el alineamiento entre innovación, estrategia y oferta, fomentando la cooperación y transversalidad para maximizar sinergias entre mercados y generar un verdadero impacto en el negocio de la compañía.

El modelo de innovación cuenta con las certificaciones de las normas de calidad europea CEN/TS 16555-1 *Innovation Management System* y la norma española UNE 166002 Gestión de la I+D+i a través de AENOR. En 2021 se han renovado satisfactoriamente estas certificaciones asociadas a un total de 23 centros hasta cubrir el 96% del esfuerzo de innovación de la compañía.

Los detalles del modelo de innovación están disponibles en la [web corporativa](#) y sus objetivos están recogidos en la Política de I+D+i de la compañía.

A través de la innovación, Indra contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU para la Agenda 2030 con soluciones destinadas a sectores clave como el transporte, la energía, la sanidad, las administraciones públicas o la seguridad, entre otros. Indra da respuesta a un amplio espectro de necesidades, tanto del sector público como del sector privado. A través de su actividad innovadora, la compañía sirve de estímulo al progreso tecnológico e industrial de multitud de sectores clave para el desarrollo económico y social y para el crecimiento del tejido empresarial de los países en los que opera.

**Indra ha reforzado su posición como una de las empresas europeas líderes en innovación al mejorar todos sus resultados en el último ranking EU Industrial R&D Investment Scoreboard de la CE**

### Segunda compañía española en el sector Software and Computer Services

Con 293 millones de euros dedicados al I+D+i en 2021, Indra es una de las empresas españolas y de su sector en Europa que más invierte en innovación. En el sector de *Software and Computer Services*, que incluye 98 compañías, mantiene el segundo puesto como compañía española y asciende a la séptima posición europea, con una subida de cinco posiciones respecto al año pasado. En el ranking europeo que engloba todas las industrias, escala 49 puestos y en el ranking mundial, 72. La compañía ostenta un papel de liderazgo en algunas de las más innovadoras iniciativas nacionales y europeas que diseñarán las futuras tecnologías de nueva generación para los diferentes sectores.



También a nivel internacional, la compañía ha recibido el galardón SAP EMEA South 2021 Award for Global Strategic Service Partner Excellence en la categoría “Large Cloud Project”, por la puesta en marcha del mayor proyecto de SAP en la nube de toda la región EMEA South. En concreto, el proyecto trata de la transformación digital iniciada el pasado año en el área de ingresos del Ayuntamiento de Madrid. SAP otorga estos premios con el fin de reconocer a los principales socios por su excelencia en diferentes categorías que engloban proyectos transformadores, iniciativas innovadoras o contribución al negocio en general.

En la industria de Defensa y Seguridad, Indra ha sido reconocida por su aportación al desarrollo científico de la Inteligencia Artificial. El trabajo de investigación junto al Centro de Supervisión y Análisis de Datos de la Armada (CESADAR) y la “Universidad de A Coruña” ha sido destacado en el VIII Congreso Nacional de I+D en Defensa y Seguridad como el mejor de todos los artículos presentados.

### Estrategia de innovación: cultura y relación con el ecosistema de innovación

La estrategia de innovación de Indra tiene como objetivo favorecer la generación de ideas innovadoras en clave tecnológica que den respuesta a los retos de los sectores de actividad de la empresa, tanto en Transporte y Defensa como en Tecnologías de la Información.

Desde la unidad corporativa Indraventures, y bajo liderazgo del Comité de Innovación, se promueve la colaboración con todos los agentes del ecosistema de innovación y se crean oportunidades para promover una cultura de innovación entre los profesionales de Indra.

Indra también colabora a nivel nacional e internacional con las principales asociaciones sectoriales a través de programas conjuntos e iniciativas que garantizan la disponibilidad de los recursos necesarios para desarrollar las actividades de innovación, permitiendo reducir los riesgos asociados a los desarrollos tecnológicos.

#### Iniciativa Innovators: Ignite the future

Innovators es el programa de intraemprendimiento de Indra que tiene como objetivo estimular la generación de ideas innovadoras por parte de los profesionales y acelerar las mejores ideas para materializarlas a través de un plan de negocio a medida. Anualmente se invita a que todos los profesionales de Indra, de forma individual o en grupo, propongan ideas disruptivas que, basadas en la tecnología, den respuesta a los retos propuestos por el Comité de Innovación.

Profesionales que han participado en Innovators 2021 (nº)

**+8.000**

En cada edición de Innovators se eligen cuatro ideas ganadoras, tres por un jurado de expertos y una cuarta por los profesionales de la compañía. Los ganadores tienen, además de un premio en metálico y una valoración positiva en su desempeño, la oportunidad de dedicarse a la elaboración de un plan de negocio de forma conjunta con el área de negocio de Indra a la que aplica su idea. Una vez aprobados los planes de negocio, se dota a las iniciativas elegidas de los medios necesarios para su desarrollo hasta convertir la idea en un producto que forme parte de la oferta de Indra.

La edición de 2021 se ha enfocado en retos específicos y complejos que marcarán el futuro de diferentes sectores clave para Indra.



**Personalización y agregación de programas de fidelización explotando el valor de los datos.** ¿Tienes alguna idea para lograrlo utilizando datos bancarios y no bancarios?

**Casos de uso phygital: transformar la gestión del mundo físico con tecnología.** Transforma la gestión de los activos a través de tecnologías disruptivas que unen el mundo físico y el digital

**Servicios asociados a constelaciones de satélites.** Atrévete a idear el futuro de los servicios ofrecidos por constelaciones satelitales

**Generación de valor en torno al dato para el tráfico aéreo.** Comparte tus ideas sobre cómo la explotación de datos puede transformar el tráfico aéreo

**Inclusión laboral de personas con discapacidad.** Comparte tus ideas de tecnologías accesibles

**Prototipos de código** para los retos de Innovators 2021. Utiliza nuestra Onesait Platform para dar respuesta a los retos de esta edición





Más de 8.000 profesionales de 38 países han presentado en 2021 sus propuestas innovadoras, entre ellas más de 15 prototipos de código desarrollados sobre la Onesait Platform de Minsait para resolver alguno de los retos de esta edición.

Las tres propuestas ganadoras, que utilizan Inteligencia Artificial, visión artificial, IoT o *big data*, aportaron soluciones para mejorar las operaciones de control de tráfico aéreo, la recogida de residuos, los programas de fidelización de las empresas o la autonomía de personas que han sufrido un ictus.

### **Iniciativa EIC Corporate Day**

Indraventures y el Consejo Europeo de Innovación (EIC), aceleradora de la Comisión Europea, organizaron una jornada virtual con compañías de alto potencial e impacto en ámbitos como inteligencia artificial, ciberseguridad, *phygital*, *edge computing*, IoT o tecnologías cuánticas. Tras lanzar una convocatoria entre las empresas beneficiarias de las ayudas del EIC, a la que se inscribieron cerca de 130 startups, Indra seleccionó a las 24 con las propuestas más acordes a su visión y estrategia de futuro. Las startups seleccionadas presentaron sus capacidades y soluciones al Comité de Innovación de Indra y a responsables de sus diferentes mercados y áreas de negocio para valorar posibles colaboraciones.

### **Programas europeos de investigación e innovación**

Indra participa de manera activa, junto con los principales actores a nivel industrial en Europa, en la definición e implementación de una estrategia compartida para fortalecer la competitividad, apoyar el crecimiento económico inclusivo y sostenible y reducir el impacto medioambiental a través de la excelencia científica y el desarrollo tecnológico de las tecnologías más avanzadas.



Indra es la primera empresa española y segunda europea más destacada en el programa de innovación Horizonte 2020, el mayor programa europeo concebido para promover la investigación y la innovación. Indra es la compañía española con mayor retorno económico obtenido y lidera el sector del Transporte Inteligente, Ecológico e Integrado, participando en cerca de un centenar de proyectos de I+D+i. Indra lidera el desarrollo de tecnologías para construir el Cielo Único Europeo y para la gestión inteligente de infraestructuras, la optimización del tráfico ferroviario, para la ciberseguridad y protección de infraestructuras críticas y para la implementación de la Industria 4.0.

Asimismo, Indra forma parte de los principales programas europeos de vigilancia marítima y desarrollo de tecnologías espaciales para proporcionar servicios al transporte por tierra, mar y aire, así como para monitorizar la Tierra y prevenir y gestionar emergencias en caso de desastres naturales. Estos programas incluyen el proyecto Galileo cuyo objetivo es desarrollar un sistema preciso de navegación por satélite a nivel mundial y Copernicus, el programa coordinado y gestionado por la Comisión Europea para dotar a Europa de una plataforma de observación de la Tierra.



### **Innovación en Tráfico aéreo: seguridad y eficiencia**

Pasajeros de los cinco continentes vuelan gracias al uso de tecnología de Indra que con su tecnología propia de última generación da respuesta de forma integral los retos del tráfico aéreo a nivel mundial.



**SESTAR 2020:** Indra es socio clave en el programa *Single European Sky ATM Research* (SESTAR) de creación del llamado Cielo Único Europeo que tiene como objetivos incrementar x3 la capacidad actual del tráfico aéreo, reducir un 50% los costes, incrementar x10 la seguridad y reducir un 10% el consumo de gasoil, el ruido y las emisiones por vuelo. En el marco del programa el consorcio AURA desarrolla soluciones y procedimientos para integrar de forma segura los drones en el espacio aéreo a muy baja altura sin afectar a las operaciones de tráfico aéreo convencionales (ATM) en el espacio aéreo controlado.



**Alianza iTEC:** Indra forma parte de la Alianza iTEC, integrada por algunos de los principales proveedores de servicios de navegación europeos. Los miembros de iTEC controlan más de siete millones de vuelos anuales. En el marco de esta colaboración Indra ha desarrollado junto con los principales proveedores de navegación aérea de siete países europeos la *suite iTEC*, el sistema de automatización de la gestión de tráfico aéreo por trayectorias 4D más avanzado del mercado.

**Network Manager de EUROCONTROL:** en competencia con las principales compañías de Europa, Indra ha sido seleccionada para la digitalización de los sistemas operativos de EUROCONTROL. El uso de *cloud computing*, virtualización, inteligencia artificial, *machine learning* facilitará y optimizará la planificación de las operaciones de vuelo, incrementará la puntualidad y seguridad, elevará la capacidad para gestionar más tráfico en Europa y aumentará la sostenibilidad del tráfico aéreo.



## Innovación en Transporte: digitalización y sostenibilidad

Indra lidera las principales iniciativas europeas de innovación que avanzan hacia la digitalización del transporte y el uso de nuevas soluciones inteligentes basadas en tecnologías de vanguardia.



**Shift2Rail:** Indra forma parte del máximo órgano de gobierno de la principal iniciativa europea de investigación e innovación en el sector del transporte ferroviario. Con el desarrollo de tecnologías que mejoran el control del tráfico ferroviario y la experiencia del viajero y hacen el transporte de mercancías más eficiente, sostenible y competitivo.

**Movilidad 2030:** Indra lidera este proyecto que tiene como objetivo desarrollar tecnologías para desplegar a gran escala el vehículo conectado y autónomo de forma segura y eficiente, integrarlo en la futura movilidad como servicio e impulsar el uso del vehículo eléctrico, al optimizar su autonomía, la recarga inalámbrica y la eficiencia de flotas.



## Innovación en Defensa y Seguridad: protección y ciberdefensa

Indra desarrolla su innovación en el ámbito de Defensa y Seguridad en colaboración con clientes, socios y gobiernos de los cinco continentes para hacer del mundo un lugar más seguro. Indra cuenta con soluciones *end to end* innovadoras en los cinco ámbitos de la defensa: tierra, mar, aire, espacio y ciberespacio.

A través de su participación en grandes programas europeos como el EFA, A400M, NH90, Meteor o ESSOR y en el marco de la OTAN, entre otros, Indra desarrolla proyectos críticos para la defensa de los países en los que opera.

**FCAS:** Indra desempeña un papel clave como coordinador industrial en el desarrollo de la próxima generación de sistemas aéreos de combate, entre los que destacan el FCAS y el EuroDron. Indra coordinará la participación española en la siguiente fase de desarrollo del programa europeo de defensa NGWS/FCAS, en la que se abordará el desarrollo de diferentes demostradores que permitirán la validación en vuelo de todo un conjunto de tecnologías de siguiente generación.

**Programa para el Desarrollo Industrial del Sector de la Defensa Europea (EDIDP):** Indra es la empresa que más proyectos liderará –tres proyectos de los 16 seleccionados– dentro de la primera convocatoria del EDIDP y participará como socio en otros dos más, reafirmando su posición como un jugador principal que lidera la construcción de la “Europa de la Defensa”. Las cinco iniciativas movilizarán un total de 175 millones de euros y contarán con una financiación de 107 millones de la CE, más del 50% del presupuesto total de esta primera convocatoria. Son casos de iniciativas tecnológicamente avanzadas y de largo recorrido que proveerán a Europa de capacidades clave para su defensa y seguridad.



**VALKYRIES**

**VALKYRIES:** proyecto europeo del programa Horizonte 2020 liderado por Indra que tiene por objetivo utilizar tecnología de última generación - comunicaciones 5G, análisis predictivo de Big Data basado en IA, vehículos autónomos, entre otras - para asistir a los equipos de emergencias - bomberos, ambulancias, policía, unidades militares – en situaciones transfronterizas de catástrofe natural en escenarios de alta complejidad operacional.

## Innovación en Energía: descarbonización y eficiencia energética

**enerTIC Awards:** Minsait y Naturgy han sido premiadas por su solución “verde” para prevenir incendios a través de la visión artificial *Fire Detection*, que ha sido la propuesta ganadora en la categoría “Predictive Maintenance” de los Enertic Awards 2021. Es un sistema que aplica la Inteligencia Artificial y que, desde la altura de las torres eléctricas, permite una vigilancia 360º para detectar incendios de forma temprana en grandes masas forestales. La solución se alimenta con energía solar, lo que reduce las emisiones de CO<sub>2</sub>, e incluye un software que minimiza su consumo después de cada operación.



**IA4TES:** Minsait es socio de Iberdrola en este proyecto financiado con fondos *Next Generation EU* para impulsar la transición energética con Inteligencia Artificial. Su objetivo es desarrollar tecnologías avanzadas que alarguen la vida útil de las instalaciones de generación renovable, aumenten la eficiencia, flexibilidad y sostenibilidad de las redes eléctricas y habiliten un nuevo marco para acelerar que los consumidores participen en el mercado de energía.

**READS:** Repsol y Minsait han acordado desarrollar y comercializar una plataforma para medir el impacto de las organizaciones sobre el capital natural. La herramienta es una solución digital pionera que permite mejorar la gestión de las organizaciones, al integrar la valoración del capital natural (biodiversidad, clima, agua y bienestar social) en la evaluación de los impactos operacionales de sus activos y negocios. A los grandes fondos internacionales permite incorporar la evaluación de impacto en el capital natural en sus decisiones de inversión.



## 7.6 Diseño y fabricación de productos y servicios con criterios ESG

[GRI 416-1]

Para Indra es imprescindible garantizar los máximos niveles de calidad en el desarrollo de productos y servicios, salvaguardando la seguridad y salud de sus clientes y usuarios finales e incorporando principios de diseño responsable al proceso de desarrollo de producto.

Los sistemas integrados de gestión de calidad de Indra dan cobertura a proyectos y servicios que representan el 88% de las ventas del grupo repartidas en 48 sociedades en 15 países incluyendo las principales geografías de la compañía: España, Italia, Brasil, Colombia, México, Perú y Filipinas. Más de 21.500 profesionales ubicados en 69 centros de trabajo participan activamente en la gestión de la calidad de Indra.

### Sistemas integrados de gestión de calidad

#### Ventas

88% del volumen total del grupo

#### Sociedades

48 en España, Argentina, Australia, Brasil, Chile, Colombia, Eslovaquia, Filipinas, Italia, México, Panamá, Perú, Portugal, República Checa y Uruguay

#### Profesionales

21.690 en 69 centros de trabajo ubicados en 15\* países \*Se incorpora en 2021 la filial de Australia

### ISO 9001:2015

#### Actividades de transporte, defensa y aeroespacial



Ferroviario  
▪ ISO 22163,  
IRIS



Defensa  
▪ PECAL/AQA  
P 2110-2310  
▪ PECAL  
2210



Aeroespacial  
▪ UNE 9100  
▪ UNE 9110  
▪ EN 9110 y  
EN 9120



Mantenimiento  
▪ PERAM  
145, EASA  
145c

#### Actividades de desarrollo de software y pruebas

- TMMI nivel 3 para los procesos de pruebas de software e ingeniería, en 5 países.
- CMMI nivel 3 y nivel 5 para desarrollo de software en Minsait en 9 y 5 países respectivamente.
- CMMI nivel 3 para desarrollo de software en el mercado de Transportes y el área de Simulación y Automatización de Defensa
- CMMI nivel 3 para desarrollo de software en las áreas de Radar, C2I, Digital Labs y Centros de Desarrollo Software
- CMMI nivel 5 para desarrollo de software en el mercado de Tráfico Aéreo y las siguientes áreas de I&T Operaciones.



### Auditorías de calidad

Las auditorías de calidad, tanto externas como internas, constituyen una de las principales herramientas con las que cuenta Indra para identificar oportunidades de mejora en el desarrollo de productos y servicios:

- Auditorías externas: en 2021 se realizaron 41 auditorías externas contando las realizadas por entidades acreditadas e independientes para obtener una certificación y las realizadas por solicitud de clientes como práctica habitual dentro de sus procesos de homologación o por requisitos contractuales. Hay que destacar que Indra a su vez también realiza auditorías a sus proveedores y subcontratistas para garantizar la calidad de los productos y servicios suministrados a los clientes (ver apartado 7.9).
- Auditorías internas: en 2021 el equipo de calidad efectuó 372 auditorías internas sumando las realizadas a operaciones de negocio y las orientadas a asegurar la calidad y la eficacia de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad.

### Condiciones de seguridad y salud de los productos

[GRI 417-1]

Indra garantiza los más altos estándares de calidad y seguridad exigidos por la legislación y las certificaciones sectoriales (por ejemplo, EASA, PECAL, IRIS) y por los clientes finales. Además, la compañía tiene establecido el procedimiento de marcado CE, que informa a los usuarios y autoridades competentes de que el equipo comercializado cumple con la legislación obligatoria en materia de requisitos esenciales, entre ellos los de seguridad y salud de los productos.



## 7.7 Satisfacción de cliente

[GRI 102-21] [GRI 416-2]

Para conocer el índice de satisfacción del cliente con el desempeño de la compañía, Indra realiza anualmente una encuesta de satisfacción a una muestra representativa de clientes. En 2021, las encuestas enviadas representaron el 84% en volumen de ventas de la muestra seleccionada.

El principal objetivo de la encuesta es identificar los factores que contribuyen a incrementar la satisfacción del cliente. En función de los resultados obtenidos se identifican los puntos fuertes y se focaliza el esfuerzo de la compañía en los aspectos de mejora con la puesta en marcha de los planes de acción correspondientes.

El proceso de satisfacción del cliente es ya un proceso maduro que se organiza en 4 fases bien diferenciadas donde la calidad del dato tiene gran relevancia. Siguiendo la línea de mejora continua del proceso, este año se ha automatizado la fase de selección de la muestra de clientes aportando mayor agilidad al proceso y mayor calidad de la información.

Además, se ha puesto en marcha un cuadro de mando asociado a la experiencia de cliente que proporciona información global e integrada de las respuestas dadas por los clientes en la encuesta de Indra. Esta herramienta ofrece a los responsables la posibilidad de acceder de manera rápida al detalle de los resultados y les permite realizar un análisis de la información desde diferentes perspectivas siendo posible consultar la evolución de los KPI a lo largo de las diferentes campañas. A través del cuadro de mando se puede analizar las diferentes propuestas y comentarios realizados por los clientes, así como cualquier otro aspecto de interés que hayan manifestado al cumplimentar la encuesta.

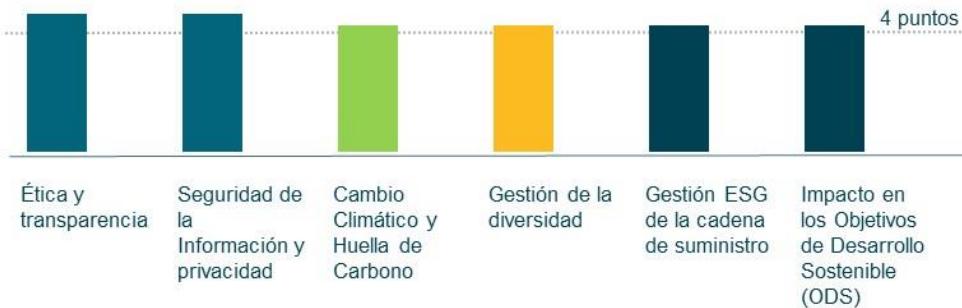
Índice de satisfacción de clientes  
(escala 0-100) en 2021

**86**

### Los clientes valoran positivamente el comportamiento ético y la gestión de la seguridad de la información y privacidad de datos de Indra

Indra incluye en el cuestionario de satisfacción preguntas dirigidas a conocer la percepción de los clientes sobre los distintos aspectos de la gestión de la sostenibilidad en la compañía. En términos generales la evaluación de los clientes es positiva - todos los aspectos tienen puntuaciones superiores a 4 puntos sobre 5 - destacando especialmente el comportamiento ético y la transparencia (4,6) y el desempeño en seguridad de la información y privacidad de datos (4,6).

#### Evaluación de los clientes del desempeño en sostenibilidad de Indra (0-5)



#### Gestión de quejas y reclamaciones

[GRI 417-3] [GRI 418-1]

Indra tiene definida una metodología para el tratamiento de las reclamaciones de sus clientes. Este proceso está sometido a distintas revisiones y auditorías tanto internas como externas, gracias a lo cual se verifica su eficacia. El conocimiento de las quejas y reclamaciones de los clientes y su tratamiento adecuado y eficaz son fundamentales para mejorar la satisfacción y relación con los clientes y los procesos de la compañía.

Las quejas y reclamaciones presentadas por los clientes se ponen en conocimiento de la Organización de Calidad y organizaciones implicadas para ofrecer un tratamiento adecuado y coordinar el proceso de análisis y resolución de las mismas. Indra registra y gestiona las quejas del cliente con una herramienta centralizada para toda la compañía, asegurando el correcto tratamiento de las mismas y el seguimiento de las acciones correctivas tomadas hasta el cierre de la queja. La Organización de Calidad, a su vez, supervisa que se están efectuando los análisis y acciones necesarios para una resolución eficaz y en plazo.



En 2021 la Organización de Calidad recibió 48 quejas y reclamaciones de las cuales un 75% fueron quejas y un 25% reclamaciones de clientes. Del total de quejas y reclamaciones el 52% se cerraron en 2021 y el resto se encuentran en proceso de gestión.

Durante el año 2021 el Comité de Voz creado en 2020 para monitorizar la evolución de la satisfacción de los clientes, y asegurar el registro y gestión de todas las reclamaciones de los clientes, ha seguido contribuyendo a la monitorización del proceso y al establecimiento de acciones encaminadas a mitigar las causas de la insatisfacción manifestadas por algunos clientes a través de la encuesta o reclamaciones recibidas. Las acciones identificadas se ponen en común con la Alta Dirección lo que pone de manifiesto su implicación y compromiso encaminada a incrementar la satisfacción de los clientes.

En el marco del proceso de Experiencia de Cliente se continúa realizando la identificación, análisis e implementación de mejoras con el objeto de incrementar el grado de fidelidad, las relaciones y la satisfacción del cliente, así como la mejora de los procesos y la calidad de los productos y servicios ofrecidos.

#### **Diseño responsable de producto**

[GRI 302-5]

En el proceso de I+D de soluciones en general y en particular aquellas que puedan incorporar dispositivos electrónicos, Indra tiene en cuenta principios de diseño responsable con el objetivo de:

- Asegurar la salud y seguridad de los consumidores: Indra tiene establecido un sistema de gestión de la calidad apoyado en los más altos estándares internacionales que garantizan la minimización del impacto sobre la seguridad y la salud de sus clientes y consumidores.
- Eliminar el contenido de substancias peligrosas de acuerdo con la legislación europea RoHS (*Restriction of Hazardous Substances*). A través de los procesos de auditorías a proveedores y del procedimiento de marcado CE, la compañía procura que sus soluciones cumplan adecuadamente con esta legislación.
- Disminuir el uso de recursos y eliminar el uso de recursos de fuentes conflictivas: Indra dispone de una política de minerales conflictivos, por la que se compromete a eliminar el uso de recursos que puedan provenir de fuentes que vulneren los derechos humanos. Adicionalmente, Indra aplica metodologías LEAN de diseño de producto, que se traducen en la minimización de recursos utilizados.
- Reducción y gestión responsable de los residuos electrónicos: la aplicación de metodologías LEAN puede traducirse en una reducción de residuos. Además, tal y como se describe en el capítulo 5.3, Indra cuenta con gestores autorizados para gestionar los residuos peligrosos y se ocupa o facilita la recogida de los residuos de las soluciones que pone en el mercado al finalizar su vida útil.
- Asegurar la accesibilidad de las soluciones y servicios: Indra está comprometida con la accesibilidad de sus soluciones y servicios y, en el marco de sus programas de acción social apoya el desarrollo de tecnologías accesibles.

Por otro lado, como se describe en los capítulos 7.3 y 7.4, el diseño de las soluciones y servicios de Indra también tiene presente sus potenciales impactos y su contribución al desarrollo sostenible.

## 7.8 Seguridad de la información, privacidad y protección de datos

#### **Gobierno de la seguridad de la información y protección de datos**

[GRI 418-1]

El objetivo de Indra es que todos los lugares y canales por los que pueda almacenarse y transmitirse información, garanticen:

- Su confidencialidad, asegurando que sólo quienes estén autorizados y deban acceder (necesidad de conocimiento mínimo, *need-to-know*) puedan acceder a la información, evitando así problemas de fugas o borrados no intencionados de información sensible.
- Su integridad, asegurando que la información y sus métodos de proceso son exactos y completos, evitando así posibles modificaciones no autorizadas.
- Su disponibilidad, asegurando que los usuarios autorizados puedan tener acceso a la información y a sus activos asociados cuando lo requieran, garantizando en todo momento el acceso a los sistemas críticos de la compañía a través de la elaboración de planes de continuidad del negocio.
- Evitar cualquier alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado de los datos de carácter personal.

Incidentes de ciberseguridad con impacto crítico 2021

0

Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

0

Porcentaje de profesionales formados en seguridad de la información y protección de datos

86%




---

## El objetivo a largo plazo es mantener la ciberresiliencia consiguiendo que los incidentes de ciberseguridad no tengan un impacto crítico en Indra

---

Indra tiene definido un Modelo global de Gobierno de Seguridad que asegura la correcta coordinación y organización en materia de Seguridad de la Información. La Dirección de Seguridad de la Información es la encargada de velar por la implantación de los controles y procedimientos más eficaces que permitan minimizar los riesgos de privacidad y seguridad de la información a los que está expuesta la compañía. Periódicamente, al menos anualmente, el CISO (*Chief Information Security Officer*) y el DPO (*Data Protection Officer*) realizan reportes independientes a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y a la Unidad de Coordinación de Riesgos.

### Gestión de la seguridad de la información

Indra ha desarrollado un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, certificado bajo la norma ISO 27001, cuyo alcance cubre sociedades que representan el 83% de las ventas de la compañía. El sistema se encarga de definir, implantar y mejorar los controles y procedimientos que permitan minimizar y gestionar los riesgos en los procesos internos de la compañía; en la operación diaria; en el desarrollo y ejecución de proyectos, programas y servicios; así como en la gestión de los clientes.

---

### 83% de la compañía certificada bajo la norma de Seguridad de información ISO 27001

---

La estrategia de Seguridad de la Información está basada en cinco pilares fundamentales:

- Gobierno de Seguridad de la Información, que vela por la correcta coordinación y organización de la seguridad de la información a todos los niveles.
- Marco normativo de Seguridad de la Información, aplicable a todos los mercados y departamentos de la compañía, así como a todas las compañías, sedes y filiales de Indra, y de obligado cumplimiento por todo el colectivo Indra. La [Política de Seguridad de la Información](#), disponible públicamente en la página web de Indra, establece los principios fundamentales para lograr los objetivos de confidencialidad, disponibilidad e integridad.
- Concienciación y formación continua en Seguridad de la Información para todos los profesionales de la compañía.
- Tecnología y controles de seguridad destinados a la preservación de la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad tanto de la Información como de los recursos.
- Auditorías y seguimiento del cumplimiento. Se realizan a través de las auditorías internas, los procesos de control de seguridad y redes, los procesos de auditorías de vulnerabilidades técnicas de plataformas y aplicaciones, los procesos de validación de las arquitecturas de seguridad antes de la conexión de plataformas a la red de Indra, y los procesos de monitorización continua. Adicionalmente, también se realizan auditorías externas de verificación del cumplimiento de las regulaciones y estándares internacionales aplicables, así como de los requisitos exigidos en esta materia por los clientes. Como ejemplo están las auditorias de la norma ISO 27001 realizadas por AENOR, las auditorias financieras y del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y las auditorias TIC.

### Protección de datos

Desde 2010, Indra cuenta con la Oficina de Privacidad y Protección de Datos y desde 2017, la Política de Privacidad y Protección de Datos está adaptada a los requerimientos del Reglamento UE 679/2016 (GDPR). Asimismo, el Código Ético y de Cumplimiento Legal, de obligado cumplimiento para profesionales y colaboradores de Indra, contempla aspectos relacionados con la seguridad y la protección de la información.

La [Política de Privacidad y Protección de Datos](#), disponible públicamente en la página web de Indra, establece que los datos de carácter personal tratados tienen que ser adecuados, pertinentes y no excesivos y recogidos para fines explícitos y legítimos; identifica los canales habilitados por la compañía para que los usuarios puedan ejercitar sus derechos; describe los supuestos bajo los que la compañía trata información personal; y define qué tipo de datos personales se consideran como sensibles.

Indra es una empresa B2B, por lo que el tratamiento que realiza de los datos personales de los clientes que representan a las entidades jurídicas con las que mantiene una relación mercantil no admite tratamientos ulteriores, siendo por lo tanto innecesario el uso de datos personales para fines secundarios. Adicionalmente, en relación con los usuarios que se ponen en contacto con la compañía a través de la página web, el aviso legal sobre privacidad reconoce que el suministro de información sobre productos y servicios es la finalidad principal de la información recogida y no



se realiza ningún otro uso de dicha información que pueda considerarse como finalidad secundaria. Este principio se complementa con el de “minimización de datos” en virtud del cual Indra recaba sólo la información mínima y necesaria para el contacto con otras entidades mercantiles. Únicamente con este fin, Indra mantiene un registro de los usuarios de la página web que han contactado con la compañía, almacenando únicamente la mínima información necesaria (dirección de correo electrónico, dirección IP y contenidos de la consulta realizada) en cumplimiento de la legislación. Dicha información no se utiliza para ningún otro propósito secundario, dado que la relación de Indra con los usuarios de su web no es de prestación de servicios, y por tanto, no se dan casos en los que se solicite la transferencia de estos datos a otros proveedores de servicios.

Como parte de las auditorías de la certificación UNE 19601 del Sistema de Cumplimiento Legal, y de la ISO 27001 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, entre otras, se revisa la implantación y efectividad de la política de privacidad.



### Cultura de seguridad de la información

Durante 2021 se han continuado con las actividades del Plan de Sensibilización en Seguridad de la Información lanzado en 2018, enfocadas a aumentar el grado de concienciación en la compañía y potenciar los aspectos críticos de la formación en seguridad.

Además de las distintas acciones de sensibilización lanzadas a lo largo del año a través de boletines y comunicados, cabe destacar que más de 44.000 profesionales han participado en cursos en materia de seguridad de la información o privacidad. A los cursos de obligada realización, como son el “Curso Básico Seguridad de la Información” y el curso “Protección de datos personales y privacidad”, se han unido cursos específicos enfocados a distintos perfiles como los cursos de “Desarrollo Seguro. Confidencialidad”, “Desarrollo Seguro. Integridad y Disponibilidad”, “Formación básica en desarrollo seguro de software”, “Desarrollo seguro, normativas, frameworks y herramientas de seguridad”, “Curso Avanzado Seguridad de la Información” y “Esquema Nacional de Seguridad (ENS)”. Además, se han lanzado dos cursos cortos recordatorios de obligada realización para todos los profesionales: “Marco Normativo de Seguridad de la Información” y “Políticas de Seguridad de la Información y Privacidad”.

### Iniciativas de mejora en seguridad de la información impulsadas en 2021

En 2021 se ha continuado el Plan de Transformación de Seguridad de la Información iniciado en 2020, cuyo objetivo es reforzar las capacidades de la compañía en esta materia. Los aspectos más trabajados a lo largo del ejercicio se han encaminado a mejorar la gestión de la Seguridad de la Información en un contexto en el que existe cada vez más movilidad por parte de los profesionales y en el que el modelo de trabajo remoto ha incrementado los accesos a los sistemas desde redes externas:

- Protección: implantación del modelo de redes Zero Trust; mejora de la seguridad en los servicios corporativos de TI y en el acceso en remoto a las herramientas corporativas (p.ej. a través de mecanismos de doble factor de autenticación); implantación de mecanismos para mejorar la protección de información especialmente sensible.
- Detección y respuesta: mejora en las herramientas de detección temprana de incidentes de ciberseguridad y de ataques dirigidos; mejora en la gestión de vulnerabilidades para priorizar las medidas de seguridad en base a los riesgos reales; mejora de la respuesta ante ciber-incidentes.
- Seguimiento: mejora del modelo de seguimiento para conocer, priorizar y mejorar la seguridad en los proyectos y facilitar la toma de decisiones.
- Seguridad en la cadena de suministro: implantación de medidas para garantizar un nivel mínimo de seguridad en los sistemas de información que proveedores y/o terceros manejan en el desempeño de sus funciones para Indra.
- Oficina de Privacidad: basada en el concepto *Privacy by Design*.
- Oficina de Protección de la Propiedad Intelectual: encargada de velar por facilitar la protección de la propiedad intelectual en Indra.
- Controles para el cumplimiento de la normativa interna.



## 7.9 Gestión sostenible de la cadena de suministro

[GRI 102-9]

Indra es consciente de la importancia de su cadena de suministro en el cumplimiento de sus objetivos, tanto por su presencia internacional como por el impacto y volumen que supone en su cifra de negocio. Por este motivo, y con el compromiso de la compañía de contribuir al desarrollo sostenible a través de la tecnología, el Consejo de Administración de Indra ha aprobado en octubre de 2021 la [Política de Sostenibilidad para Proveedores](#) integrada ya en los Términos y Condiciones de Compras de la compañía y disponible tanto en el Portal del Proveedor como en la página web corporativa.

La política –de aplicación y obligado cumplimiento para todas las empresas del grupo Indra a escala global– deriva de la Política de Sostenibilidad de Indra, el Código Ético y de Cumplimiento Legal y otras políticas corporativas. Obedece así a una visión estratégica para la integración efectiva de las cuestiones ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG) en el proceso de toma de decisiones de la compañía, en el desarrollo de los productos y servicios, y en la relación con los principales grupos de interés de la compañía.

En paralelo, Indra ha seguido implementando el Plan de Transformación del área de Compras y Logística, con el foco en la mejora continua y la búsqueda de la excelencia a lo largo de toda la cadena de suministro.

La relación de Indra con su cadena de suministro se basa en los siguientes compromisos:

- Transparencia, ética y cumplimiento
- Independencia
- Generación de valor y competitividad
- Impacto local (compras a proveedores locales)
- Fiabilidad y eficiencia

El objetivo es disponer de los mejores proveedores a través de procedimientos de negocio que garanticen la transparencia y la igualdad de condiciones para todos los ofertantes.

En reconocimiento al trabajo realizado con la cadena de suministro y en especial, en materia de Cambio Climático, Indra ha recibido en 2021 la calificación “A” del Supplier Engagement Rating (SER) del CDP. Indra ha obtenido la máxima calificación por el compromiso que mantiene con sus proveedores respecto al Cambio Climático y por la evaluación obtenida en el cuestionario CDP en materia de modelo de gobierno, objetivos, emisiones de alcance 3 y compromiso de la cadena de valor.



Indra ha recibido en 2021 la calificación “A” del Supplier Engagement Rating (SER) del CDP en reconocimiento al trabajo realizado con su cadena de suministro en materia de Cambio Climático

### Cadena de suministro: compras a proveedores locales

En 2021 se gestionaron 1.133 millones de euros de pedidos de compras a 6.338 proveedores homologados en más de 85 países en todo el mundo. A través de las compras a proveedores locales, Indra contribuye al desarrollo y crecimiento del tejido empresarial de sus comunidades locales. En 2021, el 80% de las compras se realizaron a proveedores locales, considerando proveedores locales aquellos en los que el país de origen del proveedor (domicilio social) coincide con el país que efectúa la compra. [GRI 204-1]

Compras a proveedores locales

**80%**

Indra está comprometida con el desarrollo del tejido productivo local, en España el 79% de los proveedores son PYMEs



## Gestión de proveedores

En Indra, el ciclo de gestión de un proveedor se divide en cinco fases: alta, homologación, activación, evaluación y auditoría. A lo largo de todas estas fases se incorporan criterios sociales y ambientales:

- Alta del proveedor en el sistema: se produce cuando Indra solicita el servicio de un nuevo proveedor o un proveedor se pone a disposición de la compañía. En esta fase, Indra realiza un primer análisis del riesgo inherente del proveedor a partir de distintas fuentes de información para aspectos económicos y financieros. En particular, para ciertos casos se realiza una evaluación de riesgos de sostenibilidad de proveedores que está soportada por los servicios de una plataforma externa. El nivel de riesgo inherente de un proveedor determina su paso a la fase de homologación.
- Homologación de nuevos proveedores y re-homologación periódica de proveedores existentes: el objetivo de esta fase es controlar y limitar los riesgos financieros, legales, laborales, reputacionales, medioambientales, de seguridad y responsabilidad ante siniestros materiales y/o personales. Todos los proveedores aceptan las Condiciones Generales para la Compra de Productos y Servicios de Indra implícitas en cada pedido de compras y en las se consideran aspectos de seguridad, medio ambiente, de ética e integridad, entre otros. En general, la firma de las Condiciones de Homologación es necesaria para poder completar el proceso de homologación de un proveedor y, a su vez, la homologación es necesaria para poder hacer un pedido a un proveedor. Como norma general, el modelo de gestión no permite realizar pedidos a proveedores no homologados. Para determinados grupos de proveedores y en algunos casos identificados durante el proceso de alta, pueden aplicarse criterios de homologación particulares. Es el caso de aquellos proveedores que estén expuestos a ciertos riesgos ambientales o regulatorios, como el cumplimiento con la legislación REACH. En la homologación de este tipo de proveedores intervienen departamentos de Indra especializados (por ejemplo, el departamento de Medio Ambiente).
- Evaluación ESG de proveedores: las unidades de Compras y Sostenibilidad de Indra realizan anualmente un proceso de auto-evaluación del desempeño ESG de los proveedores en base a los compromisos establecidos en la Política de Sostenibilidad con Proveedores.
- Auditoría a proveedores: las unidades de Compras y Calidad de Indra seleccionan anualmente una muestra de proveedores para realizar auditorías presenciales en base a su nivel de relevancia y su perfil de riesgos. Estos proveedores son evaluados por profesionales del departamento de Calidad de Indra y otras unidades especializadas (Medio Ambiente) a través de un formulario estándar que recoge una gran variedad de aspectos de gestión, incluidos: proximidad, costes, recursos humanos (especialmente en materia de formación), logística, calidad, medioambiente (incluido cumplimiento con la legislación ambiental REACH y RoSH), diseño y desarrollo de producto, o eficiencia (incluido la aplicación de principios LEAN dirigidos a minimizar el uso de recursos).
- Bloqueo de proveedores: Indra procede a bloquear en sus sistemas a aquellos proveedores que han estado inactivos durante un largo periodo de tiempo y aquellos con una evaluación por debajo de los estándares establecidos por la compañía, si la situación financiera del proveedor no es aceptable o si el proveedor no cumple con los certificados necesarios para los productos y servicios que suministra.

## Requisitos medioambientales y de sostenibilidad para proveedores

[GRI 308-1] [GRI 308-2] [GRI 407-1] [GRI-408-1] [GRI 409-1] [GRI 412-1] [GRI 414-1] [GRI 414-2]

Durante 2021, Indra ha realizado un cuestionario para evaluar el desempeño ESG de los proveedores considerados clave<sup>10</sup>. Con este cuestionario se valoran aspectos relacionados con el código de conducta y el canal de denuncias; las políticas y los sistemas de gestión en materia de condiciones de trabajo y derechos humanos, de seguridad y salud, de ética empresarial, diversidad y conciliación laboral, y de medio ambiente y energía; la huella de carbono; las sustancias sujetas a restricciones; los requisitos de sostenibilidad del proveedor con su cadena de suministro; o las sanciones recibidas. El cuestionario fue enviado a más de 600 proveedores que representan el 73% del volumen total de pedidos del grupo.

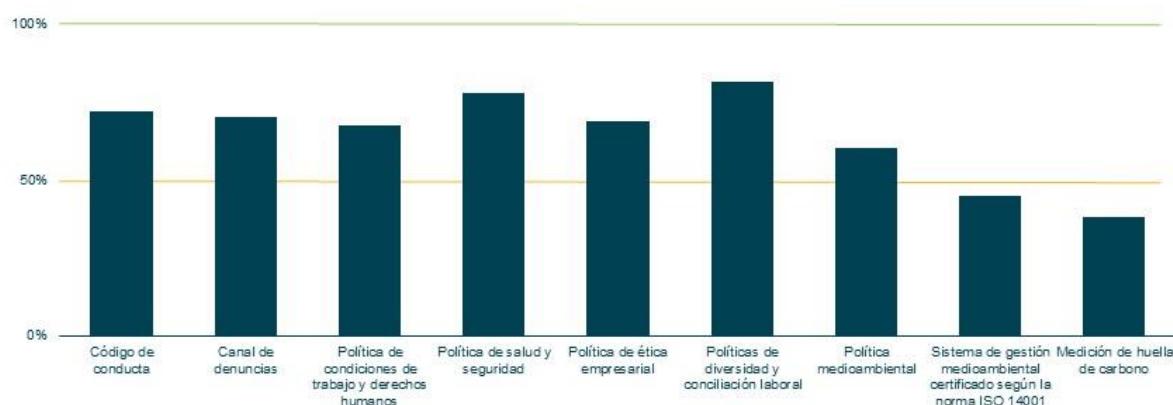
Proveedores clave<sup>9</sup> evaluados según criterios ESG

**72%**

<sup>10</sup> Proveedores con un volumen de pedidos superior a los 275k euros.



## Desempeño ESG de los proveedores evaluados en 2021



En 2021 la unidad de Calidad de Indra realizó 28 auditorías a proveedores con criterios sociales y ambientales.

### Requisitos de seguridad y salud laboral para proveedores

Indra exige a sus proveedores homologados el cumplimiento de la normativa local aplicable en referencia a la prevención de riesgos laborales, así como de la legislación derivada. El proveedor se compromete a aportar la documentación que le sea requerida en relación al cumplimiento de dichas obligaciones en el marco de los servicios prestados.

### Protección de los derechos humanos en la cadena de suministro

Indra promueve y defiende la protección de los Derechos Humanos en su cadena de suministro, exigiendo desde 2017 a todos los proveedores homologados que acepten y cumplan con su Código Ético y de Cumplimiento Legal, incluido en las condiciones generales de contratación.

El Código Ético y de Cumplimiento Legal recoge el compromiso de la compañía y el que ésta exige que sus proveedores respeten: la Declaración Internacional de Derechos Humanos, los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo y los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Indra cuenta, asimismo, con una Declaración sobre Minerales de Conflicto que establece el compromiso de no utilizar minerales o componentes que procedan de minas “conflictivas” en el desarrollo de sus productos. De esta manera, la compañía refuerza su responsabilidad en la defensa de los Derechos Humanos en toda su cadena de valor.

Para la información sobre la formación recibida por los proveedores en materia de Código Ético, consultar el capítulo 4.1 del presente informe.



# 8 Sociedad y compromiso con las comunidades locales

## 8.1 Inversión social y voluntariado

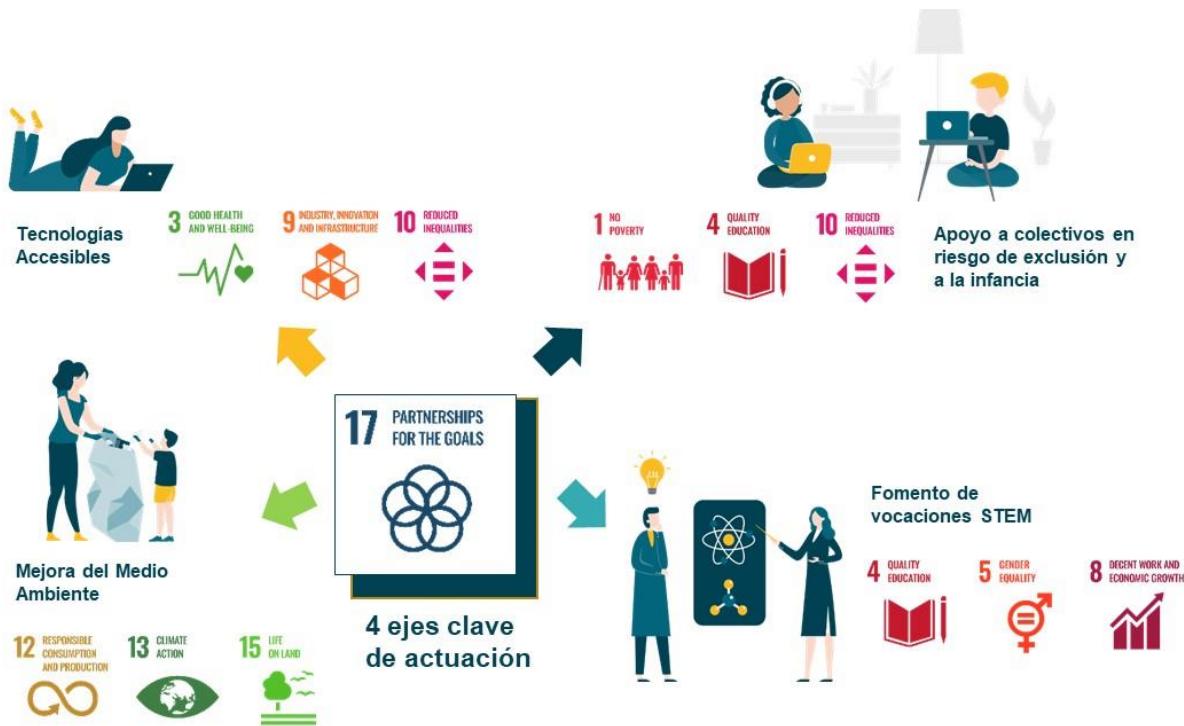
[GRI 203-1] [GRI 203-2] [GRI 413-1]

Indra es consciente de que para construir un modelo de negocio de éxito necesita el desarrollo socioeconómico sostenible de las comunidades en las que opera. Por ello, considera que forma parte de su responsabilidad y de su propuesta de creación de valor a largo plazo para el conjunto de grupos de interés, el contribuir a la sostenibilidad y la prosperidad de las comunidades en las que está presente. Al mismo tiempo Indra tiene la convicción de que, para maximizar el impacto positivo que genera en su entorno, debe canalizar sus actividades de apoyo a causas sociales a través de iniciativas que estén fuertemente vinculadas a su core de negocio, a aquello que la compañía sabe hacer mejor: promocionar el conocimiento y la innovación.

Inversión en Acción Social	<b>1,812 m€</b>
Voluntarios (nº)	<b>2.120</b>

En 2021, la inversión en acción social de Indra ha aumentado un 89% respecto a 2020 debido principalmente a la aplicación de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social sobre un perímetro mayor de plantilla y sobre nuevas sociedades.

Indra impulsa diferentes iniciativas - donaciones directas, proyectos de tecnologías accesibles y actividades de voluntariado corporativo – que contribuyen a 4 ejes clave de actuación: Tecnologías Accesibles, mejora del medio ambiente, fomento de vocaciones STEM y apoyo a colectivos en riesgo de exclusión y a la infancia. Las prioridades de actuación en materia social se concretan de forma diferente en cada uno de los países en los que opera Indra, atendiendo también a las necesidades concretas de las comunidades locales en cada geografía. En el Anexo 11.6 del presente Informe se detallan las principales iniciativas de impacto social desarrolladas en los distintos países.





## Desarrollo de tecnologías accesibles

Como compañía tecnológica, Indra entiende que tiene una capacidad diferencial para resolver los problemas de las personas con discapacidad a través de la tecnología, reducir la brecha digital en el acceso a la tecnología y los servicios que puedan ir asociados a este colectivo. En 2021, además de impulsar la tecnología inclusiva, Indra ha creado una lanzadera de emprendimiento junto a la Fundación FDI y *HandsOn Spain*, abierta a proyectos innovadores basados en tecnología presentados por personas con discapacidad o entidades sociales sin ánimo de lucro que faciliten la inserción laboral de este colectivo.

## Fomento de vocaciones STEM

En muchos de los mercados en los que opera la compañía, existe escasez de profesionales con titulaciones y capacidades STEM, claves para la compañía. Por lo tanto, Indra entiende que el fomento de este tipo de vocaciones redundá en beneficio de las comunidades en las que opera y del interés a largo plazo de la compañía para asegurar la disponibilidad de profesionales cualificados en los mercados en los que opera. Para ello Indra realiza iniciativas como el programa de Indra *Discovering STEAM* a través del cual las hijas de los profesionales tienen la oportunidad de aprender a programar y familiarizarse con el uso de la tecnología de forma divertida.

## Mejora del medio ambiente

Indra tiene el compromiso de proteger el medio ambiente y contribuir a la lucha contra el Cambio Climático. Por ello, para la compañía es importante realizar proyectos que pueden compensar parcialmente sus impactos ambientales y que, al mismo tiempo, permitan reforzar la relación y el orgullo de pertenencia de sus empleados.

Indra realiza actividades de voluntariado dirigidas a la conservación y restauración de ecosistemas y, al mismo tiempo, a la integración social de personas en riesgo de exclusión social. En 2021 con la Fundación Juan XXIII se ha realizado una acción de reforestación a nivel nacional que contó con la participación voluntaria de profesionales de Indra, personas con discapacidad intelectual del centro ocupacional de Fundación Juan XXIII, otras ocho entidades sociales de distintas provincias y especialistas en protección del entorno natural. En ella participaron casi 200 personas con discapacidad y 500 voluntarios de Indra.

## Apoyo a colectivos en riesgo de exclusión e infancia

El acceso y la demanda de tecnología está fuertemente condicionado por el perfil socioeconómico de las personas. Cuanto mayor grado de desarrollo, mayor es la demanda de tecnología. Por eso, Indra tiene la convicción de que apoyar el desarrollo socioeconómico y la eliminación de cualquier tipo de riesgo a la exclusión social va en beneficio de las comunidades y de la propia compañía.

En 2021 la compañía ha firmado una alianza con la *Fundación World Vision* para reacondicionar las instalaciones de dos instituciones educativas públicas en zonas vulnerables del municipio de Bello (Antioquia) y la ciudad de Cartagena (Bolívar). La iniciativa beneficiará directamente a cerca de 800 estudiantes y profesores, y su impacto también llegará a los miles de habitantes de las zonas aledañas que emplean los centros educativos como puntos de atención, despliegue y acceso a diversos programas sociales.

Indra ha reforzado su compromiso social y colaboración con Fundación Educo y ha donado 160 tabletas a cinco colegios públicos sevillanos de rentas bajas que permiten, gracias a un algoritmo con más de un 90% de acierto, reducir el tiempo de actuación en casos de *bullying*, maltrato, luto o cualquier tipo de abuso de niños y niñas.

## Participación de los profesionales en las iniciativas sociales

Indra es una empresa socialmente responsable, comprometida con el desarrollo sostenible y que contribuye a estimular, canalizar y multiplicar el impacto positivo de sus profesionales, clientes y colaboradores en el planeta y en las personas.

Durante 2021, un año más, Indra ha fomentado la participación de sus empleados en diferentes iniciativas solidarias dirigidas hacia los colectivos más vulnerables. Estas iniciativas se han llevado a cabo a través de distintos instrumentos como: *crowdfunding*, maratones o carreras solidarias, entre otros.



## Voluntariado en 2021

- ✓ Más de 6.600 horas
- ✓ Más de 19.000 beneficiarios directos y 58.000 indirectos
- ✓ Más de 80 entidades colaboradoras

En 2021 se ha duplicado el número de voluntarios que han participado en iniciativas solidarias impulsadas por la compañía



## 9 Relación con grupos de interés

### 9.1 Compromisos y canales de diálogo con los grupos de interés

[GRI 102-16] [GRI 102-40] [GRI 102-42] [GRI 102-43] [GRI 102-44]

A través de su Política de Sostenibilidad, Indra asume unos principios de comportamiento fundamentales en su relación con los grupos de interés.

Los progresos realizados en relación con cada uno de los compromisos asumidos por la compañía aparecen descritos en los siguientes capítulos:

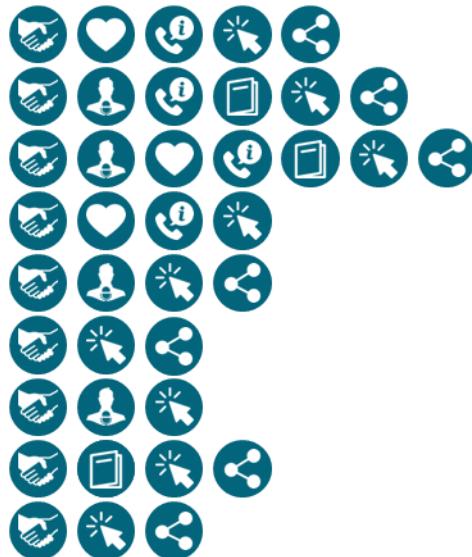
Grupo de interés	Resumen del compromiso asumido en la política	Capítulos del informe en los que se describe
<b>Accionistas</b>	Garantizar los derechos de los accionistas Garantizar la representación de los intereses de todos los accionistas Asegurar la diversidad en los órganos de gobierno	3.2 Modelo de negocio y estrategia 9.2 Accionistas e inversores
<b>Clientes</b>	Garantizar la seguridad y los máximos estándares de calidad Gestionar los proyectos de manera responsable Facilitar la comunicación de los clientes con la compañía Garantizar la protección de los datos	7.8 Seguridad de la información, privacidad y protección de datos 7.6 Diseño y fabricación de productos y servicios con criterios ESG
<b>Empleados</b>	Fomentar la creatividad y la innovación Integrar laboralmente y desarrollar a los profesionales Promover la estabilidad laboral Promover la seguridad, salud y bienestar Ampliar los canales de comunicación con profesionales Garantizar los derechos de diálogo social y negociación colectiva	6 Personas y talento 9.1 Compromisos y canales de diálogo con los grupos de interés
<b>Proveedores</b>	Integrar principios de responsabilidad y sostenibilidad en la gestión de la cadena de suministro Mantener los estándares de respecto a los Derechos Humanos Tratar de manera justa e imparcial a los proveedores y promover la contratación local Aplicar procesos de debida diligencia en la relación con terceros	4.2 Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos 7.9 Gestión sostenible de la cadena de suministro
<b>Comunidades locales</b>	Desarrollar soluciones que favorezcan el desarrollo de una sociedad más integradora Impulsar vocaciones STEM Promover la participación de los empleados Desarrollar actividades fiscales en un marco de ética, transparencia e integridad.	3.2 Modelo de negocio y estrategia 4.3 Fiscalidad responsable 6.2 Atracción 8.1 Inversión social y voluntariado
<b>Sociedad</b>	Asumir un compromiso contra el Cambio Climático Minimizar el impacto ambiental de las instalaciones, las operaciones, y las soluciones y servicios Incorporar principios de economía circular	5 Planeta y Cambio Climático



## Canales de diálogo con los grupos de interés

Indra mantiene a disposición de sus grupos de interés diversos canales de comunicación, participación y diálogo que se revisan y actualizan de manera continua.

Clientes
Accionistas e inversores
Profesionales
Proveedores
Ecosistema de emprendimiento
Universidades y centros de investigación
Regulador y autoridades
Medios de comunicación
Fundaciones y sociedad en general



### Leyenda

- |  |                                    |
|--|------------------------------------|
|  | Relación directa                   |
|  | Eventos o actos específicos        |
|  | Encuestas de satisfacción          |
|  | Canal para comunicaciones o quejas |
|  | Publicaciones específicas          |
|  | Sitios web de Indra y Minsait      |
|  | Redes sociales y profesionales     |



## 9.2 Accionistas e inversores

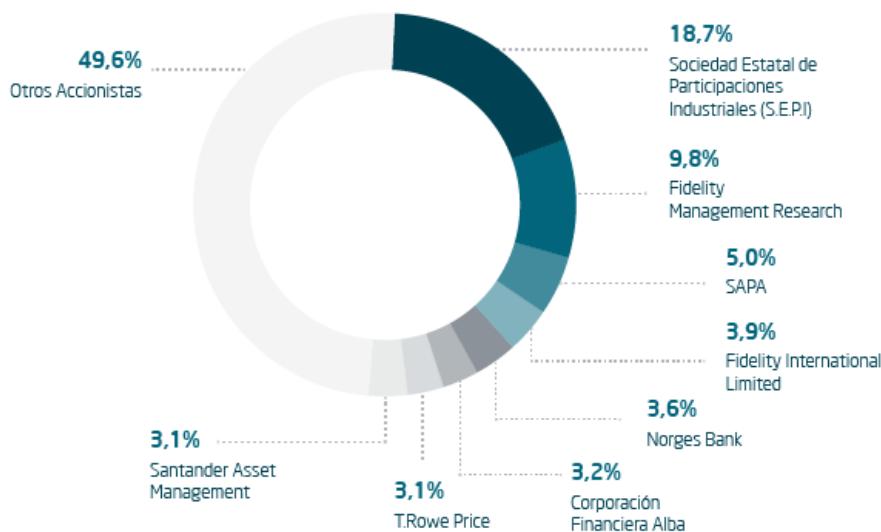
### Estructura de la propiedad

[GRI 102-5]

Las acciones ordinarias cotizan en el Mercado Continuo desde el 23 de marzo de 1999 dentro del sector de Comunicaciones y Servicios de Información y del subsector de Electrónica y Software.

Asimismo, Indra pertenece, desde el 1 de julio de 1999, al índice selectivo IBEX 35, que incluye a las 35 compañías más representativas del mercado de valores español, tanto en términos de capitalización bursátil como de liquidez.

Los accionistas del gráfico inferior, cuentan con una participación superior al 3% a cierre de 2021, según el registro de la [página oficial de la CNMV](#).



Fuente: web corporativa de Indra, datos actualizados a 13/01/2022.

El 22 de febrero de 2022 el Consejo de Ministros anunció su autorización a SEPI para comprar un 10% adicional del capital de Indra, lo que elevaría su participación hasta el 28%. En dicha comunicación a la CNMV, la SEPI manifestó que esta decisión es una muestra de apoyo a la compañía en todos sus negocios y a su gobierno corporativo.

### Derechos de los accionistas

Tal y como se contempla en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, la relación de Indra con sus accionistas responde a los principios de igualdad de trato entre accionistas, transparencia y suministro de amplia y continuada información.

Según el artículo 12º del Reglamento, cada acción da derecho a un voto y los acuerdos de la Junta General de Accionistas se tomarán por mayoría simple de votos. Las únicas excepciones son aquellas en las que la ley lo exija.

De acuerdo con el artículo 3º bis de Reglamento y el artículo 519 de Ley de Sociedades de Capital de España, cualquier accionista que represente al menos el 3% del capital social podrá solicitar la inclusión de un punto en el orden del día o presentar propuestas sobre los asuntos ya incluidos en el orden del día.

Como medida para fomentar la participación de los accionistas, Indra publica un comunicado con antelación a la convocatoria de la Junta para invitar a todos los accionistas a que envíen sus propuestas sobre el orden del día.

Los derechos de participación de los accionistas en la Junta General de Accionistas se detallan en la [normativa interna de la compañía](#) y en el anuncio de convocatoria de cada [Junta General de Accionistas](#).

Los dos canales básicos de acceso a información para los accionistas son la página web de la compañía, en particular en su sección de [Accionistas e Inversores](#), y la [Oficina del Accionista](#). Dentro de la sección de Accionistas e Inversores, la subsección de Gobierno Corporativo incluye amplia información sobre la Junta General de Accionistas de la compañía, incluyendo los medios de participación en la Junta, el orden del día y los resultados de las votaciones. Adicionalmente, como medida para potenciar la transparencia hacia sus accionistas y el conjunto de grupos de interés, la Junta General de Accionistas es retransmitida en directo a través de la página [web de Indra](#). Tras finalizar la Junta, una grabación de la sesión se pone a disposición pública en la página [web de Indra](#). Por otro lado, durante la



celebración de la Junta General de Accionistas, la Oficina del Accionista sigue a disposición de los accionistas como punto de acceso a la compañía para los accionistas.

Durante 2021, como respuesta a la crisis del Covid-19, Indra ha tenido que aplicar medidas adicionales para asegurar el ejercicio de los derechos por parte de sus accionistas, mediante la implantación de sistemas para la asistencia, participación y votación en remoto en tiempo real a través de su página web.

### Modelo de relación

Como compañía cotizada, Indra es consciente de la importancia de mantener un elevado nivel de transparencia a través de canales de comunicación efectivos con sus inversores y accionistas. Para ello, la compañía ha constituido distintas políticas y herramientas:

- Política de comunicación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto, de conformidad con las recomendaciones y mejores prácticas de gobierno corporativo de las sociedades cotizadas. La política cubre los siguientes puntos: reuniones periódicas informativas de gobierno corporativo con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto; reuniones periódicas e informativas sobre la marcha de la sociedad, los resultados o asuntos de carácter estratégico o económico financieros relevantes; comunicación pública de resultados a los organismos relevantes (CNMV), y otros canales de comunicación.
- *Conference calls* y *webcasts* por los que Indra presenta los resultados trimestrales a inversores y analistas.
- Oficina del accionista: canal a disposición de todos los accionistas para dar respuesta a sus preguntas y necesidades de información.
- Revista del Accionista: medio de comunicación digital dirigido especialmente a los accionistas minoristas.
- Información en la página web: en la sección de Accionistas e Inversores de la web corporativa, además del contenido exigido por la Circular 3/2015, de 23 de junio, y restante normativa de aplicación de la CNMV, se incluye información de utilidad para accionistas e inversores y se ofrece la posibilidad de inscribirse en una lista de distribución de correo electrónico. De este modo, los suscriptores reciben puntualmente, a través de la Oficina del Accionista, toda aquella información que publica externamente la compañía: notas de prensa, comunicados, hechos relevantes, resultados financieros e Informe Anual.
- Informes públicos periódicos, como el Informe de Cuentas Anuales Consolidadas, el Informe de Gestión, el Informe de Sostenibilidad o el Informe de Gobierno Corporativo, entre otros.
- Presentaciones y participación en seminarios y *roadshows*.

## 9.3 Asociaciones y fundaciones

[GRI 102-13] [GRI 415-1]

Indra mantiene relaciones con un amplio conjunto de asociaciones y fundaciones que responden a diversos fines como:

- Desarrollar la inteligencia política, económica y social de la compañía
- Aumentar la visibilidad externa de la compañía, mejorar el posicionamiento, y proteger y aumentar la reputación
- Aplicar el enfoque de innovación abierta de Indra a través del desarrollo de proyectos de innovación
- Colaborar en programas de acción social en beneficio de las comunidades locales en las que opera la compañía.

En algunos casos las asociaciones y fundaciones con las que colabora Indra tienen, entre sus mandatos legales, la función consultiva con los órganos del Estado sobre las políticas públicas llevadas a cabo por el Gobierno (como es el caso, por ejemplo, de la Cámara de Comercio de España). La acción orientada a la influencia de una compañía como Indra a través de estas instituciones se halla por tanto amparada por la ley. Estas asociaciones y fundaciones constituyen el único interlocutor externo a la propia compañía ante el regulador.

Indra no tiene constancia de haber colaborado con ningún tipo de organización cuya finalidad pueda ser entendida como influencia política y, por lo tanto, no ha realizado ninguna contribución a organizaciones de cabildo, representación de intereses o similar; a campañas, organizaciones o candidatos políticos; o cualquier otro gasto asociado a influencia política.

Cuando Indra establece acuerdos con asociaciones de diverso género, o realiza gestiones directas con gobiernos o sus representantes en el exterior, vigila que las actividades de influencia se realicen bajo los mismos principios de cooperación y transparencia que contempla el Código Ético y de Cumplimiento Legal de Indra.



El Código Ético y de Cumplimiento Legal establece en este ámbito las siguientes obligaciones para los profesionales de Indra:

- Prohibición de las donaciones a partidos políticos: el Código Ético y de Cumplimiento Legal prohíbe la financiación directa o indirecta a partidos políticos, sus representantes o candidatos.
- Prohibición de pagos de facilitación y restricción de la cortesía empresarial: bajo el anexo de cortesía empresarial, el Código Ético y de Cumplimiento Legal prohíbe los denominados pagos de facilitación y limita las condiciones y cantidades por las que los profesionales de Indra pueden realizar cortesía empresarial ante funcionarios públicos.
- Tal y como se describe en el Código Ético y de Cumplimiento Legal, Indra incorpora a sus distintos procedimientos y procesos internos determinadas medidas de control adicionales para la contratación de personas políticamente expuestas, debido al mayor riesgo de corrupción y soborno al que están expuestas este tipo de relaciones. En cualquier caso, Indra está comprometida con el cumplimiento de la legislación vigente en materia de transparencia de las actividades de cabildeo.

En la tabla de indicadores no financieros del anexo del presente informe se incluye el desglose de la contribución total a asociaciones y fundaciones.

Durante 2021, Indra mantuvo colaboraciones con asociaciones generales y sectoriales o vinculadas al diálogo e influencia. A continuación, se detallan las más relevantes.

Transporte y Defensa	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ AED – Aeronautics, Space and Defence Cluster</li> <li>▪ UNIFE - European Rail Supply Industry</li> <li>▪ ALAMYS – Asociación Latinoamericana de Metros y Subterráneos</li> <li>▪ ASD – Aerospace and Defence Industries Association of Europe</li> <li>▪ Australian Railway Association</li> <li>▪ CANSO – Civil Air Navigation Services Organisation</li> <li>▪ CETREN - Asociación de Acción Ferroviaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ EOS – European Organisation for Security</li> <li>▪ Eurocae</li> <li>▪ EUROSPACE</li> <li>▪ ITS España - Foro de Nuevas Tecnologías en el Transporte</li> <li>▪ MAFEX - Asociación Ferroviaria Española</li> <li>▪ TEDAE - Asociación Española de Tecnologías de Defensa, Seguridad, Aeronáutica y Espacio</li> <li>▪ UITP – Union Internationale des Transports Publics</li> </ul>
Tecnologías de la Información	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ABES - Asociación Brasileña de Empresas de Software</li> <li>▪ AMITI - Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de la Información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ AEC - Asociación Española de Empresas de Consultoría</li> <li>▪ Plataforma ENERTIC - Plataforma de empresas TIC para la mejora de la eficiencia energética</li> </ul>
Innovación y Sostenibilidad	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ AEC - Asociación Española para la Calidad</li> <li>▪ Forética</li> <li>▪ SERES – Fundación Sociedad y Empresa Responsable</li> <li>▪ Instituto Ethos de Empresas e Responsabilidad Social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pacto Mundial</li> <li>▪ OECC – Oficina Española de Cambio Climático</li> <li>▪ Plataforma Española de Acción Climática</li> <li>▪ Acción por el Clima</li> </ul>
Fundaciones y Asociaciones orientadas a la relación con Estados extranjeros	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fundación Consejo España-Australia</li> <li>▪ Fundación Consejo España-Brasil</li> <li>▪ Fundación Consejo España-China</li> <li>▪ Fundación Consejo España-Colombia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fundación Consejo España-Estados Unidos</li> <li>▪ Fundación Consejo España-India</li> <li>▪ Fundación Consejo España-Perú</li> <li>▪ Fundación Iberoamericana Empresarial</li> </ul>



En 2021 Indra ha realizado una contribución total de 1.717.605 euros (1.704.005 euros en 2020) a asociaciones y organizaciones relacionadas con la influencia política e institucional. A continuación, se detallan las contribuciones más significativas.

Contribuciones más significativas (no exhaustivo)			
<u>ASD</u>	61.598 euros	<u>AEC</u>	43.600 euros
<u>TEDAE</u>	76.188 euros	<u>Cámara de Comercio de España</u>	65.000 euros
<u>EOS</u>	14.520 euros	<u>Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)</u>	25.000 euros
<u>UITP</u>	42.586 euros		
<u>UNIFE</u>	13.390 euros		

En definitiva, la actividad de influencia pública de la compañía se orienta al apoyo de los intereses del negocio; a destacar la relevancia de la inversión en innovación y su potencial de contribución al desarrollo económico y social, a poner en valor el impacto de los productos y servicios de la compañía en las sociedades y las personas. y, por tanto, a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se pone así de relieve los efectos positivos de la innovación y la tecnología, y su potencial de contribución a distintos ámbitos como la energía, la salud, la educación, la inclusión financiera, el acceso a bienes esenciales como el agua, la movilidad sostenible, la seguridad, la defensa, el combate contra el Cambio Climático - mediante soluciones orientadas a la adaptación o la mitigación de sus efectos- la mejora del funcionamiento de las administraciones públicas, o la promoción y consolidación de sociedades democráticas mediante procesos electorales transparentes y ajustados a los estándares internacionales, entre otros. Con ello se promueve legítimamente los intereses comerciales de Indra, dentro de los límites impuestos por el Código Ético y de Cumplimiento Legal de la compañía.

## 9.4 Índices y analistas ESG

[GRI 102-12]

En 2021 Indra ha sido líder mundial de sostenibilidad en el sector tecnológico de Software y Servicios, tras lograr la mejor puntuación global en el índice *Dow Jones Sustainability Index (DJSI) World*. La compañía lidera la dimensión social y de buen gobierno del sector y logra la máxima calificación en gestión de la innovación, protección de la privacidad, reporte social y medioambiental, prácticas laborales, relaciones institucionales y estrategia fiscal.

Tras 16 años de permanencia en el índice, ser líder hoy es un reconocimiento de primer nivel al compromiso de Indra por mejorar su desempeño económico, social y medioambiental, contribuyendo mediante la tecnología a la Agenda 2030 y potenciando su impacto positivo en las personas y el planeta. Estos resultados ponen en valor el esfuerzo de la compañía por posicionar la sostenibilidad en el centro de su estrategia y su propósito.

De igual forma, en 2021 Indra ha sido incluida entre las empresas líderes en la lucha contra el Cambio Climático por el *Carbon Disclosure Project (CDP)*. La mejora en la clasificación hasta alcanzar la calificación A-, muy por encima de la media del sector C, es un espaldarazo a su estrategia medioambiental que integra completamente en la gestión de la compañía los riesgos y las oportunidades del Cambio Climático. Indra ha obtenido la mejor valoración en gobierno de cuestiones climáticas, transparencia en el cálculo de emisiones y objetivos de reducción de emisiones –basados en la ciencia por la iniciativa *Science Based Target SBTi*.

Asimismo, índices como FTSE4Good y agencias de calificación como MSCI también reconocen las prácticas de Indra en materia de sostenibilidad como muy superiores a las de la media del sector. En 2021 ha renovado la posición en el Índice Bloomberg de Igualdad de Género por segundo año consecutivo y ha renovado también la certificación como empresa *Top Employer*. Estas dos distinciones reconocen las buenas prácticas de Indra en la gestión del talento y en particular el compromiso de la compañía con la igualdad de género.



## Presencia destacada en los principales índices ESG



**Sustainability Award  
Gold Class 2021**  
**S&P Global**

### Nº1 del sector en DJSI World y “Gold Class”

#### 85 puntos de valoración global

En 2021 Indra ha conseguido situarse como líder del sector Software & IT Services logrando la mejor puntuación del sector en la dimensión económica y de gobierno obteniendo la máxima puntuación posible (100 puntos) en los criterios que valoran prácticas de lobby, estrategia fiscal, innovación, reporte ambiental y reporte social.



### Top 16% del sector en MSCI

#### Calificación AA

MSCI ha otorgado a Indra una puntuación de AA, lo que supone que la empresa está entre el 16% de mejores empresas en cuanto a sostenibilidad. Esta es la segunda mejor puntuación que otorga este índice, lo que muestra el esfuerzo de la empresa en materia de sostenibilidad y transparencia.



#### FTSE4Good

### Top 15% del sector en Ftse4Good

#### 4,1 puntos de valoración global

Indra cuenta con la máxima calificación posible en las categorías de Cambio Climático, estándares laborales, cadena de suministro, gestión de riesgos, gobierno corporativo o anti-corrupción.

## Participación en evaluaciones específicas sociales y ambientales



COMMUNICATION ON PROGRESS

### Nivel “avanzado” en reporte a Pacto Mundial

Indra es **miembro desde 2002** del Pacto Mundial y anualmente comunica el progreso sobre los 10 principios del Pacto utilizando el formato “avanzado”.



### Miembro del Bloomberg Gender Equality Index

Indra es una de las únicas 15 compañías españolas que forman parte del **Bloomberg Gender-Equality Index** (GEI). Este índice distingue a las compañías que destacan con respecto a la promoción de la igualdad y a la transparencia de los datos reportados.



### Empresa Top Employer

**Top Employer Institute** ha reconocido a Indra como una de las mejores empresas para trabajar en España por tercer año consecutivo.



DRIVING AMBITIOUS CORPORATE CLIMATE ACTION

Los **objetivos de reducción de emisiones** de Indra están fijados de acuerdo a la metodología de la Science Based Target Initiative con ambición **1,5°C** y han sido formalmente aprobados en 2021.



La compañía ha recibido una calificación de A- por la información reportada sobre **Cambio Climático** en 2021, lo que supone entrar en el nivel **leadership** y ha sido reconocida como **CDP Supplier Engagement Leader**.



Indra tiene calificación “gold” en la evaluación ESG realizada por Ecovadis. Esta evaluación significa estar en el **Top 5%** de compañías con mejor desempeño en sostenibilidad.



# 10 Gestión de riesgos financieros y no financieros

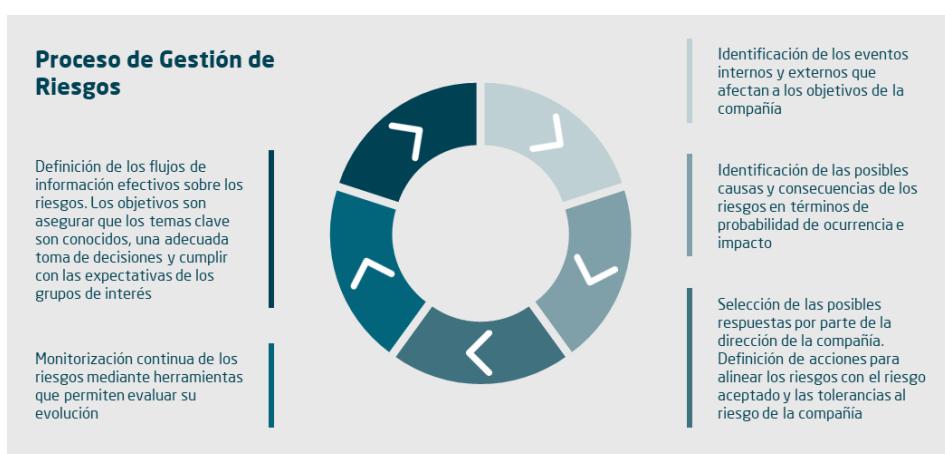
[GRI 102-11] [GRI 102-15] [GRI 102-30] [GRI 102-31]

Los factores de riesgo que afectan a Indra dependen de los países en los que desarrolla su actividad y de la naturaleza de los sectores en los que opera. Indra busca identificar y valorar los riesgos para poder implantar con suficiente antelación las medidas que mitiguen la probabilidad de que estos riesgos efectivamente se produzcan y/o tengan impacto potencial sobre los objetivos de negocio.

Los principales riesgos que afectan al desarrollo de la estrategia de Indra están descritos en el apartado 8 del Informe de Gestión.

## Políticas y procedimientos de gestión de riesgos

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos en Indra es un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección, y cuya responsabilidad recae en todos y cada uno de los miembros de la compañía. El fin del sistema es proporcionar una seguridad razonable para la consecución de los objetivos establecidos.



## El Sistema de Gestión de Riesgos certificado según la norma ISO 31000 considera especialmente los riesgos ESG

En 2021 Indra ha renovado la certificación de Gestión de Riesgos de acuerdo a la norma ISO 31000 con AENOR, lo que pone de manifiesto que el Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la compañía cumple con los principios, procesos y las mejores prácticas de gobierno así como la integración efectiva de la gestión del riesgo en las actividades del grupo y la especial consideración de las perspectivas extrafinancieras relacionadas con el desempeño en materia ESG y de Derechos Humanos en el proceso de gestión de los factores externos e internos de riesgo.

Dicha certificación tiene una validez trianual, con auditorias anuales que aseguran que los elementos clave del sistema están eficazmente implantados, y que la compañía sigue potenciando la evolución y mejora continua del mismo. Esto permite a Indra demostrar su compromiso con la sostenibilidad y reforzar su resiliencia en la medida que la identificación y gestión constante de amenazas y oportunidades le da una posición de ventaja frente a los desafíos de un entorno cada vez más competitivo, cambiante y global.

En línea con esta adaptación constante, Indra actualiza de forma periódica la Política de Control y Gestión de Riesgos, aprobada por el Consejo de Administración en 2016. La última actualización ha tenido lugar en 2021 y está disponible en la página [web](#). La Política se complementa con políticas y procedimientos destinados a los principales procesos de Indra. También estos se revisan y actualizan periódicamente para garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable y las mejores prácticas en la gestión de riesgos.

La Unidad de Riesgos Globales de Indra cuenta con un Manual de Gestión de Riesgos que describe los procesos de identificación y gestión de riesgos de la compañía. Entre los principales procedimientos para la gestión de riesgos de Indra se encuentran:

- Política de Control y Gestión de Riesgos
- Manual y procedimientos de Gestión de Riesgos
- Criterios de gestión de riesgos
- [Código Ético y de Cumplimiento Legal](#)
- Programa de Prevención de Riesgos Penales
- Programa de Prevención de Riesgos de la Competencia
- Políticas y procedimientos para la Continuidad del Negocio y la Seguridad de la Información
- Método Indra de Gestión de Proyectos y Gestión de Riesgos en Proyectos
- Políticas y procedimientos de Compras
- Política de Sostenibilidad
- Política de Derechos Humanos
- Política de Diversidad
- [Política de Remuneraciones de los consejeros](#)
- [Política Ambiental](#)
- [Posición sobre el Cambio Climático](#)
- [Política Energética](#)
- [Declaración sobre "Minerales de Conflicto"](#)



- Programa de Prevención del Sistema de Gestión de Riesgos Laborales
- Políticas de Recursos Humanos
- Política fiscal

Para más información sobre la descripción de riesgos y el Sistema de Control y Gestión de Riesgos, consultar el apartado 8 del [Informe de Gestión](#) y el apartado E del [Informe Anual de Gobierno Corporativo](#), ambos disponibles en la web corporativa.

### Modelo de las tres líneas implantado para la gestión de riesgos



#### Aseguramiento externo

Auditores externos, reguladores y supervisor, entre otros

### Integración de la cultura de gestión de riesgos [GRI 102-29]

En línea con los principios que se establecen en el marco del *Enterprise Risk Management, Integrating with Strategy and Performance* (ERM 2017) de COSO<sup>11</sup>, la integración de los principios de gestión de riesgos en la cultura de Indra se basa en los siguientes pilares:

- **Identificación y reporte de los riesgos:** la Unidad de Riesgos Globales de Indra involucra a las distintas unidades de operaciones y corporativas en la revisión y actualización periódica (al menos una vez al año) del catálogo y mapa de riesgos de la compañía. Los riesgos globales de la compañía se identifican a través de análisis específicos de fuentes reconocidas, documentos internos y entrevistas con empleados clave. Además, Indra cuenta con comités formales de identificación de riesgos, donde los empleados pueden identificar proactivamente y reportar riesgos potenciales desde la fase de oferta del proyecto. Dichos riesgos quedan documentados en las herramientas corporativas. Indra cuenta con herramientas de gestión para que se puedan identificar riesgos y cuantificar desde el inicio al cierre del proyecto, y proponer medidas de mitigación. Por último, se realizan comités de seguimiento de proyectos donde se identifican y analizan riesgos relacionados con las operaciones de la compañía.
- **Divulgación y formación:** los valores clave (contenidos en la definición de cultura), se comunican activamente a todos los profesionales de Indra a través de los distintos canales a disposición de la compañía, incluidos los cursos de inducción para las nuevas incorporaciones, o la intranet corporativa. Durante 2021, la Unidad de Riesgos Globales ha llevado a cabo acciones de cultura a través de la publicación de criterios de

<sup>11</sup> COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway) es una Comisión voluntaria constituida por representantes de cinco organizaciones del sector privado en EEUU, para proporcionar liderazgo intelectual frente a tres temas interrelacionados: la gestión del riesgo empresarial (ERM), el control interno, y la disuasión del fraude.



gestión de riesgos; y de la difusión del mapa de riesgos y de la función de riesgos al Comité de Dirección y a la Alta Dirección de las principales geografías en las que opera la compañía, como Italia, Brasil, Chile, Colombia, México o Perú. Como parte del proceso anual de elaboración del Plan de Formación de Indra, la compañía identifica las necesidades formativas, incluidas las que puedan estar asociadas con la gestión de riesgos. En 2021, a través de su Plan de Formación, Indra desarrolló formaciones específicas en ámbitos relevantes como gestión de personas, gestión de proyectos, gestión de ofertas, gestión fiscal y ética y cumplimiento. A través de estos cursos, la compañía incide en riesgos tales como la retención de talento, el cumplimiento de hitos del proyecto, el cumplimiento en materia fiscal o la corrupción y el soborno.

- **Selección y evaluación de desempeño:** los perfiles profesionales de los puestos en Indra, y en particular los del equipo de gestión; y la evaluación de desempeño anual están articulados en torno a los valores clave de la compañía, y que integran los principios de gestión de riesgos.
- **Remuneración e incentivos financieros:** el sistema de la remuneración de la compañía está alineado con los principios de gestión de riesgos. Al más alto nivel de la organización, la determinación de la remuneración de los consejeros ejecutivos y altos directivos de Indra incorpora las cautelas necesarias para evitar la asunción excesiva de riesgos y la recompensa de resultados de gestión desfavorables, tal y como se reconoce en la [Política de Remuneraciones](#). La remuneración variable de los responsables de los departamentos relacionados con la gestión de los riesgos de la compañía (por ejemplo, el departamento de cumplimiento, prevención de riesgos laborales, seguridad de la información...) está asociada a la adecuada gestión, divulgación e integración de los riesgos en el conjunto de la compañía.

En el capítulo 7.6 del presente informe se describen las medidas para integrar la gestión de riesgos en el desarrollo de productos y servicios.

### Riesgos emergentes

Dentro del ciclo de gestión de riesgos descrito anteriormente, Indra incorpora una dimensión temporal que le permite identificar, valorar y gestionar riesgos que pueden tener un impacto en el negocio en el medio o largo plazo y que requieren medidas de mitigación o respuesta específicas.

Como ejemplo de los riesgos emergentes identificados por la compañía, destacan la globalización del mercado laboral por el trabajo remoto, la crisis prolongada en la cadena de suministro de semiconductores y la prolongación o escalado del conflicto en Ucrania.

#### Globalización del mercado laboral por el trabajo en remoto

##### Descripción

La aceleración en la adopción de modelos de trabajo en remoto o híbridos puede facilitar una mayor deslocalización y virtualización de algunos puestos de trabajo. Esto puede contribuir a globalizar el mercado laboral y que un profesional, independientemente de su lugar de residencia, pueda trabajar para cualquier compañía del mundo. Potencialmente, esto puede suponer una intensificación de la competencia por captar a los profesionales de elevada cualificación y una pérdida de competitividad de la compañía frente a aquellos países con un nivel de PIB per cápita y niveles salariales superiores.

##### Impacto sobre Indra

Esta globalización del mercado laboral afecta especialmente al sector de tecnología y consultoría lo que puede traducirse en un aumento de la rotación de los profesionales de Indra, un incremento de los costes de contratación y una subida de los costes salariales. Esto podría afectar especialmente a Indra porque su mercado de origen, España, tiene un nivel salarial relativamente inferior a otros países de su entorno donde se encuentran las matrices de sus competidores directos, como Francia o EE.UU., y por lo tanto, estos competidores podrían inducir una inflación salarial en España de los profesionales actuales o potenciales de Indra. Todo esto podría conducir a una pérdida progresiva de la rentabilidad de la compañía y una dificultad para retener a los profesionales más valiosos.

##### Medidas de mitigación

Indra ha trabajado para ofrecer el mejor entorno de trabajo, impulsando la transformación cultural de la compañía a través de diversas iniciativas incluidas en el programa *Change From The Core*, ofreciendo a los profesionales un propósito y unas oportunidades que promuevan su desarrollo laboral y personal.

Una muestra del reconocimiento a las buenas prácticas de Indra en esta materia es la renovación en 2021 por tercer año consecutivo del certificado *Top Employer*, como una de las compañías que ofrecen mejor entorno de trabajo a sus profesionales y que trabajan por incorporar las mejores y más innovadoras prácticas de Recursos Humanos.

#### Crisis prolongada en la cadena de suministro de semiconductores



## Descripción

Los semiconductores son utilizados en prácticamente cualquier producto tecnológico, ya que constituyen la base de los circuitos integrados. Se encuentran en todo tipo de objetos: interruptores, electrodomésticos, teléfonos, ordenadores o automóviles.

En 2020, comenzó una crisis de abastecimiento de semiconductores debido a un aumento imprevisto de la demanda (rápida migración al trabajo en remoto y a las operaciones en la nube para asegurar la continuidad del negocio de las empresas, educación a distancia y mayor demanda de ocio digital) junto con problemas diversos de producción en distintos fabricantes. Esta tensión ha provocado un aumento en los tiempos de entrega y un aumento de precios. Aunque los principales analistas de mercado señalan que la tensión del mercado podría normalizarse para 2023, existen potenciales disruptores (por ejemplo, el auge en el uso de dispositivos IoT, el despliegue del 5G, la mayor automatización industrial o el uso creciente de chips en el vehículo eléctrico, conectado y autónomo) que podrían hacer que la crisis de abastecimiento se convierta en estructural para la industria. Cabe destacar que estas previsiones de recuperación se verán impactadas por la crisis entre Rusia y Ucrania dado que son los principales proveedores de algunos materiales clave para esta industria.

## Impacto sobre Indra

El negocio de Transporte y Defensa de Indra y, concretamente, el mercado de Seguridad y Defensa, utiliza semiconductores en la fabricación de determinados productos. En términos generales, se estima que los semiconductores para uso directo en infraestructuras críticas y seguridad nacional representan el 9% del total de demanda de mercado. Aunque la demanda del sector no ha aumentado significativamente y pese a que inicialmente el sector más impactado fue el de automoción, la crisis de abastecimiento ha terminado contagiándose al resto de sectores. De prolongarse la tensión en el mercado de semiconductores, potencialmente podría afectar a los costes de producción de Indra o, en el peor de los casos, a la interrupción de las operaciones por la falta de suministro.

## Medidas de mitigación

La compañía ha contemplado distintas medidas de mitigación, incluidas: establecimiento de acuerdos a largo plazo con proveedores, establecimiento de acuerdos directamente con fabricantes para eliminar intermediarios, establecimiento de acuerdos de inversión con proveedores, constitución de alianzas con otras empresas para aumentar el poder de negociación frente a proveedores, innovación en el diseño de los productos para que puedan utilizar materiales sustitutivos, o introducción de mejoras en la gestión del inventario de la compañía.





## Prolongación del conflicto en Ucrania o escalado que pueda involucrar a otros países

### Descripción

La Guerra de Ucrania ya ha causado un desastre humanitario con un impacto económico en el resto de Europa que dependerá de la severidad del conflicto, la duración y su posible escalado a otros países. En estos momentos, diversos países de Europa están acogiendo a refugiados y se enfrentan al encarecimiento de los precios de la energía, una creciente inflación, y problemas de suministro de ciertos bienes básicos (cableado para automoción, productos derivados del girasol...). En el ámbito tecnológico la escasez de chips también puede verse agravada. Además, las sanciones económicas a Rusia impuestas por el resto de países, así como los cierres anunciados por múltiples empresas occidentales previsiblemente también se traduzcan en un impacto sobre la demanda y el comercio global. Aunque buena parte de estos impactos ya se han materializado, existe un riesgo de que la prolongación de la guerra o un escalado a otros países tengan consecuencias más graves y profundas en términos humanos, sociales y económicos.

### Impacto sobre Indra

Aunque en ciertas actividades de Indra vinculadas al sector de seguridad y defensa podrían verse impulsadas por este contexto de riesgo, como por ejemplo las soluciones de ciberseguridad o los sistemas de defensa, en términos generales el contexto de incertidumbre y el deterioro de las condiciones económicas se traduciría en una menor inversión en general y una menor inversión en digitalización por parte de las empresas en particular. En estos momentos, Indra no cuenta con proveedores con un volumen de compras significativo en la región (fue inferior a 1M euros en 2021) y por tanto no está expuesta a problemas de abastecimiento. Tampoco tiene un volumen de negocio significativo previsto ni en Rusia ni en Ucrania en 2022, con una cartera en la región inferior a 4M euros a finales de 2021. Dependiendo del escalado que pueda seguir el conflicto, la compañía podría tener que afrontar una discontinuidad las operaciones que en estos momentos mantiene en países próximos al conflicto, como Lituania, Letonia, Estonia o Moldavia, entre otros.

### Medidas de mitigación

Indra mantiene una vigilancia continua de la evolución del conflicto y ha constituido un comité de seguimiento desde la unidad de estrategia. Este comité tiene por propósito evaluar el impacto del conflicto sobre Indra y asegurar que las políticas de la compañía apoyan las medidas impuestas por la ONU, la OTAN y la Unión Europea en cada momento. Indra pretende anticiparse a cualquier riesgo que suponga una amenaza tanto para sus profesionales como para los clientes con los que trabaja la compañía. La compañía evalúa permanentemente su dependencia de proveedores críticos y dispone de un plan de contingencia en caso de interrupción del suministro. En términos de una posible caída de la demanda, Indra activará su estrategia de diversificación, en términos geográficos y de demanda, para enfocarse en determinadas regiones y compensar posibles problemas en otros mercados. Adicionalmente también se está dando seguimiento desde el comité de seguridad de la información al posible incremento de ciberataques sobre los sistemas de Indra que pudiera producirse como consecuencia del conflicto.

El capítulo 5.2 del presente informe contiene un apartado dedicado al análisis de riesgos y oportunidades del Cambio Climático.



### Impacto del Covid-19 sobre la actividad de Indra

A lo largo de 2021 se ha observado un creciente dinamismo de la economía mundial. Los avances en la vacunación, las menores restricciones para viajar, y la efectividad de las medidas adoptadas durante el año 2020 ha favorecido el fortalecimiento gradual del nivel de actividad de Indra hasta recuperar la normalidad en gran parte del negocio. De hecho, durante de 2021 el Covid-19 puede haber impulsado ciertos segmentos de negocio de Indra, como las tecnologías “sin contacto”, o las soluciones para el control de temperatura o mascarillas.

Así, la asimetría en la recuperación por áreas geográficas debido al ritmo desigual de vacunación por países y la incertidumbre introducida periódicamente por las nuevas variantes del virus (Delta, Omicrón...), apenas han tenido impacto sobre Indra y la compañía espera que terminen de disiparse a lo largo de 2022.

No obstante, y aunque en términos de volumen de actividad y negocio la compañía ha recuperado los niveles anteriores a la crisis, en términos de gestión interna Indra mantiene las más estrictas medidas de prevención y control, en cumplimiento en todo momento de las instrucciones que proporcionan las autoridades sanitarias de los distintos países en los que opera la compañía.

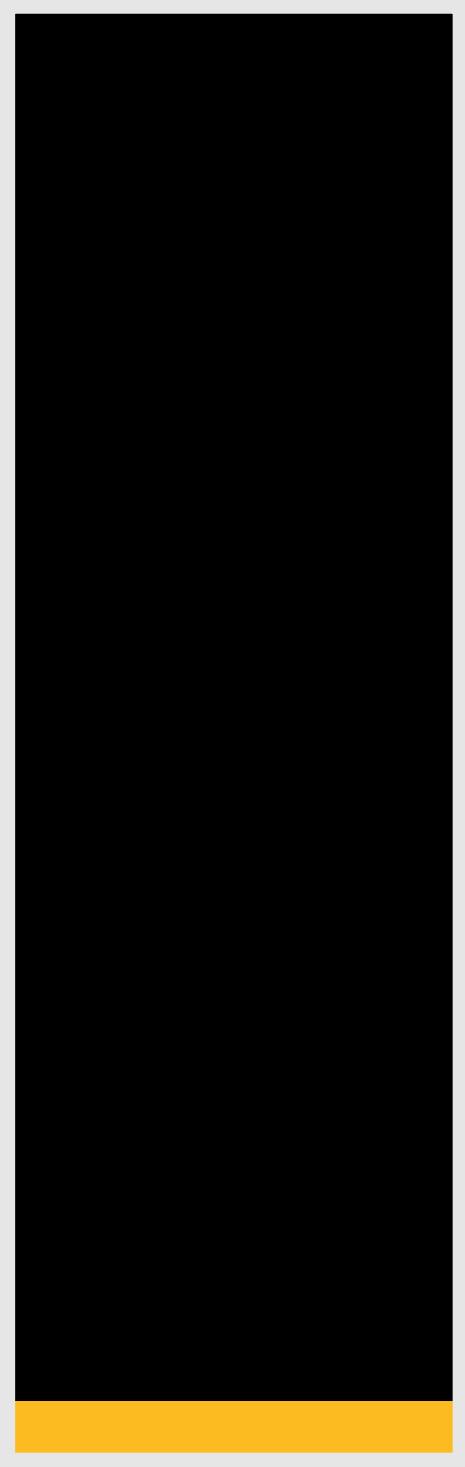
Al igual que en 2020, la prioridad para Indra ha sido poder conjugar la garantía de suministro de sus soluciones y servicios para sus clientes con la seguridad y salud de sus profesionales y de los clientes y usuarios.

Para ello, Indra ha recurrido a distintas iniciativas, desde el mantenimiento del trabajo en remoto de forma total o parcial en España, a la vacunación de los 4.000 profesionales de la compañía en Colombia.

Otro de los ámbitos de actuación de la compañía ha sido la salud mental de sus profesionales. El capítulo 6.5 describe ampliamente todas las medidas de bienestar desarrolladas por Indra en apoyo de sus profesionales con el objetivo de paliar las situaciones de estrés o ansiedad provocadas por la nueva normalidad.

Indra ha mantenido durante 2021, en un modelo generalizado de teletrabajo pandémico, el seguimiento de la crisis sanitaria, monitorizando su incidencia y la correcta aplicación de las medidas de prevención recomendadas por las autoridades sanitarias. A lo largo de 2022, desde marzo con un modelo de teletrabajo adaptado a nueva normativa, continuará con este seguimiento el objetivo de mantener un modelo de trabajo permanentemente adaptado al contexto de salud.





# Anexos

# 11 Anexos

## 11.1 Sobre este informe

[GRI 102-32] [GRI 102-48] [GRI 102-49] [GRI 102-50] [GRI 102-51] [GRI 102-52] [GRI 102-54]

Este informe incluye la información necesaria para comprender los riesgos, el modelo de negocio, las políticas, la estrategia, la evolución, los resultados, la situación del Grupo y el impacto de su actividad respecto a cuestiones medioambientales y sociales, así como las relativas al personal, al respeto de los Derechos Humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno. De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018 en materia de información no financiera y diversidad, este informe complementa la información ofrecida en el Informe de Gestión. Asimismo, se ha sometido a los mismos criterios de formulación, aprobación, depósito y publicación. En particular, el informe ha sido formulado por el Consejo de Administración junto con el Informe de Gestión en su sesión del 28 de marzo de 2022, con la recomendación favorable de la Comisión de Sostenibilidad y la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

En línea con su compromiso de mejora continua en materia de transparencia, con carácter previo a la elaboración del informe, Indra ha llevado a cabo una actualización del análisis de materialidad que le ha llevado a revisar la estructura de contenidos e indicadores utilizados para el reporte. En concreto, se ha alineado la estructura del Informe con la del nuevo Plan Director de Sostenibilidad e Impacto Social 2020-2023 de Indra, y se han revisado significativamente los contenidos relacionados con medio ambiente y Cambio Climático, privacidad de datos o riesgos emergentes.

El Informe de Sostenibilidad 2021 hace referencia al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, siendo la fecha del último informe publicado la de marzo de 2021.

Este informe ha sido preparado de acuerdo con las siguientes recomendaciones, regulaciones y estándares:

- Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Para dar respuesta a esta Ley se han utilizado los estándares GRI seleccionados.
- *GRI Standards* para la elaboración de Informes de Sostenibilidad del *Global Reporting Initiative* (GRI) en su versión exhaustiva.
- Artículo 8, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 (Taxonomía de la UE) que exige que las empresas no financieras divulguen información sobre la proporción del volumen de negocios, las inversiones en activos fijos y los gastos operativos («indicadores clave de resultados») de sus actividades relacionadas con activos o procesos vinculados a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles en relación con los objetivos de mitigación y adaptación al Cambio Climático.
- Directrices UE 2017 /C125/01 sobre la presentación de informes no financieros (Metodología para la presentación de información no financiera)

La tabla con los contenidos de la Ley 11/2018 (apartado 11.8) y la tabla con los indicadores GRI (apartado 11.7) indican la localización exacta de la información –ya sea la/s página/s del informe, la referencia a la tabla de indicadores no financieros y/o la URL de la referencia externa– o los motivos que justifican su omisión.

La información económica, social y medioambiental recogida a lo largo de los distintos capítulos del informe y, en particular, en la Tabla de indicadores no financieros del apartado 11.6, ha sido verificada externamente por un tercero independiente. El alcance, la descripción del trabajo y las conclusiones de esta verificación se encuentran en el Informe de Verificación de Deloitte.

La información presentada comprende todas las sociedades en las que Indra tiene el control financiero, esto es, aquellas en las que la participación es superior al 50%, excepto en aquellos casos en los que se indica lo contrario. Para conocer la relación completa de compañías que integran Indra a 31 de diciembre de 2021 se puede consultar el Informe de Cuentas Anuales Consolidadas 2021.

Para completar el presente Informe, Indra ha tenido en cuenta los principios del *Global Reporting Initiative* sobre elaboración de Informes de Sostenibilidad, tal y como se detalla a continuación.

## Principios de contenido

- Inclusión de los Grupos de Interés: Indra mantiene a disposición de sus grupos de interés diversos canales de comunicación, participación y diálogo que se revisan y actualizan de manera continua, y a través de los cuales identifica sus expectativas.
- Contexto de sostenibilidad: en el presente Informe se detalla cómo la compañía crea valor para sus grupos de interés, así como su estrategia y su enfoque de gestión para los distintos ámbitos de la sostenibilidad.
- Materialidad: la compañía ha llevado a cabo la actualización de su análisis de materialidad para detectar y actualizar los temas relevantes en materia de sostenibilidad para la compañía y sus grupos de interés.
- Exhaustividad: a lo largo de todo el Informe se ofrece información sobre los impactos que Indra genera sobre el entorno de forma cualitativa y cuantitativa.

## Principios de calidad

- Precisión: a través de los distintos Sistemas de Información con los que cuenta Indra, se recoge y se analiza toda la información incluida en el presente Informe.
- Equilibrio: en el Informe se abordan las principales cuestiones vinculadas con los temas relevantes identificados en el análisis de materialidad.
- Claridad: la compañía es consciente de la importancia de presentar la información de forma ordenada, esquematizada y sintetizada para facilitar su lectura y comprensión por parte de sus grupos de interés.
- Comparabilidad: la información se presenta conforme a normas internacionales y comparando el desempeño de la compañía en 2021 con los años anteriores.
- Fiabilidad: como parte del compromiso de Indra con la fiabilidad de la información reportada, esta ha sido verificada externamente por un tercero independiente.
- Puntualidad: Indra publica anualmente desde 2003 informes en materia de sostenibilidad.

## 11.2 Análisis de “doble” materialidad

[GRI 102-15] [GRI 102-21] [GRI 102-29] [GRI 102-31] [GRI 102-33] [GRI 102-34] [GRI 102-44] [GRI 102-46] [GRI 102-47] [GRI 103-1] [GRI 103-2] [GRI 103-3]

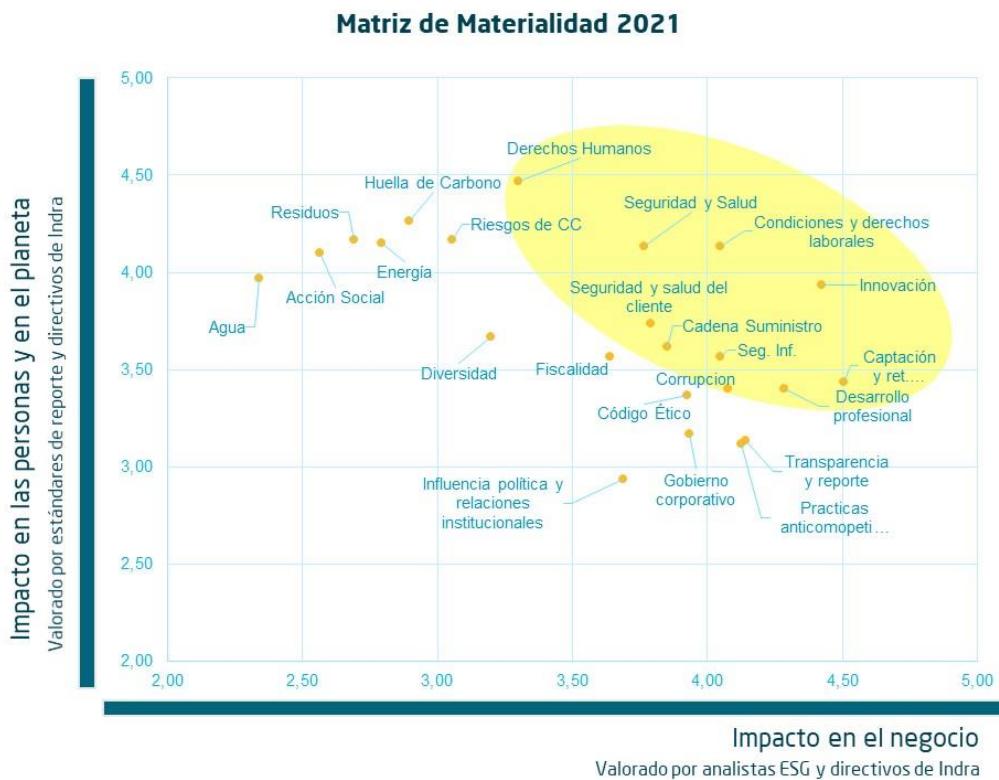
Con carácter previo a la elaboración del presente documento, Indra procedió a actualizar el análisis de materialidad de la compañía, con el objetivo de determinar los contenidos relevantes para sus grupos de interés e identificar las cuestiones no financieras que, en el corto, medio y largo plazo, determinan la sostenibilidad y creación de valor de su actividad. Los asuntos señalados, además de definir la estructura del presente informe, influyen en el proceso de toma de decisiones de la compañía. De igual forma, el análisis de materialidad también ha permitido identificar los asuntos no materiales para Indra de acuerdo a las características de su modelo de negocio, y como tal han sido señalados a lo largo del informe.

Para realizar el análisis de “doble” materialidad, Indra llevó a cabo el siguiente proceso:

1. Identificación de asuntos potencialmente relevantes. Para ello se utilizaron las siguientes fuentes de información:
  - Análisis de materialidad de Indra de 2020.
  - Normas y estándares de reporte: la Ley 11/2018 de España en materia de información no financiera y diversidad, los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (GRI), y el *materiality map* del *Sustainability Accounting Standard Board* (SASB).
  - Analistas de inversión ESG: ISS-Oekom, SAM, FTSE4Good, VigeoEiris y MSCI.
2. Priorización externa de acuerdo con estándares de reporte y analistas de inversión ESG:
  - Estándares de reporte: se han utilizado la publicación “*Sustainability Topics for Sectors*” de GRI para identificar aquellos asuntos que son particularmente relevantes para el sector “Software and Services” y los asuntos identificados como relevantes según SASB para el sector de “Software & IT Services”.
  - Analistas de inversión ESG: se han utilizado las ponderaciones otorgadas para cada uno de los criterios de evaluación utilizados por cada uno de los analistas para el sector en el que clasifican a Indra.
3. Priorización interna a partir de consultas a directivos: a través de un cuestionario se ha preguntado a 38 directivos que constituyen una muestra representativa de las actividades de la compañía, tanto a nivel corporativo como de áreas de negocio o geografías, sobre su percepción respecto a los aspectos relativos a la importancia de cada uno de los asuntos ESG potencialmente relevantes identificados: el impacto en el negocio y el impacto en las personas y el planeta.
4. Perspectiva de la doble materialidad: la Directiva de Información No Financiera (NFDR) introdujo en 2019 la perspectiva de la doble materialidad, que significa que las compañías deben reportar cómo afectan los temas de sostenibilidad al negocio y sobre el impacto de la actividad de la compañía en las personas y el planeta. La propuesta de Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD), actualmente en fase de borrador, también incorpora el principio de doble materialidad. El futuro estándar de reporte europeo en materia de sostenibilidad, en fase de elaboración por el grupo de trabajo EFRAG, contempla así la doble materialidad como la suma de la materialidad de impacto y la materialidad financiera –un asunto de sostenibilidad es material desde el punto de vista financiero si provoca efectos financieros y desde una perspectiva de impacto si la empresa está relacionada con impactos significativos -reales o potenciales- sobre las personas o el medio ambiente a corto, medio o largo plazo–.
5. Identificación de indicadores: por último, para cada uno de los asuntos materiales, Indra ha identificado los requisitos de información y los indicadores solicitados por los principales estándares de reporte y analistas ESG.

El listado de asuntos materiales identifica los asuntos no financieros vinculados a la actividad de la compañía que influyen significativamente en su desempeño y en las decisiones de sus grupos de interés.

Como resultado del análisis de materialidad, Indra identificó los siguientes asuntos como los 10 más relevantes para la compañía:



A lo largo de los distintos capítulos del informe se describen las principales políticas y normativa de la compañía, los retos e hitos del año, y los indicadores y resultados en relación con cada uno de estos asuntos materiales:

Asunto material	
<b>Gobierno</b>	
Derechos humanos;	la compañía utiliza como referencia los marcos internacionales en materia de Derechos Humanos, entre ellos la Carta Internacional de Derechos Humanos, los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo, los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, de los que Indra es firmante desde 2004, y los Principios Rectores de las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU. Indra se compromete a impulsar la responsabilidad y el respeto a los Derechos Humanos en todas las actuaciones de la compañía, evitando infringir los derechos de terceros y abordando los impactos potenciales adversos que puedan derivar de su actividad. Para más información consultar el capítulo 4.2.
<b>Seguridad de la información y privacidad;</b> algunas de las soluciones de Indra van dirigidas a la gestión de infraestructuras críticas (Transporte, Energía, Defensa...) o implican la gestión de datos clave de las personas (sanidad, financiero, procesos electorales...). El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de Indra, certificado bajo la norma ISO 27001, se encarga de definir, implantar y mejorar los controles y procedimientos más eficaces que permitan minimizar y gestionar los riesgos en los procesos internos de la compañía, en la operación diaria, en el desarrollo y ejecución de proyectos, programas y servicios, así como en la gestión de los clientes. Para más información consultar el capítulo 7.8.	
<b>Corrupción y soborno;</b> en el curso habitual de sus negocios, Indra entabla relaciones con numerosos grupos de interés en su papel de clientes, proveedores o socios. En estas relaciones Indra rechaza la corrupción y cualquier práctica ilegal y adopta el compromiso de cumplir con la legalidad. El Código Ético y de Cumplimiento Legal de la compañía define qué se entiende por corrupción y soborno, incluyendo asimismo las bases de la política anticorrupción. Para más información consultar el capítulo 4.1.	
<b>Personas</b>	
<b>Condiciones y derechos laborales;</b> como compañía de servicios basados en la tecnología, Indra es una compañía intensiva en personal, por lo que salvaguardar sus derechos laborales básicos resulta clave para la compañía. Indra cumple con el contenido normativo de los Convenios Colectivos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en relación con la libertad de asociación y el derecho de negociación	

colectiva. Interactúa, por tanto, con los representantes de los trabajadores en la compañía, dándoles espacio para el diálogo y la adopción de acuerdos. Para más información consultar el capítulo 6.6.

Captación y retención de talento; como compañía tecnológica, el perfil de los profesionales de Indra está caracterizado por una elevada cualificación profesional, asociada a titulaciones STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). En muchos casos el mercado laboral de este tipo de perfiles está condicionado por una escasez en la oferta de profesionales que puede llevar a que las compañías puedan tener problemas de captación y retención de talento. Por ello, Indra pone foco en la gestión de la cultura y la diversidad como palancas para mejorar el compromiso y la retención de sus profesionales. Para más información consultar los capítulos 6.2, 6.3, 6.4 y 6.5.

Seguridad y salud de los profesionales; el perfil de riesgo de los profesionales de Indra está relacionado fundamentalmente al sedentarismo asociado al trabajo en oficina y, por otro lado, al posible riesgo asociado al estrés tradicionalmente vinculado a los servicios profesionales, debido a la exigencia del cumplimiento de plazos de los clientes y los elevados estándares de calidad. Por eso, más allá de la promoción de una cultura de prevención en todas las actividades de la compañía, Indra pone el foco en aspectos como la actividad física, la alimentación saludable, los hábitos saludables o el buen ambiente de trabajo y la gestión de estrés. Para más información consultar el capítulo 6.5.

Desarrollo profesional; la capacidad de innovar, crear soluciones y ofrecer el mejor servicio a los clientes, reside en los profesionales. Contar con el talento que haga esto posible depende tanto de la capacidad de captar a los mejores profesionales del mercado como, también, de poder desarrollar todo su potencial dentro de la compañía. El modelo de evaluación de Indra, *Performance Experience*, es un modelo integral y personalizado, orientado al crecimiento y desarrollo profesional. Adicionalmente, Indra cuenta con un entorno de aprendizaje 360º en el que cada persona puede formarse donde, como y cuando quiera a través de las herramientas que ofrece *Open University*, la universidad corporativa de Indra. Para más información consultar el capítulo 6.3.

### Impacto

Innovación; como empresa que opera en sectores muy competitivos con un alto componente tecnológico, la innovación es uno de los pilares del modelo de negocio de Indra. La innovación implica desarrollar nuevas capacidades para mejorar las actividades relacionadas con el diseño, el desarrollo y la implementación de sistemas y procesos. Indra incluye entre las actividades de innovación la investigación, el desarrollo de nuevos productos y la mejora continua de productos existentes. Para más información consultar el capítulo 7.5.

Seguridad, salud y bienestar del cliente y del usuario final; Indra salvaguarda la seguridad y salud de sus clientes y usuarios porque entiende que es imprescindible para la sostenibilidad de sus soluciones y servicios. Indra garantiza los más altos estándares de seguridad exigidos por la legislación, las certificaciones sectoriales y los clientes finales. Así, informa a los clientes y las autoridades competentes del cumplimiento de sus equipos comercializados con la legislación obligatoria en materia de seguridad y salud. Para más información consultar el capítulo 7.6.

Cadena de suministro; la gestión de proveedores tiene como objetivo disponer de los mejores proveedores a través de procedimientos que garanticen la transparencia y la igualdad de condiciones para los diferentes ofertantes. La relación de Indra con su cadena de suministro se basa en los compromisos de independencia, transparencia y cumplimiento, y creación de valor a largo plazo. Para más información consultar el capítulo 7.9.

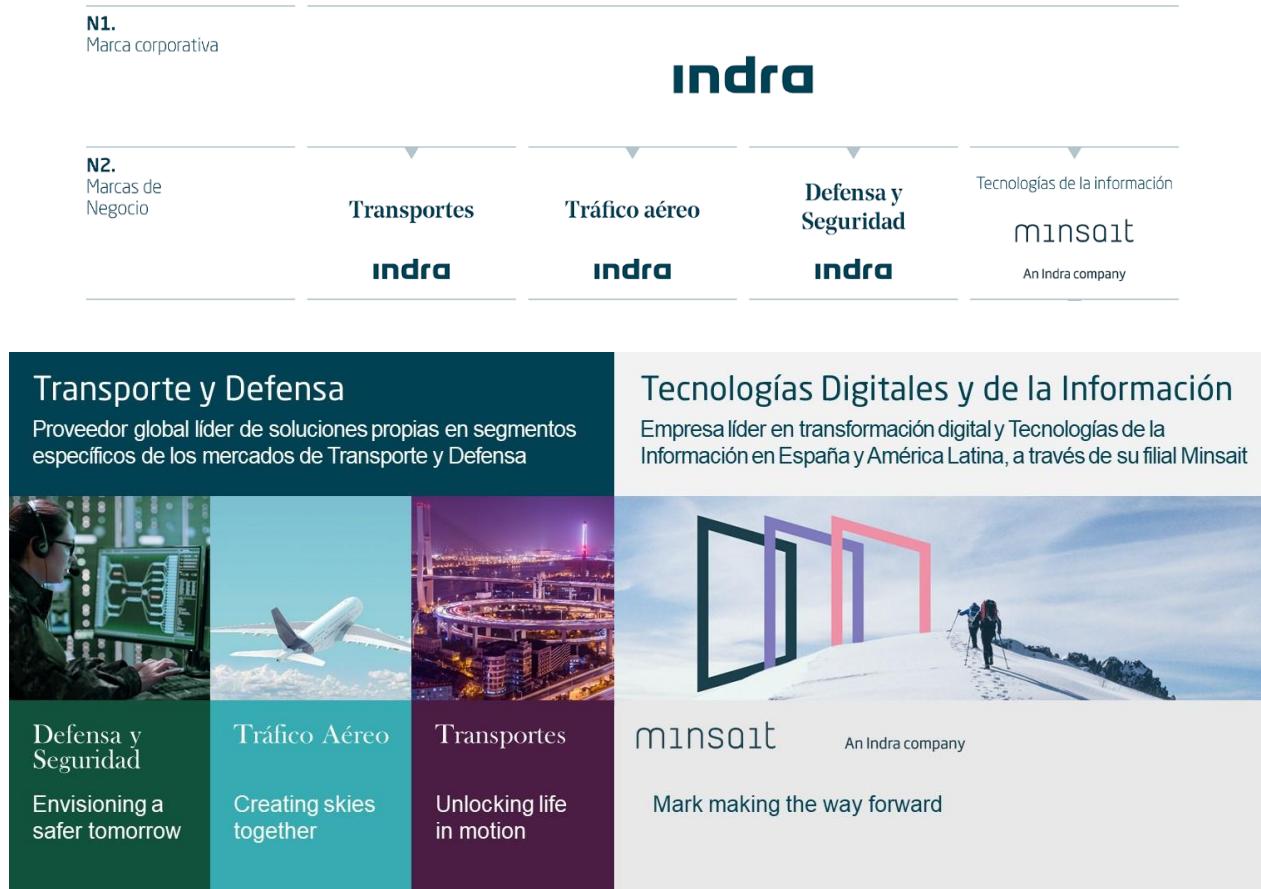
## 11.3 Principales marcas

[GRI 102-2]

En una firme apuesta por la especialización, la compañía cuenta en cada mercado con elementos de identidad propios, complementarios a los corporativos.

En los mercados de Transporte y Defensa la compañía opera bajo la marca Indra.

Por otro lado, Indra agrupa bajo la marca Minsait todos sus negocios de Tecnologías de la Información, usando el endoso “*An Indra Company*”. Minsait se caracteriza por la creación de soluciones con impacto para impulsar la reinención del negocio de sus clientes, lo que queda expresado en “*Mark Making the way forward*”. El nuevo enfoque comercial de Minsait se complementa con una mayor claridad y simplificación de su oferta, gracias a su integración bajo una única submarca de producto, Onesait.



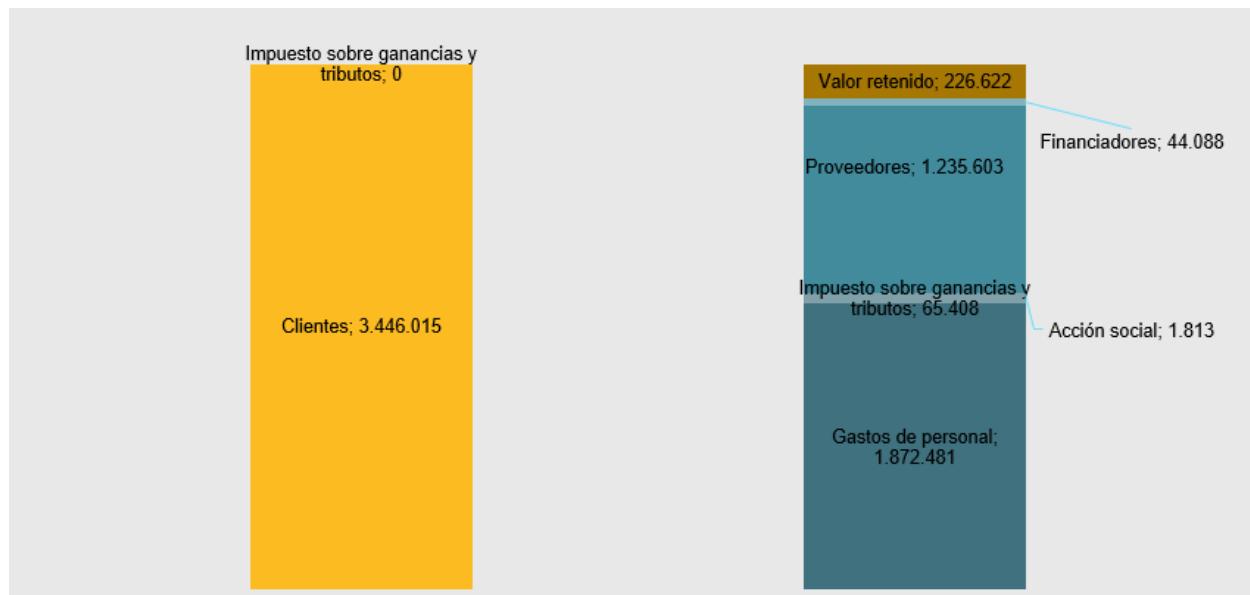
## 11.4 Modelo de creación de valor: valor económico generado, distribuido y retenido

[GRI 201-1] [GRI 203-1] [GRI 203-2]

El valor económico generado, retenido y distribuido por Indra se calcula en base al indicador GRI 201-1. De acuerdo a los Estándares GRI, la información sobre la creación y la distribución del valor económico indica cómo una organización genera riqueza para los grupos de interés. Algunos componentes del valor económico generado y distribuido también reflejan el perfil económico de la organización, lo que permite normalizar las cifras relacionadas con el desempeño. Los componentes del indicador son: ingresos, costes operacionales, salarios y beneficios de los empleados, pagos a proveedores de capital, pagos al gobierno e inversiones en la comunidad.

El valor económico generado incluye los ingresos ordinarios y otros ingresos ascendiendo a 3.446 millones de euros, correspondientes al ejercicio 2021. Por otro lado, el valor económico distribuido ascendió a 3.219,3 millones de euros en 2021 y se corresponde con: los gastos de personal; los impuestos sobre ganancias devengados y tributos; la inversión en acción social; los gastos de proveedores incluyendo consumos y otros aprovisionamientos y otros gastos de explotación restando inversiones en acción social y tributos; financiadores que incluye el resultado financiero y el resultado de sociedades valoradas por el método de participación. El valor económico retenido por la compañía es el resultado de restar a los ingresos los gastos de personal, los impuestos sobre ganancias y tributos, la acción social, gastos en proveedores y en financiadores.

**Valor económico generado, distribuido y retenido por Indra calculado en base al indicador GRI 201-1**



Nota: cifras en miles de euros

## 11.5 Taxonomía de la UE

### Volumen de negocios

				Criterios de contribución sustancial		Criterios DNSH						
Actividades económicas		Código(s)	Ventas absolutas	Proporción ventas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio hidráulico	Uso sostenible y protección de los recursos hidráulicos y ecosistemas	Transición hacia una economía circular	Prevención y control de la contaminación	Garantías mínimas
				M€	%	%	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N

#### A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA

##### A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (alineadas)

Fabricación de otras tecnologías hipocarbónicas	3.6		7,01	7,01	-	N.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14		1,28	1,28	-	N.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público	6.15		2,01	2,01	-	N.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Programación consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	8.2		15,93	-	15,93	✓	N.A.	✓	✓	✓	✓	✓
Servicios profesionales relacionados con la eficiencia energética de los edificios	9.3		0,21	0,21	-	N.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
<b>Volumen total de ventas de actividades sostenibles (A.1)</b>		<b>896,43</b>	<b>26,44</b>	<b>10,51</b>	<b>15,93</b>							

##### A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (no alineadas)

Fabricación de otras tecnologías hipocarbónicas	3.6		4,33	4,33	-
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14		0,00	0,00	-
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y transporte público	6.15		0,00	0,00	-
Programación consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	8.2		56,12	-	56,12
Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico sobre la adaptación al Cambio Climático	9.1		1,32	-	1,32
Servicios profesionales relacionados con la eficiencia energética de los edificios	9.3		0,00	0,00	-
<b>Volumen total de ventas de actividades elegibles pero no sostenibles (A.2)</b>		<b>2.093,93</b>	<b>61,76</b>	<b>4,33</b>	<b>57,43</b>
<b>Total (A.1 + A.2)</b>		<b>2.990,36</b>	<b>88,20</b>	<b>14,83</b>	<b>73,37</b>

#### B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA

Volumen de ventas de actividades no elegibles	400,07	11,80
<b>Total (A+B)</b>	<b>3.390,43</b>	<b>100</b>

**Capex**

Actividades económicas	Código(s)	Criterios de contribución sustancial		Criterios DNSH						Garantías mínimas
		M€	%	%	%	S/N	S/N	S/N	S/N	
Actividades económicas										

**A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA****A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (alineadas)**

Fabricación de otras tecnologías hipocarbónicas	3.6	16,64	16,64	-	N.A.	✓	✓	✓	✓	✓
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	4,60	4,60	-	N.A.	✓	✓	✓	✓	✓
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público	6.15	0,96	0,96	-	N.A.	✓	✓	✓	✓	✓
Programación consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	8.2	13,21	-	13,21	✓	N.A.	✓	✓	✓	✓
Servicios profesionales relacionados con la eficiencia energética de los edificios	9.3	6,81	6,81	-	N.A.	✓	✓	✓	✓	✓
<b>Volumen de ventas de actividades sostenibles (A.1)</b>		<b>22,41</b>	<b>42,22</b>	<b>29,01</b>	<b>13,21</b>					

**A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (no alineadas)**

Fabricación de otras tecnologías hipocarbónicas	3.6	2,92	2,92	-
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	0,00	0,00	-
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y transporte público	6.15	0,00	0,00	-
Programación consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	8.2	43,17	-	43,17
Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico sobre la adaptación al Cambio Climático	9.1	0,00	-	0,00
Servicios profesionales relacionados con la eficiencia energética de los edificios	9.3	0,00	0,00	-
<b>Volumen de capex de actividades elegibles pero no sostenibles (A.2)</b>		<b>24,46</b>	<b>46,09</b>	<b>2,92</b>
<b>Total (A.1 + A.2)</b>		<b>46,88</b>	<b>88,31</b>	<b>31,94</b>
				<b>43,17</b>

**B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA**

Volumen de capex de actividades no elegibles	6,20	11,69
<b>Total (A+B)</b>	<b>53,08</b>	<b>100</b>

**OpeX**

		Criterios de contribución sustancial				Criterios DNSH				Garantías mínimas	
Actividades económicas		Ventas absolutas	Proporción ventas	M€	%	%	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N
Código(s)											

**A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA****A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (alineadas)**

Fabricación de otras tecnologías hipocarbónicas	3.6	6,53	6,53	-	N.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	1,23	1,23	-	N.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y el transporte público	6.15	1,84	1,84	-	N.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Programación consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	8.2	14,51	-	14,51	✓	N.A.	✓	✓	✓	✓	✓
Servicios profesionales relacionados con la eficiencia energética de los edificios	9.3	0,19	0,19	-	N.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
<b>Volumen de opeX de actividades sostenibles (A.1)</b>		<b>738,95</b>	<b>24,30</b>	<b>9,79</b>	<b>14,51</b>						

**A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no sostenibles (no alineadas)**

Fabricación de otras tecnologías hipocarbónicas	3.6	4,11	4,11	-
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	0,00	0,00	-
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por carretera y transporte público	6.15	0,00	0,00	-
Programación consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	8.2	60,34	-	60,34
Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico sobre la adaptación al Cambio Climático	9.1	1,26	-	1,26
Servicios profesionales relacionados con la eficiencia energética de los edificios	9.3	0,00	0,00	-
<b>Volumen de opeX de actividades elegibles pero no sostenibles (A.2)</b>		<b>1.998,20</b>	<b>65,71</b>	<b>4,11</b>
<b>Total (A.1 + A.2)</b>		<b>2.736,84</b>	<b>90,00</b>	<b>13,90</b>
				<b>76,11</b>

**B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA**

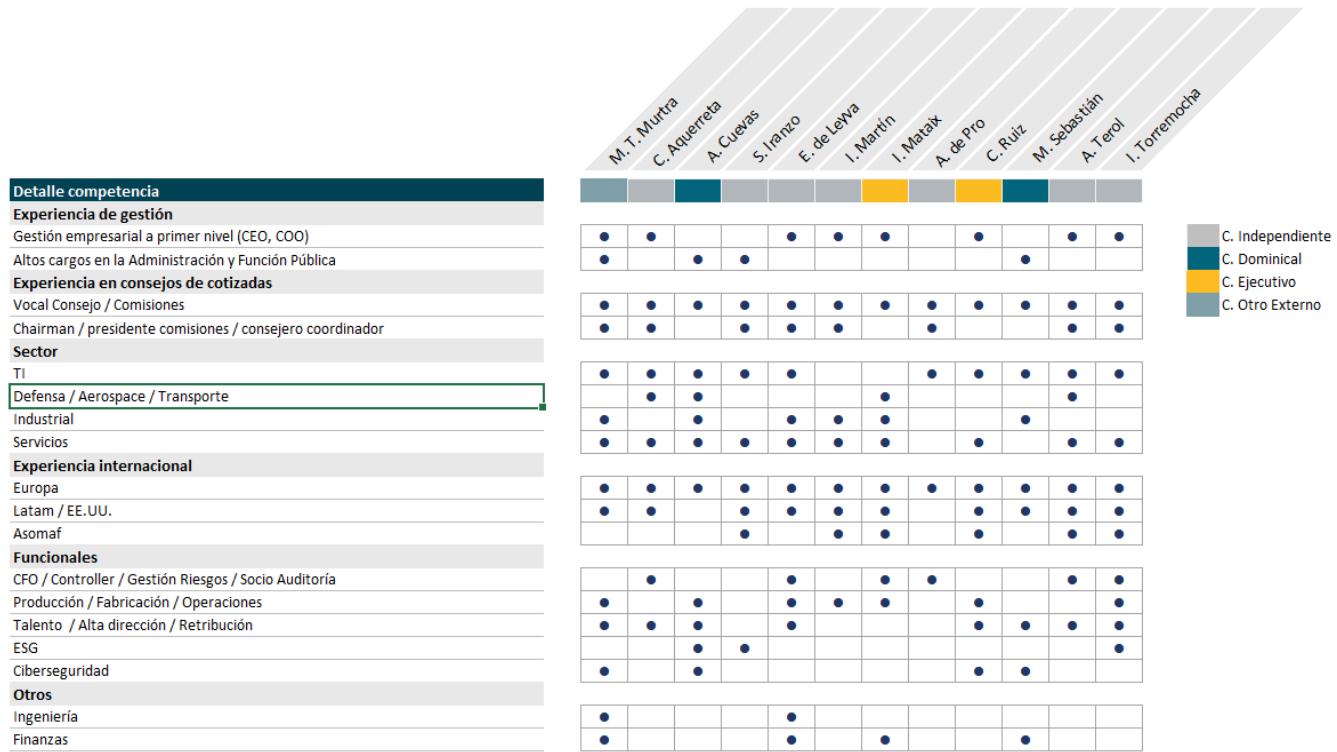
<b>Volumen de opeX de actividades no elegibles</b>	<b>304,1</b>	<b>10,00</b>
<b>Total (A+B)</b>	<b>3.040,93</b>	<b>100</b>

## 11.6 Tabla de indicadores no financieros

### Governance

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Ética y cumplimiento</b>					
Comunicaciones a través del Canal Directo (nº)					
Consultas (nº)	217	307	407	371	396
Irregularidades (nº)	-	183	270	276	293
Empleados que han recibido formación en ética y cumplimiento (nº) (*)	32.404	38.396	47.849	21.251	50.965
(*) Nota: para más información sobre la formación en ética y cumplimiento, consultar el capítulo 4.1 del presente informe.					
Empleados formados en ética y cumplimiento en los últimos 3 años (%)	82	88	98	89	95
Empleados formados en ética y cumplimiento en los últimos 3 años (h/m) (%)	80   84	89   85	98   98	89   88	95   95
Desglose de empleados formados en Código Ético por categorías y por género (h/m) (nº)					
Dirección	-	391   85	408   90	409   90	411   84
Gestión	-	2.678   863	2.841   928	2.865   991	2.903   1.041
Técnico	-	20.017   9.559	20.663   10.310	18.872   8.739	22.543   10.323
Soporte	-	2.101   1.473	6.510   4.435	5.143   4.130	6.031   4.773
Otras categorías	-	201   132	57   65	341   208	373   476
Desglose de empleados formados en Código Ético por área geográfica (nº)					
España	17.673	24.281	27.235	25.968	27.677
Europa	1.244	1.514	1.945	1.959	2.989
América	11.989	9.912	15.139	12.018	16.376
AMEA	1.716	1.780	1.988	1.843	1.916
Proveedores formados en Código Ético (*)					
(*) Nota: los datos de proveedores formados en 2020 se refieren a proveedores con una facturación a Indra superior a los 600.000 €					
Total de proveedores de Indra (nº)	-	-	-	6.716	6.338
Proveedores bajo el alcance de aplicación del Código Ético (nº)	-	-	-	6.716	6.338
Proveedores bajo el alcance de aplicación del Código Ético (%)	-	-	-	100	100
Proveedores a los que se les ha comunicado el Código Ético (nº)	-	-	-	6.716	6.338
Proveedores que han recibido la comunicación del Código Ético (%)	-	-	-	100	100
Proveedores formados en Código Ético en algún momento de los últimos 3 años (nº)	-	-	-	274	5.684
Proveedores formados (%) (*)	-	-	-	50	86
(*) Nota: el incremento en el porcentaje de proveedores formados en Código Ético se debe a la inclusión en todos los pedidos de contenidos formativos en esta materia.					
Ciberseguridad y privacidad de datos (*)					
Infraestructura de TI cubierta por el sistema de gestión certificado ISO 27001	-	-	74	83	83
Incidentes de ciberseguridad con impacto crítico (nº)	0	0	0	0	0
Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente (nº)	0	0	0	0	0
Peticiones de información de clientes recibidas por parte de gobiernos (nº)	N. D.	N.D.	0	0	0
Usuarios cuya información se utiliza para propósitos secundarios (%)	-	-	0	0	0
(*) Nota: de acuerdo con lo establecido por la compañía en las políticas correspondientes y a lo reportado en la base de datos de estos incidentes.					

**Matriz de competencias de los consejeros en 2021**  
[GRI 102-24] [GRI 102-27]



## Planet

Indicadores	2017	2018	2019	2019 (control operacional)	2020 (control operacional)	2021 (control operacional)
<b>Consumo energético [GRI 302-1] [GRI 302-2] [GRI 302-3] [GRI 302-4] (*)</b>						
(*) Nota: Indra ha llevado a cabo un análisis de cómo se aplica el criterio de control operacional previsto por GHG Protocol a cada una de sus fuentes de emisiones, incluidas consumos energéticos y fugas de gases refrigerantes fluorados. Esto puede influir en la evolución de los datos de consumo energético entre 2019 y 2020. En 2021 se ha realizado una mejora en la selección de los factores de conversión utilizados para los datos de gasóleo expresados en MWh, de los datos de gas natural expresados en m3 y en los datos de energía en MWh para los años 2019 y 2020.						
Gasóleo C (litros)	426.498	24.659	24.426	57.939	47.988	40.639
Gasóleo C (MWh)	4.128,5	238,7	236,4	560,9	464,5	393,4
Gas natural (m3)	388.973	437.628	344.741	276.005	209.456	244.201
Gas natural (MWh)	4.551	5.121,2	4.033,5	3.229,3	2.450,6	2.857,2
Electricidad (MWh)	-	-	-	65.508,4	52.453,9	49.962,6
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	-	-	-	44.369,1	40.565	40.908,5
Electricidad de origen renovable (%)	54	56	57	68	77	82
Energía de fuentes no renovables (MWh)	-	-	-	21.139,3	11.888,9	9.054,1
Otras fuentes de Energía (MWh) (*)	151,1	8,8	5,0	1.301,1	643,7	802,3
(*) Nota: en 2021 se añade el concepto "Otras fuentes de energía" que incluye las fuentes residuales de energía utilizadas por la compañía, en particular la red urbana de calor y frío que recibe el nombre de "Districlima" utilizada en el centro @22 ubicado en Barcelona.						

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Consumo de energía a nivel global (con y sin control operacional) [GRI 302-1] [GRI 302-2] [GRI 302-3] [GRI 302-4]</b>					
Electricidad Total (MWh)	77.093,2	76.840,2	77.374,7	60.073,2	56.082,8
Energía Total (MWh)	85.923,8	82.208	82.945,7	63.632,1	60.135,6
<b>Eficiencia energética correspondientes al CPD de San Fernando de Henares. En 2021 las instalaciones del CPD de San Fernando ha sido vendidas a un tercero dejando de formar parte de las infraestructuras propiedad de Indra.</b>					
PUE (Power Usage Effectiveness) en centros de datos	1,656	1,681	1,703	1,730	-
Energía total consumida en centros de datos (MWh)	7.516	7.415	7.912	7.836	-
Porcentaje de energía renovable (%)	100	100	100	100	-
<b>Huella de carbono [GRI 305-1] [GRI 305-2] [GRI 305-3] [GRI 305-4] [GRI 305-5] (*)</b>					
(*) Nota: durante 2020, Indra ha realizado ciertas mejoras metodológicas en la medición de su huella de carbono que pueden afectar a la comparabilidad con años anteriores. En concreto, en 2019, Indra realizó un proyecto para determinar las categorías más relevantes de alcance 3 para la compañía y medir aquellas que les resultan de aplicación. Como conclusión del análisis, Indra ha identificado que el 81,2% de las emisiones de alcance 3 se concentran en tres de las categorías: adquisición de bienes y servicios (59,0% del total de emisiones de alcance 3), viajes de trabajo (15,2%), y desplazamiento de los profesionales entre su domicilio y el trabajo (7%). Como consecuencia del proyecto de medición del alcance 3 de emisiones, Indra también ha procedido a revisar el criterio utilizado para incluir ciertos consumos energéticos como fuentes de emisiones de alcance 1 y 2, para asegurarse que no existen duplicidades u omisiones relevantes en la medición de la huella. En particular, Indra ha revisado aquellos centros en los cuales dispone de control operacional y que, por lo tanto, su huella debe ser contemplada como alcance 1 o 2. Adicionalmente, atendiendo a la metodología de GHG Protocol, Indra ha realizado una mejora de la medición de sus emisiones de alcance 1 para incluir los gases fluorados (HCFs) asociados a sus equipos de refrigeración. Para asegurar la comparabilidad de los datos, a continuación, se muestra el histórico de 4 años con la antigua metodología y la nueva.					
Nota: en 2021, Indra siguiendo las indicaciones de la Norma UNE EN ISO 14064-1: se ha reclasificado la energía procedente de la fuente "Districlima", como alcance 2, al ser una fuente de calor originada por vapor (este cambio supone una variación de 7,46 tonCO2e); se ha mejorado la clasificación de los vehículos con control operacional que están asignados a los centros de trabajo (este cambio supone una variación al alza inferior al 1% en las emisiones alcance 1 del 2021).					
<b>Metodología antigua (vigente hasta 2019)</b>					
Alcance 1: emisiones directas de CO2 (tonCO2e)	1.957	949	828	N.A.	N.A.
Alcance 2 emisiones indirectas de CO2 por electricidad consumida (tonCO2e)	10.160	9.555	9.169	N.A.	N.A.
Alcance 3: emisiones indirectas de CO2 derivadas del transporte de la compañía mediante vehículos de terceros (tonCO2e)	17.957	24.110	24.759	N.A.	N.A.
Intensidad alcance 1 (tonCO2e/plantilla media centros certificados)	0,075	0,039	0,033	N.A.	N.A.
Intensidad alcance 2 (tonCO2 e/plantilla media centros certificados)	0,254	0,230	0,194	N.A.	N.A.
Intensidad (intensidad de alcance 1 + intensidad de alcance 2)	0,329	0,269	0,227	N.A.	N.A.
<b>Metodología nueva (a partir de 2019) (*)</b>					
Alcance 1: emisiones directas de CO2 (tonCO2e)	N.A.	N.A.	2.733	1.764	1.759
Alcance 2 ( <i>market-based</i> ) emisiones indirectas de CO2 por electricidad consumida (tonCO2 e)	N.A.	N.A.	6.198	2.923	1.897
Alcance 2 ( <i>location-based</i> ) emisiones indirectas de CO2 por electricidad consumida (tonCO2 e)	N.A.	N.A.	19.075	11.161	8.211
(*) Nota: en 2021, como mejora en el reporte de los datos de emisiones de alcance 2 de los años 2019-2021 se especifica el dato de alcance 2 <i>market-based</i> - calculado teniendo en cuenta el porcentaje de energía de fuentes renovables consumida en España e Italia – y el dato de alcance 2 <i>location-based</i> - calculado utilizando los factores de emisión del mix energético de cada geografía publicados por la Agencia Internacional de la Energía (IEA).					

Alcance 3: todas las categorías	N.A.	N.A.	507.063	375.417	335.583
Categorías relevantes de alcance 3: adquisición de bienes y servicios, viajes de trabajo y <i>commuting</i>	N.A.	N.A.	411.936	291.531	267.333
Intensidad alcance 1 (tonCO <sub>2</sub> e/plantilla media) (*)	N.A.	N.A.	0,058	0,036	0,035
Intensidad alcance 2 ( <i>market-based</i> ) (tonCO <sub>2</sub> e/plantilla media) (*)	N.A.	N.A.	0,131	0,060	0,038
Intensidad (intensidad de alcance 1 + alcance 2/plantilla media) (*)	N.A.	N.A.	0,188	0,096	0,073
(*) Nota: en 2021 se considera una plantilla media de 50.538 empleados.					
Consumo de agua y generación de residuos (*) [GRI 301-1] [GRI 301-2] [GRI 301-3] [GRI 303-1] [GRI 303-2] [GRI 303-3] [GRI 306-1] [GRI 306-2] (*)					
(*) Nota: el alcance de la información relativa a agua y residuos entre 2017 y 2019 se corresponde con aquellos centros que pertenecen al sistema de gestión ambiental global certificado de acuerdo a la norma ISO 14001, en concreto 40 centros, distribuidos en España (27), Colombia (6), Perú (3), Portugal (2), Brasil (1) e Italia (1). Estos centros incluyen los más relevantes a efectos de consumo de agua y generación de residuos y sus ocupantes representan el 53% de la plantilla media de Indra. A partir de 2020, el alcance de la información ha sido el 100% de la plantilla de Indra. La información sobre residuos valorizados, se refiere a España, que representa el 89% de los residuos totales de Indra.					
Agua potable de <i>utilities</i> (m <sup>3</sup> )	153.346	144.383	139.008	78.742	93.048
Agua de pozo (m <sup>3</sup> )	10.944	7.073	5.693	5.233	5.867
Vertidos de agua (m <sup>3</sup> )	-	-	-	0	0
Residuos peligrosos (Kg) (*)	131.624	104.755	102.860	96.655	58.946
Residuos electrónicos (RAEE's) (Kg)	-	-	-	57.524	38.160
Fluorescentes (Kg)	-	-	-	7.636	1.821
Otros (Kg) (**)	-	-	-	31.495	18.965
(*) Nota: se ha realizado una corrección en los datos de residuos del 2020 para i) contabilizar sólo los residuos que generados por Indra en uno de los centros logísticos utilizados por la compañía en España y que erróneamente se habían contabilizado en su totalidad y ii) corregir el dato de residuos peligrosos aportado por uno de los proveedores de servicios de limpieza en España.					
(**) Nota: en la categoría de "Otros" residuos se incluyen baterías de plomo, pintura, taladrina, absorbentes y materiales de filtración, residuos metálicos contaminados, productos químicos de laboratorio, envases que contienen restos de sustancias peligrosas y tóner entre otros. El descenso en la cantidad de residuos por peligrosos entre 2020 y 2021 se debe a las siguientes causas: i) RAEEs donación que no se contabilizan como residuos (7t) y menor actividad en los centros (14t). Adicionalmente se ha corregido una contabilización duplicada de residuos (6t) en 2020; ii) fluorescentes, en 2020 se implementaron medidas de eficiencia energética (sustitución de fluorescentes – 6t) no realizadas en 2021; iii) otros, se ha realizado una mejora en el criterio de clasificación de los residuos peligrosos en 2020 (lodos acuosos 20t).					
Residuos no peligrosos (Kg)	1.330.681	2.228.031	2.048.812	793.910	560.976
Papel (Kg)	-	-	-	167.077	127.299
Plástico (Kg)	-	-	-	68.781	53.382
Orgánico (Kg)	-	-	-	282.063	223.333
Otros (Kg)	-	-	-	275.989	156.961
Residuos totales (Kg)	1.462.305	2.332.786	2.151.672	890.566	619.922
Residuos totales valorizados (%) (*)	-	-	-	66,7	58,5
(*) Nota: en 2021 se ha implementado una mejora en el cálculo del porcentaje de residuos valorizados respecto a 2020 utilizando la información proporcionada por los gestores de residuos. El porcentaje de valorización en 2021 es menor debido principalmente a la baja tasa de valorización de los residuos orgánicos que en 2021 suponen un 34% de los residuos frente a un 27% en 2020.					
Residuos peligrosos reciclados/recuperados (%) (*)	-	-	-	61	70
(*) Nota: alcance de los datos centros de producción ubicados en España.					
Operaciones de valorización/eliminación de residuos peligrosos y no peligrosos (*)					
(*) Nota: alcance de los datos, España, que suponen un 89% de los residuos a nivel global.					
Residuos reciclados/reutilizados (Kg)	-	-	-	-	324.247
Residuos desechados (Kg)	-	-	-	-	77
Residuos enviados a vertedero (Kg)	-	-	-	-	426
Residuos incinerados (con o sin recuperación) (Kg)	-	-	-	-	0
Residuos eliminados de otra manera, especificar (Kg)	-	-	-	-	0

Residuos con método de eliminación desconocido (Kg)	-	-	-	-	-	229.913
Ocupantes en centros certificados medioambientalmente (%) (*)	65	59	53	67	73	

(\*) Nota: debido a la aceleración de la implantación del trabajo remoto y al nuevo modelo de utilización de los puestos en los centros de trabajo por parte de los profesionales en "modo compartido" el indicador a partir de 2021 se calcula considerando los profesionales que se encuentran adscritos a centros certificados ISO 14001. Hasta 2020 el cálculo se realizaba considerando los profesionales que ocupaban puestos fijos en los centros de trabajo.

## People

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Profesionales</b>					
Total plantilla Indra (nº)	40.020	43.707	50.349	49.027	52.083
Plantilla Smartpaper, Smartest y Baltik (nº)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	1.047	No Aplica
Trabajadores subcontratados (nº)	1.947	3.210	2.928	3.216	4.903
<b>Distribución de plantilla por país (h/m) (nº)</b>					
España	-	17.747   8.875	18.669   9.342	18.413   9.063	19.181   9.232
Europa					
Alemania	-	-	-	69   26	84   30
Bélgica	-	-	-	1   8	5   2
Bulgaria	-	-	-	0   4	2   0
Eslovaquia	-	-	-	63   16	56   18
Italia	-	-	-	1.081   991	1.176   981
Letonia	-	-	-	41   105	29   115
Moldavia	-	-	-	17   4	20   5
Noruega	-	-	-	180   62	172   59
Países Bajos					3   0
Polonia	-	-	-	2   0	2   0
Portugal	-	-	-	378   165	421   193
Reino Unido	-	-	-	44   10	30   9
República Checa	-	-	-	24   11	23   10
Rumanía	-	-	-	47   32	48   29
América					
Argentina	-	-	-	301   126	271   107
Bolivia	-	-	-	7   36	36   7
Brasil	-	-	-	3.422   7.884	4.560   3.448
Chile	-	-	-	497   133	535   137
Colombia	-	-	-	1.935   1.216	2.457   1.482
Costa Rica	-	-	-	5   1	5   0
Ecuador	-	-	-	19   7	57   32
El Salvador	-	-	-	3   0	3   0
Estados Unidos	-	-	-	32   158	104   30
Guatemala	-	-	-	0   1	1   0
México	-	-	-	1.296   514	1.930   789
Panamá	-	-	-	59   33	58   29
Perú	-	-	-	1.294   370	1.398   468
República Dominicana	-	-	-	60   17	60   15
Uruguay	-	-	-	74   55	64   57
<b>Asia, Oriente Medio y África</b>					
Arabia Saudita	-	-	-	55   5	60   5
Argelia	-	-	-	16   7	27   8
Australia	-	-	-	80   10	76   10
Bahréin	-	-	-	34   11	35   10
China	-	-	-	18   13	18   10
Emiratos Árabes Unidos	-	-	-	17   11	25   9
Filipinas	-	-	-	1.127   470	1.075   454
India	-	-	-	27   0	23   0
Indonesia	-	-	-	3   5	3   5
Kazajistán	-	-	-	2   2	0   2
Kenia	-	-	-	40   29	38   29

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
Malasia	-	-	-	25   12	16   10
Marruecos	-	-	-	15   1	15   1
Omán	-	-	-	23   2	23   2
Tailandia	-	-	-	1   1	1   1
Turquía	-	-	-	9   5	9   5
Mozambique	-	-	-	3   0	2   0
Vietnam	-	-	-	0   1	
<b>Distribución de plantilla por país y por género (h/m) (nº)</b>					
España	-	17.747   8.875	18.669   9.342	18.413   9.063	19.181   9.232
Europa	-	1.479   594	1.415   623	1.957   1.423	2.071   1.451
América	-	8.710   4.361	10.459   6.411	10.161   5.933	11.539   6.601
Asia, Oriente Medio y África	-	1356   585	1.489   596	1.493   584	1.446   562
<b>Distribución de plantilla por categoría y por género (h/m) (nº) (*)</b>					
Dirección	-	419   80	424   93	441   94	438   95
Gestión	-	2.778   907	2.887   949	2.937   1.027	2.942   1.077
Técnico	-	22.658   10.888	24.680   12.033	21.675   10.227	23.711   10.844
Soporte	-	2.826   2.191	3.945   3.773	6.160   5.087	6.576   5.132
Otras categorías	-	611   349	96   124	811   568	570   698
(*) Nota: a partir de estos indicadores el alcance de los datos de profesionales para 2021 cubre el 99% de los empleados del Grupo (sociedades integradas en sistemas SAP, Afterbanks, Paradigma y Flat101), excepto cuando se indique expresamente un alcance distinto. Para las limitaciones de alcance de años anteriores, consultar los Informes correspondientes.					
<b>Mujeres en posiciones generadoras de ingresos (%) (*)</b>					
(*) Nota: alcance 97%					
Mujeres en posiciones generadoras de ingresos (%)	-	-	-	23	23
<b>Mujeres en posiciones STEM (%) (*)</b>					
(*) Nota: alcance 97%					
Mujeres en posiciones STEM (%)	-	-	-	33	33
<b>Plantilla por rango de edad (h/m) (%)</b>					
> 50 años	8,61   3,93	8,72   4,19	8,46   4,24	9,50   4,73	9,63   5
entre 30 y 50 años	43,16   22,74	41,84   21,40	38,84   21,06	40,83   21,52	38,45   21,09
< 30 años	14,61   6,94	16,45   7,40	18,06   9,33	17,09   8,32	17,79   8,05
<b>Modalidades de contrato de trabajo (h/m) (%)</b>					
<b>Empleados con contrato fijo por categoría</b>					
Dirección	-	1,1   0,2	98,58   100	98,86   100	98,82   100
Gestión	-	7,2   2,3	99   98,95	99,18   98,92	99,04   98,96
Técnico	-	52,9   25,7	91,82   91,32	91,99   93,36	90,91   93,60
Soporte	-	4,5   5,2	74,6   95,04	82,02   92,86	80,67   92,78
Otras categorías	-	0,5   0,4	91,67   96,77	94,12   98,16	91,49   95,26
<b>Empleados con contrato fijo por rango de edad</b>					
> 50 años	-	9,4   4,5	96,87   97,01	96,6   97,71	96,57   97,83
entre 30 y 50 años	-	43,7   22,4	93,36   93,38	92,94   94,36	92,65   94,57
< 30 años	-	13   6,9	81,13   89,04	82,73   89,96	79,75   89,14
<b>Empleados con contrato fijo por área geográfica</b>					
España	-	-	93,04   92,38	96,11   95,5	93,97   95,99
Europa	-	-	89,82   89,25	93,03   94	95,32   97,45
América	-	-	87,91   94,03	83,84   92,11	84,12   90,86
Asia, Oriente Medio y África	-	-	76,16   85,91	71,6   83,22	70,89   82,38
<b>Empleados con jornada completa por categoría</b>					
Dirección	-	1,1   0,2	100   100	100   100	100   100
Gestión	-	7,2   2,1	98,75   90,41	99,08   91,67	99,28   93,01
Técnico	-	57   22,6	96,83   81,94	97,84   85,69	98,24   87,45
Soporte	-	6,2   2,6	73,71   43,02	85,32   58,02	86,2   62,04
Otras categorías	-	0,6   0,3	71,88   62,10	75,32   72,61	99,08   99,24
<b>Empleados con jornada completa por rango de edad</b>					
> 50 años	-	9,7   4,2	98,05   86,86	98,01   87,91	98,02   89,44
entre 30 y 50 años	-	45,4   17,7	95,32   73,33	95,93   76,58	96,49   79,57
< 30 años	-	17,1   6,0	89,72   68,62	91,12   72,12	94,02   78,7
<b>Empleados con jornada completa por área geográfica</b>					
España	-	-	97,09   79,58	97,09   79,58	97,54   81,87
Europa	-	-	98,30   92,68	98,30   92,68	98,94   92,34
América	-	-	89,95   69,17	89,95   69,17	92,56   75,38
Asia, Oriente Medio y África	-	-	100   99,83	100   99,83	100   99,82

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Rotación [GRI 401-1] (*)</b>					
(*) Nota: el dato de rotación total está calculado teniendo en cuenta las bajas deseadas y las no deseadas sobre la plantilla media. Se consideran bajas no deseadas a aquellas que vienen motivadas por una decisión voluntaria del empleado.					
Rotación total (%)	24	25	22	21	27
Rotación total por género (h   m) (%)				20,48   20,40	27,80   25,96
<b>Rotación total por áreas geográficas (%)</b>					
España	-	-	-	11,33	15,09
Europa	-	-	-	11,64	14,8
América	-	-	-	39,28	48,58
Asia, Oriente Medio y África	-	-	-	14,33	30,33
<b>Rotación total por rango de edad (h/m) (%)</b>					
> 50 años	-	-	-	12,48   10,02	13,22   9,28
entre 30 y 50 años	-	-	-	17,11   15,13	23,95   20,87
< 30 años	-	-	-	33,45   40,62	46,19   51,57
<b>Rotación total de personas con discapacidad (*)</b>					
(*) Nota: alcance 97%					
Rotación total de personas con discapacidad (%)	-	-	-	6,24	8,41
<b>Rotación total por categoría laboral (%)</b>					
Dirección	-	-	-	10,36	12
Gestión	-	-	-	8,89	10,72
Técnico	-	-	-	17,22	24,87
Soporte	-	-	-	34,28	36,74
Otras categorías	-	-	-	17,54	72,71
<b>Rotación total por nacionalidad (%) (*)</b>					
(*) Nota: alcance 97%					
Nacionalidad local	-	-	-	20,48	18,83
Otras nacionalidades	-	-	-	19,73	8,37
Rotación externa no deseada (%)	11	13	13	8	15,63
Rotación externa no deseada por género (h   m) (%) (*)				9,46   5,26	18,31   10,53
<b>Rotación externa no deseada por áreas geográficas (%)</b>					
España	9	10	10	6,16	11,84
Europa	11	15	15	9,67	11,54
América	16	19	19	10,99	20,95
Asia, Oriente Medio y África	10	17	19	11,22	26,41
<b>Rotación externa no deseada por rango de edad (h/m) (%)</b>					
> 50 años	2   1	2   1	4   2	2,41   0,95	4,45   2,08
entre 30 y 50 años	11   6	13   8	14   8	8,31   4,36	16,74   9,61
< 30 años	26   16	30   22	25   16	16,42   10,24	30,74   18,86
<b>Rotación externa no deseada de personas con discapacidad</b>					
Rotación externa no deseada de personas con discapacidad (%) (*)	-	-	-	2,16	5,18
(*) Nota: alcance 97%					
<b>Rotación externa no deseada laboral (%)</b>					
Dirección	-	-	-	1,82	3,37
Gestión	-	-	-	3,36	6,25
Técnico	-	-	-	9,81	19,25
Soporte	-	-	-	5,59	9,76
Otras categorías	-	-	-	3,33	7,66
<b>Rotación externa no deseada por nacionalidad (%) (*)</b>					
(*) Nota: alcance 97%					
Nacionalidad local	-	-	-	7,46	8,97
Otras nacionalidades	-	-	-	12,56	6,55
<b>Despidos por categoría (h/m) (nº)</b>					
Dirección	-	35   11	22   1	37   8	20   6
Gestión	-	97   28	53   18	162   44	75   23
Técnico	-	819   378	655   342	973   438	527   248
Soporte	-	103   176	167   315	715   932	508   913
Otras categorías	-	75   23	9   8	14   5	33   23
<b>Despidos por rango de edad (h/m) (nº)</b>					
> 50 años	-	217   59	143   34	401   179	250   111
entre 30 y 50 años	-	675   376	492   372	954   665	547   576

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
< 30 años	-	231   176	271   278	546   583	366   526
Nuevas incorporaciones [GRI 401-1]					
Nuevas incorporaciones total (nº)	-	12.953	15.426	8.288	16.731
Nuevas contrataciones por género (h   m) (%)				69,43   30,57	66,09   33,91
Nuevas contrataciones por rango de edad (h/m) (%)					
> 50 años	-	3,50	2,36   1,17	4,95   1,58	2,85   1,15
entre 30 y 50 años	-	43,62	27,45   16,83	34,82   14	29,02   16,33
< 30 años	-	52,88	32,12   20,06	29,9   14,76	34,22   16,44
Nuevas contrataciones por áreas geográficas (%)					
España	-	36,63	29,49	29,93	28,58
Europa	-	4,16	3,33	4,27	8,96
América	-	54,81	63,66	62,45	59,49
Asia, Oriente Medio y África	-	4,40	3,52	3,34	2,97
Nuevas contrataciones de personas con discapacidad	-	-	-	60	42
Nuevas contrataciones por nacionalidad y género (nº)					
Nacionalidad local	-	-	-	5.563   2.450	10.235   5.375
Otras nacionalidades	-	-	-	211   64	822   299
Nuevas contrataciones por categoría laboral y género (h/m) (nº)					
Dirección	-	-	-	29   4	20   5
Gestión	-	-	-	112   44	187   51
Técnico	-	-	-	3399   1028	8.093   3.014
Soporte	-	-	-	1398   1039	2.316   2.071
Otras categorías	-	-	-	836   399	441   533
Vacantes que son cubiertas por candidatos internos (*)					
(*) Nota: alcance de los datos de vacantes que son cubiertas por candidatos internos es el 83% que se corresponde a España, Colombia, Panamá, Portugal, México, Brasil e Italia.					
Vacantes cubiertas por candidatos internos Total (nº)	-	-	-	626	563
Vacantes cubiertas por candidatos internos por género (%)	-	-	-	54   46	66   34
Vacantes cubiertas por candidatos internos por rango de edad y género (h/m) (%)					
> 50 años	-	-	-	2   1	12   8
entre 30 y 50 años	-	-	-	27   19	38   17
< 30 años	-	-	-	25   26	16   09
Vacantes cubiertas por candidatos internos por áreas geográficas (%)					
España	-	-	-	16,8	67
Europa	-	-	-	0,3	2
América	-	-	-	82,9	31
Asia, Oriente Medio y África	-	-	-	-	-
Vacantes cubiertas por candidatos internos de personas con discapacidad	-	-	-	0,5	-
Vacantes cubiertas por candidatos internos por nacionalidad					
Nacionalidad local	-	-	-	621	549
Otras nacionalidades	-	-	-	5	14
Vacantes cubiertas por candidatos internos por categoría laboral					
Dirección	-	-	-	-	-
Gestión	-	-	-	19	49
Técnico	-	-	-	216	335
Soporte	-	-	-	379	73
Otras categorías	-	-	-	12	106
Coste medio de contratación por FTE (*)					
(*) Nota: alcance 98%. El cálculo se ha realizado considerando el presupuesto del departamento de selección dividido entre el número de incorporaciones en 2021.					
Coste medio de contratación por FTE Total (€)	-	-	-	385	252
Remuneración de los Consejeros (miles de euros) (h/m)					
Remuneración media de consejeros (miles de euros) (h/m) (*)	132,8   105,3	134,2   101,3	133,8   104,8	117,0   113,4	158   122
(*) La retribución de los consejeros en su condición de tales se determina en función de su pertenencia a los distintos órganos de administración. Consiste exclusivamente en una asignación fija y se satisface íntegramente en efectivo. En 2021 la mayor diferencia					

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
existente en la retribución entre hombres y mujeres se debe a que el cálculo incluye la remuneración devengada por el Presidente no ejecutivo desde mayo de 2021.					
<b>Remuneración del Comité de Dirección (miles de euros) (h/m) (*) criterio económico</b>					
Remuneración media del Comité de Dirección	858   502,8	812,7   1.009,1	825   994,2	743,9   704	1.165,9   1.171,2
Presidente y CEO	3.565,4   -	2.100   -	2.262   -	2.001,7   -	-   -
CEOs	-	-	-	-	2.550,6   2.550,6
Consejeros Directores Generales	1.674,4   -	1.680   1.680	1.665   1.665	1.420,6   1.420,6	-
Responsables de Áreas y Mercados	586,9   502,8	633,1   338,3	635,2   323,3	568   345,7	992,9   481,4
(*) Nota: el dato está calculado para los altos directivos miembros del Comité de Dirección en términos anualizados como la media de la suma de la retribución fija, la retribución variable devengada en el año de referencia y la porción del IMP (Incentivo a Medio Plazo) assignable a cada año. En cuanto al cálculo del IMP, se ha recogido en 2021 la tercera parte de la provisión considerada en las cuentas anuales de la Compañía, esto es el 100% de la tercera parte del objetivo del IMP para el periodo 2021-2023.					

<b>Remuneraciones medias de plantilla y otras ratios de remuneración</b>																	
Remuneración media de la plantilla		-		-		26.601		26.454		25.950							
Ratio de salario del CEO frente al salario medio de la plantilla (*)		-		-		85,0		75,7		98,3							
(*) Nota: en 2021 el dato se ha calculado considerando la ratio del salario medio de los dos Consejeros Ejecutivos en su condición de ejecutivos de la compañía.																	
<b>Remuneraciones medias por categoría (euros) (h/m) (*)</b>																	
(*) Nota: calculada considerando salario fijo y variable pagado. No se incluyen conceptos adicionales tales como: subsidios en efectivo, bonificaciones, incentivos a largo plazo, retribución basada en acciones, etc.																	
		2018		2019		2020		2021									
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer								
Dirección	> 50 años	157.131	106.915	167.654	114.917	167.305	148.532	155.023	143.219								
	entre 30 y 50 años	147.830	129.784	157.982	146.719	147.848	120.223	143.997	123.149								
Gestión	> 50 años	64.589	61.363	64.795	60.135	64.374	58.759	62.750	57.270								
	entre 30 y 50 años	57.150	52.600	58.786	53.980	57.146	53.077	57.100	52.841								
Técnicos	< 30 años	41.753	48.784	49.828	62.227	43.954	61.390	52.838	42.011								
	> 50 años	35.745	31.584	34.851	30.976	36.505	33.661	35.865	32.905								
Soporte	entre 30 y 50 años	27.314	24.734	26.904	24.029	27.998	26.017	27.657	25.483								
	< 30 años	16.973	15.023	17.254	15.628	18.172	17.314	18.352	17.030								
Otras categorías	> 50 años	14.425	21.493	11.969	18.878	22.735	19.208	21.528	17.987								
	entre 30 y 50 años	12.175	11.257	10.053	8.162	14.839	11.236	14.122	11.026								
	< 30 años	11.611	5.879	10.084	4.695	10.435	5.472	10.945	5.609								
	> 50 años	45.932	32.128	29.137	15.929	23.086	17.180	13.133	9.956								
	entre 30 y 50 años	34.215	27.060	15.813	11.611	5.996	5.811	9.705	5.518								
	< 30 años	11.872	12.286	8.760	6.134	3.772	3.718	4.272	3.597								

Brecha salarial de género por categoría laboral (%) (*)	2017	2018	2019	2020	2021
Dirección	-	10,14%	7,48%	5,48%	7,63%
Gestión	-	4,18%	6,02%	4,05%	3,80%
Técnico	-	2,56%	2,54%	3,14%	2,87%
Soporte	-	1,30%	3,97%	3,12%	3,55%
Otras categorías	-	20,08%	4,42%	-	-
Total	3,64%	2,79%	3,03%	3,21%	3,11%
(*) Nota: se define brecha salarial como la diferencia de salarios para grupos de profesionales homogéneos. La brecha salarial se ha calculado comparando retribuciones entre segmentos de profesionales equivalentes (misma categoría, misma unidad de negocio, misma región/país). Es decir, representa el porcentaje que las mujeres cobran menos que los hombres, considerando posiciones y responsabilidades análogas. No se incluyen en este cálculo los segmentos de profesionales en los que no existe al menos un ocupante femenino y uno masculino, lo que supone una cobertura real de plantilla del 90%. Para el cálculo se considera salario fijo y variable pagado. No se incluyen conceptos adicionales tales como: subsidios en efectivo, bonificaciones, incentivos a largo plazo, retribución basada en acciones, etc. Para más indicadores sobre remuneración desglosada por género y edad, consultar el anexo 11.6 con la "Tabla de indicadores no-financieros". Alcance de los datos 97% de la plantilla total a cierre.					

Desigualdad salarial de género por categoría laboral (%) (*)	2017	2018	2019	2020	2021
Dirección	-	21%	18%	17%	12%
Gestión	-	8%	9%	8%	8%
Técnico	-	8%	9%	5%	5%
Soporte	-	20%	32%	27%	26%
Otras categorías	-	27%	32%	9%	36%

(\*) Nota: desigualdad salarial bruta se calcula como (salario medio hombres-salario medio mujeres) / (salario medio hombres), independientemente de otros factores que pueda incidir en la remuneración de una persona, tales como la ubicación geográfica o el departamento en el que trabaja y/o la categoría laboral. Para el cálculo se considera salario fijo y variable pagado. No se incluyen conceptos adicionales tales como: subsidios en efectivo, bonificaciones, incentivos a largo plazo, retribución basada en acciones, etc. Para más indicadores sobre remuneración desglosada por género y edad, consultar el anexo 11.6 con la "Tabla de indicadores no-financieros". Alcance de los datos 97% de la plantilla total a cierre.

Desigualdad salarial de género por categoría laboral y área geográfica (%) [GRI 405-2]				
	2021	2021	2021	2021
	España	Italia	Latinoamérica (*)	Filipinas
Dirección	9	21	43	0
Gestión	5	12	11	1
Técnico	7	15	12	-12
Soporte	9	1	19	-8
Otras categorías	11	0	12	0
Total	13	23	36	-21

(\*) Latinoamérica incluye Brasil, Colombia, México y Perú.

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
Relación entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local por cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas (%) (*) [GRI 202-1]					
(*) Nota: los siete países reportados han sido elegidos en función del número de profesionales en los últimos años, siendo seleccionados los que han tenido un mayor número de profesionales. En concreto, estos 7 países corresponden a alrededor de un 90% de la plantilla total a cierre. Se considera como salario mínimo de entrada la media de los salarios fijos de las categorías consideradas inferiores (técnicos y soporte) en cada país, por ser más representativo que el salario mínimo de una única persona cuya actividad pueda no ser representativa de la actividad desarrollada por la compañía.					
Brasil	2,06	1,86	1,88	2,20	1,78
México	6,31	5,76	6,19	5,80	4,37
Colombia	1,81	1,98	1,62	1,72	1,78
España	1,78	1,85	1,39	1,39	1,42
Filipinas	1,61	1,71	1,77	1,68	1,75
Perú	2,54	2,59	2,66	2,53	2,73
Italia (*)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

(\*) Nota: no está definido el salario mínimo local de manera oficial.

Relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas y la retribución media total de la plantilla (sin contar con la persona mejor pagada) (\*) [GRI 102-38]

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
Relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas y la retribución media total de la plantilla (sin contar con la persona mejor pagada) (*) [GRI 102-38]					
(*) Nota: calculada considerando salario fijo, variable devengado y la porción del IMP (Incentivo a Medio Plazo) assignable a cada año.					
Brasil	13,54	20,44	24,31	21,61	24,91
México	24,31	27,46	25,37	24,26	31,17
Colombia	14,82	19,28	22,27	21,20	26,71
España	106,07	62,69	66,92	59,66	45,67
Filipinas	9,80	9,65	10,94	11,85	14,11
Perú	8,52	8,86	9,13	8,98	9,77
Italia	5,89	6,40	5,09	6,02	8,80

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
Relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con el incremento porcentual de la retribución total media anual de toda la plantilla (sin contar con la persona mejor pagada) (*) [GRI 102-39]					
(*) Nota: calculada considerando salario fijo anual, variable devengado y la porción del IMP (Incentivo a Medio Plazo) assignable a cada año. La relación se calcula dividiendo los incrementos porcentuales (incremento mejor persona pagada/incremento retribución media) y en el caso de que ambos incrementos sean negativos el resultado será positivo. Es el caso de Perú en 2020. En Italia en 2020 el incremento se debió a que la persona mejor pagada fue una nueva incorporación.					
Brasil	2,48	7,87	0,55	0,26	0,60
México	2,10	1,99	-1,87	-0,05	-0,62
Colombia	5,70	2,27	0,39	0,43	-4,27
España	-1,29	-9,36	8,53	-7,38	-6,28
Filipinas	3,30	2,32	4,98	-0,80	3,42
Perú	0,75	8,02	-4,05	36,42	0,19
Italia	0,51	3,88	-19,82	24,09	-2,22
Diversidad [GRI 405-1]					
Nacionalidades (nº)	105	98	101	106	105
Porcentaje de nacionalidades sobre la plantilla total					
Española	-	-	-	56	53,0
Brasileña	-	-	-	17	15,8
Colombiana	-	-	-	7	7,7
Mexicana	-	-	-	4	5,3
Peruana	-	-	-	4	3,7
Filipina	-	-	-	3	3,0
Italiana	-	-	-	3	4,4
Chilena	-	-	-	1	1,3
Portuguesa	-	-	-	1	1,3
Argentina	-	-	-	1	0,8
Otras nacionalidades con un peso sobre el total inferior al 1%	-	-	-	4	3,6
Porcentaje de nacionalidades sobre el equipo de dirección y gestión					
Española	-	-	-	77	76,5
Brasileña	-	-	-	4	3,9
Italiana	-	-	-	3	3,2
Mexicana	-	-	-	3	3,0
Colombiana	-	-	-	2	2,1
Filipina	-	-	-	2	1,8
Portuguesa	-	-	-	2	2,1
Argentina	-	-	-	1	1,1
Otras nacionalidades con un peso sobre el total inferior al 1%	-	-	-	6	6,2
Empleados con discapacidad (%) (*)	1	0,93	1,1	1,37	1,02
(*) Nota: los datos de 2017 tenían alcance España, 2018 y 2019 incluyen además Brasil, en 2020 el alcance es el 74%, por la incorporación de Paradigma y SmartPaper y en 2021 el alcance es el 89%					
Contribución al desarrollo local [GRI 202-2]					
(*) Nota: el alcance de todos los indicadores de contribución al desarrollo local es el 97%					
Empleados locales (%)	96	90	88	97	95
Directivos totales procedentes de la comunidad local (%)	92	89	89	92	89
Directivos procedentes de la comunidad local por áreas geográficas (%)					
España	97	96	96	97	94
Europa	93	90	87	88	88
América	69	52	51	67	67
Asia, Oriente Medio y África	50	45	33	44	36
Antigüedad de los profesionales					
Antigüedad media	7,86	7,4	6,8	7,51	7,29

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Promoción (*)</b>					
(*) Nota: el alcance es del 97%					
Empleados promocionados (%) (*)	21	23	22	24	22
Mujeres promocionadas (sobre el total de promocionados en la compañía) (%)	30	28	29	27	28
(*) Nota: los datos de empleados promocionados se refieren a los empleados promocionados durante el año x como resultado de la evaluación correspondiente al ejercicio x-1. El porcentaje indica empleados promocionados sobre el total de evaluados.					
<b>Evaluación del desempeño [GRI 404-3] (*)</b>					
(*) Nota: los datos hacen referencia a los profesionales que han recibido una comunicación sobre su evaluación en el año reportado. La evaluación del desempeño se realiza a año vencido; esto es, en el año x los datos hacen referencia a los profesionales que han recibido una evaluación sobre su desempeño relativo al año x-1.					
Empleados que han participado en la evaluación de desempeño (h/m) (%)	79   58	80,5   64,6	71,8   54,6	87,73   76,82	84,62   72,32
<b>Empleados que han participado por categoría profesional (h/m) (nº)</b>					
Dirección	-	374   81	377   81	359   81	401   80
Gestión	-	2.655   887	2.748   893	2.800   927	3.048   1.079
Técnico	-	16.611   6.878	17.784   7.534	18.985   8.741	20.765   9.176
Soporte	-	1.196   614	1.731   682	5.041   2.584	4.428   2.328
Otras categorías	-	358   150	-   -	3   -	-   1
Empleados bajo un sistema de evaluación multidimensional	-	-	-	47	39
Empleados en un sistema de evaluación comparativo	-	-	-	100	100
<b>Conciliación [GRI 401-3]</b>					
Empleados que se han acogido a la baja paternal/maternal (h/m) (nº)	517   436	672   510	696   465	616   341	810   318
Empleados que se han incorporado después de la baja paternal/maternal (h/m) (nº)	478   395	631   453	628   406	594   312	738   286
Retención tras baja paternal/maternal (%)	92	92	89	95	91
<b>Seguridad y Salud laboral (*) [GRI 403-9] (*)</b>					
(*) Nota: el alcance de los datos de Seguridad y Salud laboral es del 98,72% de las empresas del Grupo excepto 'absentismo', que es un 95%. Se contabilizan accidentes con y sin baja médica, excluyendo <i>in itinere</i> .					
<b>Siniestralidad laboral (accidentes de trabajo con y sin baja médica, excluidos accidentes 'in itinere') por áreas geográficas (*)</b>					
(*) Nota: las fórmulas para el cálculo de siniestralidad (Índice de Incidencia, Gravedad, Frecuencia y Duración Medica) son las recogidas en la NTP 1: Estadísticas de accidentabilidad en la empresa del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España.					
Nº de accidentes	132	167	167	100	115
España	108	129	130	70	83
Europa	0	2	4	0	1
América	23	32	31	30	30
Asia, Oriente Medio y África	1	4	2	0	1
<b>Índice de frecuencia por áreas geográficas y por género (*)</b>					
(*) Nota: el índice de frecuencia (IF) relaciona el número de accidentes con el número total de horas trabajadas por el colectivo de trabajadores expuestos al riesgo. IF = (Nº accidentes / Nº horas trabajadas) * 1000.000 horas trabajadas					
España (h/m)	-	2,04   0,99	2,08   0,83	1,00   0,46	1,5   0,25
Europa (h/m)	-	0,40   0,40	0,59   0,59	0,00   0,00	0,17   0,00
América (h/m)	-	1,05   0,55	0,74   0,30	0,81   0,16	0,65   0,13
Asia, Oriente Medio y África (h/m)	-	16,68   0,00	4,79   0,00	0,00   0,00	0,28, 0,00
<b>Índice de incidencia por áreas geográficas (*)</b>					
(*) Nota: el índice de incidencia (II) relaciona el número de accidentes con el número medio de trabajadores expuestos al riesgo. II = (Nº accidentes / Nº trabajadores) * 1000 trabajadores					
España	4,31	5,08	3,44   1,37	1,70   0,78	2,55   0,43
Europa	3,46	1,53	1,11   1,11	0,00   0,00	0,32   0,00
América	1,97	3,18	1,47   0,60	1,63   0,33	1,46   0,29
Asia, Oriente Medio y África	0	30,95	9,80   0,00	0,00   0,00	0,53   0,00

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Índice de gravedad por áreas geográficas y por género (*)</b>					
(*) Nota: el índice de gravedad (IG) relaciona el tiempo no trabajado a consecuencia de accidentes de trabajo, con el tiempo trabajado por los trabajadores expuestos al riesgo. IG = (Nº jornadas perdidas/ Nº de horas trabajadas) * 1000 horas trabajadas					
España (h/m)	-	0,02   0,01	0,01   0,01	0,01   0,00	0,02   0,00
Europa (h/m)	-	0,00   0,00	0,01   0,00	0,00   0,00	0,01   0,00
América (h/m)	-	0,02   0,01	0,01   0,00	0,00   0,00	0,01   0,00
Asia, Oriente Medio y África (h/m)	-	0,03   0,00	0,01   0,00	0,00   0,00	0,00   0,00
<b>Duración media en nº de días de la baja por enfermedad por áreas geográficas (*)</b>					
(*) Nota: la duración media (DM) indica la media de días laborales por accidente de trabajo con baja médica. DM = Nº jornadas perdidas / Nº accidentes					
España (h   m)	4,15	8,98	6,67	8,25 (5,66   2,59)	11,25 (9,62   1,63)
Europa (h   m)	0	7,06	2,48	0,00 (0,00   0,00)	32,96 (32,96   0,00)
América (h   m)	10,43	20,11	3,40	4,97 (4,14   0,83)	15,91 (13,26   2,65)
Asia, Oriente Medio y África (h   m)	2,73	2,08	0,25	0,00 (0,00   0,00)	0,25 (0,25   0,00)
Accidentes mortales (h   m) (nº)	0	0	0	0,00 (0,00   0,00)	0,00 (0,00   0,00)
Número de horas de absentismo (*)	-	2.872.339	3.230.775	3.010.018	2.977.938
(*) Nota: alcance 95%. Se consideran horas de absentismo aquellas que han sido imputadas por los empleados propios directos en el sistema de gestión de tiempo de trabajo de Indra al concepto de "Ausencia remunerada", al cual le corresponden el conjunto de horas de ausencia de empleados correspondientes a, entre otros, excedencias, bajas médicas, visitas médicas, permisos por maternidad y paternidad, entre otros, sin incluir vacaciones y horas de libre disposición.					
<b>Absentismo por áreas geográficas (%) (*)</b>					
(*) Nota: los siguientes porcentajes hacen referencia al número de horas de absentismo respecto a las horas propias y directas sin incluir vacaciones y horas de libre disposición establecidas por convenio para el conjunto de los profesionales					
España	-	5,0	5,2	5,08	4,55
Europa	-	4,9	4,3	3,56	4,40
América	-	2,9	3,5	2,30	1,84
Asia, Oriente Medio y África	-	1,6	1,6	1,18	1,13
<b>Negociación colectiva</b>					
Empleados cubiertos por un convenio colectivo (%)   Empleados con acceso a instrumentos para salvaguardar sus derechos de manera colectiva (%) (*)	-	-	81	78   97	77   99
(*) Nota: los alcances reportados en 2019, 2020 y 2021 son respectivamente 96%, 98% y 99,7% de la plantilla total a cierre de año.					
Alemania	-	-	-	100   100	100   100
Arabia Saudita	-	-	-	0   0	0   0
Argelia	-	-	-	100   100	100   100
Argentina	-	-	90	89   89	89   89
Australia	-	-	-	72   100	55   100
Bahréin	-	-	-	0   0	0   0
Bélgica	-	-	-	100   100	100   100
Bolivia	-	-	-	-	0   100
Bulgaria	-	-	-	100   100	100   100
Brasil	-	98	99	98   100	98   100
Chile	-	-	48	56   100	32   100
Colombia	-	0	0	0   100	0   100
Costa Rica	-	-	-	0   0	0   100
Ecuador	-	-	-	-	0   100
El Salvador	-	-	-	0   0	0   100
Emiratos Árabes Unidos	-	-	-	0   0	0   0
España	100	100 (*)	100 (*)	100   100 (*)	100   100 (*)
(*) Nota: sin incluir a los dos consejeros ejecutivos, los cuales mantienen una relación mercantil con la compañía. Adicionalmente, dos directivos mantienen una relación laboral con la compañía al amparo del Real Decreto 1382/1985 del 1 de agosto por el que se regula la relación laboral de carácter especial del personal de Alta Dirección.					
Eslovaquia	-	-	-	0   100	0   100
EE.UU.	-	-	0	0   100	0   100

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
Filipinas	-	0	0	0   100	0   100
Guatemala	-	-	-	0   0	0   100
Italia	-	98	100	100   100	100   100
Kenia	-	-	-	0   100	0   100
Letonia	-	-	-	-	0   0
México	-	0	0	0   100	0   100
Moldavia	-	-	-	0   100	0   100
Noruega	-	-	100	100   100	100   100
Panamá	-	-	0	0   0	0   100
Perú	-	0	0	0   100	0   100
Portugal	-	-	100	100   100	92   100
Reino Unido	-	-	-	100   100	100   100
República Checa	-	-	-	0   100	0   100
República Dominicana	-	-	0	0   100	0   100
Rumanía	-	-	-	100   100	100   100
Uruguay	-	-	0	0   100	0   100
<b>Compromiso de profesionales</b>					
(*) Nota: en 2020, Indra mejoró la metodología utilizada para medir el compromiso de los empleados. La mejora consistió en ampliar el alcance de la medición para cubrir una muestra representativa de toda la compañía a través de tres encuestas distintas que incluyen preguntas específicas para evaluar el nivel de compromiso. Las tres encuestas recogen una muestra representativa de todas las unidades y geografías de la empresa. Cada una de las tres encuestas tiene sus propias metodologías, cuestionarios y escalas, pero en todos los casos incluyen preguntas destinadas a medir el nivel de compromiso. Para calcular el resultado global, se han armonizado las escalas de los diferentes cuestionarios, incluyendo en el índice a los empleados con un nivel de compromiso alto y muy alto. Hasta 2019 la escala de la encuesta era de 0-500. A partir de 2020 la escala es del 0% al 100%. Los resultados incluyen un desglose por las 5 principales nacionalidades de la plantilla de Indra, que suponen el 88% de la misma. Los datos de 2020 y 2021 son los mismos dado que la encuesta realizada en 2021 es sobre el año 2020.					
Compromiso global (0-100)	-	258	271	75,5	75,5
Alcance de la encuesta (%)	-	2	13	100	100
<b>Compromiso por género</b>					
Mujeres	-	251	266	75,8	75,8
Hombres	-	260	272	75,3	75,3
<b>Compromiso por nacionalidad</b>					
Brasileña	-	285	302	91   91	91   91
Colombiana	-	251	266	100   94,4	100   94,4
Española	-	260	259	64,9   65,2	64,9   65,2
Mexicana	-	250	277	94,4   94,4	94,4   94,4
Peruana	-	292	276	100   80	100   80
<b>Compromiso por grupo de edad</b>					
< 30 años	-	-	-	73,6	73,6
Entre 30 y 50 años	-	-	-	68,9	68,9
> 50 años	-	-	-	69,8	69,8
<b>Compromiso por categoría laboral</b>					
Dirección	-	285	302	78,3	78,3
Gestión	-	251	266	68,5	68,5
Técnicos	-	260	259	68,7	68,7
Juniors	-	-	-	71,4	71,4
Soporte	-	250	277	73,2	73,2
Otras categorías		292	276	100	100

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Formación y conocimiento (*) [GRI 404-1]</b>					
(*) Nota: los datos de formación se han calculado considerando que si el alumno supera el 75% de las horas de asistencia se contabilizan el 100% de las horas. Para el cálculo de los desgloses se ha utilizado la plantilla media.					
Profesionales que han participado	25.341	41.425	49.836	41.712	54.605

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
Horas de formación on-line	421.160	433.856	456.196	550.131	587.768
Horas de formación totales incluidas on-line	803.262	736.551	862.518	820.623	1.002.100
Formación obligatoria	-	-	-	169.469	324.152
Formación no-obligatoria	-	-	-	651.154	677.948
Horas de formación totales por género					
Hombre	-	-	-	576.998	738.630
Mujer	-	-	-	243.634	263.470
Horas de formación totales por categoría					
Dirección	-	-	-	5.180	5.755
Gestión	-	-	-	70.962	97.600
Técnico	-	-	-	603.351	726.218
Soporte	-	-	-	139.610	170.040
Otras categorías	-	-	-	1.520	2.487
Horas de formación totales por rango de edad					
>50 años	-	-	-	120.058	134.447
Entre 30 y 50 años	-	-	-	490.343	545.282
<30 años	-	-	-	210.222	322.371
Horas de formación totales por área geográfica					
España	-	-	-	649.057	817.008
Europa	-	-	-	30.784	35.527
América	-	-	-	123.912	133.432
Asia, Oriente Medio y África	-	-	-	16.869	16.133
Promedio de horas de formación por profesional	20	18	18	17	20
Formación obligatoria	-	-	-	3	6
Formación no-obligatoria	-	-	-	13	14
Promedio de horas de formación por género					
Hombre	21	19	20	18	22
Mujer	18	16	15	15	15
Promedio de horas de formación por categoría					
Dirección	-	10	9	9	10
Gestión	-	23	18	17	24
Técnico	-	17	17	19	22
Soporte	-	23	26	12	15
Otras categorías	-	9	4	1	2
Promedio de horas de formación por rango de edad					
>50 años	-	-	-	17	18
Entre 30 y 50 años	-	-	-	17	18
<30 años	-	-	-	18	27
Promedio de horas de formación por área geográfica					
España	-	-	-	23	29
Europa	-	-	-	13	10
América	-	-	-	8	8
Asia, Oriente Medio y África	-	-	-	8	8
Gasto en formación					
Gasto total en formación (euros)	-	-	-	5.955.000	6.794.939
Gasto promedio en formación por profesional (euros)	-	-	-	122	134
Formación obligatoria	-	-	-	9.415	18.446
Formación no obligatoria	-	-	-	5.945.585	6.776.493
Gasto total en formación por profesional (género) (euros)					
Hombre	-	-	-	4.152.061	5.217.773

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
Mujer	-	-	-	1.802.939	1.577.166
Gasto total en formación por profesional (categoría) (euros)					
Dirección	-	-	-	314.421	159.747
Gestión	-	-	-	1.271.683	1.304.833
Técnico	-	-	-	4.040.257	4.566.698
Soporte	-	-	-	327.639	763.661
Otras categorías	-	-	-	1.000	-
Gasto total en formación por profesional (grupo de edad) (euros)					
> 50 años	-	-	-	1.118.000	894.755
entre 30 y 50 años	-	-	-	3.600.812	3.492.549
< 30 años	-	-	-	1.236.188	2.407.635
Gasto total en formación por profesional (región) (euros)					
España	-	-	-	5.709.012	5.966.781
Europa	-	-	-	38.999	447.769
América	-	-	-	180.271	130.521
Asia, Oriente Medio y África	-	-	-	26.718	249.867
Promedio de gasto de formación por profesional (género) (euros)					
Hombre	-	-	-	129	158
Mujer	-	-	-	110	90
Promedio de gasto de formación por profesional (categoría) (euros)					
Dirección	-	-	-	569	289
Gestión	-	-	-	310	320
Técnico	-	-	-	129	138
Soporte	-	-	-	29	66
Otras categorías	-	-	-	1	0
Promedio de gasto de formación por profesional (grupo de edad) (euros)					
> 50 años	-	-	-	160	118
entre 30 y 50 años	-	-	-	124	117
< 30 años	-	-	-	106	205
Promedio de gasto de formación por profesional (región) (euros)					
España	-	-	-	202	214
Europa	-	-	-	17	131
América	-	-	-	11	8
Asia, Oriente Medio y África	-	-	-	13	122
Grado de satisfacción de los empleados con la formación (escala 0-5)	-	-	4	3,3	4,36

## Oferta tecnológica con impacto

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
Clients					
Perfil de clientes					
Satisfacción y lealtad del cliente (1-100)	-	-	79	80	86
Innovación					
I+D+i (M euros)	202	210	225	265	293
I+D+i sobre ventas (%)	7	7	7	8,7	8,6
Proveedores [GRI 204-1] [GRI 308-1] [GRI 308-2]					
Volumen de pedidos en millones de euros	1.085	1.406	1.281	1.195	1.133
Proveedores homologados (nº)	6.661	7.347	7.314	6.716	6.338
Proveedores locales (%)	81	78	82	80	80

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
Proveedores tipo PYME en España (%) (*)	-	-	-	78	79
(*) Nota: se considera como proveedor local a aquellos proveedores cuyo domicilio social, de acuerdo con su número de identificación fiscal, está ubicado en el mismo país en el que la compañía realiza la compra.					
Distribución del número de proveedores por áreas geográficas (%)					
España	45	41	51	41	41
Europa	17	18	11	18	18
América	30	31	28	30	30
Asia, Oriente Medio y África	8	10	10	11	11
Distribución del volumen de pedidos de compras por áreas geográficas (%)					
España	-	-	73	60	75
Europa	-	-	6	20	9
América	-	-	17	12	11
Asia, Oriente Medio y África	-	-	4	8	5
Distribución del volumen de pedidos de compras por tipo de producto o servicio (%)					
Servicios profesionales	-	-	32	36	31
Subcontratación de la producción	-	-	8	20	17
Materiales y equipos	-	-	26	25	27
Otros servicios	-	-	34	19	25
Compras a proveedores locales (%)	81	78	82	80	80
Nuevos proveedores que se han homologado bajo criterios ambientales y sociales (%)	40	44	56	65	91
Proveedores evaluados anualmente de acuerdo a criterios ambientales y sociales (%)	-	-	-	52,5	72

## Sociedad

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
Contribución económica a la Comunidad (euros)					
Inversión en Acción Social	1.502.916	1.057.701	297.060	504.173	1.812.903
Inversión vinculada al cumplimiento de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social	-	-	102.543	156.673	1.279.618
Aportaciones monetarias a fundaciones, entidades sin ánimo de lucro e instituciones académicas	-	-	169.192	347.501	280.907
Proyectos pro bono y voluntariado	-	-	25.326	0	0
Beneficiarios de las actividades (nº) (*)	-	-	8.335	1.095.284	77.542
Beneficiarios directos (nº)	-	-	7.985	372.749	19.127
Beneficiarios indirectos (nº)	-	-	350	722.535	58.415
(*) Nota: número total de beneficiarios como resultado de la participación de los voluntarios de Indra y sus acompañantes en las actividades de voluntariado, independiente del grado de beneficio proporcionado.					
Tipo de actividades filantrópicas (%)					
Donaciones	-	-	28	156.026	86.107
Inversiones en la comunidad (*)	-	-	17	132.859	1.214.218
Iniciativas comerciales	-	-	55	215.888	260.200
(*) Nota: en 2021, la inversión en acción social de Indra ha aumentado un 89% respecto a 2020 debido principalmente a la aplicación de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social sobre un perímetro mayor de plantilla y sobre nuevas sociedades.					
Tipo de contribución (*)					
Contribuciones monetarias	-	-	57	504.173	1.560.525
Voluntariado	-	-	9	0	0
En especie (condonación de servicios)	-	-	34	0	36.150

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
Sobrecostes de gestión	-	-	-	197.000	216.228
(*) Nota: a partir de 2020 los datos se reportan en valores absolutos. En 2019 los datos se reportaron en porcentaje sobre el total de inversión en acción social.116					
Voluntariado corporativo					
Horas de voluntariado	4.672	4.766	9.537	6.843	6.688
Horas de voluntariado dentro   fuera de la jornada laboral (%)	-	-	18   82	39   61	25   75
Voluntarios (nº)	894	616	880	1.034	2.120
Acompañantes (nº)	167	153	298	309	756
Entidades colaboradoras (nº)	-	-	62	107	81

País	Tecnologías accesibles y sociales	Huella de carbono y medio ambiente	Riesgo de exclusión e infancia
Brasil			Recaudación y donación de fondos para instituciones terrestres y marinos relacionadas con el tratamiento del cáncer, infancia, y discapacidad, personas mayores y familias en riesgo de exclusión y colectivos afectados por el Covid-19, entre otras. Diciembre solidario: iniciativas de impacto social orientadas a fomentar la participación y solidaridad de los empleados con los colectivos más desfavorecidos (concierto solidario)
Chile			Acompañamiento digital mediante videollamadas entre los voluntarios y residentes del hogar de personas mayores, en el cual además se donó una cantidad de teléfonos móviles para llevar a cabo la actividad, con asesoría en conectividad y redes. Programa de orientación vocacional y profesional a estudiantes de 3º y 4º medio del Liceo Bicentenario de Linares. Donación de ordenadores y de la conectividad wifi para la Aldea Infantil SOS de Santiago para que niños, niñas y adolescentes pudieran tener acceso a su educación durante la pandemia
Colombia			Impulso de vocaciones tecnológicas en niños y jóvenes a través de las donaciones de equipos, acondicionamiento de aulas, charlas motivacionales y desarrollo de habilidades. Financiación de becas para estudiantes universitarios.
España	VI convocatoria del concurso de Tecnologías accesibles de ayuda a proyectos de investigación con F.Universia Ventures4inclusion: Lanzadera de emprendimiento con base a la tecnología para personas con discapacidad y entidades	Reforestación inclusiva con bombas de semillas de la mano de la fundación Juan XXIII Limpieza de espacios naturales terrestres y marinos con voluntarios	Financiación de becas Radia de la mano de F. Once para apoyar la inserción de mujeres con discapacidad en el sector tecnológico Maratones solidarios Mates con una donación a la Fundación IMANCorp y JuanXXIII que trabajan pro inserción socio-laboral de personas con discapacidad Donación de tablets a 600 alumnos de 5 colegios del Polígono Sur de Sevilla a través de la Fundacion Educo para contribuir a la lucha contra el sufrimiento infantil Mentoring de jóvenes en riesgo de exclusión y jóvenes universitarios con discapacidad para orientarles en su futuro laboral a través de F. Exit (Coach) y F. Universia respectivamente Mentoring para personas con discapacidad y situación de desempleo de la mano de la F.Integra Diciembre solidario: conjunto de iniciativas para fomentar la solidaridad de los profesionales en apoyo a los afectados por la errupción del volcán en La Palma y otros colectivos desfavorecidos (talleres, concierto, crowdfunding, carrera solidaria) Discovering STEAM for Girls: programa de fomento de vocaciones tecnológicas entre las hijas de los profesionales entre 7 y 12 años. Jornadas de deporte inclusivo a través de la Fundación FDI para sensibilizar sobre la importancia de la integración social de personas con discapacidad
Filipinas			Actividades on-line para niños con necesidades especiales a través de La Salle University for Social Concern and Action. Recaudación de fondos con los

		empleados para compra de material y kits de higiene para los participantes.
Italia	Limpieza de residuos en la playa (Nápoles) Proyecto de protección ambiental activo en Italia que tiene como objetivo reforestar, mediante la plantación y el crecimiento de nuevos árboles para compensar las emisiones de CO2 producidas por actividades contaminantes.	Formación técnica realizada por voluntarios para mejorar las competencias digitales y empleabilidad de mujeres en riesgo de exclusión. Carrera solidaria en apoyo a la lucha contra el cáncer Donaciones mensuales vía reconocimientos Mates para apoyar a colectivos desfavorecidos Diciembre solidario: recaudación de fondos para banco de alimentos con venta de panettone y mercadillo solidario; donación de libros para pacientes pediátricos del hospital Santobono
México	Jornada de reforestación con el equipo de Tecnologías Avanzadas	Donaciones de juguetes, libros, material escolar y alimentos para niños de entornos vulnerables y personas con discapacidad
Perú		Diciembre solidario: donación de juguetes y actividades de animación para niños hospitalizados y de entornos vulnerables con motivo de las fiestas
Portugal	Limpieza del parque forestal de Monsanto	Donación de ordenadores para niños de familias sin recursos Donación de ropa y alimentos para familias vulnerables

## Relación con Grupos de Interés

Indicadores	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Relaciones con asociaciones y fundaciones [GRI 415-1]</b>					
Organizaciones de cabildio, representación de intereses o similar	0	0	0	0	0
Contribuciones a campañas, organizaciones o candidatos políticos	0	0	0	0	0
Asociaciones sectoriales u organizaciones exentas de impuestos	1.924.741	1.632.757	1.568.798	1.704.005	1.717.605
Otros posibles gastos asociados a influencia política	0	0	0	0	0
<b>Contribución total</b>	<b>1.924.741</b>	<b>1.632.757</b>	<b>1.568.798</b>	<b>1.704.005</b>	<b>1.717.605</b>

## 11.7 Tabla de indicadores GRI

[GRI 102-55]

Indicador GRI y descripción	Página / Referencia	Observaciones / Notas
<b>Contenidos generales (GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2019)</b>		
<b>Perfil de la Organización</b>		
102-1 Nombre de la organización	4	
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	12, 99	
102-3 Localización de la sede	14	
102-4 Ubicación de las operaciones	Cuentas Anuales Consolidadas 2021 Indra, Anexo I	
102-5 Propiedad y forma jurídica	82	
102-6 Mercados servidos	12	
102-7 Tamaño de la organización	11, 14	
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	45	
102-9 Cadena de suministro	75	
102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Cuentas Anuales Consolidadas 2021 Indra, Notas 1 y 5	
102-11 Principio o enfoque de precaución	87	
102-12 Iniciativas externas	85	
102-13 Afiliación a asociaciones	83	
<b>Estrategia</b>		
102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	5	
102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	87, 96	
<b>Ética e integridad</b>		
102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	16, 80	
102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	24	
<b>Gobernanza</b>		
102-18 Estructura de gobernanza	19	
102-19 Delegación de autoridad	17	

102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	16, 17	
102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	71, 96	
102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	19, 20	
102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	19	
102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	17, 105	
102-25 Conflictos de intereses	17	
102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	16, 17	
102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	105	
102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	22	
102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	88, 96	
102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	87	
102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	87, 96	
102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	94	
102-33 Comunicación de preocupaciones críticas	24, 96	
102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	24, 96	
102-35 Políticas de remuneración	18, 52	
102-36 Proceso para determinar la remuneración	18, 52	
102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	18, 52	

102-38 Ratio de compensación total anual	113	
102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	114	
<b>Participación de los grupos de interés</b>		
102-40 Lista de grupos de interés	80	
102-41 Acuerdos de negociación colectiva	58	
102-42 Identificación y selección de grupos de interés	80	
102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	80	
102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	80, 96	
<b>Prácticas para la elaboración de informes</b>		
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Cuentas Anuales Consolidadas 2021 Indra, Notas 1 y 5	
102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	96	
102-47 Lista de temas materiales	96	
102-48 Re-expresión de la información	94	
102-49 Cambios en la elaboración de informes	94	
102-50 Periodo objeto del informe	94	
102-51 Fecha del último informe	94	
102-52 Ciclo de elaboración de informes	94	
102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Página de contacto en la <a href="#">web de Indra</a>	
102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	94	
102-55 Índice de contenidos GRI	123	
102-56 Verificación externa	150	

Contenidos temáticos		
Desempeño económico		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
201-1 Valor económico directo generado y distribuido	100	
201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	35	
201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Cuentas Anuales Consolidadas 2021 Indra, Nota 24	
201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Cuentas Anuales Consolidadas 2021 Indra, Nota 23	
Presencia en el mercado		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	113	
202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	114	
Impactos económicos indirectos		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	78, 100	
203-2 Impactos económicos indirectos significativos	78, 100	
Prácticas de adquisición		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	

103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	75, 119	
<b>Anticorrupción</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	23, 26	
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	23, 26	
205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	24	
<b>Competencia desleal</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	27	
<b>Fiscal</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
207-1 Enfoque fiscal	96	
207-2 Gobierno fiscal, control y gestión de riesgos	31	
207-3 Relación con grupos de interés y gestión de preocupaciones relacionadas con los impuestos	31	
207-4 Reporte país-por-país	32	
<b>Materiales</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra

103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
301-2 Insumos reciclados	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
<b>Energía</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
302-1 Consumo energético dentro de la organización	40, 105, 106	
302-2 Consumo energético fuera de la organización	40, 105, 106	
302-3 Intensidad energética	40, 105, 106	
302-4 Reducción del consumo energético	40, 105, 106	
302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	72	
<b>Agua</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
303-1 Extracción de agua por fuente	43, 107 No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	43, 107 No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
303-3 Agua reciclada y reutilizada	43, 107 No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
<b>Biodiversidad</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra

304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
304-3 Hábitats protegidos o restaurados	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
<b>Emisiones</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	37, 106	
305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	37, 106	
305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	37, 106	
305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	37, 106	
305-5 Reducción de las emisiones de GEI	37, 106	
305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
<b>Efluentes y residuos</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra

306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	107 No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	41, 107	
306-3 Derrames significativos	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
306-4 Transporte de residuos peligrosos	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
<b>Cumplimiento ambiental</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Cuentas Anuales Consolidadas 2021, Nota 41	
<b>Evaluación ambiental de proveedores</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	76, 119	
308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	76, 119	
<b>Empleo</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	48, 110, 111	
401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los	No hay diferencias significativas en los beneficios que reciben los profesionales en función del tipo de contrato	

empleados a tiempo parcial o temporales		
401-3 Permiso parental	53, 56, 115	
<b>Relaciones trabajador-empresa</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	58	
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
403-1 Sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional	54	
403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	54	
403-3 Servicios de salud ocupacional	54	
403-4 Participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre seguridad y salud	54	
403-5 Formación en seguridad y salud ocupacional	57	
403-6 Promoción de la salud	56, 57	
403-7 Prevención y mitigación de impactos sobre la seguridad y salud ocupacional directamente vinculados a las relaciones de negocio	54	
403-8 Profesionales cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	54	
403-9 Lesiones laborales	54, 115	
403-10 Enfermedades profesionales	54, 115	

<b>Formación y enseñanza</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
404-1 Media de horas de formación al año por empleado	50, 117	
404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	49	
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	49, 115	
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	19, 45, 114	
405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	113	
<b>No discriminación</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	24	
<b>Libertad de asociación y negociación colectiva</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y	58, 76	Se informa de la política relativa a este aspecto

negociación colectiva podría estar en riesgo		
<b>Trabajo infantil</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-2 Enfoque de gestión y componentes	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	28, 76 No material según el Análisis de Materialidad de Indra	No material según el Análisis de Materialidad de Indra
<b>Trabajo forzoso u obligatorio</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	28, 76	Se informa de la política relativa a este aspecto
<b>Prácticas en materia de seguridad</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos	28 Indra tiene subcontratada a una compañía de seguridad. El personal de seguridad de esta compañía que trabaja para Indra en España, México, Brasil y Colombia ha recibido capacitación en materia de derechos humanos.	
<b>Derechos de los pueblos indígenas</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	24 En este sentido, no se han detectado casos significativos	Se informa del total de denuncias recibidas por cualquier motivo en los canales de denuncia del Grupo

<b>Evaluación de Derechos Humanos</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los Derechos Humanos	28, 76	Se informa de la política relativa a este aspecto
412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre Derechos Humanos	28, 50	Se informa del número de empleados formados
412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre Derechos Humanos o sometidos a evaluación de Derechos Humanos	28	Se informa de la política relativa a este aspecto
<b>Comunidades locales</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	78	Se informa de los programas de voluntariado, tecnologías accesibles y donaciones
413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	No se han identificado efectos negativos significativos	
<b>Evaluación social de los proveedores</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	76	
414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	76	

<b>Política pública</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	83, 122	
<b>Salud y seguridad de los clientes</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	44, 70	Se informa cualitativamente
416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	24, 71	
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96	
417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	70	Se informa cualitativamente
417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	24	
417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	24, 71	
<b>Privacidad del cliente</b>		
103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	96	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	96	

<b>103-3 Evaluación del enfoque de gestión</b>	96	
<b>418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente</b>	24, 71, 72	
<b> </b>		
<b>103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones</b>	96	
<b>103-2 Enfoque de gestión y componentes</b>	96	
<b>103-3 Evaluación del enfoque de gestión</b>	96	
<b>419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico</b>	24	

## 11.8 Tabla de contenidos EINF

Contenidos del Estado de Información No Financiera		
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Página / Referencia
<b>Modelo de Negocio</b>		
<b>Descripción del modelo de negocio del grupo</b>		
Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios GRI 102-4 Localización de las actividades GRI 102-6 Mercados servidos GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-7 Dimensión de la organización	12, 99 Cuentas Anuales Consolidadas 2021 Indra, Anexo I 12 87, 96 11, 14
<b>Información sobre cuestiones medioambientales</b>		
<b>Políticas</b>		
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	96 96
<b>Riesgos</b>		
<b>Principales riesgos</b>		
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático	87, 96 87 87 35, Respuesta a CDP Climate Change 2021 (C2. Risks and opportunities)
<b>General</b>		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la compañía en el	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	87, 96

medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales  GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	88, 96  87, 96
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución  GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales  GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	86  87, 95  87
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	88, 96
Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	87
Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Cuentas Anuales Consolidadas 2021, Nota 41
<b>Contaminación</b>		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 302 y 305)  GRI 302-4 Reducción del consumo energético  GRI 302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios  GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI  GRI 305-7 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	96  40, 105, 106  72  37, 106  No material según el análisis de materialidad de Indra
<b>Economía Circular y prevención y gestión de residuos</b>		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen  GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos  GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados  GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada  GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino  GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación  GRI 306-3 Derrames significativos	No material según el análisis de materialidad de Indra  No material según el análisis de materialidad de Indra  41, 107  No material según el análisis de materialidad de Indra
<b>Uso sostenible de los recursos</b>		
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Extracción de agua por fuente	No material según el análisis de materialidad de Indra

	GRI 303-2 Fuentes de agua afectadas significativamente por extracción de agua	No material según el análisis de materialidad de Indra
	GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada	No material según el análisis de materialidad de Indra
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen	No material según el análisis de materialidad de Indra
	GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos	No material según el análisis de materialidad de Indra
	GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados	No material según el análisis de materialidad de Indra
Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 103-2 Enfoque de gestión (Energía)	96
	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables)	40, 105, 106
	GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización	40, 105, 106
	GRI 302-3 Intensidad energética	40, 105, 106
	GRI 302-4 Reducción del consumo energético	40, 105, 106
	GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	72
<b>Cambio Climático</b>		
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	37, 106
	GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	37, 106
	GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	37, 106
	GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	37, 106
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	87, 96
	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	96
	GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	35 Respuesta a CDP Climate Change 2021 (C2. Risks and opportunities)
	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	37, 106
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Emisiones y contaminación)	96

Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	No material según el análisis de materialidad de Indra
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas  GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	No material según el análisis de materialidad de Indra
	GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No material según el análisis de materialidad de Indra
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal		
Políticas		
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes  GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión  GRI 102-35 Políticas de retribución	96 96  <u>Política de Remuneraciones de Indra</u>
Principales riesgos		
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave  GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	87, 96 87
Empleo		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7 Dimensión de la organización  GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores  GRI 405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad	11, 14 45 19, 45, 114

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	45
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	No hay diferencias significativas en la tipología de contratos fijos y contratos a jornada completa a cierre del año 2021 respecto al promedio anual de contratos fijos y contratos a jornada completa en 2021
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1.b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (en lo relativo a despidos)	48, 110, 111
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral	113
Brecha Salarial		
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	113
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-35 Políticas de retribución  GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (para el enfoque de gestión)	18, 52  18, 52  <u>Política de Remuneraciones de Indra</u>  <u>Política de Remuneraciones de Indra</u>
	GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación	Cuentas Anuales Consolidadas 2021 Indra, Nota 24
Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (derechos laborales)	96
Empleados con discapacidad	GRI 405-1. b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad (iii. Grupos vulnerables).	19, 45, 114
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo.  GRI 103-2 Enfoque de Gestión (derechos laborales)	45  96
Número de horas de absentismo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a)	54
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401-3 Permisos parentales  GRI 103-2 Enfoque de gestión	53, 56, 115  96
Salud y seguridad		

Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Seguridad y salud de los profesionales)	96
Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados	54
Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	No se han identificado profesiones con un riesgo elevado de enfermedad
	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados	54
	GRI 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	No se han identificado profesiones con un riesgo elevado de enfermedad
<b>Relaciones Sociales</b>		
Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva)	80
	GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	58
	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	54
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	58
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	54
	GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores	54
	En todas las Empresas del grupo en España se aplican convenios colectivos sectoriales por lo tanto no hay un órgano de negociación ni de seguimiento de estos convenios. No obstante, la Representación de los Trabajadores tiene a su disposición las herramientas legales necesarias para asegurar que todo lo regulado en los convenios sectoriales está siendo aplicado por la compañía.	
<b>Formación</b>		
Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Desarrollo profesional)	96
	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	49

Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado	50, 117
Accesibilidad		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad en plantilla)	96
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad en plantilla)	96
Planes de igualdad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad en plantilla)	96
Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Captación y retención de talento)	96
	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	49
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad en plantilla)	96
La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad en plantilla)	96
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad en plantilla)	96
	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	24
Información sobre el respeto de los Derechos Humanos		
Políticas		
Políticas que aplica el grupo, que incluyan los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes  GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión  GRI 410-1 Personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos	96  96  28,  Indra tiene subcontratada a una compañía de seguridad. El personal de seguridad de esta compañía que trabaja para Indra en España, México, Brasil y Colombia ha recibido capacitación en materia de derechos humanos.  28,50
Principales riesgos		
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave  GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	87, 96  87

detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.

#### Derechos Humanos

Aplicación de procedimientos de debida diligencia en Derechos Humanos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos)	96
	GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	76
Prevención de los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Derechos Humanos)  GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los Derechos Humanos  GRI 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos	96  28, 76  28
		Indra tiene subcontratada a una compañía de seguridad. El personal de seguridad de esta compañía que trabaja para Indra en España, México, Brasil y Colombia ha recibido capacitación en materia de derechos humanos.
Denuncias por casos de vulneraciones de Derechos Humanos	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas  GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Derechos Humanos)  GRI 411-1 Derechos de los pueblos indígenas  GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	24  96  24  24
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Derechos laborales y derechos humanos)	96

#### Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

#### Políticas

Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	96
--	---	----

<p>diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.</p>	<p>GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión 96 GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción 23, 26</p>
<b>Principales riesgos</b>	<p>Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p> <p>GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave 87, 96 GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos 87 GRI 205-1 Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción 23, 26</p>
<b>Corrupción y soborno</b>	<p>Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción) 96 Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Corrupción y soborno) 96 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Corrupción y soborno) 96 GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad) 100 GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos 78, 100 GRI 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos 83, 122</p>
<b>Información sobre la sociedad</b>	<p>Políticas GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 96 GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión 96</p>
<b>Principales riesgos</b>	<p>Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave 87, 96 GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos 87</p>

que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.

#### Compromisos de la compañía con el desarrollo sostenible

Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	78, 100
	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	78, 100
	GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	75, 119
	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	78
	GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	No se han identificado efectos negativos significativos
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	78, 100
	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	78, 100
	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	78
	GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	No se han identificado efectos negativos significativos
	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad)	80
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	78
	GRI 102-13 Afiliación a asociaciones	83
	GRI 203-1 Inversión en infraestructuras y servicios de apoyo	78, 100
Acciones de asociación o patrocinio	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)	100
	Subcontratación y proveedores	

Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Cadena de suministro) 96
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	<p>GRI 102-9 Cadena de suministro 75</p> <p>GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Cadena de suministro) 96</p> <p>GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 76, 119</p> <p>GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 76, 119</p> <p>GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo 58, 76</p> <p>GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio 28, 76</p> <p>GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales 76</p> <p>GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 76</p>
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	<p>GRI 308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales 76,119</p> <p>GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas 76,119</p> <p>GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas 76</p>
Consumidores	
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	<p>GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios 44, 70</p> <p>GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios 24,71</p> <p>GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios 70</p>
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	<p>GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) 24</p> <p>GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes. 24, 71, 72</p>

Información fiscal		
Beneficios obtenidos por país	GRI 201-1 en lo que afecta a los pagos a administraciones públicas considerando las guías de la OCDE	100
Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1 en lo que afecta a los pagos a administraciones públicas considerando las guías de la OCDE	100
Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Cuentas Anuales Consolidadas 2021 Indra, Nota 23

## 11.9 Tabla divulgaciones financieras relacionadas con el clima según el TCFD

Con el objetivo de adoptar las mejores prácticas a nivel internacional en materia de reporte climático, a continuación, se detalla la ubicación de los contenidos que dan respuesta a las recomendaciones voluntarias del *Task Force on Climate Related Financial Disclosure* (TCFD) sobre cómo integrar la información sobre riesgos climáticos en los informes corporativos.

Recomendaciones del TCFD	Ubicación de la información que da respuesta a la recomendación del TCFD en el caso de Indra
<b>Gobernanza</b>	
Divulgar la gobernanza de la organización en torno a los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático	
a) Supervisión del consejo sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático.	Página 35 del Informe de Sostenibilidad 2021 Respuesta a CDP Climate Change 2021 (C1. Governance)
b) Descripción del rol de la Dirección en analizar y evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático	Página 35 del Informe de Sostenibilidad 2021 Respuesta a CDP Climate Change 2021 (C1. Governance)
<b>Estrategia</b>	
Divulgar los impactos reales y potenciales de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en el negocio, la estrategia y la planificación de la organización, cuando dicha información es material	
a) Descripción de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático identificadas por la organización en el corto, medio y largo plazo.	Páginas 35-43 del Informe de Sostenibilidad 2021 Respuesta a CDP Climate Change 2021 (C2. Risks and opportunities)
b) Descripción del impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en el negocio, la estrategia y la planificación financiera de la organización.	Páginas 35-43 del Informe de Sostenibilidad 2021 Respuesta a CDP Climate Change 2021 (C2. Risks and opportunities y C3. Business Strategy)
c) Descripción sobre la resiliencia de la organización bajo distintos escenarios climáticos	Página 35 del Informe de Sostenibilidad 2021 Respuesta a CDP Climate Change 2021 (C2 Risks and opportunities y C3. Business Strategy)
<b>Gestión de riesgos</b>	
Divulgar cómo la organización identifica, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con el cambio climático	
a) Procesos para identificar y evaluar riesgos relacionados con el cambio climático	Páginas 35-43 del Informe de Sostenibilidad 2021 Respuesta a CDP Climate Change 2021 (C2. Risks and opportunities)
b) Procesos para gestionar riesgos relacionados con el cambio climático	Páginas 35-43 del Informe de Sostenibilidad 2021 Respuesta a CDP Climate Change 2021 (C2. Risks and opportunities)
c) Integración de los procesos de identificación, evaluación y gestión de riesgos relacionados con el cambio climático	Páginas 35-43 del Informe de Sostenibilidad 2021 Respuesta a CDP Climate Change 2021 (C2. Risks and opportunities)
<b>Métricas y objetivos</b>	
Divulgar las métricas y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, cuando dicha información es material	
a) Métricas usadas para evaluar riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático	Respuesta a CDP Climate Change 2021 (C2. Risks and opportunities y C5. Emissions methodology)
b) Cálculo de las emisiones de GEI de Alcance 1, 2 y en su caso Alcance 3 y los riesgos relacionados	Páginas 37-38 del Informe de Sostenibilidad 2021 Respuesta a CDP Climate Change 2021 (C6. Emissions data y C7. Emissions breakdowns)
c) Objetivos usados para gestionar los riesgos y oportunidades climáticos y el desempeño sobre los objetivos	Páginas 36-43 del Informe de Sostenibilidad 2021 Respuesta a CDP Climate Change 2021 (C4. Targets and performance)

## 11.10 Informe de verificación independiente

[GRI 102-56]



Deolitte, S.L.  
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
Torre Picasso  
28020 Madrid  
España

Tel: +34 915 14 50 00  
Fax: +34 915 14 51 80  
[www.deloitte.es](http://www.deloitte.es)

### INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2021 - ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE INDRA SISTEMAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2021

A los accionistas de Indra Sistemas, S.A.:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Informe de Sostenibilidad 2021 – Estado de Información No Financiera consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes (el Grupo), que forma parte del informe de gestión consolidado del ejercicio 2021 del Grupo.

El Informe de Sostenibilidad 2021 – Estado de Información No Financiera consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y por los estándares Global Reporting Initiative (estándares GRI), que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la “Tabla de indicadores GRI” del anexo 11.7 y la “Tabla de contenidos EINF” del anexo 11.8 del Informe de Sostenibilidad 2021 – Estado de Información No Financiera consolidado.

#### Responsabilidad de los administradores

La formulación del Estado de Información No Financiera consolidado, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Indra Sistemas, S.A. El Informe de Sostenibilidad 2021, se ha preparado de acuerdo con los estándares GRI en su versión exhaustiva de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la “Tabla de indicadores GRI” del anexo 11.7 del Informe de Sostenibilidad 2021 – Estado de Información No Financiera consolidado. El Estado de Información No Financiera consolidado, que forma parte del informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la “Tabla de contenidos EINF” del anexo 11.8 del Informe de Sostenibilidad 2021 – Estado de Información No Financiera consolidado.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe de Sostenibilidad 2021 – Estado de Información No Financiera consolidado esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Indra Sistemas, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del Informe de Sostenibilidad 2021 – Estado de Información No Financiera consolidado.

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8<sup>a</sup>, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96<sup>a</sup>. C.I.F.: B-79104469.  
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

### Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera consolidado emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del Informe de Sostenibilidad 2021 – Estado de Información No Financiera consolidado, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el Informe de Sostenibilidad 2021 – Estado de Información No Financiera consolidado y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.

- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el Informe de Sostenibilidad 2021 – Estado de Información No Financiera consolidado en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el anexo 11.2 “Análisis de doble materialidad” del Informe de Sostenibilidad 2021 – Estado de Información No Financiera consolidado, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Informe de Sostenibilidad 2021 – Estado de Información No Financiera consolidado.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales identificados y descritos en el anexo 11.2 “Análisis de doble materialidad” del Informe de Sostenibilidad 2021 – Estado de Información No Financiera consolidado.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos de información no financiera incluidos en el Informe de Sostenibilidad 2021 – Estado de Información No Financiera consolidado y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información del Grupo.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección.

#### Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2021, siempre que el Estado de Información No Financiera se publique a partir del 1 de enero de 2022. En consecuencia, en el Estado de Información No Financiera consolidado del ejercicio 2021 no se ha incluido información comparativa sobre esta cuestión. Adicionalmente, se ha incorporado información para la que los administradores de Indra Sistemas, S.A. han optado por aplicar los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a la nueva obligación y que están definidos en los apartados 7.1 “Análisis de aplicación de la Taxonomía de la UE” y 7.2 “Actividades elegibles según la Taxonomía” del Informe de Sostenibilidad 2021 – Estado de Información No Financiera consolidado. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

## Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que:

- a) La información no financiera identificada en la “Tabla de indicadores GRI” del anexo 11.7 del Informe de Sostenibilidad 2021 correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los estándares GRI en su versión exhaustiva.
- b) El Estado de Información No Financiera consolidado de Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la “Tabla de contenidos EINF” del anexo 11.8 del Informe de Sostenibilidad 2021 – Estado de Información No Financiera consolidado.

## Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

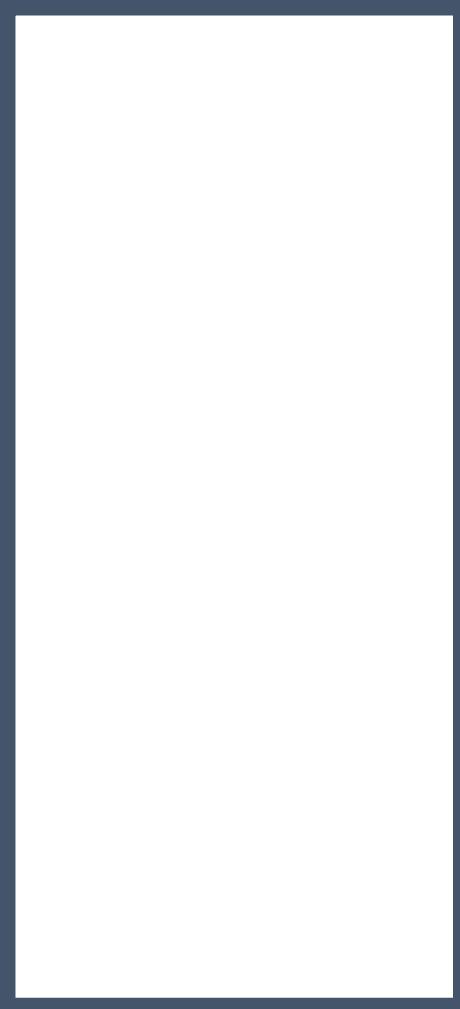
DELOITTE, S.L.



Ana Sánchez Palacios  
29 de marzo de 2022

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.  
  
2022 Núm. 01/22/05081  
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR  
Sello distintivo de otras actuaciones



Avda. de Bruselas, 35

28018 Alcobendas

Madrid, España

T +34 914 805 000

[indracompany.com](http://indracompany.com)

**Indra**